

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Escuela de Posgrado



Participamos Todas
Política nacional multisectorial para la participación política
equitativa

Trabajo de Investigación para obtener el grado académico de Maestra
en Gobierno y Políticas Públicas
que presenta:

Karen Raquel Bertola Valdivia

Asesor:

Noam Dante Valentín López Villanes

Lima, 2024

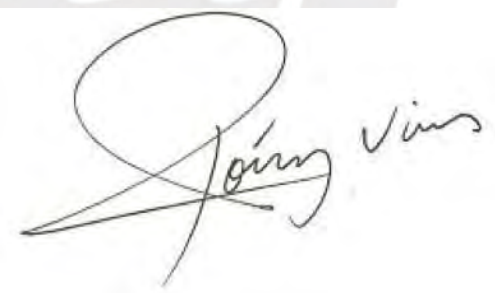
Informe de Similitud

Yo, Noam Dante Valentín López Villanes, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor del Trabajo de investigación titulado "Participamos Todas, Política Nacional Multisectorial para la Participación Política Equitativa" de la autora Karen Raquel Bertola Valdivia, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 20%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el 07/08/2024.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis / el Trabajo de Investigación, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

Lima, 03 de septiembre de 2024

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>López Villanes, Noam Dante Valentín</u>	
DNI:45845715	Firma:
ORCID: 0000-0002-1821-5021	

Agradecimientos

A Rodrigo, quien a pesar de la distancia fue el más presente en todo el proceso. A Luis O., Benito y Diana, sin su apoyo e impulso constante e incondicional esto no hubiese sido posible. A todas las candidatas, militantes, funcionarias y funcionarios que me abrieron las puertas a sus experiencias y conocimientos; y sobre todo a mi asesor, quien siempre me guió y recordó que todo cambio es posible.

Resumen

El presente proyecto de innovación tiene como objetivo brindar una propuesta que aumente, diversifique y coordine la actuación de las diversas entidades de la administración pública para aumentar el porcentaje de participación de mujeres en cargos de elección popular.

La metodología empleada se desarrolló de la siguiente manera: en un primer momento, se realizó una revisión documentaria de diversas investigaciones a fin de identificar y definir el problema, así como de la normativa nacional e internacional relacionada a la igualdad entre hombres y mujeres para elaborar la arquitectura del problema; luego de ello, se analizaron diversos estudios académicos vinculados a la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres y la participación política de estas últimas para identificar las causas teóricas del problema. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a expertos y a mujeres candidatas al Congreso de la República en las Elecciones Generales 2021 para contrastar las causas teóricas, lo que llevó a la identificación de tres causas principales: discriminación estructural contra las mujeres; respuesta institucional reactiva y aislada; y constante conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. Finalmente, se contrastó la hipótesis planteada con otras alternativas de aplicadas en la región para diseñar el concepto y el prototipo final de innovación; y se realizó el análisis de deseabilidad, factibilidad y viabilidad del prototipo para su implementación.

Cabe señalar que el bajo porcentaje de mujeres en cargos de elección popular tiene un impacto directo en el Índice de Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre, afectando la dimensión de autonomía, y en específico el componente de toma de decisiones. Asimismo, la respuesta institucional relacionada a ello se ha centrado casi exclusivamente en el aspecto normativo, lo cual, si bien ha generado un impacto positivo, ha probado ser insuficiente por sí misma. Por ello, es necesario generar una respuesta institucional diversa, coordinada y de largo plazo.

Palabras clave: mujeres, igualdad, participación política, toma de decisiones, política pública.

Abstract

The objective of this innovation project is to provide a proposal to increase, diversify and coordinate the actions of the various public administration entities to increase the percentage of women's participation in public selection positions.

The methodology used was developed as follows: first, a documentary review of various research studies was carried out in order to identify and define the problem, as well as national and international regulations related to equality between men and women in order to elaborate the architecture of the problem; then, various academic studies related to the struggle for equality between men and women and the political participation of women were analyzed in order to identify the theoretical causes of the problem. Subsequently, semi-structured interviews were conducted with experts and women candidates to Congress in the 2021 General Elections to contrast the theoretical causes, which led to the identification of three main causes: structural discrimination against women; reactive and isolated institutional response; and constant conflict between the Executive and Legislative Branches. Finally, the hypothesis was contrasted with other alternatives applied in the region to design the concept and the final innovation prototype; and the analysis of desirability, feasibility and viability of the prototype for its implementation was carried out.

It should be noted that the low percentage of women in publicly elected positions has a direct impact on the Social Development Index of Men and Women, affecting the dimension of autonomy, and specifically the decision-making component. Likewise, the related institutional response has focused almost exclusively on the normative aspect, which, although it has generated a positive impact, has proven to be insufficient by itself. It is therefore necessary to generate a diverse, coordinated and long-term institutional response.

Key words: women, equality, political participation, decision-making, public policy.

Índice

Carátula.....	<i>i</i>
Agradecimientos	<i>iii</i>
Resumen.....	<i>iv</i>
Índice de tablas.....	<i>viii</i>
Índice de figuras	<i>xi</i>
Introducción	<i>1</i>
CAPÍTULO I: DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	<i>4</i>
1.1 Redacción formal del problema	<i>10</i>
1.2 Marco conceptual del problema.....	<i>17</i>
Historia de la lucha por la igualdad de mujeres y hombres en la participación política	17
Sistema político y electoral.....	22
Barreras para la elección de mujeres en cargos públicos	25
1.3 Arquitectura del problema	<i>27</i>
1.4 Marco institucional y normativo del problema.....	<i>34</i>
Derecho internacional y nacional relativo a la igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres	34
Normas internacionales	34
Normas nacionales	38
CAPÍTULO II: CAUSAS DEL PROBLEMA	<i>43</i>
2.1 Marco teórico causal del problema	<i>43</i>
2.1.1 Discriminación estructural contra las mujeres.....	<i>43</i>
Patrones socioculturales discriminatorios.....	44
Normas y cultura institucional que refuerza patrones	50
Réplica de patrones discriminatorios en medios de comunicación	52
2.1.2 Intervención estatal desarticulada y a corto plazo.....	<i>57</i>
Constante enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo	59
Intervenciones institucionales paliativas.....	60
2.2 Análisis causal.....	<i>62</i>
Pregunta causal e hipótesis	62
Entrevistas a expertos y militantes/candidatas	63

Causas identificadas de las entrevistas realizadas	76
SEGUNDA PARTE: DISEÑO METODOLÓGICO Y RESULTADOS	79
Capítulo III: DISEÑO DEL PROTOTIPO.....	79
3.1 Desafío de innovación: Priorización de causas.....	79
3.2 Experiencias previas para hacer frente al desafío de innovación.....	84
Leyes de cuotas	84
Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE): Programa presupuestal 0125 “Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía”	86
Programa “Increasing Participation of Women in Politics”	89
Proyecto “Fortalecimiento de la gobernabilidad con enfoque de género y la participación política de las mujeres en el ámbito local” UN-INSTRAW	91
Programas de formación para lideresas sociales y políticas en Perú “Warmikunaq Llanq’ayninta Tíkarichispa” y “Mujeres al Poder”	94
Política Nacional de Igualdad de Género	98
Estrategia Multisectorial “Gobernando Juntas”	101
Ley 20900 para el fortalecimiento y transparencia de la democracia (Chile)	104
3.3 Proceso de la conceptualización y prototipado.....	106
Proceso de prototipado.....	109
3.4 Concepto y prototipo final de la innovación	116
Concepto final de innovación.....	116
Prototipo de alta resolución	124
Capítulo IV: ANÁLISIS DE LA DESEABILIDAD Y FACTIBILIDAD DEL PROTOTIPO.....	137
4.1 Análisis de la deseabilidad	137
4.2 Análisis de factibilidad	139
4.3 Análisis de viabilidad.....	141
Conclusiones	145
Recomendaciones.....	147
Referencias bibliográficas	149
Anexos.....	156

Índice de tablas

Tabla 1: Mujeres candidatas y electas al Congreso	11
Tabla 2: Mujeres candidatas y electas como Gobernadoras Regionales	11
Tabla 3: Mujeres candidatas y electas como alcaldesas provinciales	11
Tabla 4: Mujeres candidatas y electas como alcaldesas distritales	11
Tabla 5: Sucesos claves en la evolución de la participación política de la mujer en el Perú.....	21
Tabla 6: Distribución porcentual de las clases de estereotipos identificados por candidata	57
Tabla 7: Alineamiento entre causas del análisis teórico y del análisis causal empírico:	77
Tabla 8: Jerarquización de las causas	80
Tabla 9: Establecimiento del desafío de innovación	83
Tabla 10: Elementos de análisis de la experiencia 1	85
Tabla 11: Elementos de análisis de la experiencia 2	87
Tabla 12: Elementos de análisis de la experiencia 3	89
Tabla 13: Elementos de análisis de la experiencia 4	92
Tabla 14: Elementos de análisis de la experiencia 5a	95
Tabla 15: Elementos de análisis de la experiencia 5b	96
Tabla 16: Elementos de análisis de la experiencia 6	100
Tabla 17: Elementos de análisis de la experiencia 7	103
Tabla 18: Elementos de análisis de la experiencia 8	104
Tabla 19: Descripción del bosquejo del concepto	106
Tabla 20: Análisis de pertinencia - Evaluación del carácter público (criterio 1)	118
Tabla 21: Análisis de pertinencia – Evaluación de la prioridad nacional (criterio 2)	119

Tabla 22: Análisis de pertinencia – Evaluación de exclusividad (criterio 3).....	120
Tabla 23: Entregables 1 y 2 de la formulación de la política nacional.....	126
Tabla 24: Objetivos prioritarios – entregable 3.....	126
Tabla 25: Objetivos prioritarios, indicadores y lineamientos – entregable 3	127
Tabla 26: Lineamientos, servicios, estándares e indicadores – entregable 4.....	130
Tabla 27: Alineamiento de la política nacional con las Políticas de Estado (Acuerdo Nacional) – entregable 5	133
Tabla 28: Alineamiento de la política nacional el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 – entregable 5	133
Tabla 29: Alineamiento de la política nacional a la Política General de Gobierno – entregable 5.....	135
Tabla 30: Proyección producto bruto interno Perú 2021- 2025	142
Tabla 31: Proyección producto bruto interno Perú 2021- 2025 estimado con la aplicación de la Política Nacional Multisectorial Para La Participación Política Equitativa	142
Tabla 32: Matriz de consistencia	156
Tabla 33: Entrevista E1.E1	158
Tabla 34: Entrevista E2.E1-M (A)	217
Tabla 35: Entrevista E2.E1-M (A)	221
Tabla 36: Entrevista E2.E1-M	228
Tabla 37: Entrevista E2.E1-M	237
Tabla 38: Entrevista E2.E4-C.....	246
Tabla 39: Entrevista E2.E5-C.....	255
Tabla 40: Entrevista E2.E6-M	272
Tabla 41: Entrevista E2.E7.C.....	281

Tabla 42: Entrevista E2.E8-C.....	290
Tabla 43: Entrevista E2.E9-C.....	298
Tabla 44: E2.E10-M.....	307
Tabla 45: E2.E11-C.....	320
Tabla 46: E2.E12-C.....	331
Tabla 47: Entrevista E2-E13-C	341



Índice de figuras

Figura 1: Metodología del Índice del Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre en las Regiones de América Latina 2021	6
Figure 2: Posición del Perú en América Latina en el Índice de Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre 2022	7
Figura 3: Cuota de género y porcentaje de parlamentarias electas en el periodo 1995-2022.....	14
Figura 4: Cuota de género y mujeres electas como presidentas/gobernadoras regionales 2002-2022.....	15
Figura 5: Cuota de género y mujeres electas como alcaldesas provinciales 2002-2022	15
Figura 6: Cuota de género y mujeres electas como alcaldesas distritales 2002 - 2022	16
Figura 7: Porcentaje de candidatas a cargos ejecutivos provinciales y distritales 2022-2022.....	28
Figura 8: Alcaldesas y alcaldes elegidas/os por distritos, según departamento (2019-2022).....	29
Figura 9: Porcentaje de mujeres y hombres sin ingresos propio, según sexo y ámbito geográfico (2021)	32
Figura 10: ¿Cuál o cuáles considera que son las principales barreras para la participación política de las mujeres?	48
Figura 11: Distribución de la cobertura a candidaturas congresales de Lima según sexo y tipo de medio (solo partidos que pasaron la valla – Elecciones generales 2021).....	54

Figura 12: Proporción de cobertura por tipo de medio periodístico, según sexo, 2022	56
Figure 13: Diagrama de causa – efecto para la identificación de las causas del problema identificado	78
Figura 14: Estructura del desafío de innovación	83
Figura 15: Journey map – Formación de la ciudadanía.....	108
Figura 16: Prototipo del Objetivo Prioritario 1 (Educativo).....	112
Figura 17: Prototipo del Objetivo Prioritario 2 (Formativo).....	113
Figura 18: Prototipo del Objetivo Prioritario 3 (Partidario)	114
Figura 19: Prototipo del Objetivo Prioritario 4 (Comunicacional).....	115
Figura 20: Ruta de análisis de pertinencia	117
Figura 21: Asunto de interés y problema público	117
Figura 22: Proceso para analizar la pertinencia de la formulación de una política nacional.....	121
Figura 23: Eslabones de la cadena de resultados	123
Figura 24: Proceso de una política nacional en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.....	124
Figura 25: Pasos y entregables dentro de la formulación de una política nacional	125
Figura 26: Evaluación del nivel de influencia y deseabilidad de los actores.....	138

Introducción

En el Perú, al igual que en muchos países de la región, las mujeres se encuentran subrepresentadas en los cargos de elección popular. A pesar de constituir el 50,4% de la población en el Perú (INEI, 2023), al año 2024 solo 36.1% de los curules se encuentran ocupados por mujeres, mientras que solo 8% de los gobiernos regionales se encuentran dirigidos por una. En el caso de las municipalidades provinciales, tan solo 4% cuentan con una alcaldesa, y a nivel de municipalidades distritales la cifra es de 5.4%.

La subrepresentación de las mujeres en estos cargos, sostenida en el tiempo, y generalizada a lo largo del país y en todos los niveles de gobierno, genera dos grandes problemas. El primero, relacionado al fortalecimiento del sistema democrático; una democracia en la cual más del 50% de la población no se ve representada en los cargos de elección popular no es representativa. En segundo lugar, el bajo porcentaje de mujeres en este tipo de cargos genera un efecto directo en el Índice de Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre en los países de América Latina (Del Carpio & Avolio, 2023). Dicho índice, contempla la dimensión de autonomía, la cual está compuesta por la autonomía corporal, la autonomía económica, y la autonomía en la toma de decisiones, comprendida justamente como las mujeres en los cargos públicos previamente mencionados. Ello deja entrever de manera clara que la subrepresentación de las mismas afecta la dimensión de autonomía y por ende afecta de manera directa y negativa el índice.

Todo ello nos lleva a preguntarnos ¿Cuál ha sido la respuesta estatal a fin de aumentar el número de mujeres en cargos de elección popular? A partir del año 1997 se puede ver un esfuerzo sostenido en aumentar la cifra en cuestión mediante la introducción de diversas leyes de cuotas, que posteriormente llevaron a la aprobación de la actual Ley 31031, Ley por la que modifican normas de la legislación electoral para garantizar paridad y alternancia de género en las listas de candidatos. Dichas normas (intervenciones), si bien han generado cambios positivos, han demostrado no ser suficientes por si solas para lograr

una representación equitativa. A pesar de ello, la respuesta estatal no ha respondido de manera adecuada a la demanda de mayor intervención, en la medida que ha resultado corta tanto en 1) cantidad de intervenciones, como en 2) diversidad de intervenciones, generando el problema público “Insuficiente intervención estatal para aumentar la participación efectiva de mujeres en cargos de elección popular en el Perú entre los años 2000 y 2023”.

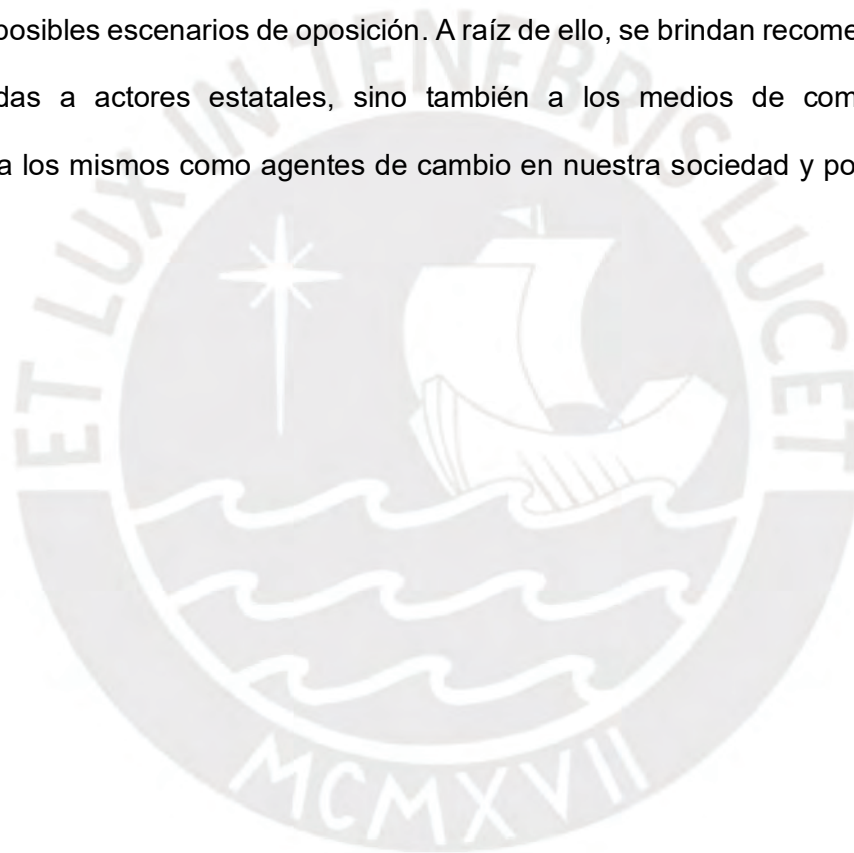
La metodología empleada para llegar a esta afirmación fue organizada de la siguiente manera; en primer lugar, se realizó una extensa revisión bibliográfica para identificar y definir el problema, así como el análisis de la normativa vinculada a la participación política de las mujeres. Luego de ello se realizaron entrevistas semi estructuradas a expertos y a 13 militantes y candidatas que participaron de las Elecciones Generales del año 2021, a fin de contrastar las causas teóricas con el conocimiento empírico de las y los participantes, resultando en la individualización de tres causas interconectadas: 1) los roles y estereotipos de género, 2) el acoso político y la cobertura mediática estereotipada, y 3) las intervenciones de corto plazo o centradas en leyes de cuotas. Ello evidenció la existencia de un problema multicausal que requiere de una respuesta integral que responda a la interrogante ¿Cómo podemos diversificar y organizar las intervenciones del Poder Ejecutivo a fin de incrementar el número de mujeres en cargos de elección popular?

Como consecuencia, en el tercer capítulo se plantea la creación e implementación de una política pública multisectorial en aplicación de la Guía de Políticas Nacionales elaborada por CEPLAN con la finalidad de lograr una participación política equitativa, mediante la aplicación de un enfoque transversal y coordinado que acompañe al ciudadano a lo largo de toda su vida, enfocada en cuatro objetivos principales vinculados a 1) la educación básica regular, 2) el fortalecimiento de capacidades, 3) la cobertura mediática estereotipada, y 4) el acercamiento de las mujeres a los partidos políticos.

En el último capítulo se analizan la deseabilidad, factibilidad y viabilidad de la propuesta, donde se realiza especial hincapié en la necesidad comprender la deseabilidad de los actores involucrados en relación a la naturaleza de las instituciones en sí y no únicamente de las personas que a la fecha ocupan cargos dentro de las mismas. Asimismo,

también se señala que, respecto al análisis económico de viabilidad, la propuesta planteada presenta también componentes que a la fecha ya existen como actividades de algunas entidades, lo que implica que, si bien corresponde que estas se adecuen y amplíen a fin de cumplir con los objetivos estratégicos de la política, estas pueden ser ejecutadas sin requerir presupuesto adicional.

Finalmente, se concluye que la aprobación e implementación de la política propuesta es viable a nivel técnico, sin embargo, es necesario buscar y asegurar respaldo político tanto a nivel del Poder Ejecutivo para viabilizar la propuesta, como a nivel del Poder Legislativo a para reducir posibles escenarios de oposición. A raíz de ello, se brindan recomendaciones no solo vinculadas a actores estatales, sino también a los medios de comunicación, al identificarse a los mismos como agentes de cambio en nuestra sociedad y posibles aliados estratégicos.



CAPÍTULO I: DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el Perú, la desigualdad que existe entre hombres y mujeres tiene un impacto negativo en diversos ámbitos como la educación, la salud, la autonomía, el acceso a oportunidades, entre otros, y se encuentra por encima del promedio de la región. De acuerdo al Índice de Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre en los países de América Latina 2023, la brecha promedio en la región es de 7 % en favor de los hombres y llega a ampliarse por encima del 10 % en el Perú (Del Carpio & Avolio, 2023).

Dicha desigualdad e inequidad implica a su vez la ausencia de un trato justo y digno, donde el género de cada una de las personas ocasiona una diferencia en su calidad de vida y su capacidad de autodeterminación. De igual manera, esta desigualdad es un obstáculo para el desarrollo sostenible más allá de la estabilidad política y económica, y también limita el ejercicio de los derechos fundamentales y oportunidades de las mujeres (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2019).

De acuerdo a la Política Nacional de Igualdad de Género, en el Perú, los escenarios de discriminación contra las mujeres tienen un origen estructural, y están compuestos por el conjunto de acciones replicadas por prácticas sociales y culturales enraizadas en instituciones, personas y la sociedad en su conjunto. Dicha forma de discriminación resulta evidente en actividades y fraseos comúnmente empleados, que son violentos y que encuentran soporte en las normas sociales, donde ambos sexos interactúan en distintos niveles como el político, social, económico y ético. “Así también, esta discriminación se evidencia en las diferentes oportunidades de desarrollo y de consecución de planes de vida de las personas debido al hecho biológico de ser hombres o mujeres. Esta forma de discriminación tiene como características el ser masiva, sistemática y generalizada” y en sus manifestaciones más graves constituye una grave violación a los derechos humanos”. (MIMP, 2019, p. 10) (Énfasis agregado)

Si bien no hay una única y exacta cuantificación de cómo la desigualdad y discriminación contra la mujer afecta cada uno de los aspectos económicos, sociales e

individuales de los ciudadanos, Del Carpio y Avolio (2023), a través del Índice del Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre (IDSMH), presentan una herramienta que permite identificar la realidad de la brecha de género en los principales países de América Latina¹, siendo esta “(...) un análisis de la situación actual del acceso a los recursos por parte de las mujeres y hombres en las dimensiones de Educación, Salud, Autonomía y Oportunidades” (p.15).

Para ello, el estudio analizó el Índice del Desarrollo Social (IDS) promedio por género en cada uno de los países, donde se consideraron los resultados entre 85-100 como “muy alto”, entre 75-84 como “alto”, entre 65 a 74 como “medio alto”, entre 55 a 64 como “medio bajo”, entre 45 a 54 como “bajo”, entre 35 a 44 como “muy bajo” y entre 0 a 34 como en “extremo bajo”. Consecuentemente, la brecha de género se determinó a partir de la diferencia entre los puntajes de los IDS de mujeres y de hombres (Del Carpio & Avolio, 2023). Así también, en cada una de las dimensiones del índice ya mencionadas (educación, salud, autonomía y oportunidades), se identificaron tres componentes, y a su vez variables, tal como se puede apreciar en la Figura 1 a continuación:

¹ Los países incluidos en el estudio fueron Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú.

Figura 1: Metodología del Índice del Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre en las Regiones de América Latina 2021



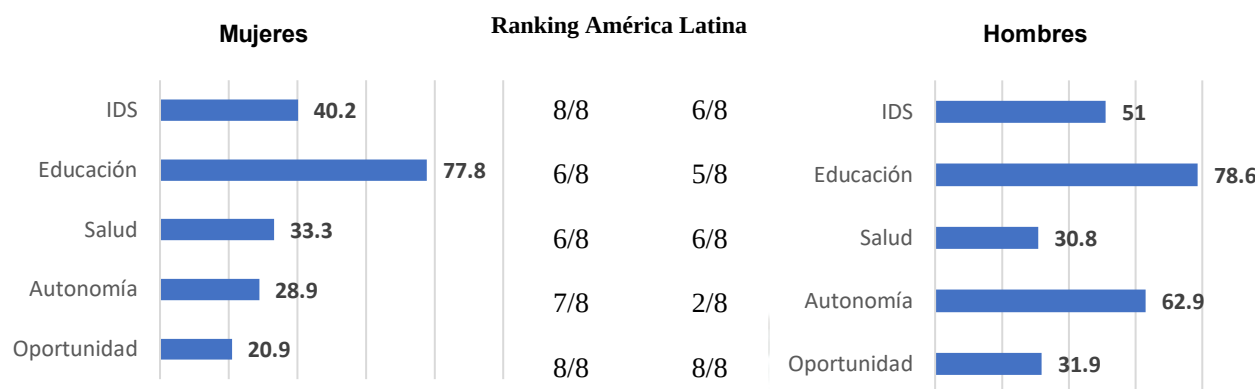
Figura 1. Metodología del Índice del Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre en las Regiones de América Latina 2021.

Nota. Tomado de Del Carpio y Avolio (2023).

Respecto a las variables y componentes propuestos, la brecha de género en Perú presenta un promedio de -12.1% a favor de los hombres, donde 19 de sus 26 regiones tienen una brecha mayor al -10%, y llegando a más de -15% de brecha a favor de los hombres en las regiones de Arequipa (-15.4%), Huánuco (-15.5%), Apurímac (-16.4%), Moquegua (-16.5%) y Áncash (-16.6%) (Del Carpio & Avolio, 2023). Respecto a América Latina, en promedio las mujeres en el Perú alcanzan el sexto lugar en los índices de educación y salud

y el último lugar en el índice de oportunidad y en el general como se puede ver en la siguiente figura:

Figure 2: Posición del Perú en América Latina en el Índice de Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre 2022



Nota. Adaptado de Del Carpio y Avolio (2023).

Dichos resultados separados por dimensión nos permiten advertir que la mayor desigualdad se encuentra relacionada la dimensión de autonomía, ya que, si bien es en extremo preocupante que para el caso de la dimensión salud el resultado para mujeres (33.3) y para hombres (30,8) sea “en extremo bajo” al igual que en el caso de la dimensión de oportunidad, en el parámetro de autonomía el resultado se duplica en el caso de los hombres frente al de las mujeres. El resultado de 28.9 en el caso de las mujeres se encuentra dentro del parámetro “en extremo bajo”, pero en el caso de los hombres el resultado de 62.9 los coloca como “medio bajo”, siendo la única dimensión que presenta una diferencia tal marcada. Asimismo, al revisar a mayor detalle las cifras, se evidencia que en cinco regiones del país el resultado para las mujeres es menor o igual a 20 (Tacna - 20.0, Huánuco - 18,5, Apurímac - 16.6, Cusco - 17,3) siendo el resultado más bajo el de Madre de Dios - 13,5) (Del Carpio & Avolio, 2023). Esto nos lleva a preguntarnos: *¿qué aspectos o factores generan que el índice en esa dimensión sea tan desigual?*

Al revisar la dimensión de autonomía, podemos encontrar los siguientes componentes: autonomía económica, autonomía física y autonomía para la toma de decisiones. En el componente de autonomía económica vemos las variables de ingreso

laboral, trabajo no remunerado y dependencia económica. En el caso de autonomía física, se menciona el abuso sexual de menores, el abuso sexual de adultos, la trata de personas y la violencia familiar. Finalmente, en la autonomía para la toma de decisiones, vemos las variables de alcaldía y parlamento, que hacen referencia al número de mujeres y hombres que son electos como alcaldes, alcaldesas o miembros del parlamento.

En este mismo sentido, la Política Nacional de Igualdad de Género elaborada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019) identifica dentro de las causas del problema público “discriminación estructural contra las mujeres” a la vulneración a los derechos a 1) una vida libre de violencia, 2) a la salud sexual y reproductiva, 3) derechos económicos y sociales, y 4) al derecho al acceso y participación de las mujeres en espacios de toma de decisión. Así también indica que una de las causas de dicho problema es la asignación inequitativa de la organización del cuidado o los roles de cuidado, lo que está relacionado al indicador antes mencionado de trabajo no remunerado. Es decir, los puntos identificados dentro del Índice de Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre en los países de América Latina guardan relación con las causas del problema público abordado por la Política Nacional de Igualdad de Género.

Ahora bien, en lo que respecta a las consecuencias del problema público identificadas por la política se señala a la violencia física, sexual y psicológica como uno de los factores, lo que se vincula a los indicadores de trata de personas, abuso sexual de menores, abuso sexual de adultos y violencia familiar antes mencionados. A modo de ejemplo, sobre este punto se conoce que al año 2018, de cada 10 mujeres entre los 18 y 29 años, 7 habían sido víctimas de acoso sexual en espacios públicos; así también, durante el periodo 2011-2014, el 81.6% del total de presuntas víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual fueron mujeres, mientras que el 55.4% tenían entre 13 y 17 años (MIMP, 2019). Esto, a su vez, guarda relación con los resultados del IDSMH, donde se advierte que el componente físico presenta el mayor desequilibrio en favor de los hombres, donde todos los países presentan una ventaja superior al 85% frente a las mujeres, y en el caso de Perú una ventaja de 94.2% (Del Carpio & Avolio, 2023). Debido a la gravedad de este problema, en el año

2001, se creó, mediante el Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH, el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, modificado por el Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP que crea el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, el cual desarrolla intervenciones para prevenir la violencia y brinda servicios de atención y protección a las personas afectadas por esta.

Respecto al componente económico de la autonomía, el IDSMH vuelve a arrojar una ventaja comparativa a favor de los hombres en todos los países analizados, teniendo Perú la segunda mayor desigualdad (44.3%). De igual manera, datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) al año 2021 indican lo siguiente:

(...) el 32,5% de las mujeres de 14 y más años de edad no tienen ingresos propios, siendo esta proporción 2,3 veces más que los hombres (14,3%). La brecha más significativa se presenta en las mujeres del área rural donde el 43,1% de ellas no tienen ingresos propios, mientras que, en el caso de los hombres, representa el 12,2%. (INEI, 2022, p. 43)

Así también se señala que no existe proporcionalidad entre el tiempo que dedican los hombres en comparación a las mujeres al trabajo doméstico. Los primeros, en promedio, destinan 15 horas y 54 minutos a la semana a actividades de cuidado no remuneradas, mientras que las mujeres designan 39 horas y 28 minutos, lo que equivale a 23 horas con 34 minutos por encima del promedio masculino (INEI, 2022).

A fin de atender este problema, en julio del año 2023, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, mediante Resolución Ministerial N° 201-2021-MIMP, aprobó la modificación de su Reglamento de Organización y Funciones a fin de incluir la creación de la Dirección General de Promoción y Desarrollo de la Autonomía Económica de las Mujeres, la cual es responsable de formular, coordinar, implementar y realizar el seguimiento a las normas, estrategias, acciones y compromisos del Estado en esta materia.

1.1 Redacción formal del problema

Relacionado al punto de interés, la política pública en mención también identifica como una causa y consecuencia de la desigualdad entre hombres y mujeres la baja participación de mujeres a nivel de cargos de elección popular vinculándose a su vez a los indicadores de alcaldía y parlamento del Índice de Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre. Es decir, la ausencia o baja representación de mujeres en estos espacios de toma de decisiones afecta directamente su autonomía y el camino hacia una verdadera igualdad.

En esta línea, el Estado peruano ha realizado diversos esfuerzos dirigidos a aumentar la cantidad de mujeres que participan de manera activa en procesos electorales como candidatas y, consecuentemente, incrementar la cantidad de mujeres electas; sin embargo, en la actualidad tan solo el 36.1% de las parlamentarias electas son mujeres, al igual que solo el 8% de gobernadoras regionales. De forma similar, solo el 4% de alcaldías provinciales están encabezadas por una mujer, y tan solo el 5.6% de las alcaldías distritales. Ello responde a que la respuesta institucional se ha centrado casi exclusivamente en la generación de leyes de cuotas y en algunos casos capacitaciones para mujeres ya involucradas en política.

Ahora bien, dentro de estos esfuerzos podemos encontrar la promulgación de siete leyes dirigidas al establecimiento de cuotas mínimas de mujeres dentro de las listas electorales, siendo la primera la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones, promulgada en 1997, la cual establecía una cuota electoral del 25% de mujeres para las elecciones congresales, y aumentando progresivamente mediante otras iniciativas legislativas hasta lograr el 50% de cuota aplicada en las elecciones generales (Congreso) llevadas a cabo en el año 2021. Esfuerzos similares se realizaron en el ámbito de elecciones subnacionales, iniciando con la promulgación de la Ley N° 27683, Ley de Elecciones Regionales, y la Ley N° 27734, Ley que modifica la Ley de Elecciones Municipales, ambas en el 2002, que establecieron una cuota del 30%. Sin embargo, al revisar los resultados de las Elecciones Generales del año 2021 y las Elecciones Regionales y Municipales del año 2022 podemos ver que el porcentaje de mujeres que ocupan cargos de elección popular se encuentra muy

por debajo de la paridad y no ha aumentado en gran medida a comparación de los procesos electorales previos:

Tabla 1

Mujeres candidatas y electas al Congreso

Año	Porcentaje de candidatas	Porcentaje de candidatas electas
2020	37.2%	25.4%
2021	50%	36.1%

Nota. Adaptado de Jurado Nacional de Elecciones (JNE) (2021a); JNE (2021b, pp. 11-12)

Tabla 2

Mujeres candidatas y electas como Gobernadoras Regionales

Año	Porcentaje de candidatas	Porcentaje de candidatas electas
2018	7.7%	0%
2022	38.5%	8%

Nota. Adaptado de JNE (2018a); JNE (2018d); JNE (2022a); JNE (2022c)

Tabla 3

Mujeres candidatas y electas como alcaldesas provinciales

Año	Porcentaje de candidatas	Porcentaje de candidatas electas
2018	9.2%	3%
2022	8.7%	4%

Nota. Adaptado de JNE (2018a); JNE (2018d); JNE (2022a); JNE (2022c)

Tabla 4

Mujeres candidatas y electas como alcaldesas distritales

Año	Porcentaje de candidatas	Porcentaje de candidatas electas
2018	8.7%	0.83%
2022	8.1%	5.6%

Nota. Adaptado de JNE (2018a); JNE (2018d); JNE (2022a); JNE (2022c)

Ello ha demostrado que las iniciativas relacionadas a las cuotas, si bien han aumentado el porcentaje de mujeres electas, son insuficientes por sí mismas. Sin perjuicio de esto, como se ha evidenciado en líneas previas, el Estado peruano reconoce la desigualdad entre mujeres y hombres como un problema público, el cual solo será posible de remediar en tanto se remedien las causas y los efectos de la discriminación estructural contra

las mujeres. Al mismo tiempo, reconoce cómo algunas de estas causas a las normas y cultura institucional que fortalecen la situación de inferioridad, subordinación o sometimiento de las mujeres, y a los patrones socioculturales discriminatorios, mientras que identifica como uno de sus efectos a la vulneración del derecho al acceso y participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones (MIMP, 2019).

De igual manera, se ha identificado que, entre las cuatro dimensiones consideradas para la elaboración de IDSMH (educación, salud, autonomía y oportunidades), la que presenta la brecha más alta en el Perú es la de autonomía, dentro de la cual podemos encontrar al componente toma de decisiones, y a las variables referidas a las mujeres en cargos de elección popular. A razón de ello, en este capítulo, se busca vincular este problema con un marco conceptual sobre la implementación de mecanismos que buscan el aumento de la participación activa de mujeres en política y por ende el aumento de mujeres electas en cargos públicos, que contribuya a reducir la brecha actual de oportunidades entre hombres y mujeres y consecuentemente contribuya a la construcción de una sociedad más equitativa.

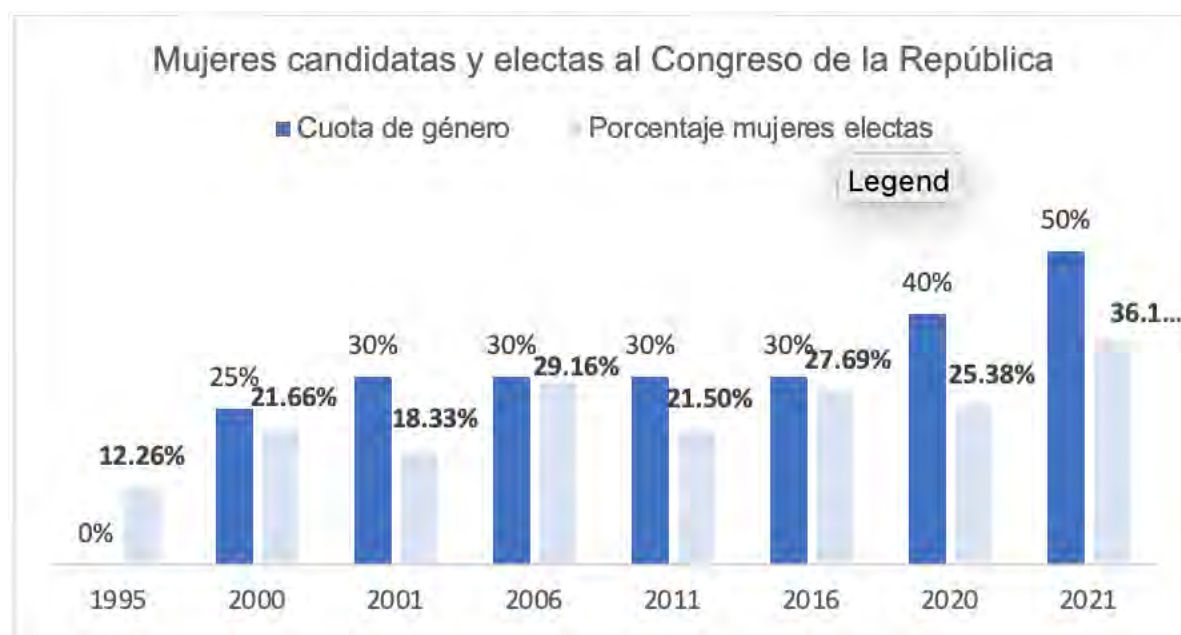
Como contexto, en los años 1997 y 2020, fueron emitidas siete leyes que establecían y modificaban las cuotas mínimas de participación femenina en las listas de candidatos tanto en elecciones generales como en elecciones regionales y municipales, lo que llevó consecuentemente a la modificación de los estatutos internos de los partidos políticos y, como resultado a listas de candidatas y candidatos a la Presidencia, Vicepresidencia, Congreso y Parlamento Andino parietarias y con alternancia a partir del año 2021, y a listas de candidatas y candidatos a los Gobiernos Regionales y municipalidades con paridad y alternancia a partir del año 2022.

Tabla 5*Leyes de cuotas*

	Norma	Contenido
1	Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones (01/10/1997)	25% cuota electoral mujeres para elecciones congresales (1995: 13 de 106 congresistas mujeres 12.26%).
2	Ley N° 27387, Ley que modifica la Ley Orgánica de Elecciones (29/12/2000)	30% cuota electoral mujeres para elecciones congresales y municipales (2001: 22 de 120 congresistas mujeres 18.3%).
3	Ley N° 27683, Ley de Elecciones Regionales (14/03/2002)	30% cuota electoral mujeres para elecciones regionales.
4	Ley N° 27734, Ley que modifica la Ley de Elecciones Municipales (28/05/2002)	30% cuota electoral mujeres para elecciones municipales.
5	Ley N° 28360, Ley que modifica la Ley de Elecciones de Representantes ante al Parlamento Andino (07/12/2005)	Extiende la cuota de género a las listas de candidaturas al Parlamento Andino.
6	Ley N° 30996, Ley que modifica la Ley Orgánica de Elecciones respecto al Sistema Electoral Nacional (26/08/2019)	40% cuota electoral mujeres y alternancia para elecciones congresales al 2021 45% al 2026 50% al 2031
7	Ley N° 31030, Ley por la que se modifican normas de la legislación electoral para garantizar paridad y alternancia de género en las listas de candidatos (23/07/2020)	Paridad y alternancia en las listas de candidatos a la Presidencia, vicepresidencias, Congreso y Parlamento Andino aplicable desde 2021. Paridad y alternancia en las listas de candidatos al consejo regional y listas de candidatos a regidores municipales.

El resultado esperado era el aumento proporcional de las mujeres en cargos de elección popular correspondiente a la cuota colocada (50 %) o una cifra cercana. Sin embargo, si bien el porcentaje aumentó en comparación a los años previos a la última modificación legal, el porcentaje de mujeres electas no se correspondió con el porcentaje de mujeres candidatas tal como se aprecia en la siguiente ilustración:

Figura 3: Cuota de género y porcentaje de parlamentarias electas en el periodo 1995-2022

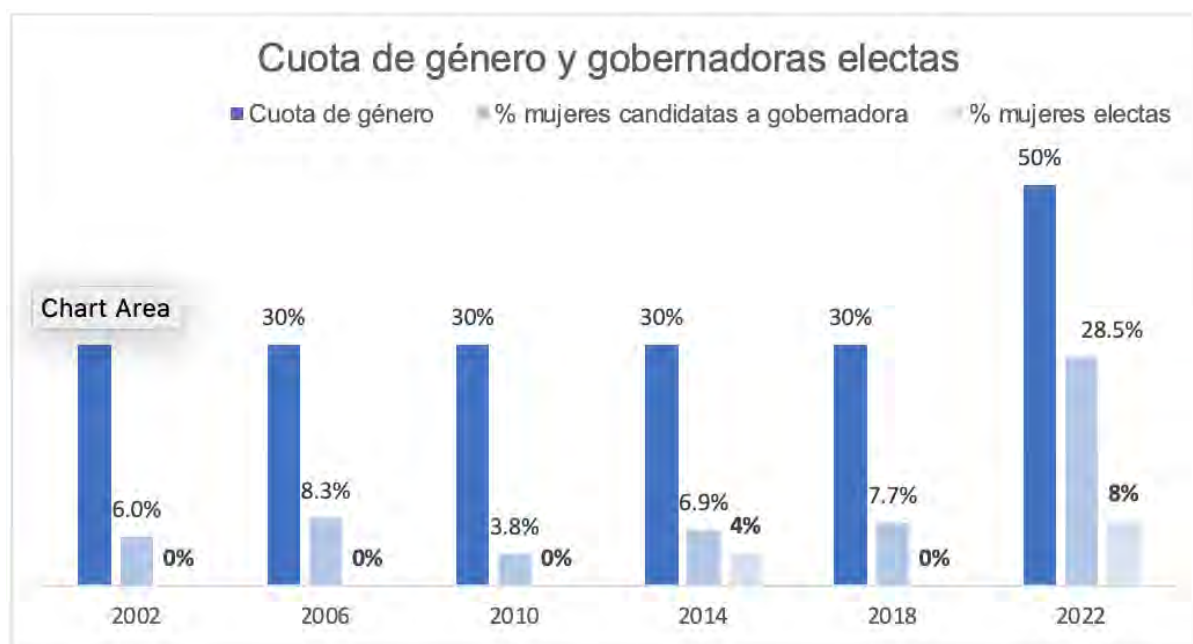


Nota. Adaptado de MIMDES (2009); JNE (2021b)

Si revisamos los resultados de la aplicación de la Ley N° 27387 del año 2000 que colocó una cuota mínima de candidatas mujeres del 30%, estos fueron debajo de lo previsto, ocupando las congresistas solo 22 de 120 curules (18.3%). Ello debido a que una lista de candidatos parietaria o con 30% de mujeres candidatas no asegura resultados proporcionales ya que no afecta los sesgos de elección del votante tal como se aprecia en los resultados de las elecciones congresales del 2020, donde a pesar de haber transcurrido veinte años de colocada la valla el porcentaje de mujeres electas (25.38%) siguió sin alcanzar el porcentaje establecido por la cuota.

Similar situación se puede apreciar en el caso de las elecciones subnacionales, donde a pesar de que también se colocó una cuota del 30% aplicable hasta las elecciones del 2018 y luego del 50% a partir de las elecciones del año 2022, como ambas cuotas aplicaban a las listas en total y no a las cabezas, la cuota no se veía reflejada el número de candidatos a la alcaldía sino en las listas de consejeros y regidores. Es decir, en este caso, el porcentaje de mujeres cabeza de lista no se equiparaba con el porcentaje de la cuota, resultando en un porcentaje aún menor de mujeres electas como se puede apreciar a continuación:

Figura 4: Cuota de género y mujeres electas como presidentas/gobernadoras regionales 2002-2022



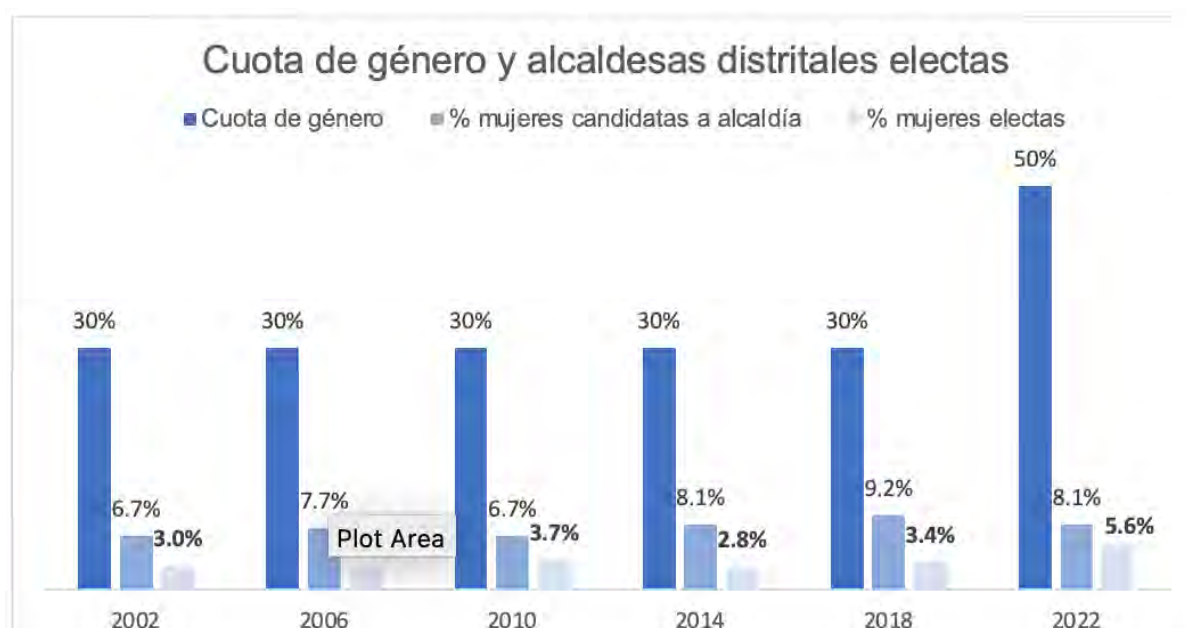
Nota. Adaptado de MIMDES (2009); JNE (2022a)

Figura 5: Cuota de género y mujeres electas como alcaldesas provinciales 2002- 2022



Nota. Adaptado de MIMDES (2009); JNE (2022a)

Figura 6: Cuota de género y mujeres electas como alcaldesas distritales 2002 - 2022



Nota. Adaptado de MIMDES (2009); JNE (2022a)

En este punto, es necesario aclarar la razón por la cual la producción legislativa es contemplada como insumo y no como producto. Comúnmente el avance legislativo o desarrollo legislativo en una sociedad acompaña a un ritmo similar la evolución de la sociedad misma. La sociedad en la que las normas se desarrollan consensos para el cambio legislativo; sin embargo, existen escenarios en la cual este avance se genera de forma inversa. Este escenario responde, comúnmente, a los casos en los cuales hay derechos no reconocidos por las mayorías, como es el caso tratado cuando se habla del derecho a la participación política parietaria (Bertola, 2020). Como señala Sánchez (2022):

(...) cabe recordar que, si en algún tema el Derecho ha corrido por delante de los cambios sociales, este tema ha sido -entre algunos otros- el relacionado con el género y la desigualdad jurídica que caracterizó la regulación de las mujeres a lo largo de buena parte de la historia (...) la praxis feminista se volcó desde sus comienzos hacia la utilización y la transformación del Derechos para reivindicar los derechos de las mujeres. (p. 2)

En este sentido, si bien se han logrado avances, los esfuerzos estatales dirigidos a aumentar la participación de mujeres en cargos de elección popular mediante las leyes de cuotas no han sido suficientes para generar el nivel de cambio social necesario para que estas efectivamente sean electas en mayor proporción. Asimismo, las intervenciones estatales no legislativas han probado ser escasas, asiladas, y no permanentes en el tiempo.

Así, se puede afirmar que si bien en el Perú la desigualdad entre hombres y mujeres continúa siendo un problema generalizado a nivel nacional que afecta de manera directa a la sociedad, la dimensión donde se presenta mayor desigualdad a razón de género es la referida a autonomía, dentro de la cual se encuentra la variable de toma de decisiones referida a la elección en cargos públicos; y que los esfuerzos realizados por el Estado a fin de encontrar una solución a dicho problema se encuentran a nivel de insumo. En este sentido, el problema público identificado es la “insuficiente intervención estatal para aumentar la participación efectiva de mujeres en cargos de elección popular en el Perú entre los años 2000 y 2023”.

1.2 Marco conceptual del problema

En el marco conceptual, se busca entender las características del problema, el cual se encuentra relacionado a la brecha actual de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito de toma de decisiones y específicamente en la baja elección de mujeres en cargos públicos. Para ello es necesario analizarlo desde tres componentes; (1) el histórico, (2) el político y electoral y (3) el teórico.

Historia de la lucha por la igualdad de mujeres y hombres en la participación política

En la actualidad, las mujeres conforman el 49.7% de la población a nivel mundial (Banco Mundial, 2023), y el 50,4% de la población en el Perú (INEI, 2023). Si bien esta proporción no ha variado de manera considerable a lo largo de los años, su participación en la esfera pública, así como sus libertades sociales y políticas fueron relegadas por siglos, generando una brecha entre el tratamiento igualitario entre hombres y mujeres.

A lo largo de la historia, la mujer fue excluida de la esfera pública basándose lo que conocemos como roles de género, es decir, el “conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura acerca del comportamiento femenino o masculino. [donde] [m]ientras que las mujeres suelen ser identificadas como madres, cuidadoras, los hombres son vistos como proveedores económicos y jefes del hogar” (Ruiz Bravo, 2017, pp. 3-7).

Sobre esto, Saldivar et al. (2015) señalan que los roles asignados a razón del género a hombres y a mujeres tienen una valoración distinta en las sociedades. Esto ha generado a su vez que las características que se usan para describirlos (a las mujeres como emocionales, irracionales y a los hombres como racionales) generen que se presuponga que ambos sexos “naturalmente” piensan y actúan de manera distinta (Bertola, 2020).

Siguiendo esta línea de pensamiento, es posible afirmar que la relación, vinculación o atribución de diversas características, cualidades, o formas de actuar a un género en específico, sumado a la “obligación” social de ejercer dichos atributos data de las primeras sociedades. En estas, donde los conflictos o discrepancias se resolvían mediante el empleo de fuerza física, resultaba “natural” que el o los “más fuertes” dirigieran las comunidades (Bertola, 2020, p.37). Sin embargo, con el avance de las sociedades y el nacimiento del Estado de Derecho, el recurso a la violencia por parte de individuos particulares o grupos fue prohibido por el ordenamiento jurídico y fue reemplazado por el monopolio legítimo de la violencia por parte de los Estados.

De igual manera, según Posada (2020), el paso del modelo político estamental medieval a la modernidad, donde se realizó un reparto del poder entre individuos libres e iguales, debió haber terminado con la división del poder basado en características físicas y género; sin embargo, las mujeres no participaron del contrato social del que nace la democracia moderna. La investigadora lo explica así:

(...) cuando se llega al contrato social, las mujeres ya están excluidas de antemano como sujetos del pacto político. (...) los varones pactan el acceso sexual al cuerpo de las mujeres, pactan su sujeción al ámbito privado-doméstico y pactan dejarlas

totalmente fuera del espacio público-político (...) cuando se establece el pacto social el patriarcado no desaparece, sino que pasa de ser un patriarcado paterno o medieval a la forma moderna que Pateman llama de patriarcado fraterno, entre los individuos libres e iguales. (pp. 13-14)

Si bien la historia de la lucha por la igualdad entre los hombres y las mujeres no tiene una fecha certera de inicio, esta puede ligarse a la historia del feminismo ya que, de acuerdo a Alberdi (2020), es el feminismo el que propone actuaciones y luchas políticas necesarias para hacer realidad esta igualdad, y puede rastrearse al menos hasta “(...) las reivindicaciones que se llevaron a cabo en el siglo XVIII apoyándose en la ilustración” (p. 18). Ejemplos de ello se aprecian en los escritos de Nicolás de Condorcet y Mary Wollstonecraft, quienes señalaron expresamente que defender la igualdad entre todos los seres humanos consistía en no aceptar la inferioridad de las mujeres.

Asimismo, Alberdi (2023) comenta sobre las etapas de esta lucha que:

Una segunda etapa importante, en la historia de la defensa de la igualdad de género, es la lucha por el voto femenino que se desarrolló a lo largo del siglo XIX e inicios del XX en los países democráticos. Las diferentes cartas constitucionales, empezando por la de los Estados Unidos de 1787, hablaban de la participación de todos en los asuntos públicos, pero sólo daban derecho de voto a los hombres. La lucha por lograr el derecho al voto de las mujeres, lo que se ha llamado sufragismo, alcanzó su primer éxito con el voto de las mujeres de Nueva Zelanda en 1893, gracias a la movilización de miles de hombres y mujeres bajo el liderazgo de Kate Sheppard. (p. 18)

En este contexto, en el Perú, se empiezan a dar los primeros pasos que eventualmente darían lugar al movimiento sufragista. Es así que en 1914 se crea la primera organización feminista “Evolución femenina – María Jesús Alvarado”, constituyéndose como uno de los primeros espacios públicos para el desarrollo de la participación política de las mujeres. Espacio donde surgieron múltiples textos de la misma Alvarado que denotaban los objetivos de la lucha por la participación en espacios públicos de las mujeres:

1. Aumentar los espacios de educación para la mujer e incrementar el acceso a la misma, desarrollando sus capacidades en igual medida que las de los varones; 2. permitir su acceso a empleos públicos y otros trabajos que les brinden independencia económica y social; 3. obtener igualdad de derechos civiles frente a los hombres, permitiéndoles mantener independencia a las mujeres casadas; y “4. que se le otorguen los derechos políticos para poder intervenir directamente en los destinos nacionales”. (Alvarado, 1915, pp. 7-8) (Énfasis agregado)

Si bien durante el periodo presidencial de Manuel Odría se publicó la Ley N° 12391 que concedió el voto a las mujeres para las elecciones municipales de 1956, la Constitución de 1933 ya había aprobado el sufragio femenino a aquellas mayores a los 21 años, y las casadas o madres, a pesar de no haber llegado a esta edad; sin embargo, ningún gobierno lo implementó (Barrientos & Muñoz, 2014). Asimismo, es necesario indicar que de acuerdo a Barrientos & Muñoz el voto femenino fue la consecuencia de una maniobra política del mismo Odría como contramedida a la búsqueda del voto de las personas analfabetas (logrado recién en 1979) al considerar esto último como algo más riesgoso (Barrientos & Muñoz, 2014, p. 638). Además, cabe mencionar que es recién a partir del ejercicio mismo del derecho al voto que las mujeres empiezan a acceder a cargos de representación electoral también.

Luego de ello, a finales de los años setenta e inicios de los 80, tras 12 años de gobiernos militares, finalizando el gobierno militar de Francisco Morales Bermúdez, el movimiento feminista vuelve a tomar impulso y se orienta a no solo mantener las reivindicaciones de igualdad, sino a empezar a cuestionar de manera más amplia la desigualdad de la vida cotidiana de las mujeres:

(...) su situación dentro de la familia, sus aspiraciones a algo más que a cuidar de los hijos, sus derechos dentro del matrimonio, así como sus oportunidades de trabajo remunerado. Estos son aspectos que, tradicionalmente, se consideraba que no incumbían a la política. El feminismo de los años sesenta y setenta reivindicó que la vida personal también es política. (Alberdi, 2023, p. 19)

Ello, a su vez, propició la creación de diversos grupos y asociaciones feministas, entre las cuales se encontraban Mujeres Autónomas, el Movimiento Manuela Ramos, Acción por la Liberación de la Mujer-ALIMUJER, el Frente Socialista de Mujeres, el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Estas se constituyeron como los primeros espacios donde se discutió el derecho a decidir de las mujeres sobre su vida sexual y reproductiva, el derecho al aborto, la situación de violencia contra las mujeres, el derecho a preservar su nombre luego de casadas (en referencia a la obligación del uso de la preposición “de”), el uso de la imagen de las mujeres en la publicidad como objetivación de la misma, entre otros puntos (Cevaso, 2013).

Finalmente, en el Perú el tercer periodo o etapa se inicia en el año 1993, con la primera ley de cuotas, donde por primera vez se puede apreciar un ejercicio legislativo que apunta a medidas de equidad para lograr la igualdad material en la participación política de las mujeres. A modo resumen se presenta la siguiente Tabla 5:

Tabla 5

Sucesos claves en la evolución de la participación política de la mujer en el Perú

Fecha	Suceso	Importancia	Observación
1900-1930	Primera ola del feminismo peruano		
1908	Ley N° 801		Se permite el acceso de mujeres a la educación universitaria.
1914	Creación de la organización feminista Evolución Femenina – María Jesús Alvarado		Primer espacio para la discusión de los derechos de la mujer, en especial respecto a las limitaciones de las mujeres establecidas en el Código Civil.
1933	Constitución de 1933 otorga el derecho al sufragio a las mujeres en elecciones municipales.		Se reconoce el derecho a las mujeres mayores de 21 años, a las casas o las que lo hubieran estado, y madres de familia, aunque fuesen menores de edad. Recién fue ejercido en 1963.
07/09/1955	Ley N° 12391 “Sustituyendo los artículos 84°, 86° y 88° de la		Concede a la mujer la ciudadanía y el derecho a voto en elecciones presidenciales (solo mayores

	Constitución del Estado, para conceder la ciudadanía a la mujer”	de 21 alfabetas o mayores de 18 casadas alfabetas)
17/06/1956	Elecciones presidenciales y parlamentarias	8 mujeres diputadas y 1 senadora
1975/1980 - 1997	Segunda ola del feminismo peruano	
1978	Creación del Movimiento Manuela Ramos	Se retoma la participación política colectiva desde organizaciones sociales luego de los años de dictadura militar.
1979	Creación del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán	
1997 - actualidad	Tercer momento	
01/10/1997	Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones	25% cuota electoral mujeres para elecciones congresales (1995: 13 de 106 congresistas mujeres 12.26%)
23/06/2003	Primera mujer presidenta del Consejo de Ministros	Beatriz Merino Lucero (23/06/2003 – 12/12/2003)
29/12/2000	Ley N° 29387	30% cuota electoral mujeres para elecciones congresales y municipales (2001: 22 de 120 congresistas mujeres 18.3%)
14/03/2002	Ley N° 27683	30% cuota electoral mujeres para elecciones regionales
05/10/2014	Primera mujer Gobernadora Regional	Yamila Osorio (Arequipa)
02/07/2020	Ley N° 31030	Ley por la que modifican normas de la legislación electoral para garantizar paridad y alternancia de género en las listas de candidatos
11/04/2021	Elecciones 2021	Mayor número de congresistas mujeres electas (47 de 130, 36%)

Sistema político y electoral

Una vez comprendido cómo el progreso por la equidad de derechos y el feminismo están relacionados con la participación política femenina, es necesario enmarcar esta última en el sistema político y electoral en el cual operan.

Conforme los artículos 43 y 45 de la Constitución Política, “la República del Perú es democrática, social, independiente y soberana”, donde “el poder del Estado emana del pueblo.” (Constitución Política del Perú, 1993).

Si bien el concepto de democracia es complejo y elusivo, podemos basarnos en un primer momento en la definición de Schumpeter (1983), quien indica que “el método democrático es aquella ordenación institucional establecida para llegar a la adopción de decisiones políticas en la que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de la lucha competitiva por el voto del pueblo” (p.321). A partir de esta definición, podemos desprender que el ejercicio de la democracia requiere de elecciones, y por lo tanto de la participación política en su aspecto pasivo (elegir) y en su aspecto activo (ser elegido). Es así también que la Constitución identifica estos derechos en el artículo 31, reconociendo tanto el derecho de elegir a sus representantes como el de ser elegidos.

Sumado a ello, el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional) (2019) propuso los índices de “El estado de la democracia en el mundo” como una herramienta cuantitativa para medir la evolución de la democracia, lo que nos provee de características o atributos a considerarse para hablar de una democracia tales como:

- 1) Gobierno Representativo, que comprende que el acceso al poder político es libre y equitativo;
- 2) Derechos Fundamentales, referido al grado de respeto a las libertades civiles y acceso a recursos básicos;
- 3) Control del Gobierno, que mide el control real al que se somete el Poder Ejecutivo (Parlamento Eficaz, Independencia Judicial e Integridad de Medios de Comunicación);
- 4) Administración Imparcial referida a ausencia de corrupción y aplicación predecible de decisiones políticas; y,
- 5) Participación, siendo el atributo principal que mide la participación ciudadana formal e informal.

Las democracias, al tratarse de ordenamientos para la toma de decisiones en sociedad, no operan aisladas y están vinculadas a su sistema electoral, el cual, en el Perú, conforme lo establecido en el artículo 2 de la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones: “(...) tiene por finalidad asegurar que las votaciones y los escrutinios traduzcan la expresión auténtica, libre y espontánea de los ciudadanos, y sean el reflejo exacto y oportuno de la voluntad del elector expresada en las urnas por votación directa y secreta”.

Para ello, está conformado por el Jurado Nacional de Elecciones, encargado de fiscalizar la legalidad de las votaciones y llevar a cabo los procesos electorales, mantener el registro de organizaciones políticas y procurar el cumplimiento de la normativa electoral; la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) encargada de organizar y ejecutar los distintos procesos electorales de referéndum y otros tipos de consulta popular; y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) que se encarga de la identificación de los peruanos mediante la entrega del documento nacional de identidad, el registro de hechos vitales y proporcionar el padrón electoral.

Es en el marco del sistema electoral que se introducen las leyes de cuotas dirigidas a alcanzar la igualdad en la participación política entre hombres y mujeres, las cuales modificaron principalmente la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones; la Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales; y la Ley N° 27683, Ley de Elecciones Regionales. Mediante las modificaciones legislativas que han sido listadas en apartados anteriores se introduce la paridad y alternancia dirigida a lograr una democracia más inclusiva y representativa. Se entiende por paridad y alternancia las listas electorales compuestas por el 50 % de mujeres y 50% de hombres de manera intercalada, es decir un hombre, una mujer, un hombre o una mujer, un hombre, una mujer. Esto hace referencia al concepto de paridad y alternancia vertical, donde se analiza la composición de cada una de las listas electorales.

Así también, actualmente, el artículo 12 de la Ley de Elecciones Regionales incluye la paridad horizontal en la fórmula presidencial regional, donde se señala:

La fórmula de candidatos a los cargos de gobernador y vicegobernador regional debe respetar el criterio de paridad y alternancia, y del total de circunscripciones a las que se presenten, la mitad debe estar encabezada por una mujer o un hombre (...).

La introducción de estas modificaciones a las fórmulas electorales aplica a tres tipos de cargos:

- a) Cargos de elección popular de nivel nacional: abarca las candidaturas para la Presidencia y las vicepresidencias de la República, el Congreso de la República y el Parlamento Andino.
- b) Cargos de elección popular de nivel subnacional: comprenden las candidaturas a gobernación, vice gobernación, consejería regional y regidurías.
- c) Cargos de dirección al interior de las organizaciones políticas.

(ONPE, 2021b, p. 26)

Sin embargo, si bien dentro de los cargos de representación política a los que aplican las leyes de cuotas se incluyen los cargos de dirección de las organizaciones políticas, esta investigación se centrará en los dos primeros, cargos de elección popular a nivel nacional y cargos de elección popular a nivel subnacional. Es así que se el término “participación efectiva de mujeres”, contenido dentro del problema público identificado, hace referencia a las mujeres electas a estos cargos. De igual manera, el término “aumentar” indicado en dicho problema se refiere a alcanzar o superar que el 50% de personas electas en cargos de elección popular sean mujeres.

Barreras para la elección de mujeres en cargos públicos

A pesar de que, a la fecha, en el Perú, el derecho al sufragio de las mujeres está reconocido a nivel normativo nacional e internacional, y se aplica en conjunto a la normativa referida a no discriminación y a las leyes de cuotas aprobadas desde el año 1997, que incluyen la paridad y alternancia desde el año 2021, aún no se ha logrado una representación política igualitaria entre mujeres y hombres tanto en el parlamento como en los gobiernos

subnacionales. Al respecto, existe consenso en que la baja presencia de mujeres en cargos de elección popular es un problema multicausal, basado en el problema estructural de discriminación contra las mujeres.

Sobre esto, Freidenberg (2018) identifica como obstáculos para la participación equitativa seis puntos clave, enunciados de la siguiente manera:

(...) elegirse a sí mismas (superar los denominados “techos de cemento o concreto”); ser seleccionada[s] por el partido para ser candidata[s] (superar los denominados “techos de cristal” existentes dentro de las organizaciones); que su[s] campaña[s] sea[n] cubierta[s] por los medios de comunicación de masas (y que esa cobertura no sea sexista ni estereotipada); contar con recursos económicos para hacer campaña (superar los “techos de billetes”); ser elegida[s] por el electorado (y superar los sesgos de género que puedan existir en la definición del voto de la ciudadanía) y, finalmente; cuando ejercen el poder no ser invisibilizadas, cosificadas, acosadas y/o violentadas por hombres que consideran que el poder y el espacio público continúan siendo estrictamente masculinos y que les pertenecen. (p. 88)

A modo explicativo de los dos primeros:

1. Techos de cemento o concreto: la imposibilidad de seleccionarse a sí mismas. Restricciones impuestas por las mismas mujeres en relación a las oportunidades y retos que pueden asumir y a sus capacidades, lo que restringe sus decisiones y comportamientos, entorpeciendo su desarrollo (Freidenberg, 2018). Es decir, las mismas mujeres tienen dudas respecto a sus capacidades de liderazgo. Esta barrera creada socialmente, sumada a la culpa por no cumplir roles tradicionales como el de madre desincentiva su participación.
2. Techos de cristal: la imposibilidad o dificultad mayor de ser elegidas como precandidatas dentro de sus partidos políticos. Las estructuras patriarcales y verticales dentro de los partidos, en conjunto con creencias como “las mujeres no hacen política”, dificultan enormemente el proceso (Krook, 2014).

Como se ha señalado previamente, la igualdad en la norma no implica igualdad en el ejercicio de los derechos. Es así que, si bien con la legislación de cuotas se impulsa enormemente la participación de la mujer en cargos de elección popular, esta solo ataca el segundo obstáculo para la participación plena de las mujeres en espacios políticos, los techos de cristal, más no el primer obstáculo, los techos de cemento y los posteriores, por lo que es necesario que sea complementada con un enfoque más integral, diverso, coordinado y con visión a largo plazo, que involucre medidas para combatir cada una de las barreras identificadas.

1.3 Arquitectura del problema

En la medida que el problema público identificado “Insuficiente intervención estatal para aumentar la participación efectiva de mujeres en cargos de elección popular en el Perú entre los años 2000 y 2023” es uno de naturaleza multicausal es necesario conocer su arquitectura. Para ello se ha elaborado una matriz de consistencia².

- Magnitud del problema

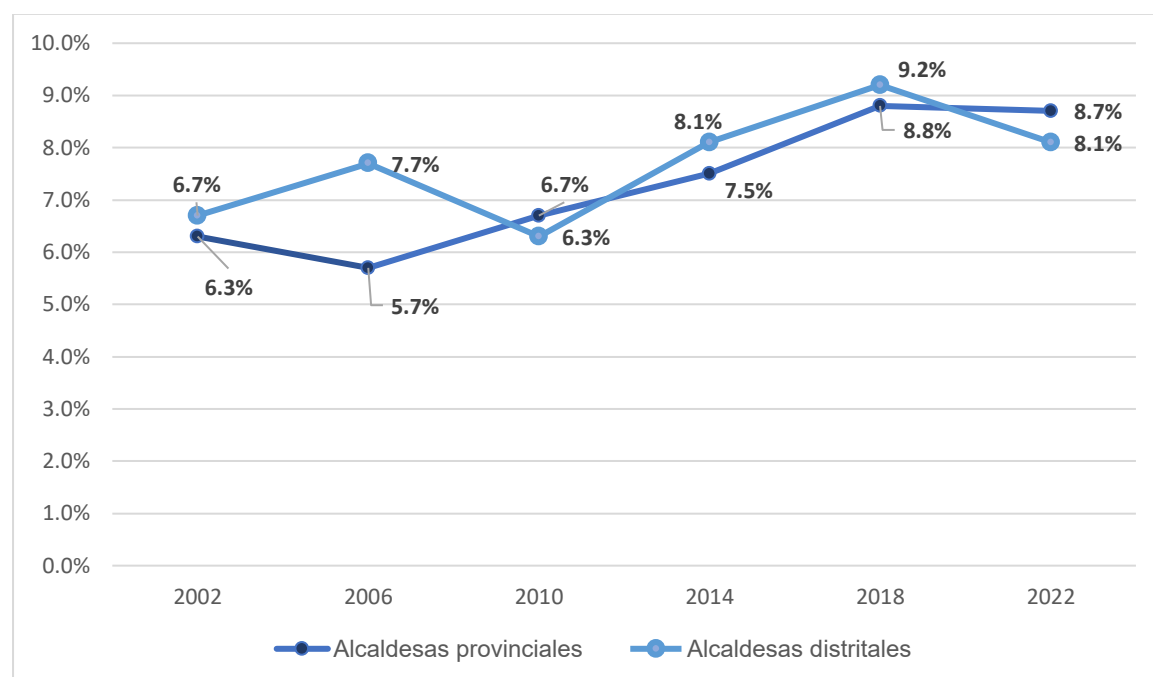
Como se ha señalado previamente, el porcentaje de mujeres electas en cargos de elección popular se encuentra por debajo de la paridad esperada por las cuotas establecidas por ley, no solo en lo referido a la representación parlamentaria, sino también en los cargos de representación en los gobiernos subnacionales a lo largo de todo el país. En el caso del Congreso de la República, a pesar de la existencia de una cuota paritaria, el voto preferencial ha generado que actualmente tan solo el 36.1% de congresistas sean mujeres.

De igual manera, a pesar de la aplicación de la Ley N° 31030, Ley por la que se modifican normas de la legislación electoral para garantizar paridad y alternancia de género en las listas de candidatos, que obliga a la paridad en las listas de candidatos al consejo regional y a regidores municipales, las listas siguen siendo casi exclusivamente encabezadas por hombres, lo que ha llevado a que, por ejemplo, en las elecciones regionales y municipales

² Ver Anexo 1.

del año 2022, solo el 8.7% de las candidaturas a alcaldías provinciales y el 8.1% de las candidaturas a alcaldías municipales fueran encabezadas por mujeres demostrando que este es un problema a nivel nacional. Asimismo, cabe resaltar que, históricamente, la proporción de mujeres candidatas en estos cargos no ha superado el 10% tal como se aprecia en la siguiente ilustración:

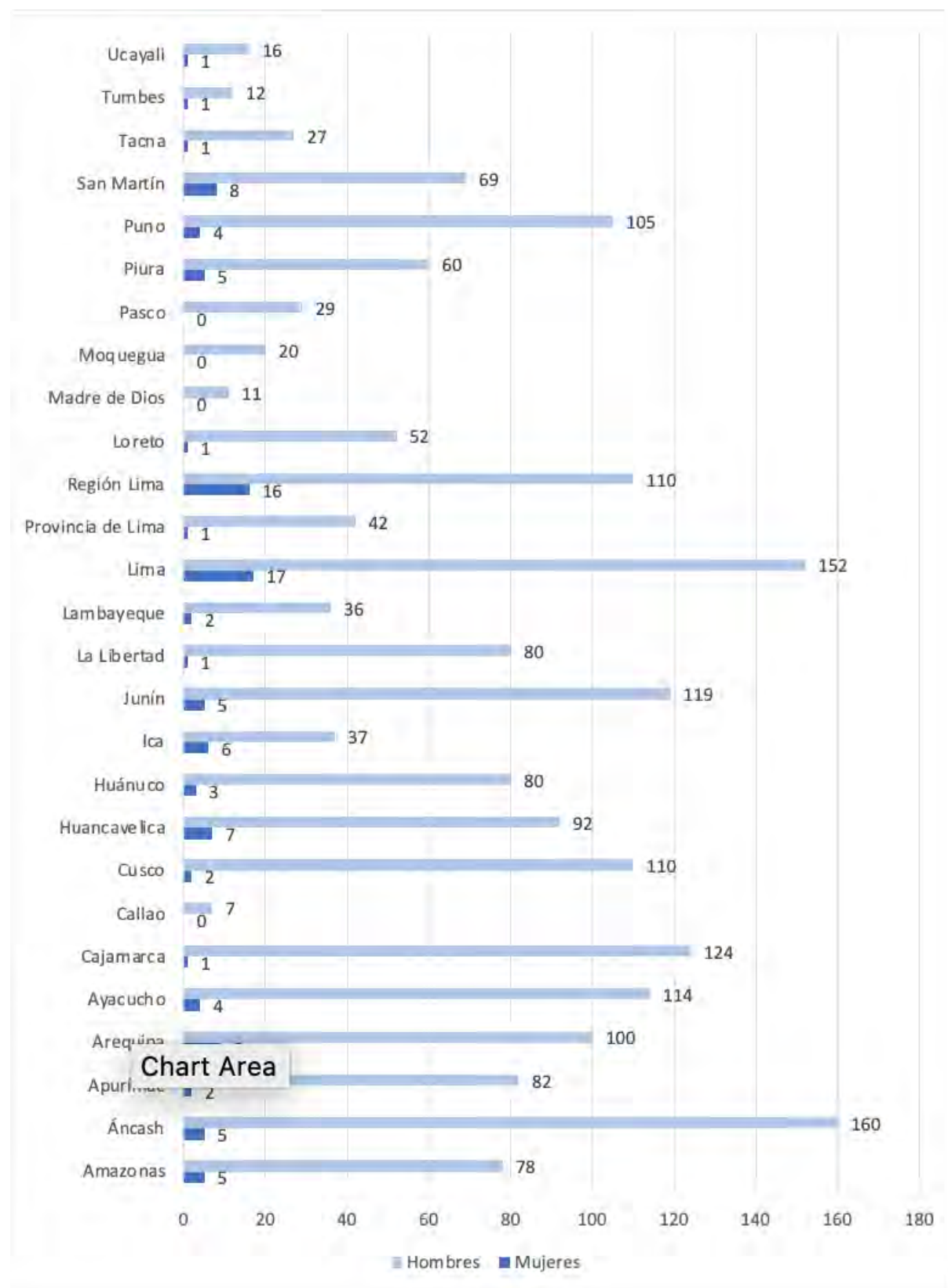
Figura 7: Porcentaje de candidatas a cargos ejecutivos provinciales y distritales 2022-2022



Nota. Adaptado de JNE (2022a, p. 9).

De igual manera, si tomamos como muestra las alcaldías distritales entre los años 2019-2022 podemos apreciar que el problema no se concentra en un solo departamento o territorio del país, sino que es de alcance nacional. En ningún departamento del país (incluidas las jurisdicciones de Lima Metropolitana y Lima Provincias), como se puede apreciar en la siguiente figura, más del 15 % de alcaldes distritales eran mujeres al año 2022, y en cuatro de ellas el porcentaje era de 0 %.

Figura 8: Alcaldesas y alcaldes elegidas/os por distritos, según departamento (2019-2022)



Nota. Adaptado de INEI (2022)

Ello permite establecer que la magnitud del problema es nacional, sostenido en el tiempo, y que se encuentra presente tanto a nivel de gobierno nacional como subnacional.

- Proceso de acercamiento de las mujeres a la política

En la dimensión de procesos, se estima que el acercamiento a la política surge principalmente a partir de la relación que mantienen las mujeres con familiares (padre, madre, tíos) y/o amigos cercanos que son o han sido simpatizantes y/o militantes de partidos políticos, miembros activos de comités vecinales y/o autoridades locales.

Así, el objetivo de determinar cómo se desarrolló el acercamiento a la política de las mujeres candidatas y militantes durante el periodo 2020-2023 se realizaron entrevistas semi estructuradas a trece mujeres militantes y/o candidatas al Congreso durante las elecciones generales del año 2021. Para contar con una muestra representativa, se entrevistaron militantes y candidatas de los partidos políticos Fuerza Popular, Nuevo Perú, Partido Morado y Acción Popular de los departamentos de Lima (3), Junín (1), Arequipa (1), Apurímac (1), Callao (2), Huancayo (1³), San Martín (1), Loreto (1), Ancash (1), y Moquegua (1).

- Actores involucrados en el proceso de acercamiento de las mujeres en el Perú a la política

En relación a la dimensión de actores, se han identificado como los actores influyentes en el proceso de acercamiento de las mujeres a la política los familiares directos, amigos, miembros de organizaciones sociales, espacios educativos y agrupaciones políticas. Para confirmar ello se realizaron entrevistas a semi estructuradas a trece mujeres militantes y/o candidatas al Congreso durante las elecciones generales del año 2021.

Así también, se han identificado como actores a diversas entidades estatales como la Oficina Nacional de Procesos Electorales, el Jurado Nacional de Elecciones, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, toda vez que constituyen el sistema electoral peruano. Sumado a ello se reconoce al Congreso de la República, así como al Poder

³ En el caso de la entrevistada de Huancayo, ella milita en el Partido Morado en la ciudad de Lima, pero fue invitada e ingresa al partido en Huancayo, de donde es natal.

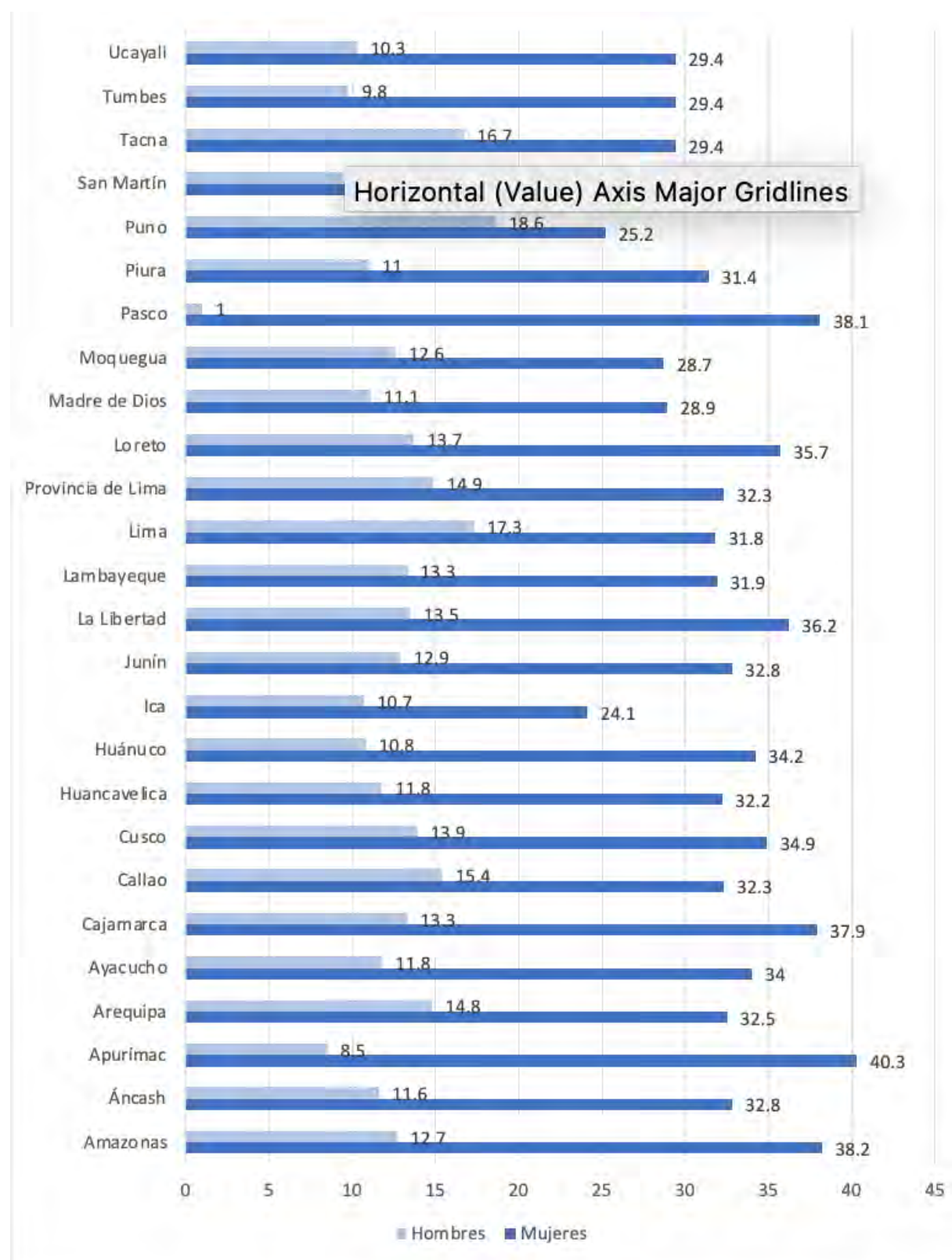
Ejecutivo por la función legislativa del primero y su capacidad de delegar facultades legislativas al segundo. Finalmente, también se identifica como actor al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a los partidos políticos y a los medios de comunicación, tres actores que tienen incidencia directa en los incentivos institucionales y sociales que se dirigen a fomentar la participación de mujeres en política.

Características económicas

Otra dimensión a considerar es la económica, específicamente la autonomía económica que también es una de las variables a considerar en el Índice de Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre en los países de América Latina. De acuerdo al INEI (2021), al año 2021, 32.5% de las mujeres en el país no contaban con ingresos propios versus el 19.7% de hombres. Esta disparidad varía dependiendo de la condición económica de la persona (pobre o no pobre) sin embargo, en ambos casos las mujeres presentan una tasa más alta (43.5% de mujeres pobres vs. 17.9% de hombres pobres y 29.3% de mujeres no pobres vs. 13.2% de hombres no pobres). Esta situación se presenta en todo el territorio nacional como se puede apreciar en la ilustración 9 y tiene un impacto directo en la participación activa de las mujeres en la política ya que la ausencia de ingresos propios impacta la capacidad y fuentes de financiamiento de las campañas electorales, constituyéndose el denominado “techo de billetes”.

Así también, la ausencia de recursos propios limita la independencia sobre el uso de tiempo y se relaciona con el trabajo doméstico no remunerado que realizan las mujeres. Conforme cifras de CEPAL (2023) en el Perú, en promedio, las mujeres con ingresos propios dedican 36.3 horas semanales a labores no remuneradas versus 52.1 horas que invierten aquellas que no cuentan con ingresos propios. Nuevamente, estas cifras no se condicen en el caso de los hombres, donde aquellos que no cuentan con ingresos propios solo dedican 16 horas semanales a trabajo no remunerado vs. 18 horas que dedican aquellos que si cuentan con ingresos propios.

Figura 9: Porcentaje de mujeres y hombres sin ingresos propio, según sexo y ámbito geográfico (2021)



Nota. Tomado de INEI (2021)

- Características sociales y culturales del Perú

Finalmente, como última dimensión, se ha buscado tomar en cuenta las características sociales y culturales del Perú referidas a la participación de mujeres en la política mediante la revisión bibliográfica. De acuerdo a Neyra (2021), en el Perú, aún mantenemos una serie de prejuicios e ideas preconcebidas sobre los roles y tareas que se consideran femeninas. Una consecuencia de ello puede apreciarse en los resultados de la Séptima Ola de la Encuesta Mundial de Valores, la cual llevó a cabo su etapa de encuestas en el Perú en el año 2018. En ella, frente a la afirmación “*En general, los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres*”, aún el 17.4% de los hombres y 9.3% de las mujeres estuvieron de acuerdo y el 3.1% de hombres y 3% de las mujeres muy de acuerdo. De igual manera, respecto a la afirmación “*Cuando la madre tiene un trabajo remunerado, los hijos sufren*”, el 36.9% de hombres y el 37% de mujeres estuvieron de acuerdo, y el 6.6% de hombres y el 8% de mujeres estuvieron muy de acuerdo (World Values Survey [WVS], 2018).

Ello reafirma la existencia aún de estereotipos y sesgos de género que relegan a la mujer a los espacios privados, y prefiere y empodera a los hombres en los espacios públicos. La mujer continúa realizando el trabajo de reproducción y el hombre el de producción. Muestra de ello también es que ante la afirmación “*Cuando hay escasez de trabajos, los hombres tienen más derecho a un trabajo que las mujeres*” el 26.9% de los hombres y 21.8% de las mujeres se mostró de acuerdo. En esta misma línea, en el caso de la afirmación “*Es un deber para con la sociedad tener hijos*” el 31% hombres y el 27.1% mujeres nuevamente afirmaron que estaban de acuerdo (WVS, 2018).

De igual manera, durante las entrevistas realizadas para este proyecto, una candidata indicó expresamente que un votante le indicó que, si bien le agradaban sus propuestas, no votaría por ella por ser mujer. Asimismo, varias de las entrevistadas indicaron que uno de los mayores cuestionamientos que enfrentaron fue el de cómo iban a poder compaginar sus funciones de madre con su labor política.

En este sentido, Neyra (2021) también señala que esto podría explicar:

(...) por qué en el Perú, pese a que casi la mitad de las afiliaciones a los partidos son de mujeres (48%), estas ejercen menos del 30% (29.48%) de cargos directivos, o por qué, de 16 candidaturas a la Presidencia, solo 2 sean de mujeres, o por qué, incluso con la exigencia de paridad y alternancia, solo el 22% de las listas al Congreso estén encabezadas por mujeres. (p. 1)

El que se mantenga la creencia de que el lugar de las mujeres es el hogar y su rol el cuidado de personas adultas, niños y el trabajo doméstico impacta directamente las posibilidades de que las mujeres participen en política. Es “en este contexto, [que] puede entenderse por qué aún estamos lejos de lograr una participación equitativa de las mujeres en política. No se trata solo de diseño electoral, sino también de la estructura de la sociedad” (Neyra, 2021, p. 1).

1.4 Marco institucional y normativo del problema

En el Perú, la respuesta institucional referida a la búsqueda de igualdad entre hombres y mujeres, que involucra a su vez igualdad en lo referido a la participación política, se enmarca dentro de una serie de compromisos internacionales asumidos mediante la ratificación de diversos tratados que contienen obligaciones referidas a este punto, los cuales a su vez han generado la adecuación de normas internas.

Derecho internacional y nacional relativo a la igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres

Normas internacionales

La desigualdad entre mujeres y hombres no es un problema público que afecta solamente al Perú o a la región. A razón de ello, a nivel mundial, se han aprobado diversas normas que buscan establecer conceptos, criterios y estándares mínimos a fin de generar un esfuerzo colectivo para la solución de este problema, y evitar prácticas que la acrecienten, entre las cuales podemos encontrar a las siguientes:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es el primer instrumento internacional que establece los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el todo el mundo (incluyendo el *derecho a la participación política*, art. 21) y donde puede encontrarse una mención expresa a la igualdad entre hombres y mujeres⁴. De igual manera, en su artículo 2, señala que toda persona tiene los derechos y libertades contenidos en la declaración sin diferencia alguna a razón de su sexo.

- Convención Interamericana Sobre Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer (1948)

Dicha convención, firmada por el Perú en 1948, fue el primer instrumento a nivel la región en “conceder”⁵ a nivel internacional derechos políticos a la mujer, donde se convenia que el derecho a votar y a ser elegido para un cargo nacional no debería prohibirse o limitarse por razones de sexo.

- Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer (1952)

La Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer fue el primer instrumento internacional a nivel mundial en tipificar y salvaguardar este tipo de derechos. En su artículo I se reconoce expresamente el derecho a votar de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres en todas las elecciones, y consecuentemente el derecho a ser elegidas para todos los cargos de elección popular (art. II), así como ocupar cargos y funciones públicas (art. III).

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR⁶) (1966)

El ICCPR fue ratificado por el Estado peruano en el año 1978. Siguiendo la línea establecida por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, su artículo 3 establece el compromiso de las partes de garantizar la igualdad del goce de los derechos civiles y políticos para hombres y mujeres. Adicionalmente, en su artículo 25 se reconoce el derecho

⁴ Preámbulo: (...) Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad; (...)” (Énfasis agregado)

⁵ “Que la mayoría de las Repúblicas Americanas, inspirada en elevados principios de justicia, ha concedido los derechos políticos a la mujer; (...)”.

⁶ Por sus siglas en inglés. International Covenant on Civil and Political Rights.

a la participación en asuntos públicos, directamente o por mediante de representantes libremente elegidos, así como el derecho al sufragio en su aspecto pasivo y activo.

- Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (1967)

Dicho instrumento normativo, ratificado por el Estado peruano en el año 1982, indica en el art.1 que este tipo de discriminación es intrínsecamente injusta, al negar y limitar la igualdad de derechos entre ambos sexos, entendiéndolo “una ofensa a la dignidad humana”.

Asimismo, el artículo 2 señala la obligación de tomar las acciones necesarias para abolir las normas y prácticas que generen este tipo de discriminación. Respecto a la participación política, el artículo 4 indica que deben tomarse las acciones idóneas a fin de asegurar a las mujeres el derecho al voto y a ser elegidas, en iguales condiciones y sin discriminación en todos los procesos electorales; así como el derecho a votar en todos los referéndums políticos, y el derecho a ocupar cargos públicos.

- Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH) (1969)

Ratificada por el Perú el 28 de julio de 1978, la CADH obliga a los Estados parte a respetar los derechos y libertades reconocidos en la misma, así como asegurar su total ejercicio sin discriminación por motivos de sexo, reconociendo también derechos políticos (art. 23) que implican;

- a. participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos;
- b. votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores; y
- c. tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país.

**- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación
contra la Mujer (CEDAW) (1979)**

Ratificada por Estado peruano el 20 de agosto de 1982 a raíz de la inquietud generada por la constante discriminación contra las mujeres a pesar de la aprobación y aplicación de las convenciones y declaraciones mencionadas. Además de incluir obligaciones estatales referidas a DD.HH. para la eliminación de esta forma de discriminación, también establece el contenido del concepto “discriminación contra la mujer”:

Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

En lo referido a la no discriminación en la vida política, la CEDAW vuelve a reconocer el derecho, en igualdad de condiciones, a participar en todos los procesos electorales y referéndums, y poder ser electas para todos los cargos de elección popular (art. 7a). Asimismo, reconoce expresamente el derecho a participar en la formulación de políticas públicas y su ejecución, así como de asumir puestos y responsabilidades en el ámbito gubernamental (art. 7b); el derecho a involucrarse en organizaciones y asociaciones políticas (art. 7c); y establece que los Estados deben realizar las acciones requeridas para asegurar a las mujeres la posibilidad de ser representantes gubernamentales en el plano internacional (art. 8).

**- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia
contra la Mujer (Convención Belém do Pará) (1994)**

Dicha convención fue ratificada por el Estado peruano el 4 de abril de 1996 y, al igual que la CEDAW, reconoce a las mujeres en su artículo 4, literal j, el derecho a acceder a funciones gubernamentales en igualdad y a participar en la toma de decisiones públicas. Asimismo, es pionera en señalar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (art. 6) e, incluye a su vez el derecho a ser libre de cualquier tipo de discriminación, incluyendo

aquella por ser valorada en base a estereotipos de género y patrones socioculturales que impliquen situaciones de subordinación o inferioridad a razón de su sexo.

Finalmente, también incorpora el concepto de violencia contra la mujer:

Violencia contra la mujer: [C]ualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

(...)

Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica:

- a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual;
- b. que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y
- c. que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra.

Normas nacionales

A fin de combatir el problema de desigualdad entre hombres y mujeres, y en atención al cumplimiento de las obligaciones internacionales antes mencionadas, el Estado peruano ha emitido una serie de normas relativas a la no discriminación e igualdad.

- **Normas que reconocen y desarrollan el contenido del derecho a la igualdad y no discriminación y participación ciudadana:**

En lo referido al ámbito nacional, la normativa relativa a la igualdad y no discriminación a razón de género se desprende de la Constitución (art.2 inciso 2), donde señala que todos

tienen derecho a la igualdad ante la ley, y que nadie debe ser discriminado, entre otros, por motivos de sexo.

El desarrollo de este derecho se continuó en la Ley N° 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres promulgada el 12 de marzo de 2007, la cual establece el marco legal y de políticas públicas en los tres niveles de gobierno para asegurar el ejercicio de los derechos de hombres y mujeres en igualdad impidiendo la discriminación. Esta incluye el concepto de discriminación para la aplicación de la ley, indicándolo como:

(...) cualquier tipo de distinción, exclusión o restricción, basada en el sexo, que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos de las personas, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad entre la mujer y el hombre, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra, en concordancia con lo establecido en la Constitución Política del Perú y en los instrumentos internacionales ratificados por el Estado peruano. (Énfasis agregado)

Finalmente, en concordancia con la política de Estado N° 11 del Acuerdo Nacional - Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación, que establece el compromiso del Estado peruano de combatir toda forma de discriminación, y su compromiso para robustecer la participación social y política de las mujeres, se publicó el 04 de abril de 2019 la Política Nacional de Igualdad de Género aprobada mediante el Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP, la cual establece como problema público la “Discriminación Estructural Contra las Mujeres”.

- Normas que establecen medidas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres en espacios políticos:

Respecto a la promoción de la igualdad en espacios políticos, los artículos 31 y 191 de la Constitución Política establecen el derecho de los ciudadanos a ser elegidos y elegir libremente a sus representantes, a participar en el gobierno municipal de su jurisdicción, y al voto (art. 31); y el establecimiento de porcentajes mínimos (cuotas) para hacer accesible la representación de mujeres y hombres (art. 191).

Fuera de ello, la normativa peruana referida a la igualdad en espacios políticos se concentra en el establecimiento de cuotas mínimas de mujeres en las listas de candidatos electorales tanto para las elecciones generales (presidencia, vicepresidencia, congreso y parlamento andino) como para las elecciones subnacionales (gobiernos regionales y municipalidades) y las directivas de los partidos políticos. Dichas cuotas se encuentran recogidas en las siguientes normas:

- Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones (artículos 104 y 116)
- Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales (art. 10)
- Ley N° 27683, Ley de Elecciones Regionales (art. 12)
- Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas (art. 26)

En este contexto, lamentablemente respuesta institucional al problema de insuficiente intervención estatal para aumentar la participación efectiva de mujeres en cargos de elección popular se ha centrado en mayor parte en la creación y aplicación de cuotas de género electorales. Sin embargo, esta respuesta a nivel legislativo fue prácticamente inexistente desde el año 2002, donde con las leyes N° 27387, N° 27734, N° 28360, se aprueba la aplicación cuotas del 30% para las elecciones generales, regionales y municipales, hasta el año 2019 cuando se eleva la cuota al 40%, aún sin lograr que el porcentaje de mujeres electas equipare al de las cuotas. Si bien el aumento en las cuotas y la alternancia son una herramienta en extremo necesaria, por sí solas han probado no ser suficientes. Como se ha mencionado anteriormente, la ley de cuotas ataca la segunda barrera de acceso de las mujeres a cargos de elección popular – el techo de cemento-, el cual se centra en la selección como candidatas dentro de sus partidos. Sin embargo, esto no asegura que las mismas lleguen a ser electas y ocupen cargos de representación.

Mientras el número de mujeres interesadas en participar de manera activa en estos procesos políticos no aumente, el número de precandidatas y la percepción de que estas solo conforman las listas para cumplir con la normativa electoral tampoco lo va a aumentar o cambiar. En este sentido, a menor competencia dentro de los partidos mismos, menores

incentivos para una preparación previa a la campaña, y lo más importante, mayores posibilidades de subrepresentación de grupos minoritarios. Es así que la respuesta institucional para el aumento en la participación de las mujeres debe darse con un enfoque interseccional, interinstitucional y transversal.

Fuera de la respuesta a nivel legislativo, la ONPE, a nivel institucional, con asistencia de la Comisión Europea, en el año 2006, buscó la formación de promotoras; mujeres que asumirían la tarea de capacitar a otras para participar en política de manera autónoma. Si bien esta es considerada como una buena iniciativa, en su contenido resulta bastante básico e incipiente, ya que se centra en el aspecto pasivo del derecho a la participación política recogido en el artículo 31 de nuestra Constitución. Esto quiere decir que se centra en el derecho a elegir traducido en el derecho al voto como forma de participación política, más no en su aspecto activo, el derecho a ser elegido, es decir, la capacidad de constituirse ella misma como candidata (ONPE, 2006).

Años después, la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana del Jurado Nacional de Elecciones, junto a IDEA Internacional y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), implementó los Talleres de Formación Política “Mujeres al Poder”, dirigidos a reforzar las habilidades y conocimientos de las mujeres políticas y lideresas sociales a nivel nacional para el buen desempeño en las Elecciones Regionales y Municipales 2022 (JNE, 2022c). Si bien la iniciativa implica un avance grande en el contenido de las capacitaciones, esta se dirigía a mujeres que ya participaban en política, es decir, que habían superado el techo de cemento.

Así también, podemos encontrar el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones 2006-2010, el cual en su lineamiento 5 señala que el Estado debe “garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles y políticos de las mujeres y el acceso equitativo a instancias de poder y toma de decisiones” (MIMDES, 2005, p. 59). Posteriormente, el PNUD (2012) realizó la “Estrategia de Igualdad de Género PNUD Perú” ;

sin embargo, el punto que trata directamente la participación ciudadana de las mujeres es en extremo reducido.

Asimismo, el MIMP (2014) publicó el documento *Participación Política de las Mujeres en América del Sur “En busca de la paridad”*, donde, en el punto II, “Medidas adoptadas para promover la participación política de las mujeres en los cargos de elección popular” (pp. 12-17), se puede apreciar nuevamente el intento de incentivar el aspecto activo del derecho a la participación política de las mujeres atacando directamente el obstáculo de los techos de cristal, y descuidando así el primer paso, la ruptura de los techos de cemento.

Finalmente, el mismo ministerio, en el año 2022, aprobó “Gobernando Juntas”, una estrategia de acompañamiento a las mujeres que ejercen cargos de elección popular que busca el fortalecimiento de capacidades de gestión con enfoque de género y empoderamiento político. Si bien el enfoque de la estrategia es innovador y brinda herramientas para afianzar las políticas públicas de igualdad, esta se encuentra enfocada en mujeres electas (congresistas, gobernadoras regionales, vicegobernadoras regionales, alcaldesas provinciales y distritales, consejeras regionales, regidoras provinciales y distritales), las cuales ya han superado tanto el techo de cemento como el techo de cristal.

Lamentablemente, más allá de estos esfuerzos liderados casi única y exclusivamente por la ONPE, el MIMP y organismos internacionales, no se han podido identificar mayores respuestas institucionales o legislativas que busquen pavimentar el terreno para una participación parietaria de las mujeres en los cargos de elección popular, especialmente centrado en aquellas mujeres que aún no participan en política en lo absoluto. La respuesta institucional principal, el establecimiento de cuotas femeninas para las listas congresales, ha buscado atacar directamente el segundo de estos obstáculos: los techos de cristal, teniendo así un resultado moderado que no resulta suficiente para superar cada uno de los techos señalados y así asegurar la mayor elección de mujeres en cargos públicos.

Es evidente así que las intervenciones que forman parte de la respuesta institucional han sido insuficientes, aisladas, esporádicas y carentes de marco de articulación alguno.

CAPÍTULO II: CAUSAS DEL PROBLEMA

2.1 Marco teórico causal del problema

Las causas de la insuficiente intervención estatal para aumentar la participación efectiva de mujeres en cargos de elección popular son múltiples y complejas. A razón de ello se han dividido en dos apartados. El primero y más complejo relacionado a la discriminación estructural contra las mujeres presente en nuestra sociedad (2.1.1), lo cual incluye la existencia de (A.) patrones socioculturales discriminatorios, (B.) normas y cultura institucional que refuerzan estos patrones y (C.) la réplica de estos patrones en los medios de comunicación. El segundo apartado está relacionado a las causas vinculadas a la intervención estatal desarticulada y a corto plazo (2.1.2), las cuales incluyen (A.) el enfrentamiento constante entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, y (B.) la ejecución de intervenciones institucionales paliativas.

2.1.1 Discriminación estructural contra las mujeres

Tal como se ha indicado en puntos previos, la discriminación estructural contra las mujeres es un problema público reconocido por el Estado peruano, lo cual se ve reflejado en la Política Nacional de Igualdad de Género, que lo describe de la siguiente manera:

(...) el conjunto de prácticas reproducidas por patrones socioculturales instalados en las personas, las instituciones y la sociedad en general. Esta discriminación se expresa en prácticas y discursos excluyentes y violentos que son avalados por el orden social, donde hombres y mujeres se relacionan a nivel social, político, económico y ético. Así también, esta discriminación se evidencia en las diferentes oportunidades de desarrollo y de la consecución de planes de vida de las personas debido al hecho biológico de ser hombres o mujeres.

Esta forma de discriminación tiene como características el ser masiva, sistemática y generalizada (...). En el caso peruano, se sostiene que la discriminación contra las

mujeres es de carácter **estructural** y de género, encontrándose profundamente arraigada en actitudes tradicionales, prácticas institucionales y en la sociedad en su conjunto de manera sistemática (...). (MIMP, 2019, p. 10)

Esta discriminación estructural afecta el derecho al acceso y participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones, incluyendo su acceso a cargos de elección popular. Al respecto Ahn et al. (2019) señalan que la “oferta” y la “demanda” de candidatas femeninas se encuentra interrelacionada a tres factores, 1) el socio estructural, 2) el cultural y 3) el institucional, donde la “oferta” es establecida por los factores socio estructurales y culturales. A modo de ejemplo, en el caso de Estados Unidos respecto a los factores culturales, la sociedad aún percibe que los hombres son los principales agentes del ámbito público.

Por otro lado, Hessami y Lopes da Fonseca (2020) indican cuatro teorías principales que explicarían por qué las mujeres están subrepresentadas en cargos de elección pública: 1) las mujeres pueden estar menos inclinadas a postular a cargos públicos en un entorno competitivo, 2) los electores pueden tener sesgos en contra de las candidatas mujeres, 3) los líderes de los partidos políticos tienen sesgos en contra de las mujeres, y 4) barreras institucionales. De las cuatro teorías, como se puede apreciar, dos están relacionadas a la existencia de patrones socioculturales discriminatorios contra las mujeres, y una con las normas y cultura institucional que continúa estos patrones.

Patrones socioculturales discriminatorios

De acuerdo a lo indicado, se puede apreciar que a lo largo del tiempo y en distintas sociedades, algunas características, adjetivos o descripciones han sido utilizadas para describir a las mujeres, como por ejemplo emocionales, delicadas, serviciales y, a razón de ello, establecer si sus acciones o actitudes eran considerados socialmente “adecuadas”. Esto al ser comparado y contrastado con lo socialmente comprendido y aceptado como masculino. De igual manera, se considera que esta clasificación masculino-femenino ha sobrepasado los círculos y espacios familiares o sociales/amicales para trasladarse sobre todo a los

políticos. Esto se soporta y apoya una vez más en la asignación “natural” características o estereotipos de género, volviendo “racional” la designación diferenciada de labores y funciones y el acceso a puestos de toma de decisión (Bertola, 2020).

En el caso peruano, de acuerdo a Pariona (2020), la invasión española y consecuente desestructuración de la sociedad inca ocasionó la reelaboración de códigos sociales, lo que se extendió al ámbito de las relaciones de género. Ello, a su vez, significó la implantación de la religión cristiana:

(...) culturalmente, significaba la implantación del régimen patriarcal; la organización familiar y social instaura, procesualmente, pautas y normas de conducta sustentadas en el dominio del varón sobre la mujer. De esta manera, la mujer estuvo prohibida de ocupar cargos públicos por estar considerada como carente de la solvencia intelectual. (Pariona, 2020, p. 253)

Sobre ello, Muriel (1992) también señaló:

El status jurídico de la mujer dentro de la sociedad española estaba reglamentado por las leyes de Toro. Según esta legislación, las mujeres eran tenidas como menores de edad y por lo tanto estaban sujetas a la tutela y protección de padres y hermanos hasta el matrimonio. A partir de ese momento pasaban a depender del marido. (p.106)

Lamentablemente, la salida de la colonia y el establecimiento del sistema republicano continuó manteniendo pautas culturales virreinales con relación a la condición de la mujer y otros grupos marginalizados. La sociedad siguió siendo fragmentada, racista y excluyente, y la violencia se mantuvo como un factor clave en el detrimento del ejercicio de los derechos humanos de los habitantes excluidos, incluidas las mujeres, lo que perpetuó una distribución sumamente desigual de poder. Según Pariona (2020), “todo lo que podía hacer la mujer comprometida con las actividades sacramentales no le valían para tener acceso total al espacio público, ya que culturalmente, lo público estaba destinado preferentemente para el varón” (pp. 254-255).

Al respecto, el MIMP (2019) ha señalado que esta asignación diferenciada y desproporcional del poder entre hombres y mujeres “(...) origina patrones socioculturales discriminatorios, arraigados y tolerados socialmente. Estos están compuestos por un conjunto de costumbres, creencias, prejuicios y dogmas religiosos, en relación a lo que una mujer y un hombre deben ser y hacer” (p. 10).

A su vez, estos patrones socioculturales discriminatorios se ven reflejados en la asignación de roles o de tareas por género, los cuales pueden facilitar o dificultar el acceso a espacios públicos o roles de toma de decisión dependiendo del género del individuo. Una muestra de ello puede apreciarse en el estudio realizado por el Instituto de Analítica Social e Inteligencia Estratégica de la PUCP - Pulso Pucp (2023), donde se realizó un análisis comparativo de la percepción de las y los peruanos sobre los roles de género y la división sexual del trabajo en los años 2012 y 2022 empleando una muestra compuesta por 1200 personas a nivel nacional urbano rural. A modo de ejemplo, frente a la afirmación “*Trabajar está bien, pero lo que la mayoría de las mujeres realmente quiere es formar un hogar y tener hijos*”, en el año 2012 58.9% de las personas encuestadas estuvieron “muy de acuerdo” o “de acuerdo”, frente al 46.3% al año 2022, lo que, si bien implica una disminución en la percepción de este estereotipo, no representa una variación muy grande.

Como conclusión, dicho estudio indica lo siguiente:

Si bien podemos ver que en cuestión de percepciones y opiniones hay una tendencia más igualitaria para las mujeres, como considerarlas más aptas para desempeñar puestos de poder o considerar que pueden trabajar y ser cuidadoras al mismo tiempo, los resultados acerca de los roles y la distribución de tareas en el hogar revelan que siguen afrontando una sobrecarga en las tareas domésticas y de cuidado que generan mayor fricción y conflicto familia trabajo, así como mayor riesgo de estrés y de afectación del desempeño laboral, situación que se ha incrementado en 2022 si comparamos con resultados de 2012.

Para concluir, mientras que en el discurso se puede apreciar más equidad y apertura a la participación de las mujeres en el mundo laboral y la esfera pública, en la práctica

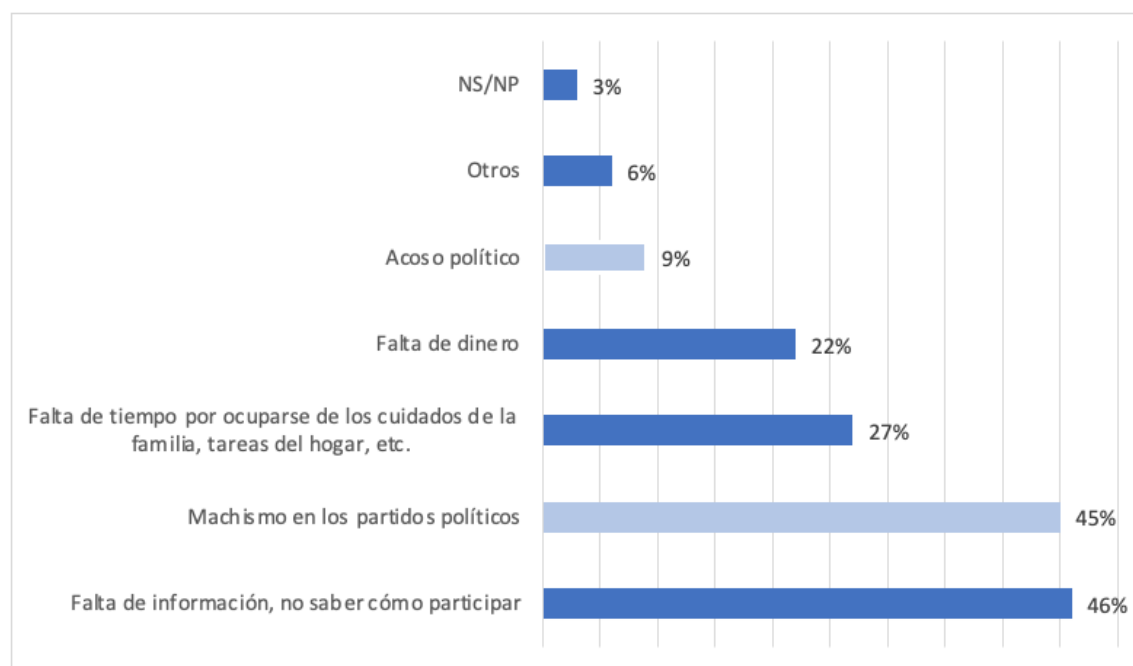
siguen existiendo brechas de género en el ámbito doméstico. (Pulso Pucp, 2023, p.

1)

Un reflejo de esto, y prueba de la relación entre la participación de las mujeres en política y los patrones socioculturales discriminatorios que aún permanecen en nuestra sociedad puede apreciarse en el informe *Percepción hacia la participación política de las mujeres*, realizado en diciembre del año 2020 por el MIMP y el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) (MIMP & IEP, 2020). Dicho estudio contó una muestra de 1217 personas residentes en los 24 departamentos del país, en 149 provincias y 414 distritos, con una distribución de 35% de participantes en Lima Metropolitana, 51% en zonas urbanas del resto del país, y 14% en zonas rurales del resto del país. Entre los resultados, se puede apreciar que el 19% de mujeres encuestadas señalan que no tienen las mismas oportunidades para participar en política que los hombres, cifra que se eleva a 27% en Lima Metropolitana. También se ve que dentro de las barreras para su participación destacan dos; la falta de información o desconocimiento de como participar y el machismo de los partidos políticos. Respecto al machismo en los partidos políticos 45% de las personas encuestadas indican que esta es la principal barrera para la participación de las mujeres, lo cual se suma al 9% que indica al acoso político como la razón principal.

De igual manera, el 27% indica como barrera la falta de tiempo por ocuparse de los cuidados de la familia, tareas del hogar, etc., como se puede apreciar a continuación:

Figura 10: ¿Cuál o cuáles considera que son las principales barreras para la participación política de las mujeres?



Nota. Adaptado de MIMP & IEP (2020).

Como se puede desprender de la Figura 10, 54 % de las/los encuestadas/os consideran que la violencia de género (acoso político + machismo en los partidos políticos) es la principal barrera que enfrentan las mujeres para participar en política. Si a ello se adiciona el 27%, que considera las tareas del hogar como barrera, es posible inferir que más de 4/5 de la población encuestada relaciona alguna o algunas de las formas de discriminación normalizadas contra la mujer como las principales barreras de acceso a la política.

Ahora bien, estas barreras que dificultan y/o evitan que las mujeres accedan a cargos de representación política —o “techos”, como los denomina Freidenberg— también han sido identificados por la academia: el techo de cemento (elegirse a sí mismas), el techo de cristal (ser seleccionadas para ser candidatas por las dirigencias de sus partidos), el techo mediático (contar con cobertura mediática que no sea sexista ni estereotipada), el techo de billetes (disponer de recursos económicos para hacer campaña), ser elegidas por el electorado; y finalmente “(...) no ser invisibilizadas, cosificadas, acosadas y/o violentadas por hombres (y

también mujeres) que consideran que el poder y el espacio público les pertenece” (Freidenberg, 2017 pp. 48-49).

Estas barreras, reflejadas en el bajo número de parlamentarias y mujeres electas en otros cargos públicos, componen una foto en tiempo real de las instituciones patriarcales de las sociedades en las que vivimos, incluida la peruana, ya que estas se construyen basadas en asignaciones de características determinadas por género, que desmerecen lo tradicionalmente entendido como femenino, recluyéndolo a espacios privados.

De acuerdo con Hessami y Da Fonseca (2020), la falta de mujeres en la política no sólo es indeseable por razones simbólicas o por consideraciones de equidad respecto al avance profesional de las mujeres en el ámbito político. Es especialmente indeseable si las preferencias y elecciones de hombres y mujeres en el poder difieren notablemente. De hecho, diversos estudios sugieren una brecha de género en las preferencias y prioridades sociales de las mujeres, concluyendo que estas están más preocupadas por igualar los ingresos, mientras que los hombres están más preocupados en maximizar la eficiencia (Hessami & Lopes da Fonseca, 2020).

Asimismo, el recluir a la mujer a espacios de reproducción (labores domésticas) no solo reduce y hasta anula sus posibilidades de participar en política, sino que evita el desarrollo de otros derechos, como lo son la educación y el acceso a la salud, y facilita la generación de espacios de violencia de género, tanto física y emocional, como económica. Esto crea un círculo vicioso. La falta de educación formal se emplea como argumento para excluir a la mujer de los espacios públicos, de toma de decisiones y de elección popular. ¿Cómo una persona, en particular una mujer, sin educación puede representar a alguien? Como contracara, ¿por qué tomar interés en educar a las mujeres si su labor era doméstica y no de toma de decisiones? (Shvedova, 2005).

El empoderamiento político de las mujeres está también asociado con la igualdad de acceso a la salud y la educación, lo que debería ampliar la acumulación de capital humano.

Es por esto que el dejar fuera a la mujer de espacios públicos, especialmente los espacios políticos o de toma de decisiones tiene, hasta la fecha, un impacto directo no solamente en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, sino en el de todos sus derechos fundamentales y el ejercicio en sí de una democracia, lo que lo constituye como una forma de violencia de género y en un problema público en todo el mundo, incluida la sociedad peruana. Empoderar a las mujeres es intrínsecamente valioso, así como el empoderamiento de todas las personas debe ser un objetivo de desarrollo, más allá de la acumulación de capital (Hornset & Soysa, 2022).

Normas y cultura institucional que refuerza patrones

A lo largo de los años, se ha buscado generar herramientas que contribuyan a eliminar las barreras de acceso de las mujeres a espacios de toma de decisiones, incluyendo cargos de elección popular. A razón de ello, además de las normas de paridad y alternancia, se han generado otros instrumentos normativos dirigidos a la eliminación de estas barreras; sin embargo, a pesar de ello se puede apreciar resistencia por parte de algunas instituciones y autoridades para implementar dichas normas que permitirían generar espacios más seguros para el desarrollo de las mujeres en entornos políticos. Un ejemplo claro de esto es la implementación de la Ley N° 31155, Ley que previene y sanciona el acoso contra las mujeres en la vida política, publicada el 7 de abril de 2021. El artículo 5 de esta ley establece ciertas acciones institucionales dirigidas a prevenir y erradicar el acoso a las mujeres en la vida política, incluyendo en el numeral 5.5 aquellas que son responsabilidad de los gobiernos regionales y locales:

5.5. Gobiernos regionales y gobiernos locales

- a) Formular normas y políticas en el ámbito de sus competencias para identificar, prevenir, atender y sancionar el acoso contra las mujeres en la vida política.
- b) Adecuar o actualizar su normativa mediante ordenanzas, resoluciones, reglamentos y manuales de organización y funciones o cualquier otro instrumento

legal incorporando los actos que constituyen faltas administrativas de acoso contra las mujeres en la vida política.

Sin embargo, de acuerdo al informe *Supervisión de la implementación de la Ley N° 31155: Acoso político contra las mujeres*, elaborado por la Defensoría del Pueblo (2023), a la fecha, solo 11 gobiernos subnacionales han emitido y publicado en sus portales institucionales 12 ordenanzas relacionadas a la materia (7 ordenanzas regionales, 4 ordenanzas municipales provinciales, y 1 ordenanza municipal distrital). Esto es especialmente preocupante si se toma en consideración que a la fecha existen 25 gobiernos regionales, 196 municipalidades provinciales y 1 678 municipalidades distritales.

De igual manera, dicho informe identificó que, de las acciones que se encuentran dentro del marco de competencia de los gobiernos regionales para identificar, prevenir, atender y sancionar el acoso político, más de la mitad de los 9 gobiernos regionales que habían realizado acciones señaló que la acción que habían ejecutado era la publicación de la ordenanza en sí. También se destacó que, en aún menos casos, dichos gobiernos regionales realizaron revisiones a sus reglamentos internos, presentaron otras propuestas de atención al problema, o generaron paridad en sus órganos de gestión (Defensoría del Pueblo, 2023). Asimismo, se identificó que solo 2 gobiernos regionales habían tipificado el acoso político como falta administrativa, y que ningún gobierno regional o local a la fecha del informe contaba con un procedimiento administrativo sancionador contra el acoso político. Respecto a las barreras para la aplicación de la norma, 4 de las/los 11 funcionarios consultados indicaron que dos de los problemas que detienen el avance o la ejecución de más acciones son la falta de un presupuesto designado al cumplimiento de la ley y “(...) la falta de voluntad de algunas autoridades para su implementación progresiva” (Defensoría del Pueblo, 2023, p. 44).

Esta misma falta de voluntad para implementar medidas para asegurar y facilitar la participación efectiva de mujeres en la política se pudo ver también en los partidos políticos en sí. Como se indicó en el capítulo anterior, conforme a Neyra (2021), “(...) en el Perú, pese

a que casi la mitad de las afiliaciones a los partidos son de mujeres (48%), estas ejercen menos del 30% (29.48%) de cargos directivos (...)" (p. 1).

Réplica de patrones discriminatorios en medios de comunicación

En la actualidad es innegable el impacto que tienen los medios comunicación en la formación, construcción, y permanencia de discursos e ideas en la población, incluyendo la formulación y réplica de estereotipos de género, ya sea de manera intencionada o no. Como se ha señalado en apartados previos, la existencia de estereotipos y roles de género, al igual que la violencia a razón de género, aún son muy prevalentes en la sociedad peruana y se constituyen como una forma de discriminación estructural. Sin embargo, estos patrones nocivos no solo son aprendidos y replicados de manera intergeneracional a través de las relaciones familiares y sociales de cada una de las personas, sino también por los medios de comunicación. Si consideramos que, de acuerdo a cifras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC, 2022), en promedio, los peruanos consumen de manera diaria 3 horas de televisión, 2 horas y media de radio, hora y media leyendo diarios, y 3 horas y 20 en navegar por internet, los estereotipos o mandatos contenidos en los mensajes que se transmiten en estos definitivamente contribuyen a la formación y transformación de las prácticas cotidianas de los individuos.

Al respecto, Spinelli (2014) señala que "las diversas formas de discriminación encuentran en los medios de comunicación espacios donde producirse y reproducirse, los productos comunicacionales están cargados de estereotipos y mandatos para toda la sociedad" (p. 9). Asimismo, también destaca la necesidad de añadir el enfoque de género al análisis en la construcción del discurso comunicativo en la medida que los medios de comunicación no se constituyen como meros transmisores de ideas, sino que construyen espacios donde los participantes (transmisor y receptor) "(...) reconocen, modifican, reafirman y transforman sus prácticas cotidianas" (Spinelli, 2014, p. 9).

Sobre ello, la Defensoría del Pueblo (2021), en el informe *Representaciones de la violencia de género en medios de comunicación escritos y televisivos durante la pandemia por COVID-19*, advirtió la función de los medios de comunicación:

(...) reflejan y reconstruyen dinámicas sociales, participan en las interacciones y tienen un rol fundamental en los procesos de producción y reproducción de la cultura. (...) difunden y legitiman representaciones colectivas: valores, metas, necesidades, todo tipo de paradigmas, y actúan como vitrinas en las que son expuestos modelos y estereotipos. (pp. 9-10)

En este punto, es necesario recalcar que los medios de comunicación no transmiten una réplica exacta de la realidad despojada de juicios de valor. Estos transmiten una reinterpretación de las interacciones sociales mediante la construcción de imágenes, sonidos, o textos definidos por diversos condicionantes particulares del grupo emisor (productores, directores, presentadores, grupos de poder, etc.) lo que, si bien no niega la intención de veracidad o imparcialidad, se ve marcado y definido por estos factores que finalmente afectan a la sociedad civil. Es de esta manera que los medios de comunicación se convierten en cajas de resonancia de los estereotipos de género. Como también señala Defensoría del Pueblo (2021):

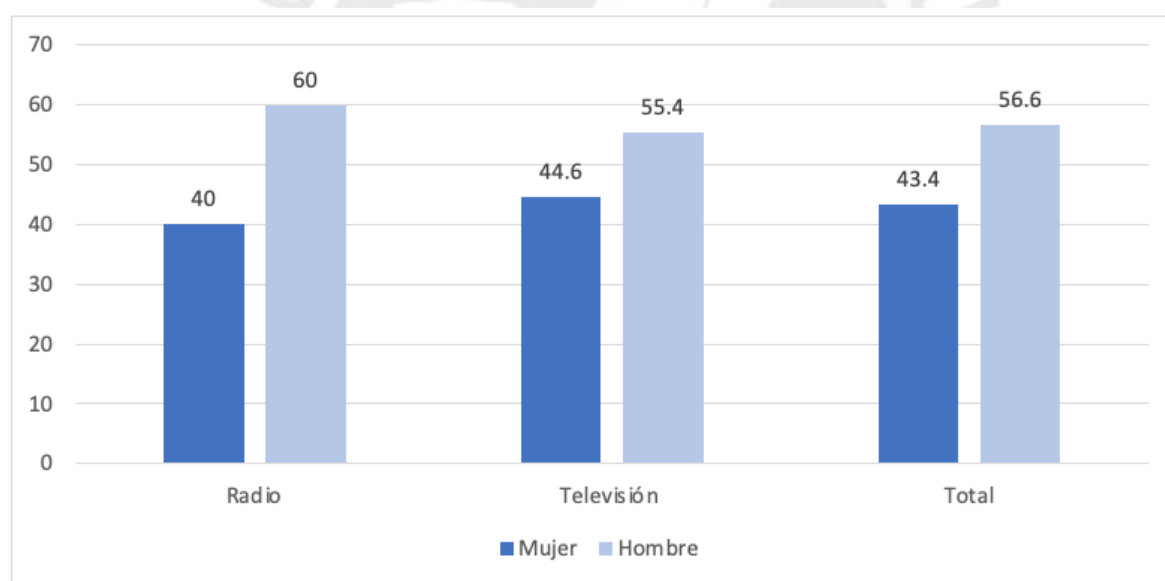
Específicamente en torno al ámbito de la violencia de género y la construcción de identidades de género (...) los medios de comunicación se han convertido en uno de los agentes fundamentales de las dinámicas establecidas. (...) legitiman y (re)construyen permanentemente visiones cerradas que reproducen las características sociales asignadas a la diferencia sexual y sus consecuencias, mediante una narrativa que apela a lo “objetivo” o “real”. (p. 10) (Énfasis agregado)

Esta réplica de características asignadas por sexo o género dificulta que la sociedad como conjunto supere los estereotipos que rodean a la participación de las mujeres en la política, en la medida que perpetúa creencias que evitan que los espacios públicos y de toma de decisiones dejen de ser mayoritariamente masculinos, y refuerza la creencia de que el “espacio” de la mujer es el privado y no el público. Esto puede darse de manera más directa

durante la cobertura mediática de procesos electorales y en campaña, ya sea mediante cobertura que no sea parietaria (mayor cobertura a hombres que a mujeres) o por una cobertura que diferencia su contenido de acuerdo al sexo del candidato (Ejm. Preguntas centradas en propuestas para candidatos y preguntas centradas en su familia para candidatas).

La data más reciente relacionada a la cobertura mediática electoral en el Perú corresponde a la recogida por la Oficina Nacional de Procesos Electorales durante la campaña de las elecciones generales del año 2021, la cual si bien se centra prioritariamente en Lima nos puede brindar una foto más exacta de la situación, como se puede ver en la siguiente ilustración:

Figura 11: Distribución de la cobertura a candidaturas congresales de Lima según sexo y tipo de medio (solo partidos que pasaron la valla – Elecciones generales 2021)



Nota. Adaptado de JNE (2021a, 2021b).

Como se desprende del cuadro, a pesar de la aplicación de las últimas modificaciones a las leyes electorales que establecen que las listas están compuestas por 50% mujeres y 50% hombres, la cobertura en medios de comunicación tradicionales no es proporcional. En el caso de la cobertura en radio, la distribución fue de 40% y 60% para mujeres y hombres respectivamente, y en el caso de la cobertura televisiva de 44.6% y 55.4% respectivamente. De acuerdo al JNE (2021):

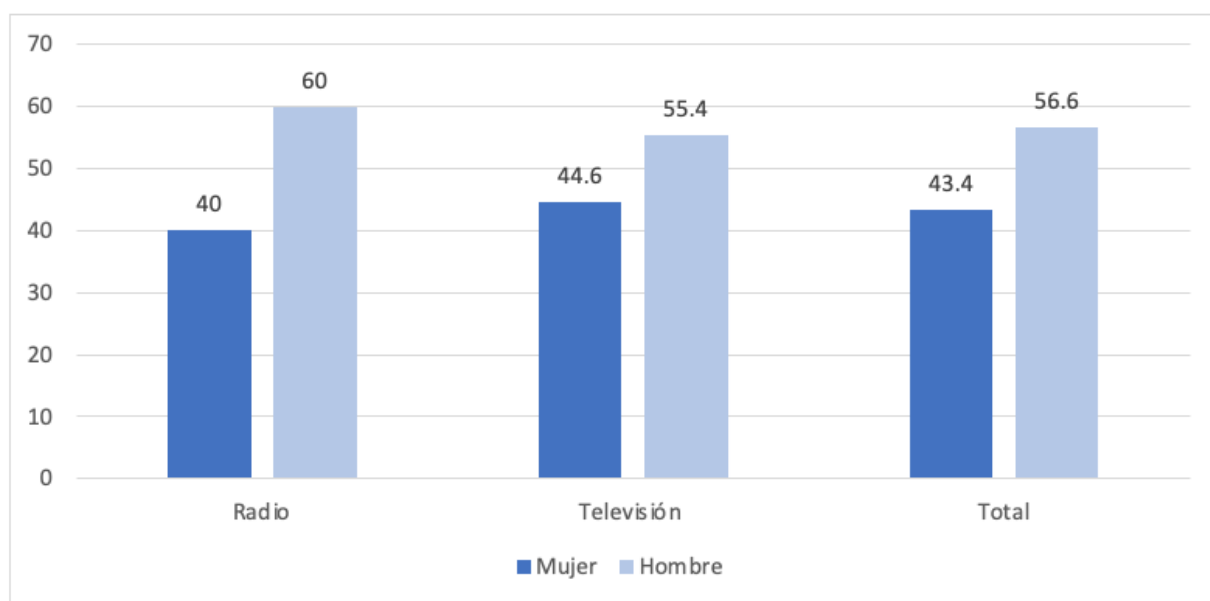
(...) se observó una concentración de la atención mediática en la candidatura del expresidente Martín Vizcarra (Somos Perú) que acaparó el 21% de la cobertura de radio y televisión. El segundo, tercer, cuarto y quinto lugar en la cobertura lo ocuparon Jorge Montoya con 6% (...); Patricia Juárez con 3% (...); Susel Paredes con 2% (...) y Norma Yarrow con 2% (...).

Es decir, a pesar de que el tercer, cuarto y quinto lugar fueron ocupados por mujeres, las tres juntas apenas lograron superar el porcentaje de cobertura del segundo candidato (Llanos & Nina Tapia, 2021).

De igual manera, durante las Elecciones Regionales y Municipales 2022, cifras del JNE (2022d) evidenciaron que la cobertura mediática favoreció a las candidaturas masculinas conforme se puede ver en la ilustración 12, donde “al desagregar por tipo de medio de comunicación, las mujeres no superaron el 20% de cobertura en ningún caso, siendo los sitios web los de mayor cobertura de candidaturas de mujeres, con 17.8%” (p. 2).

Asimismo, en relación a la cobertura diferenciada a razón del sexo del candidato, aún podemos encontrar durante el mismo proceso electoral la presencia de estereotipos de género y casos de acoso político. De acuerdo al mismo JNE (2022d), se reportaron casos de cobertura estereotipada en Cusco (3), Lima (10), Lambayeque (1), Moquegua (2), Apurímac (1), Junín (1) y La Libertad (1) (p. 8), así como denuncias por acoso político en Cusco (2) y Ayacucho (1).

Figura 12: Proporción de cobertura por tipo de medio periodístico, según sexo, 2022



Nota. Adaptado de JNE (2022d).

En el mismo sentido, una muestra más detallada del arraigo de los estereotipos de género en la cobertura mediática a candidatas mujeres se puede valorar en el estudio realizado por García Beaudoux et al. (2017), quienes analizaron los estereotipos de género en la cobertura periodísticas de las campañas electorales de tres candidatas entre los años 2015 y 2016: Keiko Fujimori (Perú), Hilary Clinton (USA), y María Eugenia Vidal (Argentina). Dicho análisis arrojó que, del total de notas periodísticas referidas a las candidatas, el 43% en el caso de María Eugenia Vidal, el 27% en el caso de Keiko Fujimori, y 43% en el caso de Hilary Clinton contenían estereotipos (García Beaudoux et al., 2017). Asimismo, se hizo un desagregado indicando las clases de estereotipos más frecuentes identificados:

Tabla 6*Distribución porcentual de las clases de estereotipos identificados por candidata*

Estereotipo	María Eugenia Vidal	Keiko Fujimori	Hilary Clinton
Estereotipo que enfatiza el papel de madre y la vida privada y doméstica de la candidata.	46%	13%	8%
Estereotipo que explica la carrera política, los logros y los méritos de la candidata por su relación con hombres poderosos o influyentes.	8%	38%	8%
Estereotipo que alude a la falta de control, racionalidad e inteligencia emocional de la candidata.	15%	37%	38%
Estereotipo que enfatiza la importancia de la apariencia física y la vestimenta de la candidata.	31%	12%	46%

Nota. Adaptado de García Beaudoux et al. (2017)

Estos estereotipos continúan centrándose en roles de género enfocados así:

(en) la maternidad y las tareas de cuidado, en la relación entre los logros de las candidatas y los hombres influyentes, en la falta de inteligencia emocional de las mujeres, y en la trivialización que se opera mediante comentarios relacionados a su apariencia y vestuario. (García Beaudoux et al., 2017, p.127).

Esto lleva a afirmar que las mujeres candidatas no solo se enfrentan a medios de comunicación que priorizan la cobertura de candidatos hombres facilitando la divulgación de sus propuestas, sino que además perpetúan estereotipos que continúan cuestionando la legitimidad que estas tienen para ocupar un lugar en la política, afectando así las posibilidades reales de las mujeres en el espacio público (García Beaudoux et al., 2017).

2.1.2 Intervención estatal desarticulada y a corto plazo

Al momento de identificarse el problema público, se indicó que la insuficiente intervención estatal hacía referencia a la poca intervención enfocada al aumento de mujeres en cargos de elección popular y, a su vez, a los pocos tipos de intervención. Como se señaló en el anterior capítulo, la respuesta estatal/institucional se ha enfocado principalmente en la

labor legislativa mediante la aprobación de nuevas cuotas electorales, incorporando la paridad en las elecciones generales, y en las elecciones regionales y municipales. En este mismo sentido, también se incluyeron reformas dirigidas a asegurar la alternancia en las listas en todas las elecciones de cargos de elección popular. Sin embargo, las leyes de cuotas y paridad a pesar de haber generado un impacto positivo en el número de mujeres electas han probado no ser suficientes por sí mismas ya que, si bien impactan en el número de mujeres candidatas, no afectan directamente los sesgos y/o predisposición de los votantes para elegir mujeres.

Ahora bien, el Estado ha reconocido como uno de los efectos de la discriminación estructural contra las mujeres la vulneración del derecho al acceso y participación de estas en espacios de tomas de decisiones, incluidos cargos de elección popular y cargos directivos en organizaciones políticas, pero a pesar de ello, dentro de la Política Nacional de Igualdad de Género solo se identifican dos servicios relacionados a dicho problema. El servicio “Asistencia técnica electoral a las organizaciones políticas y Educación electoral dirigida a grupos priorizados, para fortalecer la participación de las mujeres a través de medidas afirmativas para la igualdad de género y erradicación del acoso político; con pertinencia cultural y oportuna”, y “Formación y asistencia técnica a organizaciones sociales y políticas para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres, sin discriminación y sin acoso político, de manera permanente, eficaz, con pertinencia cultural y con enfoque de género y de derechos humanos”.

Sumado a ello, al revisar los Informes de Evaluación Institucional semestrales para el primer semestre del 2023 de la ONPE, el JNE, y el MIMP, solo se encontró en la ONPE (2023) una actividad estratégica institucional relacionada a la participación política de las mujeres: AE1 02.01 “Servicio de educación electoral presencial programado dirigido a público priorizado a nivel nacional”, cuyo indicador era “Porcentaje de mujeres que participan en actividades de educación electoral realizadas por la ONPE”.

Fuera de ello, el JNE (2023b), en su propio informe semestral, en lo referido a mujeres, solo indicaba cuantas habían participado en distintos eventos organizados por la institución,

mas no presentaba objetivos, actividades o productos vinculados directamente al impulso o fortalecimiento de su participación en cargos de elección popular. Finalmente, el MIMP (2023) no cuenta con ningún objetivo o acción estratégica institucional relacionada al punto en mención. Cabe entonces cuestionar por qué, a pesar de haberse identificado a la baja elección de mujeres en cargos de elección popular como consecuencia de un problema público, no se están realizando suficientes intervenciones institucionales dirigidas a remediar ello.

Constante enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo

De acuerdo a Tanaka (2023), “(...) un problema que amenaza a las democracias presidencialistas latinoamericanas es que se produzcan gobiernos sin mayoría parlamentaria y que se establezca una dinámica de confrontación que haga ingobernable el sistema” (p. 1). Tal es el caso peruano, donde desde el año 2016, el Poder Ejecutivo no cuenta con mayoría parlamentaria, lo que ha generado una constante crisis de gobernabilidad y la imposibilidad de establecer y ejecutar planes e intervenciones a mediano y largo plazo. A un año y meses de iniciado el gobierno del expresidente Pedro Pablo Kuczynski (julio 2016 – marzo 2018), el Congreso negó el voto de confianza al entonces presidente del Consejo de Ministros, Fernando Zavala, no sin previamente haber censurado a Jaime Saavedra, ministro de Educación, e interpelado a Martín Vizcarra, Alfredo Thorne y Marilú Martens, quienes ocupaban las carteras de Transportes y Comunicaciones, Economía y Finanzas, y Educación, respectivamente. Posteriormente, luego de la renuncia de Kuczynski a menos de dos años de asumida la presidencia, el expresidente Martín Vizcarra vio nueve renunciaciones de ministros, y cuatro interpelaciones antes de ser vacado el 9 de noviembre de 2020. A razón de ello, entre julio de 2016 y noviembre de 2020, en total hubo 76 ministros (RPP, 2023).

La situación solo empeoró luego de las Elecciones Generales llevadas a cabo en el año 2020, donde nuevamente el Poder Ejecutivo, ahora encabezado por el nuevo presidente electo, Pedro Castillo, no tenía una bancada mayoritaria, y en 18 meses se enfrentó no solo a diversas mociones de interpelación y censura, sino hasta tres procesos de vacancia presidencial. Finalmente, durante el mandato de Castillo, se tuvieron 78 ministros de Estado

en tan solo 495 días de gobierno (INFOBAE, 2022). Estos constantes cambios reflejan no solo una falta de capacidad entre ambos poderes de coincidir en los agentes de toma de decisión, sino también en las prioridades de la gestión pública del país.

De lo indicado, es evidente que este constante cambio de altos funcionarios responsables de la dirección de las políticas sectoriales imposibilita el establecer acciones o medidas a mediano y largo plazo por sí solos. La curva de aprendizaje a la que se enfrentan los nuevos agentes decisorios al asumir el cargo, así como el ingreso de cargos medios que usualmente los acompaña detienen o al menos ralentizan los procesos dentro de los sectores del Poder Ejecutivo, dejando espacio solo para acciones reactivas y no preventivas. Esto evidencia aún más la importancia y necesidad de contar con políticas nacionales que generen una hoja de ruta clara para el accionar de las instituciones, reduciendo el impacto que el cambio de funcionarios genera.

Las políticas públicas de carácter nacional implican un nivel de planificación estratégica a largo plazo que genera compromisos institucionales vinculados al Estado y no al gobierno. Asimismo, de acuerdo al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), el mismo proceso de planeamiento estratégico que lleva una política nacional:

(...) conduce a la generación de consensos sobre el futuro que se desea alcanzar, formalizado mediante un conjunto de objetivos que representan resultados que se esperan lograr, acciones para alcanzar estos objetivos, incluyendo la producción de bienes o servicios con metas claras de cantidad y calidad, que permitirán satisfacer las necesidades y expectativas de las personas en el territorio. (2023, p. 11)

Intervenciones institucionales paliativas

Conforme se ha mencionado previamente, el grueso de las intervenciones estatales se ha centrado en la creación y modificación de leyes de paridad y alternancia tanto para cargos de nivel nacional como para gobiernos subnacionales. Fuera de ello, las únicas intervenciones recurrentes centradas en participación política de mujeres son realizadas por el Jurado Nacional de Elecciones a través de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana o por la Oficina Nacional de Procesos electorales; sin embargo, esta última

se enfocan en el fortalecimiento de conocimientos en cultura electoral.

Asimismo, el MIMP también realiza intervenciones dirigidas al fortalecimiento de la participación política de las mujeres, pero de manera esporádica y poco articulada. Algunos ejemplos de ello son la elaboración y publicación de la cartilla “Hacia el fortalecimiento de la participación política de las mujeres indígenas u originarias” en el año 2022, la Estrategia de acompañamiento a las mujeres en su diversidad que ejercen cargos de elección popular en gestión pública y empoderamiento político “Gobernando Juntas” (2022) pero que se centra en mujeres electas que ya participan en política, o las Mesas de Trabajo para promover y garantizar la participación política de las mujeres cuyo último Plan Operativo Anual publicado es el del año 2022. Como se puede apreciar, no hay un conjunto articulado de iniciativas o intervenciones dirigido a propiciar o respaldar el ingreso de mujeres a la política.

Esto guarda relación, a su vez, con el reducido presupuesto con el que estas intervenciones cuentan. En el caso del Ministerio de la Mujer no existen a la fecha programas presupuestales u objetivos o acciones estratégicas relacionadas a la participación política de las mujeres. Respecto al JNE, este presenta un objetivo estratégico (OEI.04 promover la cultura democrática y la gestión del conocimiento en materia cívica y electoral en favor de la ciudadanía y las organizaciones políticas y sociales) vinculado a la participación de las mujeres y dos acciones estratégicas derivadas de este: 1) AEI.04.01 Programas de formación cívico-política dirigidos a la ciudadanía; organizaciones políticas y sociales, y 2) AEI.04.03 Información y sensibilización para la participación cívico-electoral de la ciudadanía. Sin embargo, estos solo contaron con un presupuesto anual en el año 2022 de S/ 113,715.00 y S/ 66,424.50 respectivamente (JNE, 2022e) para realizar acciones en toda la sierra sur del país y Lima enfocadas no solo en mujeres, sino en todos los grupos objetivos de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (organizaciones políticas, organizaciones de jóvenes, organizaciones de mujeres, organizaciones indígenas o campesinas).

2.2 Análisis causal

Luego de realizar el análisis teórico causal relacionado a la discriminación estructural contra las mujeres y la insuficiente intervención estatal, se pasará a establecer una pregunta que examine las causas del problema público establecido y posteriormente se establecerá la hipótesis propuesta por la presente investigación. Luego de ello, se hará un recuento de las entrevistas semi estructuradas realizadas a expertos y a mujeres que participaron como militantes y/o candidatas al Congreso de la República durante las elecciones generales del año 2021 a fin de que, desde su experiencia práctica, aporten en el conocimiento de las causas.

Pregunta causal e hipótesis

Luego del trabajo realizado en los apartados previos la siguiente pregunta causal:
¿Qué genera la insuficiente intervención estatal dirigida a aumentar la participación efectiva de mujeres en cargos de elección popular?

Sobre ello, de lo indicado en la revisión teórica, y la línea del problema público identificado y desarrollado se propone la siguiente hipótesis:

- La insuficiente intervención estatal dirigida a aumentar la participación efectiva de mujeres en cargos de elección popular es generada por:
 1. La discriminación estructural contra las mujeres.
 2. La intervención estatal escasa, poco diversa y desarticulada.

Además de la revisión bibliográfica realizada, para demostrar ello, se ha empleado el método de rastreo de procesos (*o process-traicing*), el cual, conforme indican Bennet y Checkel (2012), se define así:

(...) análisis de pruebas sobre procesos, secuencias y coyunturas de acontecimientos dentro de un caso con el fin de desarrollar o probar hipótesis sobre mecanismos causales que puedan explicar de manera causal el caso. Dicho de otro modo, el rastreo de procesos examina las implicancias deductivas observables de los mecanismos causales hipotéticos de un caso para comprobar si estos pueden explicar

el caso (...). O bien utiliza inductivamente las pruebas de un caso para elaborar hipótesis que puedan explicarlo; estas últimas hipótesis pueden, a su vez, generar implicaciones comprobables adicionales en el caso o en otros casos. (p. 10)

Sobre la base de ello, se empleó la entrevista semiestructurada a dos grupos de actores involucrados: i) expertos relacionados a procesos electorales y a participación política ciudadana, y ii) mujeres militantes y/o candidatas al Congreso de la República y Parlamento Andino que participaron en las Elecciones Generales del año 2020. Entre los expertos se encuentran: un politólogo, excoordinador de línea de investigación del Jurado Nacional de Elecciones; una politóloga experta en sistemas políticos, gestión pública e innovación social; y un abogado especialista en derecho constitucional y electoral que se desempeña como asesor legal externo del Jurado Nacional de Elecciones. Entre las candidatas/militantes, se encuentran trece mujeres militantes y/o candidatas de los partidos políticos Fuerza Popular, Nuevo Perú, Partido Morado y Acción Popular de los departamentos de Lima (3), Junín (1), Arequipa (1), Apurímac (1), Callao (2), Huancayo (1), San Martín (1), Loreto (1), Ancash (1), y Tacna (1).

Entrevistas a expertos y militantes/candidatas

Expertos

Con la finalidad de identificar las causas del problema analizado, de manera adicional a la revisión bibliográfica, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas a tres expertos que tienen relación con el sistema electoral/partidario peruano. A continuación, se presentarán las causas identificadas por dichos expertos.

La primera entrevistada (E1.E1) es politóloga y magister en Gobierno y Administración Pública. Es directora de un proyecto que promueve experiencias apartidarias y plurales de formación y debate para políticos de diversas regiones, partidos y lugares del espectro ideológico. Indicó que la sociedad no brinda las mismas oportunidades para ejercer política para hombres y para mujeres, y que las brechas de representación se ven afectadas

por el género, la edad, la discapacidad, la etnicidad, entre otras. Sobre la cobertura mediática a las mujeres indicó que “se les sexualiza como un objeto de deseo o se les golpea por no serlo (...) sin contar de la dificultad cuando se cruzan más variables, como las candidatas trans o de grupos indígenas”.

Identificó como causas para la baja participación de mujeres:

1. Voto preferencial que distorsiona la efectividad de la paridad y alternancia.
2. Prejuicios y estereotipos de género.
3. Desconfianza en los partidos políticos.

Respecto a las intervenciones estatales dirigidas a aumentar la elección de mujeres indicó:

1. Es necesario generar espacios y narrativas comunes de como representar al Perú en su diversidad.
2. Las intervenciones relacionadas a incentivar a los ciudadanos a participar en política deben darse a lo largo de toda la vida, desde jóvenes.

En el caso del segundo entrevistado (E1.E2), este es abogado, Magister en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, y especialista en temas electorales. Regularmente se desempeña como consultor del Jurado Nacional de Elecciones. Señaló que el sistema electoral actual no brinda las mismas oportunidades para hombres y mujeres, ya que el ejercicio de la acción política está afectado por sesgos tanto en la cobertura mediática como en las brechas de financiamiento. Además, indica que a las mujeres se las cuestiona por si son o no madres, cuantos hijos tienen, su forma de vestirse, su edad, su aspecto físico, y su forma de hablar: “En el caso de las mujeres se centran en la apariencia y en el caso de los varones en la idea”.

Identificó como causas para la baja participación de mujeres:

1. Distribución desproporcional de los roles de cuidado y trabajo no remunerado.
2. Estereotipos de género y diferencias estructurales (diferencias en cobertura mediática, independencia económica).
3. Acoso político.

4. Falta de espacios que articulen el rol político con el rol de cuidado (guarderías públicas, capacitaciones dentro del horario laboral).

Respecto a las intervenciones estatales dirigidas a aumentar la elección de mujeres indicó:

1. No son suficientes y no pueden estar enfocadas solo en paridad y alternancia. La paridad y alternancia aumenta la oferta, pero no necesariamente afecta la elección por el voto preferencial.
2. Las intervenciones estatales deben estar dirigidas a la equiparación de los roles de cuidado entre mujeres y hombres, es necesario asegurar espacios de cuidado de menores en las entidades públicas y sedes de los gobiernos subnacionales.
3. Es necesario que la intervención sea transversal y no solo enfocada en las entidades electorales.
4. No hay voluntad política para intervenciones a largo plazo.

En el caso del tercer entrevistado (E1.E3), este es politólogo y actualmente está cursando una maestría en Políticas Públicas. Ha trabajado cuatro años y medio como coordinador de investigación en el Jurado Nacional de Elecciones ahondando en temas como representación política, reforma política, y organizaciones partidarias. Señaló que el principal factor que afecta el acceso a cargos de elección popular es la disponibilidad de recursos económicos, sin embargo, fuera de los recursos económicos, en la mayoría de los sectores a nivel subnacional, hay una visión machista de lo que debe ser un representante.

Identificó como causas para la baja participación de mujeres:

1. Diferencias económicas, la estructura actual favorece que los hombres tengan más recursos y más independencia económica lo que permite el financiamiento de las campañas.
2. Miedo a causa del acoso político.

Respecto a las intervenciones estatales dirigidas a aumentar la elección de mujeres indicó:

1. No son suficientes y no pueden ser solo de naturaleza legal (creación de leyes) que generen más obligaciones a los partidos políticos.
2. No se realiza el seguimiento a los resultados de las intervenciones realizadas a mediano y largo plazo.
3. Las intervenciones de generación de capacidades en mujeres no pueden centrarse solo en los partidos políticos.

Militantes / candidatas

De manera similar al caso de los expertos, se sostuvieron trece entrevistas semiestructuradas a candidatas/militantes de cuatro partidos políticos de alcance nacional, pertenecientes a diez departamentos. A continuación, se presentarán las causas identificadas por dichas entrevistadas:

En el caso de la primera entrevistada (E2.E1-M), al momento de la entrevista, era militante del Partido Morado desde el año 2017 y participó como jefa de campaña de un candidato durante las Elecciones Extraordinarias del año 2020. Asimismo, durante las Elecciones Generales del año 2021 apoyó a una candidata en la elaboración de sus propuestas. Identificó diferencias en las campañas políticas cuando el candidato es hombre o mujer, señaló que “cuando eres mujer en la campaña, todos los comentarios, la mayoría, no todos, que te llegan por mensajes, al *inbox*, etc, tienen que ver mucho con el físico”. De igual manera, afirmó que en el caso del candidato hombre que apoyó no recuerda ningún momento en el que los medios de comunicación hicieran comentarios sobre su aspecto físico o sobre si su paternidad afectaría su desempeño como político.

Identificó como causas para la baja participación de mujeres:

1. Estereotipos de género y diferencias estructurales (carga familiar, acceso a educación, capacidad adquisitiva).

2. Accesibilidad a las reuniones partidarias (horario de reuniones, inseguridad para asistir y regresar de las reuniones).

Respecto a las intervenciones estatales dirigidas a aumentar la elección de mujeres indicó:

4. No son suficientes y deben ser continuas.
5. Se necesita trabajar en campañas informativas y en el fortalecimiento de partidos políticos (paridad en cargos dentro de los partidos).

La segunda entrevistada (E2.E2-M) es militante del partido Nuevo Perú en Arequipa. Fue jefa de campaña del comando presidencial de Nuevo Perú en Arequipa durante las Elecciones Generales del año 2021, y posterior a la entrevista fue candidata al Consejo Regional de Arequipa en las Elecciones regionales y locales del año 2022. Se interesó en la participación política a causa de la labora sindical de su madre.

Respecto a las diferencias en las campañas políticas de las mujeres, indicó:

En mi caso específico, creo que yo soy la única jefa de campaña en todas las regiones, porque hay un arraigo machista, un patriarcado que vencer para poder ser las mujeres consideradas de igual a igual (...) se siente la resistencia a ser dirigidos y dirigidas por una mujer joven.

Adicionalmente señaló que la cobertura mediática a las candidatas es menor que la de los hombres y que se incide en que la mujer valide o “justifique” su participación en el espacio político, mientras que a los candidatos hombres se les pregunta directamente por sus propuestas. También indica que sin las leyes de paridad y alternancia no hubiera aumentado el número de mujeres electas.

Identificó como causas para la baja participación de mujeres:

1. Sobrecarga familiar y laboral.
2. Falta de autopercepción de capacidades (sienten que no están suficientemente preparadas).

Respecto a las intervenciones estatales dirigidas a aumentar la elección de mujeres indicó:

1. La paridad y alternancia no es suficiente, pero es un inicio.
2. Es necesario un proceso educativo y formativo a largo plazo.

La tercera entrevistada (E2.E3-C) es militante y fundadora del Partido Morado. Fue postulante al Congreso de la República durante las Elecciones Complementarias del año 2020 por la región Junín. Decidió participar en política para buscar generar cambios en el Estado y se involucró en el Partido Morado a través de una convocatoria abierta luego de haber escuchado del proyecto durante sus estudios de maestría en el año 2014. Indicó que uno de los puntos más difíciles en campaña es el cuestionamiento por ser mujer:

Estamos, creo, en una sociedad muy acostumbrada en la que, si el varón sale todo el día de su casa, ya sea a trabajar o lo que sea, nadie dice nada. Si es una mujer que sale teniendo hijas (...) siempre los cuestionamientos, tu paras ocupada (...). Lo otro es el acoso, he recibido mensajes, por *messenger*, por las redes, de varones me imagino (...) personas desconocidas que me mandaban uno que otro mensaje.

Identificó como causas para la baja participación de mujeres:

1. Estereotipos de género (se cree que los hombres están más preparados y son más capaces)
2. Estructura familiar (familia y pareja cuestionan y desincentivan su participación)

Respecto a las intervenciones estatales dirigidas a aumentar la elección de mujeres indicó:

1. No son suficientes, pero hay avances.
2. Es necesario un proceso educativo centrado en igualdad de oportunidades para participar en política.

La cuarta entrevistada (E2.E4-C) es militante del Nuevo Perú desde el año 2020, y al postular como alianza con Juntos por el Perú tiene la condición de invitada en dicho partido. Postuló al cargo de Congresista por la región Apurímac en las Elecciones Generales del 2021. Su interés en la política nace por parte de su familia; su padre y su hermano han sido alcaldes. También ha ejercido cargos de representación sindical. Ha sido consejera Regional en el

Gobierno Regional de Apurímac en el periodo 2015-2018. Durante la campaña congresal del año 2021, sufrió de acoso político. Lo cuenta así:

Initiaron a hacer una campaña bien sucia, sacar en redes sociales como que (...) va a salir una noticia bomba, de la número 2 de Juntos por el Perú, unos videos porno, con fulano, sultano (...) la campaña hacia una mujer es una campaña violenta, que cuestiona su sexualidad, cuestiona si tuviste una vida social, una pareja o dos parejas, peor, yo soy divorciada. En las entrevistas ¿tú eres casada? ¿tienes esposo? ¿tienes familia?" También señaló que este tipo de cuestionamientos no se les hacía a los hombres.

Identificó como causas para la baja participación de mujeres:

1. Mala ubicación en las listas electorales (antes de la ley de paridad y alternancia eran el tercio inferior de las listas).
2. Estereotipos de género durante la campaña (estereotipos arraigados por creencias religiosas)

Respecto a las intervenciones estatales dirigidas a aumentar la elección de mujeres indicó:

1. No son suficientes, pero hay avances.
2. Es necesario un proceso educativo centrado en participación de mujeres desde niñas.

La quinta entrevistada (E2.E5-C) es militante Fuerza Popular desde el año 2016 y fue candidata al Parlamento Andino durante las Elecciones Generales del año 2021. Su interés en participar en política inicia con la participación de su madre en comités vecinales y luego en la universidad, a través de amigos y su actividad política, se acerca a Fuerza Popular.

Identificó como causas para la baja participación de mujeres:

1. Falta de motivación y oportunidades (se necesita apoyo familiar y del partido).
2. Aún algunas personas perciben que las mujeres no deben participar en política.

Respecto a las intervenciones estatales dirigidas a aumentar la elección de mujeres indicó:

1. No son suficientes, pero no está de acuerdo con la alternancia porque no genera espacios de participación, sino la obligación.
2. Deben generarse espacios para la participación política de las mujeres desde la casa y el colegio.

La sexta entrevistada (E2.E6-M) es militante del partido político Nuevo Perú desde el año 2018. En las Elecciones Complementarias del año 2020, apoyó en general las campañas de mujeres de Nuevo Perú, y luego en las Elecciones Generales del año 2021 apoyó las campañas electorales de dos candidatas del partido. Señala que su interés en política nace a partir de su participación en colectivos feministas. Sobre la experiencia de llevar a cabo una campaña siendo mujer o siendo hombre señaló lo siguiente:

Es notorio que cuando una misma se desenvuelve en espacios públicos siempre te quieren interrumpir, siempre te quieren callar. Mira el debate de [Daniel] Abugattas con Sigrid [Bazán], a la cual tampoco es que le tenga mucho “camote” pero está sumando a la campaña, y el pata se ríe de ella y de todas sus repuestas de una manera en la que no lo haría si fuera un hombre.

También señaló que la existencia de modelos a replicar es positivo “que una mujer tenga poder ya es bastante en esta sociedad. Sea referente de lo que sea, hay niñas que las están viendo con capacidad de movilizar recursos, de tener discursos potentes”.

Respecto a las intervenciones estatales dirigidas a aumentar la elección de mujeres indicó:

1. No son suficientes.
2. Que se deben implementar protocolos dentro de los partidos políticos contra el acoso político y la violencia de género.

La séptima entrevistada (E2.E7-C) es militante de Fuerza Popular desde el año 2020 y simpatizante desde del año 2014, fue candidata al Parlamento Andino durante las Elecciones Generales del año 2021. Indicó que, durante las entrevistas periódicas llevadas

a cabo en campaña, se le consultó como pensaba compatibilizar su rol de madre con su trabajo político, pero que este tipo de cuestionamiento nunca se hicieron a los candidatos hombres.

Identificó como causas para la baja participación de mujeres:

1. Machismo.
2. Estereotipos de género (las mujeres deben estar en su casa).

Respecto a las intervenciones estatales dirigidas a aumentar la elección de mujeres indicó:

1. No son suficientes.
2. Las intervenciones deberían descentralizarse, todas se centran en la capital

La octava entrevistada (E2E8C) es militante Fuerza Popular desde el año 2020 fue candidata al Congreso de la República por la Región San Martín en las Elecciones Generales del año 2021. Su interés por participar en política nace a través de su familia; su madre fue regidora de la Municipalidad del El Dorado en San Martín, al igual que otros miembros de su familia que participaron en diversos cargos municipales.

Identificó como causas para la baja participación de mujeres:

1. Cultura machista.
2. Estereotipos de género, no se les ha dado el espacio para participar en política (las mujeres deben cuidar a sus hijos y estar en su casa).

La novena entrevistada (E2.E9-C) es militante del Partido Nuevo Perú el cual estuvo en alianza con el Partido Juntos por el Perú para las Elecciones Generales del año 2021. Durante ese periodo fue integrante del comité provincial de Nuevo Perú (Tacna) y responsable de movimientos sociales y campaña. Fue coordinadora regional del Nuevo Perú (Tacna) durante las Elecciones Complementarias del año 2020 y las Elecciones Generales del año 2021. Fue candidata al Congreso de la República en el año 2016 y en el proceso complementario del año 2020 por el partido Sembrar. Su interés por involucrarse en política nace de su papá, quien fue dirigente estudiantil y miembro del MIR (Movimiento de Izquierda

Revolucionaria), luego se intensifica durante sus estudios en la universidad donde se involucra en la representación estudiantil. Sobre ser mujer en campaña política, señaló:

Cuando uno es mujer se tiende más fácil a cuestionar si uno tiene familia, si tiene hijos, si tiene pareja, eso le importa a la gente. Yo me he quedado anonadada de cuantas veces me han preguntado si tenía novio, si era soltera, casada, divorciada. Yo jamás he escuchado que se le pregunte eso a un candidato varón.

También menciona que se cuestionó mucho su edad y su activismo en espacios LGTB, y que las dos barreras más grandes fueron los cuestionamientos por su edad y su condición de mujer, llegando a escuchar comentarios como “una mujer no puede gobernar el país”.

Identificó como causas para la baja participación de mujeres:

1. Brecha histórica, las mujeres ingresan a la toma de decisiones más tarde que los hombres.
2. Distribución desigual del trabajo doméstico.
3. Prejuicios sobre la capacidad de las mujeres para gobernar y tomar decisiones.
4. No hay interés de los partidos de fomentar dirigencias de mujeres fuera de la ley de cuotas.

Respecto a las intervenciones estatales dirigidas a aumentar la elección de mujeres indicó:

1. No son suficientes, pero la ley de paridad y alternancia ha obligado a los partidos a buscar cuadros.
2. Se deben realizar intervenciones desde la etapa escolar para fomentar espacios para la formación política de mujeres.

La décima entrevistada (E2.E10-M) fue militante del Movimiento Regional Integración Loreтана desde el año 2016 hasta el año 2020. Luego se inscribió en el partido Fuerza Popular en el año 2020 y fue candidata al Congreso de la República durante las Elecciones Complementarias del año 2020 por la región Loreto. Se interesó e involucró en la política por la función de su padre como representante de su comunidad rural, así como por

la necesidad de cambiar las condiciones de la comunidad (falta de servicios básicos y accesibilidad) y su participación como representante estudiantil en la universidad. Indicó que, durante las entrevistas en campaña, se le consultó por su vida personal:

Donde no se me conocía se me preguntaba si tengo hijos, si tengo pareja, ese es un tema es un poco incómodo, son preguntas que te sacan del guion por qué estás en campaña y lo más lógico es que pregunten por lo que propones hacer, lo que tú quieres hacer. Al sacarte del guion se siente incómodo, si eres joven y si eres mujer. Algo que me resultó gracioso fue que me dijeron que el público quería saber si era soltera o no.

También, menciona que a ningún candidato varón se les hizo preguntas en ese sentido.

Identificó como causas para la baja participación de mujeres:

1. Falta de interés por parte de las mujeres, priorización del rol de madre o de cuidado.

Respecto a las intervenciones estatales dirigidas a aumentar la elección de mujeres indicó:

1. Si son suficientes. El aumento de mujeres debe depender de los partidos políticos y no de la ley. Las leyes de cuotas pueden dejar fuera a hombres que serían buenos representantes.
2. Se debe enfocar el trabajo en los partidos políticos, porque estos no fortalecen los liderazgos femeninos.

La décimo primera entrevistada (E2.E11-C) es militante del partido Acción Popular desde del año 2005 y simpatizante del mismo partido desde antes; además es presidenta del Instituto Violeta Correa De Belaunde. Fue candidata al Congreso de la República en las Elecciones Complementarias del año 2020 y en las Elecciones Generales del año 2021. Se interesa en la participación política a raíz de su padre y su vocación de servicio. Ella da su punto de vista sobre el machismo en Perú:

El Perú es un país machista y yo lo tengo claro, en el 2021 no va a haber una presidenta mujer y yo lo tengo claro. El país es machista, y obviamente si hoy los partidos políticos nos están dando la oportunidad es por el tema de la ley, porque si fuera por elecciones, ten la plena seguridad que yo no sería el 10, sería el número 20, el número 15, que se yo, definitivamente es un tema de cultura y es feo ver que se tienen que hacer leyes para que nos den la oportunidad.

Identificó como causas para la baja participación de mujeres:

1. Cultura machista.
2. Falta de apoyo de mujeres para mujeres.

Respecto a las intervenciones estatales dirigidas a aumentar la elección de mujeres indicó:

1. Faltan intervenciones en temas de acoso político y acoso laboral.
2. Debe de agregarse en la educación cívica la participación política de mujeres.

La décimo segunda entrevistada (E2.E12-C) es militante del partido Acción Popular desde del año 2019 y simpatizante desde el año 2017. Fue candidata al Congreso de la República en las Elecciones Generales del 2021 por la región Áncash. Su interés por participar en la política inició en la etapa universitaria. Señaló que sufrió acoso político por parte de un grupo de mujeres militantes mayores; en ese marco, la ley de paridad y alternancia obligó a los partidos a incluir más mujeres. También indicó que periodistas durante campaña han preguntado por su estado civil y su orientación sexual lo que no tiene relación a sus propuestas.

Identificó como causas para la baja participación de mujeres:

1. Cultural, no hay presencia de modelos de liderazgos de mujeres.
2. Los partidos políticos no fortalecen los liderazgos femeninos.

Respecto a las intervenciones estatales dirigidas a aumentar la elección de mujeres indicó:

1. La obligatoriedad de la ley de cuotas ha generado que ingresen candidatas de relleno, debilitando y desprestigiando la participación de las mujeres.

2. Las políticas de género acentúan más las diferencias entre las mujeres y los hombres.

La décimo tercera entrevistada (E2.E13-C) es militante del partido Fuerza Popular desde el año 2020 y simpatizante desde el año 2014. Postuló al Congreso de la República por la región Lima en las Elecciones Complementarias en el año 2020 y en las Elecciones Generales del año 2021. Actualmente, es Congresista de la República. Su interés por participar en política nace por la participación de su madre como simpatizante del fujimorismo, y una vez dentro de la universidad se acerca a Fuerza Popular. Respecto a cómo el ser madre afectó el desarrollo de su campaña política señaló:

La pandemia es lo peor que nos ha podido pasar, pero a mí me está dando una suerte de apoyo, por ejemplo, que aquí ella esté en casa [su hija menor] y su papá también. Él normalmente no vive aquí, vive en provincia. Yo no tendría con quién dejar a mi hija, no podría salir a campaña. (...) En nuestro país no existen instituciones donde podamos dejar a cargo a nuestros hijos o a nuestros padres al menos por el tiempo que queramos hacer otras actividades.

Identificó como causas para la baja participación de mujeres:

1. Las mujeres no tienen espacios seguros donde puedan dejar a sus hijos para realizar actividad política.

Respecto a las intervenciones estatales dirigidas a aumentar la elección de mujeres indicó:

1. Las cuotas de género obligan a las mujeres a participar, pero no solucionan el problema de la falta de apoyo para el cuidado de menores o adultos mayores.
2. Deben enfocarse en crear espacios para que las mujeres quieran estar en política.

Causas identificadas de las entrevistas realizadas

Tras recoger la información relevante por parte de las y los expertos entrevistados y las militantes y candidatas a cargos de elección popular a nivel nacional, analizarla y organizarla, se han identificado siete (7) causas del problema, las cuales son:

1. Roles y estereotipos de género (machismo)
2. Acoso político y cobertura mediática estereotipada.
3. Conflicto entre el rol de cuidado y la participación política.
4. Intervenciones estatales centradas en leyes de paridad y alternancia y dependientes de entes electorales.
5. Partidos políticos no generan espacios seguros para la participación de mujeres.
6. Procesos formativos de corto plazo centrados en partidos políticos.
7. Falta de voluntad política para intervenciones a largo plazo.

Luego de identificadas estas causas, se volvió a realizar un análisis a fin de determinar si estas se superponían entre sí, lo que llevó a identificar cuatro (4) causas del problema:

1. Roles y estereotipos de género.
2. Acoso político y cobertura mediática estereotipada.
3. Intervenciones estatales de corto plazo o centradas en leyes de cuotas.
4. Partidos políticos poco involucrados.

Asimismo, con la finalidad de sistematizar la información, se ha utilizado el Diagrama de causa-efecto, conocido también como “espina de pescado” o como diagrama de Kaoru Ishikawa. Este diagrama cumple con la siguiente función y características:

(...) visualizar el problema y las causas potenciales que están contribuyendo a que éste tenga lugar y la interacción existente entre las mismas. El diagrama de Ishikawa se compone de la cabeza del pescado que equivale al problema o tema a estudiar, la línea o espina central, en torno a la cual se van colocando las espinas mayores (causas, razones o motivos) que inciden en el problema y las espinas menores o causas de menos índole que condicionan la existencia de las causas mayores o potenciales. (López Rodríguez, 2020, p. 219)

Cabe resaltar que tres (3) de las cuatro (4) causas identificadas en el análisis causal resultado de las entrevistas a expertas y expertos, y militantes y candidatas a las Elecciones Generales del año 2021 se alinean con las 2 causas principales identificadas en el análisis teórico, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

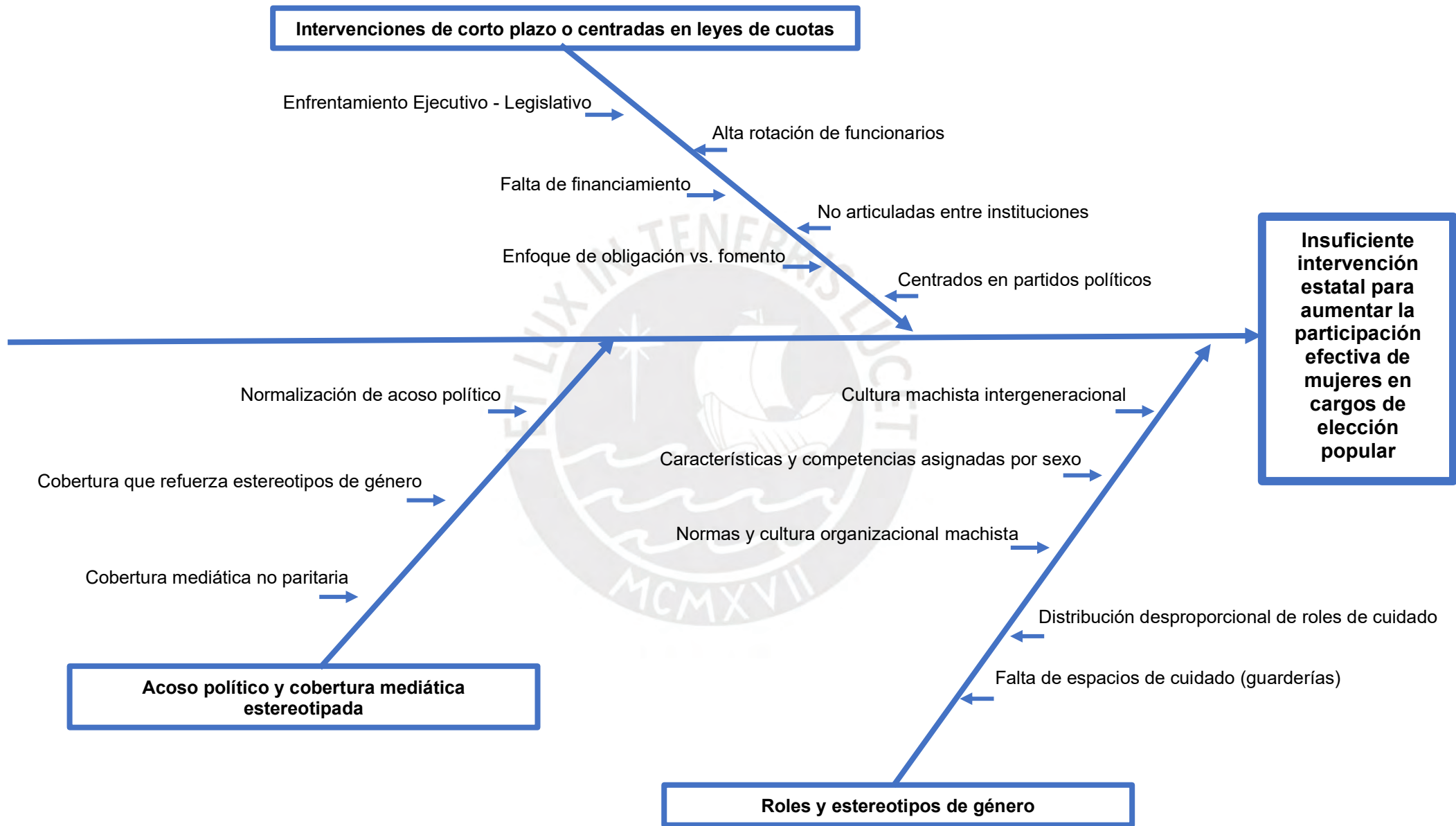
Tabla 7

Alineamiento entre causas del análisis teórico y del análisis causal empírico

Causas del análisis teórico	Subcausas del análisis teórico	Análisis causal empírico
Discriminación estructural contra las mujeres	Patrones socioculturales discriminatorios	Roles y estereotipos de género.
	Réplica de roles en medios de comunicación	Acoso Político y cobertura mediática estereotipada.
Intervención estatal desarticulada y a corto plazo	Falta de articulación entre instituciones	Intervenciones de corto plazo o centradas en leyes de cuotas.
	Visión cortoplacista y reactiva	

A continuación, se presentará el siguiente Diagrama de causa-efecto que incluye las tres (3) causas identificadas en base al cruce de las entrevistas realizadas con la información teórica desarrollada al inicio del presente capítulo. Las tres (3) principales causas identificadas serían: 1) roles y estereotipos de género, 2) acoso político y cobertura mediática estereotipada y, 3) intervenciones de corto plazo o centradas en leyes de cuotas.

Figura 13: Diagrama de causa – efecto para la identificación de las causas del problema identificado



SEGUNDA PARTE: DISEÑO METODOLÓGICO Y RESULTADOS

Capítulo III: DISEÑO DEL PROTOTIPO

3.1 Desafío de innovación: Priorización de causas

En este capítulo se reformulará el problema público previamente identificado tomando en consideración las causas descritas a lo largo del capítulo previo. Para esto se realizará un ejercicio de jerarquización de causas a fin de identificar aquella más relevante y, con esta como objetivo principal, se procederá reformular la oportunidad inicial. Para esto, también se realizará un análisis de experiencias previas registradas tanto a nivel nacional como internacional a fin de identificar alternativas o elementos pertinentes que puedan ser empleados como posibles soluciones al problema planteado.

Es así como, habiendo identificado tres (3) causas principales, se procederá a realizar una evaluación a fin de priorizarlas, lo cual se hará empleando tres criterios señalados en la *Guía de Elaboración del Trabajo de Investigación* (Escuela de Gobiernos y Políticas Públicas, 2022).

a) Impacto de la causa en el problema

Este punto hace referencia al nivel de influencia que la causa identificada tiene sobre el problema. Para realizar dicha clasificación se utilizará una numeración del 1 al 3, donde se colocará 3 para aquellas que presenten el mayor nivel de influencia sobre el problema, 2 para un nivel medio, y 1 para aquellas que, a pesar de influir en el problema, por sí mismas no podrían evitar que este suceda.

b) Posibilidades de modificación

El segundo criterio a aplicarse hace referencia a la capacidad que el Poder Ejecutivo podría tener sobre la modificación de su normativa, procesos, priorización de objetivos, u otros, que podrían incidir en alguna de las causas presentadas. De igual manera que en el caso anterior se utilizará una escala del 1 al 3, refiriéndose el 3 al caso en el cual pueda

efectivamente realizar modificaciones que impacten de forma positiva la causa identificada, y 1 en el caso no pueda hacerlo.

c) **Ámbito normativo**

Por último, el tercer criterio busca identificar si la causa analizada se encuentra dentro del ámbito normativo del Poder Ejecutivo. Esto quiere decir que si las modificaciones normativas necesarias para la implementación de cualquier tipo de intervención para reducir el impacto de las causas se encuentran dentro de su ámbito de competencias. Para ello se plantean dos opciones de valoración, 0 en caso no sea su competencia, y 2 cuando si lo sea. De acuerdo a lo indicado, se presenta la siguiente tabla de priorización:

Tabla 8

Jerarquización de las causas

Nº	Causa	Nivel de impacto en el problema	Posibilidades de modificación por parte del Poder Ejecutivo	Ámbito normativo del Poder Ejecutivo	Total
Escalas		3>1	3>1	2>0	
1	Intervenciones de corto plazo o centradas en leyes de cuotas	3	3	2	8
2	Acoso político y cobertura mediática estereotipada	2	1	2	5
3	Roles y estereotipos de género	3	2	2	7

De acuerdo a lo señalado en la tabla previa, la solución debe centrarse en la causa **“Intervenciones de corto plazo o centradas en leyes de cuotas”**. Esta causa obtuvo un puntaje de 3 a nivel de impacto del problema, ya que, tanto de la revisión bibliográfica como de los expresado por las y los entrevistados, se conoce que las intervenciones que se vienen llevando a cabo, en especial las leyes de cuotas, han probado no ser suficientes por sí mismas ya que el porcentaje de mujeres electas no se condice con el porcentaje establecido por la cuota para candidatas, especialmente en el caso de gobiernos subnacionales. De igual manera, las y los entrevistados indicaron que la imposición de cuotas a los partidos sin otro

tipo de intervenciones estatales ha generado que se incluyan candidatas como “relleno” y que no se genere un verdadero interés en fomentar la participación de mujeres como un mecanismo para fortalecer el sistema democrático.

Acerca de la posibilidad que tiene el Poder Ejecutivo para modificar el tipo de intervenciones, la cantidad de intervenciones y el ámbito temporal de las mismas, se ha calificado con un 3, al considerarse que justamente son los ministerios los que diseñan, establecen, ejecutan y supervisan las políticas nacionales y sectoriales. Asimismo, todas las entidades públicas del Poder Ejecutivo se encuentran adscritas a un Ministerio o a la Presidencia del Consejo de Ministros, y es esta última encargada de coordinar y coordinar las relaciones con los otros Poderes del Estado, los organismos constitucionales, los gobiernos regionales, los gobiernos locales y la sociedad civil conforme establece el artículo 17 de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, lo cual guarda estrecha vinculación con lo mencionado por las y los entrevistados, quienes indican que parte de problema radica en que las intervenciones estatales han recaído casi de manera exclusiva en los organismos electorales y no han involucrado a otros sectores.

Por último, se ha designado un puntaje de 2 en lo respectivo al criterio normativo ya que el artículo 3 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Presidencia del Consejo de Ministros establece como una de sus competencias la coordinación de las políticas nacionales de carácter sectorial y multisectorial. De manera similar, el artículo 3 del ROF del Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables establece como una de sus competencias la promoción de los derechos de las mujeres y la promoción de la ampliación de la participación de las mujeres en el ámbito público, así como también el ejercicio de la rectoría de las políticas nacionales a su cargo, en las materias de su competencia.

Sin embargo, es pertinente señalar que la causa “**Roles y estereotipos de género**” obtuvo un porcentaje muy similar (7 en lugar de 8), con apenas la variación de 1 punto en el criterio de posibilidades de modificación por parte del Poder Ejecutivo, ello debido a que los roles y estereotipos de género son afectados a su vez por factores exógenos a las intervenciones estatales, tales como la cultura, la religión, los medios de comunicación, entre

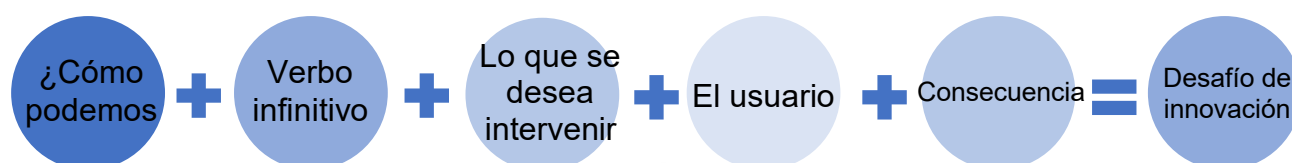
otros. A pesar de ello, es necesario hacer especial hincapié en dos puntos. El primero referido a que cualquier cambio, y por ende cualquier intervención estatal va a generar resistencia, ya que busca no solo brindar servicios sino también modificar conductas de la población; y el segundo referido a que es posible generar un cambio en los roles y estereotipos de género transmitidos de manera intergeneracional por la población mediante intervenciones que se realicen en el ámbito educativo (competencia del Poder Ejecutivo) desde la etapa escolar, lo cual va a permitir lograr resultados a mediano y largo plazo. Esto nos lleva a señalar que una solución que también se encuentre centrada en la causa **“Roles y estereotipos de género”** permitirá la generación de cambios a mediano y largo plazo que impactará de manera positiva a la causa **“Intervenciones de corto plazo o centradas en leyes de cuotas”**.

Por último, se considera que la causa **“Acoso político y cobertura mediática estereotipada”** a pesar de haber obtenido una puntuación de 3, sobre todo por las bajas posibilidades de modificación por parte del Poder Ejecutivo, también debe ser considerada dentro de la solución, ya que afecta las otras dos causas señaladas, sobre todo la referida a roles estereotipos de género, al replicarlos y transmitirlos, dificultando así la modificación de los prácticas sociales y patrones culturales.

Como se señaló al inicio del presente trabajo, la existencia de pocas intervenciones dirigidas a aumentar la participación de mujeres en cargos de elección popular es un problema público multicausal, cuyas causas se retroalimentan entre sí, por lo cual continuar con intervenciones aisladas y desarticuladas que se enfoquen solo en un aspecto del problema no permitirá alcanzar la verdadera equidad en la representación política. De igual manera, es necesario comprender que, al tratarse de un problema cuya raíz esta, en parte, en la existencia de prácticas y patrones culturales discriminatorios que se han transmitido desde la época colonial, su solución no es una de corto plazo. Por el contrario, es necesario contar con una planificación y metas a mediano y largo plazo a fin de que los resultados sean sostenidos en el tiempo.

Es así que, luego de haber realizado el análisis referido a la priorización de las causas conforme los criterios establecidos por la Guía antes indicada, se debe proceder a definir el desafío de innovación, lo cual se realizará siguiendo también la estructura planteada por la guía:

Figura 14: Estructura del desafío de innovación



Nota. Tomado de Escuela de Gobierno (2022, p. 60)

Luego de seguir los pasos establecidos, el desafío de innovación quería definido de la siguiente manera:

Tabla 9

Establecimiento del desafío de innovación

¿CÓMO PODEMOS	VERBO INFINITIVO	LO QUE SE DESEA INTERVENIR	EL USUARIO	CONSECUENCIA (PROBLEMA PÚBLICO)
¿Cómo podríamos	diversificar y organizar	las intervenciones	del Poder Ejecutivo	a fin de incrementar el número de mujeres en cargos de elección popular?
Resultado = Desafío de innovación				
<u>¿Cómo podríamos diversificar y organizar las intervenciones del Poder Ejecutivo a fin de incrementar el número de mujeres en cargos de elección popular?</u>				

De manera resumida, se presenta la siguiente información:

- **Problema público:** Insuficiente intervención estatal para aumentar la participación efectiva de mujeres en cargos de elección popular en el Perú entre los años 2000 y 2023.

- **Causa relacionada:** Intervenciones de corto plazo o centradas en leyes de cuotas [de manera complementaria también se están considerando las causas “roles y estereotipos de género” y “acoso político y cobertura mediática estereotipada)].
- **Desafío de innovación:** ¿Cómo podríamos (pronombre interrogativo) diversificar y organizar (verbos infinitivos) las intervenciones (lo que se desea intervenir) del Poder Ejecutivo (usuario del servicio) a fin de incrementar el número de mujeres en cargos de elección popular (consecuencia – problema público)?

3.2 Experiencias previas para hacer frente al desafío de innovación

Una vez determinado de manera clara el desafío de innovación, es necesario realizar un análisis de las alternativas de solución al problema planteado ya existentes, a fin de establecer los aciertos y desaciertos de las mismas. Para esto se describirán y analizarán ocho (8) experiencias que han buscado abordar el mismo desafío de innovación (diversificación y organización de las intervenciones del Poder Ejecutivo a fin de incrementar el número de mujeres en cargos de elección popular) que hemos elegido para nuestro proyecto de innovación.

Leyes de cuotas

Conforme se puede apreciar en la Tabla 5, entre los años 1997 y 2021, se aprobaron e implementaron siete (7) leyes de cuotas, las cuales establecieron porcentajes mínimos de mujeres en las listas de candidatos, tanto a los gobiernos nacionales como subnacionales. Asimismo, a partir del año 2019, las dos leyes que se aprobaron también incluyeron la alternancia. Lamentablemente, a pesar de que las leyes de cuotas generaron un aumento en el número de candidatas, no se ha logrado alcanzar el mismo nivel de mujeres electas como se puede ver en las tablas 1, 2 y 3, así como en las ilustraciones 4, 5 y 6 del capítulo I de la presente investigación. Esto se debe a dos factores, el principal referido a la existencia del voto preferencial en el caso de las elecciones congresales, el cual, si bien fue eliminado mediante la Ley 30996, Ley que modifica la Ley Orgánica de Elecciones respecto al Sistema Electoral Nacional, en el año 2019 (inaplicada en las elecciones de los años 2020 y 2021 por

normas transitorias) corre el riesgo de volver a ingresar al modelo electoral (el 21 de noviembre del año 2023 la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República aprobó un dictamen que propone volver a incorporarlo) y segundo referido a quien encabeza las listas congresales.

Ahora bien, para poder analizar este a mayor profundidad se detallarán sus componentes en la siguiente tabla:

Tabla 10

Elementos de análisis de la experiencia 1

Elementos	Subelementos
Descripción de la experiencia	Objetivo: Incrementar el número de mujeres candidatas y, como consecuencia, el número electas en elecciones generales y subnacionales.
	Alcance: Nacional
	Público objetivo: Organizaciones Políticas inscritas en el Registro de Organizaciones Políticas del JNE.
	Periodo de implementación: Cada periodo electoral.
	Rol de las entidades encargadas de su implementación: • Organizaciones Políticas: Modificación de sus estatutos internos y conformación de listas de precandidatos ajustadas a la normativa. • Jurado Nacional de Elecciones: Verificación de cumplimiento de las cuotas y alternancia por parte de las organizaciones políticas.
Aspectos que aborda el desafío de innovación	De manera integral: Inclusión obligatoria de mujeres en las listas electorales, lo que aumentan el número de mujeres electas.
	De manera parcial: Solo se enfoca en una barrera de participación política, la selección de pre candidatas por las organizaciones políticas (techo de cristal).
Resultados alcanzados con la implementación de la experiencia	En la entidad pública: El número de mujeres electas en el Congreso aumentó del 25.38% en el año 2020 (cuota del 40%) a 36.1% en el año 2021 (cuota del 50%). Sin embargo, a nivel subnacional no se supera el 8% de mujeres electas para cargos directivos (gobernaciones y alcaldías).
	En la política pública: No se ha identificado política pública.

Dificultades identificadas	Voluntad política: Las organizaciones políticas seleccionan a más mujeres como precandidatas y candidatas solo para cumplir con el requerimiento legal, más no realizan un trabajo continuado para fomentar su participación fuera del periodo electoral. Esto ha llevado a que muchas sean consideradas e incluidas como "relleno".
	Amenazas externas: Desde el Poder Legislativo existen iniciativas que buscan desaparecer las medidas de paridad y alternancia y volver a incluir el voto preferencial.

Tal como se ha señalado previamente, tanto en la tabla 10 como en los capítulos precedentes, la creación e implementación de leyes de paridad y alternancia han generado un cambio positivo y un aumento progresivo en la cantidad de mujeres en cargos de representación popular, sin embargo, se han enfocado únicamente en una de las barreras identificadas para la participación de mujeres en política: los techos de cristal. A fin de aumentar de manera progresiva y sostenida el número de mujeres en estos cargos, y que el porcentaje de mujeres electas alcance el porcentaje de la cuota es necesario implementar soluciones que se dirijan también a las otras barreras para su participación, tales como el techo de cemento y el techo mediático. Asimismo, parte del problema identificado se centra en la falta de diversificación de las intervenciones estatales, por lo cual, si bien esta alternativa es buena, no es suficiente por sí misma.

**Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE): Programa presupuestal 0125
“Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la
participación política de la ciudadanía”**

El programa presupuestal en mención, como lo indica su nombre, busca mejorar la eficiencia de los procesos electorales e incrementar la participación política de la ciudadanía. En atención a ello podría considerarse que este también se encuentra dirigido a aumentar el número de mujeres en cargos de elección popular; sin embargo, dicho PPR identifica como problema a solucionar los “mecanismos de elección democrática ineficientes”, pero presenta como resultado específico “Participación de la población en el funcionamiento de la

democracia y sus instituciones”. Asimismo, dentro de este podemos encontrar el producto 3000655 “Población capacitada e informada sobre los derechos políticos y participación ciudadana”. A pesar de que el objetivo que este PPR persigue no es el mismo que el desafío de innovación identificado, es el único programa presupuestal relativo a participación política que existe. Lamentablemente, el concepto de participación política que se maneja en el mismo solo se refiere al aspecto pasivo del derecho a la participación, es decir al ejercicio del derecho al voto (elegir), más no al aspecto activo, el ser elegido. Para poder analizar este a mayor profundidad se detallarán sus componentes en la siguiente tabla:

Tabla 11

Elementos de análisis de la experiencia 2

Elementos	Subelementos
Descripción de la experiencia	Objetivos: Participación de la población en el funcionamiento de la democracia y sus instituciones.
	Objetivo Estratégico Institucional 02: Contribuir a mejorar las capacidades en cultural electoral a grupos de ciudadanos priorizados a nivel nacional.
	Producto 02: Población capacitada e informada sobre derechos políticos y participación ciudadana. (ONPE, 2023)
	Alcance: Nacional
	Público objetivo (del PPR):
	• Población estudiantil atendible por la ONPE. • Organizaciones políticas inscritas en el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. • Organizaciones públicas y privadas y de la sociedad civil atendidas por la ONPE.
	Periodo de implementación: Anual
	Rol de las entidades encargadas de su implementación:
	• ONPE: Diseño, ejecución, monitoreo y evaluación del PPR.

Aspectos que aborda el desafío de innovación	De manera integral: Ejecución de talleres para dar a conocer derechos civiles y políticos.
	De manera parcial: El único aspecto de la participación política de las mujeres que contempla es el ejercicio del derecho/deber de elección de autoridades.
Resultados alcanzados con la implementación de la experiencia	En el público objetivo: Al primer semestre de 2023 se capacitaron a 593 personas. (ONPE, 2023)
	En la entidad pública: Se alcanzó el 100% del cumplimiento como resultado de talleres organizados en las Oficinas Regionales de Coordinación (ORC) (Cajamarca, Chachapoyas, Chiclayo, Huaraz, Huánuco, Iquitos, Tarapoto, Trujillo y Cusco). (ONPE, 2023)
	En la política pública: No se ha identificado la política pública a la cual el PPR está sujeto.
Dificultades inidentificadas	Otros: Las capacitaciones solo se centran en el derecho a elegir.

Tal como se puede apreciar de la tabla previa, el único programa presupuestal dirigido a participación política ciudadana es el 0125, relativo a las funciones del Organismo Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Dentro de este PPR, el producto denominado “Población capacitada e informada sobre los derechos políticos y participación ciudadana” es el único que hace especial incidencia en la participación política ciudadana, y específicamente en las mujeres en el desarrollo del mismo. Sin embargo, este “énfasis” en las mujeres es exiguo, ya que cuando se observa el producto de manera puntual se puede apreciar que la única referencia a estas es que uno de los once puntos de entrega del mismo son las sedes de organizaciones de base de mujeres, denotando así que este no es un programa cuyo objetivo es aumentar la participación política de las mujeres de manera específica.

Programa “Increasing Participation of Women in Politics”

Al igual que en el Perú, la participación de las mujeres en política en Surinam ha sido tradicionalmente baja. Por esta razón, el PNUD, inició un programa en conjunto con el parlamento de Surinam a fin de aumentar la participación de las mujeres en cargos de elección pública, el cual consistió de dos etapas. En primer lugar, el parlamento y el PNUD se enfocaron en educar a la población en general sobre la necesidad de involucrar a más mujeres en espacios de toma de decisión. En segundo lugar, un total de 17 mujeres de distintos partidos políticos fueron entrenadas y capacitadas para llevar a cabo campañas electorales. Cada una de estas mujeres, en contraprestación, sirvió como mentora para entre tres a cinco mujeres, quienes buscaban ingresar a la lista de precandidatos de múltiples partidos (PNUD, 2015).

Tabla 12

Elementos de análisis de la experiencia 3

Elementos	Subelementos
Descripción de la experiencia	Objetivos: Aumentar la participación política de las mujeres en espacios de toma de decisión
	Alcance: Nacional
	Público objetivo: Mujeres miembros de partidos políticos de Surinam.
	Periodo de implementación: único
	Rol de las entidades encargadas de su implementación: - Parlamento Surinam: Difusión de la iniciativa y facilitador de acceso a partidos políticos. - PNUD: Capacitaciones.
	De manera integral: Talleres de capacitación para mujeres en aspectos en habilidades políticas y programa de mentoría.

Aspectos que aborda el desafío de innovación	De manera parcial: Los talleres capacitaciones fueron brindadas a un número reducido de mujeres, y solo se centraron en el diseño e implementación de campañas.
Resultados alcanzados con la implementación de la experiencia	En el público objetivo: De las 17 mujeres capacitadas, 5 fueron elegidas como candidatas y 3 obtuvieron un escaño en el parlamento. En la entidad pública: El número de mujeres en el parlamento aumento de 10% en el 2010 al 33% en 2015. En la política pública: No se ha identificado la política pública. En la gestión pública: 17 mujeres beneficiadas directamente y 100 mujeres beneficiadas indirectamente (PNUD, 2015).
Puntos relevantes identificados	Capacidad institucional: No se cuenta con información respecto a la capacidad institucional del parlamento de Surinam. PNUD no presenta problemas en este ámbito. Capacidades del personal: El personal está adecuadamente capacitado. PNUD cuenta con expertos en la materia a fin de brindar las capacitaciones requeridas. Voluntad política: La implementación del programa fue un acuerdo multipartidario. Presupuesto: US\$150,000 del PNUD (incluida la campaña de sensibilización a la población) (PNUD, 2015). Otros: No se han encontrado datos desagregados del número de personas a las cuales llegó la campaña en medios.

Tal como se puede apreciar de la tabla anterior, la intervención tuvo resultados positivos tanto en las mujeres beneficiadas directamente por los programas de talleres y mentoría, como en el número global de mujeres en el parlamento en las elecciones del año 2015. Sobre esto, CEPAL (2015) indicó lo siguiente:

Por regiones, los mayores logros se obtuvieron en las Américas, donde el promedio de mujeres que ocupan escaños parlamentarios aumentó en 0,8 puntos porcentuales hasta llegar al 27,2%. Hubo avances en Surinam, Saint Kitts y Nevis, México, El Salvador, Trinidad y Tobago, Canadá y Guatemala. Las mujeres obtuvieron resultados

electorales muy positivos en Surinam debido al mayor número de candidatas y a su posición más alta en las listas electorales. Más de un tercio de todos los candidatos electorales eran mujeres; hubo 90 candidatas en las elecciones anteriores, y 128 en 2015. Aunque no se instauraron cuotas de candidaturas, el trabajo realizado por la Asamblea Nacional y las organizaciones de la sociedad civil alentaron una mayor participación de las mujeres (hoy en día del 33,1%). (p. 1) (Énfasis agregado)

Es de acuerdo a lo señalado que se puede confirmar el gran impacto del programa que el PNUD realizó en alianza con el parlamento. Asimismo, el impacto de este es aún mayor al considerar que el aumento en las cifras de mujeres en el parlamento no respondió a una modificación en la ley electoral en relación a la imposición de cuotas de género en las listas, lo que habría implicado una alteración forzada (no negativa) en el denominado por Freidenberg “techo de cristal”, el cual es el relativo a la sección de pre candidatas como candidatas por parte de los partidos políticos. El aumento en el número de candidatas demuestra un trabajo en los dos primeros techos señalados por Freidenberg, el techo de cemento y el techo de cristal. Sin embargo, es lógico atribuir la mayor parte del aumento al trabajo en el primer techo, el techo de cemento, en la medida que se enfocó en las capacidades de las mujeres, aumentando así también el número de precandidatas dentro de las agrupaciones políticas.

Lo señalado demuestra de manera fehaciente que el trabajo en capacidades mediante talleres, y autopercepción de las mismas mediante modelos a imitar (mentorías) generan un impacto real, concreto y grande en el aumento del número de mujeres en cargos de elección pública.

Proyecto “Fortalecimiento de la gobernabilidad con enfoque de género y la participación política de las mujeres en el ámbito local” UN-INSTRAW

El Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW) desarrolló el proyecto con la finalidad de apoyar y fortalecer las capacidades de diversas instituciones, así como de organizaciones y colectivos de mujeres con el objetivo de avanzar hacia la equidad de género en el desarrollo local y aumentar el

número de mujeres involucradas en la toma de decisiones. De la misma forma, el proyecto, entre sus objetivos principales incluye el fomento y la promoción de políticas públicas “(...) que refuercen la gobernabilidad con enfoque de género y la participación política de las mujeres en el ámbito local”. (UN-INSTRAW, 2006) (Énfasis agregado)

Tabla 13

Elementos de análisis de la experiencia 4

Elementos	Subelementos
Descripción de la experiencia	Objetivos: Logro de la equidad de género en el desarrollo local y la mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones.
	Medida de política pública
	Alcance regional (Centroamérica, México y Andina)
	Público objetivo: Instituciones y organizaciones de mujeres
	Periodo de implementación: 3 años
	Rol de las entidades encargadas de su implementación: UN-INSTRAW: Diseño, ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto. Agencia Española de Cooperación Internacional: financiamiento
Aspectos que aborda del desafío de innovación	De manera integral: Se comparte el objetivo de mayor número de mujeres en los espacios de toma de decisiones.
	De manera parcial: Generación de data específica regional respecto a las diversas etapas de participación política de las mujeres (acceso a cargos, leyes de cuotas, etc.)
Resultados alcanzados con la implementación de la experiencia	En el público objetivo: Levantamiento de información
	En la entidad pública: Levantamiento de información.

	En la política pública: Se cuenta con información precisa para fomentar y propiciar la formulación de políticas públicas de ámbito local con enfoque de género.
	En la gestión pública: Se cuenta con información específica respecto a las distintas barreras de acceso de las mujeres hacia espacios políticos.
Dificultades identificadas	Capacidad institucional: UN-INSTRAW no presenta problemas en este ámbito.
	Capacidades del personal: El personal está adecuadamente capacitado. UN-INSTRAW cuenta con expertos en la materia a fin de realizar las investigaciones requeridas.
	Voluntad política: Presente en los organismos de cooperación internacional.
	Presupuesto: No se cuenta con cifras.
	Otros: No se han encontrado datos desagregados del número de personas a las cuales impactó de manera directa el programa.

A diferencia de las dos experiencias previas desarrolladas, la presente cuenta con un enfoque distinto. Esta se ha encontrado dirigida al levantamiento de información a fin de alcanzar tres objetivos, referidos a 1) la construcción de conocimientos sobre los procesos que se vienen desarrollando en el campo de participación política femenina a nivel local; 2) diseñar estrategias dirigidas a coadyuvar al fortalecimiento de capacidades de las/los actores involucrados; y 3) fomentar y propiciar la formulación de políticas públicas de ámbito local con enfoque de género en base a los conocimiento generados sobre la situación actual (UN-INSTRAW, 2006)

Programas de formación para lideresas sociales y políticas en Perú

“Warmikunaq Llanq’ayninta Tíkarichispa” y “Mujeres al Poder”

El JNE, junto al PNUD e IDEA Internacional, promovieron dos programas de formación política virtual para lideresas sociales y políticas en el Perú en los meses de octubre y noviembre de 2020. El primero fue la Escuela de Formación Política en Cusco - Warmikunaq Llanq’ayninta Tíkarichispa (*Las mujeres trabajamos para florecer*) y el segundo, los talleres de formación política Mujeres al poder.

Es necesario resaltar que esta iniciativa, a diferencia de las otras intervenciones estatales revisadas, enfocó sus capacitaciones en el desarrollo de capacidades para una participación política competitiva y no solo en el derecho al voto. El contenido temático de las sesiones estuvo dirigido, en el caso de la Escuela de Formación política en Cusco, no solo a hacer hincapié en la necesidad de la participación de mujeres en la política, sino en el desarrollo de las capacidades necesarias para llevar a cabo una campaña política adecuada, y sobre todo para una gestión representativa eficiente en los cargos en los cuales fueran electas. Es así que el contenido temático de sus sesiones fue el siguiente:

- Módulo I: Fortalecimiento Personal
 - o Sesión 1: Ciudadanía de las mujeres, historia del reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres.
 - o Sesión 2: Autoestima e inteligencia emocional para la apropiación del espacio público.
- Módulo II: Organización del Estado
 - o Sesión 3: Estructura y funcionamiento de los poderes.
 - o Sesión 4: Gobernabilidad, políticas públicas y gestión pública.
- Módulo III: Democracia y partidos
 - o Sesión 5: Evolución de la democracia y el rol de los partidos políticos.
 - o Sesión 6: Elecciones Generales 2021: reglas básicas y reformas aprobadas.

- Módulo IV: Plan Político Personal
 - o Sesión 7: Acoso político: estrategias para combatirlo y mecanismos para denunciarlo.
 - o Sesión 8: Comunicación política y campaña electoral.

En lo que respecta a los talleres “Mujeres al Poder”, este estuvo centrado en brindar las herramientas necesarias para la adecuada gestión de sus campañas, abordando los siguientes puntos:

- Sesión 1: Elecciones generales 2021: reglas básicas.
- Sesión 2: Campaña electoral y comunicación política.
- Sesión 3: Acoso político y discriminación durante la campaña electoral.

A razón de estas diferencias se realizarán dos tablas resumen, uno para cada iniciativa:

Tabla 14

Elementos de análisis de la experiencia 5a

Elementos	Subelementos
Descripción de la experiencia	Objetivos: Fortalecer las capacidades de las lideresas sociales y políticas para su adecuado desempeño como precandidatas y candidatas en los procesos electorales.
	Alcance: Regional (Cusco).
	Público objetivo: • Mujeres de partidos políticos y organizaciones sociales de Cusco.
	Periodo de implementación: 8 sesiones virtuales (23/10/2020 – 14/11/2020).
	Rol de las entidades encargadas de su implementación: • Colectivo ~~“Warmikunay Umallisunchis”~~, Idea Internacional y JNE: elaboración e implementación de la propuesta (ocho sesiones).

Aspectos que aborda el desafío de innovación	De manera integral: Se comparte el objetivo incentivar el aumento de mujeres en los espacios de toma de decisiones.
	De manera parcial: Enfocado únicamente en mujeres que ya participan en política (partidos políticos y organizaciones sociales) en el departamento de Cusco.
Resultados alcanzados con la implementación de la experiencia	En el público objetivo: Fortalecimiento de capacidades a 28 mujeres que lideran espacios sociales y 17 mujeres que lideran espacios políticos (del total 17 eran menores de 30 años y 14 pertenecían a un pueblo indígena u originario. (PNUD, 2021)
	En la entidad pública: JNE – cumple con brindar capacitaciones a grupos focalizados de interés.
Dificultades identificadas	Capacidad institucional: Todas las organizaciones involucradas cuentan con la capacidad para llevar a cabo la actividad.
	Capacidades del personal: El personal está adecuadamente capacitado.
	Voluntad política: Presente en los organismos de cooperación internacional y organizaciones convocadas.
	Presupuesto: No se cuenta con cifras.
	Resultados: No se cuenta con cifras más allá del número de mujeres capacitadas.
	Otros: No se han encontrado datos desagregados del número de personas a las cuales impactó de manera indirecta el programa.

Tabla 15

Elementos de análisis de la experiencia 5b

Elementos	Subelementos
Descripción de la experiencia	Objetivos: Fortalecer las capacidades de las lideresas sociales y políticas para su adecuado desempeño como precandidatas y candidatas en los procesos electorales.
	Alcance: Nacional (25 regiones)
	Público objetivo:

	Mujeres de partidos políticos y organizaciones sociales de todas las regiones.
	Periodo de implementación: 3 sesiones virtuales (2/11/2020 – 16/11/2020).
	Rol de las entidades encargadas de su implementación: Idea Internacional y JNE: elaboración e implementación de la propuesta (tres sesiones).
Aspectos que aborda del desafío de innovación	De manera integral: Se comparte el objetivo incentivar el aumento de mujeres en los espacios de toma de decisiones.
	De manera parcial: Enfocado únicamente en mujeres que ya participan en política (partidos políticos y organizaciones sociales).
Resultados alcanzados con la implementación de la experiencia	En el público objetivo: Fortalecimiento de capacidades a 356 mujeres precandidatas y candidatas de las veinticinco regiones del país. 24% ya habían participado en elecciones anteriores. 73.5% pertenecientes a organizaciones políticas y 26.5% a organizaciones sociales. 18.6% de las participantes pertenecían a un pueblo indígena u originario y 5.1% eran afrodescendientes (PNUD, 2021)
	En la entidad pública: JNE – cumple con brindar capacitaciones a grupos focalizados de interés.
Dificultades identificadas	Capacidad institucional: Todas las organizaciones involucradas cuentan con la capacidad para llevar a cabo la actividad.
	Capacidades del personal: El personal está adecuadamente capacitado.
	Voluntad política: Presente en los organismos de cooperación internacional y organizaciones convocadas.
	Presupuesto: No se cuenta con cifras.
	Resultados: No se cuenta con cifras.
	Otros: No se han encontrado datos desagregados del número de personas a las cuales impactó de manera indirecta el programa.

El conjunto de estas iniciativas es la intervención identificada más completa al abordar no solo el desarrollo y autopercepción de capacidades para ingresar en la política, sino también las herramientas para el llevar a cabo una campaña y enfrentar el acoso político que suele acompañarlas, y proveer información sobre los elementos de la estructura estatal

necesarios para el correcto desempeño de sus funciones. Asimismo, se enfoca en el ejercicio activo del derecho a la participación política y presenta un enfoque descentralizado. Sin embargo, al solo enfocarse en mujeres que ya participan en política requiere ser complementada con otros elementos formativos y ampliar su público objetivo para brindar una solución al problema público identificado.

Política Nacional de Igualdad de Género

La Política Nacional de Igualdad de Género es la experiencia previa más importante a analizar. Aprobada mediante el D.S. N° 008-2019-MIMP y publicada el 5 de abril del año 2019, esta tiene por objetivo:

(...) abordar las causas y los efectos de la discriminación estructural contra las mujeres, en concordancia con las obligaciones internacionales del Estado peruano en materia de derechos humanos, las políticas de Estado establecidas en el Acuerdo Nacional, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la pre-imagen del Perú al 2030.

Asimismo, indica como una de las situaciones futuras deseadas al 2030 el aumento de las mujeres parlamentarias al 40% y de alcaldesas al 20%”.

La Política Nacional de Igualdad de Género se constituye como una solución de enfoque transversal, valga la redundancia, a la desigualdad entre mujeres y hombres, que abarca diversas áreas reflejadas en sus objetivos prioritarios (OP):

- 1) Reducir la violencia hacia las mujeres;
- 2) Garantizar el ejercicio de los derechos a la salud sexual y reproductiva de las mujeres;
- 3) Garantizar el acceso y participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones;
- 4) Garantizar el ejercicio de los derechos económicos y sociales de las mujeres;
- 5) Reducir las barreras institucionales que obstaculizan la igualdad en los ámbitos público y privado entre hombres y mujeres; y

- 6) Reducir la incidencia de los patrones socioculturales discriminatorios en la población.

Al igual que el caso del PPR 0125, podría desprenderse que esta política nacional es una herramienta capaz de dar solución al problema de insuficiente intervención estatal para aumentar la intervención efectiva de mujeres en cargos electorales, sin embargo, a nivel servicio, los únicos puntos especialmente dirigidos a esto se centran en las organizaciones políticas y sociales de forma exclusiva y no en la población en conjunto.

A modo de ejemplo, están los servicios: “3.1.1. Asistencia técnica a las organizaciones políticas y educación electoral dirigida a grupos priorizados para fortalecer la participación de las mujeres a través de medidas afirmativas para la igualdad de género y erradicación del acoso político; con pertenencia cultural y oportuna” y “3.1.2. Formación y asistencia técnica a organizaciones sociales y políticas para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres sin discriminación y sin acoso político de manera permanente, eficaz, con pertenencia cultural y con enfoque de género y derechos humanos.”

Esto evidencia dos problemas en concreto. El primero siendo que el foco de la política nacional no es la participación electoral como candidatas de las mujeres; y el segundo, que los elementos de este que sí se enfocan en el problema en concreto solo apuntan a una población objetivo que ya se encuentra vinculada o interesada en participar de forma activa en política. El resto de la política se centra en la lucha contra la violencia contra la mujer, y garantizar su salud sexual, así como el ejercicio de derechos sociales y económicos (educación y formación laboral) y la disminución trabas institucionales y socioculturales que dificultan la igualdad; si bien todos puntos indispensables para una sociedad equitativa, estos no permiten resaltar la importancia del ingreso de las mujeres a cargos electorales y toma de decisiones que, como se ha señalado, genera de manera directa la vulneración de diversos derechos constitucionalmente reconocidos.

Tabla 16

Elementos de análisis de la experiencia 6

Elementos	Subelementos
Descripción de la experiencia	Objetivos: Abordar las causas y los efectos de la discriminación estructural contra las mujeres, en concordancia con las obligaciones internacionales del Estado peruano en materia de derechos humanos, las políticas de Estado establecidas en el Acuerdo Nacional, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la pre-imagen del Perú al 2030
	Medida de política pública
	Alcance: Nacional
	Público objetivo: Toda la población en el territorio nacional, en particular las mujeres.
	Periodo de implementación: 2019-2030
	Rol de las entidades encargadas de su implementación: MIMP: Conducción, seguimiento y evaluación de la política.
Aspectos que aborda del desafío de innovación	De manera integral: Presenta como lineamiento del OP3 Implementar medidas para garantizar la participación en espacios de toma de decisiones de las mujeres.
	De manera parcial: La asistencia técnica y formación para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres solo se enfoca en las organizaciones de base y organizaciones políticas.
Resultados alcanzados con la implementación de la experiencia	En el público objetivo: Aún no se cuenta con información actualizada.
	En la entidad pública: Aún no se cuenta con información actualizada.
	En la política pública: Se han superado los logros esperados correspondientes al Objetivo 03: Garantizar el acceso y participación de mujeres en espacios de toma de decisiones (2021).
	En la gestión pública: No se cuentan con datos.

Dificultades identificadas	Capacidad institucional: Los objetivos de la política son demasiado amplios para poder realizar un trabajo adecuadamente focalizado.
	Capacidades del personal: El personal del MIMP ha estado sujeto a cambios en el enfoque de trabajo de la institución a causa del cambio constante de la cabeza del sector.
	Voluntad política: No se conoce la voluntad política para la continuación de la política a la fecha debido al contexto político actual.
	Presupuesto: S/ 1 1,413,189,504 costo total proyectado hasta 2030.
	Otros: La política abarca diversos problemas estructurales lo que no permite enfocarse en el problema de baja participación de las mujeres.

Estrategia Multisectorial “Gobernando Juntas”

La estrategia Multisectorial “Gobernando Juntas” (D.S. N° 004-2023-MIMP, 2 de marzo de 2023), y su Plan de Trabajo (aprobado mediante R.M. N° 212-2023-MIMP el 4 de junio de 2023) tienen por finalidad capacitar mediante la asistencia técnica integral a las mujeres que ejercen cargos de elección popular en los gobiernos subnacionales para mejorar sus capacidades en gestión pública con enfoque de género e intercultural.

Dicha estrategia busca 1) reforzar las capacidades de las lideresas que ya han sido elegidas en este tipo de cargos, en gestión pública con un enfoque intercultural y de género, para promover la generación de políticas públicas y otras herramientas de gestión institucional que tomen en consideración la interseccionalidad generada por diferencias culturales y de género, en beneficio de toda la población, con énfasis en las poblaciones vulnerables identificadas por el MIMP.

En segundo lugar, procura 2) reforzar las capacidades de las instituciones públicas para incluir el enfoque de género en la aplicación de los Sistemas Administrativos, para facilitar la gestión pública de las mujeres que ocupan estos cargos. Así también 3) reforzar los espacios de coordinación y articulación intergubernamental de mujeres autoridades, con el objetivo de asegurar una gestión que atienda el cierre progresivo de las brechas a razón de género, manteniendo en consideración las características geográficas, ambientales, sociales, económicas, lingüísticas y culturales de la población. De igual manera busca 4)

reforzar las capacidades de gestión de las mujeres electas en el diseño y ejecución de políticas públicas enfocadas en el desarrollo social, la igualdad entre hombres y mujeres, y el ejercicio pleno de derechos con respeto a las características antes mencionados, basada en relaciones equitativas e iguales.

Finalmente, la estrategia apunta a 5) empoderar a las mujeres electas en los gobiernos subnacionales para “la erradicación de la violencia de género, con particular atención en el enfrentamiento del acoso político hacia las mujeres.”

Como se puede observar, esta estrategia presenta como uno de sus objetivos el fortalecimiento de las instancias de articulación intergubernamental y está exclusivamente dirigida al fortalecimiento de capacidades de las mujeres electas. Esto permite que los esfuerzos se enfoquen en una sola finalidad a diferencia del caso de la Política Nacional de Igualdad de Género, sin embargo, de forma similar que los talleres “Warmikunaq Llanq’ayninta T’ikarichispa” y “Mujeres al Poder” esta se enfoca en mujeres que ya participan en política. Si bien su finalidad es crucial, ya que permite no solo una gestión más eficiente, sino también romper con la idea de que las mujeres solo están incluidas en las listas electorales como “relleno”, solo contribuye parcialmente a solucionar el problema público identificado al tener un público objetivo muy reducido.

Al igual que en las experiencias previas se presenta la siguiente tabla resumen:

Tabla 17

Elementos de análisis de la experiencia 7

Elementos	Subelementos
Descripción de la experiencia	Objetivos: Fortalecer las capacidades de mujeres que ejercen cargos de elección popular en los gobiernos subnacionales, fortalecer las capacidades de las entidades públicas para la incorporación del enfoque de género, y fortalecer las capacidades de las instancias de articulación intergubernamental.
	Alcance: Nacional
	Público objetivo: Mujeres que ejercen cargos de elección popular en los gobiernos subnacionales, entidades públicas e instancias de articulación intergubernamental.
	Período de implementación: 2023-2026 (solo se cuenta con el plan para el año 2023)
	Rol de las entidades encargadas de su implementación: MIMP: Dirección PCM, MEF (no especifica)
Aspectos que aborda el desafío de innovación	De manera integral: Fomenta la participación de mujeres en cargos de elección popular al fortalecer las capacidades de aquellas ya electas, mejorando su gestión.
	De manera parcial: Solo se enfoca en mujeres que ya participan de manera activa en la política.
Resultados alcanzados con la implementación de la experiencia	En el público objetivo: Aún no se cuenta con información actualizada.
	En la entidad pública: Aún no se cuenta con información actualizada.
	En la política pública: Aún no se cuenta con información actualizada.
	En la gestión pública: Aún no se cuenta con información actualizada.
Dificultades identificadas	Capacidad institucional: A pesar de que la actividad operativa "Plan Estratégico 202-2026 de la Estrategia Multisectorial" está planificada

	para los meses de julio y agosto de 2026 no se ha podido encontrar el documento.
	Capacidades del personal: El personal del MIMP ha estado sujeto a cambios en el enfoque de trabajo de la institución a causa del cambio constante de la cabeza del sector.
	Voluntad política: Presente por parte del Poder Ejecutivo quien diseñó y aprobó la estrategia.
	Presupuesto: A cargo del presupuesto institucional de las entidades públicas involucradas. Aún no se cuenta con información actualizada.

Ley 20900 para el fortalecimiento y transparencia de la democracia (Chile)

El 14 de abril del año 2016 se aprobó en Chile la Ley N° 20900, la cual modificó la Ley N° 18.700, orgánica constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios a fin de incluir el artículo 33, el cual, además de otras disposiciones, establece que “al menos un diez por ciento del total aportado a cada partido [a través del Servicio Electoral] deberá utilizarse para fomentar la participación política de las mujeres” (Congreso Nacional de Chile, 2016). Esta norma establece que, si el 10% del total de los aportes públicos entregados a cada partido no son empleados para dicho fin, el porcentaje restante no utilizado será descontado del financiamiento que recibiría el año siguiente.

Tabla 18

Elementos de análisis de la experiencia 8

Elementos	Subelementos
Descripción de la experiencia	Objetivo: Partidos políticos fomentan la participación de las mujeres en la política en distintas áreas.
	Alcance: Nacional
	Público objetivo: Partidos políticos inscritos que han recibido aportes públicos en el año.
	Periodo de implementación: 2016 en adelante.

	Rol de las entidades encargadas de su implementación: Servicio Electoral (<u>Servel</u>) (Chile): Fiscalización del cumplimiento y evaluación de los gastos presentados por los partidos.
Aspectos que aborda del desafío de innovación	De manera integral: Exige a los partidos políticos que fomenten la participación política de las mujeres a lo largo de sus actividades durante todo el año, y no solo en época electoral.
Resultados alcanzados con la implementación de la experiencia	En el público objetivo: Partidos realizan actividades para fomentar la participación de mujeres desde el año 2016. No se cuenta con cifras.
Dificultades identificadas	Cumplimiento: En el año 2022 el <u>Servel</u> determinó descuentos por el equivalente total a S/ 590 414.97 a cinco de los doce partidos políticos que recibieron aportes públicos en el año 2022. La cifra más alta desde su implementación en el 2016 (<u>Servel</u> , 2023).

Sobre este punto, es necesario señalar que se han implementado medidas similares en Brasil (2009), Colombia (2011) y otros países. En el primero de los casos, a partir del año 2009 se estableció que por lo menos 5% del presupuesto del partido debía ser destinado a la generación y ejecución continua de programas de promoción y difusión de participación política de mujeres, y en el segundo caso se estableció que los partidos políticos debían destinar 15% del financiamiento público recibido para la incorporación efectiva de jóvenes, mujeres y minorías étnicas en el proceso político (PNUD, 2016).

Al respecto el PNUD señaló que mediante este tipo de normativa es posible impulsar a las mujeres a involucrarse de manera activa en los partidos políticos y candidatear en las diversas elecciones, coadyuvando a aumentar la disponibilidad de mujeres para ocupar cargos de elección popular y así cumplir con las regulaciones referidas a cuotas, y/o paridad y alternancia. De igual manera, iniciativas de esta naturaleza reducen las brechas que pueden existir en la experiencia y habilidades políticas que las mujeres pueden presentar en el ámbito político a comparación de los hombres, quienes han tenido mayores oportunidades de

desarrollarse en un espacio tradicionalmente masculino. De esta manera, no solo las mujeres se ven beneficiadas al fortalecerse sus capacidades para ocupar cargos de elección popular y poder competir en entornos más equilibrados o equitativos, sino que además los partidos políticos también se ven beneficiados, al aumentar su *pool* de militantes y candidatos/as preparados/as de manera sostenida en el tiempo, lo que a su vez puede “(...) incidir en el mediano plazo en cambios en la cultura organizacional de los partidos y en el poder relativo de las mujeres al interior de dichas estructuras (...). (2016, p. 31)

3.3 Proceso de la conceptualización y prototipado

Conceptualización de la nueva idea

Luego de revisadas las experiencias existentes, y tomando en consideración se plantea el siguiente bosquejo del concepto final:

Tabla 19

Descripción del bosquejo del concepto

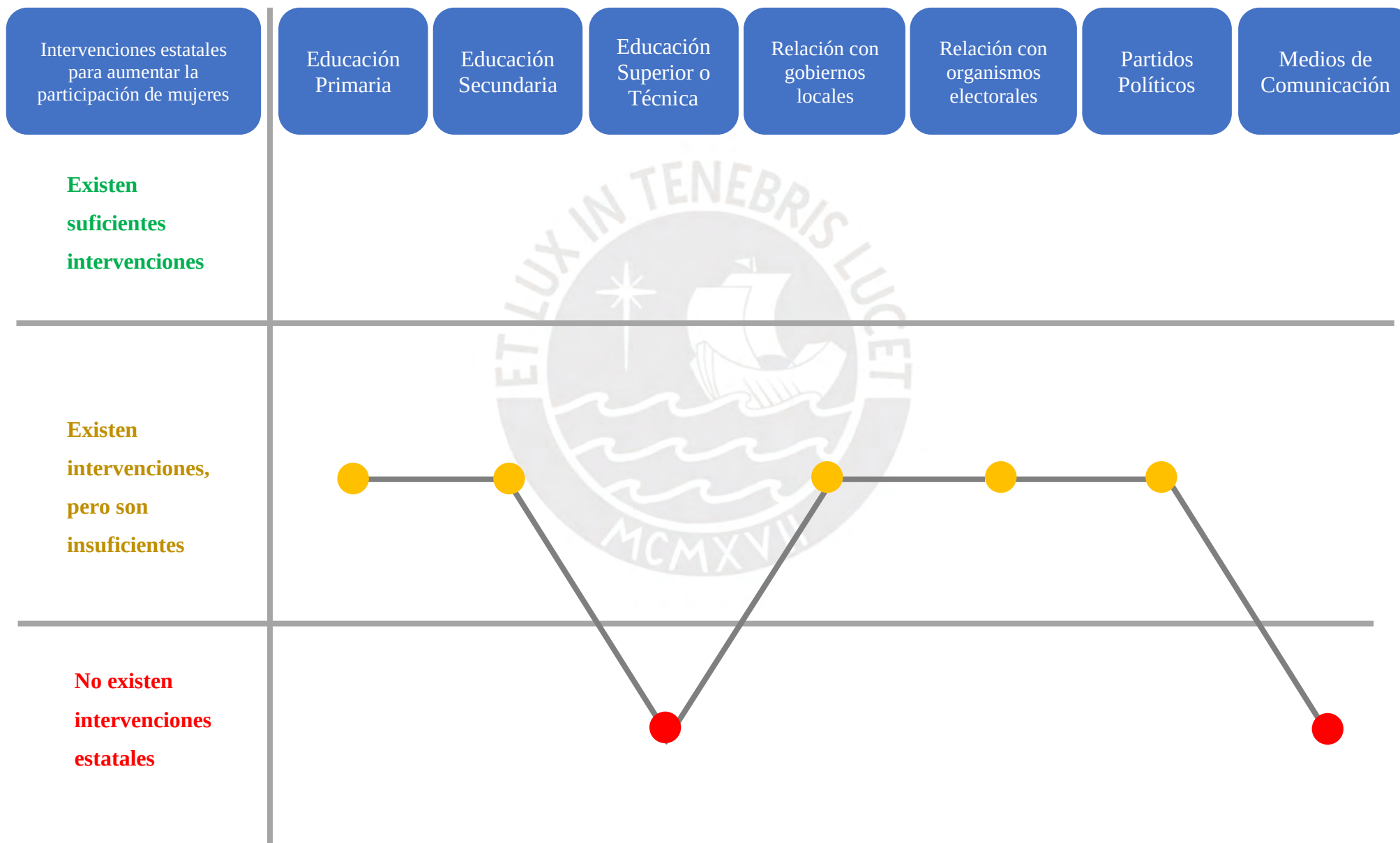
Table 1

ITEM	CONTENIDO
Denominación de la solución	Participamos Todas: Política Nacional Multisectorial Para La Participación Política Equitativa
Población beneficiada de la solución	Beneficio directo: Mujeres a nivel nacional (15 millones 887 mil mujeres) Beneficio indirecto: toda la población a nivel nacional mediante el fortalecimiento del sistema democrático, mejora del Índice de Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre, y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
Descripción de la solución	Política Nacional Multisectorial liderada por el MIMP basada en intervenciones coordinadas en cuatro ejes (educacional, formativo, partidario y comunicacional) en los principales actores de formación política: centros de educación básica, superior y técnica, partidos políticos, organismos electorales, organizaciones sociales, gobiernos regionales y medios de comunicación.
Descripción breve del beneficio aportado	El enfoque transversal propuesto permite la revaloración y ejercicio del derecho fundamental de las mujeres a elegir y ser elegidas, mediante el incremento de intervenciones estatales diversas, organizadas y sostenidas a lo largo de la vida del ciudadano desde la etapa escolar. Ello a fin de revertir y disminuir la transmisión de patrones culturales discriminatorios que impactan de manera negativa la elección de mujeres en cargos de elección popular a mediano y largo plazo.

Es así que, una vez realizado el bosquejo de la idea de solución, se plasmó en un *journey map* la experiencia de los beneficiarios de la solución en aquellas etapas de formación de la ciudadanía (entendida como la condición de ser sujetos de derechos y responsabilidades) donde se identificaron deficiencias (cuantitativas y cualitativas) de las intervenciones estatales dirigidas a incrementar la participación política de mujeres en cargos de elección popular, las cuales se pueden apreciar en la siguiente ilustración:



Figura 15: Journey map – Formación de la ciudadanía



Proceso de prototipado

Luego de haberse llevado a cabo el proceso de conceptualización es necesario recordar que el desafío de innovación planteado es el siguiente: ¿Cómo podríamos diversificar y organizar las intervenciones del Poder Ejecutivo a fin de incrementar el número de mujeres en cargos de elección popular?

Al tener en cuenta en análisis causal, los resultados de las entrevistas realizadas, y la jerarquización de ideas llevada a cabo en el apartado anterior, se tiene como prioridad la realización de intervenciones coordinadas a lo largo de todo el periodo de vida del ciudadano, desde la etapa escolar, y no solo durante periodos electorales, el cual generará resultados sostenidos en el tiempo a mediano y largo plazo. Para ello, el proyecto se centrará en la generación de un prototipo subdividido en cuatro objetivos prioritarios liderado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

El primer objetivo denominado “objetivo educativo” (Ilustración 16) está centrado en garantizar el acceso a educación con enfoque de género y derechos humanos que fomente la participación política equitativa de las mujeres desde la etapa escolar. Este está compuesto de dos puntos: 1) la modificación de los contenidos de las áreas de Personal Social (primaria) y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica (secundaria) del currículo nacional de educación básica y 2) la certificación de docentes relacionada al punto 1). Esto a fin de que la participación política equitativa se promueva desde la etapa escolar, enfocándose no solo en el derecho a elegir autoridades, sino en el ser derecho a ser electos como autoridades.

El segundo denominado “objetivo formativo” (Ilustración 17) se centra en el desarrollo de capacidades para la participación política de las mujeres, el cual a la fecha solo se enfoca en las mujeres que ya han sido electas o ya se encuentran participando en política. A razón de ello se propone 1) ampliar el contenido de los servicios de capacitación que brinda ONPE a los grupos focalizados; 2) brindar servicios de fortalecimiento de capacidades a estudiantes universitarias y de institutos de educación superior, 3) ampliar las capacitaciones realizadas en el marco de la estrategia multisectorial “Gobernando Juntas” y 4) fortalecer los Consejos Regionales de la Mujer. Esto permitirá que la formación y desarrollo de capacidades de las

mujeres interesadas en política continúe a lo largo de toda su vida, una vez finalizada la etapa escolar. De igual manera, fortalecer los Consejos Regionales de la Mujer permitirá que estos incentiven y generen nuevos espacios de participación y articulación con organizaciones sociales, logrando que la participación política no se enfoque únicamente en los partidos.

En el tercer objetivo denominado “objetivo partidario” (Ilustración 18) se plantean dos propuestas: 1) fortalecer los servicios de capacitación brindados por el JNE y ONPE a las organizaciones políticas inscritas con énfasis en el cumplimiento de la Ley 31155, Ley que previene y sanciona el acoso contra las mujeres en la vida política, y 2) establecer y fiscalizar que un porcentaje del financiamiento público entregado a las organizaciones políticas sea empleado en actividades de fomento para la participación política de las mujeres. Ambas propuestas apuntan a aumentar el número de mujeres militantes en los partidos políticos mediante un trabajo continuo en el desarrollo de liderazgos femeninos dentro de estos, que permitirá la generación de más modelos a seguir. Así también permitirá que los partidos cuenten con un *pool* de militantes y simpatizantes capacitadas dentro de un entorno no hostil, que posteriormente integren las candidaturas de los procesos electorales en los cuales participe la organización.

El cuarto objetivo denominado (objetivo comunicacional) (Ilustración 19) busca evitar la retransmisión de estereotipos de género y formas de violencia de género en los medios de comunicación, en especial en las coberturas relacionadas a procesos electorales y mujeres electas como autoridades. Para ello se propone 1) brindar servicios de capacitación con enfoque de género a los medios de comunicación radial y televisivos, así como a medios de prensa independientes, y 2) implementar estrategias de comunicación masiva orientadas a fomentar la participación política de mujeres y su importancia en espacios de toma de decisiones. Ello con la finalidad de romper con la transmisión de patrones y estereotipos de género discriminatorios que afectan de manera negativa la percepción de la población sobre las mujeres que participan en política.

Finalmente es necesario indicar que dichas propuestas han sido conceptualizadas mediante el uso de herramientas como las nueve cajas de Osterwalder, la consulta a expertos, y la consulta a militantes y candidatas. En este punto además se realizaron tres entrevistas adicionales a expertos, todos relacionados al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, incluyendo a dos ex ministras.

Cabe señalar a su vez que la innovación propuesta es basada en el diseño y es una innovación en la organización, donde se plantea modificar el diseño actual de las intervenciones estatales dirigidas a incrementar la participación de mujeres en cargos de elección popular a fin de que estas no recaigan única y principalmente en los organismos electorales, sino que sean abordadas desde un enfoque interinstitucional liderado por la Presidencia del Consejo de Ministros y estén adaptadas a cada una de las etapas de formación de ciudadanía de los beneficiarios a lo largo de su vida. Asimismo, se trata de una innovación radical no tecnológica.

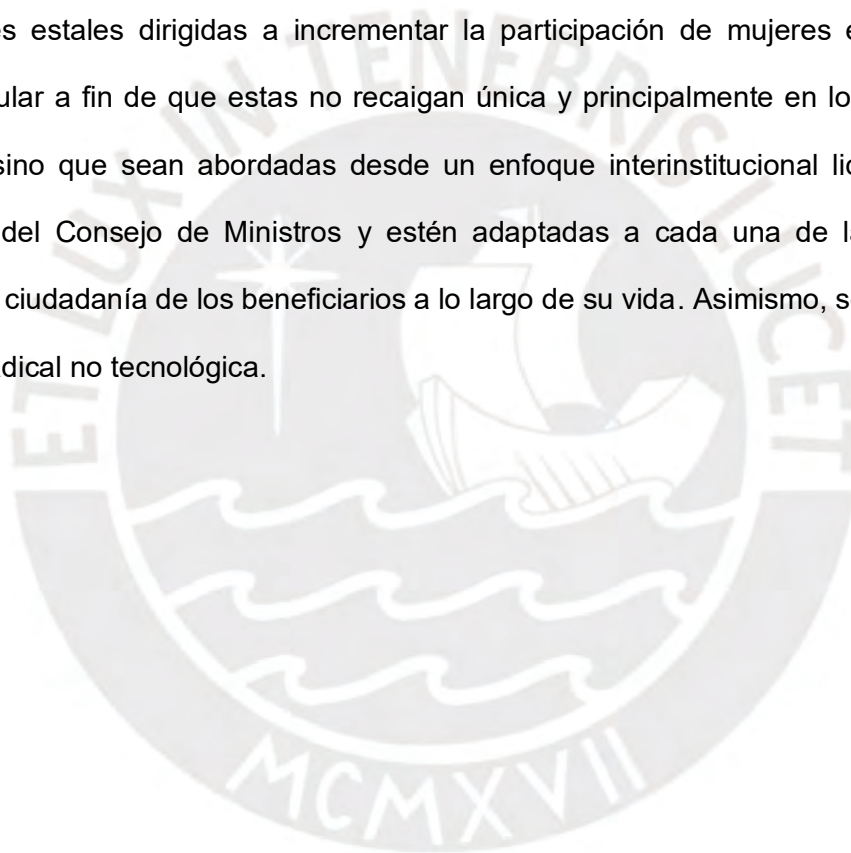
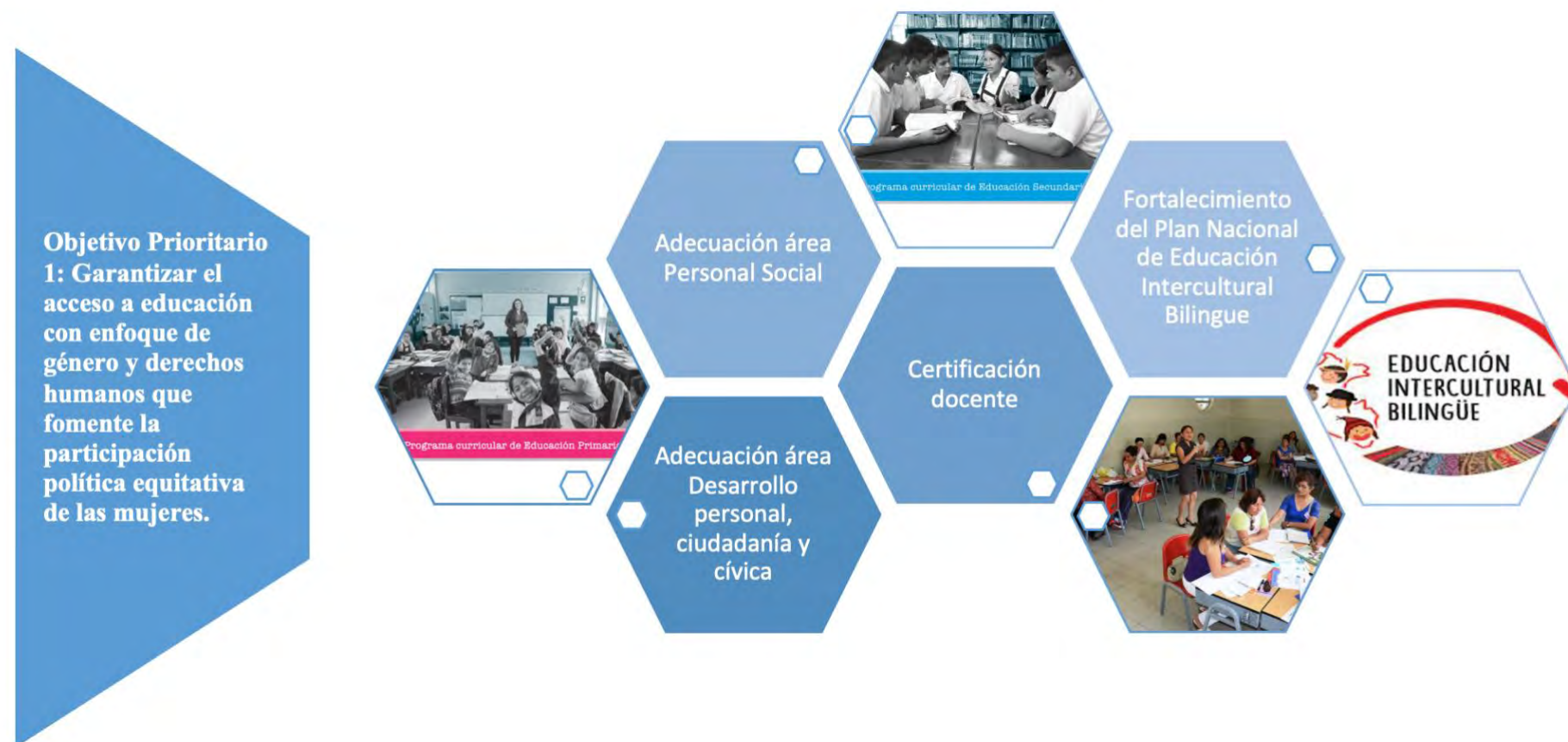


Figura 16: Prototipo del Objetivo Prioritario 1 (Educativo)



Nota. La figura muestra tres lineamientos que formarán parte del objetivo prioritario 1; (1) Adecuar del contenido y enfoque del área de Personal social del Programa Curricular de Educación Primaria, 2) Adecuar del contenido y enfoque del área de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica del Programa Curricular de Educación Secundaria, (3) Fortalecer el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, y (4) Certificar a docentes sobre derechos políticos y participación ciudadana con enfoque de género.

Figura 17: Prototipo del Objetivo Prioritario 2 (Formativo)



Nota. La figura muestra cuatro lineamientos que formarán parte del objetivo prioritario 2; (1) Ampliar el contenido de los servicios de capacitación brindados por ONPE a grupos focalizados; 2) Brindar servicios de fortalecimiento de capacidades a estudiantes universitarias y de institutos de educación superior, 3) Ampliar las capacitaciones realizadas en el marco de la estrategia multisectorial “Gobernando Juntas” y 4) Fortalecer los Consejos Regionales de la Mujer.

Figura 18: Prototipo del Objetivo Prioritario 3 (Partidario)



Nota La figura muestra dos lineamientos que formarán parte del objetivo prioritario 3; (1) Fortalecer los servicios de capacitación brindados por el JNE y ONPE a las organizaciones políticas inscritas con énfasis en el cumplimiento de la Ley 31155, Ley que previene y sanciona el acoso contra las mujeres en la vida política, y 2) Establecer y fiscalizar que un porcentaje del financiamiento público entregado a las organizaciones políticas sea empleado en actividades de fomento para la participación política de las mujeres.

Figura 19: Prototipo del Objetivo Prioritario 4 (Comunicacional)



Nota. La figura muestra dos lineamientos que formarán parte del objetivo prioritario 4; (1) Brindar servicios de capacitación con enfoque de género a los medios de comunicación radial y televisivos, así como a medios de prensa independientes y, 2) Implementar estrategias de comunicación masiva orientadas a fomentar la participación política de mujeres y su importancia en espacios de toma de decisiones.

3.4 Concepto y prototipo final de la innovación

Concepto final de innovación

El concepto final del proyecto está enfocado en los cuatro objetivos prioritarios de *Participamos Todas: Política Nacional Multisectorial para la Participación Política Equitativa*, los cuales son: i) Garantizar el acceso a educación con enfoque de género y derechos humanos que fomente la participación política equitativa de las mujeres; ii) Garantizar el desarrollo de capacidades para la participación política de las mujeres; iii) Aumentar el número de mujeres militantes en partidos políticos y; iv) Reducir la cobertura mediática estereotipada sobre la participación política de mujeres. Como se ha señalado en apartados previos, la insuficiente intervención estatal para aumentar la participación efectiva de mujeres en cargos de elección popular es un problema multicausal que tiene un componente de violencia estructural contra las mujeres. A razón de ello la solución requiere de la coordinación y participación constante de diversos sectores del Poder Ejecutivo y otros actores estatales (como organismos constitucionalmente autónomos) y actores de la sociedad civil (partidos políticos y organizaciones sociales), y debe tener una planificación a mediano y largo plazo e incluir medidas sostenidas en el tiempo que acompañen al ciudadano a lo largo de toda su vida, particularmente en áreas tales como la educación, y manteniendo en consideración la influencia de los medios de comunicación.

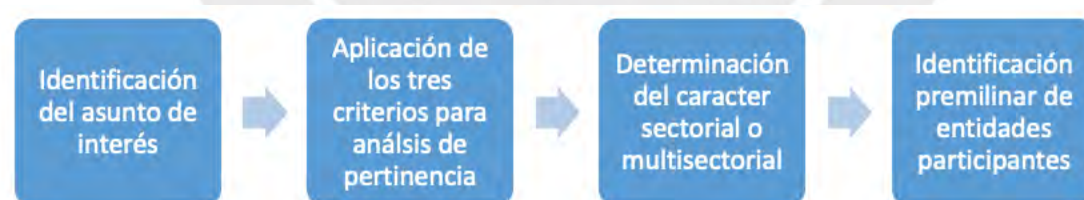
Es por ello que la innovación plantea una Política Nacional Multisectorial, dirigida por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, ya que responde a la necesidad real de atender un problema que necesita, para su completo abordaje y atención, de la intervención articulada de diversos sectores, bajo la competencia de dos o más ministerios conforme lo señala el artículo 8.5 del Reglamento que regula las políticas nacionales, aprobado mediante Decreto Supremo N 029-2018-PCM. A razón de ello el prototipo de alta resolución ha sido diseñado en base a lo establecido en la *Guía de Políticas Nacionales* elaborada por CEPLAN, actualizada en abril del año 2023, lo cual puede ser apreciado en las siguientes ilustraciones y tablas:

Tabla 19-A Descripción del concepto final

ITEM	CONTENIDO
Denominación de la solución	Participamos Todas: Política Nacional Multisectorial Para La Participación Política Equitativa
Entidad Rectora	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Población beneficiada de la solución	Beneficio directo: Mujeres a nivel nacional (15 millones 887 mil mujeres) Beneficio indirecto: toda la población a nivel nacional mediante el fortalecimiento del sistema democrático, mejora del Índice de Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre, y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
Descripción de la solución	Política Nacional Multisectorial basada en intervenciones coordinadas con cuatro objetivos prioritarios: 1. Garantizar el acceso a educación con enfoque de género y derechos humanos que fomente la participación política equitativa de las mujeres. 2. Garantizar el desarrollo de capacidades para la participación política de las mujeres. 3. Aumentar el número de mujeres militantes en partidos políticos. 4. Reducir la cobertura mediática estereotipada sobre la participación política de las mujeres.
Descripción breve del beneficio aportado	El enfoque transversal propuesto permite la revaloración y ejercicio del derecho fundamental de las mujeres a elegir y ser elegidas, mediante el incremento de intervenciones estatales diversas, organizadas y sostenidas a lo largo de la vida del ciudadano desde la etapa escolar. Ello a fin de revertir y disminuir la transmisión de patrones culturales discriminatorios que impactan de manera negativa la elección de mujeres en cargos de elección popular a mediano y largo plazo.

- **Análisis de pertinencia para la formulación de una política nacional**

Figura 20: Ruta de análisis de pertinencia



Nota. Tomado de CEPLAN (2023)

Figura 21: Asunto de interés y problema público



Nota. Adaptado de la metodología de CEPLAN (2023)

Tabla 20

Análisis de pertinencia - Evaluación del carácter público (criterio 1)

Ítem	Cumple (Sí/No)	Breve sustento
Subcriterio i.		
A. ¿El asunto de interés comprende una situación propia de la realidad que comprende una posible afectación en el bienestar de las personas o su entorno?	Sí	La baja participación de mujeres en cargos de elección popular afecta directamente el Índice de Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre (dimensión de autonomía), la consolidación del sistema democrático debido a la subrepresentación de las mujeres, y de manera indirecta el ejercicio de otros derechos fundamentales.
B. ¿Se ha identificado de manera clara la naturaleza del asunto de interés (carencia o necesidad; oportunidad de mejora; riesgo)?	Sí	Carencia de intervenciones públicas (insuficientes)
C. ¿Existe evidencia verificable respecto al posible problema público que abarca el asunto de interés?	Sí	Solo 36.1% de las congresistas son mujeres. Solo 8% de las Gobernaciones Regionales están encabezadas por mujeres. Situación similar en municipalidades provinciales (4%) y distritales (5.6%). Solo se ha identificado 1 PPR relacionado al fomento de participación política de mujeres (0125 ONPE). EL grueso de intervenciones estatales se ha concretado en la aprobación de leyes de cuotas.
D. ¿Se ha verificado que el asunto de interés no corresponde a un asunto privado, de carácter organizacional, de gestión, de coordinación intersectorial y multinivel, o meramente normativo?	Sí	Es un problema público que afecta a toda la población a nivel nacional. El problema sobrepasa un asunto de carácter organizacional, de coordinación o normativo.
Subcriterio ii.		
E. ¿Se ha identificado la entidad, grupo o colectivo que declara que el asunto de interés representa una situación que afecta el bienestar o los derechos de las personas?	Sí	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Organización Mundial de Naciones Unidas. Índice de Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre. Organizaciones Sociales de Mujeres.
F. ¿Se ha identificado claramente a las personas afectadas?	Sí	Toda la población a nivel nacional, en particular las mujeres (15 millones 887 mil)
Subcriterio iii.		
G. ¿Se ha identificado a los principales actores del Estado con competencias en la atención del asunto de interés?	Sí	MIMP, PCM, MINEU, JNE, ONPE, MINCUL, MTC y gobiernos subnacionales.
H. ¿Se ha identificado a otros actores claves (como la academia, instituciones privadas, asociaciones civiles, organizaciones gremiales, entre otros), cuya intervención se requiere para abordar el asunto de interés?	Sí	Universidades, Institutos de Educación Superior, partidos políticos, organizaciones sociales, medios de comunicación.

Nota. Adaptado de la metodología de CEPLAN (2023)

Tabla 21

Análisis de pertinencia – Evaluación de la prioridad nacional (criterio 2)

Ítem	Cumple (Sí/No)	Breve sustento
A. ¿El asunto de interés refleja alguna prioridad contenida en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, de manera coherente? ¿con qué elemento se vincula?	Sí	I. Democracia y Estado de Derecho 1. Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho 2. Democratización de la vida política y fortalecimiento del sistema de partidos II. Equidad y Justicia Social 11. Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación 12. Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte IV. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado 28. Plena vigencia de la Constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial
B. ¿El asunto de interés refleja alguna prioridad contenida en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, de manera coherente? ¿con qué elemento se vincula?	Sí	Objetivo Nacional 4: Democracia y Paz Prioridad - Reto 16: Deslegitimada representación política y actores políticos poco idóneos para gestionar los intereses públicos Intervención priorizada: Fortalecer la representación política de sectores poblacionales históricamente postergados: las mujeres, los jóvenes, las poblaciones indígenas.
C. ¿El asunto de interés refleja alguna prioridad contenida en la Política General de Gobierno vigente, de manera coherente? ¿con qué elemento se vincula?	Sí	Eje 3: Protección Social para el desarrollo 3.5 Fortalecer la participación efectiva de mujeres en la toma de decisiones y ámbitos públicos (Política General de Gobierno, aprobada mediante el Decreto Supremo N° 042-2023-PCM)

Nota. Adaptado de la metodología de CEPLAN (2023)

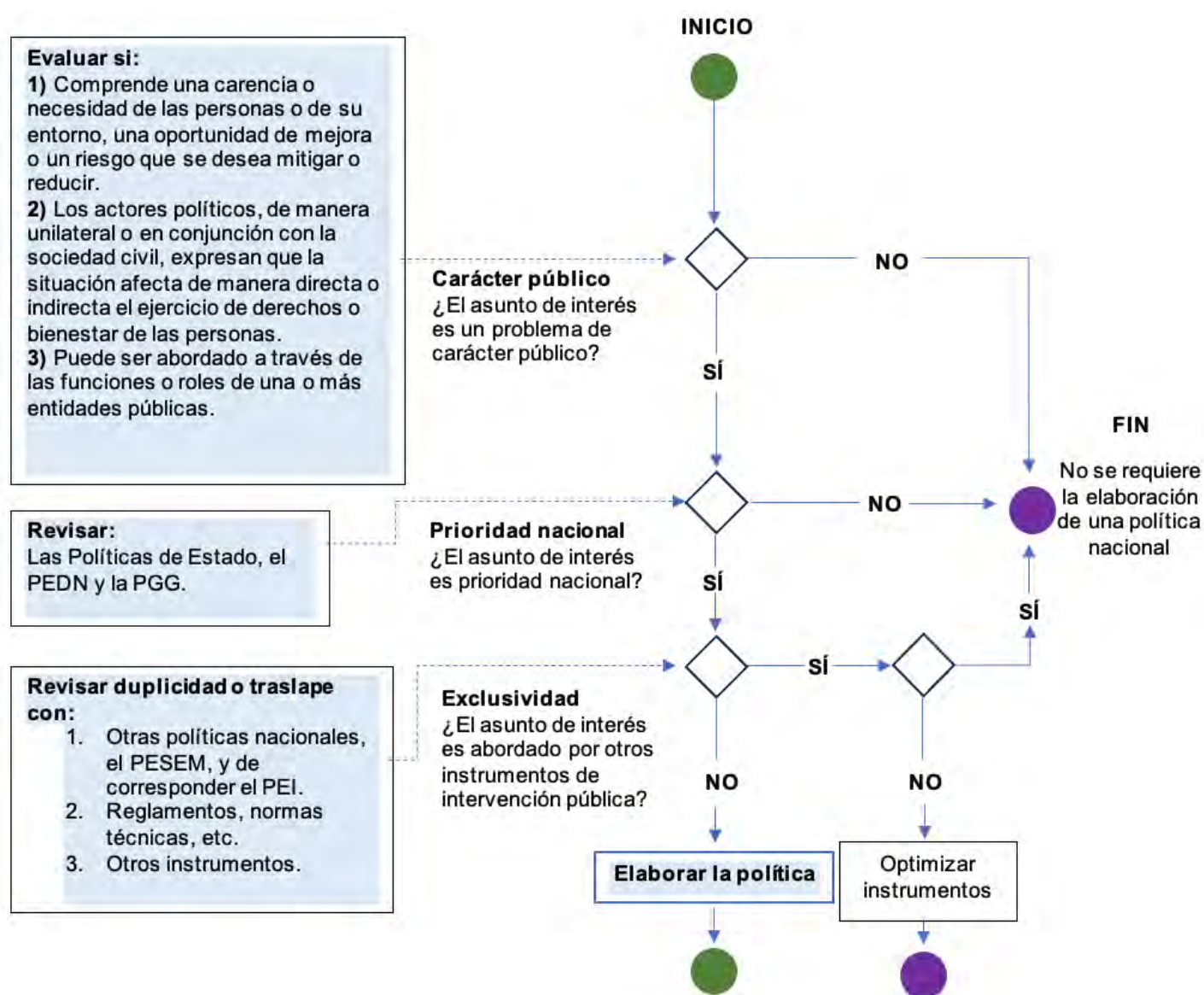
Tabla 22

Análisis de pertinencia – Evaluación de exclusividad (criterio 3)

Ítem	Cumple (Sí/No)	Breve sustento
A. ¿Se concluye que a partir de la revisión de las políticas nacionales de todos los sectores ninguno aborda el asunto de interés?	Sí	El JNE y ONPE solo abordan de manera institucional la participación de mujeres como el derecho al voto. El MIMP solo fortalece capacidades de mujeres que ya participan en política.
B. ¿Se concluye, a partir de la revisión de los PESEM del Sector o Sectores involucrados, o de corresponder el PEI, que ninguno aborda el asunto de interés?	Sí	El Pliego del Ministerio de la Mujer solo está compuesto por las siguientes unidades ejecutoras: > MIMP - <u>Adm.</u> Nivel Central. > Programa Integral Nacional Para El Bienestar Familiar-INABIF. > Programa Nacional Contra La Violencia Familiar Y Sexual (PNCVFS). Tampoco se incluye en el PESEM del MINEDU.
C. ¿Se concluye, a partir de la revisión de los instrumentos técnicos (como reglamentos o normas técnicas), que ninguno aborda el asunto de interés?	Sí	No se ha identificado.
D. ¿Se concluye, a partir de la revisión de otros instrumentos relevantes para la gestión pública (como estrategias, entre otros), que ninguno aborda el asunto de interés?	Sí	La Estrategia Multisectorial “Gobernando Juntas” solo se enfoca en el desarrollo de capacidades de mujeres ya electas, no en aumentar el número de mujeres en los cargos de elección popular. Dentro de la Política Nacional de igualdad entre Mujeres y Hombres, uno de los objetivos priorizados (OP3) es garantizar el acceso y participación de mujeres en espacios de toma de decisiones, pero su servicio solo se centra en organizaciones políticas y sociales.
E. En el supuesto de que existen otros instrumentos que abordan el asunto de interés, ¿su optimización no es suficiente?	Sí	La optimización de las pocas intervenciones estatales a la fecha no es suficiente porque no contempla estrategias a mediano y largo plazo y un enfoque de acompañamiento permanente a lo largo de la vida del ciudadano.

Nota. Adaptado de la metodología de CEPLAN (2023)

Figura 22: Proceso para analizar la pertinencia de la formulación de una política nacional



Nota. Adaptado de la metodología de CEPLAN (2023)

Una vez realizado el paso 1 de la ruta de análisis de pertinencia (identificar el asunto de interés) y demostrada la pertinencia de la formulación de la política nacional en aplicación de los criterios mencionado de manera previa (paso 2), es necesario establecer si esta será una política sectorial o multisectorial (paso 3). Como se ha señalado previamente, para el abordaje y atención integral del problema público “Insuficiente intervención estatal para aumentar la participación efectiva de mujeres en cargos de elección popular en el Perú” se

requiere de la intervención articulada de más de un sector bajo el ámbito de competencia de dos o más ministerios incluyendo al ministerio conductor (MIMP) por lo cual se trata de una política nacional multisectorial. Finalmente, en lo referido a la identificación previa de las entidades públicas involucradas (paso 4) se han identificado las siguientes:

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- Presidencia del Consejo de Ministros
- Ministerio de Educación
 - o Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju)
- Ministerio de Cultura
 - o Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP)
- Jurado Nacional de Elecciones (JNE)
- Organismo Nacional de Procesos Electorales (ONPE)
- Gobiernos Regionales

Además de haberse realizado los cuatro pasos de la ruta de análisis de pertinencia, en la siguiente ilustración se pueden apreciar los eslabones de la cadena de resultados conforme a la metodología de CEPLAN (2023).

Figura 23: Eslabones de la cadena de resultados

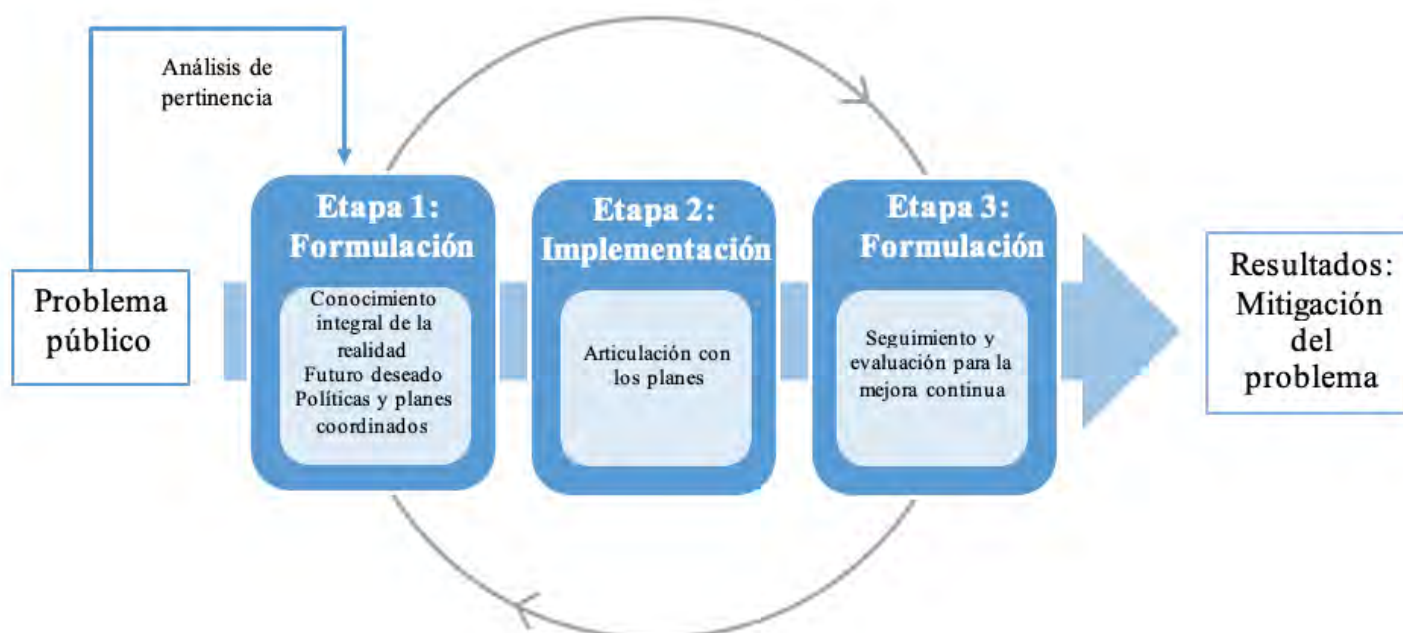


Nota. Adaptado de la metodología de CEPLAN (2023)

Prototipo de alta resolución

Conforme a lo señalado en la *Guía de Políticas Nacionales* elaborada por CEPLAN (2023), el proceso de una política nacional consta de tres etapas que pueden verse en la siguiente ilustración:

Figura 24: Proceso de una política nacional en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua



Nota. Tomado de CEPLAN (2023)

La primera etapa “Formulación” se corresponde con el prototipo de alta resolución que se presentará. Esta a su vez está dividida en 5 entregables que se graficarán a continuación:

Figura 25: Pasos y entregables dentro de la formulación de una política nacional



Nota. Tomado de CEPLAN (2023)

El entregable 1 está compuesto de los pasos i) delimitación y enunciamiento del problema público y ii) estructuración del problema público; y el entregable 2 compuesto de los pasos iii) determinación de la situación futura deseada, y iv) alternativa de solución, han sido trabajados a lo largo de los capítulos I y II por lo cual se presentarán en la siguiente tabla resumen:

Tabla 23

Entregables 1 y 2 de la formulación de la política nacional

Ítem	Contenido
Paso 1: Determinación del problema público	Pocas intervenciones dirigidas a aumentar la participación de mujeres en cargos de elección popular.
Paso 2: Enunciación y estructuración del problema público	Insuficiente intervención estatal para aumentar la participación efectiva de mujeres en cargos de elección popular en el Perú entre los años 2000 y 2023.
Paso 3: Determinación de la situación futura deseada	Aumento diversificado y coordinado de las intervenciones estatales que generen el incremento progresivo, hasta la paridad, del número de mujeres en cargos de elección popular.
Paso 4: Selección de alternativas de solución	Participamos todas: Política Nacional Multisectorial Para La Participación Política Equitativa

Continuando con la metodología planteada por CEPLAN, el paso 5 denominado “elaboración de los objetivos prioritarios e indicadores”, el paso 6 llamado “elaboración de los lineamientos”, y el paso 7 denominado “identificación de servicios, estándares e indicadores”, pueden ser encontrados en las siguientes tablas al igual que el entregable 5:

Tabla 24

Objetivos prioritarios – entregable 3

Objetivo Prioritario	Descripción
OP1: Garantizar el acceso a educación con enfoque de género y derechos humanos que fomente la participación política equitativa de las mujeres.	Se busca adecuar el enfoque de enseñanza de derechos políticos en la educación básica y regular (primaria y secundaria) a fin de enfocarla también en el aspecto activo de la participación política (derecho a ser elegidos) con especial énfasis en la importancia de la presencia de mujeres en espacios de toma de decisiones.
OP2: Garantizar el desarrollo de capacidades para la participación política de las mujeres.	El objetivo persigue el desarrollo de capacidades para la participación política de mujeres que aún no se involucran en política partidaria (estudiantes universitarias, estudiantes de institutos superiores, miembros de organizaciones sociales); mujeres que ya participan en política partidaria pero no como

	candidatas (militantes); y mujeres que ya ejercen cargos de elección popular.
OP3: Aumentar el número de mujeres militantes en partidos políticos.	Mediante la continua capacitación y seguimiento del cumplimiento de la Ley 31155, Ley que previene y sanciona el acoso contra las mujeres en la vida política, y el establecimiento de un porcentaje de financiamiento público dirigido a incentivar la participación política de mujeres se busca lograr un trabajo sostenido en los partidos políticos fuera de los ciclos electorales, que fomente la elección de dirigencias femeninas y la afiliación de nuevas militantes.
OP4: Reducir la cobertura mediática estereotipada sobre la participación política de mujeres.	El objetivo busca disminuir y posteriormente eliminar la transmisión de patrones socioculturales discriminatorios relacionados a la cobertura de campañas electorales de mujeres en los medios de comunicación que impacten de manera negativa su ingreso a la política y su elección como autoridades.

Tabla 25

Objetivos prioritarios, indicadores y lineamientos – entregable 3

Objetivos prioritarios	Indicadores	Lineamientos	Institución
OP1: Garantizar el acceso a educación de calidad con enfoque de género y derechos humanos que fomente la participación política equitativa de las mujeres.	1.1 Porcentaje de alumnas/os de educación básica regular (primaria) que reciben educación que incorpora el enfoque de género y de derechos humanos.	1.1. Adecuar del contenido y enfoque del área de Personal social del Programa Curricular de Educación Primaria	MIMP – MINEDU
	1.2 Porcentaje de alumnas/os de educación básica regular (secundaria) que reciben educación que incorpora el enfoque de género y de derechos humanos.	1.2 Adecuar del contenido y enfoque del área de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica del Programa Curricular de Educación Secundaria	MIMP – MINEDU
	1.3 Porcentaje de alumnas/os de educación intercultural bilingüe que reciben educación que incorpora el enfoque de género y de derechos humanos.	1.3 Fortalecer el contenido del Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe.	MIMP – MINEDU - MINCUL
	1.4. Porcentaje de docentes certificados en competencias electorales con enfoque de género, DDHH e interseccionalidad.	1.4. Capacitar sobre derechos políticos y participación ciudadana con enfoque de género a los docentes de EBR y EIB.	MIMP – MINEDU - ONPE - MINCUL
OP2: Garantizar el desarrollo de capacidades	2.1 Porcentaje de capacitadores de ONPE y JNE certificados en	2.1. Ampliar el contenido de los servicios de capacitación brindados por ONPE a grupos focalizados	MIMP - JNE – ONPE - MINCUL

para la participación política de las mujeres.	formación con enfoque de género y DDHH.		
	2.2 Porcentaje de representantes estudiantiles mujeres de universidades e institutos superiores capacitadas en participación política.	2.2. Formar mediante programas de mentoría a las representantes estudiantiles universitarias y de institutos superiores. (servicio de fortalecimiento de capacidades)	MIMP - ONPE-MINEDU – SENAJU- UNIVERSIDADES – INSTITUTOS SUPERIORES - PARTIDOS POLÍTICOS - GORES
	2.3 Porcentaje de regiones en las cuales se ha implementado la Estrategia Multisectorial “Gobernando Juntas”	2.3 Ampliar las capacitaciones realizadas de la Estrategia Multisectorial “Gobernando Juntas”	MIMP – Gobiernos Sub nacionales
	2.4 Porcentaje de participación de mujeres en programas regionales y municipales.	2.4 Implementar y fortalecer los Consejos Regionales de la Mujer para fomentar la participación en la toma de decisiones de mujeres.	MIMP - GORES
	2.5 Porcentaje de mujeres que completan las capacitaciones	2.5 Ampliar las capacitaciones realizadas de las Escuelas de Formación Política y Mujeres al Poder	JNE – Organizaciones sociales – Partidos Políticos
OP3: Aumentar el número de mujeres militantes en partidos políticos.	3.1 Porcentaje de partidos políticos que incorporan el enfoque de género, derechos humanos y no discriminación en su gestión institucional.	3.1. Fortalecer los servicios de capacitación con énfasis en el cumplimiento de la Ley 31155, Ley que previene y sanciona el acoso contra las mujeres en la vida política brindados por el JNE y ONPE a los partidos políticos.	JNE - ONPE- PARTIDOS POLÍTICOS
	3.2 Número de mujeres que participaron en las actividades de fomento de participación política de mujeres de los partidos políticos	3.2 Establecer y fiscalizar que un porcentaje del financiamiento público entregado a las organizaciones políticas sea empleado en actividades de fomento para la participación política de las mujeres.	CONGRESO – MIMP - JNE - PARTIDOS POLÍTICOS
OP4: Reducir la cobertura mediática estereotipada sobre la participación	4.1 Número de medios de comunicación que participan de las capacitaciones para cobertura electoral no estereotipada	4.1 Brindar servicios de capacitación con enfoque de género a los medios de comunicación radial y televisivos, así como a medios de prensa independientes	MIMP – MEDIOS DE COMUNICACIÓN

política de mujeres.	4.2 Número de medios y frecuencia de emisión/publicación de los componentes de las estrategias comunicacionales	4.2 Implementar estrategias de comunicación masiva orientadas a fomentar la participación política de mujeres y su importancia en espacios de toma de decisiones.	IRTP – MIMP – MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Nota. Todas las intervenciones realizadas en Educación Básica Regular serán acompañadas por la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA).



Tabla 26

Lineamientos, servicios, estándares e indicadores – entregable 4

Lineamientos	Servicios	Estándares	Indicadores
1.1. Adecuar del contenido y enfoque del área de Personal Social del Programa Curricular de Educación Primaria	1.1.1. Asistencia técnica para la incorporación de contenidos que fomenten la participación política con enfoque de género en el currículo nacional.	Calidad	Porcentaje de instituciones que imparte contenidos que fomentan la participación equitativa
1.2 Adecuar del contenido y enfoque del área de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica del Programa Curricular de Educación Secundaria	1.2.2. Asistencia técnica para la incorporación de competencias para la participación política con enfoque de género en el currículo nacional.	Calidad	Porcentaje de instituciones que imparte contenidos que incluyen la generación de competencias para participación política
1.3 Fortalecer el contenido del Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe.	1.3.1. Asistencia técnica con enfoque intercultural para la incorporación de competencias para la participación política en el currículo nacional.	Calidad / pertinencia cultural	Porcentaje de instituciones que imparte contenidos que incluyen la generación de competencias para participación política
1.4. Capacitar sobre derechos políticos y participación ciudadana con enfoque de género a los docentes de EBR y EIB.	1.2.1. Certificación de competencias electorales con enfoque de género, DDHH e interseccionalidad para los docentes de Educación Básica Regular y Educación Intercultural Bilingüe.	Oportunidad	Porcentaje de docentes certificados.
2.1. Ampliar el contenido de los servicios de capacitación brindados por ONPE a grupos focalizados	2.1.1. Rediseño y ampliación del PPR 0125 para la incorporación del enfoque de género y derechos humanos con especial énfasis en la participación política de las mujeres y su vinculación con organizaciones políticas.	Calidad	Porcentaje de capacitaciones brindadas con énfasis en participación política de las mujeres
	2.1.2. Certificación de formación con enfoque de género para los capacitadores de ONPE y JNE.	Oportunidad	Porcentaje de funcionarios certificados.

2.2. Formar mediante programas de mentoría a las representantes estudiantiles universitarias y de institutos superiores. (servicio de fortalecimiento de capacidades)	2.2.1. Desarrollo de capacidades y competencias en participación política y gestión pública con enfoque de género para las representantes estudiantiles.	Calidad	Porcentaje de representantes estudiantiles capacitadas.
	2.2.2. Generación de convenios para el diseño y ejecución de programas de mentoría y acompañamiento para representantes estudiantiles con la metodología Campesino A Campesino.	Oportunidad	Porcentaje de universidades e institutos superiores licenciados con los que se han realizado convenios
2.3 Ampliar las capacitaciones realizadas de la Estrategia Multisectorial "Gobernando Juntas"	2.3.1 Brindar capacitaciones para el desarrollo de competencias con enfoque de género, derechos humanos, y pertinencia cultural.	Calidad /Oportunidad	Porcentaje autoridades electas (mujeres) que participan en las capacitaciones.
	2.3.2 Habilitación de espacios de guardería/cuidado durante las actividades de capacitación.	Oportunidad	Porcentaje de capacitaciones que contaron con espacios de cuidado
2.4. Implementar y fortalecer los Consejos Regionales de la Mujer para fomentar la participación en la toma de decisiones de mujeres.	2.4.1. Seguimiento y monitoreo para el cumplimiento de la implementación y funcionamiento de los Consejos Regionales de la Mujer.	Oportunidad	Porcentaje de Gobiernos Regionales con Consejos Regionales de la Mujer implementados y operativos.
	2.4.2. Asistencia técnica para la incorporación del enfoque de género en las gestiones institucionales y cumplimiento de las obligaciones de la Ley 31155 en los gobiernos subnacionales.	Calidad	Porcentaje de gobiernos subnacionales que incorporan enfoque de género Porcentaje de gobiernos subnacionales que cumplen con las obligaciones de la Ley 31155.
	2.4.3 Asistencia técnica para la transversalidad del enfoque de género en el diseño e implementación de los programas de fomento de participación política de mujeres.	Calidad	Porcentaje de gobiernos subnacionales que han solicitado y recibido asistencia técnica.
	2.4.4 Habilitación de espacios de guardería/cuidado durante las sesiones de Consejos Regionales Concejos Municipales y actividades de fomento de participación política de mujeres.	Oportunidad	Porcentaje de Gobiernos regionales que habilitan espacios de cuidado.

2.5 Ampliar las capacitaciones realizadas de las Escuelas de Formación Política y Mujeres al Poder	2.5.1 Brindar capacitaciones presenciales para el desarrollo de competencias con enfoque de género, derechos humanos, y pertinencia cultural.	Calidad /pertinencia cultural	Porcentaje de regiones donde se brindan las capacitaciones
	2.5.2 Brindar capacitaciones virtuales para el desarrollo de competencias con enfoque de género, derechos humanos, y pertinencia cultural.	Calidad	Porcentaje de participantes que completan las capacitaciones
3.1. Fortalecer los servicios de capacitación brindados por el JNE y ONPE a los partidos políticos con enfoque de derechos humanos, género y no discriminación.	3.1.1. Asistencia técnica para la incorporación del enfoque de género y erradicación del acoso político en los estatutos y normativa interna de las organizaciones políticas.	Calidad	Porcentaje de partidos políticos que reciben asistencia técnica.
			Porcentaje de partidos políticos que incorporan el enfoque de género y medidas contra el acoso político en sus estatutos.
3.2. Establecer y fiscalizar que un porcentaje del financiamiento público entregado a las organizaciones políticas sea empleado en actividades de fomento para la participación política de las mujeres.	3.2.1. Asistencia técnica para la transversalidad del enfoque de género con pertinencia cultural en los programas de formación en las organizaciones políticas.	Continuidad	Porcentaje de partidos políticos que
	3.2.2. Fiscalizar el cumplimiento de la normativa que regule el porcentaje de financiamiento público que los partidos deben destinar al fomento de la participación política de mujeres	Oportunidad	Porcentaje de partidos políticos que cumplen con destinar el porcentaje establecido a actividades de fomento.
4.1 Brindar servicios de capacitación con enfoque de género a los medios de comunicación radial y televisivos, así como a medios de prensa independientes	4.1.1 Capacitación y Asistencia Técnica para la cobertura mediática no estereotipada en procesos electorales.	Oportunidad	Porcentaje de medios de comunicación que asistieron a las capacitaciones.
	4.1.2 Información y comunicación para la igualdad de género, prevención del acoso político y no discriminación de las mujeres.	Continuidad	Porcentaje de medios de comunicación que recibieron información.
4.2 Implementar estrategias de comunicación masiva orientadas a fomentar la participación política de mujeres y su importancia en espacios de toma de decisiones.	4.2.1 Producción y difusión de información a nivel nacional y con enfoque intercultural de la importancia de la participación política equitativa y la presencia de mujeres en espacios de toma de decisiones.	Continuidad	Porcentaje de la población alcanzada.

Tabla 27

Alineamiento de la política nacional con las Políticas de Estado (Acuerdo Nacional) – entregable 5

Políticas de Estado (Acuerdo Nacional)		
Eje temático	Política de Estado N°/literal	Objetivo prioritario de la Política Nacional Multisectorial Para La Participación Política Equitativa
<i>I. Democracia y Estado de Derecho</i>	1. Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho	OP1: Garantizar el acceso a educación con enfoque de género y derechos humanos interseccional que fomente la participación política equitativa de las mujeres. OP2: Garantizar el desarrollo de capacidades para la participación política de las mujeres. OP3: Aumentar el número de mujeres militantes en partidos políticos. OP4: Reducir la cobertura mediática estereotipada sobre la participación política de mujeres.
	(b) garantizará el respeto a las ideas, organizaciones políticas y demás organizaciones de la sociedad civil, y velará por el resguardo de las garantías y libertades fundamentales, teniendo en cuenta que la persona y la sociedad son el fin supremo del Estado;	OP3: Aumentar el número de mujeres militantes en partidos políticos.
	(c) fomentará la afirmación de una cultura democrática que promueva una ciudadanía consciente de sus derechos y deberes	OP1: Garantizar el acceso a educación con enfoque de género y derechos humanos que fomente la participación política equitativa de las mujeres. OP2: Garantizar el desarrollo de capacidades para la participación política de las mujeres.
	2. Democratización de la vida política y fortalecimiento del sistema de partidos	OP3: Aumentar el número de mujeres militantes en partidos políticos.
	(a) promoverá normas que garanticen el pleno respeto y la vigencia de los derechos políticos; su transparencia financiera y la difusión de programas y doctrinas políticas;	OP3: Aumentar el número de mujeres militantes en partidos políticos.
	(b) asegurará la vigencia del sistema de partidos políticos mediante normas que afiancen su democracia interna	OP3: Aumentar el número de mujeres militantes en partidos políticos.
	(d) mantendrá la representación plena de los ciudadanos y el respeto a las minorías en las instancias constituidas por votación popular; y	OP2: Garantizar el desarrollo de capacidades para la participación política de las mujeres.

	(e) favorecerá la participación de la ciudadanía para la toma de decisiones públicas a través de los mecanismos constitucionales y legales, de los partidos políticos y de las demás organizaciones representativas de la sociedad.	OP3: Aumentar el número de mujeres afiliadas a partidos políticos.
II. Equidad y Justicia Social	11. Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación	OP1: Garantizar el acceso a educación con enfoque de género y derechos humanos interseccional que fomente la participación política equitativa de las mujeres. OP2: Garantizar el desarrollo de capacidades para la participación política de las mujeres. OP3: Aumentar el número de mujeres militantes en partidos políticos. OP4: Reducir la cobertura mediática estereotipada sobre la participación política de mujeres.
	b) fortalecerá la participación de las mujeres como sujetos sociales y políticos que dialogan y conciertan con el Estado y la sociedad civil;	OP1: Garantizar el acceso a educación con enfoque de género y derechos humanos interseccional que fomente la participación política equitativa de las mujeres. OP2: Garantizar el desarrollo de capacidades para la participación política de las mujeres. OP3: Aumentar el número de mujeres militantes en partidos políticos. OP4: Reducir la cobertura mediática estereotipada sobre la participación política de mujeres.
	12. Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte	OP1: Garantizar el acceso a educación con enfoque de género y derechos humanos interseccional que fomente la participación política equitativa de las mujeres.
	(d) afianzará la educación básica de calidad, relevante y adecuada para niños, niñas, púberes y adolescentes, respetando la libertad de opinión y credo;	OP1: Garantizar el acceso a educación con enfoque de género y derechos humanos interseccional que fomente la participación política equitativa de las mujeres.
IV. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	28. Plena vigencia de la Constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial	OP1: Garantizar el acceso a educación con enfoque de género y derechos humanos interseccional que fomente la participación política equitativa de las mujeres. OP3: Aumentar el número de mujeres militantes en partidos políticos.
	(f) adoptará medidas legales y administrativas para garantizar la vigencia y difusión de la Constitución, afianzará el respeto irrestricto de los derechos humanos y asegurará la sanción a los responsables de su violación;	OP3: Aumentar el número de mujeres militantes en partidos políticos. OP4: Reducir la cobertura mediática estereotipada sobre la participación política de mujeres.

Tabla 28

Alineamiento de la política nacional el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 – entregable 5

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050		
Objetivo Nacional	Prioridad - Reto	Objetivo prioritario de la Política Nacional Multisectorial Para La Participación Política Equitativa
Objetivo Nacional 4: Democracia y Paz	Prioridad - Reto 16: Deslegitimada representación política y actores políticos poco idóneos para gestionar los intereses públicos Intervención priorizada: Fortalecer la representación política de sectores poblacionales históricamente postergados: las mujeres, los jóvenes, las poblaciones indígenas.	OP1: Garantizar el acceso a educación con enfoque de género y derechos humanos interseccional que fomente la participación política equitativa de las mujeres.
		OP2: Garantizar el desarrollo de capacidades para la participación política de las mujeres.
		OP3: Aumentar el número de mujeres militantes en partidos políticos.
		OP4: Reducir la cobertura mediática estereotipada sobre la participación política de mujeres.

Elaboración propia.

Tabla 29

Alineamiento de la política nacional a la Política General de Gobierno – entregable 5

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050		
Eje	Prioridad - Reto	Objetivo prioritario de la Política Nacional Multisectorial Para La Participación Política Equitativa
<i>Eje 3: Protección Social para el desarrollo</i>	3.5 Fortalecer la participación efectiva de mujeres en la toma de decisiones y ámbitos públicos	OP1: Garantizar el acceso a educación con enfoque de género y derechos humanos interseccional que fomente la participación política equitativa de las mujeres.
		OP2: Garantizar el desarrollo de capacidades para la participación política de las mujeres.
		OP3: Aumentar el número de mujeres militantes en partidos políticos.
		OP4: Reducir la cobertura mediática estereotipada sobre la participación política de mujeres.

Elaboración propia.

Seguimiento y evaluación para la mejora

Finalmente, conforme lo establecido en la *Guía de Políticas Nacionales* elaborada por CEPLAN (2023), el seguimiento de las políticas nacionales radica en la recolección y compilación anual de información relativa a los indicadores de los objetivos prioritarios a fin de conocer y comprobar el avance logrado a la fecha dirigido a la obtención del resultado y/o modelo buscado, la cual, en la política propuesta será registrada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en el aplicativo informático CEPLAN V.01, el cual permitirá generar reportes de seguimiento estandarizados.

A su vez, para su evaluación, se propone que la Política para la Participación Política Equitativa tenga dos (2) tipos de evaluaciones durante su vigencia:

- a. Evaluación de implementación: El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables lidera el proceso de evaluación de implementación en coordinación con la Presidencia del Consejo de Ministros.
- b. Evaluación de resultados: El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables lidera el proceso de evaluación de resultados.

Capítulo IV: ANÁLISIS DE LA DESEABILIDAD Y FACTIBILIDAD DEL PROTOTIPO

4.1 Análisis de la deseabilidad

El proyecto de innovación que se propone, *Participemos Todas: Política Nacional Multisectorial Para La Participación Política Equitativa*, tendrá un efecto directo en el ejercicio de diversos derechos civiles y políticos (Ej: elegir y ser elegidas) de la población, en particular de las mujeres que la conforman. Adicionalmente, tal como se ha indicado en puntos previos, si bien la política está enfocada particularmente en aumentar el número y diversidad de intervenciones estatales coordinadas a fin de aumentar el número de mujeres en cargos de elección popular mediante el desarrollo de capacidades a lo largo de la vida de las y los ciudadanos desde la edad escolar, y el progresivo cambio de los estereotipos de género, ello ocasionará a su vez un impacto positivo en otros derechos tales como acceso a la salud, vivienda, educación, etc., de la población en su totalidad.

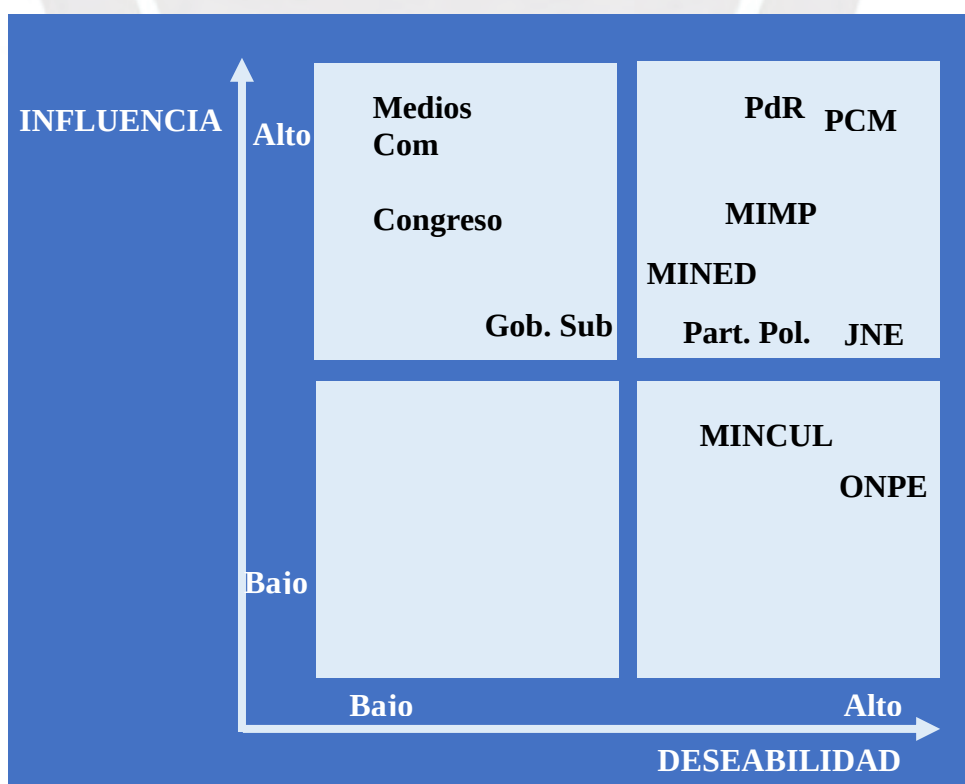
Es necesario a su vez señalar que la política propuesta nace de la necesidad de comprender que la subrepresentación de aproximadamente la mitad de la población del país y las escasas intervenciones estatales dirigidas a combatirla debe ser afrontada como el problema público que es en sí mismo, y no como un elemento de otros. Luego de analizar los avances enfocados en lograr una participación política equitativa a la fecha, es claro que centrar esfuerzos de manera principal en la generación de cuotas es insuficiente. Asimismo, si bien la ONPE y el JNE cuentan al día de hoy con programas dirigidos a capacitar e informar a las mujeres sobre sus derechos políticos, estos son insuficientes ya que no proveen herramientas idóneas para el desarrollo de capacidades y la ruptura de los estereotipos de género en la sociedad que permiten la continuidad de la discriminación estructural que enfrentan las mujeres en la actualidad.

A partir del trabajo de campo realizado se pudo apreciar consensos entre las participantes sobre las barreras de acceso a la política que enfrentan las mujeres y las formas de enfrentarlas, tanto entre las y los expertos, como con las candidatas y militantes. Estas se centraron en la necesidad de desarraigar estereotipos de género desde la etapa escolar y en

el desarrollo de capacidades a lo largo de la vida de las mujeres que les provean las herramientas necesarias no solo para acceder a cargos de elección pública, sino para también realizar gestiones exitosas.

Finalmente, también se presentó consenso entre las mismas sobre la necesidad de mayor participación coordinada de parte de las entidades públicas y miembros de la sociedad civil, ya que los esfuerzos a la fecha no abordan el problema de manera global. Es así que durante las entrevistas realizadas al segundo bloque de expertos relacionados al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (E1.E4, E1.E5 y E1.E6), los expertos E1.E5 y E1.E6 coincidieron en la pertinencia de que el proyecto sea encabezado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en atención a la experiencia con la que cuenta la entidad, no solo en materia de género, sino también como ente rector de otras políticas públicas multisectoriales, pero incluyendo siempre el apoyo de la Presidencia del Consejo de Ministros y la participación de otras entidades tales como ONPE, JNE, gobiernos regionales, universidades e institutos de educación superior, medios de comunicación, y partidos políticos con inscripción vigente, todos actores que se pueden apreciar en el siguiente ilustración:

Figura 26: Evaluación del nivel de influencia y deseabilidad de los actores



Es necesario señalar que el nivel de deseabilidad de los actores involucrados, en particular de los actores estatales, corresponde al nivel de deseabilidad como institución, en relación a sus objetivos y competencias, y no al funcionario público que se encuentra a cargo.

Este punto también fue reforzado por los expertos E1.E4, E1.E5 y E1.E6 quienes cuentan con la siguiente experiencia en el sector:

- **E1.E4:** Es abogada de profesión y cuenta con estudios de posgrado en la maestría de derecho con mención en derecho civil empresarial por la universidad privada Antenor Orrego. Actualmente se desempeña como Congresista de la República, y ocupó el cargo de Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables entre los meses de noviembre y diciembre del año 2022.
- **E1.E5:** Es sociólogo y cuenta con una maestría en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente es asesor en el Congreso de la República y anteriormente se ha laborado en la oficina de coordinación parlamentaria del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- **E1.E6:** Es abogada de profesión, y cuenta con especializaciones en Políticas Públicas y en Estudios de Género. Se ha desempeñado como titular en las carteras del Viceministerio de Poblaciones Vulnerables, Viceministerio de la Mujer y finalmente también como Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

4.2 Análisis de factibilidad

El artículo 25 Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966, ratificado por el Perú el 28 de abril de 1978, recoge el derecho a elegir y ser elegido, consagrándolo como un derecho es universal, por lo cual el acceso discriminatorio al mismo se constituye como una vulneración a derechos fundamentales, y una barrera de acceso a múltiples otros derivados de la posibilidad de injerencia en el diseño y ejecución de diversas normas legales y políticas públicas. Esto a su vez genera que la protección del mismo sea una obligación del Estado Peruano.

En esta misma línea, el aspecto pasivo del derecho al sufragio se encuentra recogido en el art.31 de nuestra Constitución. Asimismo, el numeral 1 del art.4 de la Ley N° 29158, LOPE, dispone como competencia exclusiva del Poder Ejecutivo el diseño y la supervisión de políticas nacionales, las cuales son de observancia necesaria por parte de cada una de las entidades del Estado.

Así también podemos encontrar el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones 2006-2010, el cual en su lineamiento 5 señala que el Estado debe “garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles y políticos de las mujeres y el acceso equitativo a instancias de poder y toma de decisiones” (MIMDES, 2005, p. 59).

Finalmente, respecto al MIMP, este se encuentra en capacidad de asumir la rectoría de la política pública propuesta, en atención a que el artículo 3 del Texto Integrado del ROF del MIMP, aprobado por R.M. N 362-2023-MIMP, establece como algunas de sus competencias las siguientes:

- “a. Promoción y fortalecimiento de la transversalización del enfoque de género en las instituciones, públicas y privadas, políticas nacionales, planes, programas y proyectos del Estado”,
- “c. Promoción de los derechos de las mujeres, con énfasis en el fortalecimiento de la ciudadanía y autonomía de las mujeres con independencia de su edad, etnia y condición; la igualdad de oportunidades para las mujeres; y la promoción de la ampliación de la participación de las mujeres en el ámbito público;” y,
- “n. Ejercicio de la rectoría de las políticas nacionales a su cargo, en las materias de su competencia y de los sistemas funcionales asignados, tales como el Sistema Nacional de Voluntariado, el Sistema Nacional de Atención Integral al Niño, Niña y Adolescente, el Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, entre otros;”.

4.3 Análisis de viabilidad

La implementación de la Política Nacional de igualdad de Género se financiará con cargo al presupuesto institucional de las entidades involucradas sin requerir recursos adicionales al Tesoro Público de la misma forma que se ha estructurado el presupuesto de la Política Nacional de Igualdad de Género. Ahora bien, a fin de analizar la viabilidad de la propuesta es necesario analizar el costo-beneficio que la Política Pública propuesta busca generar, cuantificando lo que el país y pierde o gana al buscar la igualdad de mujeres y hombres en cargos de elección públicos.

Existen múltiples estudios que retratan el beneficio directo en el PBI de los países que mejoran los índices de igualdad de género, así como en la reducción de pobreza infantil, mejora en la salud pública y otros (Ekbrand & Halleröd, 2018; Leung et al., 2020; Vásconez, 2017). En el mismo sentido, uno de los principios para la equidad global es la representación equitativa en los cuerpos legislativos.

A su vez, esta representación equitativa en cargos de elección popular tiene beneficios directos en áreas como salud pública, educación y derechos civiles (Roy, 2018). De la misma forma el Foro Económico Mundial, en su reporte global de brecha de género del año 2017, señaló de manera expresa que “hay una variedad de evidencia, incluidos los hallazgos de nuestro índice, para sugerir que la participación política de las mujeres, el liderazgo y una participación económica más amplia están correlacionados” (Foro Económico Mundial, 2017, p. 28).

En base a esta y las afirmaciones previas podemos inferir el beneficio económico que la participación equitativa de las mujeres en cargos de elección públicas tendría, podría calcularse en el impacto económico que genera la inclusión de las mujeres en la economía nacional. Sin embargo, es difícil encontrar cifras exactas actualizadas. A modo de ejemplo, si revisamos el Marco macroeconómico multianual 2022-2025 podemos encontrar que el único momento en el cual se hace referencia a las mujeres es para señalar que la COVID-19 amplió

la brecha laboral entre hombres y mujeres, y que la recuperación del empleo de las mismas ha sido más gradual en comparación con la de los hombres.

De forma muy general, se tomará como base el beneficio de la inclusión de mujeres al mercado laboral en el Perú (2pp del PBI, según Escudero), a la proyección de PBI del país hasta el 2025.

Tabla 30

Proyección producto bruto interno Perú 2021- 2025

Año	PBI (miles de millones de soles)
2021	843
2022	904
2023	969
2024	1033
2025	1091

Nota. Tomado de BCR (2021). *Marco macroeconómico multianual*

Tabla 31

Proyección producto bruto interno Perú 2021- 2025 estimado con la aplicación de la Política Nacional Multisectorial Para La Participación Política Equitativa

Año	PBI (miles de millones de soles)
2021	860
2022	919
2023	980
2024	1036
2025	1101

Respecto a los costos, es necesario considerar que la política pública propuesta presenta tanto componentes que a la fecha ya existen como actividades de algunas entidades, siendo por ejemplo el caso de las capacitaciones que son brindadas por la ONPE, como

componentes completamente nuevos (Ej. Implementar estrategias de comunicación). Si bien en el caso de las actividades que ya existen corresponde que estas se adecuen y amplíen a fin de cumplir con los objetivos estratégicos de la política, su ejecución actual nos permite obtener un estimado de los recursos que a la fecha cada una de las entidades encargadas destinan a estas, y por ende podrían destinar a futuro para sus versiones reformuladas. Para ello en la siguiente tabla se presentan las actividades vinculadas que se ejecutan a la fecha y su presupuesto destinado para el ejercicio presupuestal 2024.

Tabla 31: Presupuesto para el año 2024 de actividades identificadas

Entidad	Proyecto	PIA	PIM
ONPE	Población capacitada e informada sobre derechos políticos y participación ciudadana	S/ 333,916	S/ 333,916
ONPE	Organizaciones políticas con apoyo en procesos electorales democráticos	S/ 22,516,533	S/ 25, 119, 491
MINEDU	Docentes preparados implementan el currículo	S/ 22,332,994	S/ 22,332,994
IRTP	Ampliación de la capacidad de producción de los programas televisivos del IRTP	S/ 2,839,000	S/ 2,839,000

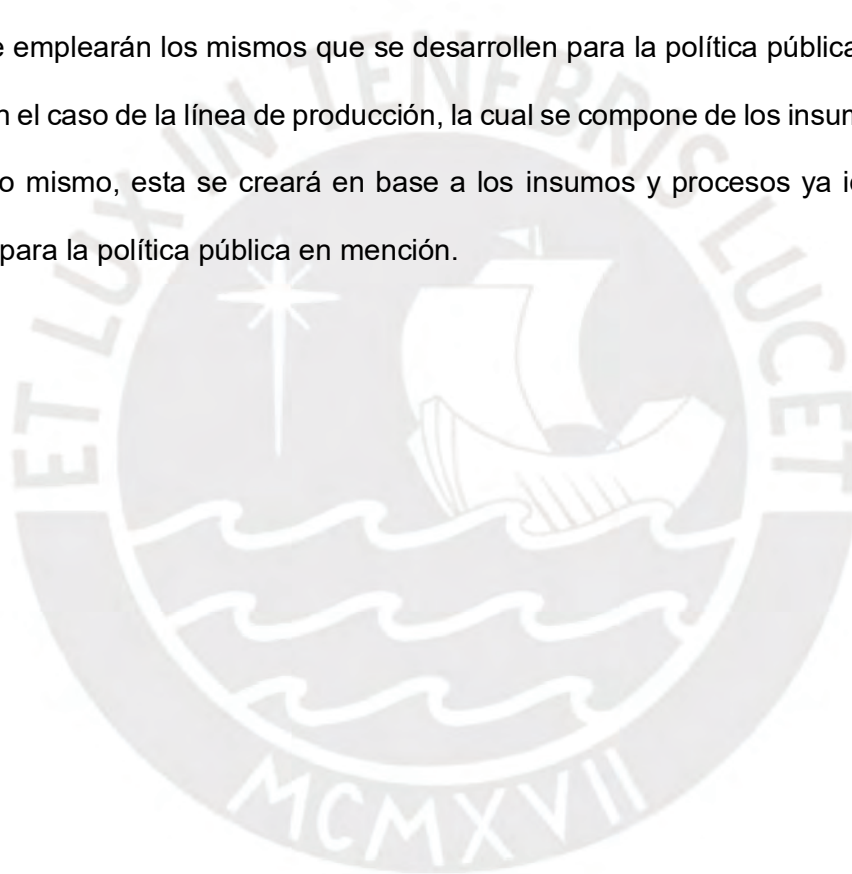
Elaboración propia. Fuente: MEF, Consulta amigable

En el caso de las actividades que a la fecha no se encuentran diseñadas e implementadas, se considera necesario formular un presupuesto ad hoc que permita realizar intervenciones concretas, por lo cual se propone la creación de un Programa Presupuestal orientado a Resultados (PpR), como se realizó en el caso del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Reducción de la Violencia contra la Mujer. La creación de un PpR responde a la necesidad de contar con una estrategia de gestión pública que, conforme lo señala el MEF “(...) permite vincular la asignación de recursos presupuestales, bienes y servicios

(productos) y resultados a favor e la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles”.

Para ello, conforme indica la Guía para el desarrollo de líneas de producción y costeos de productos de Programas Presupuestales (PP) del MEF (2021), son necesarios tres elementos: 1) la Cadena de Resultados, 2) los Productos y, 3) la Línea de Producción.

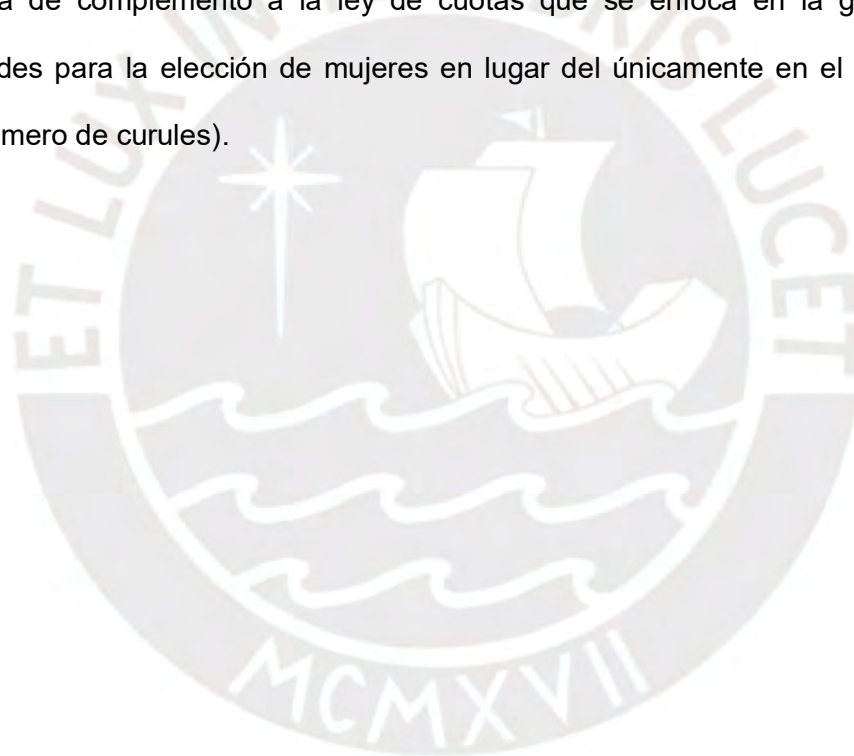
Respecto a la cadena de resultados, está ya ha sido elaborada y presentada en el prototipo del diseño (3.4 Concepto y prototipo final de innovación – figura 23). En el caso de los productos, se emplearán los mismos que se desarrollen para la política pública propuesta y, finalmente, en el caso de la línea de producción, la cual se compone de los insumos, procesos y presupuesto mismo, esta se creará en base a los insumos y procesos ya identificados y establecidos para la política pública en mención.



Conclusiones

- El proyecto de innovación presentado dimensiona de manera más precisa el problema de la baja cantidad y diversidad de las intervenciones estatales dirigidas a aumentar la presentación de mujeres en cargos de elección popular, al comprenderlo como uno de afectación directa de derechos humanos y de origen multicausal. Esto permitió a su vez determinar que las soluciones a la fecha no han sido suficientes y que estas obvian una gran población objetivo, las mujeres que aún no participan de manera activa en política.
- La Política Nacional de Igualdad de Género, política con la que guarda mayor relación, aborda una multiplicidad y complejidad tal de problemas estructurales tales como la violencia sexual y reproductiva contra la mujer, y la reducción de inequidades y pobreza y pobreza extrema que imposibilita dimensionar de manera adecuada el problema de sub representación de mujeres en cargos de elección pública.
- La identificación del problema público permitió a su vez seleccionar las causas de mayor relevancia; los roles y estereotipos de género, las intervenciones de corto plazo o centradas en leyes de cuotas, y el acoso político y cobertura mediática estereotipada; y que las tres se retroalimentan entre sí, por lo cual deben ser abordadas de manera conjunta y sostenida a lo largo del ciclo de vida del ciudadano.
- Se determinó que el desarrollo de capacidades para la participación política activa y el involucramiento de los actores esenciales en los procesos políticos/electorales (partidos, JNE y ONPE) es indispensable a lo largo de toda la formación académica de las/los ciudadanos, desde la educación básica regular, ya que el acercamiento a modelos a seguir fomenta el interés en la participación política.
- Asimismo, se comprobó la necesidad del involucramiento de los medios de comunicación en la ruptura de estereotipos y roles de género que impactan negativamente la percepción y participación de mujeres en política, ya que estos son una pieza esencial en la transmisión, retransmisión y normalización de estas formas de violencia de género.

- El proyecto de innovación propuesto es ampliamente aceptado por las participantes del estudio, ya que el enfoque transversal propuesto permite la revaloración y ejercicio del derecho fundamental de las mujeres a elegir y ser elegidas, mediante el refuerzo de la autopercepción de capacidades y disrupción de estereotipos de género desde la infancia a fin de propiciar su participación.
- Finalmente, la aprobación e implementación de la política propuesta es viable a nivel técnico, sin embargo, es necesario buscar y asegurar respaldo político tanto a nivel del Poder Ejecutivo para viabilizar la propuesta, como a nivel del Poder Legislativo a fin de reducir posibles escenarios de oposición. La presentación de esta se constituye como una alternativa de complemento a la ley de cuotas que se enfoca en la generación de capacidades para la elección de mujeres en lugar del únicamente en el resultado (Ej. Mayor número de curules).



Recomendaciones

Luego de la sistematización y análisis de la información relativa al problema identificado, sus diversas causas, el marco jurídico vigente, y las experiencias evaluadas, se realizan las siguientes recomendaciones:

A nivel educativo:

- En el marco de los programas curriculares de educación primaria y secundaria, es indispensable la inclusión de los enfoques de género y derechos humanos en cada uno de los cursos impartidos, tomando en cuenta las diferencias culturales de cada uno de las/los alumnas/os, para el desarraigo de estereotipos y roles de género a mediano y largo plazo en nuestra sociedad.
- Impartir capacitaciones que refuercen la reflexión sobre temas como la discriminación a causa de género, participación política, inclusión y equidad y su importancia en el ejercicio de la docencia.

A nivel de organismos electorales:

- Evaluar y reenfocar las capacitaciones que brindan en el marco del fomento de la participación de las mujeres, a fin de dar mayor relevancia al aspecto activo del derecho a la participación ciudadana.
- Generar alianzas estratégicas con medios de comunicación a nivel nacional y local, para procurar una cobertura mediática electoral no estereotipada.
- Reconocer, recoger y promocionar las propuestas que partan de los partidos políticos que apunten a la inclusión sostenida de mujeres a sus organizaciones.

A nivel de partidos políticos:

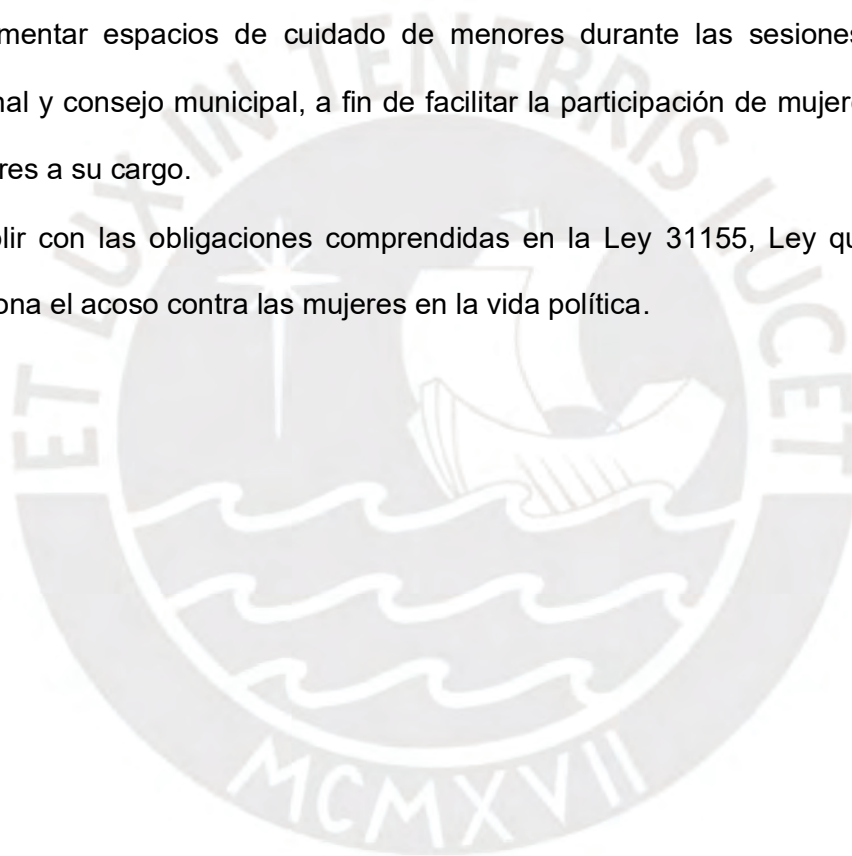
- Destinar un porcentaje de los recursos públicos recibidos en el marco de la normativa electoral al desarrollo de actividades de fomento, captación y capacitación de mujeres.
- Fomentar, dentro de sus organizaciones, la elección de mujeres en cargos directivos internos como mecanismo para alcanzar la representación equitativa en sus instituciones.

A nivel de medios de comunicación:

- Publicitar los beneficios que la inclusión de mujeres en espacios de toma de decisión genera en la sociedad como conjunto.
- Reconocer el nivel de impacto que generan los discursos que estructuran y difunden en la réplica y reconstrucción de roles y estereotipos de género de la población, así como la posibilidad y responsabilidad de generar un cambio positivo en los mismos.

A nivel de gobiernos subnacionales

- Implementar los Consejos Regionales de la Mujer.
- Implementar espacios de cuidado de menores durante las sesiones de consejo regional y consejo municipal, a fin de facilitar la participación de mujeres que tienen menores a su cargo.
- Cumplir con las obligaciones comprendidas en la Ley 31155, Ley que previene y sanciona el acoso contra las mujeres en la vida política.



Referencias bibliográficas

- Alberdi, I. (2020) Historia del feminismo. *Revista Occidente*, 466. https://ortegaygasset.edu/wp-content/uploads/2020/07/RevistadeOccidente_Marzo2020_Inés-Alberdi_.pdf
- Alvarado, M. J. (1915). *Evolución femenina*. Editorial.
- Ahn, S., Jaechun, K., & Kang, W. (2019). Low female political representation in the US. *Journal of International an Area Studios*, 26(1), 65-87.
- Barrientos, V., & Muñoz, F. (2014). Un bosquejo del feminismo/s peruano/s: los múltiples desafíos. *Estudios Feministas*, 22(2). https://www-jstor-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/stable/43904236?read-now%3D1%23page_scan_tab_contents&seq=2#metadata_info_tab_contents
- Bennet, A., & Checkel, J. (2012). Process Tracing: From Philosophical Roots to Best Practices. *Simons Papers in Security and Development*, 21. <https://core.ac.uk/download/pdf/56379008.pdf>
- Bertola, K. (2020) Análisis del matrimonio forzado como modalidad específica del crimen de esclavitud sexual. Contribuciones desde el enfoque de género en el marco del derecho internacional humanitario y del derecho penal internacional. Tesis para optar por el título de abogado. Pucp. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/16418>.
- Cevasco, G. (2012) Qué tanto la participación política de las mujeres ha cambiado la historia del Perú (y en este proceso, qué rol han tenido las ONGD del norte). *Miradas críticas para una cooperación comprometida con las luchas feministas*. Hegoa. https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/202/Miradas_criticas.pdf?1488539722
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2015). *Las mujeres en el parlamento en 2015, perspectiva anual*. <https://oig.cepal.org/sites/default/files/wip2015-s.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2023). *Tiempo de trabajo no remunerado según ingresos propios por sexo*. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-trabajo-no-remunerado-segun-ingresos-propios-sexo>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). (2023). *Guía de Políticas Nacionales (Actualizada)*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4521853/CEPLAN%20-%20GUIA%20DE%20POLITICAS%20NACIONALES%20%28actualizada%29.pdf?v=1683327150>
- Congreso Nacional de Chile. (2016). *Ley 20900 para el fortalecimiento y transparencia de la democracia*. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1089342>
- Defensoría del Pueblo. (2021). *Representaciones de la violencia de género en medios de comunicación escritos y televisivos durante la pandemia por COVID-19*, advirtió la

- función de los medios de comunicación. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2021/05/Informe-de-Adjuntía-Medios-y-violencia-de-género.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2023). *Supervisión de la implementación de la Ley N° 31155: Acoso político contra las mujeres*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/10/Informe-Final.-Acoso-Politico.pdf>
- Del Carpio, L., & Avolio, B. (2023). *Índice del Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre en los Países de América Latina 2023*. Centrum, PUCP. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/190884>
- Ekbrand, H., & Halleröd, B. (2018). The more gender equity, the less child poverty? A multilevel analysis of malnutrition and health deprivation in 49 low- and middle-income countries. *World Development*, 108, 221-230. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X1830038X>
- Freidenberg, F. (2017). *¿Por qué a las mujeres les cuesta tanto hacer política? Diagnóstico, barreras y buenas prácticas para mejorar la representación femenina en América Latina*. Pp. 47-68. <https://www.researchgate.net/publication/322551784>
- Freidenberg, F. (2018). *Ellas también saben. Estereotipos de género, resistencias a la inclusión y estrategias para feminizar la política*. https://www.researchgate.net/publication/324686400_Ellas_tambien_saben_Estereotipos_de_genero_resistencias_a_la_inclusion_y_estrategias_para_feminizar_la_politica
- Freidenberg, F. (2021). La representación política de las mujeres en América Latina: estrategias institucionales, actores críticos y reformas pendientes. *Perspectivas de América Latina. Hacia un nuevo contrato social tras la COVID*. <https://fpabloiglesias.es/wp-content/uploads/2021/04/Perspectivas-de-America-Latina-1.pdf#page=48>
- García Beaudoux, V., D'Adamo, O., & Gavensky, M. (2017). Una tipología de los sesgos y estereotipos de género en la cobertura periodística de las mujeres candidatas. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 24, 113-129. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/131490>
- Hessami, Z. & Lopes da Fonseca, M. (2020). Female political representation and substantive effects on policies: A literature review. *European Journal of Political Economy*, 63.
- Hornset, N., & De Soysa, I. (2022). Does empowering women in politics boost human development? An empirical analysis, 1960-2018, *Journal of Human Development and Capabilities*, 23(2), 291-318.
- Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional). (2019). *El estado de la democracia en el mundo y en las Américas 2019*. <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/el-estado-de-la-democracia-en-el-mundo-y-en-las-americas-2019.pdf>
- INFOBAE (2022). *Los polémicos gabinetes de Pedro Castillo: nombró a 78 ministros en 495 días de gobierno*. <https://www.infobae.com/america/peru/2022/12/08/los-polemicos-gabinetes-de-pedro-castillo-nombro-a-78-ministros-en-495-dias-de-gobierno/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2021). *Índices temáticos. Perú: Mujeres y hombres sin ingresos propios, según condición de pobreza, sexo y ámbito*

geográfico. <https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/brechas-de-genero-7913>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2022). *Índices temáticos. Alcaldes 2.14*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/indices_tematicos/c_3_2.xlsx

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2023). *El 8 de marzo cerca de 17 millones de mujeres conmemoran su día en el Perú*. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-8-de-marzo-cerca-de-17-millones-de-mujeres-conmemoran-su-dia-en-el-peru-14282/>

Jurado Nacional de Elecciones (JNE). (2018a). Participación de las mujeres en Elecciones Provinciales 2002-2018. *Reporte N°3 Serie participación política de las mujeres*. <https://observaigualdad.jne.gob.pe/participacionpolitica/Mujeres/EPRO/Reporte%20Participaci%C3%B3n%20de%20las%20mujeres%20en%20las%20elecciones%20PROVINCIALES%202002-2018.pdf>

Jurado Nacional de Elecciones (JNE). (2018b). Reporte N° 2 Serie participación política de las mujeres. *Participación de las mujeres en Elecciones Regionales 2002-2018*. <https://observaigualdad.jne.gob.pe/participacionpolitica/Mujeres/EDIS/Reporte%20Participaci%C3%B3n%20de%20las%20mujeres%20en%20las%20elecciones%20DISTRIALES%202002-2018.pdf>

Jurado Nacional de Elecciones (JNE). (2018c). Reporte N° 2 Serie participación política de las mujeres. *Participación de las mujeres en Elecciones Regionales 2002-2018*. <https://observaigualdad.jne.gob.pe/participacionpolitica/Mujeres/EDIS/Reporte%20Participaci%C3%B3n%20de%20las%20mujeres%20en%20las%20elecciones%20DISTRIALES%202002-2018.pdf>

Jurado Nacional de Elecciones (JNE). (2018d). Reporte N° 4 Serie participación política de las mujeres. *Participación de las mujeres en Elecciones Distritales 2002-2018*. <https://observaigualdad.jne.gob.pe/participacionpolitica/Mujeres/EDIS/Reporte%20Participaci%C3%B3n%20de%20las%20mujeres%20en%20las%20elecciones%20DISTRIALES%202002-2018.pdf>

Jurado Nacional de Elecciones (JNE). (2021). *Perfil electoral Elecciones Generales 2021 N°11*. <https://observaigualdad.jne.gob.pe/participacionpolitica/Mujeres/EG2021/reporte-electoral.zip>

Jurado Nacional de Elecciones (JNE). (2022a). *Perfil electoral ERM 2022 Elecciones regionales y municipales, Participación política de las mujeres en las ERM 2022 N°5*. <https://observaigualdad.jne.gob.pe/documentos/recursos/Reportes/Participacion politica de las mujeres 2022 Perfil-Electoral final.pdf>

Jurado Nacional de Elecciones (JNE). (2022b). *Resolución N° 4204-2022-JNE*. https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/b3f4d2cc-20cb-40f3-98154efb8a8be051.pdf

Jurado Nacional de Elecciones (JNE). (2022c). *Talleres de Formación Política: “Mujeres al Poder”*. https://observaigualdad.jne.gob.pe/novedades/talleres_formacion_politica_para_precandidatas.html#:~:text=Los%20Talleres%20de%20formaci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica,2021%2C%20generando%20un%20espacio%20de

- Jurado Nacional de Elecciones (JNE). (2022d). *Análisis de la cobertura mediática durante las elecciones regionales y municipales* 2022. https://dnef.jne.gob.pe/documentos/investigacion/perfil-electoral/2022_Perfil-Electoral-12.pdf
- Jurado Nacional de Elecciones (JNE). (2022e). *Reporte de seguimiento anual del plan operativo institucional* 2022. https://www.jne.gob.pe/transparencia/2023/DGPID/Repór_seguim_POI_ANUAL2022.pdf
- Jurado Nacional de Elecciones (JNE). (2023a). *Jurado Nacional de Elecciones, Resolución N° 0005-2023-JNE*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/declaran-concluido-el-proceso-de-elecciones-regionales-2022-resolucion-n-0005-2023-jne-2143120-1/>
- Jurado Nacional de Elecciones (JNE). (2023b). *Informe de Evaluación Institucional. Correspondiente al primer semestre del año* 2023. <https://www.onpe.gob.pe/modTransparencia/downloads/2023/Eva-POI-Isemestre-2023.pdf>
- Krook, M. (2014). *Más allá de las cuotas electorales: estrategias para promover más mujeres en la política*. En: Conferencia Inaugural del Foro Internacional “Mujeres, política, democracia. Rompiendo los techos de cristal en América Latina”. Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca, 23-28 de marzo. Salamanca.
- Llanos, B. & Nina Tapia, J. (2021). La paridad aplicada: rendimiento electoral de las mujeres y condiciones de la competencia electoral bicentenario, *Elecciones*, 20(22), <https://repositorio.onpe.gob.pe/bitstream/20.500.14130/817/1/La%20paridad%20aplicada.pdf>
- Leung, T.Y., Sharma, P., Adithipyangkul, P., & Hoise, P. (2020). Gender equity and public health outcomes. *The COVID-19 experience, Journal of Business Research*, 116, 193-198. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0148296320303283>
- López Rodríguez, N. (2020). Los organizadores gráficos: Estrategia didáctica para la formación de competencias en investigación. En: *Revolución en la formación y la capacitación para el siglo XXI* (3a. Ed.) (pp. 217-222). https://www.researchgate.net/profile/Aranzazu-Berbey-Alvarez/publication/345739737_Propuesta_de_una_guia_practica_universitaria_para_criterios_anti-plagio/links/5fac2973299bf18c5b68f2c3/Propuesta-de-una-guia-practica-universitaria-para-criterios-anti-plagio.pdf#page=219
- Massolo, A. (2007). *Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina*. In straw.
- Neyra, A. (2021). *Las mujeres y la política: ¿cómo estamos y hacia dónde vamos?* IDEHPUCP. https://idehpucp.pucp.edu.pe/analisis1/las-mujeres-y-la-politica-como-estamos-y-hacia-donde-vamos/#_ftn6
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES). (2005). *Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones* 2006-2010. https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgignd/planes/pio2006_2010_dcto_complet.pdf

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). (2014). *Participación Política de las Mujeres en América del Sur “En busca de la paridad”*. <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgignd/publicaciones/Libro1-en-busca-de-la-paridad-2014.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). (2019). *Política Nacional de Igualdad de Género*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/305292/ds_008_2019_mimp.pdf?v=1554389372
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) & Instituto de Estudios Peruanos (IEP). (2020). *Percepciones hacia la participación política de las mujeres*. <https://www.mimp.gob.pe/omep/pdf/evidencias/Mimp2020a.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). (2023). *Informe de Evaluación Institucional. Correspondiente al primer semestre del año 2023*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5229442/Informe%20de%20evaluaci%C3%B3n%20institucional%20semestral%2002-10-2023.pdf?v=1696455074>
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). (2022). *Estudios cuantitativo sobre consumo radial y televisivo – Nacional*. MTC. <https://www.concortv.gob.pe/wp-content/uploads/2023/02/Informe-Final-Est.-Consumo-Radial-y-Televisivo-2022-Nacional-Ciudades.pdf>
- Muriel, J. (1992). *Las mujeres de Hispanoamérica. Época Colonial*. https://www.larramendi.es/v_centenario/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1024425
- Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). (2006). *Sembrando la participación política en las mujeres en el Perú, Manual de promotoras*. <https://www.onpe.gob.pe/proyectomujer/imagenes/ONPE-CE%20Manual%20para%20promotoras.pdf>
- Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). (2021a). Oficina Nacional de Procesos Electorales, *Presentación de Resultados, Elecciones Generales y Parlamento Andino 2021*. <https://resultadoshistorico.onpe.gob.pe/EG2021/EleccionesCongresales/ReCng/D44001>
- Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). (2021b). *Paridad y Alternancia, Elecciones Generales, Avances hacia una Democracia Paritaria*. <https://www.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/DT-paridad-alternancia.pdf>
- Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). (2023). *Informe de Evaluación Institucional. Correspondiente al primer semestre del año 2023*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5229442/Informe%20de%20evaluaci%C3%B3n%20institucional%20semestral%2002-10-2023.pdf?v=1696455074>
- Pariona, W. (2020). Género, Cultura y Violencia Estructural. En: *Cultural de Paz, Violencia y Educación (Teorías, metodologías, experiencias y propuestas)* (pp. 249-260). Producciones estratégicas. https://oficinas.unsch.edu.pe/vri/wp-content/uploads/2020/12/LIBRO-VOL-2-UNA-P%C3%81GINA_investigacion-unsch.pdf#page=251

- Posada, L. (2020). *Las mujeres y el sujeto político feminista en la cuarta ola*. Universidad Complutense de Madrid. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7455506.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2012). *Estrategia de Igualdad de Género PNUD Perú*. <http://www.pe.undp.org/content/dam/peru/docs/Empoderamiento/Estrategia%20de%20Igualdad%20de%20Genero%20de%20PNUD%20Peru.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2015). *Suriname: Boosting women participation in Parliament district by district*. <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/en/home/ourwork/democratic-governance/successstories/suriname--boosting-women-participation-in-parliament-district-by.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2016). *Financiamiento público para promover la participación política de las mujeres. Aprendizajes de la experiencia internacional*, 3. <https://www.undp.org/es/chile/publications/financiamiento-p%C3%ABlico-para-promover-participacion-politica-de-mujeres>
- Pulso PUCP. (2023). *Familia y roles de género en el Perú*. <https://pulso.pucp.edu.pe/reportes-estadisticos/familia-y-roles-de-genero-en-el-peru>
- Radio Programas del Perú (RPP). (2023). *El Perú ya superó los 100 nombramientos de ministros de Estado en menos de dos años*. <https://rpp.pe/politica/gobierno/el-peru-ya-supero-los-100-nombramientos-de-ministros-de-estado-en-menos-de-dos-anos-noticia-1492136>
- Roy, K. (2018). *How fewer women in politics impacts policy and economy*. Pipeline Equity. <https://www.pipelineequity.com/katicas-voice/women-politics-impacts-policy-economy/>
- Ruiz Bravo, P. (2017). *Una aproximación al concepto de Género*. Université de Fribourg. https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a_20180408_02.pdf
- Saldivar, A., R.Díaz, N.Reyes, C.Armenta, F.López, M.Moreno-López, A.Romero, J.Hernández & M. Domínguez. (2015). Roles de género y diversidad: validación de una escala en varios contextos culturales, *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2128-2129.
- Servicio Electoral (Serval) Chile. (2023). *Importante descuento a partidos políticos por fomento a la participación de la mujer en 2022*. <https://www.serval.cl/2023/07/14/importante-descuento-a-partidos-politicos-por-fomento-a-la-participacion-politica-de-la-mujer-en-2022/>
- Schumpeter, J. (1983), *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona, Orbis.
- Shvedova, N. (2005). Obstacles to women's participation in parliament. En: *Women in Parliament: beyond numbers*. International IDEA.
- Spinelli, E. (2014). *Observatorio de Género y Comunicación: Una mirada de los medios desde el enfoque de género*. Laboratorio de investigaciones en comunicación y género. Universidad Nacional de la Plata, Argentina. <https://congreso.pucp.edu.pe/alaic2014/wp-content/uploads/2013/09/GT11-Eleonora-Spinelli.pdf>

- Tanaka, M. (2023). Conflicto entre poderes. *El Comercio*, 4 de julio de 2023. <https://elcomercio.pe/opinion/columnistas/democracia-presidencialista-conflicto-entre-poderes-ejecutivo-legislativo-por-martin-tanaka-noticia/>
- Vásquez, A. (2017). Crecimiento económico y desigualdad de género: análisis de panel para cinco países de América Latina. *Revista de la CEPAL*, 122. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42033/1/RVE122_Vasquez.pdf
- World Economic Forum (Foro Económico Mundial). (2017). *Insight Report, The Global Gender Gap Report*. https://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2017.pdf
- World Values Survey (WVS). (2018). *WVS Wave 7 (2017-2022), Perú*. <https://www.worldvaluessurvey.org/WVSDocumentationWV7.jsp>



Anexos

Anexo 1

Tabla 32: Matriz de consistencia

Dimensión de la arquitectura del problema	Preguntas	Objetivos	Hipótesis	Fuentes de dato	Herramientas
Magnitud del problema en el Perú	Pregunta 1: ¿Cuántas mujeres en el Perú ocupan cargos de elección popular al 2023? (congreso y gobiernos subnacionales)	Determinar el número y porcentaje de mujeres que postularon y obtuvieron cargos de elección popular en los procesos electorales de los años 2021 y 2022.	Se estima que el porcentaje de mujeres que accedieron a cargos de elección popular no es proporcional al porcentaje establecido por las leyes de cuotas.	JNE	Revisión de base de datos
				ONPE	
Proceso de acercamiento de las mujeres a la política	Pregunta 2: ¿Cómo se desarrolla el proceso de acercamiento a la política de las mujeres candidatas y militantes durante el periodo 2020-2023?	Describir el proceso de acercamiento a la política de las mujeres candidatas previo a las elecciones de los años 2021 y 2022.	El proceso de acercamiento a la política de las mujeres candidatas se dio principalmente mediante su cercanía a otros participantes activos en política en su entorno familiar, y universitario.	Candidatas	Entrevistas
				Militantes	
Actores involucrados en el	Pregunta 3:	Determinar quiénes son los actores que participan	Los actores que participan en el proceso de acercamiento a la	Mujeres	Entrevistas

proceso de acercamiento de las mujeres en el Perú a la política	¿Quiénes son los actores que participan del proceso de acercamiento a la política de las mujeres en el Perú?	del proceso de acercamiento a la política de las mujeres en el Perú	política de las mujeres en el Perú son las mujeres, sus familiares, y los militantes de los partidos políticos.	Familiares	
				Militantes	
Características sociales y culturales del Perú	Pregunta 4: ¿Cuáles son las características sociales y culturales del Perú que impactan en la participación política de las mujeres?	Determinar las características sociales y culturales del Perú que impactan en la participación política de las mujeres.	Los roles de género, prejuicios, falta de independencia económica, carga familiar, distribución desproporcional de los roles de cuidado y baja autopercepción de capacidades de las mujeres son características sociales y culturales que impactan la participación política de las mujeres.	Militantes	Revisión de bibliografía
					Entrevistas

Anexo 2 – Entrevistas a expertos

Tabla 33: Entrevista E1.E1

Código	E1.E1.
Nombre	Gabriela Vega Franco
Fecha	03/03/2021
Región	Lima
Edad	32
Partido Político	-
Condición	Experto
Educación	Posgrado
# Personas a su cargo	-

Duración: 69:10

E: Presentarme de nuevo, Gabriela, muchas gracias por estar apoyando para la investigación que estoy realizando para obtener mi grado de Magisterio en Gobierno y Políticas Públicas. Entonces, si estás de acuerdo podemos empezar con la guía de preguntas que he preparado. Muchas gracias.

¿Podrías, por favor, darme tu nombre, edad y ocupación?

R: Por supuesto, mi nombre es Gabriela Vega Franco, tengo 32 años, estudié Ciencia Política en la Católica y después hice un máster en Gobierno y Administración Pública por la Ortega y Gasset en España con la Universidad Meléndez Pelayo.

Y me dedico a la Ciencia Política, tengo un proyecto que se llama Recambio de Formación Política y Debate, así que eso creo que es parte de lo que uno puede saber, los básicos.

E: ¿Militas actualmente o has militado en algún partido político?

R: No, nunca he militado.

E: ¿Y considerarías militar en un futuro?

R: En este momento tengo claro que mi rol político está orientado sobre todo al trabajo de formación de personas que entran a política, militantes independientes o candidatos al Congreso y lo he decidido ejercer desde un espacio ciudadano y pluripartidario, con lo cual para mí es bien importante no ejercer activismo.

Por supuesto, como cualquier ciudadano tengo voto, tengo derecho al voto, tengo mis opiniones, pero he descartado la militancia por lo menos temporalmente, por la apuesta de construir más bien un espacio de encuentro entre distintos partidos.

E: ¿Consideras que el sistema electoral peruano en la actualidad brinda oportunidades a mujeres y a hombres por igual?

R: Creo que no. Y creo que no solamente hay que hablar de que el sistema electoral peruano no brinda esas oportunidades, sino que en general la sociedad no brinda las mismas oportunidades de ejercer política para hombres y mujeres y como te comentaba al inicio estas brechas de representación que se tiene desde el género están potenciadas y son tan importantes como las que tienen que ver con la edad, con la discapacidad física, psicosocial, las distintas tipos de discapacidad, las diferentes etnias que están en nuestro país, los pueblos originarios, los pueblos afroperuanos. Vas construyendo una serie de capas de brechas de representación que son las que nos ponen el reto y como te decía no solo el

sistema electoral, es nuestra forma de vincularnos, es la política de nuestro país y la forma en que dependemos de los roles o nos representamos en otros.

E: ¿Tú consideras que los roles de género afectan la percepción de la población sobre los candidatos o candidatas?

R: Sin duda. En general los roles de género nos afectan todo el tiempo en la forma en que nos miramos entre hombres y mujeres o nos miramos entre mujeres, o se miran entre hombres. Y eso también hace que las personas tengan diferentes expectativas, sobre unos o sobre otros porque de alguna manera cubra diferentes facetas de manera distinta.

En política, como te comentaba también cuando arrancamos, la política no es solo la que se hace en partidos, es la que se hace dentro del Estado en la toma de decisión pública, la política se hace en la esfera pública y hay más actores que los estatales o los partidarios y está la prensa y están los líderes económicos, los líderes empresariales. Y en todo ese juego, en la manera en que nos miramos de alguna manera es desigual.

En algunos casos porque es la forma natural en que nos miramos entre hombres y mujeres y en otros casos es sumamente acentuada por los roles de género que más bien disminuyen o sobre exigen a las mujeres.

E: ¿Y consideras que estas diferencias se extienden también al financiamiento de las campañas?

R: En realidad, esa es una pregunta que te diría que sí nunca la había pensado. Pero la desigualdad en las campañas en realidad no sé si esté especialmente afectada por los temas de género, lo que sí es evidente es que hay una brecha muy grande entre las campañas muy intensivas en recursos y la campaña de la mayoría de peruanos y peruanas que se enfrentan a estos conglomerados, partidos, listas, líderes más bien presidenciales, que son los que entran a campaña con sus propios recursos y distorsionan bastante la forma en que los ciudadanos tenemos para mirar a los candidatos.

E: Y justo hablando de un poco de cobertura mediática ¿Tú crees que la cobertura mediática en los procesos electorales es equitativa tanto para hombres como para mujeres?

R: En este momento, justo estamos haciendo investigación con el Observatorio de la Católica para armar una publicación para finales de año sobre las elecciones del 2021 y se están en este momento haciendo, por ejemplo, levantamiento de información sobre la cantidad de veces que son invitados los diferentes líderes de las listas y de los partidos en la prensa sobre todo audiovisual, digamos televisión, y con diferencias por canales para ver cuál es la cantidad de veces que los candidatos son invitados a la prensa.

En este momento, de saque como son menos las candidatas mujeres que los de hombres, hay una subdesigualdad para la cantidad de veces que tú ves candidatos hombres en la pantalla que la que ves candidatas mujeres en la pantalla porque hay muchas menos candidatas mujeres. Pero para poder hablar de la proporción en la que aparecen ellas versus otros, la chance que tienen versus la chance que tienen otros individuos en campaña sí te podría decir que en este momento no la tenemos resuelta todavía la correlación.

Lo que sí es cierto, y es una cosa que sucede en la prensa en general, es que sí hay mucha investigación sobre cómo las mujeres aparecemos mucho menos en prensa que los hombres. Y tienen que ver con la cantidad de especialistas mujeres que se ven en prensa son mucho menores que la cantidad de veces que ves hombres en pantalla. Y en ese sentido que no sé si sean las mismas cosas que afectan cuando estamos hablando de mujeres en política, pero

yo he trabajado en prensa. Y hay ciertas cosas que hacen que una mujer esté menos a disposición de la prensa para responder preguntas.

Y pasan no solamente porque son llamadas menos, que de hecho son llamadas menos, sino que conseguir una entrevista con una mujer te toma probablemente tres veces más del tiempo de conseguir una entrevista con un hombre. Y pasa por la disposición, pasa por el balance trabajo-familia que hacen en casa, pasa también por un tema de confianza. El hombre tiene, en algunos casos, años de trabajo con el redactor o el medio de prensa con lo cual hay una relación de confianza construida por los años, y cuando tú intentas llamar a mujeres y te pasará cuando eventualmente seas especialista, la sensación es quién me está llamando, por qué me está llamando, para qué medio me está llamando, voy a ver primero si sé lo que me están preguntando, voy a ver primero si confío en la persona que me va a entrevistar. Entonces hay una serie de obstáculos que hacen para las mujeres más difícil aceptar y para los periodistas más difícil llegar a ellas. Entonces, sí cuando yo trabajaba en prensa estábamos todavía fuera de la campaña electoral, así que no habíamos chameado con las candidatas.

Sí creo que eso se debe reducir cuando estamos hablando de políticas porque hay un interés y un incentivo muy grande a aparecer, cosa que no tienen las especialistas. Las especialistas tienen muchos menos incentivos o más obstáculos personales sobre sus apariciones en prensa, mientras que las candidatas las desean.

Entonces, sí diría que es muy improbable que esa demora para conseguir una candidata mujer sea la misma que la que tienes para conseguir una especialista mujer.

E: Y en lo que se refiere al contenido o la calidad de la cobertura mediática, me refiero, por ejemplo, al tipo de preguntas que se hacen. Porque se ve mucho, yo he podido por lo menos ver, y también en las entrevistas que he podido realizar, es muy fuerte, por otro lado también los estereotipos de género, especialmente los que tratan sobre maternidad en las candidatas.

Entonces, creo que la cobertura también en temas, no sé si la palabra adecuada sea calidad o contenido sea el mismo, si la proporción de propuestas y vida personal, por ejemplo, va igual.

R: Yo, de la experiencia que tengo, intuyo que lo que dices sobre las preguntas, sobre la vida personal, las preguntas sobre las propuestas pueden tener una distorsión mayor que en el caso de los hombres. Pero lo que sí creo, en lo que es bien notoria la diferencia, es en la conversación de relleno en una entrevista. No en la pregunta que se te hace directamente sobre su candidatura, sino esos minutos, digamos, o segundos anteriores a arrancar la entrevista o segundos finales de la entrevista, en que los entrevistados de mujeres se toman la licencia de hacer comentarios sobre su candidatura; Sobre su físico, sobre su edad, sobre su experiencia.

En la mayoría de los casos con una subestimación de la experiencia de la persona o con una etiqueta sobre ella. Nosotros trabajamos en recambio con varias candidatas y trabajamos con varias candidatas desde el 2019 para la elección extraordinaria y muchas de ellas comparten sus experiencias con la prensa, en la cual hay menciones a su físico, su edad, su estado civil, su experiencia, que suele tener que ver más bien con que no tienen experiencia de acuerdo al entrevistado, que de alguna manera da un salto, intuye sin mirar la hoja de vida de nadie, digamos si tiene o no tiene experiencia la persona, referencias a su trayectoria laboral o profesional con énfasis en las que le refuerzan los estereotipos.

Hace poco tuvimos un taller dentro de recambio en que una de las candidatas hablaba cómo en prensa la habían sacado como la modelo, una persona que tiene estudios universitarios,

que trabaja en un sector claramente con experiencia y es reducida a un pedazo de su experiencia de vida como una etiqueta simplificada. Entonces, en general los medios suelen hacer eso, inclusive tiene que ver con reforzar pedazos de la historia de la persona y resaltarlos versus los otros que podrían tener que ver de la misma manera con un perfil masculino.

Entonces creo que en ese sentido la experiencia en la prensa de las mujeres es sumamente distinta a las referencias a la forma en las que están vestidas, en las que están peinadas, en las que están maquilladas. Como te decía, la trayectoria y lo que han hecho sobre si han sido modelos, por ejemplo, estoy segura que cualquier mujer que esté en política que fue modelo alguna vez va a ser la modelo. Y se sabrá en los periódicos y se sabrá en la tele porque es el tipo de información que la gente quiere resaltar.

El manejo de las fotos privadas de una mujer también es distinto. Mientras que a los candidatos les utilizan las fotos más sencillas, más básicas de su campaña. A las mujeres en muchas ocasiones y eso también pasa con las servidoras públicas hay un esfuerzo por encontrar fotos en donde se vean en su vida privada. Y no hablo de fotos sexualizadas o de fotos tomadas en la intimidad. Me refiero a fotos de tu vida personal, que no saldrían a la luz si fueses con la frecuencia que salen si fueses un hombre.

Si puedes chequea Gato Encerrado, que es un portal de chismes del Estado. Tiene una nota sobre dos asesoras abogadas de Francisco Sagasti, el presidente. Las dos fotos son dos fotos del Instagram de las chicas. Y son dos fotos en las que están viviendo una parte de su vida distinta. Describen a una como una bailarina porque al parecer su Instagram es sobre que ella también hace clases de baile, pero la reducción a la persona, si es abogada y tiene experiencia como abogada, entiendo que hay una distorsión y es interesante hablar de como si tiene o no tiene la experiencia para poder estar en ese rol, que sería lo que podría hacerse con un hombre o con una mujer,.

Pero La foto que aparece es la foto del Instagram, la foto con el traje de hacer deporte, Entonces eso sucede todo el tiempo, creo que hay un esfuerzo grande por las candidatas que están pasando por esto hoy, además de hacer espíritu de cuerpo también, reforzarse entre ellas la posibilidad de mostrarse tal como son y si eso implica mostrarse haciendo ejercicio hacerlo.

Otra de las candidatas con la que nosotros chambeamos hace poco, compartía un video, haciendo ejercicio, diciendo que no van a lograr que todos los comentarios que hacen sobre mi cuerpo o sobre mí me impidan dejar de hacer las cosas que yo hago. Y sí, cuando hago ejercicio me veo de esta manera, reforzando que efectivamente empieza la gente a querer rebuscarte información y ya optas por esto es lo que hay, esta soy yo en todas mis facetas, pero eso es algo que en general no tiene que hacer un hombre.

No tiene ni que llegar a ese momento de mostrarse todo para que dejen de buscarle todas sus caras. Entonces sí creo que es un reto distinto.

Además, el espacio en prensa incluye hablar de acoso político, incluye hablar de la cantidad de mensajes que se tienen sexualizados o de género en redes para ellas, existe otro grupo de candidatas que no son sexualizadas y no son minimizadas a su físico de una forma positiva, sino de manera completamente contraria. Y no deja de ser algo que mine tu confianza y que de alguna manera busque directamente afectar tu capital político. Y eso, de nuevo, no es algo que pase en la misma proporción con los hombres.

El cuestionamiento de si te ves femenina o no te ves femenina es algo que no pasa de la misma forma con los candidatos hombres. O porque te sexualizan como algo atractivo, objeto de deseo o más bien se te golpea por no serlo. Entonces ahí hay un tema fuerte. Sin contar,

como decíamos, haciendo siempre el slash de la dificultad en el caso de cuando se cruzan más variables como las candidatas trans que enfrentan otro tipo de mensajes de violencia o las candidatas que forman parte de los pueblos indígenas, por ejemplo.

Ya no candidatas, pero tuvimos políticas que representaban estos grupos y de alguna manera los mensajes siguen siendo mensajes que buscan disminuir a la persona sobre ciertas características físicas. O estereotipos. Porque también la ignorancia o el analfabetismo siguen siendo elementos que rescatar de su identidad y amplificar en la prensa para golpear el capital político de la candidata.

E: Y entre todas estas cosas que mencionas ¿hay algunas razones que salten que sean más evidentes de cuáles podrían ser las razones por las cuales hay menos mujeres en cargos de elección pública y menos mujeres electas?

R: Ahí es un reto grande. Esta va a ser la primera vez que tenemos así paridad en la que podamos hablar de que finalmente se va a distorsionar menos el orden más bien igualitario de las candidatas. Pero lo que pasa también es que tenemos aún un voto preferencial que distorsiona ese orden. Entonces, cuando vemos el voto preferencial igual sigue siendo utilizado especialmente para levantar en listas a los hombres. Y eso es algo que puedes revisar para verificar que sea de esa manera. Hay un montón de estudios bacanes sobre el efecto del voto preferencial. Y ahí puedes mirar cuáles son los candidatos que muchas veces son los que saltan de sus números a números más grandes.

También es cierto y por eso ha sido tan difícil la pelea porque muchas mujeres identifican el voto preferencial como su manera de haber llegado a política. Hay muchas personas que entran con un voto preferencial muy alto. Muchas mujeres que logran entrar porque la ciudadanía las elige específicamente a ellas. Pero lo cierto es que esos son los casos excepcionales. La mayoría de mujeres más bien no lograba lugares competitivos en las listas. Con lo cual también la posibilidad de ser electas es menor.

Ya lo hemos visto ahora, por ejemplo, puedes mirar las investigaciones que hay sobre las cabezas de lista ¿Cuántas son? Creo que si no me equivoco son menos de cinco. Entonces ese es un dato que podrías tener para chequear porque en las diferentes regiones, que no son Lima, en que el número de congresistas electos es mucho menor que la circunstancia de Lima, en realidad el orden es el que determina quién entra. Y quien está de cuarto no va a entrar. Quien está de tercero es probable que no entre.

Entonces los lugares realmente competitivos y que son los que mueven la aguja de quienes verdaderamente tienen una posibilidad de ser electos son el número uno de las listas. En Lima eso es casi irrelevante, pero en otras regiones, que son además el porcentaje mucho más alto del Congreso, porque Lima puede ser un tercio del Perú, pero no es un tercio del Congreso. Esa es una variable que hay que tener en cuenta, que quien ocupa el número uno es el que verdaderamente tiene la posibilidad de ser electo.

Y por último sí creería que están los factores, como te decía, que no tienen que ver con el sistema electoral, con la legislación en torno a organizaciones políticas o a elecciones. Y pasa también por la experiencia en política de las mujeres. Entonces las razones por las cuales las mujeres estamos menos representadas o estamos menos en política también tienen que ver con lo que significa la vida partidaria, lo que significa la vida familiar, lo que significa la vida laboral.

Y los retos de sí una campaña, pero no en términos solamente de si la legislación te pone o no te pone en alternancia o en paridad, sino lo que vives en la prensa, lo que vives en la calle al hacer campaña porque no hemos hablado de eso.

Pero si un hombre sale a hacer campaña no vive la misma experiencia que una mujer que sale a hacer campaña. Y ese es otro elemento. Otro elemento clave. Cómo estás vestida, cómo te vistes conscientemente para hacer campaña por temor. Yo sí diría que si es que sigues conversando con candidatas puedas explorar esa parte porque lo que se ve en medios es una cosa y lo que se vive al salir a exponerte a buscar personas es distinto.

Un hombre probablemente pueda contarte que puede hacer campaña por sí solo. Una mujer probablemente vaya con un equipo. Y eso te lo pongo como posibilidad para que tú vayas confirmando con las candidatas de ser así. Pero la experiencia en la calle, la experiencia afuera del metro, afuera del metropolitano, en los mercados, en las afueras de cada una de las capitales de las regiones, es una experiencia diferenciada. También es cierto que en muchos casos puede ser que la población reciba de mejor manera a una mujer porque eso pone menos riesgo en la mente que recibe a alguien de fuera, la amenaza

Las mujeres pocas veces somos identificadas como amenazas, los hombres más bien sí. Entonces sí podría ser chévere que puedas explorar esa experiencia en la calle, en campaña. Porque la campaña no solamente se hace en la prensa, en las redes que ya hemos conversado que es más o menos lo mismo, que es a lo que me refería con las interacciones y las agresiones que reciben las mujeres.

E: Recuerdo mucho la experiencia de una candidata, todas por lo menos las candidatas que he entrevistado hasta ahora, me han comentado que siempre han salido a hacer campaña acompañadas. No como una pregunta que estaban, pero si en ocasiones me decían sí, yo y mi equipo, yo y mi equipo, nunca salí sola. Pero mucho de lo que comentas a mí recuerdo una candidata que señalaba, cuando yo llegué me decían ah sí, vamos a votar por una mujer porque las mujeres sí, sí, sí, muy bien, son menos corruptas. Pero al mismo tiempo también le decían, pero es que yo no confío en las mujeres como política, yo no votaría porque eres mujer.

O esa candidata era de un partido que tiene una lideresa de esa que es mujer, me decía si no fuera mujer votaba por ella. También de la mano con ese discurso de las mujeres son más confiables y me dan menos miedo y todo bien y son menos corruptas y organizan más cosas. Las dos caras del estereotipo de género son muy marcado.

R: Y de hecho también hay un grupo de personas que hace el esfuerzo por emitir su voto preferencial por mujeres. Y digamos en la experiencia que nosotros tenemos hay mucha gente alrededor de Recambio que busca poner en valor, colaborar en reducir la brecha de género. Pero ciertamente una de las cosas que hay que tener en consideración es que este es un tiempo como de bisagra en nuestro sistema político.

Hay que reconocer todo el esfuerzo que se ha hecho en los últimos 20 años y pensar que paulatinamente en los próximos 20 es que vamos a ver cómo esto cambia. Y esta generación es la generación que está viviendo justamente la contradicción en la que has incorporado parte del discurso de desigualdad de género a la vez que sigues con la otra mitad de tus propios prejuicios y de tus propias herencias y conviven en ti las dos caras de la moneda justamente.

Y conviven las dos caras de la moneda también en las mujeres que compiten. O sea, no hay que perder de vista que esta mirada desigual de los hombres y de las mujeres no está en el otro. Está en uno mismo también y está también en el sujeto que uno quiere lograr hacer que esté más representado. Y las mujeres que hacen política también cargan esos mismos estereotipos y cargan esas mismas miradas desiguales de sí mismas y de las demás y de los hombres.

Entonces sí hay que tener en cuenta que una ley puede cambiarse de un día para el otro. Una manera de ser, de vivir, de aproximarse al otro. Hay que saber que las piezas terminan de engranar en el tiempo y para eso además es importante considerar lo que mencionabas al arranque de la entrevista. Y es que lo que uno es capaz de hacer en sus 30, 40 y 50 tiene que ver con lo que ha vivido a sus 5, 10, 15 y 20 años.

Entonces también hay que tener en consideración que todos hemos vivido experiencias y hemos vivido en entornos con ciertas reglas y con ciertas conductas reforzadas o inhabilitadas que hacen y determinan qué podemos hacer hoy.

Y por eso te decía al inicio que es fundamental incorporar en la mirada sobre en general el cierre de brechas, no solamente en componente legal sino en el componente de la experiencia personal y de los recursos con los que cuenta cada uno de nosotros para hacer política. Y esos recursos son de saque lo más básico que tienen que ver con los conocimientos sobre qué es hacer política, cómo nos organizamos en el Perú, cuál es nuestro sistema político, cómo funciona el Estado, cuáles son las reglas, cómo funcionan los partidos y tienen que ver con conocimientos tanto como tienen que ver con vínculos y relaciones, relaciones de poder, vínculos que te habilitan para hacer cosas o más bien vínculos que te inhiben de poder hacerlas tanto familiares, como laborales, como partidarios o políticos ya en el momento en que ejerces o tomas la decisión de entrar.

En montones de ocasiones cuando hablas con gente que ha militado te cuenta los roles en partidos más bien masculinos, quienes hablan en las asambleas: los hombres, quienes llevan las actas: las mujeres. Entonces hay también un reto que trabajar con las comunidades, con los colectivos y eso es trabajar con hombres y con mujeres y hay otro gran par de cosas que trabajar con las propias mujeres.

Y por eso la chamba en la Agenda de Igualdad no solamente es pelear porque haya paridad, pelear porque haya alternancia y pelear porque haya los habilitadores como de cuidado intrafamiliar y balance de ese tipo de responsabilidades que son fundamentales tanto como que cada una de nosotras en su experiencia individual tenga la fortaleza para poder realmente llevar en equilibrio las diferentes dimensiones que cada una de nosotras está en su día a día.

Y eso pasa por el reconocimiento de las propias habilidades, virtudes. Si has chequeado este tipo de experiencias tienen que ver con trabajar acoso político, tienen que ver con trabajar identidad, tienen que ver con identificar tus puntos fuertes y tus puntos débiles tanto como reforzar, por ejemplo, el desaparecer de nosotras el síndrome del impostor sea porque están en política o porque están en la empresa o porque están en cualquier parte. Entonces todo este tipo de cosas son reales.

Tan reales como que haya o no una ley que nos permita postular en los mismos números que a los hombres, es que tenemos procesos individuales que nos habilitan o nos inhiben de tomar estas decisiones. Porque ayer no más teníamos una conversación en el programa de formación de Ciudadanos de Recambio y uno de los mensajes más claves y por eso nosotros tenemos un componente como de soporte entre pares y desarrollo personal, porque una de las reflexiones es lo primero que necesitas para entrar a políticas es estar bien tú.

Y claro, parece de libro de autoayuda y parece de simplificación, meme y mensaje de Facebook, pero lo cierto es que es verdad. Que lo que uno tiene que enfrentar de reto al tomar esta decisión a nivel económico, a nivel profesional, a nivel político y de relaciones de poder y luego a nivel de violencia, acoso y hostilidad seas hombre, seas mujer, es bien alto. Entonces si es que no estamos en un espacio seguro y firme a nivel individual y luego a nivel tú primer (...) familiar, es bien complicado que puedas enfrentar todo el reto que supone hacer política.

Entonces, es bien fácil reducir la participación política a lo que sucede en la esfera pública o en el Estado, pero hay toda una dimensión individual y familiar de cada uno de los individuos que toman esa decisión que les permite hacerlo o más bien les hace decir en este momento tengo a mi mamá en casa con riesgo, imagínate encima en pandemia con riesgo mucho más alto de que si está contagiada, digamos de que si está contagiada los resultados sean difíciles. Este no es momento para mí de hacer una campaña.

No se trata de que el Jurado Nacional de Elecciones haga 15 talleres o que recambio haga 15 talleres, ni la sociedad civil ni el Estado, o de que se abran por fin los partidos a las mujeres, hay experiencias personales que te habilitan a hacerlo y que te impiden hacerlo. Entonces, que los espacios que trabajamos de formación política, que trabajamos participación política tengamos en consideración la dimensión personal de alguna manera pone en agenda, lo que significa también y la desproporción que hay entre la dimensión personal de una mujer y la dimensión personal de uno.

Entonces, también es chévere tener estos espacios de manera equilibrada entre hombres y mujeres porque es muy valioso lo que se comprende desde la empatía con el otro, de la experiencia de ellas y de ellos. Entonces también sí conozco muchas experiencias muy interesantes de formación política a nivel internacional, incluso aquí con el Jurado Nacional de Elecciones concentradas sólo con mujeres, pero nosotros tenemos una experiencia más bien compartida, hombres y mujeres, y se generan también dinámicas bien valiosas del reconocimiento del otro y el de caer en cuenta no de lo que dice un artículo en el periódico, no lo que dice un libro si llegas a leerlo, sino de una mujer que como tú está asumiendo este mismo reto y está teniendo que pasar por varios obstáculos que tú no.

E: Y que nunca te hubieras imaginado. Una de las cosas que a mí me ha sorprendido en el espacio de las entrevistas es una de las preguntas que hago, era cuando yo preguntaba cuáles eran los aspectos que les parecían más difíciles de hacer campaña yo esperaba respuestas que estuvieran más que todo dirigidas a cómo compatibilizar por ejemplo el rol de madre o los cuidados del hogar con hacer campaña o temas relacionados a financiamiento, pero muchas candidatas me han hablado justamente de que lo más difícil es tener confianza e interés emocional, que la parte emocional a ellas les parece el obstáculo o la barrera más grande que tienen que superar tanto para candidatas como para militantes y es algo que por lo menos yo no había previsto.

R: Sí, la frase de ayer en el taller y nosotros en recambio tenemos un par de años chambeando en esto y cuando armamos el programa, yo he trabajado en temas de innovación social, entonces no sé hacer un proyecto sin antes haber recopilado suficiente información sobre el usuario con el que quieres trabajar o diseño centrado en las personas, tú puedes tener ideas bien bacanes, pero ya guárdalas porque ahora vas a ir a hablar con las personas, a ver cuáles son los problemas que tienen

Y una de las preguntas con las que arrancamos es ¿cuáles son los obstáculos que tienes para decidir entrar a política? teníamos un grupo, un grupo de personas que digamos de personas de entre 25 y 45 años en ese entonces, ahora trabajamos con gente un poco menor desde los 18 años, pero en ese entonces era desde gente como de 25 años y cuando nosotros arrancamos teníamos una serie de hipótesis y como el personal del equipo ha trabajado también en experiencias de desarrollo personal más bien orientadas a visiones integrales de la persona, igual sabíamos que la parte de soporte entre pares iba a ser valorada,

Pero nosotros lo pensábamos como una cosa que íbamos a tener que obligar a la gente a hacer y en realidad cuando hicimos el recojo de información y ayer hemos tenido como un año después con otro grupo trabajando el mismo tema y claro hay un elemento inicial que tiene que ver con la desconfianza en los partidos políticos, y eso en realidad es como

endémico no se trata de si eres mujer, lo cierto es que en el Perú no confiamos en los partidos políticos, no nos sentimos representados por ellos

Y digamos, ellos son los principales obstáculos del vínculo con la ciudadanía en el nivel político, entonces hay una chama que hacer en partidos, el segundo elemento en la primera ocasión, en la segunda no ha sido, pero en la primera ocasión era no necesariamente tengo la plata para enfrentar una campaña y tal como lo pensabas, en esta segunda ocasión el tema económico no ha estado tan mencionado pero de ahí los siguientes tres no tenían que ver ni con capacidades de conocimiento porque es bien difícil que alguien te diga así nomás que su obstáculo para ser política es que no sabe lo suficiente de la constitución, esa no es una respuesta habitual, pero sí los tres siguientes puntos eran personales.

La primera, una cosa muy valiosa que siempre les digo a los participantes que si es que no fuese una respuesta sería preocupante y de terror y es tengo miedo entrar en un espacio político turbio corrupto, oscuro que me cambie y esa es la conciencia de que dónde estás y con quiénes estás y dónde están los incentivos y cómo funciona un sistema que afecta a los individuos, entonces no se trata de qué estoy hecho y si eres del grupo, como solemos decir de los buenos o de los malos, sino que ciertamente los sistemas de los que formamos parte nos llevan a tomar decisiones de las que no podamos arrepentirnos.

entonces esa conciencia de entrar en un espacio que te pueda hacer perder tus principios , luego la dimensión personal y sí era una dimensión que yo creo que por el grupo etario con el que trabajamos probablemente esté distorsionada, pero sí hay una mención a la familia, que no sé si mi familia me va a apoyar y no sé si los voy a exponer a un nivel de hostilidad y de vulneración de su privacidad, y de mis ritmos de trabajo que afecte mi primer entorno la gente que depende de mí que suele ser la familia.

Y sí diría que hay un énfasis, yo creo que tiene que ver con la generación con la que trabajamos en la que puede ser que ya está haciéndose esta transición de padres más presentes y el tercer punto era no sé si voy a aguantar la campaña y la hostilidad y la violencia de una campaña en la que todo vale y se puede decir cualquier cosa sobre mí, entonces ahí sí coincido con este diagnóstico que para nosotros es como un pilar del programa que tiene que ver con la persona.

Además, ya yéndome, escapando un poco del tema que estás trabajando y tal vez no quieras entrar por ahí, pero hay un espacio de salud mental y las heridas que cada uno de nosotros tiene de su propio viaje y que se activan en momentos de presión, entonces hacer una campaña supone testear tus propios límites y testear tus relaciones, tus vínculos y tus también inseguridades que aparecen en campaña, se activan de historias también anteriores, entonces un poco que yo tengo un gran amigo que compitió en las elecciones en el 2020 y hoy es congresista, que el día que me dijo voy a postular, mi pregunta, y te lo digo ya como no necesariamente para que lo utilice la investigación, pero mi pregunta fue ¿estás haciendo terapia?

Si no estás haciendo terapia arranca porque vas a necesitar un espacio seguro para poder decir todo lo que estás pensando porque no se lo vas a poder decir a la gente con la que estás chambeando y si en algún momento quieres mandar al diablo todo tienes que poder decirlo en terapia y no a tu equipo porque ellos si van a reaccionar ante lo que digas y cosas como esas y digamos los vínculos, la gente que te da paz, que te ayuda a resolver conflictos éticos, toda esa red de soporte que se necesita, hay un montón de estudios, yo he trabajado mucho tiempo como te decía en innovación social y en emprendimiento social, la cantidad de estudios que hay sobre incubación de emprendimientos, de conversaciones sobre cómo lo que importa es el emprendedor y no el emprendimiento.

Y si tú de alguna manera trabajas con el emprendedor sea que el emprendimiento falle o no falle, ese emprendedor va a seguir emprendiendo, con lo cual es una situación que vale la pena y el trabajo que se hace es sobre la red de soporte alrededor del emprendedor y los vínculos: las aceleradoras, los inversionistas, todo ese ecosistema, no has hecho ni medio esfuerzo para hacer algo como eso sobre la política y pensar que el político de la misma manera que cualquier individuo que toma la decisión de hacer algo y asumir un proyecto tiene que tener una serie de recursos a su alrededor, que sí son económicos, que sí son académicos o teóricos, pero sobre todo son a nivel de experiencia práctica y vínculos con otras personas y redes de soporte que le permitan enfrentar ese proyecto sea fallido o no, sea que entres al Congreso o no

Que puedas seguir siendo parte del sistema político y asumiendo otros roles, la gente que está en recambio que no ingresó del piloto no es como que no está haciendo política, no es como que el programa funciona para quienes llegan al Congreso, el programa funciona para cada uno de ellos y probablemente la mitad empezó a asumir el rol de formación política dentro de su partido, asumir el rol de juventudes dentro de su partido, ser asesor de la bancada, ser asesor de alguno de los congresistas que sí entró al Congreso, entonces son personas que siguen estando en el sistema

Entonces de la misma forma las candidatas, lo que trabajen y lo que logren no es un proyecto de corto plazo. Nosotros hemos tenido candidatos que hicieron su primera campaña de una manera en una posición de competitividad mucho menor a la que tienen en esta ocasión, entonces esto de trabajar la carrera política que digamos la no reelección lo golpea, pero no lo golpea del todo si es que logramos entender que el único rol político, el único rol de agencia política y de participación política no es el cargo de elección popular, sino todo el sistema que hace posible que ese individuo que ejerce un cargo de elección popular pueda hacer su trabajo sea a nivel local, sea a nivel del Congreso, sea a nivel del Ejecutivo

E: Y volviendo un poco al tema de mujer de manera específica ¿crees que los mecanismos implementados por el Estado a la fecha son suficientes o idóneos para aumentar el número de mujeres electas?

R: Yo creo que hay ciertas cosas que trabajar todavía, por ejemplo desde el lado de la escuela, creo que todavía hay cosas bacanes que se pueden hacer a nivel de educación superior, como te decía al inicio también creo que el Jurado Nacional de Elecciones hace un enorme esfuerzo en el proyecto Igualdad para trabajar en el cierre de brechas así como tienen talleres dirigidos especialmente a mujeres, en este momento se encontraban recolectando los temas de agenda mujer así como agenda afroperuana y agenda de otros grupos subrepresentados, y ciertamente yo creo por lo menos de la cercanía que he tenido con esos equipos que están exactamente en la dirección correcta

Pero es bien complicado que este tipo de cosas se tengan que hacer a la vez que se gestionan tantas otras cosas, entonces los equipos son pequeños, los recursos no son tampoco abundantes, entonces se trabaja en un corto plazo en el cual chambeas con candidatas, chambeas con líderes femeninas, chambeas con candidatas

E: La que ya dio el paso

R: Claro, también el encargo del Jurado Nacional de Elecciones no es... fomenta la participación política de la ciudadanía, ni de las mujeres, también hay que recordar que las organizaciones políticas dentro del Estado hacen lo que pueden hacer, ni un poquito fuera de eso, entonces algo que en algún momento se ha conversado con el equipo que anda liderando la ONPE, que a mí me parece súper importante, es que debería haber un espacio dentro del Estado que incentive el fortalecimiento democrático, que incentive la participación política y eso en este momento no existe y es complicado y por supuesto se puede armar un

debate bien bacán respecto de si el Estado debe tener ese rol o no, pero en definitiva es una necesidad del país con lo cual deberíamos como sociedad encontrar una manera de que esa necesidad sea cubierta

Entonces cuando hablas del rol de educación cívica que lo tienen ahí dividido entre Jurado Nacional de Elecciones y ONPE de toda la vida hay cosas bacanes que hacen cada uno de ellos, pero por ejemplo la ONPE así como tiene que trabajar con los partidos políticos en formación tiene que gestionar las elecciones a nivel nacional y encima en esta ocasión en pandemia, y varias seguidas porque vienen del referéndum y creo que una de las cosas que para mí es fundamental es que recordemos que los partidos políticos y los políticos y políticas son un usuario de estas instituciones

A veces resumimos que el Estado se debe al ciudadano y olvidamos que hay ciertos grupos dentro de la ciudadanía que tienen necesidades específicas y claro la ONPE hace el trabajo de fiscalización de las organizaciones políticas, tiene el registro, pero además con ese registro lo que hace es justamente resolver todas las dudas de quien quiera hacer un partido y yo he chambeado en mi tesis en la maestría sobre organización política de nuevos partidos, sobre el rol de la militancia, la forma que se tiene que organizar y eso es algo que si hoy tú quieres trabajarlo,

Si tú quieres hacer un partido político y hago esta, que parece que no tuviera vínculo, pero si queremos que las mujeres participen tendríamos que poder intervenir en las organizaciones políticas, que las organizaciones políticas respondan a esas necesidades y a esos obstáculos y hagan posible y viabilicen la participación de las mujeres, las atraigan, las formen, les den el mismo espacio y les brinden soporte para poder hacerlo

Entonces no se puede hacer esto y en general lo hacemos en el país todo lo que queremos hacer, lo hacemos punteando a los partidos, con decirte lo que estamos haciendo en recambio, hace 50 años quien se encargaba de la formación política: los partidos políticos, entonces nosotros creamos un espacio porque no existe hoy, un espacio para hacerlo y de la misma manera podemos hacer un montón de esfuerzos para que el estado lleve directamente a las mujeres o porque las mujeres se organicen y son necesarios, pero es muy poco lo que podemos hacer si no miramos a la cara el reto y el reto son los partidos

Entonces en este momento si tu quieres hacer un partido político a quien llamas, donde te dicen como se hace uno, el formulario que te dice necesitas por firmas, necesitas por locales, necesitas x personas, toda la vida ha sido la ONPE, pero en qué momento la ONPE va a tener capacidad de responderle a un entusiasta que quiere hacer su partido, como debería hacerlo si a la vez tiene una serie de competencias que están priorizadas y que tienen que ver con la organización de la elección

Este espacio de fortalecimiento de las organizaciones políticas, entendiéndolas como un usuario de las instituciones, es fundamental para que podamos brindarle la debida asistencia a las personas que están queriendo formar organizaciones políticas, de la misma forma que en general para mí es fundamental entender que no podemos tener una oferta de políticos preparados entre la cual elegir sino tenemos espacios para que los políticos se preparen, no vamos a poder tener partidos que se organicen de la manera correcta sino tenemos espacios que enseñen a los partidos y a las personas que quieren formarlos como deben organizarse y que les den, como sucede con la formación, no se trata de que te den un formato de cómo hacerlo y que tú lo repliques.

Se trata de que te den las condiciones habilitantes para que tú crees y construyas el partido que quieres construir, pero con ciertos lineamientos, los politólogos nos dedicamos a estudiar cómo funcionan o no funcionan los partidos en todo el mundo desde hace décadas y toda esa información no está dispuesta en una forma en que sea digerible para quien

efectivamente quiera hacer un partido, entonces tienes ciertos pocos especialistas que en ocasiones se convierten en consultores y que no están estos conocimientos al servicio de quien quiere hacer política,

Entonces entender que como sociedad necesitamos fortalecer partidos y fortalecer a los políticos y a las políticas es para mí clave para poder entender que lo que nos falta hacer no está escrito, las organizaciones públicas hacen lo que tienen permitido hacer, si no repensamos la forma en que los tres organismos electorales, que son los garantes de este espacio, se vinculan y tienen sus competencias y las entienden no vamos a tener un espacio que fortalezca estas organizaciones sin las cuales las mujeres que queramos hacer política no vamos a poder hacerla de manera independiente

Es fundamental trabajar con la persona, pero si no trabajamos con las organizaciones políticas no importa cuanto esté lista la persona

E: ¿Tú consideras que los partidos políticos deberían también funcionar como una especie de engranaje con las otras formas de liderazgo que nosotros tenemos, por ejemplo comités de vaso de leche, comités distritales?

R: Sí completamente, de hecho esa es la idea, los partidos deberían articular intereses de distintos colectivos y las personas tenemos derecho, es mi manera de entender la democracia representativa, el deber de organizarnos porque la democracia representativa requiere colectivos para poder cambiar, no es posible que un individuo represente a 33 millones de peruanos de manera individual, la idea es que todos los ciudadanos nos vayamos organizando de acuerdo a nuestras demandas que coinciden, nuestras necesidades que coinciden para poder ir canalizándolas en equipo, en colectivo, en un sindicato, en un vaso de leche, en un colectivo de los diferentes tipos que existen o los gremios

Todas estas organizaciones colectivas son las que de alguna manera son recogidas y se vinculan con los organismos políticos, con los partidos políticos porque justamente la idea en las democracias occidentales contemporáneas salvo unas poquísimas, poquísimas excepciones, el monopolio de los cargos de elección popular, el monopolio para llegar al Estado lo tienen los partidos, entonces podemos organizarnos de múltiples maneras pero todos deberíamos saber que no deberíamos puentearnos al partido para llegar a la autoridad sino que justamente los partidos deberían tener vínculos de articulación y de coordinación con todos estos diferentes grupos de organización de la sociedad para poder trabajar

E: Si consideras necesario incentivar la participación de mujeres desde la etapa escolar y reforzar la misma en las universidades

R: Completamente porque nadie va a poder hacer como te decía a los 50 lo que no ha conocido en los 50 años anteriores, es fundamental que trabajemos todas las habilidades blandas y duras, los conocimientos y los recursos para poder hacer política desde el inicio y sobre todo porque en general la política es un ejercicio y en tanto tengamos para poder ser más competitivos al hacerlo y para poder hacerlo mejor, la práctica que tengamos haciendo la carrera que hayamos hecho es fundamental

No es lo mismo una persona que ha militado y ejercido cargos de liderazgo en un partido y que se conoce todo su partido usualmente (...) además porque la política es una práctica, es un ejercicio y si es que no nos entrenamos, practicamos constantemente el ejercicio de poder, el trabajo en equipo, el hablar en público, el articular nuestros propios intereses, pero también representar los intereses de un colectivo digamos es difícil que vayamos a poder ser cada vez más competitivos al hacerlo.

Entonces se trata de poder cada vez ir haciendo lo mejor y poder entender que además hacer política tiene un apellido y es hacer política en democracia y por eso es fundamental que se trabaje porque digamos aprender a hacer política se puede hacer, hay mucha gente que lo hace muy bien, que tiene grandes éxitos, pero el tema es aprender a hacer política en democracia y por eso hay que cambiar las prácticas que necesitamos cambiar, entonces para eso es fundamental que empecemos a practicar esta ciudadanía en democracia, este ejercicio de poder en democracia desde pequeños para poder estar más habituados a esa gestión del poder y esa gestión de los intereses colectivos

Pero además porque, y era lo que creo que te estaba comentando cuando se cortó, que es bien diferente la capacidad y la competitividad que uno tiene en política cuando ha estado militando en un espacio, lo ha conocido, se ha podido exponer y se ha podido visibilizar dentro de un colectivo, ha ejercido roles de liderazgo, conoce a todos y llega a los 40 años o 30 años a un lugar en el cual tiene detrás todo un recorrido,

Entonces usualmente estas personas, lo que te decía son hombres, personas que han militado o tienen ese vínculo con el partido de pequeños porque todavía existen personas que tienen una década militando en un partido o que tienen una década de carrera visible, que los hace que luego los llame algún partido, pero lo cierto es que esa carrera política es algo que no hay que dejar de lado, si creo que hay que trabajar en la escuela, hay que trabajar en la universidad, pero además que hay que trabajar para que esa historia política de cada uno de nosotros, incluso desde la universidad, siga teniendo relevancia en los siguientes años incluso en los institutos.

Y eso es una cosa que hay que tener en cuenta que la educación superior no solo es universitaria y que los espacios de participación estudiantil deberían poder incluir los institutos, es en donde se forma un gran porcentaje del país, y eventualmente deberían formarse más porque es parte de lo que necesitamos como país para seguir afrontando nuestro propio reto de competitividad y productividad, pero sí sin duda es fundamental, sin duda

Una de las cosas que solía decir alguno de mis amigos era hay algunas cosas a las que no nos enseña nunca nadie: a administrar nuestra plata, a enamorarnos y a tener poder y ninguna de esas cosas te enseña en ninguna parte, entonces las tres son fundamentales y ahorraríamos muchos problemas como sociedad si es que tuviéramos un poquito mejor entrenamiento en cualquiera de las tres, pero en la administración de poder es fundamental y digamos para habilitarnos a poder hacerlo y para poder hacerlo bien y en democracia va a ser fundamental que tengamos espacios para haberlo aprendido desde pequeños

E: Justo en esa necesidad de un trabajo fuerte con los partidos y no podemos saltar los partidos políticos porque son la llave para poder entrar ¿cuál ha sido el nivel de recepción o como ha sido la recepción de los partidos políticos a recambio?

R: Hay un poco de todo, nosotros como trabajamos específicamente con las personas en recambio, no tenemos un vínculo con el partido, yo no admito a un participante en el programa porque es de uno u otro partido, no lo rechazo porque es de uno u otro partido, evalúo al postulante y luego el participante tiene un vínculo con el programa de manera individual, personal, pero evidentemente hay un espacio de trabajo con los partidos para poder llegar a los candidatos en los casos en los que de manera orgánica no estamos llegando a ciertos partidos.

Y bueno hay algunos partidos que de alguna manera se sienten amenazados por un espacio de formación que no se pueda controlar desde el partido, hay otro grupo de partidos y personas que se sienten incómodas con el encuentro entre diferentes partidos y diferentes visiones de país, una suerte de riesgo de exposición de los políticos a visiones y doctrinas

distintas a la del partido, en una suerte de visión todavía presente de la política o de los partidos y de los militantes como hinchas, en el que deseas que pierda el otro equipo y entonces no te vinculas con el otro equipo porque lo harías y donde están los incentivos para hacerlo.

Felizmente la gente que participa en el recambio tiene claro que no es un juego de suma cero sino que hay posibilidad de tener múltiples ganadores en los acuerdos que se generen, el éxito de un partido no significa la pérdida del otro sino que es posible tener agendas comunes que te permitan seguir avanzando y construyendo y luego hay una serie de partidos que se quedan sorprendidos por la propuesta y con algún cierto tipo de escepticismo agradados con ella

No tenemos como te decía vínculo directo con los partidos, en algunos momentos al inicio teníamos vínculos con ciertos militantes o con personas que trabajaban en juventudes a las que les íbamos contando que estábamos armando esto y que si les haría sentido, entonces hay partidos que si tienen una vinculación con nosotros como de entusiasmo del propio partido porque sus jóvenes puedan pasar por la experiencia, pero es bien diferenciado.

Además hay que tener en consideración que el recambio se construye en un espacio de mucha desconfianza y que no se trata solamente de que el partido o los individuos miren con escepticismo a recambio porque no quieran confiar o porque no comprendan que es importante la formación o porque no comprendan que es importante el encuentro multipartidario sino porque el espacio de recambio ha sido ocupado en épocas anteriores por iniciativas que han tenido digamos el énfasis en el lugar incorrecto o que no se han presentado de forma transparente con sus agendas a la ciudadanía y a los partidos.

Entonces es comprensible que el espacio de generación de confianza con la ciudadanía, con la prensa, con los candidatos y con los partidos sea un espacio progresivo de construcción de vínculos, entonces sí creo que es fundamental que para nosotros y para ellos vaya quedando cada vez más claro que la agenda de formación de recambio es una agenda de fortalecimiento democrático y ninguna otra más porque si es que sigue continuando la duda y la desconfianza de que pueda haber una agenda oculta, programática o de relevancia de algún grupo o sector es natural que no se quieran vincular porque es un espacio que ellos no controlan, pero para nosotros es clarísimo que el recambio no reemplaza a los partidos

La formación política sirve para muchísimas cosas, sirve para identificar reglas, sirve para mejorar capacidades, sirve para construir nuevas narrativas, sirve para de alguna manera ir atrayendo talento, pero desde la sociedad civil se pueden hacer múltiples cosas y tienen que ver con la mejora de capacidades y tienen que ver con las herramientas para hacer campañas exitosas y tienen que ver con el fortalecimiento como te decía de la persona y de sus redes de soporte, pero nunca va a reemplazar la doctrina del partido y no debería

Eso es algo que solo se puede trabajar dentro de un colectivo político y recambio no es un colectivo político, recambio es un espacio de formación, entonces el espacio de la visión del futuro del Perú que se quiere construir es un ingrediente que es esencialmente partidario, para nosotros lo que es fundamental es que sea cual sea esa doctrina, esa visión, la democracia no sea electiva sino que sea el primer punto en común en cualquiera de los partidos políticos que tengamos en Perú.

Entonces es parte del reto de nosotros mismos ir construyendo esa confianza con los partidos porque no se busca reemplazar, sino más bien fortalecer tanto sus propios cuadros como sus propias organizaciones.

E: ¿Considerarías que es necesaria una política pública nacional para lograr una participación política equitativa?

R: Yo he trabajado mucho tiempo en el Estado y las políticas públicas nacionales siempre me han generado muchísimo entusiasmo, la política del MIDIS es muy bacán y está muy bien escrita y sienta alineamientos fundamentales para poder trabajar en los temas de desarrollo de inclusión social y he participado y he visto crearse la de cultura y así una serie de políticas como la de igualdad de género que sacaron

Y me parece fundamental trabajarlas, pero si supone un esfuerzo recontra grande y en ocasiones digamos el alcance que tienen también es limitado, en esta línea de lo que hemos conversado durante toda la entrevista, que lo que está por escrito sea una ley o sea una política tiene una limitación en el alcance de lo que se puede lograr, en el ejercicio real de las personas, no sé si es que lo que necesitamos es una política de participación equitativa o una de verdadera apuesta por la representación y las organizaciones políticas

Creo que en general no tenemos espacios y no tenemos digamos narrativas comunes, herramientas comunes sobre cómo participar, sobre cómo organizarnos, sobre cómo representar al Perú en su enorme complejidad y más bien para mí el principal reto que tenemos es el de cierre de brechas de representación y de alguna manera actualización de los mecanismos de participación y de organización política.

Entonces como te comentaba cuando hablábamos de la necesidad que tenemos como país de fortalecer las instituciones democráticas y las organizaciones políticas sí creo que en ese espacio hay mucho que trabajar, estamos muy tarde, o sea la política de igualdad de género es como estar años luz de aporte de lo que estamos retrasados en temas de organización política y participación política.

Sí creería que el poder trabajar directamente, mirando uno de los nudos del problema que son los colectivos políticos sería fundamental para dar los siguientes pasos porque me parece que si queremos hablar de retos de participación seguir puenteándonos a los partidos no es una ruta muy estratégica, sin duda es la que a todos nos sale más natural porque los partidos han hecho un enorme esfuerzo por desvincularse de la ciudadanía y de la sociedad, pero la política y la democracia y el estado no se va a desvincular de los partidos

Más bien el reto está en poder trabajar con ese actor y poder transformarlo para que sea un habilitador de la participación política de las mujeres y del fortalecimiento democrático, que si es que lo entendemos de la manera correcta no puede darse sin el cierre de brechas y no puede darse sin el cierre de brechas,

E: Eso sería todo, no tengo otra cosa más que agradecerte por tu tiempo, si estás de acuerdo puedo finalizar la grabación ya en este punto

R: Finalízala

Tabla 34: Entrevista E1.E2

Código	E1.E2
Nombre	José Naupari Wong
Fecha	26/11/2023
Región	Lima
Edad	39
Partido Político	-
Condición	Experto
Educación	Posgrado
# Personas a su cargo	-

Duración: 47:29

José Napuri

20.20

K: José, muy buenos días mi nombre es Karen Bertola, como te comenté esta entrevista está enmarcada en el trabajo que estoy realizando para obtener el título de Magíster en Gobierno y Políticas Públicas ¿Podría por favor darnos tu nombre, edad y ocupación?

J: Soy José Rodolfo Napuri Wong, soy abogado por la Pontificia Universidad Católica de Perú, Magíster en Derechos Culturales y Derechos Humanos por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y soy abogado especialista en temas jurídicos electorales y suelo ser consultor de jurados de elecciones, en este último periodo, en el área de procuraduría de jurados de elecciones.

K: Una consulta, ¿milita o ha militado en algún partido político?

J: Ninguno, Ni he militado, ni milito.

K: Ahora, ya ingresando a las preguntas puntuales sobre campaña ¿Considera usted que el sistema electoral en la actualidad brinda oportunidades a hombres y a mujeres por igual?

J: No, creo que en realidad si bien es cierto existen medidas de acción afirmativa como el sistema de la alternancia y paridad en cargos legislativos, por decirlo de alguna manera, se tiene la figura de la alternancia en cargos ejecutivos llámese fórmula de gobernador y vicegobernador o fórmula de presidente y vicepresidente de la república. El ejercicio de la derecha para la acción política trasciende a quien.

Y pasa también por el tema de las campañas justamente y la oportunidad que tiene una mujer para incursionar en política son sin duda menores, porque hay un problema sin duda transversal, es decir si tú tienes a una mujer que es madre y que lamentablemente es la que se va a encargar del trabajo doméstico no remunerado, va a tener menos oportunidades de hacer política que otras.

Aparte igual tenemos los problemas de acoso político que fundamentalmente están destinados o son las víctimas las mujeres, a las cuales se les suele estereotipar, entonces también tienes el tema del financiamiento que ahí también sugeriría para

vuestro trabajo de investigación, por ejemplo evaluar las brechas que puede haber en el financiamiento que han recibido los candidatos varones de las candidatas mujeres, eventualmente en los cargos que en la CRM 2022 y en la CG 2021 y ahí se va a encontrar que el margen es bastante amplio.

Adicionalmente a ello tampoco podemos negarnos a la realidad que entre comillas las mujeres por decirlo de alguna manera que han incursionado en política, que tienen mediano éxito o son las presidentas de su propio partido, partidos en general, o movimientos o suelen tener un respaldo detrás de lo vinculado también al libro del Instituto de Estudios Peruanos o son familias de, son las hijas de... o tienen una trayectoria fuera de la política que les ha permitido asentarse e incursionar sin quizás tener una necesidad de un mayor financiamiento.

Porque ya de por sí son figuras posicionadas en el espectro social que les permite incursionar en política mucho más fácil, lo cual hace definitivamente mucho más complicado a una mujer joven, que de repente eventualmente es madre soltera y que no es conocida incursionar en política.

K: Claro, en esa línea, considera que hay diferencias en cómo llevar una campaña política o una campaña electoral siendo hombre o siendo mujer

J: Ah, sin duda. No se puede negar que lamentablemente, nuevamente, por eso también se daba el tema del acoso político y el tema del estereotipo, en el caso de las mujeres se suele ver si, o sea se les cuestionan por si son madres o si no son madres, por cuántos hijos tienen, por cómo se visten, por su edad, su aspecto físico y su forma de hablar e incluso uno puede advertir si se hace también eventualmente ese extremo para vuestra maestría de estudio de cómo ha sido la cobertura en medios, la forma de cómo se presenta a una mujer respecto de un varón, es distinto, a la mujer señorita, al varón doctor, por decirlo de alguna manera la forma de cómo enfocas.

Nuevamente, en el caso de la mujer se quedan en la apariencia y en el caso de los varones, entre comillas, van a la idea entonces, eso creo que también hace un poco más complicado y sin ninguna intención de medios, la ejemplifica, lo plantearía en vuestra... para que lo pueda reflexionar, por ejemplo, el caso de Narezca, hace poco también fue tu vecina porque has vivido en Magdalena.

Ella, más que por su trayectoria de vida recontra luchada, su experiencia en el ámbito ambiental, se terminó haciendo conocida porque la colocaron como supuestamente protagonista de un video y ahí salta la fórmula porque en principio no estaba en el radar también, así que ella en esas elecciones entra como número 33 a la lista.

Entonces, lamentablemente sin duda la forma como se enfocan las campañas y la forma como los medios abordan las campañas es abiertamente desigual, incluso a nivel de tiempo y eso también permitiría llevar a otro punto y es, ¿cuánto tiempo en espacios radiales y televisivos se les ha asignado a las candidatas mujeres? Máximo en un escenario en el cual ahora ya está prohibido que puedas contratar con tus propios recursos propaganda en radio y televisión ¿cómo están distribuyendo los partidos políticos esos espacios.

Sobre todo, en el ámbito de elecciones por ejemplo regionales y municipales que tienen algo de o incluso en elecciones congresales.

K: ¿Considera entonces que los roles de género afectan la percepción de la población sobre los candidatos?

J: Sí, el género y en el caso de las mujeres, como comentaba, el tema de edad, lamentablemente todo el tema del estereotipo, el estereotipo enfocado en el género es mucho más si se quiere pernicioso o perjudicial en el caso de las mujeres que en los varones y es un tema que en realidad trasciende lamentablemente no sólo a Perú, es más sin ir muy lejos lo que ocurrió ahora con Milei, para no ir siquiera incluso solamente al ámbito peruano, ya en un momento dejaron atacar a Milei para concentrarse a en la pareja de Milei y si participó en (...) o no participó.

o cómo se vestía, si tenía trabajo o no tenía trabajo, ni siquiera ella era la política sino su esposo, pero la forma de atacar a su esposo fue a través de la mujer, entonces, sin duda que los roles de género influyen lamentablemente mucho en las campañas, no sé si dentro de tu ámbito de investigación vas a poder entrevistar a gente de marketing político, pero claramente en el caso de las mujeres dependiendo cuál es el público objetivo al cual te quieras dirigir, hasta en la vestimenta tiene una incidencia en cómo vas a preparar la campaña.

K: Sobre la falta de paridad de mujeres en cargos de elección popular ¿cuál considera usted que es la razón por la cual hay menos mujeres en cargos de elección popular que hombres?

J: Fundamentalmente porque no hay una igualdad de oportunidades real y eso pasa por distintos temas, hay una brecha económica, hay una brecha de distribución de tiempo, incluso en el supuesto que tú tengas a una mujer exitosa y si ella se aboca, por la maternidad va a tener un tiempo en el cual va a estar parada muy poco en el tema.

El tema de la brecha educativa porque también el trabajo doméstico no remunerado va a ser que tú no puedas o terminar tus estudios o seguir una maestría y también justamente está el tema de que la mujer suele lamentablemente en sociedades machistas, como la nuestra, aún cargar por decirlo de alguna manera con responsabilidades, es una cadena, si te encargas del trabajo doméstico no remunerado tienes menos dinero y menos estudio, sin menos estudios y menos tiempo, si tienes menos estudios, menos tiempo y menos dinero, tienes menos posibilidades de colocarte en igualdad de condiciones para siquiera incluso postular a cargos meritocráticos.

Ya ni siquiera estamos hablando de cargos representativos y si encima tienes que una vez que asumes el cargo público eres víctima de acoso político o un acoso mediático, que va más allá de las cualidades o de cómo desempeñas el cargo sin lugar a duda que eso genera que haya mucho menos mujeres en cargos representativos y esto va en cargos públicos en general e incluso en cargos directivos porque no sé si recordarás por ejemplo en el congreso extraordinario y en el congreso 2016-2019 hubo algunas iniciativas que buscaban que haya paridad incluso en directorios del sector privado.

Y claro la respuesta del sector privado es oye, pero qué va a hacer si la mayoría de gente que eventualmente tiene PhD o doctorados o gente que tiene más experiencia en el sector son varones y no mujeres ¿por qué me pones esa carga en el ámbito del sector privado? entonces con el factor económico-tiempo y la distribución de roles mientras eso no se invierta el tema... más allá que puedas implantar normas no va a prosperar y va a seguir siendo esa inequidad.

K: ¿Considera que los mecanismos implementados por el estado a la fecha para aumentar el número de mujeres electas son suficientes o idóneos?

J: Lo que ocurre es que ahí yo creo que en realidad idóneo podría decirse que es suficiente creo que no, pero ahí también habría que yo sugeriría en todo caso para tu maestría que puedas eventualmente revisar el tema porque desde nuestro punto de vista el trabajo de la OMP y de Jaramillo no ha ingresado a analizar un factor que distorsiona el resultado de las elecciones G2021.

Me explico, se ha dicho que a causa de la alternancia y paridad hay más mujeres en el Congreso en la historia, pero la pregunta ahí es ¿es a causa de eso o es a causa del voto preferencial que entraron? yo no sé si eventualmente has podido revisar por ejemplo las congresistas actuales ¿cuánto de voto preferencial tuvieron respecto de sus listas? o respecto de los otros candidatos de sus listas, punto uno.

Punto dos, ¿cuánto en votos representa el voto preferencial que ella tuvo respecto al total de votos que tuvo en la lista en la cual ella participó? y también el número que ellas ubicaron, puede que en algunos casos efectivamente hayan entrado porque simplemente hubo un escasísimo número de votos preferenciales y como estaba en el número uno o dos entraron o de repente entraron porque tenían el número cuatro o el número seis, pero terminaron primeras por voto preferencial.

La alternancia y paridad me parece una medida idónea porque por lo menos te amplía la oferta, pero debería decir que por la sola ampliación de la oferta tenemos más mujeres en cargos públicos representativos, a mi juicio eso es meridianamente errado, igual es como por ejemplo la paridad horizontal ¿has tenido más candidatas mujeres a cargos regionales? sí, que eso se ha evidenciado que tengamos eventualmente un poquito más de mujeres en conglomeraciones regionales sí, pero de ahí establecer una relación con eso de causalidad directamente de la cuota a la representación, creo que eso implicaría un tema insuficiencia.

Entonces si quieres tendrías que acompañar la medida de acción afirmativa que sigue en la participación y no en la representación con otras medidas como financiamiento diferenciado o como actividad de fomento a partidos políticos y movimientos regionales, que presenten más candidatas mujeres.

K: Además de esos dos, hay otros mecanismos, considera que se deberían implementar desde el Estado para aumentar el número de mujeres electas o que afecten el número de mujeres electas positivamente

J: En general, por ejemplo, primero que ciertamente creo que deberían revisar

el tema de la ley de acoso político, que es una norma muy declarativa más que una norma que digamos apunta a la prevención general y a una sanción eficaz en lo que se refiere al acoso político y creo también que debería preverse, por ejemplo, o amplificarse también esta posibilidad de guarderías, incluso en entidades públicas

ahí también voy a sugerencia para tu tesis, una cosa es el ámbito parlamentario y otra cosa es el ámbito de regidores y consejeras, en el ámbito de consejeras y regidoras tú tienes que ellas perciben dietas, no es trabajo a tiempo completo, de algo tienen que vivir, por ejemplo, si tú quieres tener más consejeras regionales y más regidoras... voto preferencial y vas a tener efectivamente más mujeres en cargos de consejeras y regidoras.

Si quieres que haga un trabajo efectivo y que entre más gente, tienes que asegurarle que en la otra chamba que va a poder tener, tenga la posibilidad eventualmente de dónde dejar a sus hijos, tenga la posibilidad de que haya eventualmente un reconocimiento a trabajo doméstico que ellas no realizan, que les permita justamente compensar eventualmente que haya digamos un curso de capacitación fundamentalmente dirigidos a mujeres en horario que comprenda ciertamente eventualmente el horario de desempeño de sus funciones, que las incentive de tal manera que entre comillas no renuncia a su rol de madre, entre comillas podrían más o menos equilibrar, porque esto no va a ser la noche o la mañana, la equiparación de la distribución del trabajo doméstico no remunerado entre el varón y la mujer.

Y creo que ese tipo de medidas que trascienden a la norma y que justamente van a lo que usted está estudiando, que es el tema de políticas públicas, políticas en guarderías, políticas en reconocimiento de estipendios o reconocimiento económico al trabajo doméstico ahorita no remunerado, capacitaciones en horario laboral a diferencia de los varones porque claro al final del día el varón se lava las manos en un rol, en una sociedad machista como la nuestra, en la cual simplemente él sí se puede capacitar después del horario de trabajo y llega solo para dormir a la casa, mientras que la mujer termina de trabajar y tiene que ir directamente a la casa a reemplazar eventualmente a la nana o ella misma hacerse cargo de las labores domésticas.

K: ¿Considera que es necesaria una política o algo similar que articule todo este tipo de intervenciones?

J: Claro, lo que ocurre es que las políticas son transversales, ahí tienes por ejemplo, tienes a Minedu, tienes evidentemente también al Ministerio de la Mujer, tienes al MIDIS, que te permita justamente contar con las opciones porque claro ya si no quieres tener guarderías en los centros de trabajo, eventualmente amplía el número de centros de estimulación temprana públicos o contrata gente para que pueda quedarse después del horario regular de clase al cuidado de los niños, mientras eventualmente el papá o la mamá regresan a recogerlos.

De repente de la posibilidad de que en centros de trabajo pongan movilidad, ya no tanto para sus trabajadores, sino para los hijos de los trabajadores de tal manera que ganen un poco más de tiempo en el desempeño de sus trabajos las mujeres y que incluso

cuando tú contratas a alguien para que adicte cursos para mujeres en la política que ya tienen un cargo público representativo y que estos cursos se lleven a cabo en horarios de trabajo y ahí también tienes nuevamente el Ministerio de Trabajo y ahí tienes más de un ministerio con lo cual es transversal, puedan pues justamente ser... puedan contratar que sean justamente docentes mujeres.

También evidentemente un tema para que pueda tener un impacto o mayor incentivo justamente a denunciar actos de acoso político o incluso de violencia de género en general que lamentablemente a veces aqueja más a las mujeres políticas tengas más mujeres en comisarias y que sean ellas las que se encarguen precisamente de recibir las denuncias.

Eventualmente también ampliar o tener un canal especializado, un anexo especializado del Centro de Emergencia Mujer para atender casos de mujeres en la política que permitan también establecer procedimientos que garanticen justamente la denuncia anónima porque ahora tiene la figura de la denuncia anónima, pero está más pensada la denuncia anónima en el ámbito laboral, en el ámbito laboral convencional, no en el ámbito de la política.

K: Muchas gracias por su tiempo, esas serían todas las preguntas de la guía, no sé si hay algún comentario adicional que quisieras realizar

J: Fundamentalmente sugerirte dependiendo cómo hayas establecido tus variables determinadas o dependientes, si te sugeriría agregar cargo local, de cargo regional y cargo nacional o por lo menos los cargos nacionales, de cargos regionales y locales. Segundo que eventualmente tengas que analizar las variables entre cargos políticos de elección popular y cargos que no son de elección popular, llámese por ejemplo ministerios, direcciones generales, direcciones regionales o viceministerios.

Te va a permitir más o menos ver una ratio y en el caso del tema justamente nacional porque el voto preferencial no es algo que se haya medido, no he visto un estudio que haya medido ese cruce que se dio en el 2021 entre alternancia y paridad y voto preferencial que solo lo tienes en elecciones nacionales y aparte también si tienes esa variable como te comentaba hace un rato entre lo que es un trabajo a tiempo completo como el cargo del congresista, de un trabajo que es por dietas, que tengas que compatibilizar tu vida regular con ir a sesiones.

Ahí incluso, por ejemplo, aunque sea mucho trabajo como para que sea eventualmente ya tu tesis de doctorado, para que sigas este tema de investigación, es cuántas mujeres del total de regidoras o regidores que son vacados por inasistencia a las sesiones ¿cuántas son mujeres? por ejemplo y esto podría también asociarlo con los horarios de las sesiones, por ejemplo.

O cuántas de las mujeres que son candidatas son mamás o están en un umbral de edad para que tú más o menos... y eso la cruzaría con financiamiento ¿qué mujeres reciben más financiamiento? ¿en dónde está el mayor financiamiento de las mujeres? si es que hay ¿y qué tanta es la diferencia en brecha? que sí es bastante, entre lo que recibe un candidato varón y lo que recibe una candidata mujer y eso te va a permitir obtener mucho más evidencia que precisamente la brecha es factor tiempo porque incluso también podrías medir el tema de cuántas actividades de campaña

porque han tenido que presentar informes de campaña, y eso lo puede obtener en la ONPE, realizaron las candidatas mujeres respecto a los candidatos varones.

¿Por qué? porque evidentemente si yo tengo que estar a cargo de los hijos o tengo que estar a cargo de la tarea doméstica porque tengo una pareja o un conviviente o un esposo que no me ayuda para nada en la casa tengo menos tiempo para hacer campaña, entonces son distintas las variables que te permitirían... para poder llegar a implementar una política pública tienes que tener un diagnóstico y el diagnóstico tiene varias aristas

por eso te daba estas sugerencias de las variables que deberías, a mi juicio, tomar en consideración.

K: Genial, muchas gracias, José, por tu tiempo, voy a pausar ahora la grabación.

Tabla 35: Entrevista E1.E3

Código	E1.E3.
Nombre	Henry Ayala Abril
Fecha	26/11/2023
Región	Lima
Edad	33
Partido Político	-
Condición	Experto
Educación	Universitaria
# Personas a su cargo	-

Duración: 47:29

K: Muy buenas tardes, Henry. Como te comenté, esta entrevista está enmarcada en el proyecto de investigación que estoy realizando para obtener mi grado de magíster en Gobierno y Políticas Públicas. Si te parece podemos empezar con la entrevista.

H: Claro.

K: Por favor, ¿podrías darnos nombre, edad y ocupación?

H: Henry Ayala, 31 años, soy politólogo y estoy haciendo una maestría en Políticas Públicas.

K: ¿Podrías comentarnos un poco de tu experiencia relacionada al sistema electoral?

H: He trabajado cuatro años y medio como coordinador de investigación en el Jurado Nacional de Elecciones, donde he publicado algunos artículos y libros sobre representación política, reforma política, organizaciones partidarias, y además soy politólogo y me he dedicado académicamente al tema.

K: ¿Milita o ha militado en algún partido político?

H: No.

K: Ahora, ya sobre el tema de investigación referido a la participación política de mujeres ¿Consideras que el sistema electoral en la actualidad brinda oportunidades a hombres y mujeres por igual?

H: No, porque digamos que el sistema parte del problema en el cual hay una desrepresentación entre ambos. Entonces, lo que trata de hacer el sistema electoral, por lo menos que tenemos ahora es tratar de darle más oportunidades para equilibrar un poco la cancha hacia las mujeres.

Y yo creo que lo hace de dos maneras, de una parte más descriptiva y de una parte más punitiva en torno a los casos de acoso político. Y vamos a decir punitiva por un sentido de que sanciona algunas de estos actos violentos contra las mujeres.

En la parte descriptiva parte del hecho de que siempre ha habido menos mujeres representantes, menos mujeres en política por lo menos activamente para postular a los cargos de elección popular. Entonces, desde los noventa se crearon este tipo de cuotas de representación que han ido subiendo hasta llegar a la paridad de alternancia que tenemos ahora.

Mientras que en el caso del acoso político y la violencia política también ha sido algo bastante reciente. Que lo que intenta es tratar de visibilizar un poco las dificultades que tienen las mujeres a la hora de participar en política en torno a actos de violencia o de burla, de difamación con respecto a ellas.

Entonces, es una cancha desigual, pero lo que trata de hacer el sistema electoral es darles o otorgarles este tipo de tratar de equilibrar la cancha. Y quizás ahí también está el tema del voto preferencial porque hay un debate sobre si el voto preferencial hace que más mujeres tengan más oportunidades de entrar o, al contrario, las inhibe.

Y por ambos lados, el voto preferencial, que me refiero a que una persona cuando vota puede votar por diferentes personas dentro de una lista, lo que puede hacer en el caso de las mujeres es que si bien antes de la paridad de alternancia eran los hombres quienes encabezaban en su mayoría las listas congresales porque estamos hablando del Congreso.

Lo que hace el voto preferencial es que las personas pueden escoger no solamente quién encabeza la lista para que entre al Congreso, sino de la lista quién puede ser, y si es que hay una mujer que tiene apoyo popular, que es bastante visible puede ganar. Y ese es el caso por ejemplo de Luciana León en el 2011, si no me equivoco, que tenía el número 35, que es usualmente un número que no entra al Congreso para la circunscripción de Lima y pudo hacerlo.

Pero, por otro lado, lo que hace el voto preferencial también es dividir las campañas, entonces hace que los candidatos dependan mucho más de su campaña y de sus recursos económicos para ver quién es el que va a poder invertir mucho más en la campaña, cuando en general las mujeres que entran a política usualmente tienen más restricciones económicas que los hombres para poder hacer lo mismo.

Entonces, da la posibilidad para que más mujeres puedan participar, pero al mismo tiempo esta posibilidad la pone en una arena en donde las mujeres ya tienen estructuralmente una dificultad, que no es porque no se esfuercen mucho sino es porque ya hay como estructuras económicas que mantienen los niveles de obtención de dinero diferentes para el caso de campañas políticas.

K: ¿Consideras que hay diferencias en cómo llevar una campaña política siendo hombre o siendo mujer?

H: Podríamos hacer la diferencia entre una campaña a nivel nacional y una campaña a nivel subnacional, porque en el caso del subnacional y algunas de las cosas que hemos trabajado

en el jurado era percibir un poco estas deficiencias, estas diferencias que se tienen. A nivel subnacional hay mucho más... como la persona que postula el cargo ejecutivo, es decir, el gobernador regional, alcalde provincial o distrital, es el que decide o que tiene mucho más poder de decisión sobre quiénes son los que postulan y cómo se maneja la campaña.

Por ejemplo, en los cargos en donde hay más mujeres postulando, los cargos de regidorías, provinciales y distritales, más o menos no tienen mucho acceso a la campaña porque la campaña está basada en el candidato al ejecutivo, en la candidatura ejecutiva. Usualmente, lo que se hace es: alguien postula a la alcaldía provincial, esta persona busca a sus regidores y regidoras entre líderes sociales, entre personas afines a él o a ella o personas que puedan complementar la imagen que tiene.

Esas personas funcionan más como que de relleno, de acumular algunas redes sociales dentro del lugar, más que de hacer una campaña por sí mismo. Cuando tú te das cuenta de que la mayoría de candidaturas ejecutivas son hombres, te das cuenta que si bien pueden haber paridad en las mujeres que postulan a regidorías, ellas no son las que hacen más campaña o campaña centralizadas en ellas cuando hay un tema subnacional.

Lo que podría hacer la diferencia es entre las candidatas que efectivamente llegan a ser candidatas a cargos ejecutivos. Y ahí sí hay bastante escrito sobre cómo el peso del acoso político, del acceso a los medios de comunicación, del acceso a recursos económicos o por ejemplo a acceder o acudir a lugares como centros poblados, estoy hablando de una realidad un poco más rural. Hay dificultades para poder llegar.

Inclusive, si uno lo piensa en temas de seguridad, yo he hablado con candidatos que ellos mismos se van en su camioneta a visitar un centro poblado cuatro horas de la capital de la provincia, y visitan a la gente, y etcétera. Pero para que una mujer haga eso es mucho más difícil y mucho más peligroso.

Entonces sí hay como que más dificultades para poder hacerlo. Lo que si creería es que a nivel subnacional, el poder económico o el recurso económico importa mucho. Como decía antes, la única manera de poder, o la manera más eficiente para que se equilibre la cancha de algún motivo es como que ese respaldo o esa organización donde está postulando una alcaldesa mujer tiene recursos económicos o tiene alguna fuente de ingresos que pueda hacer más hábil la campaña.

Ya no es solamente la mujer viajando por todas las provincias, sino ahora es como que viajando con una caravana de personas, que se les ha pagado por día, que se les ha puesto la gasolina, que se les ha puesto el almuerzo. Es como más viable poder hacer un tipo de campaña así, pero igual, nuevamente depende todo de la parte económica.

Y aún así haya parte económica y de que sea una persona con bastantes recursos económicos, en la mayoría de sectores a nivel subnacional hay una visión mucho más machista de lo que implica ser un representante. En donde es alguien que tiene que saber cómo hablar con las comunidades, que tiene que tomar un montón, por ejemplo.

La campaña política se basa también en las actividades recreativas, donde tienes que apoyar juegos de fulbito, etcétera, y siempre como tienes que quedarte para la fiesta en los domingos en los centros poblados. Nuevamente hay como debilidades de acceso que si tienes los recursos puedes entrar a través de otras redes sociales, de otras formas, pero igual como es una cancha diferente. Eso es al nivel subnacional.

A nivel nacional, cuando estamos hablando principalmente de candidatas o candidatos congresales, nos damos cuenta de que el nivel de acoso político incluso es mayor. Según los datos del 2021, una de cada dos mujeres reporta haber sufrido acoso político en algún

momento de su experiencia política durante la campaña. Entonces eso es bastante mientras que a nivel subnacional es uno de cada cuatro, a nivel congresal es uno de cada dos.

Yo creo que se debe mucho más a que en las candidaturas congresales es la mujer quien está en el centro de la atención porque ella es la que vela por su propia campaña. Entonces, eso la hace un objetivo, por ejemplo las críticas de la prensa, las críticas de la persona, las críticas incluso dentro de su propio partido. Entonces, hay como esta cosmovisión de tener que estar alerta sobre qué puede pasar y de ser más fuerte, de ser más resistente a eso.

Cuando hablas con candidatas que mencionan haber sufrido acoso político, tratan de minimizarlo diciendo que ellas son más fuertes que eso, de que no las va a tumbar una crítica o un comentario machista, pero al fin y al cabo existen, no todas las personas tienen esas habilidades de resiliencia como para poder seguir participando. Y eso es una de las barreras que inhibe el desarrollo de las candidaturas como tal.

Yo creo que sí, hay una diferencia en cómo haces campaña cuando... postula un candidato que cuando postula una candidata, hay algunas cosas que la hacen un poquito más iguales porque al final, por lo menos, o de lo que más sea a nivel subnacional, el tema económico es lo que prima por sobre todo, pero igual sigue habiendo una coyuntura que las diferencias.

K: ¿Y consideras que la cobertura mediática de los procesos electorales es equitativa entre hombres y mujeres?

H: No, también, y ese es otro tema. No hemos hablado hasta ahora de la parte presidencial, pero nosotros en el jurado elaboramos un documento que era de seguimiento de los medios de comunicación tanto a nivel nacional como subnacional. Ahí te puedes dar cuenta de las diferencias en la cobertura que tienen, por ejemplo, a nivel de candidaturas presidenciales, si bien la última vez que tuvimos elecciones presidenciales postularon solamente dos mujeres, sino me equivoco, la cobertura fue desigual en torno a ellas que en torno a los candidatos hombres.

Por más de que una de ellas fue la que llegó a segunda vuelta. Y es peor a nivel subnacional porque por un lado hay menos candidatas al Ejecutivo y por otro no se les da mucho espacio a las candidatas a nivel de regidurías distritales o provinciales. Pero, al mismo tiempo, también se encuentran pues muchos casos de acoso también en los medios, de burlas o difamación dentro de estos espacios.

Lo curioso con esto es que, claro, nuevamente al nivel subnacional prima mucho la parte económica. Entonces, muchos de los medios o el sistema, el modelo de negocio de los medios de comunicación a nivel subnacional depende del dinero de la publicidad. Y el principal contrato de este dinero es el Estado, pero cuando el Estado dejó de hacerlo, digamos, durante el gobierno de Castillo, se dependía mucho más en las donaciones o las contribuciones de las candidaturas, ellos y ellas también compran publicidad, habían muchos espacios que eran prácticamente alquilados.

Es decir, donde tú alquilabas la entrevista y destinabas tanto dinero para que te puedan entrevistar, para solamente tener la opción de que aparezcas en el medio, También había como encuestas que tú podías mandar a hacer para que te pongan en el primero o segundo lugar, que eran de dudosa procedencia. Entonces, es un juego bastante económico también.

Y ahí como, nuevamente, si partimos de la estructura en el cual las mujeres tienen menos independencia económica o ganan menos que los hombres, sobre todo en trabajos no formales, tienes una gran debilidad ahí. Entonces, el acceso a medios es desigual. Lo que

ayuda un poco en ese tema es las redes sociales. Es decir, como en muchos casos, a nivel subnacional y nacional, si haces una buena campaña en redes sociales puedes adquirir notoriedad, puedes adquirir saliencia y puedes entrar en el ojo público de los medios de comunicación tradicionales y de ahí puedes ir avanzando.

Además de que muchos de los medios de comunicación elaboraron estos espacios, por ejemplo, para presentar candidaturas congresales, que no teníamos anteriormente. Y eso equilibra un poco más. Pero, claro, aquí la diferencia es si es que realmente la gente los ve o si es que realmente llegan a su público objetivo, pero, nuevamente, en el caso de las redes sociales también hay muchos casos de ciberacoso en la anonimidad.

Y muchas de las personas con las que hablas de ese tipo de cosas también mencionan mucho los comentarios en redes sociales o la elaboración de memes que no solamente afectan a la persona por las propuestas que hace, por las cosas que hace, o por el partido que lleva, sino son ya cuestiones personales, ponen en tela de juicio su capacidad de ser madres de familia, de involucrarse en política y dejar a sus hijos abandonados, hay mucho también sobre que llegaste a ese puesto, llegaste a postular porque estás en una relación con el candidato, con el dirigente partidario, como son cosas más personales que no necesariamente son iguales a como se podría hacer este tipo de comentarios para un candidato hombre.

Son cosas más de diferente calibre, podría decir. Y igual también en el tema de las propuestas o como cuando analizamos esta cobertura de medios, también uno puede ver que cuánto tiempo te dedicas a hablar sobre las mujeres o cuánto tiempo dedicas a hablar sobre los temas de género también es bastante escaso, en la cobertura de los medios o dentro de los debates en general, por ahí también hay una diferencia palpable en ese punto.

K: ¿Cuál consideras que es la razón por la cual hay menos mujeres en cargos de elección popular?

H: Yo creo que principalmente es el tema económico. El tema económico en el cual, como, como vengo diciendo, hay una estructura ya establecida que hace que las mujeres ganen menos que los hombres o que por lo menos en los trabajos en los cuales uno podría desempeñarse en este punto, es algo más de lugares en donde se encuentra usualmente la población masculina.

Por ejemplo, a nivel subnacional, muchas de las mujeres que postulan a estos cargos usualmente son profesoras o son campesinas también. La mayor cantidad de regidoras distritales son campesinas o personas comerciantes sin un vínculo laboral formal. Mientras que para los hombres son comerciantes independientes o personas que tienen su propio negocio.

Entonces, la accesibilidad al dinero es una de las cosas que por un lado es la que siempre, la que siempre inhibe a postular algún cargo, pero al mismo tiempo como que es algo que ya ha ido cambiando y que probablemente también estamos viendo más mujeres participar en política también porque el esquema, digamos, económico también va cambiando poco a poco.

Pero también yo le daría espacio al acoso político, como estábamos mencionando, es una de las principales razones por las cuales la gente no quiere participar en política porque lo ve como un espacio hostil en donde va a perder más que ganar.

Entonces, tampoco no hay muchos incentivos para dedicarse al tema, cuando uno sabe que el camino es cuesta arriba y pueden pasar varias cosas, la gente puede hablar de tantas cosas, etcétera.

El miedo es uno de los principales puntos. Y cuando yo he conversado con dirigentes partidarios para hablar sobre qué tan fácil es conseguir mujeres para que participen en las listas cuando hay paridad de alternancia. Y te dicen dos cosas: primero, que uno es difícil porque no se atreven las personas, que es porque no quieren, tienen miedo, no le ven tanto beneficio.

Y por otro lado es de que no tienes mujeres activamente dentro de tu organización política, usualmente el ideal sería “yo necesito”, o “estoy postulando”, entonces quiero tener mujeres en mi lista, en el ideal, en donde uno realmente quiere tener ello. Pero vas a tu partido y ves que la mayoría de las mujeres se han dedicado solamente a temas logísticos, hacer las banderolas, cocinar para el mitin, ese tipo de cosas.

Y cuando les preguntas o quieres decir ¿quién quiere postular? La mayoría no busca eso porque no es el vínculo que tiene con la organización. Y además que no ha sido capacitado o no tiene la experiencia como para dedicarse de frente a una de estas actividades. Sea o no sea de que se exija una cuota económica para participar en la campaña, igual tú sabes de que es un gasto porque si es que vas a postular y quieres ganar hay algunos lugares, listas congresales que piden tres mil soles para poder participar.

Igual, no es que estés como pagando al partido con esos tres mil soles, sino es que el partido necesita hacer su campaña en el mejor de los casos, necesita hacer su campaña en base a ese tipo de contribuciones, ya sabes de que por sí es un gasto. Entonces depende también de la economía de cada persona para hacerlo.

Pero por otro lado, según esto es lo que dicen los dirigentes ¿por qué si hay mujeres que deciden postular? Entonces cuando hemos conversado con mujeres que han decidido postular, al final hay una convicción personal y además también hay un grupo detrás que las acompaña, como este tipo de lideresas sociales que menciono. Si bien los principales puntos de que no funcionan tan bien es la parte económica y la parte del miedo y el acoso político, algo que sí funciona es ser parte de un colectivo o representar a otras personas.

Entonces no te sientes tan sola, en la campaña no te sientes tan sola sabiendo de que hay un grupo que está detrás tuyo y que te va a ayudar y que te va a apoyar económicamente para poder participar. Ahora, otra cosa que también he notado es de que por ejemplo, una vez tuve que entrevistar a una candidata de Acción Popular y cuando fui a entrevistarla ni siquiera era su oficina, era la oficina de su hermano que eran abogados, si no me equivoco.

Y su hermano era como que su jefe de campaña. Estuvo en toda la entrevista y por muchas partes como que ella miraba a su hermano para preguntarle... Como para decirle, ¿está bien lo que estoy diciendo? Porque era una entrevista como no de televisión. No era una entrevista para conocer cómo así había sido su proceso, pero tenía mucho miedo y estaba siempre al tanto de que si es que lo estaba haciendo bien o no.

Uno podría decir que eso es una cuestión de propia personalidad de cada persona, pero también uno puede ver reflejado también el nivel de experiencia que pueden tener. Entonces, si es que no hay partidos políticos que incentiven la participación de las mujeres dentro del partido, que no impliquen temas manuales o que no implique temas logísticos, entonces no va a haber mujeres que estén preparadas para postular estos cargos.

Y ahí nuevamente entramos al sistema electoral, el sistema electoral da los incentivos para que los partidos como que miren hacia un costado y digan oye, necesitamos como que paridad en nuestras listas, pero cuando tienes una campaña en la cual el partido político recién como se activa dos meses, tres meses antes de la campaña y tiene que buscar súper rápido los candidatos, es bien difícil que puedas lograr como algo más establecido si es que no has invertido en formar tus propios cuadros femeninos.

Los tienes que alquilar o rentar de las comunidades en donde ya hay mujeres que son líderes, en donde ya hay mujeres que representan y las sumas adelante, pero claro, si no las conoces, si ellas no conocen cómo es el entorno partidario, ahí es donde comienzan a ver los temas de acoso político, de violencia. En donde es un... Si es que no se está acostumbrado a trabajar pues equitativamente, ahí es donde ocurren pues los tipos de discriminatorios, surgen los estereotipos, ahí es el problema donde muchas de las mujeres deciden que ya no quieren participar en política.

K: ¿Y por qué crees que los partidos, las militancias de las mujeres no son sostenidas en el tiempo a diferencia de los hombres?

H: Yo creo que hay una cuestión como realista y una cuestión idealista o social. En la cuestión realista es porque el partido no puede sostener nada pues. O sea, quienes sostienen al partido son las personas que crearon el partido o que están como... Tienen su proyecto personal. Y en base a ellas como que se trabajan las cosas. No es que sí haya capacitación para hombres y no para mujeres, no hay capacitación para nadie.

Pero como a nivel de experiencia política y uno también puede revisar esto en los datos que hay en el Jurado Nacional de Elecciones, los años en política para los candidatos hombres son mayores a los años en política que han estado las mujeres, de por sí hay una cancha inclinada que lo único que podría resolver eso es la capacitación o involucrar más a las mujeres.

Pero como el partido político no tiene los recursos, no tiene los incentivos y no tiene las ganas para hacer eso, entonces se queda ese desbalance. Esa podría ser la parte más realista. La parte social, yo diría de que también en mucha parte de los liderazgos partidarios, que en su mayoría también son de hombres, la idea de tener mujeres postulando o tener la necesidad de tener una lista paritaria no es una de sus principales prioridades. Lo ven como una obligación.

Y ahí viene otro tema con respecto al sistema electoral, que a veces este tipo de requisitos como que complican mucho más el sistema electoral desde un tema que se ve como algo que tienes que hacer y no como algo que deberías promover. Entonces también cuando hemos hecho investigación sobre cómo se aplicó la paridad y alternancia en un documento para el CIES, nos dimos cuenta de que efectivamente cambia un poco el panorama.

Si bien a las mujeres muchas de ellas no hubieran llegado o no hubieran sido enlazadas con el partido si es que no hubiera habido la ley de paridad y alternancia, para muchos otros casos al final termina siendo también como relleno, uno podría cuestionar eso, pero al mismo tiempo yo siento de que el impacto que se ve como que en las mujeres que al final terminan estando es mucho, es más superior a la idea de que son solamente un relleno.

Es decir, como que claro entran siendo un relleno, pero una vez dentro ya tienen la experiencia política y ahí como surge como un parteaguas, entre las que efectivamente sí pueden o sí les interesa estar en este mundo y las que estuvieran ahí por una invitación y luego se retiran, si bien es como este tipo de cosas que uno no planea, pero al final terminan pasando.

La dirigencia no planea como que estas personas participen en política o que formen parte de su organización, pero una vez ya están en el juego de la campaña política, de las candidaturas, como que hay algunas que se retiran por todo esto que hemos conversado, pero hay también algunas otras que se siguen manteniendo, eso hace de que haya un grupo más grande de mujeres que tiene un poco más de experiencia política para la siguiente ronda

o para el siguiente proceso electoral o incluso dentro de gremios o dentro de otros líderes sociales.

Porque otra cosa que no hay que perder de vista es de que la representación política formal no es la única representación que existe. Entonces, si para muchas personas incluso otras representaciones son más importantes que ellas. Por ejemplo, la representación del magisterio. A veces también postular para un cargo político es una manera de hacer carrera para llegar a ser como dirigente del magisterio, en donde también hay una población femenina bastante grande y eso es interesante también revisarlo en ese modo.

Pero en general, quizás lo que podría decir es de que el partido no invierte tanto en mujeres porque no invierte en nadie, no tiene los recursos para hacerlo ni la motivación para hacerlo tanto y porque a veces como se ve obligado o se siente obligado a hacerlo, pero por más de que sea una obligación o por más que sea un relleno, igual como se impacta en el cuántas mujeres puedan haber en política y eso es un rasgo positivo, aunque no buscado por la dirigencia diría yo.

K: ¿Consideras que los mecanismos implementados por el Estado a la fecha para aumentar el número de mujeres electas son suficientes o idóneos?

H: No son suficientes de todas maneras, pero también hay que considerar el grado en el cual el Estado puede intervenir o no en estas en estas situaciones porque el estado lo que te garantiza es un es un mínimo, el estado te garantiza como algo que sí o sí se tiene que cumplir, pero el Estado no puede cambiar tu mente o no puede, o sea no puede hacer las cosas tan como de intervencionistamente.

Entonces podría hacer más el Estado probablemente sí, pero no creo que venga desde el lado de por ejemplo de las leyes porque creo que el tema de la reformas políticas como que a veces se les pide que cambien todo cuando lo que tiene que haber es un periodo temporal para que las fuerzas políticas se acostumbren a las leyes que ya hay porque claro esta primera implementación de la paridad y alternancia, como ha sido interesante de ver, pero todavía se necesita evaluar más para saber cómo funcionó, qué es lo que se necesita hacer más, que es lo que los partidos necesitan para ir mejorando más. Y para ir en la idea de que tiene el objetivo de la política pública.

Pero si es que hablamos de si la paridad alternancia ha sido efectivo o no, más o menos es lo que decía antes, sí, porque ha incrementado el número de mujeres parcialmente.

Porque no ha incrementado el número de candidaturas ejecutivas que hay y además como todavía sigue existiendo la idea del relleno y en muchos de los casos se ha aplicado para ellos. Entonces yo no lo puede ver en el perfil de las mujeres que postulan, o sea no muchas de ellas digamos que tiene la experiencia política suficiente o que la mayoría son personas más jóvenes o que existe la concurrencia de cuotas para poder como poner en una sola persona que es mujer, que es joven y que es indígena, sobre todo a nivel subnacional.

Creo que más allá de eso, cada vez aporta más a visibilizar a que las mujeres están participando. Y ahí yo creo de que lo que el Estado sí ha hecho o por lo menos ha puesto el tema en debate es con respecto a la ley que sanciona el acoso político porque así ya tienes una válvula, en la cual específicamente se denota el tipo de violencia política que existe contra las mujeres dentro de las campañas políticas o dentro de las organizaciones partidadas. Entonces eso es lo que te da es como un marco en el cual tú te puedes defender y puedes como visibilizar el problema y tener herramientas para poder canalizarlo.

Yo creo que a la larga tiene para funcionar bien, es una buena función del Estado que lo haga, pero de ahí en la manera en la cual requiera los partidos políticos y hacer de que dejen de pensar a las candidatas mujeres como relleno, ese tipo de implementación es cada vez

más difícil porque no solamente se basa en imponer los requisitos sino tiene que ir acompañado un proceso de implementación, de apoyar a las organizaciones políticas, implementarlo, y a veces yo siento, y nuevamente estoy hablando desde el lado subnacional, de que teniendo tanta fragmentación partidaria, si son como 10 organizaciones políticas que están buscando candidatos y candidatas para postular en la subnacionales es demasiada gente que necesitan que postulen y no hay tanta gente que inclusive esté preparada entre comillas para poder tener un rol activo dentro de una campaña electoral.

Uno de los grandes problemas en las cuales siempre saber como relleno o hay mucha probabilidad de que se vea como relleno la participación de las mujeres es la fragmentación porque si tuvieras dos o tres partidos que postulan para una provincia, las mujeres que quieren participar en política lo van a hacer a través de esas dos o tres organizaciones. Y habrá digamos de que combinar listas, saber quién es la que va a postular. Ya no tienes que buscar tanto relleno porque ya congregas a las personas que están como más capacitadas o que si tienen una mayor vocación para hacer esto.

Pero cuando tienes 10 ,11, 12 organizaciones políticas postulando, o sea la gente no te alcanza y encima tienes como requisitos para terminar la lista en tal día y para cumplir la paridad y alternancia y para que todas estén inscritas, es como un trámite burocrático que es necesario porque así están nuestras leyes, pero por otro lado para nuevamente organizaciones políticas sin tanto recursos económicos, sin un abogado que pueda ser como bien todos estas cosas es bien rudimentario.

Como más porcentaje de tiempo vas a dedicarlo a pensar en cómo hacer tu inscripción que en buscar buenos postulantes al fin y al cabo porque no los tienes en tu organización política, tienes que ir a la sociedad a buscarlos y eso denota un montón de tiempo, denota un montón de trabajo político. Y sobre todo si es que recién estás tejiendo tus redes políticas al momento de postular, es complicado.

Yo creo que también no es una cuestión de como exigirle al Estado que se encargue de todo porque creo que también como la percepción de las reformas electorales y de lo que tiene que cambiar para tener mejor política recae mucho en el estado, recae mucho en el sistema electoral como decir si es que no hay organizaciones políticas es culpa del jurado de que no está siendo buenas leyes o de que no está siendo bien su filtros, pero al final tú pones todo el esquema de incentivos hacia los partidos y son las organizaciones políticas quienes tienen que hacer.

Si nos ponemos en ese lado y nos ponemos de lado de la implementación del partido político, al final te das cuenta de que hay tantos como temas adentro o tanta falta, tantos desincentivos o tanta desmotivación de que las únicas personas que pueden hacer bien este proceso son las personas que tienen como recursos ilimitados, probablemente economías ilegales o que ya tienen como una red más establecida de bastante tiempo, como pueden ser el Apra, Acción popular o el fujimorismo, algunas otras organizaciones que si bien no son así totalmente partidarias en su esquema, pero que sí por lo menos cuentan con gente que va a estar ahí para poder hacer estos procesos o que tienen experiencia con abogados para poder levantar todo este tipo de requisitos.

Si es que volvemos a preguntar el Estado hace lo suficiente, podría hacer más de todas maneras en el tema de la de la paridad, existe la idea de la paridad horizontal, por ejemplo, para cargos ejecutivos, yo tengo mis dudas sobre eso porque siento que es un requisito más que le vas a poner el partido y que ya de por sí está como desbordado el partido para hacer esto, pero también hay como quizás yo le pondría un poco más de énfasis en las cabezas de lista que tienen las candidaturas subnacionales.

K: Fuera de la paridad, alternancia, ¿qué intervenciones desde el Estado se podrían hacer y si es que estas intervenciones deben estar solamente centralizadas en los entes electorales o debe ser algo que afecta a otros sectores?

H: Desde el lado de lo legal para terminar ese punto, yo le pondría incluso un poco de más énfasis en las cabezas de lista de candidaturas legislativas, es decir como a los gobernadores, candidaturas a regidurías provinciales y distritales, entonces nos damos cuenta de que son como esas no tienen voto preferencial, o sea de hecho que va a entrar como un tercio de la lista más o menos en cada una de las elecciones si es que gana su candidato, pero podría verse si es que el candidato es hombre, quien encabeza la lista de regidores podría ser mujer.

Y eso podría ser un poco más fácil que hacer una paridad horizontal, por ejemplo, pero en el caso de las intervenciones, yo creo de que hay la parte legal, digamos que cada vez tiene que ser modernizada y un poco está en ese proceso, pero también hay la parte de la suerte de capacitación que uno puede dar tanto a las organizaciones políticas como a las mismas mujeres. Y ahí yo he percibido podemos decir tres cosas que podrían como cambiarse.

Uno es el grado de seguimiento que le haces a las intervenciones que tienes porque el jurado idea pues a muchas otras organizaciones, como hacen programas de capacitación, de fortalecimiento de capacidades de mujeres, de jóvenes, de personas LGTB, de muchos temas, pero creo que lo que falta ahí es una evaluación más a corto y mediano plazo, en el sentido de ver qué efectivamente funciona o le funciona a las personas que logran hacer una carrera política y cómo podemos aprender de ese tipo de de sistematización como si fuera un programa social.

Tú das el el tratamiento este año y lo vas evaluando cada año para saber cómo, si esa carrera política se revitalizó, sino se revitalizó, si llegó a ganar algo, si en donde está ahora, por que pasó, por que no pasó. Y así es como vas como afinando mucho más ese tipo de capacitación porque claro el tema con un fortalecimiento político es de que al final todo se decía en una campaña.

O sea por más talleres que haya ahí una persona si la gente no vota por esa persona o hay otro candidato que tiene más plata, no vas a lograr el el outcom que quieres, pero si hay maneras en las cuales puedes ver qué cosas más funcionan y qué cosas menos. Y eso creo que la evaluación de este tipo de programas de capacitación a más tiempo sería algo que los docentes financiadores deberían hacer mucho más.

Segundo, yo pensaría de que hay que comenzar a ver la capacitación de mujeres no desde un plano de organizaciones políticas, en el sentido de que no es de que vas a fortalecer militantes que ya tienen tiempo en alguna organización porque nos hemos dado cuenta de que las personas que militan en partidos van cambiándose dependiendo de cada elección, no por transfuguismo, sino porque el el la organización se acaba pues, se agota, no sigue para la siguiente.

La cosa sería como que buscar estas personas que están como que en esa nube que quiero postular, quiero hacer política, quiero hacer algo, hoy día estoy en ese partido, hoy día estoy en el otro y ver la manera en cómo poder seguir capacitándolas, seguir como llevándolas adelante.

Y yo creo que en tercer lugar destrabar esas dificultades económicas que tienen las organizaciones políticas es algo que sería bastante útil, no sé si con solución de temas administrativos que sería una manera también de hacer las cosas más fáciles, no sé si a través de financiamiento directo porque existe el financiamiento para capacitación de mujeres, pero es muy difícil de regular.

Porque claro es demasiado difícil de regular. Entonces creo que hay cosas que podrían ir más directamente a cómo hacer que las campañas o la formación cueste menos, o sea más eficiente económicamente, podrían tener más incentivos para que las organizaciones realmente inviertan en sus personas o en los militares o en las personas que tienen.

Yo pensaría que esos tres.

K: Ya para cerrar tu consideras que una política pública nacional dirigida a tener estas intervenciones multisectoriales, que no se enfoquen solamente en leyes de cuotas y no se enfoquen solamente capacitaciones en partidos podría ser útil o ayudaría al problema

H: ¿Multisectorial en qué sentido?

K: En intervenciones no solamente desde los entes que están relacionados electoralmente, no solo desde ONPE y JNE sino por ejemplo el Ministerio de Educación, el Ministerio de la Mujer, el Ministerio de Trabajo.

H: Es un punto importante porque como decía antes hay que dejar de pensar de que la representación formal digamos de un cargo de elección popular es la única manera en la cual las mujeres participan en política. Entonces para dejar de hacer eso necesitas más evidencia o necesitas como visibilizar digamos de que todo forma parte de un mismo objetivo, que es que más mujeres se vean involucradas en la toma de decisiones colectivas.

Es visibilizar a las mujeres en gremios, visibilizar a las mujeres en organizaciones populares, es visibilizar mucho más para encontrar cómo puedes dotar de digamos de una capacitación más holística, en donde tengas como más posibilidades de lideresas sociales o lideresas políticas, que luego puedan ir saltando en diferentes espacios.

De hecho el gran problema para el Estado en estos puntos, no solamente es la capacidad de intervención, sino también es la capacidad económica para poder como dedicar bastante tiempo o dedicar bastantes recursos en esto. Entonces si es que un programa multisectorial puede como combinar recursos para poder hacerlo, creo que podría ayudarse bastante.

Y otra cosa que podría decir también es de que hay evidencia de que hay un lapso entre los 16, 18 años, en donde las personas o los jóvenes y las jóvenes están entrando a digamos al mundo social, al mundo ya como adultos, como van a votar, etcétera, en donde cambian los paradigmas que tienen sobre la política, había una encuesta que se hizo en el 2016, el ministerio de Educación, donde preguntaba a los estudiantes, a los jóvenes, si les gustaría participar en política y la mayoría como que decía que sí, entre hombres y mujeres.

Pero cuando uno hace la misma pregunta entre los 18 y 24 años como que baja un montón. Entonces uno se pregunta ¿Qué está pasando? o qué pasa en ese momento de la de la vida en el cual te comienzas a desinteresar o a desesperanzar sobre la realidad política. Y quizás una intervención digamos temprana en ese momento ayudaría un montón para poder tener un nuevo... como una suerte de nueva generación de mujeres políticas que nuevamente no necesariamente tiene que participar postulando en el Congreso, postulando digamos para un gremio, pero que sepas que... o sea tienen todo el una red de soporte, que tienen todos los recursos necesarios para poder seguir entrando. Y creo que eso sería bastante productivo.

Otro de los temas con la representación política formal es la desaprobación que tiene la inestabilidad política que hay, por lo menos ahora contemporáneamente no es el mejor momento para involucrarse o entrar en política. Pero no es de que siempre va a ser así y eso también es como algo difícil de pensar como tomadores de decisión, o sea hay que preparar a la siguiente generación por más de que no venga ahorita o que la necesitamos

ahorita no está acá, o sea en cinco años o en un plan de cinco-ocho años puede podría ser algo bastante útil para poder seguir pensando futuro.

Y eso creo que podría también hacer la diferencia porque si es que no ha ayudado o ha ayudado más en pasos pequeños lo que hemos hecho hasta ahora, quizás algo más ambicioso podría ser útil para este tipo de implementación.

K: Genial, muchas gracias.

Tabla 35Aa: Entrevista E1.E4

Código	E1.E5.
Nombre	Heidy Juarez Calle
Fecha	2/02/2024
Región	Lima
Edad	-
Partido Político	-
Condición	Experto
Educación	Posgrado
# Personas a su cargo	-

El audio de la entrevista realizada a la Congresista Heidy Juarez presentó una falla y no captó el diálogo, por lo cual no se cuenta con una transcripción de la misma. Sin embargo, se presenta el formato del Consentimiento Informado firmado por la misma como medio probatorio de que se realizó la entrevista.



Consentimiento Informado

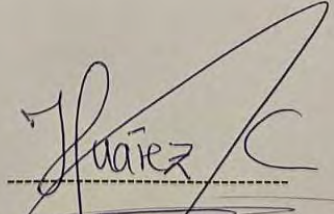
El presente estudio es conducido por mi persona la Sra. Karen Raquel Bertola Valdivia, identificada con DNI 70619337, a fin de obtener el grado de Magistra en Gobierno y Políticas Públicas por la Pontificia Universidad Católica del Perú. La meta de este estudio es conocer de que forma las mujeres se interesan en participar en política, específicamente en partidos políticos y como candidatas a cargos de elección pública. Asimismo, busca advertir si estas consideran que ser mujer afecta dicho proceso y qué mecanismos podrían implementarse desde el Estado para aumentar el porcentaje de participación femenina.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder una entrevista, lo que le tomará 40 minutos de su tiempo, aproximadamente. La conversación será grabada, así podré transcribir las ideas que usted haya expresado.

Su participación será voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial y no será utilizada para ningún otro propósito que no esté contemplado en este estudio.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted es libre de formular las preguntas que considere pertinentes. Además, puede finalizar su participación en cualquier momento del estudio sin que esto represente algún perjuicio para usted. Si se sintiera incómodo, frente a alguna de las preguntas, puede mencionarlo.

En caso de estar conforme por lo expresado en este documento, brindar la información solicitada a continuación:



Nombre: Heidy Lisbeth Juárez Calle
DNI: 42335591

Tabla 35b: Entrevista E1.E5

Código	E1.E5.
Nombre	Edson Villantoy Gómez
Fecha	12/02/2024
Región	Lima
Edad	-
Partido Político	-
Condición	Experto
Educación	Posgrado
# Personas a su cargo	-

Duración: 28:50

K: Edson, buenas tardes. Mi nombre es Karen Bertola. Como te comenté, esta entrevista se da en marco de mi investigación para el trabajo final de investigación de la maestría en Gobierno y Políticas Públicas que estoy realizando, denominado Participamos Todas, Política Nacional Multisectorial para la Participación Política Equitativa.

Te pediría, por favor, que nos puedas dar tu nombre y un poco de tu experiencia en el sector mujer.

E:Bueno, mi nombre es Edson Villantoy Gómez. Soy sociólogo de profesión, tengo un master en ciencia política y relaciones internacionales. Ya tengo como casi cuatro o cinco años de experiencia en el Estado y uno de los primeros sectores en los que trabajé fue en el Ministerio de la Mujer. Estuve alrededor de ocho meses, más o menos, en tres gestiones diferentes y estuve en la oficina de coordinación parlamentaria.

K: Ya hemos podido conversar y revisar previamente los alcances del proyecto que yo estoy proponiendo, el cual, como señalaba, se denomina Participamos Todas, Política Nacional Multisectorial para la Participación Política Equitativa.

Lo que busca es sistematizar, incrementar y diversificar las intervenciones institucionales dirigidas a promover la participación de las mujeres en cargos de elección popular.

Y el enfoque que propone y para quién es la solución es para las mujeres y hombres de edad escolar en todo el territorio nacional.

Esto se enfoca principalmente en cuatro objetivos estratégicos que buscan una educación con enfoque de género que fomente la participación política activa, desarrollar las capacidades para la participación política activa, la reducción de la cobertura mediática estereotipada y aumentar el número de mujeres afiliadas y activas en partidos políticos.

Con el primer objetivo prioritario, el de garantizar acceso a educación con enfoque de género y derechos humanos que fomente la participación política equitativa, se proponen en general cuatro lineamientos.

El primero sería la adecuación del área de personal social del currículum de educación primaria, la adecuación luego del área de desarrollo personal ciudadanía y cívica del currículum de educación secundaria, a fin de que en ambos en lo que se refiere a participación ciudadana se haga un hincapié primero en la necesidad de participación activa de mujeres

Y segundo en que el enfoque que se da actualmente de participación política es el derecho a voto, pero que se haga un poco más de énfasis en el aspecto activo de ese derecho no solamente a elegir, sino el derecho a ser elegido. De la misma manera también se proponen certificaciones docentes para asegurarnos que los profesores que dictan estos cursos y estas partes del currículum también cuenten con educación en enfoque de género y participación política equitativa.

Y por último también se busca el fortalecimiento del Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe con participación del Ministerio de Cultura para que estos enfoques nuevos que se buscan incorporar al currículum se adecúen a la realidad social y cultural de cada una de las diversidades que existen en nuestro país.

En el caso del segundo objetivo prioritario, que es el garantizar el desarrollo de capacidades para la participación política de las mujeres, se proponen tanto intervenciones nuevas como continuar con intervenciones que a la fecha ya existen. Una intervención nueva es el fortalecimiento de capacidades mediante programas de mentoría en universidades y en institutos de educación superior.

Se busca que este trabajo que ya se va a realizar en la educación primaria y secundaria en los colegios pueda continuarse en la educación superior ya sea universitario o técnica.

La idea es que mujeres que ya participan en política, ya sea porque son militantes de partidos políticos o porque ya están electas en cargos de elección popular, puedan incentivar la participación de estudiantes que ya se encuentran, por ejemplo, vinculadas a movimientos de participación estudiantil o representación estudiantil.

Para reforzar las capacidades que tienen y que éstas se puedan potenciar y continuar a lo largo de su vida en general.

Se busca también ampliar el contenido de las capacitaciones de ONPE, al igual que en el caso de la currículo básica escolar, las capacitaciones que brinda ONPE, que están focalizadas en participación de mujeres, se dirigen mucho al derecho al voto y no al aspecto activo del derecho al sufragio.

Lo mismo sucede con los jurados nacionales de elecciones y también las capacitaciones que se brindan a partidos políticos. También se busca fortalecer los consejos regionales de la mujer, que son los entes u organismos encargados de que, por ejemplo,

la normativa vinculada a la reducción de acoso político, simplemente en los gobiernos subnacionales, mediante las ordenanzas municipales o los acuerdos regionales.

La idea es asegurar que en cada una de las regiones, estos consejos se instalen, funcionen y brinden soporte a las mujeres que buscan participar en política y capten por mujeres nuevas también. Se busca también ampliar el programa del MIM denominado Gobernando Juntas, que brinda actualmente capacitaciones para mujeres que ya están electas en cargos de elección popular.

Se busca continuar con estas capacitaciones que se han dado en Lima y en Cusco, ya sea en vía virtual como presencial, ampliarlo a todas las regiones del país y también incluir mujeres que no necesariamente ya estén en un cargo de elección popular.

Respecto al tercer objetivo prioritario, que es aumentar el número de mujeres militantes en partidos políticos, se busca fortalecer los servicios de capacitación que brindan tanto ONPE y jurados de elecciones y también aplicar una nueva normativa que ya se lleva a cabo en Chile.

En Chile, por ejemplo, respecto al financiamiento público de los partidos políticos, ellos tienen por ley la obligación de destinar un porcentaje a actividades de participación política de mujeres y de gestión de mujeres.

Si ellos no cumplen con destinar o probar que han destinado este porcentaje a esas actividades, lo tienen que devolver en forma de multa el año siguiente.

Se busca también implementar un sistema que vaya en esas líneas. Porque el enfoque que se lleva ahorita también en los partidos políticos es muy de obligación, de cumplir la cuota porque es una obligación y no verdaderamente generar mecanismos que hagan que más mujeres estén involucradas en los partidos para que quienes ocupan posteriormente los cupos en las listas y en las listas electorales se tenga un pool más grande para elegir y no solamente se haga con la finalidad de cumplir una norma.

Y finalmente, en el objetivo prioritario cuatro. Es reducir la cobertura mediática estereotipada sobre la participación política de las mujeres.

Es necesario señalar que la cobertura mediática no es y nunca va a ser una transcripción verídica de la realidad. Siempre va a contener enfoques y opiniones dependiendo de cuál es el medio de comunicación en el que se está dando, cuáles son los canales en los que se da.

Y lo que la data nos muestra ahora es que, por ejemplo, respecto a las investigaciones que ha realizado el Jurado Nacional de Elecciones en las elecciones generales del año 2021 se ha dado cuenta que en temas de cantidad de cobertura, 60% de la cobertura fue para candidatos hombres y 40% fue para candidatos mujeres.

Si bien esa cifra no es equitativa, en el caso de las elecciones del año 2022 para gobiernos subnacionales, las cifras son mucho peor.

En el caso, se evaluó el caso de televisión, radio y redes sociales, y en el mejor de los supuestos, la cobertura para mujeres solamente alcanzó el 17%.

Y en el peor de las cifras 8 por ciento. Asimismo, también en las entrevistas realizadas a 13 candidatas a las elecciones congresales del año 2021 y otros estudios revisados, también se ha podido ver que hay un problema no solamente en la cantidad de cobertura, sino en la calidad.

A las mujeres se les tiende a preguntar durante las entrevistas por su vida familiar y cómo planean configurar esta con su participación política.

También se les pregunta por su aspecto físico o por sus preferencias sexuales o su vida personal en lugar de centrarse en sus propuestas.

Entonces, lo que se propone es brindar servicios de capacitación con materia de enfoque de género a los medios de comunicación, principalmente previo a la cobertura de etapas electorales y también implementar estrategias generales de comunicación que fomenten la participación de mujeres.

Es necesario que se refuerce la necesidad de que una participación equitativa nos beneficie a todos, en la medida que mejora los índices de desarrollo social y los índices de representación. Y mejorando también el sistema democrático en el cual nos encontramos.

Desarraigar los sesgos de género que existen en la sociedad implica un trabajo a mediano y largo plazo a lo largo de la vida del ciudadano.

Entonces, el trabajo que se busca realizar en la educación primaria, secundaria, reforzarla en los casos de educación superior y técnica y ya una vez egresado a la educación superior, debe ser a lo largo de todo el ciclo reforzado también por los medios de comunicación. Entonces, quería consultarte si podía hacerte una serie de consultas

respecto a lo que hemos comentado.

E: Sí, está bien

K: ¿Hasta qué punto consideras probable que la propuesta sea efectiva para incrementar y diversificar las intervenciones estatales dirigidas a aumentar el número de mujeres en cargos de elección popular?

E: Bien, en mi experiencia no solamente laboral, sino también educativa, porque soy docente y en facultades donde hay participación desde muy chicos, jóvenes, mujeres, sí creo que es una propuesta interesante, una propuesta... viable, en términos, cuando uno piensa en la política pública, esta cosa de largo plazo. Sin embargo, siempre vas a tener la dificultad de los actores.

Los actores son claves para el establecimiento, el éxito, para que una política pública en general eche raíces.

En mi experiencia laboral, el MIM es un espacio con poco presupuesto, pero que tiene esta idea como de desarrollar la participación de las mujeres al máximo nivel. Recordaba mucho la articulación que tenía con otros sectores, que era clave, digamos, para llevar adelante estas políticas públicas de participación.

Acabas de mencionar algo que yo no tenía en la cabeza, que es este programa de Gobernando Juntas, cómo echar raíces en los gobiernos regionales, locales, provinciales, etc. Y ahí siempre había una dificultad porque muchos sectores se comprometían y decían bueno sí, ya vamos a ir adelante. Pero luego, algunos funcionarios que tenían como que echar adelante estas propuestas... este programa Bandera, era muy difícil de seguimiento, muy difícil de llevarlo a cabo.

Entonces, yo creo que la línea matriz está en el MIMS, pero, sin embargo, la política pública tiene que articular con todos los sectores. Ahí ayuda muchísimo PCM, tengo una experiencia en PCM porque es el ministerio articulado.

Pero, la efectividad, o sea, para que sea también efectivo es esta cosa que comienza a funcionar desde los gobiernos locales. La gobernanza local es absolutamente clave en el éxito de todas las políticas públicas, hasta incluso en los proyectos de inversión pública.

Si el gobernante local, si sus gobernados no están de acuerdo en una política pública, en un proyecto o no generas esa legitimidad de saque, desde el inicio, va a ser muy difícil construirla en largo plazo. Es decir, pienso más en construir de lo chiquito a lo grande, más que de lo macro.

Pero, yo sí creo que es una experiencia que debería, o más bien, es una propuesta que debería valorarse.

Yo supongo que habrás revisado mucha política comparada y en Latinoamérica hay un avance espectacular respecto o sea Chile, México, Colombia. Recordaba mucho ahora, mi tema es México, pero en México están incluso obligando a que mujeres postulen. O sea, recuerdo, por ejemplo, en la elección de, hace poquito en la elección primaria de Morena, que fue el Partido gobernante, la elección del próximo candidato a la Ciudad de México, que es la capital. El ganador había sido un hombre, pero por ley tenía que ser una mujer la candidata.

Entonces es brutal porque el candidato hombre, y es muy probable que gane además de la ciudad, digamos, del estado más importante de México, había ganado por una diferencia de casi 10 puntos, pero en la proporción de lo que el INE, el Instituto Nacional Electoral, decía sobre la cuota de género que había que cumplir, era tienes que poner a una mujer aquí. Entonces, y no solamente se replica como a nivel federal, sino incluso a nivel local. Justo veía también que estas cositas así que se replicaban de prácticamente

obligar a que mujeres, digamos, postulen o sean postuladas, se replicaba a nivel de municipios.

En la experiencia comparada que tú vas a ver, sí es una cosa que estas políticas públicas sí son claves y tienen que echar raíces desde los gobiernos locales.

K: Y justamente para procurar esta articulación con los gobiernos locales y subnacionales, ¿consideras que la política debería ser liderada por el Ministerio de la Mujer o por PCM?

E:Yo creo que por el Ministerio de la Mujer ¿Por qué? Porque el Ministerio de la Mujer tiene las herramientas, tiene las capacidades, tiene los funcionarios, o sea esto es clave porque los funcionarios tienen que estar como súper empapados del tema, empatizados, porque las políticas públicas tienen un tema de que nosotros los funcionarios lo podríamos tener, podemos tener la idea en la cabeza, pero empatizar con una política pública es muchísimo mejor, ¿me entiendes? Es una cosa, es una arista que a veces se deja como de lado, pero cuando tú empatizas con un problema, con una política pública o con cualquier cosa que quieras hacer en el Estado, lo haces con más ganas, articulas mejor, o sea, es una cosa muy subjetiva.

K: O sea, es el chip de enfoque de género.

E:Exacto, Entonces, esa cosa es absolutamente clave y sí creo que lo debería liderar el Ministerio de la Mujer. Sin perder la articulación de PCM, ¿por qué? Porque hay que ser sinceros también, el MIM es un ministerio que no tiene mucho peso a nivel político, a nivel económico, a nivel técnico. Aunque hay mucha gente muy valorable, pero esa fuerza que tienen otros ministerios como más potentes, le falta. Y creo que el establecimiento de estas políticas públicas o de programas de este tipo ayudarían como a empoderarnos en el MIM. De hecho, es el ministerio que tiene más ...

K: Sí, y ¿hasta qué punto consideras, justamente, en el contexto de que el MIM la diré, que sea viable esta política en el contexto actual?

E:Es una opinión más subjetiva. Yo siempre he creído que las políticas públicas también responden a momentos políticos. Yo creo que este momento que vive el país es un momento muy conservador, muy conservador, siempre en política comparada, siempre en política con los chicos, con mis alumnos, recuerdo como entre el 2001, 2006, cuando vuelve la democracia, es un momento más o menos en que se articulan los conservadores y los progresistas porque había como que desmontar todo un sistema,

El 2006, cuando gana Alan, es un momento conservador porque siempre hay como una correlación entre el Congreso y el TC.

Entonces tú ves que hay como ciertas políticas conservadoras. Incluso el tema de la pastilla del día siguiente. Bien, las políticas públicas se van replicando, depende de los momentos, en todas las instituciones.

Entonces luego ya tienes el momento en que llega Ollanta con una política mucho más progre y avanza. Hay un momento bien progre en ese momento.

K: De ventana de oportunidad

E:Pero luego tienes a partir del 16, que estamos en un momento muy conservador. Y que yo creo que responde a un momento, a un contexto internacional, yo ahí sí no soy endogámico. Yo creo que lo que pasa en el país es consecuencia de lo que vive Europa, de lo que vive Argentina, de lo que ha vivido Brasil, Estados Unidos con Trump, es un momento conservador donde este tipo de políticas, aun cuando las empujes, aun cuando tengas las ganas, necesitas

una fuerza estatal muy, muy, muy poderosa para sacarlas adelante, Y este país no existe. En este momento no existe.

No digo que no existan las condiciones, pero, digamos, pensando en el mediano, largo plazo. Pero en el corto plazo no existen las condiciones.

K: ¿Y hasta qué punto consideras que la política propuesta sea apoyada por actores claves?

E: Precisamente por el momento en el que estamos, en donde todas estas palabritas como género, igualdad, o cuota de género, esta como medio estigmatizado, lo asocian a esta cosa de la agenda globalista. Entonces, los actores, algunos son más arrojados. O sea apuestan, van con todo. Otros son más calculadores. Otros dicen habría que pensar, habría que analizar. Porque lo que tú tienes es un momento conservador transversal porque uno cuando mira la política comparada en Latinoamérica dice el momento conservador viene desde la derecha hasta la ultraderecha, pasa en Brasil, pasa en Estados Unidos. En Francia, con el maniamismo, el Frente Nacional con Le Pen. Pero si tú miras aquí.

En Perú, el momento conservador trasciende. O sea, es en la izquierda, es en la derecha, es incluso en el centro. Entonces, es muy difícil que actores que también son racionales en términos como del costo de oportunidad respecto de sus posibilidades electorales, comiencen a apostar por este tipo de políticas públicas que saben que no generan tantos réditos. Entonces, sí habría que buscar ciertos actores que sean más arrojados, que se compren el pleito, que aun sabiendo que comprándose el pleito no tienen tantos réditos políticos, pero que a la larga es inevitable.

Yo creo que al igual que el movimiento feminista, la búsqueda o la consecución de los derechos de las mujeres, esta idea como de avanzar hacia una igualdad de cuota de género o avanzar hacia una, a condiciones propicias para que las mujeres desarrollen, digamos, la política o el momento político es inevitable, es inevitable.

O sea, en algún momento va a pasar. Entonces, ahí supongo que va a haber actores políticos que van a tener más visión que otros, esperemos.

K: ¿Confías que el equipo del MIM puede implementar este tipo de políticas?

E: Yo tengo mis dudas. El MIM es una institución creada hace 30 años, 98 me parece, no recuerdo muy bien, fue como hacia el finales del gobierno Fujimori. Y una cosa que yo recuerdo mucho... Es que hay muchísimas personas nombradas, hay muchísimos funcionarios nombrados. Y, lastimosamente, en el Estado, los funcionarios nombrados suelen como acotar su trabajo. No digo que no estén algunos comprometidos, pero, digamos, desde mi experiencia, puede ser un sesgo.

Aunque, he tratado como que... Siempre he tratado como preguntar en otros lugares y básicamente lo mismo. No hay esas ganas de este funcionario que entra nuevo o del que está siempre en competencia.

Por eso yo digo, por favor, servir tiene que entrar a todos lados para siempre estar, no solo en competencia, sino sacando adelante los sectores. Entonces, no digo que no haya buenos profesionales, sí los hay.

Pero yo creo que esta propuesta que tú tienes, que es de largo alcance, es enorme. Y como que requiere de un trabajo articulado de 24-7, entre sectores, entre el mismo sector como tal.

Sí requiere de un equipo súper comprometido, súper profesional. Con mucho mayor presupuesto. Y yo creo que esa es una clave también, la inyección de presupuesto para este tipo de políticas públicas. De captar a estos profesionales que a veces se van fuera o que se van al mundo privado, qué sé yo o que se van incluso a otros sectores, yo conozco gente muy capa que ha pisado como el MIM y luego está un ratito y luego no, me voy. Es como muy

tranquilo, pero quiero hacer más cosas ¿Me entiendes? Se los terminan fichando en otros ministerios, en otras instituciones.

Entonces, yo creo que sí hay una dificultad ahí en lo que los políticos nos llaman las capacidades estatales, pero tiene que ver más con cómo se ha pensado el MIM o cómo se ha pensado en realidad el diseño institucional de la burocracia peruana.

K: La cultura organizacional.

E:Exacto. Tenemos un diseño institucional bien complejo. O sea, me pongo a pensar en los CAS que acaban de quedarse un ratito por una ley que ya desapareció. Y esto es todo muy desordenado. Entonces, hay que pensar el Estado, hay que pensar el diseño institucional para que este tipo de políticas públicas tengan funcionarios comprometidos y funcionarios con experiencias, con una simbiosis que hay que hacer.

Yo creo que ahora, de repente, como si nos ponemos a estudiar un poquito más la burocracia peruana, hay una dificultad al respecto y creo que podríamos avanzar hacia hacer una reforma de eso.

O que el establecimiento de una política como esta te empuje a hacer ese tipo de cambios

K: o implementar la política de Servir que tenía su finalidad

E: Sí, por favor. Yo creo que eso es clave.

K: ¿Qué capacidades también necesita tener para llevar a cabo esta política pública?

E:yo creo que las capacidades más importantes que necesita como para esta política pública son términos presupuestales. Necesita técnicos y técnicas, digamos, especializados en estos temas. Aunque, yo creo que, por ejemplo, las políticas públicas relacionadas a cuotas de género o a género como tal han avanzado muchísimo. Hay muchas maestrías. Hay muchas especializaciones en varias universidades importantes del país y fuera.

Y es sobre todo captar esta idea de que no se vayan. De que no se te vayan de este mercado que hay en el mundo, no solamente académico, sino también del Estado. Y tercero, tener línea de carrera, eso es absolutamente clave.

Entonces, que cuando yo llegué al MIM, había chicas muy comprometidas que venían de la academia, la típica o el típico chico Chancón que se sacó la mugre, que quería entrar al Estado o que venían de los movimientos feministas y que ya, mira, ya cumplí un momento mi rol en el activismo y ahora quiero hacer política pública,

Pero le dices eso a una persona y le firmas una orden de servicio de tres meses, y luego se la renuevas y luego no se la renuevas. Y luego te demoras en pagarle 10, 15, 20 días.

Entonces, estos chicos que son talentosos, estas chicas que son talentosísimas, esto no es conmigo. Quiero hacer línea de carrera. Y la línea de carrera es empiezo desde abajo, no importa, pero sé a dónde apunto. Sé dónde voy a llegar.

K: Sé que tengo dónde subir.

E:Exacto. Y entonces, luego tienes ese problema en el MIM que hay muchísima gente que llega, sobre todo cuando hay cambio de ministros, llegan a lo que nosotros llamamos el gabinete de asesores. Gente muy talentosa, muy comprometida con la causa.

Hay una chica que se llama Kate Soto, que es muy conocida porque está chambeando en estos temas de cuota de género, defensa de los derechos de la mujer. Es muy mediática, además. Y Kate es activista, pero quiere hacer políticas públicas. Y ella me contaba que había

estado en una gestión de hace como 5 o 6 años y coincidimos en la gestión de Diana Miloslavich.

Entonces, la chica conoce al revés y al derecho, por ejemplo, la movida del feminismo en zonas barriales en Carabayllo, en Comas, tiene un chip y una cosa que es muy raro encontrarlo en un funcionario del Estado.

K: Chip feminista académico

E:Exacto. No, ella es territorial, vive en Carabayllo. O sea, incluso hay una reivindicación de vivir en Carabayllo para ella. Estoy en mi territorio, defiendiendo mi territorio, defiendiendo a las mujeres de mi territorio y aquí me quiero quedar.

Me como todo el tráfico, me como todos los problemas porque desde acá quiero construirme. Es un chip medio extraño o más bien poco peculiar encontrarlo en funcionarios públicos.

Y la chica se fue cuando se terminó la gestión de Diana Miloslavich. Y estaba haciendo un trabajo espectacular. Yo lo vi de cerca. No encontró nuevamente esta línea de carrera que ayudaría muchísimo, por ejemplo, a este tipo de propuestas.

Porque si tú tienes a profesionales como Kate que ven la oportunidad de crecer en un sector, de llevar a cabo todo su plan de vida, incluso porque muchas mujeres y muchos hombres en el mundo profesional y en el mundo privado, terminan como haciendo una simbiosis espectacular.

Y si no hay ninguna oportunidad, lastimosamente, por un tema hasta de sobrevivencia, van a tener que irse, Absolutamente claro también.

K: Justamente una de las subcausas que es identificada del problema público de la insuficiente, insuficientes intervenciones entendidas como pocas y poco diversificadas es encontrar con funcionarios que no tienen línea de carrera.

Funcionarios que no están especializados en la materia o tienen muy poco tiempo en el cargo. Entonces, eso no te permite empujar esas reformas que son de mediano y largo alcance.

E:Y además, luego tienes que estas personas, aun cuando hayan bebido de la experiencia, responden a ciertas directrices en el Ministerio de la Mujer de la Gestión. Ahora, sí siento que dentro de todo, aun cuando vivimos un momento conservador, todas las gestiones que yo he visto han sido gestiones en pro de empujar ese tipo de políticas públicas, de un progreso, en términos del avance de las políticas públicas relacionadas al avance de los derechos de la mujer, de género, etcétera.

Entonces, es muy difícil que el Ministerio de la Mujer tenga un momento o caiga digamos, en manos que la hagan retroceder en términos de los lineamientos que tiene.

O sea, recuerdo mucho, hay una anécdota muy chévere cuando Katy Ugarte, la congresista, el expresidente Castillo la designó Ministra de la Mujer.

Entonces, ella es evangélica, responde a movimientos evangélicos, pensamiento conservador, etcétera. No le dieron chance porque no iba a ser, pero bueno.

En ese momento, el movimiento feminista y las propias funcionarias dentro de... le dijeron que no, iban a hacer lo que en los ministerios llaman la huelga de los brazos caídos, que no hacen nada y básicamente dejan caer al ministro, y luego se pusieron a protestar afuera del ministerio, día tras día, día tras día y yo estaba todavía ahí.

Entonces, recuerdo que en una de esas, como fue tan fuerte la presencia, hubo una división congresistas ligadas al movimiento feminista, etcétera.

Entonces, le decían al presidente, al expresidente Castillo, cómo iba a poner una mujer conservadora en el probablemente en el ministerio más progresista o que debería velar por los derechos de la mujer, no retroceder.

Y había una activista feminista afuera del MIM haciendo protesta. Entonces, son las tres de la tarde y esta persona luego a las seis de la tarde estaba juramentando como ministra de la mujer, que era Diana Miloslavich. Entonces, es una experiencia alucinante porque a las tres estaba protestando y a las seis estaba juramentando. Y precisamente porque la presión fue tan fuerte que hizo retroceder a Castillo y dijo no, yo no quiero saber nada. A ver, ¿quién está? Ya, ya, vamos, vamos a llevarla para allá, pero es así.

O sea, es un ministerio. Yo sí creo que tiene

K: el impulso va a seguir en el mismo ámbito.

E: Sí, sí, sí, yo no tengo ninguna duda. Ahora hace poco que la actual ministra creo que eliminó una dirección respecto de, no recuerdo, una dirección de igualdad de género, una cosa así. Pero lo había reemplazado por otra cosa mucho más progre. Y luego salieron los congresistas conservadores y dijeron no, pero qué horror, pensé que de verdad te ibas a bajar. Eres más progre de lo que ha habido.

Y nadie, digamos, en el, en el gobierno como tal. Nadie la ha cuestionado, la han dejado avanzar haciendo sus cosas, etcétera.

Entonces, ahí sí tienes una ventana de oportunidad. Porque tienes una institución que a pesar de las cosas que pasen, de los démosle, en fin, sí ha sentado muy fuerte la burocracia, la gente.

K: Que responde al objetivo institucional y no al objetivo del funcionario.

E: Exacto. Y no es circunstancial. O sea, puede llegar alguien como Castillo, puede llegar como PPK, como Dina y luego la cosa se va a mantener más o menos igual, así que hay que aprovechar eso también.

K: Muchas gracias.

E: No, gracias a ti, Karen. Estuvo muy buena la entrevista.

Tabla 35c: Entrevista E1.E6

Código	E1.E6
Nombre	Grecia Rojas Ortíz
Fecha	15/02/24
Región	Lima
Edad	-
Partido Político	-
Condición	Experto
Educación	Posgrado
# Personas a su cargo	-

Duración: 1 hora con 17 minutos

K: Doctora Rojas, muy buenas tardes. Mi nombre es Karen Bertola y el día de hoy nos encontramos para que pueda exponerle brevemente lo que es mi proyecto de

innovación para obtener el grado de magistra en gobierno y políticas públicas por la PUCP. Si usted está de acuerdo, podríamos iniciar:

R: sí.

K: Doctora, antes de comenzar, si le pediría por favor, me pudiera indicar su nombre y su experiencia previa en el sector.

R: Soy Grecia Rojas, tengo experiencia dentro de la administración pública desde hace muchos años. En el último tiempo he ejercido como viceministra de poblaciones vulnerables y antes de ello viceministra de la mujer y finalmente el último cargo en el sector que ocupé fue el de ministra.

K: Como le comenté, doctora Rojas, mi proyecto de innovación se denomina Participamos Todas, política nacional multisectorial para la participación política equitativa. El problema público que se ha identificado tanto de la revisión bibliográfica como una serie de entrevistas que se han realizado es la insuficiente intervención estatal para aumentar la participación efectiva de mujeres en cargos de elección popular en el Perú entre los años 2000 y 2023.

En este punto me gustaría indicar que por insuficiente intervención hacemos referencia tanto a poca cantidad como a poco diversa. Ahora, ¿por qué es un problema la insuficiente intervención estatal? Si nosotros revisamos las cifras a la fecha podemos ver que en la actualidad en el Congreso tan solo 36.1% de los curules se encuentran ocupados por mujeres.

De la misma manera, en el caso de las presidentas y gobernadores regionales podemos ver que solamente el 28.5% de las listas que candidatearon al cargo estuvieron dirigidas o encabezadas por una mujer y que de la fecha solamente 8% de las gobernadoras regionales son mujeres. Esto se replica también en el resto de casos de gobiernos subnacionales en las alcaldías provinciales, donde también solamente 8.7% de las listas en las elecciones del año 2022 estuvieron encabezadas por una mujer y en la actualidad solamente el 4% de mujeres ocupan una alcaldía.

Ahora, ¿por qué es un problema que haya una subrepresentación de las mujeres en los cargos de elección popular? Principalmente por dos razones. En la medida que aproximadamente 50% de la población se ve subrepresentada, esto afecta directamente la consolidación de nuestro sistema democrático. Y en un segundo momento también porque si nosotros revisamos el índice de desarrollo social y el índice de igualdad entre hombres y mujeres en América Latina podemos ver que este índice está compuesto por una dimensión que es la dimensión de autonomía.

Esta dimensión de autonomía a su vez se compone por lo que se entiende por autonomía corporal, autonomía económica y autonomía toma de decisiones. Respecto a las cifras de autonomía corporal, para septiembre del año 2023, el Ministerio de la Mujer ya tenía aproximadamente 110 casos de feminicidios registrados y más de 100.000 denuncias de violencia contra la mujer y miembros del grupo familiar.

En el caso de la independencia económica podemos ver también de acuerdo a cifras del INEI que respecto al porcentaje de hombres y mujeres sin ingresos propios en todos los departamentos a lo largo del país, el porcentaje de mujeres sin ingresos propios duplica o hasta triplica el porcentaje de hombres sin ingresos propios. Y finalmente, en lo que se refiere a la autonomía de toma de decisiones, el índice lo mide como la cantidad de mujeres en cargos de elección popular.

Entonces, ya teniendo una deficiencia muy fuerte en la autonomía corporal, otra en autonomía económica, además de una subrepresentación que genera también un índice menor de autonomía en la toma de decisiones, esto impacta directamente el índice de igualdad entre hombres y mujeres y el índice de desarrollo social. Revisando un poco la historia de nuestro país también podemos ver que la subrepresentación de las mujeres no es un problema actual, sino que se extiende tanto a lo largo de los años, como se ha podido ver en las cifras anteriores, como a lo largo del país.

En algunos hitos que ha habido sobre la participación política de las mujeres, podemos ver que a partir de 1908 se permite el acceso de estas a la universidad, luego obtienen el derecho a la ciudadanía y el voto presidencial en el 55, pero recién es aplicable desde 1960 y podemos ya ver leyes de cuotas desde el año 1997. Lamentablemente, el grueso de las intervenciones estatales ha estado muy enfocadas justamente en la generación de leyes, de cuotas y no se han diversificado.

¿Por qué sucede eso? ¿Por qué hay pocas mujeres en cargos de elección popular y por qué hay pocas intervenciones o intervenciones poco diversas?

Un producto nuevamente de la revisión bibliográfica y también de entrevistas que se realizaron a 13 candidatas a las elecciones generales congresales del año 2021 de diversos partidos políticos, se pudo elaborar un esquema o un árbol de causas del problema. Entonces, se ha identificado que la insuficiente intervención estatal para aumentar la participación efectiva de mujeres en cargos de elección popular tiene a grosso modo tres subcausas principales.

El primero y más importante claramente los roles y estereotipos de género. Esto está soportado en una cultura machista intergeneracional, la asignación de roles características y competencias por sexo, normas y cultura organizacional machista, distribución desproporcional de roles de cuidado y falta de espacios de cuidado. Esto es lo que también se entiende como violencia estructural contra la mujer que justamente la política pública de igualdad entre hombres y mujeres también identifica como problema público.

También se han identificado como una de las subcausas las intervenciones de corto plazo centradas en líneas de cuotas. El constante enfrentamiento que viene desde el año 2016 entre los poderes ejecutivo y legislativo no permite que se haya podido tener en este punto específico proyectos o programas a mediano y largo plazo. Hay una falta también de financiamiento en lo que se respecta a las iniciativas enfocadas en mujeres fuera del tratamiento de la violencia contra la mujer y de las intervenciones que se realizan para la autonomía económica de las mujeres.

También dentro de los partidos políticos se ha visto mucho un enfoque de obligación de inclusión de mujeres más que un enfoque de fomento. Se siente mucho como se incluyen mujeres para cumplir con las leyes de cuotas, pero no porque verdaderamente encuentran un valor intrínseco en una representación más equitativa. A su vez, la alta rotación de funcionarios e intervenciones que pueden a veces resultar repetitivas entre diversos sectores u organismos concesionalmente autónomos como el Jurado Nacional de Elecciones u ONPE que no se encuentran articuladas, también han tenido un impacto en esto.

Y finalmente, el acoso político y la cobertura mediática estereotipada también son identificadas como causas. Los estereotipos de género y la violencia estructural contra la mujer si bien se transmiten de manera intergeneracional, no se dan esta transmisión únicamente en espacios familiares o espacios sociales, sino que los medios de comunicación tienen un rol crucial en esto.

Los medios de comunicación no transmiten información de manera no sesgada o inequívoca, sino que siempre van a tener los sesgos de las personas que no participan en los mismos. Entonces, esto también contribuye al refuerzo y a la réplica de los estereotipos de género en terceros espacios.

Todo esto nos ha llevado a reformular nuestro problema y el desafío de la innovación, que termina siendo que los ciudadanos requieren desde la edad escolar intervenciones estatales organizadas de naturaleza diversa para aumentar el número de mujeres en cargos de elección popular porque la creación de leyes de cuotas no es suficiente por sí misma.

Lo que nos lleva a preguntarnos cómo podemos diversificar y organizar estas intervenciones dirigidas a incrementar el número de mujeres en cargos de elección popular.

Y la propuesta es justamente una política pública, una política nacional multisectorial para la participación política equitativa denominada Participamos Todas.

Esta solución consiste en sistematizar, incrementar y diversificar las intervenciones institucionales dirigidas a aumentar la participación de mujeres, entendida como elección, en cargos de elección popular. Y la solución está dirigida para hombres y mujeres desde la edad escolar a lo largo del territorio nacional. En un enfoque muy centrado en el trabajo a mediano y largo plazo que busca acompañar a lo largo de toda su vida al ciudadano.

Para esto se proponen cuatro objetivos principales. Primero referir una educación con enfoque de género que fomente la participación política activa desde la educación básica regular primaria. Segundo, el desarrollo de capacidades para la participación Política de las mujeres. Y el tercero, la reducción de cobertura mediática estereotipada. Y el cuarto aumentar el número de mujeres afiliadas y activas en partidos políticos.

Respecto al primer objetivo, lo que se propone es brindar capacitación docente y una reforma de ajustes al apartado de derechos civiles y políticos de las mallas curriculares, tanto en educación primaria como en educación secundaria y también en educación intercultural bilingüe con participación del Ministerio de Cultura. Lo que se busca es que el aspecto que normalmente se trabaja en los colegios de derecho a la participación ciudadana está muy centrado en el aspecto pasivo, que es el derecho al voto.

Entonces, la idea es enfocarlo en una participación activa con enfoque de género y de derechos humanos con docentes capacitados que desde la edad escolar temprana trabajen para la ruptura de los estereotipos de género y la necesidad, que refuercen la necesidad de que las mujeres participen de manera activa en política. Segundo, respecto al desarrollo de capacidades se busca el establecimiento de programas de mentoría en universidades, institutos de educación superior para que las mujeres que ya participan en política a nivel de representación estudiantil puedan continuar con esta actividad fuera de estos espacios.

También se buscan ampliar las capacitaciones de la ONPE, del Jurado Nacional de Elecciones, que están muy acotadas en estos momentos para que no solamente se enfoquen en el aspecto pasivo del derecho a la participación política, sino también en el aspecto activo. Se busca también la generación de espacios cuidados en los gobiernos subnacionales y también el seguimiento a los consejos regionales de mujeres.

En el caso de la cobertura mediática no estereotipada se busca brindar también capacitaciones con enfoque de género a los medios de comunicación, especialmente

en época previa a las elecciones, ya sean locales o generales, para evitar en la medida de lo posible que se continúe con una cobertura machista y estereotipada. De acuerdo a cifras del Jurado Nacional de Elecciones, estudios realizados en las elecciones generales del 2021 y del 2022, hay un problema tanto cualitativo como cuantitativo de la cobertura mediática de participación política de mujeres.

En el año 2021, estas cifras arrojaron que el 40% de la cobertura mediática estuvo dirigida, cubrió la participación de mujeres versus el 60% de hombres. Esta cifra es aún

más desalentadora en el caso de las elecciones subnacionales de año 2022, donde revisando los medios de comunicación y cobertura mediática sobre el punto en radio, televisión y redes sociales, en el espacio donde más lograron cobertura de las mujeres apenas alcanzaron el 17% del total de la cobertura y en el peor de los escenarios, 8%.

Además, a lo largo de las entrevistas, todas las candidatas han comentado que sufrieron acoso político y que las preguntas que respondieron a lo largo de las entrevistas realizadas en campaña no se enfocaban únicamente en sus propuestas, sino que cuestionaban sobre la capacidad que ellas podían tener, por ejemplo, de ser madres y políticas al mismo tiempo, consultas sobre su vida personal, su aspecto físico y otros puntos que no se realizaban a sus compañeros varones.

Y finalmente, respecto a lograr que más mujeres se encuentren afiliadas y participen de manera activa en los partidos políticos, además de continuar con las capacitaciones de ONPE y jurado nacional elecciones que ya se brindan, también se busca que un porcentaje del financiamiento público, que reciben los partidos políticos, este dirigido a capacitaciones de mujeres, tomando como experiencia el caso de la legislación chilena,

en la cual un porcentaje, la ley manda que un porcentaje del financiamiento público se ha dirigido a fomentar la participación política de mujeres y en caso no se destine ese porcentaje que nos ha brindado esa cuantía se descuenta del siguiente financiamiento del año posterior.

Se ha realizado un pequeño análisis de factibilidad y deseabilidad, pero este es justamente el punto sobre el cual a mí me gustaría contar con su opinión. No sé si tendrá alguna consulta hasta este momento.

R: No, por aquí está bien. Estoy más bien anotando algunas cosas, algunos comentarios que cuando termines podemos conversarlos.

K: Sí, doctora, más bien yo también tengo los puntos un poco más desarrollados, si a usted le gusta ver o podemos pasar a la sección de preguntas.

R: Como quieras, está bien.

K: Entonces, quería consultarle en un primer punto si usted considera que una política de este tipo debería ser encabezada por el Ministerio de la Mujer o en todo caso por la presidencia del Consejo de Ministros.

R: Cuando se da la ley orgánica de funciones del Ministerio de la Mujer, uno de los puntos que están establecidos ahí tiene que ver con participación, acceso a la participación política de las mujeres, está digamos de manera expresa establecida en las funciones del viceministerio de la mujer, o sea por tanto si nos ponemos a pensar en a quién le correspondería tendría que ser al ministerio de la mujer, sin embargo no es una función o una competencia única excluyente de otras, es más bien en una función digamos compartida

hasta cierto sentido con justicia, que trabaja derechos humanos y obviamente también con los organismos electorales,

K: Luego de eso quería consultarle hasta qué punto consideraba probable que la propuesta sea efectiva para incrementar y diversificar las intervenciones estatales dirigidas a aumentar el número de mujeres en cargos de elección popular, yo creo que una intervención como la que has planteado es necesaria para poder modificar los patrones socioculturales, creo que hemos pasado desde una propuesta normativa con un énfasis legalista de reforma de nuestras normas y adaptación a partir de ello de las funciones y competencias de las instituciones públicas, pero aún todavía creo que necesitamos un fuerte énfasis para cambiar los estereotipos de género y las relaciones de género no solamente dentro de la familia, sino también dentro de los espacios de tomas de decisiones y esto cruza todo lo que es no solamente los partidos políticos y los partidos públicos sino también las empresas, las instituciones públicas, donde debe haber una distribución equitativa y paritaria o igualitaria de los espacios de toma de decisión entre hombres y mujeres.

¿Hasta qué punto considera que la política propuesta sea viable en el contexto actual?

R: En el contexto actual donde están todavía debatiendo y hablándose ahora en una reforma del código electoral porque se ha vuelto a retomar este tema hace un par de semanas, incluso hubo una reunión de la Unión Europea con instituciones públicas en las que está el jurado nacional de elecciones, por ejemplo, y se ha vuelto a retomar este tema de la reforma electoral.

Pero sabemos que una reforma electoral en estos momentos va a ser...Es una pugna, Muy difícil y compleja por los diversos intereses políticos que hay dentro de esto.

No es solamente un debate de cuál es la mejor estructura o los procedimientos adecuados, sino también hay otro tipo de debate que es más de poder, Y de quién... Y cómo puedes dejar establecido cierto sistema que siga beneficiando o que beneficie, en todo caso, a determinados grupos.

Entonces, ahí creo que hay un tema bastante complejo y más aún todavía cuando hablamos de los derechos a la participación política de las mujeres, al acceso a tomas de decisión que no olvides que como bien ha señalado la autonomía de las mujeres está... Para ser realmente una autonomía real y efectiva necesita diversos espacios

No solamente es la toma de decisiones, sino también la toma de decisión física. Y ahí en esto... Económica. Y en estos tres elementos creo que es donde realmente ahorita tiene que hay mayor pugna y mayores desafíos que enfrentar. Realmente hablar de la autonomía económica como que no afecta mucho mientras no sea más compleja y difícil y que torne la idea de que es una cosa que va a poner a las mujeres en una situación superior

En cuanto a la violencia y a la posibilidad de la autonomía física, el enfrentar la violencia es un tema que se ha trabajado ya muchos años y creo que tenemos un nivel de sensibilidad bastante grande, donde las propias mujeres ya denunciamos, donde hay una sociedad que enfrenta la violencia, que ya no la justifica, no la acepta. Sin embargo, dentro de este mismo ejercicio de la violencia siguen habiendo espacios donde todavía es mucho más complejo enfrentarla como la violencia hacia las jóvenes, las niñas y las adolescentes, la violencia sexual en manera específica y la violencia política, como la definimos nosotras en nuestro país, donde todavía hay una especie de no creer que exista esa violencia o no darle la suficiente importancia como para la intervención, la sanción o la investigación de los mismos.

Entonces creo que ahí hay todavía aspectos. Pero en el tema de acceder al poder, a los espacios de toma de decisión donde estamos reclamando la paridad, una paridad

democrática, yo creo que es mucho más complejo todavía porque ahí sí hay ese fantasma de que las mujeres queremos quitarles el poder a los hombres, Entonces, sí, o sea, la política pensada como un espacio es un espacio eminentemente masculino. Y creo que es como la esfera de poder donde va a ser más difícil en lograr avances importantes, sobre todo como lo hemos hecho, por ejemplo, en violencia o en otros espacios de toma de la autonomía de las mujeres.

Tú señalaste muy bien al decir que nosotros empezamos con las cuotas. Empezamos con un 25% de cuotas, luego al 30%, pero no ha sido, decirlo suena bastante sencillo y me pareciera como que hemos ido avanzando de manera lineal y rápida y con ciertos consensos, pero ha sido una lucha constante y continua y con posibilidades de retrocesos muy serios.

Entonces, hasta la famosa ley de paridad progresiva te demuestra que fue pues un debate fuerte, interno, en el que en realidad si uno analiza de manera más técnica esta propuesta normativa te das cuenta que en realidad en ningún otro país existía y no existe tampoco en la teoría esta idea de la paridad progresiva

Entonces, finalmente, ya en el gobierno de transición se aprueba la ley de paridad que es la que ha regido en las últimas elecciones y como ha señalado también no es que hayan dado mejores resultados. En el Congreso, con un 36% hemos logrado revertir el llegar a sobrepasar el 30%, que no lo habíamos hecho antes, pero si ya vamos a otros espacios de toma de decisiones, como los gobiernos regionales, sí, los subnacionales, ahí la historia es otra. La historia es otra y más o menos se mantiene casi el mismo escenario. Esperábamos tener mucho mayor número, por ejemplo, de presidentas de región o vicepresidentas.

La verdad que no ha habido, o sea el cambio no ha sido tan fuerte.

Entonces, eso te lleva a pensar en otro tipo de cosas, como lo que tú has señalado, es una política multisectorial que abarque no solamente lo normativo, la supervisión adecuada y real de cómo se están distribuyendo los bienes, los recursos, porque no olvides de que hay un porcentaje de dinero que se tiene que distribuir entre los partidos políticos, según el nivel de votación. Y esto tiene que revertir para adentro para que haya mayor capacitación en la gente, en tus afiliados, afiliadas, en la distribución también al momento de las campañas electorales en el que se te pueda dar un porcentaje de este dinero y donde también las mujeres no acceden de manera equitativa que los varones,

Entonces, hay una cosa ahí que sí creo que tiene que haber una supervisión mayor y mejor y también con sanciones más claras y definidas para aquellos partidos o movimientos políticos que no cumplan con las normas.

Pero también existe lo que es... y tú lo has señalado, todo lo que tiene que ver con los estereotipos de género. Y eso hay que hacer un cambio sustancial desde muy temprana edad para ver cómo transformamos el imaginario, las relaciones se hacen más igualitarias entre hombres y mujeres en todos los espacios.

Solo para comentarte como una anécdota cuando hablo del estereotipo en el espacio político, muchas alcaldesas que han ganado, o sea han accedido a este puesto por votación popular, se encuentran en un mundo de relaciones entre hombres, donde las decisiones muchas veces se toman en la forma de relacionarse culturalmente entre hombres, una alcaldesa contaba que, por ejemplo, el alcalde provincial había convocado, convocó, está dentro de sus funciones, a todos los alcaldes y alcaldesas distritales, ella era la única, para hacer los proyectos de inversión pública,

La invitan en la primera reunión y luego nunca más y resulta que la terminan excluyendo. Y ella termina haciendo su propio proyecto de inversión pública con el poco dinero que tenía el ayuntamiento, su municipio, con dinero propio, y presenta porque se vio excluida.

Y cuando empieza a averiguar qué había pasado ahí es que muchos de los acuerdos se toman pues en reuniones entre hombres, en almuerzos, entre copas, y en códigos vamos a llamarlo mejor así, en códigos muy masculinos en donde las mujeres no accedemos, no accedemos porque no se nos invita, porque no es adecuado para una mujer, porque simplemente no es un espacio para nosotras.

Entonces, ese tipo de cosas todavía siguen y hay que ir generando cambios también desde ahí. Entonces, ahí eso creo que es importante con respecto a cómo transformamos esta idea de la política, como decía mi profesora Marfil Frankel, de pensar en la política con P grande, que es masculina y transformarla porque la política con P chica, que es más de lo cotidiano, del comedor popular, de otros espacios, es como muy femenina y las mujeres mismas nosotras por estas formas de relacionarse en las que se te excluye pues terminas no volviendo a presentarte.

Entonces, es más fácil encontrar regidoras, más regidoras que alcaldesas, más consejeras, más consejeras que presidentas o vicepresidentas porque es más sencillo, es más, digamos, entre comillas, más manejable. No digo de que no tenga sus propios estereotipos y sus propios problemas, sus propias exigencias, pero digamos que las mujeres dicen invierto menos y no estoy tan en el ojo público y no me atacan porque esta cuestión de atacarte, cuando es un hombre que tú lo atacas por lo ineficiente, por lo corrupto, por lo mal que hizo su gestión, pero cuando tú atacas a una mujer política, tú la atacas por mujer, porque no cuidó bien a sus hijos, porque obviamente también por corrupta, pero también pueden usar el mismo argumento, pero van a incidir más en su vida privada y en su vida familiar, cosa que no se hace con la imagen de al juego o el ataque se puede generar contra un varón.

Entonces, ahí hay una serie de cosas. Ahora, en este escenario también la política, yo quisiera llevarlo a otro lado, que es el tema de ya hace unos años atrás, desde el 19, 18, con esta nueva estructura que te plantea CEPLAN para la aprobación de políticas públicas, pidió que todos los sectores priorizaran cuáles son las políticas que van a desarrollar. En su momento, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables priorizó cinco políticas nacionales

Y en el caso de mujer, del viceministerio de la mujer, solo se priorizó la política nacional de igualdad de género. Seguro que lo has revisado por eso puedes apreciar como el objetivo prioritario uno es el tema de violencia, segundo es inclusión económica y el tercero es participación política de las mujeres. Entonces, tratando de que en esa prioridad que en su momento se hizo, se pudiera ingresar todas estas competencias o responsabilidades sectoriales y también la importancia de estos cinco objetivos estratégicos o priorizados, que son importantes para la vida de las mujeres.

Para la vida y la condición de las mujeres peruanas, las mujeres en general en nuestro país.

Entonces, ahí creo que hay un tema. Inclusive, hasta hace poco se volvió a hacer un debate que no ha ido a más. Pero sí hay, por ejemplo, una posición de la Defensoría del Pueblo de decir que debería haber una política nacional contra la violencia de género.

Es decir extrapolando el objetivo estratégico a una situación más de política nacional, elevándola, evaluando y elevándola. Pero es un debate que no ha avanzado porque, quieras o no, digamos que...Ahorita el contexto tampoco, con este avance de la ola conservadora de nuestro país también genera pues un ruido político muy serio.

K: Aprovecho para comentarle que, sí, justamente, tanto lo que usted me indica ha sido también...Han sido puntos que también se me...O sea, de cierta manera me han indicado las candidatas entrevistadas y también tuve la oportunidad de poder entrevistar a dos personas del Jurado Nacional de Elecciones. Y recuerdo mucho que una hizo mucho énfasis justamente en lo que usted comenta de los códigos masculinos para hacer política, especialmente en gobiernos subnacionales.

Me decían que era muy palpable en época de campaña porque la campaña...

Primero que era más económico hacer campaña para gobiernos subnacionales siendo hombre que siendo mujer. Porque como son espacios muy masculinos, donde juegan pelota, toman y todas esas cosas, el hombre puede ir solo a hacer campaña. Pero una mujer no puede ir sola.

No solo porque no la van a aceptar de buenas a primeras, sino porque también es...

Implica un peligro real para su autonomía física y también las candidatas que pude entrevistar me mencionaban lo que usted indica de los ataques.

Muchas de ellas en el aspecto, claro, de violencia política, lo que me comentaban era que había un ataque constante hacia ellas por su condición de mujer, por su condición de mujer dueña de su autonomía sexual y también porque no deberían...

O sea, sentían que las personas sentían que estaban usurpando el espacio que le correspondía a alguien más por su género, claro, la política...los roles femeninos han sido muy relegados al cuidado y a los roles domésticos, pero la política, como usted comenta, aún sigue siendo a lo largo del país comprendida como algo netamente masculino,

donde una mujer lucha para ingresar y una vez que ingresa tiene que probar constantemente el valor que ella aporta al cargo que está teniendo.

R: Siempre el liderazgo de una mujer es cuestionada y tiene que ser probado. Mientras que si un hombre se presenta... la condición de masculina se considera que es un líder. Hay un tema ahí que hay que analizar bastante, es que las mujeres constantemente tienen que enfrentar situaciones de... yo hace muchos años fui directora de un programa nacional y creo que los liderazgos... eso ya te lleva a otro debate que no es exactamente en el que tú quieres, pero está un poco relacionado, tiene que ver cómo la construcción de liderazgos, de nuevos liderazgos, nuevas formas de liderazgo.

Hay mujeres que al no tener un modelo de liderazgo diferente terminan asumiendo liderazgos masculinos, estos agresivos, violentos, de enfrentamiento, cuando podrías tú tener otro tipo de liderazgo, ¿no?

Entonces, termina siendo bastante masculina, o sea, terminas masculinizando el liderazgo. A mí me tocó porque tenía que enfrentar a personas porque yo era joven y mujer, yo tuve que enfrentar dos tipos de estereotipos, el hecho de ser joven, porque un hombre mayor yo no podía mandarle, y un hombre mayor que va a estar recibiendo dos cosas, una orden de una mujer y de una persona mucho más joven que él.

Entonces, es cómo terminas tú también construyendo un liderazgo diferente al masculino y al predominante o al el hegemónico, no es que no haya hombres con liderazgos más alternativos, pero digamos con un liderazgo masculino y hegemónico. Y lo otro es que no solamente por este imaginario social de concebir el liderazgo como masculino, sino también creo y... Si lees libros de corrupción y género, yendo en esta cosa del liderazgo también y del imaginario es que los hombres sienten que pueden conversar más con otro hombre en los mismos códigos y hacer sus acuerdos, para el bien o para el mal, pero digamos, sus acuerdos.

En cambio, el tener a una mujer al frente, los hombres se sienten cortos de negociar o decir cosas y de cómo negociarlos porque son códigos diferentes.

Entonces, eso también tiende a que prefieran tener más a un hombre que a una mujer en la cabeza de una determinada institución pública.

K: En el sentido de que como no hay un... esos códigos permiten que haya una comunicación no verbal entre hombres que como no existe o no existiría cuando

conversan con una mujer, los dejaría más expuestos porque los obliga a verbalizar lo que quieren.

R: Exacto. Totalmente de acuerdo. Porque hay hombres que, por ejemplo, yo he visto en algunos casos en campañas donde les entregan dinero y al entregar el dinero tú ya estás de alguna manera comprometiendo acciones futuras.

Pero esto de entregar dinero a una mujer, cómo le vas a decir, oye, yo te estoy dando esto, pero por si acaso es para que tú cuando llegues me des algo, es diferente.

Entonces, los hombres el hecho de al ser proveedores creo que tiene que ver con esto, a nuestra sociedad darles la función de ser proveedores crea también como una hermandad igual entre las mujeres,

Como una que habla de la solidaridad entre los hombres, los hombres son muy solidarios entre ellos, lo que nos faltan a las mujeres, porque todos

tienen que tratar de hacerse ver como esta idea de la masculinidad hegemónica porque mientras nosotros tenemos diversas figuras a las que podemos adaptarnos, femeninas, para ellos solo existe una identidad masculina hegemónica

K: Que se construye en oposición a lo femenino.

R: Exacto, exacto. Entonces, para lograr con eso porque igual hay hombres muy sensibles, hay hombres que lloran, pero eso no pueden hacerlo pues público y evidente porque va en contra de su percepción personal masculina de cuán hombre soy y de la percepción social de

cuán hombre es este señor, entonces hay ahí como una alianza entre ellos para ayudarse a dar la provisión, a ser proveedores, a cubrir esas pequeñas debilidades que no los hace tan hombres, y creo que eso hace pues que prefieran tener al costado y en el espacio público, que les va a dar el seguir siendo los proveedores de las familias, a cumplir con su función social, entre comillas, tener a un hombre pues como el socio, el interlocutor, a tener a una mujer:

K: Nunca lo había visto de esa manera, porque hay ciertas cifras que pueden demostrarnos que cuando son mujeres las que asumen los cargos públicos, los niveles de corrupción en muchos casos bajan, pero nunca me había puesto a pensar que podía ser que la incomodidad de la mujer en los espacios públicos, en los espacios políticos, respondía no solamente a los estereotipos de género y a comprender que la política es masculina per se, como se entiende hasta ahora, sino que esta falta de uso de códigos entre hombres y mujeres podía generar también un impacto en la calidad de proveedores de los hombres, extremadamente interesante. No lo había considerado.

R: Lo que pasa es que los códigos son construcción de estas identidades que construimos socialmente, tiene que ver con esos estereotipos y los estereotipos de género, sino que no terminamos de analizarlos hasta lo mínimo y creo que eso te permitiría entender mejor:

En el caso, yo te decía esto de cómo son excluidas de esta alcaldesa, obviamente, pues ella no podía irse a tomar con los otros cinco o seis alcaldes. Y esos son pues, y uno sabe cuando salen los varones, toman hasta morir y son patas del alma, terminan siendo patas del alma.

Pero ahí ese es su código de relacionarse, es su código de relacionarse y es su código también de la forma de tomar decisiones. De hacer alianzas.

K: Y es súper complicado porque la acción que reviste de credibilidad al hombre, la misma acción menoscaba la credibilidad de la mujer porque el hombre que va a tomar con los compañeros alcaldes hombres tiene esa sensación y genera esta hermandad, pero si una mujer va, por el solo hecho de ser mujer va a ser cuestionada de que hace rodeada de hombres tomando.

R: Y además tú misma por una cuestión de seguridad no vas a ir.

K: Como me comentaba el jurado que afecta directamente la capacidad que tiene de poder desarrollarse en las mismas condiciones que los hombres en campaña

R: Sí, totalmente, entonces esos códigos de relacionamiento de género, que llamamos de esta manera son también un limitante.

K: Entonces guarda sentido la parte que propongo en el proyecto de que sí es necesaria este acompañamiento a lo largo de la vida del ciudadano. El estereotipo que no se puede romper en casa tiene que tratar de cambiarse en la educación escolar: Y luego ser reforzado mediante los medios de comunicación porque si el estereotipo fijo de casa se refuerza en medios de comunicación, el trabajo en el colegio mucho no va a calar y viceversa.

R: Yo creo que esto de los que le llaman los municipios escolares son sumamente interesantes como una forma de entrenamiento, si quieres llamarlo. Habría que darle una vuelta a cómo este tipo de intervenciones desde la educación pueden generar procesos más fuertes. Y ver otro tipo de intervención dentro de los partidos políticos o de las organizaciones sociales de base. Y en general porque si tú analizas un poco nuestro país, en nuestro país nosotros creo que un poco por la cultura de la que somos herederos.

O sea, nos organizamos rápidamente en muchos, en un barrio tú puedes tener 500 organizaciones, deportiva, literaria, cultural, en general,

Cultural deportiva, cultural folclórica, de la iglesia, el peruano tiende a organizarse siempre a pertenecer a algún tipo de organización y si no la tienes finalmente también hasta tu propia familia se organiza en una institución familiar. Entonces, es como en esos espacios también tenemos una mirada de no sólo de decir, oye, la cuota o la paridad, sino cómo entrenas para que de verdad haya una presencia femenina más fuerte, no solamente se busque como parte de entender lo que decías.

O sea la presencia de la mujer no solamente es el ejercicio de un derecho, sino también la expresión de un acto democrático. Si estamos en democracia es obvio que debe haber un equilibrio interno de presencia de hombres y mujeres.

Llámalo paridad, llámalo cuota, llámalo como quieras, pero la idea es esa.

K: Y en la línea de la política planteada, ¿usted considera que el equipo del Ministerio de la Mujer puede implementarla? ¿Podría implementarla?

R: Yo creo que depende... a nivel normativo, el Jurado Nacional de Elecciones es un organismo constitucionalmente autónomo. Entonces, digamos que tiene sus propias formas de ver, puede articular, puede ver algunas cosas, pero no es que por ejemplo, el Ministerio le pueda decir tenemos que hacer esto, ahí creo igual la ONPE, pero creo que si hablamos de acciones más preventivas, desde educación, desde derechos humanos en justicia, en Ministerio de Justicia o de articulación con PCM creo que sí se podría.

K: ¿Y qué capacidades considera usted que el Ministerio de la Mujer necesita tener para llevar a cabo una política como la propuesta?

R: El gran problema que tiene todos los ministerios o el Poder Ejecutivo en la implementación de políticas nacionales es el presupuesto, eso creo que es importante, otra debilidad que

tenemos como Ejecutivo también, porque sería injusto decir que solamente es del Ministerio de la Mujer, tiene que ver con la supervisión.

Yo creo que hay un talón de Aquiles para todas las políticas nacionales y no hay una debida supervisión del órgano rector, del cumplimiento de las responsabilidades frente o establecidas en una política nacional.

Otra debilidad que yo veo es que la forma como ha sido concebida la metodología de Ceplan, te deja claro, bastante claro la función o las acciones que debe de realizar el órgano rector o coordinador si quieres de la política nacional, pero no está aún todavía muy claro cómo queda a nivel de lo que son los gobiernos subnacionales.

Se dice que tiene que ser en sus planes de...tienen que ser incorporados en sus planes operativos y por tanto van a tener este presupuesto y deben ser presupuestadas, lo cual no sucede porque también no hay supervisión, adecuada supervisión pero también no queda claro

Cómo vas a meter en tu plan operativo también... yo me imagino pues un gobierno local o un gobierno regional con poco presupuesto y tratar de meter todas las políticas nacionales te dicen que tienes que hacer

K: definitivamente, hace poco revisando un informe del año pasado de defensoría del pueblo sobre el seguimiento de la aplicación de la ley contra el acoso político y mencionaba que de todos los gobiernos sub nacionales que había, solamente 11 gobiernos subnacionales, de los cuales 9 eran gobiernos regionales, habían ejercido alguna de las obligaciones que tenían que hacer, y de esos 11, más de la mitad simplemente habían sacado la ordenanza que decía que no haya acoso político, pero ninguno había incluido, por ejemplo, el procedimiento administrativo sancionador en caso de que existiera acoso político y los mismos funcionarios también mencionaban que tenían dos problemas súper graves, uno del presupuesto, que no se destinaban recursos para el tema, y el otro también de que las mismas autoridades en lo que tenía que ver con acoso político de mujeres no tenían interés en el tema, no lo veían como...

R: Sí, esos eran uno de los principales problemas, y el otro problema que yo veo es que también pues ya viendo en la metodología, en la misma metodología...

Me hicieron una pregunta, estaba viendo cómo responder, sí, tengo un grupo de compañeras que quieren hacer un plan, una política regional de igualdad de género.

Entonces les decía no, pero se supone que el plan operativo, los planes de desarrollo concertado, esa es la línea que te da Ceplan.

Entonces empecé a buscar si se podía hacer una política nacional en una política regional y si hay la posibilidad de hacer una política regional porque te habla, o sea hay dos o tres párrafos nada más, tú pones esta búsqueda en PDF de política regional te sale dos o tres párrafos máximo, no te habla de nada más, pero te abre una puerta, no la niega totalmente, pero no está desarrollada.

K: Yo creo que lo menciona también revisando la guía de CEPLAN, justamente la última versión del de septiembre del año pasado, me parece que es, desarrollo de la parte de financiamiento es muy poco, o sea hay claro el mapeo del problema público, están todos los pasos, pero en la parte de financiamiento la verdad es que casi solamente dice

a financiarse con recursos propios, y ahí queda la guía,

R: la guía yo creo que hay que darle una mirada, ¿no?

Porque tú vas a tener, lo que ya estamos viendo, un número de determinados gobiernos regionales que se van a ir a una forma más declarativa para cumplir con algo, que no van a

ponerlo todo en sus planes operativos porque no tienen suficiente presupuesto, porque definitivamente también cada región tiene sus propias prioridades, no las quiero justificar ni decir que está bien, pero obvio que tienen sus propias prioridades,

Y finalmente ya está lo que ya sabemos, el mismo rechazo, el hecho de restarle importancia o de no darle una importancia política al tema va a ser que finalmente, efectivamente no haya unos cambios sustanciales en el tema de las mujeres

y en general para cualquier política. Entonces, yo creo que lo que finalmente va a terminar haciendo era algo que ya se venía haciendo antes y que Ceplan no quería, porque antes tenías planes, no políticas, sino planes nacionales y planes regionales.

Entonces, las regiones van a terminar optando por tener aprobado su plan, su política regional X, de lo que es mi punto de prioridad y de exigencia, de exigencia social.

Y al final vas a tener un montón de políticas regionales con el mismo problema, que es la falta de supervisión y la falta de recursos.

K: Claro. Y también la falta de articulación genera lo que yo he podido ver, por ejemplo, en algunos casos, sobre todo en el tema de capacitaciones, de que muchas instituciones realizan un doble esfuerzo, las capacitaciones que yo veo, por ejemplo, que brinda ONPE, que brinda el Jurado Nacional a grupos priorizados, no dentro de partidos, sino fuera, grupos priorizados de mujeres fuera, es casi lo mismo,

Fuera de, por ejemplo, programas como Gobernando Juntas, que ya son capacitaciones directamente a mujeres ya electas. Veo que la falta de articulación entre los esfuerzos hace que se genere un doble esfuerzo para el mismo resultado, que no es un uso óptimo de los pocos recursos que existen.

R: Sí, totalmente. Pero además yo creo que ya esto es una cosa personal que se necesita reflexión, mayor reflexión, pero yo creo que se necesita como una especie de seguimiento. Entonces, si tú quieres promover mayor presencia femenina en los cargos de toma de decisión, lo que tú tienes que es como pues sacar una promoción, entre comilla, exitosa. Y para lograrlo, tú necesitas tener un seguimiento como más personalizado, en estas mujeres que han salido elegidas como autoridades.

No es que con esto quieras decir que haya una...tienes que tratar a todas las autoridades por igual. Pero tienes que tener un trato diferenciado, tú sabes que va a tener mayores problemas y dificultades sociales o culturales. Y hacer como una acción positiva a favor de ellas. Por ejemplo, durante la gestión de la ministra Miloslavich, nosotras, ella logró que el BEP le diera el listado de alcaldesas que habían presentado hasta ese momento proyectos de inversión pública en cualquier estuviera el estado, en cualquier estado, siendo evaluados o ya en etapa de ser entregado el dinero.

Entonces, eso permitió, lamentablemente no se tuvo más tiempo con la ministra Miloslavich. Pero eso, por ejemplo, era el inicio de hacer un seguimiento como más claro.

Y un seguimiento más específico porque cuando llamaban o venían algunas alcaldesas, veíamos si tenían o no un proyecto de inversión pública. O decirles o preguntar qué problema tienen, por qué no avanza, si hay que hacer alguna modificación en el proyecto, qué sé yo, y decirles eso a las alcaldesas porque muchas veces no pueden trasladarse a Lima una vez al mes o ni siquiera una vez cada dos meses.

Ese tipo de cosas les permitiría a ellas por lo menos sacar dos o tres proyectos bien hechos durante su gobierno. Además que son, que reierten no solamente a favor de ellas, a favor de las mujeres como imaginario, como imaginario social de una mujer exitosa, de una buena gestión. Sino también va a revertir en el bien de la comunidad.

K: Y también hay un tema y por lo cual también una de las cosas que se proponen son los programas de mentoría, existe poco y existe y por lo mismo existe la necesidad de la generación de modelos a seguir, hay tan pocas mujeres, por lo menos a nivel subnacional, que ocupan cargos de elección que cuando una es pequeña verse representado en sus representantes, valga la redundancia, no es algo tan común.

Entonces, y también de lo que comenta, me pongo, o sea, como idea suelta, yo me pongo a pensar hay una situación muy particular de las mujeres y también de las mujeres en su diversidad, que requieren también enfoques diferenciados dependiendo de con quién se está tratando. Pero en la medida que las mujeres tienen que probar y comprobar que son capaces para el cargo, también me imagino que, por ejemplo, en lo que usted menciona de los proyectos de inversión es mucho, sería mucho más difícil a veces en los casos de una mujer que asuma una alcaldía, por ejemplo, pedir ayuda porque va a ser triplemente cuestionada porque ella no lo sabe hacer

R: Totalmente de acuerdo, te digo una acción afirmativa porque hay ciertos elementos que van a hacer que su gestión no tenga las mismas oportunidades de ejercicio que otros, puede que sea, además de mujer, sea indígena. O de un distrito rural, indígena. O sea ese tipo de cosas.

Hay ciertas características que sí, de alguna manera, justificarían la intervención del Estado con un trato diferenciado.

K: Doctora, le agradezco muchísimo su tiempo, de verdad. Su aporte ha sido un gusto poder conversar con usted. Todo lo que me ha comentado son aportes que a mí me parecen invaluable. Y nuevamente voy a prender mi cámara. Gracias por esta conexión. Le agradezco, de verdad, muchísimo.

Yo soy muy consciente de que, claro, el espacio conservador, este momento conservador por el que estamos atravesando, dificulta un poco también la viabilidad de la propuesta.

Pero también y justo le quería consultar su opinión al respecto es que mi experiencia personal es entre entradas y salidas, ya unos años en el Congreso. Y justamente lo que usted comentaba de los aportes de la ley de paridad siempre están en un constante cuestionamiento y en un constante peligro.

Hace unos dos, tres meses se estaba volviendo a cuestionar si de verdad era necesario o ha sido útil las leyes de paridad, cuando si bien no son suficientes, son extremadamente necesarias.

Pero mi consulta era y justamente por un enfoque de cómo se propone la política, ante estos cuestionamientos constantes de que la paridad y la alternancia no son necesarias o son discriminatorias, una política con este tipo de intervenciones afirmativas, pero que igual sigue estando dirigida a la población en conjunto puede verse como una alternativa, no como una alternativa, sino como algo para seguir en paralelo con una ley de cuotas

para que eventualmente en un futuro ideal, la cuota ya no sea necesaria.

R: Y en realidad, dentro de nuestro sistema, técnicamente nosotros ya no tenemos un sistema de cuotas, sino una paridad. Yo lo que creo es que así como estamos ahorita, ya hablándote ya de manera personal, yo creo que sería cuestión de ver más bien cómo fortaleces una política nacional con lo que ya tenemos con el objetivo estratégico o prioritario porque uno de los argumentos que te pueden sacar es precisamente que esto al ser una medida de acción afirmativa, que es temporal en el tiempo, no ameritaría una medida, una política nacional. Esa podría ser un argumento.

Claro, también tú puedes decir, pero una política tiene una vida de cinco años, que también es temporal. Y en cinco años tú puedes decidir si sigues o no. No sé si eres abogada, pero las abogadas...

K: Para los dos lados puede funcionar la argumentación,

R: Sí, el tema es que la argumentación no es tanto el peligro, sino los votos. Si hablamos del Congreso, la argumentación no es el problema. Y dentro del gobierno, del Poder Ejecutivo, ahí no es tanto tampoco el argumento, sino ya la posición del gobierno, de la administración en ese momento.

Entonces, eso te puede señalar una línea de acción a seguir. Pero, yo sí sería, o sea a mí el gran temor que yo tengo es de que nos llegue...En el tema de mujer nos podamos llenar, como atomizar. Llenar de muchas políticas. Ya, ese es mi temor personal.

Pero si no fuera eso y si pudiéramos tener varias políticas con un seguimiento adecuado, con una adecuada supervisión, fuerte supervisión, como órgano rector. Y con algo de presupuesto, tampoco te voy a pedir mucho porque ya es demasiado pedir, eso ya sería como muy ingenuo, pero algo de presupuesto. Yo creo que sí podríamos tener una política de violencia y una política de participación política a las mujeres.

O acceso a cargos de toma de decisión o espacios de decisión, más que de participación política solo, que ya lo atomizas a algo puntual, un poco de la toma de decisiones.

Yo creo que sí se podría hacer. Pero, como te digo, hay ciertas cosas que hay que analizar del contexto en el que se vive. Político, económico. Y estas pugnas que siempre existen. Que siempre existen entre las libertades y el conservadurismo.

Entonces, eso creo que tiene que estar siempre pensado y entendido en las políticas.

Yo había aprendido, porque yo entré a la administración pública hace muchos años atrás, y siempre creía en esto, en el deber ser. Entonces, como toda abogada, entras y piensas en el deber ser.

Y tú dices, pero ¿por qué no te aceptan esto? Si esto es. Así debe de ser. Y además, cuando uno es joven, piensa que ya tiene la solución de todo. Pero después te das cuenta de que hay otro tipo de manejo o de análisis que necesitas. Y que es un análisis político. Un análisis de alianzas y de poder que están en el camino, que se está jugando. Eso es algo que también se da en la administración pública, no solamente en el Congreso.

K: El deber ser, en mi experiencia personal o de lo que yo he visto, a veces lleva mucho a esta construcción de los nuestros y los otros. Y esa separación no genera... Creo que es justamente esa separación la que probablemente nos está llevando a un escenario aún más conservador y extremista. Donde el espacio intermedio de discusión se ha perdido justamente porque yo tengo la razón y unos estándares morales inquebrantables del qué cosa es lo correcto y qué cosa es lo incorrecto. Y no solo no trabajo, sino que no converso contigo, no explico contigo, no se discute. Y se ha perdido mucho ese espacio.

R: Sí, porque finalmente lo que tú tienes que discutir son las cosas del medio, en lo que estás de acuerdo. Porque hay cosas en las que nunca te vas a poner de acuerdo, no es el momento. De acá a cinco años de repente las cosas cambian, yo cambio, mi forma de pensar cambia, cuando tú estás en el ejecutivo en este momento y ahora, ¿En qué estamos de acuerdo? ¿En qué vamos a avanzar? porque no podemos quedarnos en lo que ya tenemos porque ya sabemos a qué, qué es lo que se sufre, qué es lo que se... ¿Cuáles son las consecuencias que se tienen?

Entonces, eso es algo que estamos perdiendo porque en la administración pública siempre con el equipo le decían ustedes saben que los tiempos son diferentes en todo momento. Hay que saber por más que la posición de la administración actual tenga tal cosa, tal característica, ¿hasta dónde podemos avanzar ¿Cuándo debemos quedarnos en lo que estamos? ¿Y cuándo debemos atrincherarnos para no retroceder?

Tenemos que pensar en eso en la administración pública. Entonces, el equipo, desde dentro, tiene que saber cuándo avanzar ¡ay, se distrajeron! ¡Corramos! ¡Hasta dónde podamos!

K: Sí, es completamente cierto, es cierto. Sí, sí, definitivamente. Y es que son esas es la ventana de oportunidad, que siempre se abre, que siempre se abre por las políticas públicas, y a veces llegan cuando uno menos lo espera. Pero, sí, yo creo que si uno está muy, a veces, demasiado metido en lo de son los malos, son los malos, son los malos, tampoco uno no ve cuando se abre la ventana porque se ha roto el diálogo.

R: Pero bueno, esperemos que todo cambie en algo, por lo menos, pero mira tú eres bastante joven, pero la vida te va a enseñar que hay momentos en los cuales ya sí como que hay que tener paciencia, hay momentos en que todo va a dar la vuelta, en que vas a tener mejores oportunidades, vas a poder lograr, pero la cuestión es cómo te mantienes también y cómo mantienes.

En el ministerio trabajamos desde antes que fuera debate y demás, estábamos viendo el tema del sistema de cuidados. Empezó en un grupo, el equipo empezó inclusive a tomar clases en la CEPAL por internet, cursos y demás, fuimos trabajando la idea, me fui, cuando regresé ya tenían una cosa más avanzada, habían hecho como una encuesta, o sea, mira, casi desde el 2010 el tema de cuidados ha sido un tema permanente que se ha mantenido de los profesionales de rango medio.

2010 estamos hablando de un montón de años hasta ahora. Hasta que llega y llegó alguien que escucha, yo empujando, llegó alguien que dijo sí, hasta que llegó a ser y llegó el momento y ya tenías ya la propuesta, ya tenías cosas avanzadas. Porque tampoco es que de la noche a la mañana tú saques algo. Se va a crear porque eres una iluminada sino porque es un proceso.

Es un proceso donde hay un equipo detrás que ya está esperando el momento de que haya una apuesta política también por el tema que tú crees,

K: yo tengo fe que eventualmente se va a dar, creo que algo se ha logrado en los años. Y que probablemente el foco ahorita justamente es no retroceder en lo alcanzado, pero, como usted comentó se tiene que seguir trabajando esperando a que llegue esa oportunidad para ya tener algo avanzado y no perder la ventana de oportunidad porque recién justamente en ese momento se va a empezar a construir.

R: Es lo que pasó con lo de la paridad progresiva. Puedes ser muy criticado de lo que tú quieras. Puedes ser cuestionado teóricamente, lo que tú quieras, pero había ya desde el momento en que ya entró la palabra paridad en el sistema, entró. Y puedes mejorar, puedes mejorarlo. Puedes mejorarlo. Es peor no tener nada.

K: De verdad, a veces el camino es un poco desalentador, pero sí confío en que... O sea, por más que haya una ola conservadora, yo sí confío en que van a seguir habiendo avances en el tema de derechos de la mujer en general y en los temas de autonomía, y que muchas veces el rechazo que hay, creo yo, existe porque hay una concepción errónea de qué significan las cosas. Y lo vi en las entrevistas. Cuando entrevisté a candidatas de algunos partidos que no necesariamente están muy a favor de la paridad, y yo les preguntaba si es que durante campaña ellas habían experimentado alguna forma de violencia, alguna forma de discriminación, de frente me decían que no.

Pero cuando ya se iban a las preguntas de seguimiento por casos específicos, por las preguntas sobre su cuerpo, sobre sus maternidades, sobre sus relaciones sociales, me decían que sí. Y ellas mismas decían nunca había pensado o nunca me había dado cuenta que eso también podía ser violencia y que efectivamente a mis compañeros nunca les sucedió. Entonces sí, o sea, mantener simplemente la discusión, yo creo que sigue sumando el esfuerzo.

R: Mira, yo hace cuánto, más de 30 años, cuando empecé a trabajar en Flora Tristán como practicante, nunca había puesto a pensar en la violencia, la violencia para mí era así como hay un loco, una persona celosa, los justificantes normales para cualquier persona que no está metida en el tema, los normales. Porque hemos normalizado tanto y hemos introyectado tanto esto en nuestra manera de pensar, que realmente es bien difícil pensar que alguien te está atacando.

K: Es muy difícil autorreconocerse como víctima de violencia. Es súper difícil.

R: Y hay mujeres además que no quieren verse como víctimas, que está muy bien, que está muy bien. Está bien que no quieran ser víctimas, una vez una psicóloga me dijo que no hay agresor si es que no hay víctima, yo lo tomé así como muy obvio, pero ya cuando tú empiezas a crecer un poquito más y a pensar en el tema, es obvio que si tú no recepcionas algo, no te haces víctima.

O sea, si tú lo manejas de una manera en la que no lo asumes como un... O sea lo reviertes...Entonces, es cierto, hay una profundidad ahí a nivel psicológico y emocional muy fuerte. Pero hay algunas que dicen no, aquí no pasa nada, a mí nunca me han tratado mal y caemos en el error de que juzgamos a las demás y la situación de las demás con respecto a lo que nosotras hemos vivido.

Y tú puedes haber vivido un privilegio de toda tu vida que está bien. Es un privilegio.

K, Sí, es justamente lo que en las discusiones de paridad que yo he visto en los últimos cinco años en el Congreso es muchas ganas de decir es un sesgo. Es un privilegio. O sea, sí, puede ser que tú no necesitaste la paridad, pero porque tú eres tú.

Y no todos tienen las condiciones que tienes tú que te han permitido llegar aquí. Y no solamente económicas. Pero sí, es difícil justamente comprender primero uno mismo y luego hacer comprenderlo a los demás, las capas que hay y la interseccionalidad que hay

en la discriminación contra... En la discriminación en general, pero también en la discriminación contra la mujer.

Como usted comentaba, no es lo mismo ser una mujer blanca de clase media con educación superior que igual algo de discriminación va tener por el ser mujer, que ser una mujer en situación de pobreza, afrodescendiente, con discapacidad, Es una realidad muy distinta. Y esa construcción de la realidad se tiene que ver reflejada en la diversidad de la norma. Y la diversidad de la norma no la refleja.

R: Y además es que las mujeres vivimos la violencia dependiendo de estas condiciones y de estos privilegios. Una mujer que es blanca, que tiene profesión y tiene...pues que será bien difícil que la golpeen. Pero la violencia vendrá por otro lado, hay las mujeres que son las mujeres adorno, las mujeres trofeo, ya te cosifican.

K: Como un símbolo de estatus.

R: Sí. Exacto. Entonces, o sea, tú no lo sientes porque no lo sientes. Has sido educada en entorno determinado que lo normaliza, el tema vendrá por lo económico, es más fino, cada nivel es diferente. Cada situación que vive la mujer es diferente. Dentro, además, de cada...No solamente por las cuestiones de etnia, por la cuestión de raza, perdón, situación socioeconómica, ¿no? sino también, inclusive, en la misma situación socioeconómica, en la misma situación. La violencia también puede ser percibida y vivida de manera diferente. Es complejo, de verdad.

Y lo que pasa es que a veces cometemos el error, te das respuestas y ahí hay un sesgo también como estándar, homogéneos, sí. Y me acuerdo un chiste de mi sobrina, mis hermanas, mi hermana y mi prima estaban jugando a la farmacia. Entonces, mi hermana llevaba su hija al médico y tenía que pasar a la doctora. Entonces, yo las escuchaba y decía Hepavionta. Le va a dar a usted epavionta y le va a dar estas pastillas. Pastilla B y pastilla C.

Vuelve mi hermana y le dice Doctora, es el colmo. Usted me está dando las mismas pastillas. Siempre me da las mismas recetas. Y mi prima le dice ay, señora, es que yo estudié hasta el tercer año de medicina. Pero bueno, más allá de la broma, es que estamos acostumbradas a dar una receta estándar en todo y no es solamente las medicinas, sino una mujer que tenía violencia, ah ya señora, tiene que ir al juez de paz, tiene que hacer esto, tiene que hacer lo otro, tiene que hacer lo de acá, tiene que hacer lo de allá, ese es el procedimiento, perfecto, está muy bien.

Pero esta señora necesita comer. De repente porque la botaron de su casa y en este momento necesita comida porque la han botado sin nada. Entonces necesita que la policía vaya, aunque sea que le permitan sacar sus cosas, ese tipo de cosas que ya son más de sentarte a ver la situación que está viviendo esa persona. Bueno, entonces ya no te entretengo más porque puedo hablar todo el día.

K: La verdad que yo también no quiero quitarle más tiempo, en serio, doctora, le agradezco mucho. Voy a pausar la grabación.

Tabla 34: Entrevista E2.E1-M (A)

Codigo	E2.E1-M (A)
Nombre	Mayte Chumberiza
Fecha	22/02/21
Región	Huancayo - Lima
Edad	28
Partido Político	Partido Morado
Condición	Militante
Educación	Universitaria
# Personas a su cargo	0

La entrevista fue llevada a cabo en dos fechas distintas. Este es el extracto correspondiente a la primera fecha.

Duración: 13:41

E: ¿Qué tal, Mayte? Buenas tardes, mi nombre es Karen Bertola como te comenté, estoy realizando un estudio para poder realizar mi tesis para obtener el grado de

magistra en Gobierno y Políticas Públicas por la PUCP, si te parece, voy a iniciar con las preguntas de la entrevista

R: Adelante Karen

E: ¿Podrías por favor darme tu nombre, edad y ocupación?

R: Sí, soy Mayte Chumberista Tupac Yupanqui, tengo 28 años y soy abogada de profesión y actualmente estoy trabajando en el Congreso

E: ¿Podrías indicarme su formación académica?

R: Abogada y ahorita con estudios de maestría

E: ¿Es usted madre de familia?

R: No

E: ¿Algún familiar o amigo suyo participa en política?

R: Bueno, varios amigos míos dado que el nuevo entorno al que ingresé por mi participación política fue ocupando varios aspectos de mi vida, entonces ya prácticamente ahora casi un 80% de mi círculo amical es del partido

E: ¿Algún familiar suyo participa o ha participado antes en política?

R: No, nadie

E: ¿Puedes explicarnos un poco cómo se interesó en participar en política?

R: Sí, comencé a participar en política en 2017 con el Partido Morado justo cuando el partido recién estaba en proceso de inscripción, estaban en proceso de recolección de firmas a nivel nacional, fue un profesor del colegio el que me invitó a participar del partido estando yo en Junín, había ido de visita a Huancayo, a Concepción, que es de donde soy natural y fui a visitar al colegio y bueno conversé con este profesor porque he solido tener relaciones largas con mi institución educativa

Y ahí fue que me invitó a una reunión, participé en esta reunión y me pareció muy interesante lo que hacían, que era básicamente hablar de temas de gestión pública de presupuesto público y sentí que eso era algo diferente porque normalmente los partidos políticos solo se activaban en procesos electorales, sin embargo, darse el tiempo de reunirse un sábado a las 6 de la tarde para hablar de los componentes del presupuesto público me pareció una cosa muy llamativa y a partir de eso comencé a conocer un poco más a gente del partido al propio partido en sí, terminé involucrándome completamente

E: ¿Estás interesada en ser candidata para un cargo de elección pública en el futuro?

R: Sí, yo creo que es necesario que además de la militancia ya cuando uno llega con cierto grado de madurez a entender primero los valores del partido, pero además también tiene algo que ofrecer, digamos si es que la profesión que uno ha adoptado inicialmente puede servir para los fines del partido que son tomar el poder para plasmar la visión que se tiene y a partir de eso construir una mejor sociedad, etc. y si es que uno puede sumar a eso, creo que tiene que estar a disposición prácticamente de lo que dispongan las bases.

E: ¿Has participado, apoyado en alguna campaña electoral?

R: Sí, el año pasado se dieron las elecciones extraordinarias y apoyé a un candidato, a Miguel Villalba, además en general a otros candidatos, pero no de tiempo completo, a Miguel Villalba sí tiempo completo. Ahora también en este proceso estoy apoyando a otra candidata, a Úrsula Moscoso, apoyándola en general con las propuestas que está llevando ella como bandera y pues creo que en el marco de una campaña electoral a eso se ha remitido mi participación

En la campaña anterior también participé dentro del equipo legal que vio todo el proceso de inscripción de candidatos, todo el proceso de alguna forma legal para llevar adelante nuestra participación.

E: Y de esta experiencia, ¿cuáles consideras que son los aspectos más sencillos y más difíciles durante una campaña?

R: Para los candidatos creo que hay mucha necesidad de resistencia emocional, es fundamental estar preparado, tener resistencia emocional porque si bien, por ejemplo hay una clara diferencia que uno va a ver en el proceso anterior y en este, el proceso anterior era prácticamente de un mes la campaña y este han sido más o menos cuatro meses en donde a pesar de que es mucho más largo, eso hace que la resistencia emocional que tengan que tener los candidatos tenga que ser prácticamente la misma y saber que estas son carreras de largo aliento

Los ataques van a estar a la orden del día y si uno es incluso mucho más antiguo en política tiene más cosas, más blancos que puedan ser atrapados, entonces es fundamental eso a pesar de que creo que no se habla mucho del tema, uno dice que tiene que tener logística, que tienen que tener gente que lo apoye, pero creo que la base fundamental es la inteligencia emocional de los candidatos porque si un candidato comienza a tener preocupaciones que digamos se vean reflejadas en el equipo, el equipo poco a poco se va desmotivando y eso impacta definitivamente en la calidad de comunicación que uno tiene ya hacia afuera

E: El aspecto de manejo emocional sería lo más difícil de una campaña, ¿no es cierto?

R: Sí, porque creo que o sea también dependiendo, por ejemplo, los números, si tú estás en los primeros números financiamiento no te va a faltar, gente que te quiera apoyar tampoco te va a faltar, entonces ahí lo fundamental es creo yo la resistencia emocional que uno tenga para también ir con los compañeros de lista y seguir motivándolos porque claro un 33 digamos o un 35 no te va a hacer la misma campaña que un 2, claro es importante que los líderes de las listas jalen en general todos los números de atrás sobre todo aquí en Lima, que la diferencia de números es más grande

En cambio en regiones digamos todos potencialmente pueden llegar al Congreso de hecho en Junín, por ejemplo yo recuerdo mucho que la candidata número 5 que era la última en las elecciones del 2016 llegó como la más votada, por ejemplo en provincia se diluye un poco el tema del número pero en Lima no

E: ¿Y los aspectos más sencillos?

R: Los aspectos más sencillos... no encuentro un aspecto sencillo de la campaña,

E: No hay problema. De las experiencias que me comentas ¿consideras que hay diferencias en cómo se lleva una campaña política siendo mujer o siendo hombre?

R: Sí, definitivamente por ejemplo cuando eres mujer en la campaña en general todos los comentarios, la mayoría, no todos, que te llegan por mensajes, que te llegan al inbox, etcétera

tienen que ver mucho con el físico, entonces estás en una línea como bien delgada entre aprovecharte de eso y marcar un poco una distancia porque no queremos tampoco llevar el mensaje hacia ese sentido, queremos que la candidata sea escuchada, queremos que se escuche las propuestas del partido, las propuestas personales y no reducirlo todo a una cuestión de imagen, pero también somos conscientes de que la imagen importa y que la imagen nos va a conseguir algunos votos, entonces es andar en una línea muy fina

E: ¿Tienes alguna persona o has tenido durante campaña alguna persona bajo tu cargo? por ejemplo adultos mayores ¿alguien a quien cuidar en casa?

R: No

E: ¿Y la candidata que apoyas ahora o el candidato que apoyas en algún momento tenía hijos o personas a su cargo?

R: El candidato tenía una hija, tiene una familia digamos nuclear, entonces su esposa ha sido un pilar fundamental en su campaña, su esposa era la que estaba pendiente de todas las cuestiones de su hija de Lucía y eso hacía que Miguel esté más tranquilo, además algo muy importante yo fui en ese momento su jefa de campaña, entonces en ese momento era muy importante tejer una relación de confianza de mi parte con su esposa porque se puede malinterpretar, en política las cosas es mejor tenerlas todas claras

Entonces para mí fue fundamental construir una relación de confianza con Sarita que es su esposa para que en ningún momento pueda tener alguna duda, o sea porque yo pasaba prácticamente todo el día con Miguel, todo el día estábamos en el carro manejando de reunión en reunión, entonces para mí fue fundamental que me adopten digamos en su familia y tener mucha confianza con todos, conocía a su mamá, a su papá, conocía a los papás de Sarita, incluso estábamos juntos en los cumpleaños, o sea fue una relación de mucha confianza porque prácticamente te metes en todos los aspectos de la vida del candidato y si es que su esposa digamos no confía en ti es completamente inviable prácticamente

E: Entonces crees que tener hijos o personas a tu cargo adultos mayores por ejemplo si afecta el desempeño o si puede llegar a afectar el desempeño de uno durante campaña

R: Sí definitivamente, por ejemplo yo me acuerdo mucho de una anécdota que Sarita viajó me acuerdo, una semana se fue de viaje y Miguel estaba ¿qué voy a hacer con Lucía? entonces le dije bueno tienes que traerla a todos los lugares donde vayamos porque no la puedes dejar con nadie, entonces ya la llevamos a entrevistas, pasamos prácticamente una semana así con Lucía en el carro y era complicado porque claro Lucía pues tenía necesidades como una niña, o sea se aburría, quería jugar, quería comer helados, cosas tan pequeñas que en algún momento nos distraían

Y en vez de prepararnos para una entrevista, estábamos conversando con Lucía o viendo los muppets, viendo algo en el carro, entonces definitivamente tener hijos pequeños es no una carga, pero es un reto adicional

E: Y durante este proceso de campaña ¿cuántas horas aproximadamente crees que dedicaste de la campaña a la semana en contraste con las horas dedicadas a tu hogar?

R: En ese momento prácticamente era digamos de las 16 horas que uno está despierto, 13 horas le dedicaba la campaña y 3 horas en general a mis otras cosas, yo renuncié incluso al trabajo para dedicarme solo a la campaña y luego volví otra vez a trabajar, pero

E: Labores domésticas ya sea para ti o para terceros ¿tenías tiempo?

¿Dedicabas algunas horas entre semana? ¿Podías manejar las dos, el tema de la campaña o esas 3 horas que te restaban de las 16 diarias? ¿Tú dirías que las dedicabas por ejemplo ya sea a cuidado personal a ocio o a labores de cuidado del hogar?

R: No, las dedicaba a cuidado personal y a ocio y a cuidado del hogar yo convivía con alguien, con mi roomie y mi roomie era el que me apoyó a mí bastante, se encargó de mantener el hogar sin que se quemé, ni nada

E: Perfecto esta es la última pregunta que tengo de este bloque que estamos haciendo que es sobre campaña, entonces si estás de acuerdo podemos parar aquí y ya retomamos esto en la hora que coordinemos

R: Perfecto

E: Entonces voy a dejar de grabar

Tabla 35: Entrevista E2.E1-M (A)

Código	E2.E1-M (B)
Nombre	Mayte Chumberiza Tupac-Yupanqui
Fecha	01/03/2021
Región	Huancayo - Lima
Edad	28
Partido Político	Partido Morado
Condición	Militante
Educación	Universitaria
# Personas a su cargo	0

La entrevista fue llevada a cabo en dos fechas distintas. Este es el extracto correspondiente a la segunda fecha.

Duración: 29.43

E: Hola Mayte, buenas tardes. Entonces, siendo hoy día primero de marzo, retomamos la entrevista que teníamos, ya entrando al bloque sobre cobertura mediática en campaña, ¿tú recuerdas si los medios de comunicación en algún momento hicieron comentarios sobre el aspecto físico de los candidatos que acompañabas?

R: No, menos mal no, en ningún momento, pero sí fue un temor de la campaña porque mi candidato tiene sobrepeso. Uno de los mensajes que tratábamos de posicionar en general era el cuidado al medio ambiente y ser un poco más conscientes de nosotros, pero eso podría abrir el flanco a que lo ataquen también por ese tema.

Pero menos mal, en ningún momento se llevó por ahí las entrevistas.

E: ¿Recuerdas si en algún momento se hicieron comentarios sobre el aspecto físico de candidatas mujeres?

R: No lo recuerdo en ese momento. No, en general creo que las candidatas mujeres siempre tenían como mucha presión más sobre ellas, yo me acuerdo muchas veces que mi candidato normal se ponía la camisa y ya andábamos por todo Lima con eso, pero sí sabía que, por ejemplo, en el caso de otras candidatas se cambiaba el código de vestimenta para cada entrevista a la que iban, había mucha más atención en los detalles, quizás nadie les decía, pero sí había una presión extra sobre ellas.

E: ¿Recuerdas si en algún momento le hicieron preguntas o cuestionamientos a tu candidato sobre su paternidad? ¿Cómo pensaba compatibilizar su rol de padre con su trabajo político?

R: No, jamás, pero a él sí le gustaba mucho hablar de su hija, de su familia. De hecho, cuando hicimos el perfil sobre él, una de sus fortalezas era justamente la familia porque él podía hablar desde su rol de padre y eso te daba cierta facilidad para poner mensajes que alguien que no tiene hijos no puede hacer o puede hacer, pero no va a ser tan contundente como alguien que habla por experiencia.

E: ¿Recuerdas si ese tipo de comentarios de cómo se pensaba compatibilizar el rol de madre con el trabajo político, se le hizo a alguna candidata?

R: No, al menos en las entrevistas que revisé porque digamos normalmente era labor de los jefes de campaña estar al día de la mayor parte de entrevistas que se daban, ya que se tenía que tener seguridad sobre el discurso que teníamos. Tenía que ser un discurso alineado a las pautas del partido. Entonces, habré revisado varios y en ningún momento habré visto que se... todos los debates y la mayoría de entrevistas se remitían, sobre todo, a la línea política

Quizás en medios un poco más pequeños se habría podido hacer eso, no lo sé, no lo tengo mapeado, pero yo siento que ha habido bastante profesionalización en general de los entrevistadores y al menos en cámaras. Posiblemente fuera de cámaras puede ser otra cosa, que les hagan comentarios medios chancadores, pero en cámaras, bastante respeto.

E: Y, ¿tú recuerdas o podrías afirmar si en algún momento sentiste o viste algún trato diferenciado entre candidatos, entre candidatos varones y candidatas mujeres?

R: En el marco de la campaña, creo que no porque se trataba de mandar a entrevistas a quienes estén más preparados, incluso desde el comité de campaña yo sé que se dirigían a entrevistas. Y también, claro, a lazos de amigos, etcétera, pero no había una diferenciación entre ah es hombre, es mujer, pero sí por los lazos de yo soy más cercano al jefe de campaña, yo estoy más lejano, sé también que había situaciones en donde bloqueaban a determinadas personas, a determinadas candidatas porque consideraban que había mucha exposición de su parte,

En particular del caso de dos candidatas mujeres, tenían un buen manejo en redes, pero... No se veía con buenos ojos eso, de hecho se veía con algo de envidia y se decidió un poco no apoyarlas desde la campaña central.

E: ¿Eso se dio con algún candidato varón? ¿Esta decisión de retirar el apoyo?

R: No que yo sepa.

E: Ahora, ya sobre la falta de paridad de mujeres en cargos de elección pública. ¿Cuál consideras que es la razón o las razones principales por las cuales hay menos mujeres en cargos de elección pública?

R: Creo que es un problema multicausal. Uno de los principales inconvenientes, creo yo, es la carga que tienen que soportar las mujeres en la vida familiar, prácticamente esto incluso lo vemos con un enfoque interseccional, yo puedo hacer política porque soy soltera, porque no tengo a nadie a mi cargo, porque soy joven, porque soy profesional. Pero si vamos a contrastar esto con alguien que tiene hijos, que está casado o incluso que es soltera, pero tiene hijos o personas o familiares de los que se hace cargo, tiene educación, etcétera, uno ve que hay muchos factores limitantes.

Por ejemplo, el tema de la educación. Sí, yo creo que sí he logrado posicionarme de alguna forma dentro del partido y acceder a varios cargos de confianza cercanos a la organización nacional, ha sido por mi preparación, por mi formación.

Creo que el factor de formación es una cuestión que te permite acceder y que te permite escalar dentro de un propio partido. Pero si uno ve estadísticas nacionales de formación quienes son más afectados por la falta de educación y por el acceso a este servicio son las mujeres. Ahí por ejemplo encontramos un tema.

Otra causa sería la propia dinámica de la actividad política. Hay muchos enfrentamientos en general y se tiende a estigmatizar a las mujeres. Cuando una mujer defiende su posición es ¡ah, la loca! En cambio, cuando un hombre defiende su posición es ¡ah, el que puede, el fuerte, el necio! eso por ejemplo desincentiva un montón.

Otra cosa también el tema de los horarios, por ejemplo, para hacer las reuniones. O sea, yo me acuerdo muy bien que cuando comencé a militar, las reuniones eran a las 7 de la noche... yo comencé a militar en Junín, en Huancayo, luego ya vine a Lima. Entonces, eran a las 7 de la noche, eran en Huancayo. Y yo vivía en Concepción, que está como a 45 minutos por toda carretera. No es como ciudad-ciudad, sino es full carretera. Yo iba a la carretera, yo iba a Huancayo, estaba en la reunión. La reunión se extendía por tres horas a veces, dos horas, tres horas. Y a esa hora me tenía que ir sola a mi casa.

Obviamente tomar el transporte, un auto, un taxi, lo que haya. Pero era muy inseguro. Yo me sentía de hecho angustiada. Cada vez que tenía reunión regional, yo me angustiaba. Dije otra vez, que no sé qué.

E: Es que, claro, la sensación, la exposición al peligro es mayor, definitivamente.

R: Incluso aquí en Lima, por ejemplo, también cuando tenía las reuniones del distrito que en San Miguel, estaba cerquísima de mi casa. De hecho estaba a 6, 7 cuadras caminando por todo Escardo. Pero, las reuniones eran a las 7 de la noche, 8 de la noche, se extendían hasta las 10, 10 y media, y yo me moría de miedo de regresar a mi casa porque a veces no me cogía ningún taxi porque la ruta era muy pequeña, son 6 cuadras, 7 cuadras. Trataba de caminar con el grupo hasta la marina. A veces me acompañaban, a veces nadie podía acompañarme.

Entonces caminaba 3, 4 cuadras que son completamente iluminadas. Pero es como la irracionalidad. Yo decía no quiero ir a mi reunión porque voy a tener que regresar sola, etc. Y había muchas señoritas que poco a poco comenzaban a ir a las primeras actividades, pero luego dejaban de ir. Y una de las razones cuando uno les preguntaba es que acaban muy tarde. Esa era una de las explicaciones.

E: Es que no es irracionalidad. Es algo que puede ser percibido como flojera, pero en verdad es una preocupación por la seguridad de uno.

R: Exacto. O sea, más allá de que puedas regresarte en un taxi, el taxi también te implica cierto peligro, al menos para las mujeres principalmente,

E: Y también una barrera económica.

R: Además, una barrera económica porque no todos se pagan el taxi.

E: Entonces, tú podrías decir que una de las razones también podría ser mucho que seguimos enmarcados en estereotipos de género muy predominantes.

R: Sí en estereotipos de género, pero además también por las diferencias estructurales que existen en general entre hombres y mujeres. El tema educativo, por ejemplo, el tema socioeconómico también. Normalmente, cuando uno ve los comités, por ejemplo, un comité provincial, un comité de San Miguel o incluso distrital, uno ve que quienes asumen cargos la mayoría son hombres que tienen capacidad adquisitiva, que pueden aportar al partido.

Y normalmente, las mujeres a veces no tienen fuentes propias de ingresos, se notan ciertas diferencias que hacen que alguien busque más a un hombre que pueda aportar mensualmente.

E: Entonces, un poco agarrándonos de esto, ¿tú consideras que ser mujer actualmente para la sociedad es un problema para participar en política?

R: Sí. No sé si es un problema, pero creo que implica más retos, implica más renunciaciones, implica más sacrificios, incluso la propia estabilidad emocional que es fundamental. Hay un episodio que a mí me marcó mucho y que me alejó unos meses del partido, que fue cuando yo tuve... Yo normalmente soy muy contestataria, a pesar de que tengo un carácter muy amable, cuando veo alguna injusticia, cuando veo que las cosas no son rectas, me molesta mucho. Y lo digo muy claro y de frente.

Entonces, inicialmente me querían en el Comité Regional de Junín, pero eso terminó degenerando un poco porque era la cargosa, la que fastidiaba, la que siempre quería que haya rendiciones. Entonces, me terminaron en algún momento como cuestionando y en una reunión convocada solo para retirarme del Comité Regional, me cuadraron así todos los secretarios regionales, la mayoría hombres cuarentones, entre diez y once personas, no me acuerdo muy bien,

Había dos señoritas también, pero que no tenían idea, estaban desinformadas, pero creo que se las invitó para legitimar la decisión. Y ya me dijeron que yo había estado llevando a la desunión del Comité Regional, que había querido decapitar a todos los líderes, yo decía, yo explicaba mi posición, primero, que sentía que se me estaba vulnerando una serie de derechos, porque cualquier acusación tendría que haber sido previa para yo ejercer mi derecho de defensa, pero además les decía, cuestionaba el fondo,

Me decía yo no tengo ninguna intención aquí decapitar a nadie porque yo me voy a ir. Yo estoy aquí en Junín transitoriamente porque estoy terminando un trabajo, pero toda mi carrera está en Lima, por si acaso en todo momento yo he entrado, así que para evitarlos el problema yo pongo a disposición mi cargo, yo no tengo ningún interés en quedarme porque tranquilamente podría cuestionar la forma de esto.

Yo tranquila, explicando, escuchando. Pero claro, yo salí de ahí con el corazón roto porque todos ellos en algún momento habían sido mis amigos, el error que tengo que asumir es no haber sido política en este momento, yo era muy frontal con las cosas que decía, era muy dura también con las críticas, con mis comentarios porque parte de mi inexperiencia me hacía pensar que estábamos como con la lógica de una empresa, entonces todos tienen que dar lo mejor de sí mismo y las cosas tienen que ser muy claras para llegar a la eficiencia,

Pero yo no me daba cuenta que esto era una organización política en donde prácticamente todos estamos de voluntarios, o sea exigir es mal visto porque tú estás haciéndole un favor, el partido no te paga, tú tienes que darle dinero al partido, le tienes que dar tiempo y yo no lo entendía, yo estaba con la lógica de no, pero todos estamos comprometidos, todos aquí queremos esto, la causa y no era así, entonces ahí ese fue mi primer choque y fue muy duro porque cuestioné por qué estoy acá, por qué estoy participando, y sí, mi estabilidad emocional se perdió por un par de semanas, por lo menos que yo estaba atónita con lo que había pasado,

Comencé a recibir respaldo de los militantes, comencé a recibir respaldo incluso de autoridades ya nacionales que se enteraron del tema porque yo ya cogí el teléfono y reporté lo que había pasado. Y bueno, al final me retiraron incluso de todos los chats, me quitaron la administración de las cuentas de Facebook que había creado, terrible, al final, ¿cómo terminó esto? con el líder de allá pidiéndome disculpas por lo que había pasado e incorporándome nuevamente a todos los chats, diciéndome si quería participar en el comité y ya no tenía ninguna intención, entonces yo me aparto un tiempo del partido, unos seis meses, siete meses hasta que vengo aquí a Lima,

Y aquí nuevamente se enteran que estoy aquí, me buscan y ya vuelvo a apoyar otra vez, desde otro espacio completamente diferente, pero sí implica muchas renunciaciones. Y creo que la principal, a mí me parece, que es la tranquilidad, involucrarse en política es estar dispuesto a... si es necesario salir a la calle en este instante porque está pasando algo tienes que salir, dejas todas tus cosas, todo tu trabajo doméstico, todo el trabajo que tienes, incluso profesionalmente, porque el partido te lo está pidiendo,

Eso quizás varíe dependiendo del grado de implicación de uno en el partido, pero, digamos un buen militante desde mi punto de vista debería de estar a disposición del partido para lo que se le requiera.

E: Respecto a los mecanismos que actualmente el Estado tiene implementados para aumentar el número de mujeres electas, ¿tú consideras que esos son suficientes o idóneos?

R: Yo creo que no son suficientes. Por ejemplo, lo primero ha sido una lucha, conseguir lo de la paridad, que esperemos que sea una cuestión en la que no se retroceda, así que ahí hay una tarea pendiente, yo esperaré que de la mayoría de las mujeres de los partidos político, observar que esto no se reduzca, pero además creo que esto podría ir acompañado de otras medidas, por ejemplo, en Chile sé que se da apoyos económicos para que formen, para que apoyen a las mujeres que están participando en vida política,

Teniendo en cuenta, me parece que el porcentaje que tienen se les da un poco más, una cosa así, hay una ayuda económica. Luego, ya no hablando solo de cargos de elección popular, sino ya pensando en temas de participación de mujeres en espacios de poder, yo creo que se podría hacer algo similar a lo que ha pasado En México, en donde con la reforma constitucional que hicieron el año pasado, hace dos años me parece, no me acuerdo, 2019, ya se establece la paridad a todo nivel de gobierno y no solo para cargos de elección popular.

Entonces creo que esos podrían ser los próximos pasos a los que se podría apuntar en la lucha de la paridad.

E: Y qué mecanismos, aparte de los que me comentas, que son súper interesantes, por ejemplo, el de paridad en el resto de cargos y un financiamiento directo de los partidos, ¿qué otras cosas crees que se podrían implementar para aumentar el número de mujeres electas?

R: Yo creo que los partidos necesitan cobrar un rol activo en el fomento de la participación de mujeres. Entonces creo que sobre los partidos tendría que recaer este deber. Quizás, aumentar por ejemplo ahorita tú sabes que la cuota no se aplica para cargos directivos dentro de los partidos. Entonces podría buscarse eso para hacer que la tarea esté ya directamente sobre los partidos políticos y que sea una tarea de largo aliento porque para las elecciones, lo que haces es buscas mujeres, las inscribes con un año de anterioridad porque excepcionalmente eran ahora seis meses, pero ya luego va a ser un año supuestamente, pero lo que ha pasado, no debería estar diciendo esto, pero lo voy a decir.

Con Susel Paredes, por ejemplo, yo no considero a Susel Paredes militante del partido, a Flor Pablo tampoco, las considero invitadas. Son perfectos cuadros, excelentes cuadros, pero ellas no han construido el Partido Morado. Entonces, creo que debería de incorporarse también a este mecanismo, la exigencia para que sean el 50% de mujeres las que ocupen cargos partidarios.

E: Todo esto dentro de un rol muy grande que tiene que tener el Estado también para fortalecer a los partidos políticos y evitar que sigan apareciendo como canchita que salta de una olla.

R: Sí, el Estado también tiene yo creo que una función fundamental en educación y en fomento, ahí el jurado nacional, por ejemplo, tendría que tener un rol preponderante. Me parece que tienen una oficina como que ve por estos temas. O sea, tienen una oficina de estudio, de paridad, me parece, una cuestión así. No recuerdo exactamente el nombre. Entonces, claro, campañas informativas, fortalecer más a las mujeres militantes que existen,

Porque si uno ve las estadísticas, por ejemplo, dentro de los partidos políticos, el número de hombres y mujeres que militan es prácticamente el mismo. La diferencia es de dos puntos porcentuales. Entonces, lo que te dice es hay tantos hombres y mujeres interesados en política. Y uno luego ve la pirámide de cargos pues regionales, provinciales y nacionales, ahí tienes la diferencia gigante, en donde las mujeres ocupan el 10% como máximo de cargos directivos.

E: ¿Y tú considerarías necesario también incentivar la participación de mujeres desde la etapa escolar y reforzar la misma en las universidades?

R: Sí, claro. La política creo que es un ejercicio continuo. Entonces es necesario que desde estos espacios un poco más primarios, más como iniciales, se fomente este tipo de participación. Ahora, yo creo que tendría mucha resistencia porque uno de los argumentos podría ser se están politizando estos espacios, qué es lo que ha pasado por ejemplo como la reforma universitaria, se discutió mucho el tema de que los votos de los jóvenes, el voto de los estudiantes, no cuente de la misma forma que un voto de los miembros de la asamblea universitaria.

Y uno de los argumentos principales era que esto se va a politizar mucho, que la universidad no puede estar politizada porque si no ciertos partidos o ciertas ideas van a entrar con fuerza. Y, claro, podría pensarse lo mismo en este caso, de tratar de fomentar estos mecanismos. Creo que hay mucho miedo a fomentar una generación que alce la voz, a fomentar líderes, creo que hay un sector muy conservador que quiere que la gente siga sin involucrarse mucho porque conviene la desinformación conviene a ciertos sectores políticos, a ciertos sectores económicos, sociales.

E: ¿Y tú considerarías necesaria una alternativa adecuada, una política pública a nivel nacional dirigida a lograr una participación política equitativa?

R: Creo que sí. Según unos datos del Banco Mundial, me parece, solo si se incorpora en la PEA al porcentaje de mujeres que no está activo por razones de género principalmente y si se logran disminuir las brechas salariales, etcétera, solo por razones de género, la productividad mundial aumentaría. Yo creo que algo similar pasa con la cuestión política, creo que las mujeres pueden percibir problemas que solo afectan a las mujeres y a las familias.

Por ejemplo, hay un caso muy estudiado que es sobre unos pozos en Sudáfrica, no sé qué país.

E: Del tiempo que demoraba ir a ir y volver a...

R: Y esa demanda solo la pudo trasladar una mujer, cuando las mujeres comenzaron a ser parte de los consejos comunales, ese para mí es un ejemplo sumamente claro de que hay preocupaciones sanitarias y de todo nivel, que solo las perciben las mujeres porque son las más afectadas. Así que creo que eso, por ejemplo, podría justificar en general una política nacional,

E: Como lo que está sucediendo, por ejemplo, ahora casi a nivel mundial de la discusión de la esencialidad, por así decirlo, en un término así, de los productos de higiene femenina.

R: Hay bastante ceguera de parte de nuestros legisladores porque hay miles de ejemplos, acá nomás en Colombia, en Argentina y lo que se ha aprobado en la Comisión de la Mujer es una cosa de carácter declarativo, o sea no se ha afectado la parte económica, que es una de las partes en donde más se impacta, en los bolsillos, etcétera, pero tampoco se ha afectado la parte esencial, de entrega efectivamente de estos productos, porque además tenemos dos dictámenes, tenemos el de salud y el de mujer y el de salud prácticamente no dice nada, el de mujer sí, propone un avance, pero el de salud es como... ahí no me acuerdo quién es la comisión principal, por ejemplo, pero si es la de salud, ese dictamen ni debería discutirse y debería discutirse el de mujer

E: En la línea de esta política nacional, ¿qué elementos consideras que deberían estar presentes en ella? ¿Cómo se debería enfocar la inversión pública?

R: Creo que tendría que priorizarse mucho el tema de las intervenciones locales, creo que los gobiernos regionales deberían de tener un papel preponderante, junto a los gobiernos locales también porque las lideresas, el nacimiento de las lideresas se da sobre todo en comunidades pequeñas, en barrios, cuando hay ciertas necesidades de que pavimenten tu cuadra, de que haya luz en tu cuadra, entonces ahí uno se va dando cuenta de que esta persona tiene capacidades de liderazgo, entonces quienes más conocen eso son los municipios porque en el municipio se sabe, esta señora está viniendo siempre a fastidiar, esta señora está viniendo siempre presentando,

Entonces, creo que el rol de gobiernos locales sería muy importante. Mira no sé es algo que no había reflexionado antes.

E: Entonces, tú dirías que es necesario que haya un engranaje, una articulación, para que las mujeres con los partidos políticos, para que las mujeres puedan dar el salto de estos puestos de liderazgo comunitarios a nivel barrial, al vaso de leche, distritales, haya engranar con un partido político para poder involucrarse en una escala más grande.

R: Sí, yo, por ejemplo, no he visto si hay un padrón de personas presidentes, vicepresidentes de juntas vecinales, por ejemplo, yo creo que eso debería de existir, sería fundamental, cosa que así los partidos se interesarían más en decir vamos a entrar al padrón, a ver, mira, este no tiene afiliación, este tiene afiliación, este no, este no, este no, entonces así tú sabes con quién estás hablando y sabes a quién buscar,

Y sabes que si esta persona ya es de otro partido, ya no te metes, pero si no tiene partido es oro puro porque ves que tiene liderazgo, ves que ya tiene construida cierta imagen, sería un golazo y no se fomenta, además, los municipios son muy vivos, son muy hábiles, no tienen la obligación ellos de reconocer, tienen la obligación, el deber, solo que no lo realizan, lo tienen como una facultad, pero no como algo mandativo

Si ellos tendrían el deber más claro de reconocer inmediatamente o tener un padrón de todas las juntas vecinales actualizado a la fecha, creo que permitiría visibilizar mucho más, identificar con claridad cuáles son estos liderazgos. Incluso y a ese nivel plantearse también la necesidad de que exista paridad en el mandato porque en la junta vecinal hay varias autoridades

Entonces, podría pensarse una cuestión así.

E: Entonces, un poco recogiendo también lo que mencionas, hay una necesidad muy grande de hablar no solamente de paridad en un sentido vertical, sino de una paridad en sentido horizontal también.

R: Sí, definitivamente.

E: Perfecto. Bueno, Mayte, ya hemos finalizado el cuestionario, nada más que agradecerle por tu tiempo. Y si estás de acuerdo, ya podemos finalizar la grabación.

R: Perfecto. Gracias, Karen.

Tabla 36: Entrevista E2.E1-M

Código	E2.E1-M
Nombre	Leina Guillen Aguilar
Fecha	23/02/2021
Región	Arequipa
Edad	35
Partido Político	Nuevo Perú
Condición	Militante
Educación	Universitaria
# Personas a su cargo	1 (falleció durante campaña)

Duración: 39:26

E: Leina, qué tal, buenos días, mi nombre es Karen Bertola como te comenté estoy realizando entrevistas dentro del marco del estudio para realizar mi tesis para la maestría de gobierno y políticas públicas por la PUCP, el estudio se centra en participación política de mujeres, entonces me gustaría poder hacerte algunas preguntas para poder iniciarse.

R: Gracias Karen por tenernos en cuenta y estamos aquí a disposición para apoyarte en lo que haga falta

E: Gracias a ti, empecemos entonces me podrías por favor dar tu nombre completo, edad y ocupación.

R: Sí, yo soy Leina Guillén Aguilar, soy administradora de profesión y tengo 35 años.

E: ¿Es usted militante en algún partido político o ha sido candidato en algún momento?

R: Yo milito en el nuevo Perú, en un partido de izquierda progresista y no he tenido la oportunidad todavía de disputar. No he decidido todavía disputar ningún puesto de dirección aún, pero estamos en miras de ir a varios procesos que vienen como los procesos regionales, entendiendo que hay una dinámica más grande en la que tenemos que vernos envueltas también las mujeres y es una responsabilidad de asumir,

E: Una consulta ¿eres madre de familia?

R: No

E: ¿Tienes algún familiar que participen política activamente o amigos que participen en política activamente?

R: Mi madre era parte de la diligencia del SUTEP porque ya era profesora aquí en la región de Arequipa muchos años, ella ha sido parte de la lucha por las reivindicaciones de los maestros en mi región y ese es un antecedente, tengo muchos amigos que se desenvuelven en el área de política y están metidos, involucrados casi de lleno en estos procesos,

E: Un poco hablando de lo que me comentas, me podrías explicar cómo fue que te interesaste en participar en política

R: Desde niña salía con mi madre a marchar, salíamos juntas a hacer las movilizaciones a tener estas reuniones de coordinación en los espacios de dirigencia y además saliendo de la Universidad también me cuestiono un poco la forma en que se estaban dando las cosas en el país y decido sumarme a algunos esfuerzos colectivos dentro de los espacios universitarios y también en los espacios de movimiento sociales, dentro de la región como la defensa del Valle de Tambo, en la coordinadora de defensa y lucha de Valle de Tambo hemos estado coordinando, he sido parte de la coordinación varios años y además también dentro del sector de los jóvenes para fortalecer el proceso de las reivindicaciones de los universitarios

E: Si estas interesada entonces de eventualmente ser candidata para un cargo de elección pública en el futuro.

R: Sí, mi intención particular es disputar una posición dentro del gobierno regional en Arequipa en las elecciones del 2022 específicamente.

E: Y a qué se debe esto de decidir ser candidata y por ejemplo no solamente ser militante.

R: Bueno, porque ya son varios años que venimos empujando el proceso y creo que en este momento ya tengo un nivel que permite tener un mejor desenvolvimiento en el área de gestión. Entonces eso nos permite también tener una claridad de cuáles son las cosas que tenemos que fortalecer, cuáles son las cosas que hay que cambiar y cuáles son las cosas que necesitamos empujar para generar mejores gestiones de los gobiernos locales, regionales dentro de nuestros territorios.

Entonces es por eso que decido de apostar para para tener una posición dentro del gobierno regional y en esa línea también fortalecer no solamente a mi partido sino a mi región con gestiones más transparentes, gestiones más eficaces sobre todo

E: Una consulta y durante su militancia, has participado o apoyado en alguna campaña electoral

R: Sí, hemos respaldado la campaña de Ollanta Humala en un momento, lamentablemente pues fue una decepción, una traición para la izquierda progresista que apostó por tratar de hacer un cambio y luego hemos apoyado la campaña de Verónica con el Frente Amplio en el 2016, ahora estamos también en el proceso de la campaña de nuestra presidenta del partido, que es Verónica, para disputar estas elecciones de 2021

E: Entonces en esa experiencia de llevar o acompañar una campaña, cuáles son los aspectos que considerarías más sencillos y más difíciles de la campaña.

R: Comentarte que también tengo la responsabilidad, soy la jefa de campaña del comando presidencial, las preguntas que me acabas de hacer son las preguntas que todo el tiempo me hago en este en este proceso. Yo creo que una de las tareas más difíciles es el trabajo de articular con otras fuerzas dentro del mismo espacio de izquierda y dentro de los espacios progresistas en el área política, las coordinaciones son muy complejas porque dentro de la izquierda nosotros solemos tender a ser un poco más... tener un carácter un poco purista.

Entonces quién es más revolucionario que el otro no, el que no es tan revolucionario y que toma Coca-Cola no es un anti imperialista o cosas así. Nos enfrascamos en muchas disputas y muchos diálogos de forma y a veces no terminamos de cuajar el fondo, que es la lucha contra un sistema que creemos que no es equitativo, que no es justo, que no representa a las mayorías y nos genera fracciones, divisiones y eso no permite construir una fuerza realmente contundente para para poder disputar.

Entonces en esa línea creo que lo político dentro de este sistema, pero también entendiendo que no todo es de este color así grisáceo, sino que hay estas dificultades que creo que también vienen de un tema intergeneracional, venimos de haber parado en una construcción de izquierda desde los 90, cuando se perseguían a los dirigentes de izquierdas socialistas y a todos se nos metió en el mismo saco para decir que todos eran terrucos.

Y luego hay un quiebre, son como 20 años de un pare del trabajo político de la izquierda y se remonta de nuevo y ahí como que los compañeros que tienen ya 60, 70 años contra los de 30, los de 20 y eso genera tensiones porque la lectura dialéctica que tenemos de los procesos son diferentes.

E: Entonces de una brecha generacional muy grande, que habría entre militantes activos

R: Exacto, eso también genera una falsa dicotomía que termina siendo un problema para poder avanzar en unidad, ahí creo que eso en lo político, más aterrizado, el grave problema de despolitización de la población. O sea venimos de un arraigo desde los 90 de una construcción del sentido común individualista muy capitalista, consumista, que nos ha alejado de la gente, todos los que hacemos políticas se nos considera gente que o quiere algo, que tiene algún interés particular o que está negociando con algunos mafiosos para intentar sacar provecho también

La idea es fortalecer los espacios de diálogo con la población, con las diligencias populares, para nosotros es trascendental avanzar sobre una construcción de liderazgos colectivos, los dirigentes de los espacios sociales tienen que asumir responsabilidades políticas y es un

proceso que demora, nosotros venimos especialmente desde el nuevo Perú con un trabajo muy intenso, desde agosto del año pasado para inscribirnos como partido, hasta diciembre que hemos tenido agosto, septiembre, octubre, noviembre diciembre, sí, cuatro meses, cinco meses en los que hemos conseguido las 30.000 firmas que necesitamos para poder inscribir en el en el jurado y también eso ha permitido en este momento tener algún tipo de conexión con la gente al movilizarnos en todo el país para poder generar está esta inscripción

Hemos ido viendo las dificultades, como estas que te digo que la gente no quiera apostar por involucrarse en ningún tipo de procesos, ni siquiera ya en la línea de lo que estaba pasando un poco con la derecha, que compraba gente para hacer las campañas y tenía gente a disposición para que les hagan la chambita, es grave la crisis que pasamos en este momento porque la gente está completamente defraudada. Entonces creo que eso es una dificultad bien grande porque no te permite organizar, no te permite avanzar

Otra de las dificultades que vemos es que dentro de esta crisis en particular las personas, la gente de a pie, está más preocupada en conseguir el pan de cada día, llevar la comida a la casa, que nada le importa hacer campaña o hacer trabajo político o involucrarse en esta situación porque la crisis no le da el tiempo, no le da tiempo de tener un poco De espacio para poder este avanzar con estas tareas más políticas y también la falta de educación que tenemos política, la falta de análisis crítico que no se ha formado intencionalmente, nosotros no consideramos que es porque sí, una casualidad, sino que es deliberado para mantenernos en ese perfil bajo de no querer contribuir,

Entonces son esas algunas de las dificultades

E: Qué es lo más sencillo poder así decirlo de una campaña que percibes, si es que hay alguno también porque es un trabajo inhumano prácticamente poder llevar a cabo, empujar una campaña política

R: Sobre todo nosotros en la izquierda porque bueno no tenemos plata, para gestionar una campaña demanda recursos, pero lo más sencillo

E: Puede no haber nada sencillo también y me parecería completamente razonable también

R: De repente lo menos difícil es por ejemplo hacer la planificación, cuando tienes las herramientas y elaboras una estrategia de investigación para hacer un análisis, de qué es lo que tienes que hacer en tu región, en tu territorio. Creo que eso es lo más sencillo porque tienes a disposición varias herramientas. Creo que eso, el proceso de planificación termina siendo uno de los componentes mucho más sencillos de realizar,

También una de las cosas más sencillas es cuando tienes bases, cuando tienes algunas bases de compañeros y compañeras militantes que están en distintos territorios también te permite efectivizar, poder empezar a hacer algún trabajo más fluido, pero por ejemplo cuando hablamos de una campaña y no tienes un partido que te sostiene, que te da fuerza es empezar de la nada, es empezar de cero... los territorios, coordinando con personas, pero cuando tienes una estructura orgánica, se facilita de alguna forma el trabajo, cuentas por lo menos con algunas actoras que permitan garantizar que se haga el trabajo político

E: Y dentro de esos problemas, que me comentas, que diría la despolitización, la falta de educación, la falta también de financiamiento o estás discrepancias entre los militantes mismos ¿tú consideras que hay diferencias en cómo llevar una campaña política siendo hombre o siendo mujer?

R: Por su puesto,

E: Me puedes comentar cuáles

R: En mi caso específico creo que si yo soy la única mujer jefa de campaña en todas las regiones porque hay todo un arraigo todavía machista, hay un patriarcado que hay que vencer en el caso de las mujeres, para poder ser consideradas de igual a igual. Y esta es una lucha que también desde los colectivos feministas se tiene que dar y desde los espacios de mujeres en realidad se tiene que dar para construir una sociedad igualitaria, que les garantice a las mujeres poder hacer una vida política en igualdad de condiciones sabiendo que tenemos todavía muchas desventajas

El tema familiar, el tema laboral, la sobrecarga, eso genera toda una dinámica que le impide a las mujeres involucrarse de lleno en las acciones políticas, en mi caso específico no he tenido mucho problema para coordinar. Pero sí se siente aún la resistencia a ser dirigidos y dirigidas, porque no solamente hablo de los hombres, sino también de las mujeres, por una mujer. Y por una mujer joven, por una mujer que rompe un poco con el esquema, no es una tendencia muy tradicional: una mujer que tiene el cabello rapado, tiene tatuajes, estamos acostumbrados a juzgar a la gente por lo que vemos, genera ahí una tendencia de cuestionamientos sobre lo que eres más no sobre lo que puedes ofrecer.

Ahí hay unas un Tire jale un poco en algunos sectores, sobre todo te lo comento en el caso específico de los sectores más tirados hacia la sierra más alta que tienen mucho más arraigo machito y patriarcal

E: Sí podríamos hablar de una existencia de una barrera generada por estereotipos de género muy marcados.

R: Muchas mujeres aún dentro del propio Nuevo Perú por más que hemos intentado porque yo dentro de orgánico en Perú soy la coordinadora de las mujeres de la región, es una lucha por intentar que las compañeras se pongan a la cabeza de las dirigencias, es muy complejo porque primero tienen la sobrecarga: los hijos, la familia, el trabajo, eso copa todo su día, para ellas es muy complejo, entonces eso primero

Segundo que sienten que no tienen las condiciones para asumir un liderazgo, sienten que no pueden o no están a la altura y tampoco no hay herramientas porque no hay formación política de fondo que les garantice a ellas un desenvolvimiento, tienen miedo de hacer discurso, de hablar a la gente, sobre todo te hablo de las mujeres de sectores más populares, las mujeres de la clase media que tienen algo de una educación un poquito más alta ya están rompiendo varios estereotipos, pero sobre todo que nosotros trabajamos con muchas mujeres de los sectores populares, sentimos esto

Entonces ellas necesitan un proceso de formación, que es lo que también hemos ido avanzando, un proceso de formación para generar una confianza en torno a sus liderazgos.

E: Tú consideras que podría haber especialmente en las mujeres que mencionas de sectores económicos un poco más bajos, un problema de autopercepción de capacidades.

R: Sí

E: Ya me había mencionado que no eres madre familia. No tienes hijos, sin embargo, tienes alguna persona a tu cargo, adultos mayores, alguien a quien tú cuides, por así decirlo

R: Hasta el año pasado he estado a cargo de mi padre que estaba enfermo y casi todo el año, pero falleció en noviembre.

E: Lo lamento mucho

R: Sí, fue muy duro, pero aun así hemos seguido haciendo la vida política, así construyendo a pesar de que bueno tenía que estar muy al pendiente y ahora está mi madre, pero ella todavía es una persona fuerte que no necesita mayor cuidado, estamos en la casa con la familia, si la veo, estoy al pendiente, pero no estoy de lleno como el año pasado, el año pasado si no podía por ejemplo movilizarme a ningún lado muchos días porque mi papá tenía que recibir un tipo de asistencia particular que a la que yo había sido preparada, era la única en casa que podía atenderle en estas cuestiones operativas de salud , pero ahora ya no

E: Una consulta durante campaña, me podrías decir un aproximado de cuántas horas al día o a la semana habrás dedicado a la Campaña en sí en contraste a cuánto tiempo deberías dedicado a labores de hogar o reproducción

R: En mi caso específico en estos meses, desde la quincena de enero estoy por una orden o por un mandato, una orientación de mi partido dedicada a tiempo completo a la campaña, puedo coordinar cosas desde las 7 de la mañana hasta las 11, 12 de la noche, pienso que un aproximado unas 8 horas así como chamba, dedicadas al partido, a la campaña y bueno contrasta con unas dos, tres horas de trabajo de casa, los domingos a veces es un poco más relajado y se dedica un poco más de tiempo a la familia

E: Y esas horas de trabajo en casa. ¿Tú crees que superan las horas de ocio que puedas tener disponibles?

R: No lo sé, es que es un poco irregular, la verdad es que no tengo horas exactas, pero sí hay momentos en los que me dedico particularmente a cosas mías, a momentos de dedicarme para hacer cosas que yo quiero hacer, sera una hora, hora y media al día

E: Volviendo a lo que sería la campaña en sí, específicamente cobertura mediática. Tú recuerdas si en algún momento los medios de comunicación han dado un trato diferenciado a los candidatos por su género.

R: Creo que sí, te hablo desde el aterrizaje regional y desde la lectura que tenemos del proceso nacional, sentimos que hay una mayor disposición a fortalecer el proceso cuando se trata de los liderazgos de hombres, por ejemplo, los cabeza de lista cuando son hombres tienen mayores espacios para fortalecer su campaña, pero no en el caso de las mujeres, es como que se relega y se toma en cuenta el segundo puesto que es el hombre, que se le da mayor cabida, mayor espacios, entonces ahí todavía una brecha que hay que luchar por una representación igualitaria

En el caso específico de Vero creemos que no responde a un tema de mujer como tal, o sea todo completo, sino que responde a la propuesta, se le descoloca, se le descalifica por la tendencia más que por su posición de mujer, pero estoy segura de que si tuviéramos a la cabeza un hombre sería mucho más intensa la campaña para respaldar su proceso mediante los medios

E: Recuerdas que en algún momento hayan realizado comentarios sobre el aspecto físico o sobre la maternidad de tu candidata o en todo caso también si recuerdas que se haya realizado esto sobre algún candidato hombre

R: No jamás, a un hombre no se le cuestiona la maternidad, ni se le cuestiona la figura o los rasgos, tenemos claro que a las mujeres siempre se nos marca por estas diferencias, más lo intelectual no pesa tanto, se avanza sobre una lectura diferente, las mujeres tienen que ser juzgadas por lo que aparentan o por la carga que tienen, en el caso específico de Vero, Vero ha sido muy cuidadosa de mantener a Micaela, su hija, muy al margen, no se le ve involucrada y que no se le ponga por acompañar un spot publicitario, sea parte de la campaña su hija o que sea un limitante. Ha sido siempre muy cuidadosa,

En el tema racial creo que sí, en algunos momentos ha sido considerada, por ejemplo desde un lado que es hija de una francesa o desde el otro lado que es cusqueña. Pero que al final no termina de cuadrar estas diferencias. Más allá del problema básicamente de género, Verónica es una mujer muy preparada, se enfrenta hacia cualquier tipo de discusión y tiene conocimiento también porque viene de un arraigo popular, como te digo nosotros venimos de un proceso de construcción de un partido en el que constantemente Verónica ha estado viajando a las regiones

Ella sabe qué es lo que está pasando en los territorios porque tiene bases, nos tiene a nosotros, a los compañeros de varias regiones empujando el proceso y por eso es que las necesidades las tiene claras, son tres años moviéndose por todo el país,

E: Una última consulta respecto a cobertura mediática, entonces de lo que me comentas entiendo que hay menos cobertura hacia las mujeres candidatas que los hombres candidatos. Me sorprende un poco, me da un poco de cólera en verdad o de tristeza si el segundo de la lista es hombre, se le brinda un poco más de protagonismo que la mujer que es cabeza de lista, ese tiempo reducido que tendrían de cobertura mediática ¿tú consideras que se centra en sus propuestas o se centra en temas distintos a las propuestas?

R: Para las mujeres se centra, lo tengo que decir así claramente porque lo primero que te preguntas es que has estudiado, ya le diste tu currícula al periodista, pero se empeña en ponerte en la posición de qué es lo que estudias o qué has hecho por qué estás acá, tratando de que tú valides como mujer tu posición, siempre es una constante o nos movemos en todos los canales o en todos los espacios comunicacionales y es lo mismo, siempre por encima esto

Y por ejemplo, cuando hay un buen currículum lo sueltan todo el currículum, pero así como qué ha hecho y dónde ha trabajado, preguntas que no le hacen a un candidato hombre, el candidato hombre va directo a las propuestas, eso por ejemplo es una de las cosas que evidenciamos, hay una intención de invalidar un poco la posición en la que se ponen a las mujeres

E: Ya entraríamos el último bloque de preguntas ¿cuál consideras que es la razón o cuáles consideras que son las razones por las cuales hay menos mujeres en cargos de elección pública en nuestro país?

R: Primero porque no había esta paridad, eso viene porque no había espacio para que las mujeres pudieran disputar, todas las listas se hacían con hombres, ahora eso cambia ahorita con la Ley de Paridad y alternancia, esa posición en la que las mujeres no tenían espacio porque los hombres no se los iban a dar de gratis cambia y cambia la concepción de ver también la política, nosotras creemos que las mujeres tienen un deber, somos la mayoría en el país.

Somos el 50.3% de la población en el Perú, somos la mayoría, tenemos un deber de contribuir, pero la sobrecarga yo creo que es una de las limitantes mucho más críticas: la carga familiar, la carga laboral terminan generando estas dinámicas en contra de las mujeres

que quieren hacer política, muchas de las mujeres que hacen política en este momento son mujeres que no tienen familia, que han decidido no tener familia para tener un poco de tiempo,

Yo creo que lo que se necesita es empezar a tomar ciertos liderazgos, dentro de los espacios de las mujeres y las mujeres tienen que construir una fuerza mayoritaria política que garantice también representación, si las mujeres no asumen la defensa de una construcción de sociedad en condiciones igualitarias nunca se va a dar, es algo que nosotros siempre decimos

Cuando una mujer, es una frase que siempre utilizamos las mujeres del partido, y que decimos cuando una mujer entra en política, la mujer cambia. Cuando muchas mujeres entran a política y tienen un proceso ideológico detrás, tienen una formación de gestión detrás la que cambia es la política. Hay un deber de hacerlo y hay un deber de construir una fuerza hegemónica hasta cierto punto que garantice que los procesos de aquí en adelante empiecen a variar sobre todo desde la izquierda.

Nosotras creemos que las mujeres de izquierda con un componente ideológico y un componente formativo de por medio pueden ser cuadros que realmente tengan la capacidad para dirigir procesos transparentes, democráticos y sobre todo muy de cara a la gente, es muy difícil quebrar a una mujer ideológicamente formada desde la izquierda para ir a favor de la gente y no luchar contra la corrupción, no luchar contra el sistema, no luchar contra la forma en que se ha ido construyendo este país, lo vemos muy complejo,

Y nos sentimos también orgullosas de varias compañeras que hacen la lucha desde abajo y lo hacen todo el tiempo, no vienen de un proceso menor, no vienen de hacer trabajo constante con las mujeres, con la sociedad y con una convicción pues que realmente a nosotras nos mueve el corazón y nos invita a ponernos a todas a la cabeza de los procesos y de poder avanzar

E: A la fecha tú consideras que para nuestra sociedad es un problema ser mujer para participar en política

R: Claro, por qué no, que ha cambiado desde los 90 en consideraciones de reivindicaciones de las mujeres: prácticamente nada. Lo único que ha cambiado el año pasado es la paridad y la alternancia, eso garantiza que las mujeres tengan algún tipo de representación obligatoria, quieran o no los hombres tienen que ceder posiciones para mujeres, pero más allá todavía hay el sentido general complica, dificulta la labor política de las mujeres

No ha habido un proceso educativo, formativo, real que pueda incidir dentro de la sociedad culturalmente, sociológicamente para poder hacer una transformación de cara a construir una sociedad igualitaria

E: Consideras que los mecanismos implementados por el estado de la fecha como por ejemplo paridad y alternancia son suficientes o idóneos para aumentar el número de mujeres electas

R: No son suficientes, pero es un inicio, es el inicio de un proceso mayor que va a demandar, el proceso formativo de generar condiciones para que las mujeres realmente asuman cargos de responsabilidad es un proceso que demanda formación, que demanda tiempo, que demanda un proceso cultural, educativo también que hay que romper con todo lo que ya te he comentado. Creo que es un primer paso. Creo que las políticas tienen que cambiar en torno a la construcción de una sociedad igualitaria, donde las mujeres y los hombres podamos coexistir en igualdad de condiciones.

Y eso como lo sabemos dentro de un proceso sociológico demora, hay que hacer un trabajo educativo formativo que garantice que se empiecen a dar los primeros pasos y que se empiecen a generar nuevas dinámicas en torno a la sociedad

E: Entonces podría decir que este proceso educativo y formativo sería uno de los mecanismos necesarios a implementar para aumentar el número de mujeres electas

R: Por supuesto, yo creo que eso es lo más importante, podría pensar tal vez en garantizar dentro en el tema educativo como tal garantizar que haya una modificación por la que estamos peleando, que es de la modificación del enfoque de género para empezar con el proceso, una de las cosas que levantamos desde nuevo Perú también es eso, la apuesta por inversión, una inversión mayor en educación amarrado a un proceso cultural que garantice que las mujeres puedan participar de mejor forma,

Y también generar otras dinámicas en torno al proceso de familia, al proceso de construcción de la familia, de la estructura de la familia con la responsabilidad equitativa de todos los actores y actoras, creo que eso también va a apoyar o va a poder permitirle a las mujeres tener mayor tiempo para dedicarse a estas tareas.

En el caso de la familia como tal creo que eso también este es un limitante muy grande, Y la construcción laboral también la sobrecarga que genera tener muchas horas de trabajo mal remuneradas también genera una dificultad para las mujeres.

E: Y agarrándonos un poco de la madeja de Educación ¿considerarías necesario incentivar la participación de mujeres a estos cargos de elección pública desde la etapa escolar y reforzar el mismo durante el proceso universitario?

R: De todas maneras, tiene que haber un trabajo mucho más de fondo dentro de las currículas educativas para generar no sólo el fortalecimiento de las mujeres como tal, sino de los jóvenes y las jóvenes, los niños y las niñas y los niños en la posición de obtener esta lectura crítica de lo que está pasando y el involucramiento como tal en las políticas de no solamente en la gestión como se diría gubernamental, sino tomar liderazgos dentro de los mismos barrios, empujar los procesos en las dirigencias populares

Tomar algún tipo de liderazgo dentro de todos los sectores del término más bajo que serían como el cuerpo de un proceso más dirigencial, si no conocemos un poco la realidad y no entendemos con esta imagen crítica de las cosas que hay que cambiar y cosas que hay que apostar por cambiar desde nosotros y nosotras mismas, no se va a poder hacer, creo que es vital una reforma en educativa que se enganche con esta percepción crítica de las cosas

E: Entonces en caso existiera una política pública nacional dirigida a aumentar la participación política de las mujeres o para participación política equitativa, ¿qué elementos consideras que deberían estar presentes en esta? o en todo caso ¿cómo crees alguna idea que tengas de cómo se debería enfocar la inversión pública en este caso? ¿o si una política siquiera es necesaria o sería de utilidad?

R: Yo creo que la currícula debería de tener el enfoque crítico primero, analítico amarrado a un proceso histórico de lo que somos como tal que involucre una construcción cultural de una nueva República, un nuevo país. Nosotros venimos de un arraigo primero incaico, luego español. Al final no sabemos qué somos, no tenemos idea de quiénes somos

Mucha gente dice los quechua se consideran quechuas, los aimaras porque vienen de un arraigo, pero los que estamos mezclados, los mestizos no sabemos que somos. Entonces creo que ahí tiene que fortalecer la identidad nacional para un proceso de construcción de país y una identidad colectiva latinoamericana para también romper un poco

con el sesgo xenofóbico, viene de un proceso creo que cultural como tal amarrado un proceso educativo, que creo que es trascendental, no podemos desligar una de la otra

Y las políticas públicas deben moverse en torno a esa a esa necesidad de construir una identidad propia como país, que no nos represente desde ningún tipo de alianza o de componente de papá mayor, como es que mucha gente piensa que los americanos o a los estadounidenses son mejores o los europeos, sino que construir una identidad propia para el país que garantice que podamos ejercer nuestra ciudadanía desde una posición más clara, pienso que podría ser por ahí una de las fuerzas, una de las condiciones que fuerza mayor, que podrían garantizar un proceso de mediano y largo plazo que garantiza nuevos ciudadanos y ciudadanas.

E: Eso serían todas las preguntas. Voy a finalizar la grabación.

Tabla 37: Entrevista E2.E1-M

Código	E2.E1-M
Nombre	Leina Guillen Aguilar
Fecha	23/02/2021
Región	Arequipa
Edad	35
Partido Político	Nuevo Perú
Condición	Militante
Educación	Universitaria
# Personas a su cargo	1 (falleció durante campaña)

Duración: 39:26

E: Leina, qué tal, buenos días, mi nombre es Karen Bertola como te comenté estoy realizando entrevistas dentro del marco del estudio para realizar mi tesis para la maestría de gobierno y políticas públicas por la PUCP, el estudio se centra en participación política de mujeres, entonces me gustaría poder hacerte algunas preguntas para poder iniciarse.

R: Gracias Karen por tenemos en cuenta y estamos aquí a disposición para apoyarte en lo que haga falta

E: Gracias a ti, empecemos entonces me podrías por favor dar tu nombre completo, edad y ocupación.

R: Sí, yo soy Leina Guillén Aguilar, soy administradora de profesión y tengo 35 años.

E: ¿Es usted militante en algún partido político o ha sido candidato en algún momento?

R: Yo milito en el nuevo Perú, en un partido de izquierda progresista y no he tenido la oportunidad todavía de disputar. No he decidido todavía disputar ningún puesto de dirección aún, pero estamos en miras de ir a varios procesos que vienen como los procesos regionales, entendiendo que hay una dinámica más grande en la que tenemos que vernos envueltas también las mujeres y es una responsabilidad de asumir,

E: Una consulta ¿eres madre de familia?

R: No

E: ¿Tienes algún familiar que participen política activamente o amigos que participen en política activamente?

R: Mi madre era parte de la diligencia del SUTEP porque ya era profesora aquí en la región de Arequipa muchos años, ella ha sido ha sido parte de la lucha por las reivindicaciones de los maestros en mi región y ese es un antecedente, tengo muchos amigos que se desenvuelven en el área de política y están metidos, involucrados casi de lleno en estos procesos,

E: Un poco hablando de lo que me comentas, me podrías explicar cómo fue que te interesaste en participar en política

R: Desde niña salía con mi madre a marchar, salíamos juntas a hacer las movilizaciones a tener estas reuniones de coordinación en los espacios de dirigencia y además saliendo de la Universidad también me cuestiono un poco la forma en que se estaban dando las cosas en el país y decido sumarme a algunos esfuerzos colectivos dentro de los espacios universitarios y también en los espacios de movimiento sociales, dentro de la región como la defensa del Valle de Tambo, en la coordinadora de defensa y lucha de Valle de Tambo hemos estado coordinando, he sido parte de la coordinación varios años y además también dentro del sector de los jóvenes para fortalecer el proceso de las reivindicaciones de los universitarios

E: Si estas interesada entonces de eventualmente ser candidata para un cargo de elección pública en el futuro.

R: Sí, mi intención particular es disputar una posición dentro del gobierno regional en Arequipa en las elecciones del 2022 específicamente.

E: Y a qué se debe esto de decidir ser candidata y por ejemplo no solamente ser militante.

R: Bueno, porque ya son varios años que venimos empujando el proceso y creo que en este momento ya tengo una un nivel que permite tener un mejor desenvolvimiento en el área de gestión. Entonces eso nos permite también tener una claridad de cuáles son las cosas que tenemos que fortalecer, cuáles son las cosas que hay que cambiar y cuáles son las cosas que necesitamos empujar para generar mejores gestiones de los gobiernos locales, regionales dentro de nuestros territorios.

Entonces es por eso que decido de apostar para para tener una posición dentro del gobierno regional y en esa línea también fortalecer no solamente a mi partido sino a mi región con gestiones más transparentes, gestiones más eficaces sobre todo

E: Una consulta y durante su militancia, has participado o apoyado en alguna campaña electoral

R: Sí, hemos respaldado la campaña de Ollanta Humala en un momento, lamentablemente pues fue una decepción, una traición para la izquierda progresista que apostó por tratar de hacer un cambio y luego hemos apoyado la campaña de Verónica con el Frente Amplio en el 2016, ahora estamos también en el proceso de la campaña de nuestra presidenta del partido, que es Verónica, para disputar estas elecciones de 2021

E: Entonces en esa experiencia de llevar o acompañar una campaña, cuáles son los aspectos que considerarías más sencillos y más difíciles de la campaña.

R: Comentarte que también tengo la responsabilidad, soy la jefa de campaña del comando presidencial, las preguntas que me acabas de hacer son las preguntas que todo el tiempo me hago en este en este proceso. Yo creo que una de las tareas más difíciles es el trabajo de articular con otras fuerzas dentro del mismo espacio de izquierda y dentro de los espacios progresistas en el área política, las coordinaciones son muy complejas porque dentro de la izquierda nosotros solemos tender a ser un poco más... tener un carácter un poco purista.

Entonces quién es más revolucionario que el otro no, el que no es tan revolucionario y que toma Coca-Cola no es un anti imperialista o cosas así. Nos enfrascamos en muchas disputas y muchos diálogos de forma y a veces no terminamos de cuajar el fondo, que es la lucha contra un sistema que creemos que no es equitativo, que no es justo, que no representa a las mayorías y nos genera fracciones, divisiones y eso no permite construir una fuerza realmente contundente para para poder disputar.

Entonces en esa línea creo que lo político dentro de este sistema, pero también entendiendo que no todo es de este color así grisáceo, sino que hay estas dificultades que creo que también vienen de un tema intergeneracional, venimos de haber parado en una construcción de izquierda desde los 90, cuando se perseguían a los dirigentes de izquierdas socialistas y a todos se nos metió en el mismo saco para decir que todos eran terrucos.

Y luego hay un quiebre, son como 20 años de un pare del trabajo político de la izquierda y se remonta de nuevo y ahí como que los compañeros que tienen ya 60, 70 años contra los de 30, los de 20 y eso genera tensiones porque la lectura dialéctica que tenemos de los procesos son diferentes.

E: Entonces de una brecha generacional muy grande, que habría entre militantes activos

R: Exacto, eso también genera una falsa dicotomía que termina siendo un problema para poder avanzar en unidad, ahí creo que eso en lo político, más aterrizado, el grave problema de despolitización de la población. O sea venimos de un arraigo desde los 90 de una construcción del sentido común individualista muy capitalista, consumista, que nos ha alejado de la gente, todos los que hacemos políticas se nos considera gente que o quiere algo, que tiene algún interés particular o que está negociando con algunos mafiosos para intentar sacar provecho también

La idea es fortalecer los espacios de diálogo con la población, con las diligencias populares, para nosotros es trascendental avanzar sobre una construcción de liderazgos colectivos, los dirigentes de los espacios sociales tienen que asumir responsabilidades políticas y es un

proceso que demora, nosotros venimos especialmente desde el nuevo Perú con un trabajo muy intenso, desde agosto del año pasado para inscribirnos como partido, hasta diciembre que hemos tenido agosto, septiembre, octubre, noviembre diciembre, sí, cuatro meses, cinco meses en los que hemos conseguido las 30.000 firmas que necesitamos para podernos inscribir en el en el jurado y también eso ha permitido en este momento tener algún tipo de conexión con la gente al movilizarnos en todo el país para poder generar está esta inscripción

Hemos ido viendo las dificultades, como estas que te digo que la gente no quiera apostar por involucrarse en ningún tipo de procesos, ni siquiera ya en la línea de lo que estaba pasando un poco con la derecha, que compraba gente para hacer las campañas y tenía gente a disposición para que les hagan la chambita, es grave la crisis que pasamos en este momento porque la gente está completamente defraudada. Entonces creo que eso es una dificultad bien grande porque no te permite organizar, no te permite avanzar

Otra de las dificultades que vemos es que dentro de esta crisis en particular las personas, la gente de a pie, está más preocupada en conseguir el pan de cada día, llevar la comida a la casa, que nada le importa hacer campaña o hacer trabajo político o involucrarse en esta situación porque la crisis no le da el tiempo, no le da tiempo de tener un poco De espacio para poder este avanzar con estas tareas más políticas y también la falta de educación que tenemos política, la falta de análisis crítico que no se ha formado intencionalmente, nosotros no consideramos que es porque sí, una casualidad, sino que es deliberado para mantenernos en ese perfil bajo de no querer contribuir,

Entonces son esas algunas de las dificultades

E: Qué es lo más sencillo poder así decirlo de una campaña que percibes, si es que hay alguno también porque es un trabajo inhumano prácticamente poder llevar a cabo, empujar una campaña política

R: Sobre todo nosotros en la izquierda porque bueno no tenemos plata, para gestionar una campaña demanda recursos, pero lo más sencillo

E: Puede no haber nada sencillo también y me parecería completamente razonable también

R: De repente lo menos difícil es por ejemplo hacer la planificación, cuando tienes las herramientas y elaboras una estrategia de investigación para hacer un análisis, de qué es lo que tienes que hacer en tu región, en tu territorio. Creo que eso es lo más sencillo porque tienes a disposición varias herramientas. Creo que eso, el proceso de planificación termina siendo uno de los componentes mucho más sencillos de realizar,

También una de las cosas más sencillas es cuando tienes bases, cuando tienes algunas bases de compañeros y compañeras militantes que están en distintos territorios también te permite efectivizar, poder empezar a hacer algún trabajo más fluido, pero por ejemplo cuando hablamos de una campaña y no tienes un partido que te sostiene, que te da fuerza es empezar de la nada, es empezar de cero... los territorios, coordinando con personas, pero cuando tienes una estructura orgánica, se facilita de alguna forma el trabajo, cuentas por lo menos con algunas actoras que permitan garantizar que se haga el trabajo político

E: Y dentro de esos problemas, que me comentas, que diría la despolitización, la falta de educación, la falta también de financiamiento o estás discrepancias entre los militantes mismos ¿tú consideras que hay diferencias en cómo llevar una campaña política siendo hombre o siendo mujer?

R: Por su puesto,

E: Me puedes comentar cuáles

R: En mi caso específico creo que si yo soy la única mujer jefa de campaña en todas las regiones porque hay todo un arraigo todavía machista, hay un patriarcado que hay que vencer en el caso de las mujeres, para poder ser consideradas de igual a igual. Y esta es una lucha que también desde los colectivos feministas se tiene que dar y desde los espacios de mujeres en realidad se tiene que dar para construir una sociedad igualitaria, que les garantice a las mujeres poder hacer una vida política en igualdad de condiciones sabiendo que tenemos todavía muchas desventajas

El tema familiar, el tema laboral, la sobrecarga, eso genera toda una dinámica que le impide a las mujeres involucrarse de lleno en las acciones políticas, en mi caso específico no he tenido mucho problema para coordinar. Pero sí se siente aún la resistencia a ser dirigidos y dirigidas, porque no solamente hablo de los hombres, sino también de las mujeres, por una mujer. Y por una mujer joven, por una mujer que rompe un poco con el esquema, no es una tendencia muy tradicional: una mujer que tiene el cabello rapado, tiene tatuajes, estamos acostumbrados a juzgar a la gente por lo que vemos, genera ahí una tendencia de cuestionamientos sobre lo que eres más no sobre lo que puedes ofrecer.

Ahí hay unas un Tire jale un poco en algunos sectores, sobre todo te lo comento en el caso específico de los sectores más tirados hacia la sierra más alta que tienen mucho más arraigo machito y patriarcal

E: Sí podríamos hablar de una existencia de una barrera generada por estereotipos de género muy marcados.

R: Muchas mujeres aún dentro del propio Nuevo Perú por más que hemos intentado porque yo dentro de orgánico en Perú soy la coordinadora de las mujeres de la región, es una lucha por intentar que las compañeras se pongan a la cabeza de las dirigencias, es muy complejo porque primero tienen la sobrecarga: los hijos, la familia, el trabajo, eso copa todo su día, para ellas es muy complejo, entonces eso primero

Segundo que sienten que no tienen las condiciones para asumir un liderazgo, sienten que no pueden o no están a la altura y tampoco no hay herramientas porque no hay formación política de fondo que les garantice a ellas un desenvolvimiento, tienen miedo de hacer discurso, de hablar a la gente, sobre todo te hablo de las mujeres de sectores más populares, las mujeres de la clase media que tienen algo de una educación un poquito más alta ya están rompiendo varios estereotipos, pero sobre todo que nosotros trabajamos con muchas mujeres de los sectores populares, sentimos esto

Entonces ellas necesitan un proceso de formación, que es lo que también hemos ido avanzando, un proceso de formación para generar una confianza en torno a sus liderazgos.

E: Tú consideras que podría haber especialmente en las mujeres que mencionas de sectores económicos un poco más bajos, un problema de autopercepción de capacidades.

R: Sí

E: Ya me había mencionado que no eres madre familia. No tienes hijos, sin embargo, tienes alguna persona a tu cargo, adultos mayores, alguien a quien tú cuides, por así decirlo

R: Hasta el año pasado he estado a cargo de mi padre que estaba enfermo y casi todo el año, pero falleció en noviembre.

E: Lo lamento mucho

R: Sí, fue muy duro, pero aun así hemos seguido haciendo la vida política, así construyendo a pesar de que bueno tenía que estar muy al pendiente y ahora está mi madre, pero ella todavía es una persona fuerte que no necesita mayor cuidado, estamos en la casa con la familia, si la veo, estoy al pendiente, pero no estoy de lleno como el año pasado, el año pasado si no podía por ejemplo movilizarme a ningún lado muchos días porque mi papá tenía que recibir un tipo de asistencia particular que a la que yo había sido preparada, era la única en casa que podía atenderle en estas cuestiones operativas de salud , pero ahora ya no

E: Una consulta durante campaña, me podrías decir un aproximado de cuántas horas al día o a la semana habrás dedicado a la Campaña en sí en contraste a cuánto tiempo deberías dedicado a labores de hogar o reproducción

R: En mi caso específico en estos meses, desde la quincena de enero estoy por una orden o por un mandato, una orientación de mi partido dedicada a tiempo completo a la campaña, puedo coordinar cosas desde las 7 de la mañana hasta las 11, 12 de la noche, pienso que un aproximado unas 8 horas así como chamba, dedicadas al partido, a la campaña y bueno contrasta con unas dos, tres horas de trabajo de casa, los domingos a veces es un poco más relajado y se dedica un poco más de tiempo a la familia

E: Y esas horas de trabajo en casa. ¿Tú crees que superan las horas de ocio que puedas tener disponibles?

R: No lo sé, es que es un poco irregular, la verdad es que no tengo horas exactas, pero sí hay momentos en los que me dedico particularmente a cosas mías, a momentos de dedicarme para hacer cosas que yo quiero hacer, sera una hora, hora y media al día

E: Volviendo a lo que sería la campaña en sí, específicamente cobertura mediática. Tú recuerdas si en algún momento los medios de comunicación han dado un trato diferenciado a los candidatos por su género.

R: Creo que sí, te hablo desde el aterrizaje regional y desde la lectura que tenemos del proceso nacional, sentimos que hay una mayor disposición a fortalecer el proceso cuando se trata de los liderazgos de hombres, por ejemplo, los cabeza de lista cuando son hombres tienen mayores espacios para fortalecer su campaña, pero no en el caso de las mujeres, es como que se relega y se toma en cuenta el segundo puesto que es el hombre, que se le da mayor cabida, mayor espacios, entonces ahí todavía una brecha que hay que luchar por una representación igualitaria

En el caso específico de Vero creemos que no responde a un tema de mujer como tal, o sea todo completo, sino que responde a la propuesta, se le descoloca, se le descalifica por la tendencia más que por su posición de mujer, pero estoy segura de que si tuviéramos a la cabeza un hombre sería mucho más intensa la campaña para respaldar su proceso mediante los medios

E: Recuerdas que en algún momento hayan realizado comentarios sobre el aspecto físico o sobre la maternidad de tu candidata o en todo caso también si recuerdas que se haya realizado esto sobre algún candidato hombre

R: No jamás, a un hombre no se le cuestiona la maternidad, ni se le cuestiona la figura o los rasgos, tenemos claro que a las mujeres siempre se nos marca por estas diferencias, más lo intelectual no pesa tanto, se avanza sobre una lectura diferente, las mujeres tienen que ser juzgadas por lo que aparentan o por la carga que tienen, en el caso específico de Vero, Vero ha sido muy cuidadosa de mantener a Micaela, su hija, muy al margen, no se le ve involucrada y que no se le ponga por acompañar un spot publicitario, sea parte de la campaña su hija o que sea un limitante. Ha sido siempre muy cuidadosa,

En el tema racial creo que sí, en algunos momentos ha sido considerada, por ejemplo desde un lado que es hija de una francesa o desde el otro lado que es cusqueña. Pero que al final no termina de cuadrar estas diferencias. Más allá del problema básicamente de género, Verónica es una mujer muy preparada, se enfrenta hacia cualquier tipo de discusión y tiene conocimiento también porque viene de un arraigo popular, como te digo nosotros venimos de un proceso de construcción de un partido en el que constantemente Verónica ha estado viajando a las regiones

Ella sabe qué es lo que está pasando en los territorios porque tiene bases, nos tiene a nosotros, a los compañeros de varias regiones empujando el proceso y por eso es que las necesidades las tiene claras, son tres años moviéndose por todo el país,

E: Una última consulta respecto a cobertura mediática, entonces de lo que me comentas entiendo que hay menos cobertura hacia las mujeres candidatas que los hombres candidatos. Me sorprende un poco, me da un poco de cólera en verdad o de tristeza si el segundo de la lista es hombre, se le brinda un poco más de protagonismo que la mujer que es cabeza de lista, ese tiempo reducido que tendrían de cobertura mediática ¿tú consideras que se centra en sus propuestas o se centra en temas distintos a las propuestas?

R: Para las mujeres se centra, lo tengo que decir así claramente porque lo primero que te preguntas es que has estudiado, ya le diste tu currícula al periodista, pero se empeña en ponerte en la posición de qué es lo que estudias o qué has hecho por qué estás acá, tratando de que tú valides como mujer tu posición, siempre es una constante o nos movemos en todos los canales o en todos los espacios comunicacionales y es lo mismo, siempre por encima esto

Y por ejemplo, cuando hay un buen currículum lo sueltan todo el currículum, pero así como qué ha hecho y dónde ha trabajado, preguntas que no le hacen a un candidato hombre, el candidato hombre va directo a las propuestas, eso por ejemplo es una de las cosas que evidenciamos, hay una intención de invalidar un poco la posición en la que se ponen a las mujeres

E: Ya entraríamos el último bloque de preguntas ¿cuál consideras que es la razón o cuáles consideras que son las razones por las cuales hay menos mujeres en cargos de elección pública en nuestro país?

R: Primero porque no había esta paridad, eso viene porque no había espacio para que las mujeres pudieran disputar, todas las listas se hacían con hombres, ahora eso cambia ahorita con la Ley de Paridad y alternancia, esa posición en la que las mujeres no tenían espacio porque los hombres no se los iban a dar de gratis cambia y cambia la concepción de ver también la política, nosotras creemos que las mujeres tienen un deber, somos la mayoría en el país.

Somos el 50.3% de la población en el Perú, somos la mayoría, tenemos un deber de contribuir, pero la sobrecarga yo creo que es una de las limitantes mucho más críticas: la carga familiar, la carga laboral terminan generando estas dinámicas en contra de las mujeres

que quieren hacer política, muchas de las mujeres que hacen política en este momento son mujeres que no tienen familia, que han decidido no tener familia para tener un poco de tiempo,

Yo creo que lo que se necesita es empezar a tomar ciertos liderazgos, dentro de los espacios de las mujeres y las mujeres tienen que construir una fuerza mayoritaria política que garantice también representación, si las mujeres no asumen la defensa de una construcción de sociedad en condiciones igualitarias nunca se va a dar, es algo que nosotros siempre decimos

Cuando una mujer, es una frase que siempre utilizamos las mujeres del partido, y que decimos cuando una mujer entra en política, la mujer cambia. Cuando muchas mujeres entran a política y tienen un proceso ideológico detrás, tienen una formación de gestión detrás la que cambia es la política. Hay un deber de hacerlo y hay un deber de construir una fuerza hegemónica hasta cierto punto que garantice que los procesos de aquí en adelante empiecen a variar sobre todo desde la izquierda.

Nosotras creemos que las mujeres de izquierda con un componente ideológico y un componente formativo de por medio pueden ser cuadros que realmente tengan la capacidad para dirigir procesos transparentes, democráticos y sobre todo muy de cara a la gente, es muy difícil quebrar a una mujer ideológicamente formada desde la izquierda para ir a favor de la gente y no luchar contra la corrupción, no luchar contra el sistema, no luchar contra la forma en que se ha ido construyendo este país, lo vemos muy complejo,

Y nos sentimos también orgullosas de varias compañeras que hacen la lucha desde abajo y lo hacen todo el tiempo, no vienen de un proceso menor, no vienen de hacer trabajo constante con las mujeres, con la sociedad y con una convicción pues que realmente a nosotras nos mueve el corazón y nos invita a ponernos a todas a la cabeza de los procesos y de poder avanzar

E: A la fecha tú consideras que para nuestra sociedad es un problema ser mujer para participar en política

R: Claro, por qué no, que ha cambiado desde los 90 en consideraciones de reivindicaciones de las mujeres: prácticamente nada. Lo único que ha cambiado el año pasado es la paridad y la alternancia, eso garantiza que las mujeres tengan algún tipo de representación obligatoria, quieran o no los hombres tienen que ceder posiciones para mujeres, pero más allá todavía hay el sentido general complica, dificulta la labor política de las mujeres

No ha habido un proceso educativo, formativo, real que pueda incidir dentro de la sociedad culturalmente, sociológicamente para poder hacer una transformación de cara a construir una sociedad igualitaria

E: Consideras que los mecanismos implementados por el estado de la fecha como por ejemplo paridad y alternancia son suficientes o idóneos para aumentar el número de mujeres electas

R: No son suficientes, pero es un inicio, es el inicio de un proceso mayor que va a demandar, el proceso formativo de generar condiciones para que las mujeres realmente asuman cargos de responsabilidad es un proceso que demanda formación, que demanda tiempo, que demanda un proceso cultural, educativo también que hay que romper con todo lo que ya te he comentado. Creo que es un primer paso. Creo que las políticas tienen que cambiar en torno a la construcción de una sociedad igualitaria, donde las mujeres y los hombres podamos coexistir en igualdad de condiciones.

Y eso como lo sabemos dentro de un proceso sociológico demora, hay que hacer un trabajo educativo formativo que garantice que se empiecen a dar los primeros pasos y que se empiecen a generar nuevas dinámicas en torno a la sociedad

E: Entonces podría decir que este proceso educativo y formativo sería uno de los mecanismos necesarios a implementar para aumentar el número de mujeres electas

R: Por supuesto, yo creo que eso es lo más importante, podría pensar tal vez en garantizar dentro en el tema educativo como tal garantizar que haya una modificación por la que estamos peleando, que es de la modificación del enfoque de género para empezar con el proceso, una de las cosas que levantamos desde nuevo Perú también es eso, la apuesta por inversión, una inversión mayor en educación amarrado a un proceso cultural que garantice que las mujeres puedan participar de mejor forma,

Y también generar otras dinámicas en torno al proceso de familia, al proceso de construcción de la familia, de la estructura de la familia con la responsabilidad equitativa de todos los actores y actoras, creo que eso también va a apoyar o va a poder permitirle a las mujeres tener mayor tiempo para dedicarse a estas tareas.

En el caso de la familia como tal creo que eso también este es un limitante muy grande, Y la construcción laboral también la sobrecarga que genera tener muchas horas de trabajo mal remuneradas también genera una dificultad para las mujeres.

E: Y agarrándonos un poco de la madeja de Educación ¿considerarías necesario incentivar la participación de mujeres a estos cargos de elección pública desde la etapa escolar y reforzar el mismo durante el proceso universitario?

R: De todas maneras, tiene que haber un trabajo mucho más de fondo dentro de las currículas educativas para generar no sólo el fortalecimiento de las mujeres como tal, sino de los jóvenes y las jóvenes, los niños y las niñas y los niños en la posición de obtener esta lectura crítica de lo que está pasando y el involucramiento como tal en las políticas de no solamente en la gestión como se diría gubernamental, sino tomar liderazgos dentro de los mismos barrios, empujar los procesos en las dirigencias populares

Tomar algún tipo de liderazgo dentro de todos los sectores del término más bajo que serían como el cuerpo de un proceso más dirigencial, si no conocemos un poco la realidad y no entendemos con esta imagen crítica de las cosas que hay que cambiar y cosas que hay que apostar por cambiar desde nosotros y nosotras mismas, no se va a poder hacer, creo que es vital una reforma en educativa que se enganche con esta percepción crítica de las cosas

E: Entonces en caso existiera una política pública nacional dirigida a aumentar la participación política de las mujeres o para participación política equitativa, ¿qué elementos consideras que deberían estar presentes en esta? o en todo caso ¿cómo crees alguna idea que tengas de cómo se debería enfocar la inversión pública en este caso? ¿o si una política siquiera es necesaria o sería de utilidad?

R: Yo creo que la currícula debería de tener el enfoque crítico primero, analítico amarrado a un proceso histórico de lo que somos como tal que involucre una construcción cultural de una nueva República, un nuevo país. Nosotros venimos de un arraigo primero incaico, luego español. Al final no sabemos qué somos, no tenemos idea de quiénes somos

Mucha gente dice los quechua se consideran quechuas, los aimaras porque vienen de un arraigo, pero los que estamos mezclados, los mestizos no sabemos que somos. Entonces creo que ahí tiene que fortalecer la identidad nacional para un proceso de construcción de país y una identidad colectiva latinoamericana para también romper un poco

con el sesgo xenofóbico, viene de un proceso creo que cultural como tal amarrado un proceso educativo, que creo que es trascendental, no podemos desligar una de la otra

Y las políticas públicas deben moverse en torno a esa a esa necesidad de construir una identidad propia como país, que no nos represente desde ningún tipo de alianza o de componente de papá mayor, como es que mucha gente piensa que los americanos o a los estadounidenses son mejores o los europeos, sino que construir una identidad propia para el país que garantice que podamos ejercer nuestra ciudadanía desde una posición más clara, pienso que podría ser por ahí una de las fuerzas, una de las condiciones que fuerza mayor, que podrían garantizar un proceso de mediano y largo plazo que garantiza nuevos ciudadanos y ciudadanas.

E: Eso serían todas las preguntas. Voy a finalizar la grabación.

Tabla 38: Entrevista E2.E4-C

Código	E2.E4-C
Nombre	Evelyn Caveró Contreras
Fecha	23/02/2021
Región	Apurímac
Edad	52
Partido Político	Nuevo Perú
Condición	Militante
Educación	Universitaria
# Personas a su cargo	0

Duración: 37:49

E: Evelyn, buenas noches. Mi nombre es Karen Bertola, como te comenté, y has podido observar en el consentimiento informado, la entrevista del día de hoy se enmarca en mi proyecto de tesis para la maestría en Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP. Si estás de acuerdo podemos empezar con las preguntas de la entrevista.

R: Totalmente de acuerdo y yo feliz por esta entrevista y te deseo muchos éxitos.

E: Muchas gracias de nuevo, también muchas gracias por tu disposición para el día de hoy ¿Podrías, por favor, darnos tu nombre, edad y ocupación?

R: Evelyn Caveró Contreras, 52 años y soy servidora pública.

E: ¿Podrías comentar un poco de tu formación académica?

R: Estudié Derecho, pero no lo estoy ejerciendo. He tenido una vida dedicada al sindicalismo. Yo vengo del sindicato, de haber hecho una carrera sindical porque también en ese ámbito se hace una carrera y llegué a ocupar cargos no solo nacionales, sino internacionales también. Mi formación en Derecho me ha ayudado también a ver varios temas en defensas, en reivindicaciones laborales principalmente.

E: Una consulta, ¿Usted actualmente es militante o invitada por el partido con el cual está postulando?

R: Soy militante del Nuevo Perú.

E: Del Nuevo Perú ¿Desde qué año?

R: Desde el año pasado y como estamos participando en Alianza Conjuntos por el Perú, que es un frente político, ahora mismo mi condición es de invitada.

E: ¿Y el cargo al cual usted está postulando?

R: Congreso. Apurímac.

E: ¿Es usted madre de familia?

R: Sí, soy madre. Madre de familia de una niña. No es niña, 30 años.

E: Una consulta, un poco para enmarcarnos en ingreso en participación política. ¿Algún familiar o amigo suyo participa o ha participado activamente en política?

R: Mi hermano.

E: ¿Me podrías hablar al respecto?

R: Mi hermano ha sido alcalde, mi papá también. Mi papá también ha llegado a ser alcalde de un distrito en dos oportunidades, cuando ser alcalde era de voluntariado, no tenías una remuneración en esa época. Luego mi hermano llegó a ser alcalde también en dos oportunidades. Yo continué con esa carrera política

E: Entonces, ¿sería a través de su familia que se interesó en participar en política o habría otro elemento más que le habría llamado la atención o le hubiera incentivado a participar en política?

R: No, más ha sido por el tema de la lucha sindical, el activismo. Yo soy feminista, soy ecologista, soy sindicalista. Y entonces he tenido que bregar en la reivindicación de muchos derechos colectivos, individuales, eco territoriales también. El reclamar que se respeten las leyes, que se respete la dignidad de un colectivo de personas y que el Estado, a través de sus autoridades, no te dé una respuesta, no te dé una solución, que más bien haya un olvido histórico del Estado en esta región ha hecho que yo participe en política. Y yo dije ha llegado la hora creo que de ir a la otra orilla y tener la posibilidad de cómo desde ese espacio gestionamos.

Y fui elegida como consejera regional en el periodo 2015-2018, acá en la región Apurímac. Eso me ha permitido tener un poquito más de experiencia en política.

E: ¿Y cuál habría sido el catalizador? ¿Por qué decidir postular y no, por ejemplo, solamente ser militante?

R: Porque creo que tienes que tomar decisiones. Y además porque cuando tú estás en el sindicato y eres mujer, en el sindicato también tienes que hacer la pelea para ocupar cargos. Yo he peleado para ser secretaria de mi sindicato, luego una secretaria regional, luego una secretaria nacional e internacional. La pelea siempre estuvo ahí. Solo llegando a esos espacios puedes tomar decisión y puedes hacer que tu voz sea escuchada.

Igual en el espacio político tienes que llegar a ocupar un espacio donde tú de alguna manera también decidas. Entonces cuando yo asumí el cargo de consejería no ha sido fácil, seguramente más adelante van a haber algunas preguntas donde lo voy a explicar.

No ha sido fácil, pero ese catalizador es el hecho de que tú tienes que ir a tomar decisiones, no que otros tomen decisiones por ti.

E: ¿Me puedes comentar un poco cuál fue el proceso que se hizo para ser candidata? Justo en este proceso para 2021

R: En el partido, en el Movimiento Nuevo Perú se ha decidido que los candidatos pasen por un proceso democrático, de elección interna, las elecciones primarias. Entonces yo decidí postularme y participé con otros dos candidatos. Las circunstancias hicieron que la elección sea de manera virtual. Y gané.

E: Ahora, si entramos un poco más ya a lo que se refiere en campaña, porque lo que me comentas este no es el primer proceso en el cual participas como candidata o para ser electa ¿Cuáles consideras que son los aspectos más difíciles y los aspectos más sencillos o menos difíciles de llevar una campaña electoral?

R: Pelear por el cupo. La primera dificultad que tú tienes, por ejemplo cuando yo me postulé para la consejería, igual es un voto cruzado. Yo estaba consciente de que si yo iba con el número dos o el número tres se me hacía difícil el poder acceder al cargo. Fue una pelea interna. Primero que había que marcar posición. Y se respetó esa fecha.

Ahora, en esta alianza, yo vengo de una elección interna que se supone en la que ha participado la población, no necesariamente militante, simpatizante también.

Entonces, si era un acto democrático, mínimo debió de respetarse para que yo sea la número uno. Pero como íbamos en alianza con otros partidos y ese otro partido el dueño de la inscripción. En esa discusión, en esa alianza, ellos decidieron ponerle como número uno a su candidato. Y yo voy con el número dos.

Esa ya es una barrera en una región que tiene una población mayoritariamente rural y en una población donde también hay un alto grado de analfabetismo.

Que ya la población vaya a elecciones y tenga en la cédula, ubicar el símbolo y encima escribir el número dos para que su candidata pueda tener un voto es una barrera que hay que sopesar. Es bien difícil.

E: Entonces, el primer obstáculo que tú encontrarías sería dentro del partido. El ser seleccionado como candidata.

R: Sí

E: Perfecto. Y ya una vez que has sido seleccionada, ya como candidata, en la campaña en sí, ya frente a la población en general o a la competencia con otros partidos o con los mismos postulantes del partido o de la alianza ¿Qué consideras que puede ser lo más difícil y lo menos difícil de la campaña en sí?

R: La competencia interna. Lo primero que tú enfrentas es...mejor te lo digo y tú lo vas concluyendo.

E: Cómo te sientas más cómoda.

R: Por ejemplo, el candidato uno se demoró en hacer su campaña porque tenía una observación del jurado electoral especial. Tenía una sentencia de hace 40 años.

Y entonces él no había declarado en su hoja de vida se demoró, apeló. Mientras, yo ya iniciaba mi campaña. No logramos articular con todos los cuatro candidatos. No logramos articularnos porque se supone que en un frente tenías que haber armado, por lo menos una comisión bipartita, tripartita, lo que sea.

Pero ahí todos dialogando bajo una sola instancia. No se logró porque empezó a generar fricciones de peleas entre hombres, el uno con el tres. Y eso tuvo un impacto también en nuestra candidatura. El uno logró sopesar esa barrera, esa observación vino y empezó a querer hegemonizar y a ser invasivo. Yo había formado mi comando de campaña, los distritos, etc. Y empezó a meterse. Bueno, yo soy el uno, el uno, el uno, el uno. Por lo tanto que no sé qué. Una discusión.

Y entonces he sentido que el partido, o sea Juntos por el Perú, empezó también a respaldarlo al número uno. Y como yo soy invitada como que no te dan esa importancia.

Yo acá en Apurímac tengo la preferencia en las encuestas, tengo la preferencia. Entonces, eso también como estoy sintiendo que lo está impactando al número uno y al número tres. Y hay actos sumamente violentos, bien groseros en todo este proceso.

E: Una consulta. El número tres de la lista entiendo que es hombre ¿Él también es invitado o él es militante de Juntos por el Perú?

R: Es militante de Juntos por el Perú.

E: La pregunta del financiamiento la vamos a pasar un poco más abajo para poder seguir. Entonces, ¿tú dirías que la barrera más difícil sigue siendo dentro de, por lo menos, el partido, la alianza o la competencia misma dentro de los candidatos en la lista? Por lo menos en este caso particular.

R: Sí y el otro factor es el recurso.

E: ¿Me podrías comentar un poco, en la medida de lo posible, cómo es que estás financiando la campaña?

R: Yo estoy financiando la campaña con recursos propios, con los ahorros que tenía.

Es una campaña de mucho apoyo de varios colectivos, del propio sindicato, de otras organizaciones sociales, de mujeres, entonces que ellos empiezan a hacer una campaña de boca a boca. Muy poca logística tengo, en cada ciudad tendré a lo mucho 10 banners, no más, pero lo que sí he logrado tener es una alianza con los jóvenes.

Acá en Apurímac, los jóvenes están muy activos políticamente y en cada provincia he logrado constituir un equipo de jóvenes, son los asesores, son los que manejan el tema de las redes sociales, son los que están ahí impulsando y eso me da un soporte.

E: Me gusta, en verdad, escuchar esto, ese nivel de participación en bases también siempre es súper importante. Ahora, entrando ya un poco más a detalle de la experiencia que me comentas ¿consideras que hay diferencias de cómo se lleva una campaña política siendo mujer o siendo hombre?

R: Claro que sí.

E: ¿Podrías por favor entrar un poco a detalle?

R: Uno por ejemplo es que yo veo entre varones hay empresarios, autoridades, ex autoridades, ex candidatos, que también van, me imagino, buscando alianzas, Entonces yo veo que llegan más con los varones, tienen una relación mucho más fluida, oye, sí, nos ponemos de acuerdo en eso, en aquello, yo opongo tanto, con una mujer no. Y más aún si yo tengo una posición clara, Entonces, yo he sentido que han querido abordarme en esos temas, pero que ellos mismos se limitaban,. En el sentido de que yo ya había marcado una posición de que no iba a recibir financiamiento, como para que yo pueda ser capturada por grupos,

Esta gente se pasó al otro lado y empezaron a ser agresivos conmigo. Porque supuestamente no logré conciliar esos acuerdos. Lo otro es que tanto el 1 como el 3, dentro de mi partido, empezaron, ya iniciaron una campaña bien sucia. Sacar en redes sociales va a salir una noticia bomba de la número 2 de Juntos por el Perú, de unos videos porno con un fulano, sultano.

E: Lo siento muchísimo, de verdad. Qué vergüenza, qué cólera.

R: Sí, de hecho, indigna bastante. Entonces, la campaña hacia una mujer es una campaña violenta, pero también que cuestiona su sexualidad. Cuestiona si tuviste una vida social, si por ahí tuviste una pareja o dos parejas, peor si yo soy divorciada. En las entrevistas ¿tú eres casada, tienes esposo, tienes familia? Por ahí empiezan las entrevistas también

E: Sí, justo un poquito más abajo para tratar de no desviarnos, un poco más abajo ya vamos a pasar a lo que tiene que ver con cobertura mediática en campaña y ese es uno de los temas que me gustaría abordar. Entonces, en diferencias de cómo llevar una campaña siendo mujer o siendo hombre, podrías decir que una mujer, su vida privada, está mucho más puesta en pantalla que en el caso de un hombre. Además de esas alianzas estratégicas, entre comillas, de financiamiento a cambio de ciertas líneas.

R: Sí, y además es mucho más importante para la prensa que tus propuestas. Ahora, hay prensa también que te van generando celadas, trampas para que tú vayas cayendo en ciertos puntos, Pero, utilizan a una mujer, a una mujer periodista, no lo enfrentan ellos.

E: Para que uno entre en confianza. ¿Así sería?

R: Puede ser, pero la mujer se torna en la entrevista violenta,

E: Antes de enfocarnos un poco más en la cobertura mediática, me has comentado que tienes una hija que ya tiene 30 años, pero yo quería consultarte si es que tienes alguna persona a tu cargo,

R: No

E: algún menor, algún adulto mayor, alguien que se encuentre a tu cargo.

R: No.

E: En este tiempo que ha pasado en campaña ¿aproximadamente cuántas horas crees que estarías dedicando a campaña en contraste a las horas que estarías dedicando a labores domésticas, si es que realizas alguna?

R: Sí, realizo labores domésticas porque tengo que estar en casa cumpliendo todo,

E: no necesariamente pueden ser horas, sino el porcentaje del día, de la semana, de la forma que sea más sencilla

R: A la casa le dedico dos horas, Hora y media. El resto es full campaña.

E: ¿En la semana? ¿Al día?

R: Al día.

E: Y el resto es campaña. Esa hora y media, dos horas de casa ¿Te deja algún espacio de ocio para ti?

R: No. Hoy por ejemplo he aprovechado después de varios días de estar de viaje en viaje para salir a correr un poco porque estaba súper tensa, súper estresada.

E: Ahora entrando a lo que comentabas de la cobertura mediática en campaña, ¿tú me acuerdas si en las entrevistas que se realizaron preguntas justamente, como me comentas, sobre cómo pensabas compatibilizar tu rol de madre o mujer en general con el trabajo político?

R: Sí, de hecho.

E: ¿Recuerdas si algún comentario, en esta misma línea, se ha realizado a los candidatos hombres? ¿Respecto a su paternidad? Si es que en el caso tuvieran personas a su cargo

R: A nadie, solo a mí ¿Y por qué a mí? En las encuestas estoy liderando. Entonces, todo el foco, todas las luces están enfocadas en mí. No solo son los candidatos de mi partido, sino otros candidatos también, que empiezan ya a cuestionar por las redes sociales a través de los troles a atacarte

E: ¿Recuerdas también si en alguna entrevista, o los medios en general no necesariamente una entrevista, redes sociales se han realizado comentarios respecto a tu aspecto físico?

R: A mi aspecto físico no tanto sino al hecho de que ha sido consejera y no ha hecho nada, pero es una mujer que ha tenido varias relaciones, es una mujer soltera. ¿Cómo va a ser congresista? ¿Cuál sería el ejemplo para el resto de mujeres?

E: Una consulta. Los candidatos varones que están postulando ya sea por tu partido o por otros, ¿están todos casados? ¿Hay algún soltero? Mi pregunta va más que todo a

si tú consideras o has visto que este mismo tipo de escrutinio que se te ha realizado a ti respecto a tu vida personal o al hecho que no estés casada, si lo has visto en paralelo también a candidatos hombres.

R: No, ningún candidato. Es más, en un debate que hemos tenido, uno de los candidatos de manera implícita sugiere hay muchos que están acá, muchas que están acá, que han sido autoridades, pero también que lo representan a una familia, ese fue el comentario. [Y la única que había sido autoridad era yo. Porque el resto de los candidatos no lo habían sido.

E: Y volviendo un poco al aspecto físico que me comentaste que felizmente en tu caso, no se había prestado. ¿Tampoco has escuchado comentarios respecto al aspecto físico de candidatos varones o sí?

R: No.

E: Ya pudiendo avanzar un poco más y entrar al tema específico de paridad de mujeres en cargos de elección pública ¿Cuál crees que es la razón o las razones por las cuales hay una proporción menor de mujeres que de hombres en cargos de elección pública?

R: antes de la ley de paridad y alternancia, era el hecho de que las mujeres hemos estado ubicadas del tercio hacia abajo. O si para tú estar ocupando uno de los primeros lugares para que por lo menos tengas un escaño en el caso de consejeros o para el caso de alcaldesas o alcalde cargos de municipalidades tenías que pagar un cupo.

Ahora si tu partido te da la posibilidad de que vayas en un puesto expectante, es en la campaña misma donde no te da la posibilidad de sacar buena cantidad de votos porque lo que pasa... En Apurímac tenemos una fuerte influencia de la iglesia, de las iglesias en general: la católica y las otras iglesias. Y acá, Abancay, la capital, es el centro del Opus Dei. Tú entras a la catedral y vas a ver a José María Escrivá al costado del Sagrario.

Entonces, si por decir la candidata de alguna manera está cuestionada en algunos aspectos o por ahí se genera un comentario, se genera un rumrum que lamentablemente empiezan a cuestionar o el foco se pone, pero si ha tenido una conducta así o asá, no representa a la familia se viene abajo toda una candidatura. No lo digo solo por mí, lo digo por varias candidatas que han pasado por ese proceso.

Y en Apurímac ha sido bien difícil que una mujer llegue a ocupar cargos de elección popular.

E: Entonces, se podría decir que una de las barreras principales es los estereotipos de género, los estereotipos de roles de género. ¿Qué cosa es lo que se espera que una mujer sea y pueda ser?

R: Sí, pero también cargado por estos pensamientos conservadores. Muy conservadores.

E: Claro. Y entiendo que muchos están con documentos relacionados a un estereotipo católico, cristiano, de qué cosas lo que debe hacer una mujer.

R: Totalmente.

E: ¿Y tú consideras que actualmente ser mujer para la sociedad es un problema para participar en política?

R: Yo creo que para un 45% o 46% sí acá en Apurímac.

E: Y ese sería aventurándome un poco más, porque es algo que sale un poco del esquema del pauteo, este 45-46% sería alguien que definitivamente o no tiene mapeado, no pensaría votar por una mujer o sería el caso que hemos podido ver en otras situaciones que la mujer tiene que probarse dos, tres, cuatro, cinco veces más idónea que un hombre para siquiera poder ser considerada como una opción.

R: Eso mismo. Yo creo que tenemos que pasar muchas evaluaciones, muchas pruebas. Y además es que estás en constante evaluación de tus discursos, de tu presentación, de tu forma de actuar. Estás permanentemente cuestionada, evaluada.

En mi caso, por ejemplo, hay otros consejeros también que se están postulando, quienes han sido consejeros en la época mía o en la época anterior, pero a ninguno le dicen: Oye, pero tú no has hecho nada, pero más bien te has coludido con la autoridad. No, no les dicen eso.

A mí sí, pese a que la mayoría sabe que cuando yo estaba como consejera sí cumplí mi función, sí presenté iniciativas legislativas, sí realicé actos de fiscalización, que en su momento los mismos periodistas, que ahora me entrevistan y que me cuestionan, me felicitaban. Pero eso cambió ahora, yo sí siento que hay una diferencia de trato hacia una mujer respecto a otro varón que pese a haber cumplido iguales funciones.

E: ¿Tú consideras que los mecanismos que tiene ahorita el Estado implementados a la fecha son idóneos o son suficientes para aumentar el número de mujeres que son electas?

R: No, porque una de las principales barreras es el voto preferencial. Si bien es cierto, la ley de alternancia te permite estar por lo menos en un segundo, si es que el varón encabeza la lista estás como segunda, pero el voto preferencial es el que define. Y el voto preferencial, si tú no tienes la capacidad logística, no tienes dinero, etc., se te hace bien difícil.

O sea, es el voto preferencial el que va a decidir cuántos varones van a ingresar y cuántas mujeres no.

E: Y en caso, por ejemplo, se eliminara el voto preferencial, se implementa paridad de alternancia y no solamente paridad vertical, sino también horizontal porque por ejemplo si nosotros sacamos números rápido con nueve bancadas, que es lo que tenía el Congreso, hasta que se formaron estas dos bancadas nuevas, si todas las cabezas de lista son hombres, igual hay una desproporción entre el número de mujeres y hombres legisladores.

Todas esas reformas que se tendrían que hacer a nivel ya electoral de marcar voto, ¿consideras que son suficientes o que es necesario tener un enfoque un poco más global? La pregunta es si tú crees que es necesario incentivar la participación de mujeres desde la etapa escolar, reforzarlo en la etapa universitaria o si lo ideal sería enfocarnos únicamente en los procesos electorales.

R: Definitivamente hay que ir más allá. Hay que ir incentivando también a las niñas de que vayan, por ejemplo, asumiendo las alcaldías municipales, escolares. Desde ahí vas formando al sujeto político en los estudiantes. ¿Cómo vas haciendo campañas internas también en los colegios? Yo trabajo en un colegio. Y en los colegios hay que motivarlas a los estudiantes para que vayan ejerciendo cargos de regidoras, cargos de alcaldesa, incluso cargos de fiscales escolares.

Promoviendo también estos debates internos de tal manera que los estudiantes se van empoderando. Por ejemplo eso en mi colegio que ha sido piloto de cómo tenía que implementar el enfoque de género, se ha implementado de esa manera: Motivándolas. Y en un colegio mixto, varones que se van juntando, pero armando su lista entre varones nada más y la otra lista solo de mujeres. Hemos aplicado también la ley de la alternancia. Y lo han aplicado y lo bonito es que las chicas se motivan y van involucrándose.

Y lo otro que ha ayudado bastante, por ejemplo acá en Apurímac es una facultad de politología y hay muchas mujeres, siento también como que ya la juventud y los más jovencitos están metiéndose en política, pero la gente adulta todavía hay una resistencia increíble a cuestionar, a seguir poniéndose barreras para la participación de las mujeres.

Hay una candidata súper joven, pero que es súper...un liderazgo nato en ella, está participando con el Frente Amplio. En el caso de ella, por ejemplo, pese a haber sido secretaria regional de su partido y que tenía todo el peso político para haber sido la número uno, la pusieron la número cuatro y a los primeros tres candidatos no sé por qué los excluyeron, ya ella queda como una única candidata.

Pero, ¿qué ocurrió? Siento que su partido no la respalda mucho a ella pese a tener el liderazgo que tiene. Y los comités provinciales y distritales que lo estaban acompañando al número uno empezaron a dispersarse.

E: Como si no tuvieran fe de que por ser mujer podría ganar.

R: Ese es el mensaje.

E: Ahora, en caso existiera, por ejemplo una política pública nacional que estuviera enfocada en una participación política equitativa ¿qué elementos crees que deberían estar presentes en eso? O sea, ¿cómo se debería o se podría enfocar el gasto público para lograr ese objetivo?

R: Yo creo que tendría que haber un poco para ir aquí equiparando el piso, tendría que haber políticas afirmativas, como poder ir financiando en mayor cuantía a las mujeres, que los varones.

E: Entonces habría un trabajo directo que se tendría que hacer con los partidos políticos también.

R: Yo creo que tendría que estar en el reglamento porque para una mujer es bien difícil asumir un costo. Tú prefieres gastar en tu hogar, sacas un préstamo para la campaña y en verdad duele gastar porque te pones a pensar he debido de invertir en la maestría de mi hija o ampliar mi casa o mejorar esto o mejorar aquello.

E: Eso hay que sumarle que las mujeres seguimos ganando menos que los hombres por el mismo trabajo. El grueso de trabajo informal está en mujeres. El grueso de trabajos perdidos ahora en pandemia recae en las mujeres. La doble jornada laboral con doméstica sigue cayendo en las mujeres.

R: Y vas con un techo de cristal además encima, sí, vas con todas esas desventajas y yo creo que sí tendría que haber una política afirmativa de financiamiento público diferenciado para las mujeres que para los varones. Solo así podrías incentivar también que participen.

E: Entonces, más o menos para resumir, estos enfoques tendrían que ir financiamiento para mujeres, un financiamiento mayor, un trabajo directo del Estado de los partidos

políticos porque entiendo que una barrera muy grande sigue siendo la barrera dentro del mismo partido y sumado a esto el componente motivacional y educativo tanto en colegios como en universidades.

R: Sí, claro. Incluso en la franja electoral debería de haber una cuota de género.

E: Franja electoral con cuota. Perfecto. Bueno, ya hemos agotado el cuestionario. Te agradezco muchísimo, Evelyn. No sé si quieras hacer algún comentario final.

R: No, agradecerte por la entrevista.

E: No, gracias a ti. Voy a finalizar la grabación.

R: Ah, disculpa. Yo creo que también hay otro tema que habría que trabajar, es cómo penalizamos la violencia y el acoso político. Porque yo he querido presentarme en una caja ante el jurado especial electoral sobre estas agresiones que estoy sintiendo y no hay un procedimiento.

E: Me parece que había una propuesta de ley que se quedó congelada en el Congreso.

R: Claro, pero, digamos, en plena campaña sí creo que debería de haber, por lo menos como una causal de exclusión. Debería de estar considerada como una causal de exclusión. Si yo tengo medio probatorio contra un candidato que me está agrediendo de manera permanente, eso yo presentarlo en una queja al jurado electoral especial y lo admita y pase por lo menos a un proceso sancionador y de exclusión.

Porque si no es así estamos en una lógica también de impunidad. Y validando las agresiones hacia las mujeres.

E: Sí, entiendo perfectamente.

R: Eso quería agregar.

E: Sí, ya lo tengo. Te agradezco, Evelyn. Voy a finalizar la grabación ¿te parece?

R: Sí, está bien.

Tabla 39: Entrevista E2.E5-C

Código	E2.E5-C
Nombre	Gabriela Soria Cruz
Fecha	
Región	Callao
Edad	29
Partido Político	Fuerza Popular
Condición	Militante
Educación	Universitaria
# Personas a su cargo	0

**Entrevista Gabriela Soria
57:48**

E: Buenas noches, Gabriela. Mi nombre es Karen Bertola. Como te comenté, la entrevista del día de hoy está enmarcada en el proceso de investigación para mi tesis para obtener el grado de máster en Gobierno y Políticas Públicas por la PUCP. Entonces, si tú estás de acuerdo, procedemos a empezar con la entrevista.

R: Gracias, Karen, de verdad, por la invitación y yo encantada de poder apoyarte. Justo como te decía es algo difícil. También estoy haciendo una maestría y sé que en algún momento, de hecho, también voy a solicitar a algunas personas.

Así que en esa parte, más allá del tema político, cuentas con mi apoyo.

E: Muchas gracias. ¿Podrías, por favor, darme tu nombre, tu edad y tu ocupación?

R: Sí, soy Gabriela Soria Cruz. Tengo 29 años. Soy licenciada en Educación por la Universidad Nacional Federico Villarreal.

E: Una consulta. ¿Eres madre de familia?

R: No, soltera.

E: ¿Actualmente podrías comentarme a qué cargo está mandándote y por qué partido?

R: Sí, postulo al Parlamento Andino por el Partido Fuerza Popular, que es el partido al cual estoy militando y voy con el número 16 de Fuerza Popular.

E: Perfecto. ¿Para el Parlamento Andino?

R: Parlamento Andino, sí

E: Una consulta, un poco para contextualizarnos. ¿Algún familiar tuyo o amigo ha participado o participa en política?

R: No, familiar no directamente. Sí, mi madre participaba en el tema del barrio, de la zona, el tema de la asociación que siempre participo, el comité vecinal, lo participaba. Amigos sí tengo muchos y dentro de la universidad fue donde conocí más amigos políticos, y ahí me involucré mucho más en la política. Y ya decidí directamente participar en un partido político.

E: Justo quería consultarte cómo era que te habías interesado en participar en política y cómo fue tu acercamiento a un partido político también.

R: Como digo, mi madre es parte de antes, ya no ahora, participaba en el comité dentro de mi barrio en mi zona, vivo en el Callao, soy chalaca, entonces vivo en una urbanización, pero esta urbanización tiene también su comité vecinal, su organización de base. Y ella siempre participaba y como andaba con ella, más o menos veía el tema, Y ha sido presidenta, vicepresidenta, y tesorera dentro de eso. Y veía el trabajo que hacía en conjunto.

Y veía el trabajo que iba la municipalidad a gestionar cualquier tipo de necesidad que tenía dentro del barrio, de la zona. Posteriormente, ya cuando estaba en el colegio, me olvidé un poco, pero participé también en el tema de alcaldía escolar, participé.

No, no tuvimos la aceptación, aparte que también estábamos en cuarto de secundario, ya casi nos íbamos, pero sí fue muy grato y fue una elección muy atípica.

Incluso no lo recuerdo, creo que no lo participamos muy bien.

Y cuando entré a la universidad, yo ya estaba desligada mucho de la política, lo mío era universidad y estaba mucho en el tema cultural, que me gusta, apoyando. E ingreso a la universidad y veo una realidad en Villarreal que me afectó mucho, que no me gustaba para nada. Cuando ingreso veo que todos me daban una invitación para participar a la fiesta de cachimbo, cuando ingresaba y cada uno tenía un sector.

Yo no entendía, era una nuevecita que no entendía nada, pero cada uno me invitaba a un sector.

Entonces, te invito y tienes paseo, te invito y tienes esto, te invito, ven, vamos. Y yo dije, ¿qué pasa acá? Y entendí que había grupos políticos ya dentro de la universidad. Hasta ese entonces yo no sabía nada, cero en política directamente porque esto ya era como unas ligas un poco más grandes, no sabía nada.

Y participé en varios de estos porque yo me sentía cachimba, invitada, como cualquier otra a poder reunirme con mis amigos, los nuevos en la universidad.

Pero mientras íbamos, nos empezaban a hablar de política y los partidos o movimientos estudiantiles que existen en la universidad. Decidí en ese momento apoyar a uno, pero al poco tiempo, medio año, me di cuenta que trabajaban de la mano con el rector.

Y cuando nosotros queríamos, parte de mi grupo que era cachimbo, quería pedir apoyo, no lo pudimos hacer porque nos cerraban las puertas este rector.

Entonces, los cachimbos decidimos reunirnos y yo trabajaba en un tema, como digo, cultural, y eso me metía a la universidad. Y a la par, me metía a un grupo de investigación. En este grupo de investigación, muchos estaban leyendo y yo cero al lado de ellos, y leían tantos libros de izquierda, sobre todo, nunca voy a olvidar sobre mucho de izquierda, Marx leían, Lenin leían mucho izquierda. Pero hacíamos grupos de estudio, y en ese grupo de estudio nace, ¿por qué no hacemos un movimiento político?

Y le dije, sí, me parece interesante, entonces participamos, hicimos nuestro movimiento político dentro de Villarreal, que fui la fundadora, que se llama Rumimaki, incluso tiene un nombre medio rojo, que es mano de piedra. Y participamos en las elecciones.

Yo fui a consejo de facultad, fue nuestro primer año que postulábamos, íbamos en contra del decano, en contra del rector, nadie nos creía... no teníamos, éramos cachimbos directamente.

En serio, nadie podía apostar por nosotros, pero aun así ingresamos. Entonces las elecciones empiezan justo terminando el primer año de cachimbos, para empezar el siguiente en abril. Entonces empezamos a hacer campaña, vendíamos diferentes productos para generar el costo y poder hacer de repente publicidad porque en la universidad también se hacía polos, se hacía llaveros, nosotros estábamos en nada.

Participamos e ingresaron, quedamos en segundo puesto nosotros.

Nosotros siendo nuevos, no solamente vendiendo, sino dando la idea de qué queríamos hacer y trabajar. Nosotros no estábamos ligados con nadie. Y quedamos en segundo puesto e ingresaron tres consejeros porque yo era la número cuatro. Ingresaron tres consejeros, el cual fueron oposición. Y en la tercera elección, ya Villarreal no hizo elecciones, pero ahí toda una historia, y es en ese momento donde yo empiezo a participar en política activamente dentro de la universidad, formando nuestro movimiento estudiantil Rumimaki, como te menciono.

Y a la par ya se venían las elecciones del 2011, presidenciales, en ese momento yo siempre he estado apostando por Keiko, no la conocí hasta entonces, apostaba por el fujimorismo. Y me invitan dentro de la universidad y también como mi madre estaba asistiendo a alguna reunión fujimorista, me invitan a la reunión fujimorista de jóvenes, justo los dos coincidieron. Así que asisto a esa reunión.

Y eran puros jóvenes. Y en ese momento sale Keiko Fujimori, quien responde muchas preguntas, se quedó conversando con nosotros más de dos horas.

Y responde todas las preguntas, que éramos un grupo como de 35 o 40 jóvenes, nomás. Y nos responde todas las preguntas que nosotros le hacemos.

Entonces, desde ese momento decidí participar activamente en el fujimorismo y hacer que pueda venir haciendo actividad política de forma activa.

E: Entonces, tú podrías decir que la experiencia de ese desencanto, por así decirlo, con los grupos políticos existentes que había en la universidad, la situación de la universidad, fueron detonantes. Y también la experiencia de tu madre fueron detonantes para despertar tu interés. Pero, tú también podrías decir que el contar con modelos a seguir, roles a seguir de mujeres en política como tu mamá o como Keiko también han sido importantes para despertar tu interés en participar en política.

R: Yo creo que sí. El tema de mi madre como mujer, ver que ella estaba siempre luchando, estar activamente, oponerse porque ella era dos, eran dos mujeres, recuerdo muy bien en el tema del comité, aún recuerdo el nombre de la señora Elsa y mi mami, quienes trabajaban de la mano y eran cuatro varones o cinco varones. Entonces, eran las dos únicas mujeres.

Y a mi mami la tildaban de muchas cosas cuando ella estaba niña por ser mujer o por estar ahí, tú no conoces, pero su trabajo estaba muy perenne

Igual el tema de Keiko, el saber de tildarla por el hecho de solamente ser mujer o por el hecho de repente tener un sobrepeso o por ser hija de alguien, pero no más por la forma de mujer. En mi caso, en Rumimaki, yo era la única mujer también, era la única mujer que participaba, todos eran varones, como te contaba al inicio, todos por la izquierda, pero eran varones y yo era la única mujer,

Pero siempre el hecho de ver a una mujer que podía unificar a esos varones y en algún momento hacerlos entrar en razón, me hacía seguir participando.

Aparte que me hacían sentir bien, ¿no? De verdad, en el grupo a mí me hicieron sentir muy bien y siempre era la única mujer. Y después, recién empezaron a ingresar más mujeres a este movimiento estudiantil. Y en el partido igual.

E: Una pregunta, ¿cuántos años tienes militando en Fuerza Popular?

R: Vengo desde el 2011 activamente, pero estoy inscrita como militante desde el año pasado porque antes no se podía.

E: Y, ¿cómo es que decides postular? ¿Cómo dar este paso de militante o de alguien que apoya activamente a postular? ¿Qué te lleva a decidir postular?

R: Soy activista oficialmente dentro de Fuerza Popular... es que he venido preparándome tanto académica como políticamente dentro del partido y porque Keiko da mucha oportunidad a jóvenes. No soy la única joven que participo en estas elecciones, sino también hay otras jóvenes, varones y mujeres y da el tema de poder darte la oportunidad, de apostar por ti y creer

Nos vienen preparando en Fuerza Popular a la par de hacer tema político. Nos vienen preparando con diferentes charlas, capacitaciones dentro de universidades que tienen los partidos políticos con convenios según la última ley en la cual permite a los partidos políticos tener un financiamiento,

Entonces, Fuerza Popular todo lo invierte en jóvenes y dentro de esos jóvenes en su mayoría son mujeres de 18 a 29 años. Entonces te van viendo el desenvolvimiento, te van viendo el liderazgo que tienes, cómo estás mejorando, cómo vas creyendo en ti misma. Y nos mandan a capacitar a otras regiones. Yo he ido a capacitar a mujeres a la región Loreto, he estado también en Ancash, he estado en Ayacucho y hay una región más creo que es La Libertad, sí, La Libertad, en la cual estuve, claro Trujillo, en la cual estuve capacitando directamente solo a mujeres líderes jóvenes

Nos permiten, entonces, van viendo el desenvolvimiento que tenemos, y luego nos mencionan puede ser en la siguiente elección Gabriela o Karen, vas a postular, ve preparándote, te están viendo, ve viendo qué tanto puedes hacerlo, toma la decisión, estás en las miras, eres la siguiente, entonces, nos van motivando, sigue haciéndolo, sigue trabajando, mejora esto también y eso es lo que me motivó, me dieron la oportunidad y estoy postulando al Parlamento Andino.

E: ¿Cuál fue el proceso que seguiste para ser candidata dentro del partido? Para que te seleccionaran como candidata.

R: El proceso fue el tema de la militancia, activamente no estaba inscrita u oficialmente, pero venía militando activamente dentro de Fuerza Popular, que es el único partido en la cual vengo participando, Y vienen haciendo capacitaciones, como te lo mencionaba, pero no solamente el hecho de hacer capacitaciones, el hecho también de poder aportar nosotros, trabajamos parte del plan de gobierno los jóvenes, dentro de Fuerza Popular hay secretarías, una secretaría muy importante dentro de Fuerza Popular es la Secretaría Nacional de Juventudes

Y dentro de la Secretaría Nacional de Juventudes está la Subsecretaría de la Mujer, en la cual he tenido la oportunidad de ser una vez un periodo secretaria y en la siguiente también subsecretaria de la mujer, esto nos permite ver el liderazgo que hay en temas de personas, el poder motivar a más jóvenes, el hecho de yo también invitar a más jóvenes que participen en esta actividad, que haya todo un proceso, van viendo mi proceso de cómo empecé, cómo he ido evolucionando, digamos, cómo he ido mejorando todo esto, y qué tanto me estoy desarrollando.

Y luego me dicen hay una oportunidad, en la próxima elección Keiko va a apostar por los jóvenes, por ahí hay diez nombres, no sé quiénes van a salir, de repente te dicen, pero acá hay diez nombres, y dentro de esos diez nombres están tales personas. Esfuércense cada vez más, pueden salir, y si no van a ir en la siguiente, pero tienen que ir viendo el tema de...

En la mayoría, todos los jóvenes somos aquellos que hemos venido participando activamente de Fuerza Popular.

No hay ningún joven de Fuerza Popular que no lo conozca. Todos venimos participando ya por lo menos hace cuatro años. Ningún candidato joven es nuevo ni invitado. Es invitado. Todos los candidatos jóvenes de Fuerza Popular son amigos que yo les he visto y que incluso a veces yo les he dado capacitación. Hoy en día están postulando por diferentes regiones.

Todos los jóvenes y lo que ha hecho Fuerza Popular es apostar por la juventud y también por mujeres, pero en general como Fuerza Popular más que darle un tema de alternancia, al cual no estamos muy de acuerdo, pero sí darle la oportunidad a los jóvenes, aquellos que se desenvuelvan, seas hombre o mujer, te vas desarrollando, vas teniendo la oportunidad de poder postular,

E: Ahora, en estos diez años, casi diez años ya de militancia activa, de participación activa, entiendo que has podido acompañar, además de la campaña electoral que te estás llevando, encabezando ahorita, entiendo que has podido acompañar otros procesos y otras campañas electorales.

En esta experiencia, si quieres, centrándote en la campaña que estás liderando ahorita o campañas anteriores, ¿cuáles consideras tú que han sido los aspectos más difíciles en una campaña? ¿Y cuáles son los más sencillos?

R: Sí he venido apoyando a Keiko en campaña en 2011, en 2016, en 2014 para municipales, hoy en día acá como líder de cabeza, pero creo que lo más difícil es el poder a veces llegar a toda la población porque la situación en la que nos encontramos como jóvenes, el recurso es menor que una persona que de repente tiene más tiempo por un tema de que ha ido atesorando, ha ido guardando, tiene un financiamiento directamente por la misma parte de su vida como ha ido generando.

Dentro de los jóvenes es difícil el tema económico porque lamentablemente mucha gente está acostumbrada a que te pide, que le regales algo. El tema económico para la juventud, y no solamente para mí, sino que hemos conversado con los jóvenes, es el tema económico, ¿no? Y es lamentable porque... Porque casi nadie, o son pocos los que apuestan por la juventud.

Si no tienes experiencia no apuestan por ti o dudan. Cuando yo creo que los jóvenes, a nuestra corta edad, así tengas 18, 19, 20, 29, 30, te vale según la experiencia que tienes.

la edad es una referencia, la experiencia que tienes puedes tener 29 años, pero tienes, una experiencia extraordinaria, o puedes tener de repente 35 y tu experiencia es nada. Entonces, eso es difícil, eso es difícil el tema económico.

Otro sector que haya visto un poco difícil, quizás es el acceso, dependiendo si es una campaña presidencial o nacional, si es un poco difícil poder llegar a diferentes sectores por el mismo trayecto de cómo se va el tema de transporte, la situación. Y lo más fácil para mí ha sido el poder comunicar, el poder conversar con la gente, el tener a la par hoy en día...Desde el 2014 he visto que en el 2016 la gente también está más enganchada, la población con la juventud, está cansada de la gente, como dicen, entre comillas, viejas, la gente que siempre está en el Congreso, ya no quieren, quieren renovar cuadros.

Es una forma de ingresar mucho más rápido.

Y respecto quizás al tema de mujer, por ahí no he visto mucha, no he visto hoy en día ya temas que me tilden, casi nunca, en la universidad lo han hecho, pero hoy en día no me han tildado nada por mujer, nada de eso. Yo creo que esos serían los dos temas, el tema económico y el otro tema.

E: De lo que me comentas de la dificultad de financiamiento de campaña y esto evidentemente es algo que es una pregunta que si la puedes contestar en la medida que tú desees, ¿me podrías comentar cómo estás financiando tu campaña?

R: Sí, claro, por supuesto. Mi campaña lo hago a través de los mismos recursos que yo tengo, el cual he podido ir atesorando también parte de que vengo trabajando desde los 17 años, vengo trabajando gracias a Dios y de repente también que he venido estudiando muy joven, he tenido la oportunidad de trabajar no solamente en el Congreso de la República sino también en otras instituciones en las cuales mi pago ha sido muy bueno, me he sentido muy cómoda, entonces eso me permitía a mí poder desenvolverme.

No soy madre de familia, entonces no tengo una carga familiar, es uno. Vivo con mi madre, ella tiene un negocio, entonces el cual me permite poder tener mis cosas personales que me

he comprado y a la par guardar un dinero, y eso he invertido en la campaña. También gente que cree en mí, que son pocos, los empresarios porque son microempresarios, que te pueden apoyar de repente hasta con un millar de volantes, un millar de almanaques,

Se me ocurre, Karen me dice yo te doy un millar de almanaques, luego viene Gabriela y me apoya un millar también de almanaques, y hago dos millares, entonces es así, todo suma y de esa parte lo he podido estar haciendo. Han apostado por mí, pero normalmente suelo entregar almanaques, llaveros, que esta vez no lo he hecho, pero sí, almanaques, volantes, tengo fósforos y por allí unos que otros paneles, siento que los paneles directamente como política no te sirven, solamente es para marcar nombre, pero no,

Así que yo me he centrado en tres cosas, cuando voy entregando, voy dando un volante o mi calendario, fósforo o llavero y les voy hablando.

E: Tú consideras, justo de lo que me mencionabas, del tema de mujer, ¿tú consideras que hay diferencias en cómo llevar una campaña política siendo mujer o siendo hombre?

R: No lo creo, la verdad es que nunca me he sentido, nunca me han tildado, ni digamos en un hacer criollo me han bajoneado, no he sentido nada de esto respecto al ser mujer. No creo que sea diferente.

Yo creo que las mujeres tenemos que confiar en nosotros mismos, estar empoderadas y eso viene muchas veces ya de casa y también el liderazgo que tiene cada mujer,

Para mí ha sido una campaña súper, súper interesante, en la anterior pude participar en el Congreso, me olvidé de comentarte, en la extraordinaria, participé al Congreso por el Callao y fui la mujer más joven que participó. Es así que hoy ya me dan parlamento andino porque saqué un voto fuerte en Callao, pero el partido no nos ayudó a poder sacar más congresistas,

Pero esto hizo que a pesar de ser joven y no diría a pesar de ser mujer, sino ser mujer, hizo que más bien tuviera mayor aceptación. Mucha gente confiaba en mí por ser mujer, por ser joven, por ser docente. Entonces a mí me decía ah mira la profesora, he dejado de enseñar un poquito, no tengo tiempo ahorita para estar dictando, pero sí, confiaba mucho más en mí y he sentido que la campaña lo podemos hacer y tenemos la misma capacidad para hacerlo,

Quizás nos pueden variar los recursos referente al tema económico, el tiempo, pero siento que tengo los dos brazos que un hombre, tengo las dos piernas que un hombre, tengo el mismo cerebro, quizás mejor, no lo sé, o menor, pero tengo esa fuerza para poder hacerlo. No me he sentido en ese momento nada menos.

E: Entonces, dos preguntas que se derivarían de esto. En tu caso, por lo menos en tu experiencia en particular, de lo que me comentas ¿tú creerías que sí podría haber en tu experiencia de las elecciones congresales, una diferencia entre ser hombre y ser mujer, pero que ha sido positiva? Que en tu caso ha sido un plus el ser mujer en las elecciones.

R: Sí, por supuesto, fue un plus bastante porque en Fuerza Popular presentamos, en Callao tiene cuatro candidatos, cuatro escaños, entonces presentamos hombre, mujer, hombre, mujer. Y fue alternativo respetando aunque todavía no entraba la ley, por supuesto, pero ya respetando parte de ella y fue un plus porque era la mujer más joven, como digo docente y todos decían qué bien, Gabriela, y se te ve perfecto, qué bueno que una mujer participe,

Qué bueno que una joven esté participando en política, las mujeres, cuando iba Ventanilla a Pachacutec, las mujeres tienen el poder, creemos en las mujeres, lo relacionaban con Keiko, Keiko es mujer, tiene que ser la próxima congresista mujer, entonces eso era un plus para mí, totalmente.

E: Entonces, ¿sí habría una diferencia entre hacer campaña siendo mujer y siendo hombre?

R: En esta parte diríamos que sí. Entonces, si me pones en ese tipo de pregunta podría decirlo que sí porque en este sector, quizás en algunos sectores si lo enfocamos, ellos preferían en el sector de Ventanilla a Pachacutec, preferían a una mujer directamente, Queremos a una mujer, incluso lo escuchaba de varones,

Taxistas decían la mujer, ¿quién hace la casa? señorita, la mujer es la que hace ahí con el dinero, nosotros damos,

Aunque a veces renegábamos con la esposa, pero es ella la que pone la mano dura, me decían a mí directamente, he tenido esos comentarios que para mí son positivos, en la cual favorecían, enaltecían a la mujer en sí, no solamente por el papel de ser madre, sino ser mujer, ser líder.

E: Y de lo que me has comentado que no tienes hijos, y entiendo que no tienes ninguna persona a tu cargo, por ejemplo, no cuidas a algún adulto mayor, ni a otros niños menores. Entonces, en las campañas donde tú no has sido candidata, sino que has apoyado otra campaña, no sé si habrás podido estar cerca de alguna persona, alguien que estuviera postulando, una mujer que estuviera postulando que sí tuviera personas a su cargo.

R: Sí

E: ¿Cómo diferenció, cómo llevaba a su campaña el tener personas a su cargo? Comparado, por ejemplo, con tu situación, en la que no tienes a alguien a tu cargo.

R: Sí, le agarramos mucho cariño. Mi amiga, que estaba también postulando al Congreso, ella estaba embarazada en la campaña 2016, estuvo embarazada y nos enteramos, ella empezó a recorrer, Keiko, nosotros estábamos apoyando directamente a Keiko porque desde ese momento nos venía preparando Keiko a los jóvenes, todavía no estábamos postulando jóvenes, veníamos acompañando a Keiko. Keiko iba a una ciudad, nosotros sí íbamos detrás de ella o íbamos adelante, Grupo de jóvenes.

Y mi compañera, mi amiga, su pancita iba creciendo, nos enteramos, ¿no? Y entre broma y broma, como joven, dice, oye estas embarazada, que la madrina tiene que ser Keiko. La pancita iba creciendo. Pero me acuerdo muy bien cuando estábamos en Ica, que ella viajó con nosotros, ya que no puedo viajar a Cusco porque era un poco de altura y por la barriga que llevaba. Viajó a Ica con nosotros, ella estaba muy cansada, la pancita tendría, pues unos siete u ocho meses.

Entonces ella iba y gritaba, ¿quién se forma la fila acá? Vamos corriendo.
¿Quién reparte los volantes? ¡Ay, apúrate pues, mamita! Tenemos que movernos, Keiko va a llegar. Entonces iba con su panza, todo sudando, pero iba y nosotros decíamos, cargamos la panza, ¿qué hacemos? y estaba así, en el carro cuando íbamos, teníamos una minivan para nosotros, dormía.

Tenemos fotos incluso en la cual ella se quedaba dormida, cansada. Nosotros hacíamos bulla, pero ella ya no podía por la misma panza. Y hay un momento en el cual ella de repente estaba cansada. Nunca la vi mal, nunca la vi en la forma mal decaída por la condición que estaba embarazada, pero sí veía que era muy agotada. Posteriormente, su hija nació después de que Keiko o creo que ella la par, cuando Keiko perdió las elecciones, en el dos mil dieciséis, y ya su bebé la ha llevado también al partido y cuando ha estado los primeros meses, un rato Gabriela, un rato la tal persona, cargándola, no diría que fuera una carga, pero sí podría decirlo que es una responsabilidad más,

Porque ella quería seguir estando en política y lo sigue estando porque ya su hija creo que tiene dos años o tres años

E: Cuatro ya. El tiempo ha volado, en verdad.

R: Sí, tiene cuatro, cinco y nosotros la cargábamos, Y ella hacía las actividades.

Entonces, hemos ido posteriormente a diferentes actividades, y la bebé un rato cuidando, oye, cuida un ratito a mi hija y es líder ella. El hecho de ser líder es difícil y siempre nos comentaba eso de ser difícil, ser madre joven, ser difícil, en algún momento tengo entendido que se separó de su pareja, hoy en día nuevamente ha regresado y están estables,

Tendrías que preguntarle a ella el tema de que paraba en campaña, entonces eso no le permitía a veces tener contacto, Y a veces hay como una ruptura ahí dentro de la familia. Pero lo que sí podía decirte es que yo la he visto y he conversado, aparte que es muy amiga mía, el hecho de poder estar... su tema de liderazgo estaba siempre presente, pero tampoco dejaba de ser madre,

Entonces ella iba como jalando el carrito para aquí, jalaba el carrito, me decía cuídame en mi carro, estacionale un rato y yo voy a ver una cosita a comprar y vuelve a darme mi carrito. Entonces estaba en esa condición de estar ahí, pero siempre presente. No dejó su vocación de ser mujer, de ser líder, no lo dejó. Más bien le motivó a su hija mucho más.

E: Tú, ahorita en campaña, porque me imagino que es difícil compaginar todas las cosas, no como mujer, sino como adulto en general en la vida, entre la maestría, dormir, hacer campaña, necesidades básicas. ¿Tú ahorita realizas alguna labor en tu hogar?

R: En mi hogar vivo con mi madre, pero también a veces en este tiempo de cuarentena mi mami se ha ido a vivir con mi hermana, así que estoy sola ahí dentro de mi hogar, soy la que tengo que cocinar para mí, el desayuno, hacer todas mis actividades y lo digo cocinar porque a veces la madre dice ya estás en actividad, yo te cocino. Hoy en día no, estoy haciendo todas esas actividades aparte de estar laborando, también estar estudiando. Pero una labor esencial en mi casa no

El mantenerse siempre limpio, ordenado, como cualquier otro.

E: ¿Y cuántas, no sé si horas, pero en porcentaje o en tiempo, en la medida que sea más cómoda para ti, crees que tú dedicas la semana o el día al hogar comparado con el tiempo que dedicas a campaña?

R: Creo que diría que un 80% dedico a campaña y un 20% al hogar, porque el tiempo se me va, no puedo, de verdad, que hoy en día también con el curso de la maestría que estoy, a veces no puedo ni dormir, trato de cocinar lo más rápido que pueda, tomar mi desayuno, limpiar. Eso sí, soy una de las personas que me gusta, no puedo salir si no está limpio, no puedo irme si mi taza no está limpia. Pero sí, a veces, siendo sincera si hay que barrer, más tarde que vengo lo hago. Pero sí, los utensilios tienen que estar limpios.

Más tiempo le dedico a mi campaña. Yo creo que el tiempo en sí, como mujer, siempre es pesado. Para mí, el 80% es mis estudios, a lo que le estoy dedicando a la maestría. No lo pienso dejar por nada. Luego viene mi campaña, luego viene el tema de mi hogar directamente, que le estoy dedicando menos tiempo. Así lo dividiría.

E: Entrando un poco más ya a lo que es campaña, específicamente la cobertura mediática. ¿Tú recuerdas si durante alguna entrevista que te han hecho o la cobertura de la campaña en general, te han... preguntado en algún momento si eras madre, si querías ser madre, si pensabas ser madre en el futuro y cómo pensabas compatibilizar esto con tu vida política?

R: Sí, sí me han preguntado. Yo tengo 29 años y por ahí en algún momento no recuerdo dónde, me dijeron no vaya a ser que se te pase el tren. Entonces le dije, yo me siento contenta, tengo 29 años. Incluso me dijo no pareces de 29, pero se te va a pasar el tren. Y volví a repetirlo y le dije que no, yo me sentí contenta, me sentí a gusto, que sí quiero ser madre, por supuesto, pero que en este momento tengo proyecto como Gabriela, como mujer, como la persona que soy.

Y tengo un proyecto político que espero alcanzarlo. Y de no ser contrario, igual el tema de madre no me aleja. Más bien yo quiero darle a mi hijo el tiempo suficiente. Si yo en este momento tuviera un hijo realmente no tuviera el tiempo para poder dedicarle correctamente porque estoy centrada. Mi meta principal ahorita es terminar la maestría. En los dos años que me he establecido o que establece el estudio, En esos dos años, no pienso dejarlo por nada, por más que esté haciendo campaña.

Y luego dije termino esto y recién estaré pensando...Siempre tuve ese proyecto de vida, Terminó mi maestría, incluso pensé terminarlo a los 28 años, me he retrasado un poquito. Y dije después de la maestría que tengo recién tendré un hijo. Siempre me lo establecí desde muy joven. Entonces, yo pienso que más adelante lo voy a hacer, pero sí me han tildado... Me han preguntado varias veces si eres madre, ¿eres solteras? ¿Estás casada? ¿Gabriela está comprometida? ¿Tiene tiempo para el enamorado y tiene tiempo para la campaña? Me han preguntado.

Como mujer, ¿qué pienso? Si son temas relativos, nuevamente. Como mujer, si me siento capaz de poder representar y quizás pelearme, la palabra es dictada, Pelearte en el Congreso o en el Parlamento Andino con varones. Y le decía que no era pelearme, sino tener el tema de poder conversar. Son las preguntas directas que me han hecho.

Y como decía si de repente tengo hijos, no lo tengo. Si tengo algún vínculo con algún varón que sea político, también me han preguntado porque decían que era muy raro que jóvenes, mujeres participen en política,

En otras cosas, si venía apadrinada por alguien. Y le dije que no porque es muy raro que jóvenes participen en política, más aún mujeres.

Le dije que no. A mí siempre me ha gustado la política. Le conté la historia que te conté de cómo participé y que a mí nadie me padrina

E: En verdad es un poco difícil que a uno le hagan ese tipo de cuestionamientos. Me sorprende un poco el que te preguntan si tú se sentías capaz de representar y de poder hacer ese trabajo, pero justamente por la relación cercana que tú tienes con otros candidatos o que tú has podido ver, ¿cómo es tu experiencia?

Este tipo de comentarios respecto a tu situación civil, si tienes hijos, cómo compatibilizar el rol de madre ¿Tú has visto si en algún momento este tipo de

cuestionamientos también se ha hecho a candidatos varones? ¿Has visto si a algún candidato varón le han hecho ese tipo de preguntas?

R: No, no he visto. Y yo que estoy muy activa en política, no solamente por el hecho de participar, sino que me gusta y estoy viendo en revistas diferentes candidatos.

Y desde antes no he visto que algún candidato le dicen usted está casado, tiene esposa, es raro escuchar que a un varón le digan tiene esposa, está comprometido, podrá conversar con las mujeres, nunca lo he escuchado. Más bien lo he escuchado varias veces, más allá de cualquier partido que sean, lo he escuchado que muchas candidatas le preguntan, si la ven bonita, simpática y está ahí bien arregladita, le preguntan, ¿usted está comprometida, Karen? ¿Karen, su corazón está ocupado?

¿Estará tiempo para ser política y estar también en su vida familiar? Es las preguntas que siempre he escuchado. Más allá de color político, lo he visto en muchas entrevistas

E: Y justo mi siguiente pregunta iba por ahí. ¿Acuerdas si en algún momento, ya sea un medio de comunicación o en general en campaña, han realizado comentarios respecto a tu aspecto físico?

R: No, no he recibido ningún comentario respecto a mi aspecto físico, hasta ahora no, pero sí en campaña cuando iba caminando me molestaban un poco por ser mujer ah mira qué bonita o mira qué delgadita, en esa parte sí, pero dentro de cámaras o en una entrevista no, no lo he visto, tampoco lo he sentido.

E: Y ese tipo de comentarios, ¿los has escuchado respecto al aspecto físico de algún candidato varón?

R: Sí lo he visto cuando está un poquito gordito, sobre todo, los molestan, mira está gordito, está chanchito. Pero no veo que digan ah ese candidato está guapo, es raro, son pocas a menos que simpaticen un montón con la audiencia y por ahí.

E: Entonces, ¿tú podrías afirmar o señalar que hay cierta tendencia a hacer comentarios que sexualicen a las candidatas a diferencia de los candidatos?

R: Sí, eso sí podría confirmarlo, eso es cierto. Te sexualizan mucho, incluso hay algunos que votan a mí, yo he escuchado eso en mi página, y me ponen que bonita, por ti voto, subí una foto de portada y me gustó mucho, y fue de cuerpo entero, casi no lo subo, pero tuve más comentarios sexistas que comentarios a favor de Gabriela Soria como candidata. No me gustó mucho, pero bueno le dije a mis amigos empiecen a comentar, por favor. Y traten de evitar esos comentarios porque no me ayudan como política,

Pero sí lo he visto en varias...O yo por ti voto, ya está bien, si me das un besito voto por ti, ay, pero dame tu número, voto por ti, ¿cómo te encuentro? Agrégame en el Facebook y voto por ti, esas cositas sí los he vivido en campaña, caminando los he vivido. O decir la frase mi amor sí voto por ti, qué linda, eso.

E: Y en las entrevistas que se te han realizado ¿Tú has sentido que la entrevista se ha centrado única o en su mayoría en tus propuestas? ¿O se ha centrado, por ejemplo, en tu condición de mujer o en estos estereotipos que me has podido comentar, o comentarios respecto a tu vida personal?

R: No, en las entrevistas que he tenido, todos han sido relacionados con mi propuesta, Incluso ahí sí puedo decir todo lo contrario. Muchos se han quedado sorprendidos y sí he escuchado

la frase que me dice, qué bien que...Que suena medio raro, qué bien que siendo mujer y joven conozcas muy bien el tema.

Me quedo sorprendido de la edad que tienes, me quedo sorprendido de los comentarios que haces, conoces perfecto y aparte sabes responder muy bien.

Entonces, eso sí me ha dicho. Pero en tu condición de ser mujer, en tu condición de ser joven...

E: Como un comentario doble filo

R: Doble filo. En esa parte sí lo he tenido, pero todas mis entrevistas han sido directamente de propuesta, netamente política. Como candidata.

E: Y una última pregunta en el tema de cobertura mediática en campaña. En algún momento tú me comentaste que sí se te había preguntado si es que tú pensabas capaz de poder representar, capaz de poder pararte y enfrentarte a otros hombres.

Este tipo de comentarios respecto de dudar o de cuestionar la capacidad, ¿lo has visto con candidatos hombres?

R: No, no lo he visto. Es raro, no lo he escuchado tampoco, no solamente por el hecho de ser candidatas, sino también como persona, como política. Como ciudadana, no he escuchado que algún candidato le digan va a tener las agallas o el valor de enfrentarse a una mujer. No lo escucho. Simplemente bien congresista o candidato, sabemos que lo va a representar muy bien, será la voz y todo eso. Pero de otra forma, no.

E: Ya entrando un poco más al tema de paridad de cargos de elección pública. ¿Cuál consideras que puede ser la razón por la cual en la actualidad hay menos mujeres en cargos de elección pública que hombres?

R: Yo creo que debe ser por la misma motivación y la falta de conocimiento de las personas, personalmente, no necesito de una ley y he demostrado en mi caso que yo no necesito de una ley, sino es el motivar y dar la oportunidad, como lo hizo en mi caso.

La motivación vino desde mi madre, ver que ella participaba y la oportunidad que me dio Fuerza Popular. Entonces, yo creo que es parte de la motivación, el reflejo que alguien esté ahí guiándote.

Y la oportunidad de poder brindarte un espacio para que tú líderes. Hoy en día podría estar siendo candidata, pero lo empecé haciendo en Fuerza Popular, siendo secretaria de la mujer. O sea, teniendo más mujeres de mi edad, incluso mayores, pero yo liderando. Dando oportunidad, conversando. Entonces, sentí que me motivaron por parte de mi familia y me dieron la oportunidad. Esos dos, para mí fue fundamental poder salir.

E: Entonces, ¿podríamos hablar de una mezcla de generación de espacios para incentivar la participación política de las mujeres, pero también mucho de una existencia de modelos cercanos? Desde la juventud, como fue.

R: Por supuesto. Yo creo que no lo hubiese hecho eso si de repente yo no veía en mi casa parte de esto en política o no veía que una mujer también se podía desenvolver de repente, si la sociedad sería un poco cerrada o aparte yo no hubiese visto, yo hubiese creído que solamente los varones participaban en política o que solo los varones podían tomar un cargo público.

Entonces, yo creo que los espacios son muy importantes.

E: ¿Tú también creerías que habría un componente de autopercepción de capacidades de las mujeres?

R: Sí, yo también creo que es la capacidad. Yo creo que es mucho el reconocimiento de las personas respecto a la capacidad que tiene cada persona. No necesariamente y siempre digo esto, no necesariamente una mujer necesita tener un título que sí es valioso, importante, según el sitio donde nos vamos a desempeñar. Pero si tú tienes la capacidad, quizás muchas mujeres no pudieron estudiar, pero tienen la capacidad de desenvolverse, de ser líderes porque vemos en diferentes sectores que voy caminando, son líderes de alguna olla común, son líderes de su zona.

He visto, me quedo sorprendida, estuve en San Juan del Lurigancho el 30 o 29 de enero, una joven menor que yo, 24 años, lidera 24 asentamientos humanos. O sea, ella fue la que nos llevó. 24 años. Mucho menor que yo. Y lidera 24 asentamientos humanos de ollas comunes y tiene tres hijos. Uno de ellos es un niño especial. Me quedo sorprendida.

Pero sí, el trabajo que estaba haciendo, no lo podía creer. Le dije tú y todos me decían, sí, nosotros le apoyamos, es su segunda gestión porque escogen cada año, es la segunda gestión que tiene nuestra amiga Angie, no recuerdo su nombre, se me acabó de olvidar y me dice no, es la segunda gestión que tiene y lo está haciendo bien. Incluso vamos a volver a escogerla este año porque ya empezó 2021 y están volviendo a escoger nuevamente.

Y me queda sorprendida el trabajo que tiene, le dije ¿cómo has logrado todo esto? porque veía que mi mamá también luchaba, hacía el tema de apoyo social, vaso de leche y en mi asentamiento humano, muchos somos madres solteras y las madres a veces no quieren, pero yo, señorita, me muevo y voy por acá, pido y así, y subo mis sacos de arroz, desde la parte de Plaza Veá, no recuerdo cómo se llama, Las Flores, hasta San Hilarión que está muy metido y es empinado con su hijito, uno especial, al cual no lo puedo dejar para nada y al otro que tiene tres años, cuatro años por ahí.

Entonces, me quedo sorprendida. Y ella no tiene un título, no ha estudiado, pero sí tiene ese liderazgo. Entonces, le da la oportunidad. Y mira se siente motivada, y creo que coincide, se siente motivada por su madre que le enseñó y tiene la oportunidad que sus vecinos le han dado de poder liderar esto. Ella se siente capaz, tiene un espacio. Sí. Está haciendo lo mejor de su trabajo.

E: ¿Y tú consideras, no para ti, porque me queda claro que no es el caso, pero que para la sociedad en conjunto ahorita ser mujer es un problema para participar en política?

R: Yo creo que hoy en día no, ya está cambiando, no tanto como se espera, pero ya no. Hasta antes, digamos, hace unos cinco años atrás, yo creo que el ser mujer era distinto, incluso muchos partidos no apostaban por mujeres, también solamente se veía esto en el tema del barrio, de la comuna, pero ya estamos viendo que más bien están integrando más mujeres en los partidos políticos, más allá de una ley, se están integrando.

Entonces, vemos lideresas, mi lideresa es Keiko Fujimori, pero vemos lideresas en otros partidos o presidentas de partidos o encabezando listas, ya sean para municipales, locales, regionales, o también congresos. Entonces, yo creo que la sociedad más bien está cambiando, pero aún queda y siento, y lo tengo que decir, el Perú es machista, entonces aún queda esa masa en la cual no te permite poder salir por completo,

E: ¿Tú crees que hay personas que se resistan a votar por un candidato por el hecho de que sea mujer?

R: Sí, totalmente. También lo he vivido, me hace acordar cuando estaba haciendo campaña, en la cual decían no, las mujeres, yo voto por hombres nada más, que van a votar las mujeres, las mujeres son para la casa. Y lo he escuchado, que me lo han dicho a mí, y también lo he escuchado cuando hacía campaña para Keiko, no es porque sea Keiko, ni que sea Fujimori, sino es el hecho de ser mujer. Tiene que ser un hombre.

Un hombre que gobierne. Las mujeres no sirven para gobernar,.. Ellas deben estar en la casa,

O me acuerdo que íbamos entregando volantes o algo, deberías estar lavando los platos, ¿qué haces acá? Debes estar participando en la casa, debes estar cuidando ahí a tu marido y que no sé qué. Pero no directamente por ser política, sino por el hecho de ser mujer.

E: Entonces, ¿tú has visto, podías ver que todavía hay mucho, corrígeme si me equivoco, hay mucho de esta percepción de que el hombre es de la puerta para afuera y la mujer es de la puerta para adentro?

R: Sí, no diría que mucho, pero sí hay todavía una percepción de aquella, hay una percepción en la cual todavía piensan que las mujeres estamos en el siglo 19, 18, en la cual solamente no podemos ni participar ni en política, ni tampoco alzar la voz, simplemente estar en la casa sumisa. Entonces, piensan que seguimos así y no para nada.

E: ¿Consideras que los mecanismos implementados por el Estado a la fecha para aumentar el número de mujeres electas son suficientes o idóneos?

R: Yo creo que no, no es suficiente y ahí sí voy con todo, no estoy de acuerdo, no solamente porque es mi partido, sino en mi caso no estoy de acuerdo con la ley de alternancia en la cual dice hombre-mujer porque lo que hace es obligarte como mujer a participar y lo que tienes que darle a la mujer es espacio, sentirse cómoda. Lo que están haciendo es obligar que una mujer vaya en una posición que de repente no quiere ir.

Yo al inicio, cuando empecé, incluso yo creía en mí, sabía lo que tenía, pero aún no quería ser vista. Estaba tratando de estar abajo para ir mejorando y me daban la oportunidad. Pero si me ponía Gabriela, ¿tú vas a ser? Me sentía obligada. O hacerles caso o de repente van a pensar que no puedo porque si yo me niego, ellos pensarán que yo no puedo, que no soy capaz, que no me siento a gusto. Entonces, yo creo que la mujer tiene que decidir correctamente.

A mí no me gusta el tema de imponer, aparte que también esto hace pensar la mujer. Más bien pienso que hacen todo lo contrario, que debilitan a la mujer. La mujer es débil, no puede y necesita de una ley. Cuando no es eso, la mujer podemos. No necesita una ley. Tengo la capacidad, pero en mi caso yo no he necesitado de una ley y hay muchas mujeres, como el que te contaba el caso, que ella no necesita de una ley, que ella ha ido y me siento capaz y quiero que me escojan como presidenta de mi vaso de leche o quiero que me escojan como candidata al parlamento andino.

E: Lo que me comentabas de que te hubiera gustado estar en números más bajos porque todavía no querías exponerte tanto. Sabías que todavía querías aprender un poco más y ganar un poco más de experiencia, pero tienes que ir aquí.

¿Esa imposición viene de la ley o viene del partido?

R: No, creo que no me deje entender. Esto vendría del partido en este caso, pero yo te digo cuando antes estaba y quería tocar, por ejemplo, la Secretaría Nacional de Mujer, en la cual estaba, y de repente me decía Gabriela, puedes postular. Yo en ese momento aún no quería

ser como secretaria de mujer, quería seguir aprendiendo y tener más contacto y conocer más a las mujeres para saber que cuando las vaya a representar, ¿Qué podía hacer con ellas, no?

Pero si de repente el partido me decía Gabriela, tienes que ser secretaria de mujer y yo no quería, van a pensar Gabriela o Karen no se siente capaz, no quiere, aún le falta. Entonces, la mujer tiene que estar decidida y decir Gabriela, ¿quieres participar? Sí, vas a competir con tres mujeres. Perfecto y saco todo el potencial que hay en mí porque ya me conozco y también a la par en una competencia sana saber que mis compañeras también tienen todo ese potencial y tratar de ser elegida. A esa parte me voy.

Pero yo creo que es la decisión de una mujer, no comparto con ideas porque siento que me imponen totalmente.

E: Ahora, ya poco para terminar, porque no quiero quitarte más tiempo, quedan solamente tres preguntas. De todas maneras, si tú quieres explayarte un poco más, yo feliz, más lo hago por otros tiempos.

Entonces, ¿qué mecanismos considerarías más idóneos o que deberían implementarse para aumentar el número de mujeres postulantes y electas?

R: Yo creo que generar espacios para la mujer, pero generar espacios según las oportunidades o las necesidades que ellas necesitan, que ellas quieren.

Darles espacios desde los pequeños sectores que están, empoderarlas, no imponer que tú tienes que ser, sino que tú debes ser. ¿Y cómo debes ser?

Creyendo en ti misma primero. Entonces, yo creo que debe haber una motivación directa en casa y que esto también va en trabajo también en casa. Si de repente tengo una madre familia que ya tiene 40 años. Ya en casa de repente ella es sumisa, pero su hija, esto va a venir un trabajo, como lo hacía yo en el colegio, con mis alumnas en el colegio, poder trabajar con las alumnas, con los jóvenes, adolescentes,

Y poder trabajar desde la adolescencia el tema que es tan importante ser tanto varón como mujer, que tienen la misma capacidad y que si tú quieres ser, incluso, como le decía, si tú quieres ser futbolista, mis alumnas, hazlo, pero sé la mejor. Si quieres ser albañil, hazlo. Mi madre me decía a mí lo que quiera ser Gabriela, pero sé la mejor. Si quieres ser campesina, hazlo.

Si quieres ser albañil, me decía esto, hazlo. Si quieres ser cobrador de combi, serás la mejora cobradora de combi. Haz lo que a ti te gusta y donde te sientas a gusto.

Entonces, ese mismo mensaje siempre lo he dejado a mis alumnos desde el colegio y de la universidad. Cuando estuve enseñando en la universidad, los dos, desenvuélvanse en la carrera que ustedes tienen, pero siendo ustedes mismos. Tienen dos piernas, tienen dos brazos, tienen dos ojos, tienen todo lo mismo que tiene un varón, nos diferencian en parte un órgano, pero además pensamos.

Entonces, el empoderarlas a ellas desde el tema que están en la sociedad. Porque la sociedad es en el colegio y en la universidad. Es donde se desenvuelven y es donde empiezan también los pequeños conflictos donde dicen esta mujer, vete a chapar en el colegio, vete a chapar o besarte con tal porque para eso nada más. Nosotros vamos a jugar fútbol. No, no, ustedes no sirven para eso. O nosotros vamos a jugar dota, es un juego de hombres y no de mujeres. No, ahí se tiene que trabajar

El generar espacio, pero desde el inicio de la sociedad, que serían las escuelas y universidades.

E: Justo la siguiente pregunta. Estaba encaminada por ese lado. Si consideras que es necesario incentivar la participación de mujeres en cargos de elección desde la etapa escolar y reforzar la misma en universidades.

R: Totalmente de acuerdo. Justo lo que estaba ahí. A mí me pasó en el colegio, me ha pasado en la universidad y hacer esto. Lamentablemente no en todos los colegios existe el tema de elección municipal, escolar, no existe. En las universidades sí lo existen, ya sea hoy en día tanto pública como privada, ya lo existe. Pero en los colegios no. Entonces no conocen de ese tema. Pero si hay mujeres, así no sean la líder o la cabeza de lista van a ser las que hacen la campaña. Y están liderando. Ya empiezan a hacer un tema de política y conocen

Y el tema es sentirse segura y poder competir sanamente con sus compañeros.

Así sean varones o mujeres, compiten. Entonces qué importante es el trabajo en las escuelas. Esto va de la mano con el apoyo psicológico, que siempre se cuente con un tutor, una psicóloga en el colegio, con docentes que no sean ni feministas ni machistas, sino que vean en la formación del alumno, del adolescente.

Yo creo que eso es muy importante.

Coincido totalmente.

E: Ya para terminar. En caso existiera una política pública nacional dirigida a lograr una participación política equitativa, ¿qué elementos crees o consideras que deberían estar presentes? ¿Cómo se debería enfocar la inversión pública o el gasto público para eso? si una política pública podría ser una opción, ¿y qué elementos tendría que tener?

R: Bueno, si se hace una política pública, primero directamente que no vaya ninguna ONG feminista. Para nada. Porque lo que está haciendo también es generar división entre mujeres y varones. Entonces lo que sí queremos hacer es empoderar a la mujer, más no tampoco sentirse superior. Yo no pienso, ni creo que una mujer debe sentirse superior ante un varón, pero sí saber que estamos a la misma capacidad de poder hacer cualquiera de ellas.

Una política pública directa dentro de ello es, como lo decía, empoderar dentro de las escuelas, el dar espacio dentro de la sociedad porque existen mujeres que ya son mayores o mujeres adultas que trabajan dentro de su sociedad y empoderarlas con actividades que ellas vienen haciendo. Decir que ellas pueden seguir teniendo este cargo, como lo hacía mi mami, se me ocurre, como lo hacen muchas señoras. Y a la par motivar con charlas, capacitaciones, visitas de la mano con asociaciones y del trabajo en conjunto, si se podría tanto con el Congreso como con el Ejecutivo. Hacer que éstas sepan cuáles son las realidades que tienen

Y de qué manera una mujer puede participar sin necesariamente ser líder. Simplemente el hecho de ser mujer puedes participar en política o puedes alzar tu voz, No necesitas ser líder porque hay mujeres que no les gusta ser líderes o que no les gusta salir ante cámara, pero que sí les gusta apoyar un trabajo operativo de atrás. Entonces, yo creo que la política directa es trabajar en la comuna, trabajar en el colegio y estar de la mano con el Congreso, con el Ejecutivo. Y si hay un tema de dinero directamente, sí tendría que pensar un poco porque a veces se distorsiona hacia dónde va este dinero.

Y si lo fuera, tendría que estar directamente con las asociaciones, más no con las ONG, porque las ONG para mí queda comprobado que solamente se va a un sector y no se va a ese sector que realmente lo necesita. La mujer hay que empoderarla no solamente para política, sino que hay que empoderarla a nivel nacional, en todos, tema económico, social, familiar.

E: Ahora, entendemos que esta participación política, que no necesariamente tiene que estar como una cabeza de lista porque o sea hay personas que nos sentimos más cómodas o de cabeza o simplemente apoyando en el proceso logístico, en todas las formas que hay de participar en política, pero es más que simplemente votar en las elecciones cada cuatro años o cada cinco años, ¿no es cierto?

R: Claro

E: Y la pregunta la hago porque el enfoque, por ejemplo, que tiene ONPE o el Jurado Nacional de Elecciones, cuando habla de participación política de mujeres se restringe mucho al derecho de elegir y ser elegido y enseñar que hay que votar y cómo hay que votar.

R: Claro, no solamente empoderar a la mujer para la política, sino empoderar a la mujer en diferentes sectores. Y por eso lo digo no a ONG, ni a asociaciones, ni a programas del Estado porque el jurado, la OMPE, no lo sé, el Ministerio de la Mujer, solo se acuerdan cuando hay elecciones, en ese momento se acuerdan de la mujer y tu voto es importante y como mujer vales, pero después pasaron cuatro años o cinco años según la elección y se olvidan,

No hay capacitaciones directamente para mujeres, son pocas.

E: Pero su único rol político es marcar.

R: Marcar, exacto, entonces no hay un papel y solamente te dicen cada cuatro años puedes participar. El partido viene, te saca y luego se olvida de ti. Entonces no empoderas a la mujer para que pueda desenvolverse en la sociedad en general. Yo creo que por eso se debería trabajar directamente con las sociedades, más no con las entidades públicas, ni ONG, ni cualquier otra entidad que sea grande y que realmente solamente busque el beneficio tal cual más no en favor de la población, en ese caso de las mujeres.

E: ¿Tú creerías que los dos temas más importantes son generar espacios para participación de mujeres y la generación también de modelos a seguir para motivar la participación?

R: Sí, yo creo que esos son los dos temas más importantes, el generar el espacio, el tener una motivación y a la par una oportunidad que te brinde cualquier entidad. Yo siempre invito a todas las mujeres a que participen en política más allá del partido en la cual estén presentes, que participen. Y más aún si son jóvenes, me alegra mucho que estén activamente en política porque es un tema de liderazgo.

Yo creo que la política te abre más espacios porque al ser algo público te abre el espacio para poder hablar en tema económico, en el familiar, sabes que yo puedo tomar esa decisión, puedo salir, puedo hacer esto, a la vez puedo criar a mi hijo, a la vez puedo apoyar a mi población, puedo valirme por mí misma, me da el interés de estudiar porque veo que de repente otras mujeres están ahí.

Entonces, el tema político te abre en general, pero para eso necesitas una oportunidad. Que alguna entidad del Estado y si no es del Estado, privado, te dé la oportunidad de liderar, pero a la vez tener una motivación en la cual te siga, te motive a seguir adelante, te impulse a continuar para el sueño.

E: Perfecto, muchas gracias, hemos terminado el cuestionario. Voy a finalizar la grabación en este punto, ¿estás de acuerdo?

R: Sí.

Tabla 40: Entrevista E2.E6-M

Código	E2.E6-M
Nombre	Tania Ramirez Farías
Fecha	24/02/21
Región	Lima
Edad	32
Partido Político	Nuevo Perú
Condición	Militante
Educación	Universitaria
# Personas a su cargo	0

Duración: 39:48

E: Tania, buenos días, mi nombre es Karen Bertola, como te comenté la entrevista del día de hoy se enmarca en el estudio que estoy realizando para mi tesis para la Maestría en gobierno y políticas públicas de la Pucp, si estás de acuerdo podemos iniciar con las preguntas de la guía

T: De acuerdo

E: Podrías por favor darme tu nombre, edad y ocupación

R: Mi nombre es Tania Ramírez Farías, tengo 32 años y soy socióloga y trabajo en el sector público.

E: ¿Actualmente eres militante o candidata de algún partido político?

R: Sí, soy militante de Nuevo Perú, que es una organización política que todavía no tiene la inscripción, pero que está en ese camino

E: Desde qué año

R: 2018

E: Una consulta eres madre de familia

R: No

E: Tienes alguna persona tu cargo, menores o adultos mayores

R: No, a nadie

E: Tienes algún familiar o amigo suyos que participan en política

R: Ningún familiar. Mis abuelos eran socialistas del partido... hace años, de ahí nada más.

E: Amigos

R: En política partidaria

E: Sí,

R: Tengo amigos que están... tengo un amigo que está en el partido del buen gobierno con Nieto, pero todavía no tiene inscripción. Tengo amigos del Frente Amplio también y tengo amigos en el partido morado, aunque no son tan mis amigos, pero al menos los saco de referencia. Mis grupos más cercanos de amigos no están en política,

E: Podrías comentar un poco cómo nace este interés en participar en política

R: Sí, en la universidad nunca me metí mucho, ahí estaba coherencia, UNES y la izquierda y ya era simpatizante de acción crítica, que era un colectivo, me gustaba mucho porque sentía que la política universitaria estaba bastante enfocada en el fundo Pando y no veía más allá, entonces todo era como que las elecciones La reja y todo eso, pero cuando pasaba algo en San Marcos éramos incapaces como gremio de estudiantes de salir a protestar con los compañeros de San Marcos

No me gustaba mucho y por eso sentía que acción crítica era el grupo que se proyectaba un poquito más a qué pasaba fuera del local del campus, también milité, me interesé mucho por el feminismo, pero no sabía nada, no conocía, así que entré al Flora Tristán que tenía un círculo de estudios de género todos los años y ahí conocí a dos compañeras de San Marcos y fundamos un colectivo que se llama retama colectiva, fue la primera organización política de la que formé parte en una época donde había mucha desazón de los partidos y más bien los colectivos era una manera de involucrarte.

Yo era la única de la PUCP en ese colectivo y aprendí mucho con ellas del feminismo sobre todo, entonces esa es la manera como me metí en política

E: Y me podrías comentar cómo se dio el acercamiento a el partido

R: A la par que ya estaba en ese colectivo, ya se veía lo del Frente Amplio que empezó con un colectivo también que se llama sembrar, pero yo siempre como que lo vi distante, esa raíz que hay esta división entre el Frente Amplio y Nuevo Perú, de dos, me interesa más porque es como una alerta. Y también la razón por la que me quedé luego de otra ruptura, la más reciente, es por eso

Porque yo siento que siempre nos quejamos de que no hay partidos, de que la fragmentación política, pero no nos involucramos, y no todos tienen que involucrarse, pero uno tiene que hacerse caso a lo que le interesa y siempre mi psicólogo me decía que el cuerpo es la mejor voz del alma, o sea y si algo te molesta y quieres hacer algo tienes que asumir no solamente los costos, no solamente los beneficios, sino los costos,

Y creo que estamos esperando el mejor partido, el más democrático, lo mejor que pueda haber y no lo vamos a encontrar, así que lo construimos o nos hacemos de un lado y simplemente analizamos la realidad y no nos involucramos

E: Y en ese interés que tienes en política, ¿estás interesada en ser candidata para algún cargo de elección pública en el futuro?

R: Varias veces me lo han preguntado porque una vez me propusieron, dos veces me han propuesto como que integrar una plancha, pero siento que nuestra representación política necesita personas que tengan un colectivo detrás, no que sea yo porque me creo inteligente y pues voy a tener las grandes ideas del mundo, sino yo porque represento a un colectivo, yo porque represento a una agenda y en ese sentido siento que las candidatas que tiene el

nuevo Perú son muy valiosas, no descarto de que yo en algún momento me sienta preparada, pero por ahora me gusta estar apoyando

Ahora estoy apoyando dos campañas concretas, en las cuales me siento muy representada también

E: Justo por ahí iba la siguiente pregunta, si habías participado o apoyado directamente alguna campaña electoral, entiendo que sí

R: Esta es la primera vez porque la vez pasada yo estaba trabajando en el Jurado Nacional de Elecciones, entonces no podía ser tan activa, pero esta vez sí la vez pasada también, pero más tangencialmente porque no me gustó cómo se impuso el candidato al municipio, que de hecho fue la vez que me propusieron integrar la plancha de regidores de Gustavo Guerra García, pero no me gusta la candidatura de Gustavo, no creo que sea una persona... es un buen técnico, pero no un político

Y ahora estoy apoyando la de Marité Bustamante que es el 8 y Chabela Isabel Cortez el dos

E: Y en la campaña para las elecciones complementarias al Congreso pudiste participar apoyar, justo ahorita la de 2020

R: Sí pero no tan involucrada como en un grupo, de un equipo de campaña, sí apoyé un poco a Isabel Cortés no tanto, pero conocía más gente, o sea también porque apoya a las mujeres del nuevo Perú, pero en general a la campaña y no estuve tan metida como me hubiera gustado porque además salíamos de una ruptura, cuando se fueron Marisa y compañía y eso también hizo que yo estaba medio dormida porque claro siempre estaba interesada, pero nunca he estado como tan activa haciendo cosas, recaudando fondos,

Entonces ya cuando ellas se van fue un segundo golpe. Entonces yo dije... y además porque creo que tenía más gente cerca que se iba a la gente que se quedaba, entonces eso también como que me hizo reflexionar, de que no podemos seguir con una lógica personalista, eso no suma nunca

E: Y ahora que estás pudiendo acompañar una campaña de manera más cercana ¿cuáles son los aspectos más difíciles que tú ves de llevar una campaña?

R: Ahorita lo primero es pandemia, es una limitante, por ejemplo candidatas como Isabel Cortés que son de mayor edad y que tienen más dificultad para interactuar por las redes que una Sigrid por ejemplo, creo que tiene la cancha menos nivelada.

Otro riesgo de campaña para las mujeres creo que es difícil siempre hacer política y para el izquierda también, ser una mujer marrón susceptible a ser terruqueada, pienso en Gahela, trans, es bastante osado

Y como te dije ningún partido es este perfecto, dentro del nuevo Perú, dentro de juntos por el Perú hay máchirulazos y hay que hacerles el pare. Entonces yo creo que también es una dificultad y la otra es que los medios de comunicación han sido golpeados en su potencial de terruquear a los demás, pero siguen,...si uno lee las tipo de preguntas que le hicieron a vero en el Trome, la entrevista que tuvo con Rosana cueva, te das cuenta de que hay un sesgo ideológico bastante marcado y no hay una pluralidad de ideológica porque yo no creo que alguien no tenga ideología. Yo creo que todos la tenemos pero siempre está pensado que lo ideológico es lo rojo y ahí se quedan.

E: Y hay algún aspecto que consideres que es menos difícil, lo que sea sencillo o por lo menos lo que para ti sea se haga más más sencillo,

R: No voy a hablar de mí personalmente, pero siento que teniendo como referencia la campaña de Vero, yo creo que ayuda mucho que Verónica sea una persona tan auténtica, así como la ves en la entrevista con sus gestos, así es, yo no sé si eso pase, soy escéptica de que eso pase con los otros candidatos porque lo veo a Forsyth bastante forzado. Yo he visto a Verónica en acción, yo la he visto en una campaña cuando paso el niño costero, yo la he visto agarrando su pala para los escombros porque no quería llevar comida a las casas porque no quería que vean que ella se aprovecha

Primera en el local para hacerle comida a los gatitos porque nadie se acordaba, ella es así, eso es bastante importante sobre todo ahora que hay una debacle moral en todo el país, yo creo que eso lo hace bien. Otra cosa que pueda ser fácil, otra cosa que es un potencial es que a pesar de que los países partidos están golpeados, en nuevo Perú tiene gente que se ha quedado, o sea los medios dicen hay una separación de la izquierda pero de 5000 militantes se fueron 50 personas y casi todas viven en Miraflores y en San Isidro.

Entonces no es que se hayan ido todos, es la imagen que se vende, pero no es cierto. Entonces creo que tener una mística y una militancia activa es algo que siempre es bueno,

E: Pero un poco agarrándonos de la pregunta anterior. Entonces consideras que hay diferencias en cómo llevar una campaña política siendo mujer que siendo hombre,

R: Sí, definitivamente, primero que te dicen que si no tienes pareja que por qué no la tienes, luego que pues es notorio que cuando una misma se desenvuelve en espacios públicos siempre te quieren interrumpir. Siempre te quieren callar o mira el debate de Abugatas con Sigrid, a la cual tampoco es que le tenga mucho aprecio, pero pues creo que está sumando a la campaña y él se ríe de ella y de todas sus respuestas, de una manera en que la que no lo haría si fuera un hombre

Entonces creo que hay bastante dificultad, con eso de la pandemia también sería interesante estudiar como las labores de cuidado han hecho y la mayor precariedad laboral de las mujeres han hecho que para algunas sea más difícil involucrarse en política también por los costos porque igual hay que invertir plata. Yo creo que en general esas son las principales dificultades de ser mujer en mi campaña.

E: Por lo que me comentas no tienes personas a tu cargo, pero por lo menos en el caso de Chabela entendería que ella sí tiene hijos, ¿no es cierto? ¿Cómo crees que el tener personas a tu cargo ya sean niños menores adultos mayores o cualquier persona en general afecta el desempeño de uno durante campaña?

R: Sí, los hijos de Chabela no están tan pequeños felizmente, pero si uno se pone a pensar en lo de la lista, por ejemplo Lucía tiene un hijo que su mamá lo cuida si no te cae a ti la carga siempre se lo vas a delegar una mujer. Entonces eso puede ser difícil y creo que es una disponibilidad que no tienen todas y bueno las labores de cuidado también. Si es que un momento tú te olvidas de limpiar tu casa dos o tres días, o sea que ya inmediatamente tu casa habla por ti y dudo que ese tipo de trabajo lo tengan todos los hombres.

E: ¿Cuántas horas crees o calculas tú que el día o a la semana estarías dedicando a campaña en contraste las horas que dedicas a labores del hogar?

R: Labores del hogar, yo actualmente he regresado a vivir con mis padres desde noviembre porque me voy a mudar próximamente con mi pareja. Entonces me voy a mudar en marzo o en abril, ¿cómo nos distribuimos acá? Yo hago los desayunos todos los días, mi mamá los almuerzos y en la cena prácticamente no cenamos, estoy encargada del lavado de mis prendas más básicas, de tener limpio la casa, mi papá es el que lava los platos y el que aspira y bueno hace cosas

En realidad, mi familia es bastante democrática en temas de todos tenemos nuestra chamba y ya la tenemos definida, incluso nos apoyamos, por ejemplo, hoy día tenía que hacerle un trámite a mi mamá en una notaría. Entonces le digo puedes encargarte el desayuno porque no voy a tener, ya normal.

Yo diría que solamente fácil una hora diaria y los fines de semana dos horas y a la campaña, a ver yo trabajo en el sector público, mi trabajo es bastante intenso, pero igual incluso estuve tentada de renunciar, pero como me voy a mudar, estamos en pandemia. dije mejor, no.

Y mi trabajo, teóricamente es de 9 a 6, pero nunca es hasta las 6, a veces es hasta las siete, a veces mando un correo a las 10 y digo que estoy haciendo con mi vida, pero por ejemplo estoy en distintos grupos, hay un grupo de argumentario que es más como para sacar datos, frases performativa donde estoy y aparte en la campaña de Chabela y en la campaña de Marité, es más como una asesoría política, pero en la de Chabela sí a veces, o sea de todo hago ya porque uno aprende también de lo que no sabe hasta canvas infografías. Hago un montón de esas cositas y yo creo que al día serán unas dos horas,

Lo que más me toma tiempo es... se están haciendo como unas cositas para que los candidatos estén más alineados en sus intervenciones, entonces un poco eso. Si entonces sería casi lo mismo, lo que más me consume es el trabajo

E: Ahora entrando un poco en lo que vendría a ser la cobertura mediática en campaña y tú recuerdas si los medios de comunicación o tú has visto si los medios de comunicación dan un trato diferenciado de los candidatos por su género.

R: Los medios de comunicación en general, habría que hablar de qué medio de comunicación, creo que López Aliaga puede decir que es virgen y es chévere, pero si una mujer lo diría fácil sería o un escándalo o sería...yo creo que López Aliaga haya dicho soy virgen a los 40 años ya es como que bueno sí, un detalle menor, una cosa secundaria, pero si lo hubiera dicho una mujer sería titular y la gente estaría haciendo mofa de ello.

Bueno, sí, siento que han tenido bastante exposición las mujeres en medios de comunicación, o sea si uno podría por ejemplo ver apariciones de mujeres versus hombres en estos debates y entrevistas. Yo creo que sí se ve bastante, quizás a las mujeres jóvenes podrían darles un poco más como de condescendencia o quizás habría que comparar de hombres versus mujeres, por ejemplo se me ocurre un Caverio y un Joaquín rey y una mujer y ver este si es que esa pregunta de pero siendo tan joven por que te postulas, qué tanto se le dice al hombre y que tanto se le dice a la mujer para poder compararlo

Es que claro Joaquín Rey es una persona que puedo afirmar que es más privilegiada que Sigrid Bazán, ambos han sido empleados, no sé si empleados o asociados de medios de comunicación, pero a la única que le dijeron oye ella ha usado los medios de comunicación para llegar al poder es a ella, a él no le dijeron. Yo creo que como eso sí hay un montón de cosas. Además, el tipo de guerra sucia que le hicieron a Sigrid fue de mujeres también, de mujeres que tienen mucha llegada en los medios de comunicación. Entonces sí siento que hay un trato diferenciado definitivamente

E: Recuerdas si los medios han hecho comentarios respecto a la maternidad o a la vida personal de las candidatas que estas acompañando o de alguna candidata en general

R: De las que estoy acompañando no, sí cuestionaron un tema a Marité sobre dos temas de violencia de género de personas que pueden ser allegadas a ella, que a mí no me consta porque nunca los he visto en estos grupos que estoy, pero de la vida personal Sigrid, es un ejemplo de algo así como que prácticamente le dijeron que tenía lo que tuvo porque se acostó con alguien y eso es súper fuerte, a Gahela también por su vida personal más que su vida

personal por su identidad de género. Además, creo que los medios de comunicación, yo no te pido que seas un vero lover porque eso no sería democrático, pero creo que así como hay un pacto ético electoral debería haber un pacto de medios, no sé si existe, quizás sí y no me he enterado

Pero lo mínimo que uno debería buscar es un respeto y si es que tú estás en un debate y no dices nada, así como lo que le pasó a Arbizu en el caso de discriminación por color de piel, yo diría que está mal en medio de comunicación y ahí yo soy más radical, yo creo que debería aplicarse multas y con esto de la fake News simplemente debería dejarse de emitir esos programas, que directamente es una afrenta para la salud de todos los peruanos, entonces sí creo que es importante eso

Y así como para los fake news también para temas de negar tu identidad porque lo más básico que pueda haber en esta vida es que tengas el derecho de ser quien quieras y si es que eso no se respeta en un debate porque no es una cosa que se debata, entonces este sí me molesta mucho

E: Y este tipo de comentarios los has escuchado respecto a algún candidato varón.

R: Podría ser si es gay, Alberto de Belaúnde de hecho tiene un montón de trolls y haters que lo molestan por ser gay, pero yo también creo que hay un tema de clase, yo también siento que es como lo que dicen, de la interseccionalidad que es una palabra tan complicada, pero en realidad tiene mucho sentido, no sé si hasta ahora ha habido como un candidato gay y marrón, no lo recuerdo, está Gabriela Salvador, sí, es lesbiana, también le dicen de todo y ella está poniendo el pecho.

O sea creo que sobre hombres no me he puesto a pensar como en un caso más, o sea los gays en políticas son prácticamente todos blancos, está De Belaunde, Bruce, no me gusta decirle techito porque siento que es la gente que precisamente lo fastidia por eso

E: En lo que se refiere a las entrevistas a las candidatas, tú sientes que entrevistas o apariciones en medios de comunicación masivos, tú sientes que estos han centrado en sus propuestas o en su vida personal o escándalos entre comillas personales que han podido tener, en ellas como individuo o en sus propuestas.

R: Es un poquito difícil de separarlo, pero si te refieres a algo así como ámbito doméstico privado intimidad y versus todo lo demás, porque ellas también tienen un perfil público, pero tienen uno privado que tienen todo el derecho de ordenar fuera, diría que no creo. Hay un programa de Laura Grados que se llama trolea a tu candidato, donde a veces hacen algunas preguntas un poco más personales, pero en ningún caso me parece como ofensivo. Podrían decir con quién vives, cosas así, pero no siento que sea en mala onda

E: Y retomando un poco lo que mencionabas de del estigma como candidata o en las candidatas que tu acompañas ¿tú creerías que es un problema para la sociedad en general que sean mujeres o que ellas sean de izquierda?

R: Sí, yo creo que podríamos segmentar porque justo estaba viendo que en las últimas encuestas de identificación ideológica, o sea antes habían más de centro y ahora es como que ya la gente se está animando un poquito más, podría ser por la politización, la ola de politización que vivimos por las marchas, pero en todo caso, o sea hay un sector muy conservador en nuestro país y también creo que está bastante estimulado por algunos miedos que difunden los medios de comunicación, pero creo que también eso está bajando.

Creo que cada vez y en plena crisis nos damos cuenta de que es importante tener alternativas de cambio. Yo no soy tan fan de decir que yo soy de izquierdas, siento que podrías no decirlo, pero ahí también hay en controles, hay algunos que dicen que no, que más bien hay que posicionar.

Y tienen razón, yo creo que si es que siempre vamos a vivir como encorsetados entonces nunca vamos a poder posicionar nuestras ideas y diferenciarlas de los demás, que son básicamente todos los candidatos que representan la continuidad, al menos para mí expresan eso.

E: Ahora ya entrando un poco más a paridad de mujeres en cargos de elección pública, ¿cuál considerarías tú que es la razón o las razones por las cuales hay menos mujeres electas?

R: Ahora ya es primera vez que va a ser paridad

E: Y alternancia

R: Antes de esta reforma creo que les daban unos números a menos que seas pues alguien como Popstar de la política, te podían asignar números muy bajos, te podían poner más en la cola y creo que si hay evidencia de que eso sí ha ocurrido, ahora con lo de la paridad y alternancia. Yo esperarí que sea diferente. Creo que las mujeres han ganado un montón de espacio, igual todavía hay bastante. Hay bastante trecho porque yo lo digo desde Lima, pero sé que en regiones es diferente, hemos tenido unas elecciones abiertas, internas en Nuevo Perú y hay mujeres del partido que no ni siquiera han podido postular. Entonces es bien complejo.

Yo esperarí que con esto de la paridad y alternancia complementada con otras reformas, si puede ser mejor, incluso yo no estaba convencida de la paridad y alternancia, tengo que confesarte, recién hace como un año, dos años, como que le vi más sentido, pero yo decía pero para qué, si es que tienes a Keiko, si es que tienes a Cecilia Chacón, para qué pedimos paridad y alternancias si podemos hacerle juego a mujeres que finalmente legislan contra nuestros propios derechos, pero luego me he dado cuenta de que no, en realidad que una mujer tenga poder ya es bastante en esta sociedad y sea referente de lo que sea, hay niñas que las están viendo con capacidad de movilizar recursos, de tener discursos potentes, entonces ahí cambio mi opinión

E: Consideras que para la sociedad todavía es un problema ser mujer y querer participar en política.

R: Sí, definitivamente por la carga laboral, o sea, por la carga del hogar también, sé que finalmente es lo mismo que carga laboral, creo que también porque tu vida personal está más expuesta y siento que ahí tienen más que perder las mujeres que los hombres, desde la misma educación, el liderazgo siempre como que se le motiva más a los hombres, hasta cosas bien accesorias, que es cuando este la mujer está como bajo los reflectores hasta por la manera en cómo se viste. Yo creo que sí es difícil todavía y no debería serlo tanto, pero todavía es difícil y si uno ve de verdad, hay muchos liderazgos mujeres en las comunidades fuera de los partidos.

Entonces creo que por ahí se podría trabajar mucho porque si esperamos a la educación formal, claro, es importante, pero creo que también es importante tener en cuenta esos liderazgos y por eso, por ejemplo, mi primer voto va a ser por Chabela porque siento que es una mujer, que además innova en el sindicalismo porque es una mujer que no solamente ve trabajo, sino ve otras agendas como ambiental, por ejemplo ahora y eso me gusta mucho de

ella, de verdad que la admiro muchísimo y esperemos que otras mujeres así como ella, para mí ella es un liderazgo como ideal para la izquierda
Porque ella está articulada a una organización social y qué más queremos en la izquierda que eso.

E: ¿Considera que los mecanismos implementados por el estado de la fecha son suficientes o idóneos para aumentar el número de mujeres electas?

R: Sí, así en número yo creo que sí son importantes. No creo que sean suficientes porque creo que hay cosas que se van arrastrando desde la educación, desde el mismo hecho de que si no hay una educación con enfoque de género, alguien que de verdad se coma esa reforma pues difícilmente vamos a poder tener a mujeres igualmente motivadas para poder hacer política, eso creo que es fundamental.

Otra cuestión es cosas ya de las mujeres como todo esto que está impulsando el Nuevo Perú de un sistema nacional de cuidados, que por ejemplo haga que no solamente sea Cuna Más para distrito focalizados, sino en realidad un sistema para que puede ser, ahí sí, yo no me pongo al anti sector privado, yo creo que si el sector privado puede poner la logística para guarderías, pone a pensar en el centro financiero, ponte a pensar en el centro de Lima, donde pueda ver estos sistemas de guardería y las mujeres puedan estar más orientadas a tener posiciones de liderazgo sería también igual de bueno

Entonces creo que la punta del iceberg es las reformas, que desde la ciencia política desde el derecho se ve que son súper importantes, pero después, detrás de la punta más profundamente y hay cosas que hay que seguir impulsando

E: Entonces en esta línea más o menos considerarías que sería necesario incentivar la participación de mujeres en estos cargos de elección desde la etapa escolar y reforzarlo en universidades

R: Y por supuesto reforzarlo en universidades, o sea que sea todo parte de todo un trayecto. Creo que es importante eso, también que los partidos políticos se coman el pleito de fortalecerse y tener protocolos contra la violencia de género porque hay muchas compañeras que se van porque viven una situación de violencia de género y no encuentran el respaldo institucional y de verdad que ha pasado varias veces, a mí a veces me da vergüenza porque tengo compañeras que han estado en nuevo Perú, pero se han ido por esos casos y yo sigo dentro, entonces me siento como un poco desleal con ellas.

Pero a la vez veo que tengo compañeras que también... como que hemos levantado la voz en esas oportunidades y no hemos dejado de fastidiar y no vamos a dejar de fastidiar, con los de Arbizu por ejemplo felizmente que no ha vuelto a ser candidato, pero no me sorprendería que alguien lo llame como como asesor en el Congreso, no me sorprendería y también he aprendido a denunciar más a prácticas que a personas, porque a veces cuando uno personaliza mucho pierdes dentro, pero cuando pones como que hay prácticas que simplemente no deberían tener este lugar en una organización que se dice democrática, creo que puedes ganar más aliados. Así que creo que también hay un gran trabajo de los partidos

E: Y en caso existiera una política pública nacional enfocada a lograr una participación equitativa no solamente a nivel congresal, sino también, por ejemplo, a nivel regional, subnacional y también hablando no solo de paridad vertical, sino también horizontal, que es otro de los problemas que hay ¿qué elementos consideras o crearías tú que podrían o deberían estar presentes en esta? por ejemplo, lo que me mencionas de los partidos, de los mecanismos de control entre partidos ¿alguna otra cosa?

R: Primero los protocolos de violencia de género, que no solamente tienen que tener un enfoque punitivista, sino también de sanación colectiva y de acompañamiento, estos espacios creo que necesitan que también le des autonomía a las mujeres, o sea no queremos secretarías de las mujeres accesorias y en ese sentido creo que Nuevo Perú es un buen referente porque tiene su sectorial mujeres bastante autónoma y también creo que es importante el trabajo que desde la sectoriales se haga con territorios, que si no bajan los territorios estás como que congregando a las que ya están convencidas, pero no necesariamente a las que pueden asumir una posición, un liderazgo más comunitario y no...

E: A qué te refieres con accesorios.

R: Secretarías de las mujeres accesorias por ejemplo que hagan este ayuda social, pero que no sean una voz legítima dentro del partido más bien que reincidan esos roles de género más tradicionales, entonces creo que eso también es importante, ahora que tiene la plataforma esta de aprendo en casa, he visto que también se ha expuesto contenido súper interesantes y creo que se debería seguir haciendo eso y bueno también sería chévere ver qué ondas con los municipios escolares,

Yo me acuerdo que los municipios escolares, bueno en el colegio eran más marcial, era como la gente que tenía más condiciones físicas, hegemónicas y pues marchaba o era buen deportistas o en algunos casos era el chancón o la chancona, pero no necesariamente que tenían ideas para generar... porque finalmente la política es el arte de hacer consensos sobre transformaciones públicas colectivas de la vida de todos y todas.

Entonces mientras las mujeres se preocupen más por eso, les den las herramientas para que lo puedan hacer, yo creo que estaría genial

E: Y cómo crees que deberías enfocarse la inversión pública para empujar esta finalidad, una participación más equitativa

R: En inversión pública primero sería solamente gasto corriente creo más que inversión pública, hay una estrategia contra la Violencia Escolar del MINEDU y esa estrategia ve casos de bullying, por ejemplo pero creo que también podría transitar a hacer una estrategia que no solamente castigue y detecte casos de violencia, sino más bien fomente, se llama convivencia escolar, la dirección que ve eso, sería genial que convivencia escolar vea esas intervenciones las prioricen en los presupuestos y que puedan tener resultados tangibles.

Por ejemplo, cifras, incluso desde las más gruesas, de qué porcentaje de los municipios escolares son liderados por mujeres, también fomentaría encuentros entre las mujeres porque sería bonito que aprovechando que los jóvenes están más vinculados a tecnologías de la información, a redes sociales, puedan haber encuentros donde se compartan porque muchas veces cuando se comparte con... qué pasa con otras regiones, en otras realidades se generan redes que se fortalecen y creo que eso es súper potente

Entonces el Minedu más bien debería facilitar eso, se me ocurre ese tipo de inversión. también sería bueno que por ejemplo las mujeres de las ollas comunes puedan tener alguna pensión básica, eso sé que es un poco difícil de pensar porque ahí dice hasta cuánto dinero es, yo trabajo en el mef entonces estoy como bastante empapada de todos estas personas que señalan de que claro hay que cuidar la caja fiscal, el Tesoro Público, las reglas macroeconómicas, estoy ahí dos años y he aprendido mucho y también valoro eso

Pero siempre estoy convencida de que el político te tiene que dar la dirección y el técnico te puede decir de qué manera se hace, teniendo en primer lugar que se haga porque el político es el que expresa la voluntad popular en un ideal, en el ideal de que tienes esos vínculo con

el pueblo, que yo creo que Verónica si lo tiene porque ella no ha hecho política de ayer o porque su papá le dice o porque quiere reivindicar al gobierno de su padre, ella lo hace por puro corazón.

Entonces yo creo que ahí direccionamiento y de cómo se hace, no se puede hacer tan rápido pues no se hará tan rápido, pero sí siento que si seguimos en piloto automático pues nunca vamos a hacer nada,

E: Ya hemos terminado con el cuestionario. Agradecerte. Voy a cortar ya la grabación de la entrevista

R: Sí, gracias, dale

Tabla 41: Entrevista E2.E7.C

Codigo	E2.E7-C
Nombre	Ana Karen Aguilar Terrones
Fecha	25/02/2021
Región	Loreto
Edad	31
Partido Político	Fuerza Popular
Condición	Militante
Educación	Bachiller en Administración de Turismo
# Personas a su cargo	2

Duración: 53:07

E: Ana Karen, buenas tardes. Mi nombre es Karen Bertola. Como te comenté, esta entrevista está enmarcada en el proceso de investigación para realizar la tesis para obtener mi grado como magistra en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Católica. A continuación, entonces, vamos a iniciar con las preguntas del cuestionario, si estás de acuerdo.

R: Ok, bien.

E: Perfecto. ¿Podrías, por favor, indicarme cuál es su nombre, edad y ocupación?

R: Me llamo Ana Karen Sofía Aguilar Terrones, tengo 31 años y pertenezco a la Organización Política Fuerza Popular.

E: ¿Me podrías comentar cuál es su formación académica?

R: Soy egresada en la carrera de Administración de Turismo, Hotelería y Gastronomía.

E: ¿Me podría comentar si actualmente es militante o candidata por algún partido político? Y en caso de ser candidata, ¿a qué puesto está candidateando?

R: Sí, soy militante del partido político Fuerza Popular, simpatizante hace siete años, militante hace siete meses y también soy candidata en esta Comisión Electoral 2021. Soy candidata al Parlamento Andino con el número dos.

E: ¿Algún familiar o amigo suyo participa en política?

R: No, siempre conversa mi familia, pero activamente la única política soy yo.

E: ¿Podría comentarme cómo se interesó en participar en política?

R: Sí, en realidad nace desde que tengo creo 14 años, más o menos esa edad. En mi distrito, yo vivo en Callao, en el distrito Carmen de La Legua, y en ese tiempo estaba todo en proceso de creación de la Casa de la Cultura y la Juventud, estaban buscando representantes juveniles del distrito para que puedan integrar esto

Entonces, en un inicio participé como un grupo de jóvenes y con la munición y quieras o no, la administración pública participa mucho en temas políticos. Ahí es donde yo conozco la política... cuando tenía 18 años ya existía la Casa de la Cultura y la Juventud, y las jóvenes que estuvieron activas en el proceso de la creación me invitaron a ser parte de la directiva juvenil, que fue sometido a un proceso de elecciones distritales para poder tener una representación.

Un comité distrital de jóvenes, es ahí donde yo comienzo a participar en política o en el (...) seguí este camino de organización. De las organizaciones de bases. Tengo una organización propia que se llama Nueve y Medio que está reconocida ante SENAJU, La Secretaría Nacional de las Juventudes y el Ministerio de Educación. Hemos participado en congresos nacionales, representando a la juventud callao y a mi institución

Y también he participado en un proceso electoral distrital como candidata regidora juvenil, me rodeo más en este campo y ya desde aquí en adelante he venido y haciendo vida partidaria, pero en Fuerza Popular. Asumiendo reglas, cargos, trabajando en el entrenamiento de los jóvenes del partido tanto en Fuerza Popular como en mi institución propia

E: ¿Podrías comentar cómo fue que se dio esta decisión de postular, de mantenerse como militante o como simpatizante, sino ya de asumir el resto de postular? ¿Cómo fue que se dio esta decisión de postular, no de asumir el resto de postular?

R: Pasa en Fuerza Popular...es coordinador de juventudes del Callao y pertenezco a la dirigencia nacional de juventudes de Fuerza Popular, en todo este tiempo he asumido encargaturas, parte de todo esto es la candidatura, nosotros, jóvenes, nos dan esas oportunidades, retos, me tocó a mí por parte de la lideresa de brindarme esta oportunidad, esta confianza de ser candidata al parlamento andino, para todo esto nosotros nos preparamos

Yo soy joven, recién estoy posicionándome económicamente, voy a tener una familia y todo esto, y nosotros no es que tengamos una solución económica grande, pero sí tenemos la preparación. Entonces, es por eso que Fuerza Popular ha apostado en este proceso electoral por poner a muchos jóvenes en su lista.

No solo soy yo, sino hay más jóvenes a nivel nacional que participan y sobre todo mujeres, eso es más interesante porque siempre estamos acostumbrados a ver puros hombres y lo curioso es que hay mujeres y hombres. Alternancia de género en las elecciones pasadas desde 2016,

Se nota que hay un fortalecimiento grande en las mujeres, en la participación de política. Entonces, esa ha sido la razón ¿Y por qué el Parlamento Andino? Porque me ofreció la oportunidad y nos preparamos tanto para ser candidatos a cualquier escaño sea desde distrito hasta el Congreso. Y me pareció muy interesante el Parlamento Andino porque en el Parlamento Andino hay un trabajo de gestión, un trabajo de articulación, un trabajo de crecimiento de instituciones a través de esta representación internacional.

Y yo, desde muy joven, vengo trabajando en municipalidades del Callao y en la Municipalidad Metropolitana de Lima. En el Callao en la municipalidad metropolitana. Conoces la administración pública y sobre todo el tema de la gestión, cómo gestionar, cómo trabajar con organizaciones de base. Y en el Parlamento Andino hay una diversidad de tareas, hay mucho trabajo de gestión, de poder fortalecer instituciones, fortalecer organizaciones. Me agrada porque siento que va dentro de mis competencias.

E: ¿Y me podrías comentar brevemente cuál fue el proceso que se siguió dentro del partido para que fueras electa como candidata o preseleccionada como candidata?

R: Sí. Claro, primero es la invitación y todos somos precandidatos. No estamos todavía en un tema ya fijo, Eso es elección. Te decía que nosotros primero somos precandidatos, primero es la elección y ya depende de nosotros si aceptamos o no. En mi caso yo acepté a esta precandidatura. Pasamos un proceso de selección que es a través... El primero es tu currículum, tu CV político que uno presenta, es el primer filtro.

Dependiendo de esto, si continuamos el proceso, luego después del CV político viene la entrevista, que es a cargo de uno del miembro del CEN o parte de la comisión selectiva de candidatos.

E: El CEN específicamente, ¿me podrías decir qué son sus siglas, por favor?

R: El CEN son los altos dirigentes del partido. Son los que de alguna u otra forma van a tomar las decisiones, la presidenta que es en este caso la lideresa Keiko, son los que van a tomar rumbo del... en este caso me entrevistó un...del proceso de selección de candidatos. Tuve un promedio de 40 minutos de entrevista. Y desde esta entrevista aún me dicen todavía ¿Eres o no eres candidato aún?

Ya después de unas semanas que terminan el proceso de evaluación para todos los candidatos, ya nos dicen como sabrás un poquito el proceso de selección o más que todo para poder oficializar las candidaturas aún somos pre hasta que el mismo jurado, la misma ONPE te da fechas para que puedan ya oficializa a sus candidatos. Nosotros hemos presentado candidatos oficiales la segunda semana de diciembre. Donde ya se publicó la lista y ya a través ya de las competencias que son las reguladoras de los procesos electorales se confirmaba la participación.

E: Ahora ya entrando un poco más a lo que se refiere a la campaña electoral ¿Cuáles son los aspectos que tú considerarías más complicados o difíciles y más sencillos de hacer campaña? ¿Cuáles serían los más sencillos?

R: En esa campaña atípica los más complicados es obviamente el contacto directo con la población, ayer se levantó la cuarentena pero en este prácticamente en este mes que hemos estado de cuarentena ha habido una gran limitante porque no podemos tener contacto con la población, no podemos exponer nuestras propuestas, no podemos de repente... tú sabes que

la mente de las personas de alguna u otra forma es frágil porque cada uno está con su vida y su mundo, darles una publicidad donde ellos se puedan acordar de nosotros

Y sepan que tal persona con tal número va para tal cosa no ha sido posible. Entonces lo que nos ayuda son las redes sociales, pero también sabemos que las redes sociales también es limitado porque no todos los peruanos tienen acceso al internet partiendo de ahí y en mi caso yo soy candidata al parlamento andino, entonces es una candidatura a nivel nacional donde yo tengo que llegar a todas las regiones para poder exponer mis propuestas para que me conozcan y para que sepan cómo votar por mí, por el número 2 marcando la K, escribiendo el 2 en la cédula específica de parlamento andino

Entonces eso es un poco lo complicado, así una campaña tradicional también tiene estas complicaciones porque la gente aún todavía no sabe votar bien del todo, se confunde el congreso con el parlamento andino o no conoce el parlamento andino, entonces se tiene que dar todo este trabajo de concientización, de explicación, de empoderamiento del número del partido, entonces sí hay bastantes limitantes y creo que es un poco también se refleja en las encuestas que vemos

No despega todos los candidatos aún, claro que también hay más factores, que la gente está decepcionada la clase política, pero vemos que tampoco es que los candidatos siguen manteniendo entre el 11%, el 13%, el máximo porcentaje que tiene un candidato a la presidencia, eso también refleja que la población no está informada del todo de sus candidatos, es más yo converso con candidatas y candidatos de provincia para ver fortalecernos, que me ayuden a llevar mis propuestas, que me ayuden con mi candidatura, me dicen... la gente piensa que Keiko no va a participar en las lecciones que todavía sigue

E: En cuestionamiento

R: En prisión, ahí nada más vas entendiendo que hay una gran desinformación aún de los temas de coyuntura y que ese trabajo de hormiga que se hace en campaña para concientizar el voto de candidato, de cada candidato que camina en las regiones o que camina en un distrito no llega porque la misma cuarenta nos detiene, es un poco...sabemos que nuestro país vive una crisis tremenda en todos los rubros por decirlo así, salud, economía, educación, seguridad ciudadana

Pero como van a votar conscientemente, pero como van a realizar un voto informado si no hay ese alcance total, a diferencia de las otras campañas, que te ibas incluso a comunidades (...) Entonces hay una gran limitación, pero estamos haciendo el trabajo con compromiso y sobre todo con mucho empeño, fuera de todo no deja de ser una campana activa, yo al menos personalmente trato de poder estar presente virtualmente en algunas regiones, tratar de conectarme con ellos, la comunicación en las regiones para tener algún tipo de entrevista y así con otros candidatos de mi partido

Hacer transmisión por Facebook live y virtualmente estoy en la página y la gente de Ayacucho, en ese momento sus seguidores de Ayacucho me ven y así con otro candidato de otra provincia, así, de esta manera poder llegar

E: Me podrías comentar cómo has financiado tu campaña

R: Sí, la verdad estoy haciendo una campaña bien austera, obviamente también es por (...) quien te habla soy empresaria y mi negocio, soy pequeña empresaria, mi negocio se vio afectado por esta pandemia y tuve que cerrarlo totalmente, a eso a eso es que te comentaba que yo estoy gestando, ya por dar a luz en unas horas de repente y no puedo dejarme trabajar porque el peruano no solo tiene un trabajo, siempre se dedica a dos, a tres trabajos o siempre dos, tres ingresos para poder tener una solvencia económica

Entonces esta campaña la estoy financiando mediante apoyos, hasta ahorita no tengo ningún apoyo económico sino son apoyos en especies: donación de banner, donación de volantes, de stickers para las casas, para fósforos porque tampoco es que tenga mucho material físico impreso porque también pasó esto de la cuarentena, pero lo que sí yo en algún momento también de mi vida estudié diseño gráfico y yo misma soy la que me hago mis diseños y los subo en mis redes sociales

Ahí tengo a mi hermano que es especialista en todo lo que son trabajos de audiovisuales, ediciones, en videos, tengo una amiga que es fotógrafa ella, me trae fotos, yo hago los diseños, mi hermano me termina de hacer el video, la edición. Hay todo un trabajo político que yo también he venido desarrollando en el tiempo, entonces uno conoce a muchas personas, conocen tu trayectoria, conocen tu trabajo y ayudan en mi campaña sin pedirles dinero sino que me apoyen con sus conocimientos

Con todo el tema del marketing, él es especialista en marketing y sabe exactamente los colores, la forma, el diseño, estamos en esta forma, me han dado dinero no, además a todos los candidatos piden rendimiento de cuentas de tu campaña, yo tengo mi recibo que cada donación que me hagan, le hago recibo y le entrego, tengo mi recibo para efectivo o si fuera en con full material de difusión que es lo que me están donando y lo otro es mía y de mi equipo de redes sociales, los flyers

Tengo una prima que es periodista que es la que me busca entrevistas, de manera creativa uno tiene que agenciarse para poder asumir campaña, de repente mi Facebook mi Instagram y después Ana Karen todos los días está activa sí, pero es la forma de contacto que yo durante todo este tiempo me han apoyado y la familia que tuve como se dice te apoya porque es una emoción ser candidato, entonces ese es mi caso: tengo el apoyo de mi familia y de muchas amistades

E: Una consulta además de lo que tú me has podido comentar que estás gestando ahora mismo ¿tienes menores o adultos mayores a tu cargo? además, de lo que nos has comentado que estás gestando en estos momentos ¿tú tienes menores o adultos mayores que están a tu cargo bajo tu cuidado?

R: Adultos no, sí menores tengo dos hijitos (...) yo la tuve a los 16 años, muy joven y he salido adelante por mi cuenta porque madre soltera, tenía el apoyo (...) ellos me ayudaron a cuidarla para poder trabajar y luego mi esposo me casó, ya tengo tres años y el que ya está

E: Y el último que es el que ya está a punto de nacer y tú consideras que el tener o sea menores a tu cargo ha afectado en alguna medida tu campaña

R: Yo creo que no, yo no sé si será una habilidad de las mujeres, pero hay formas de abordar ciertas situaciones tanto en el la formación de la participación o el de tu carrera, tu profesión, en ambas, es la forma como tú te organizas. No te conté, pero yo tengo mi trabajo ahorita está suspendido cuarentena, pero yo tengo escuela de baile y yo trabajo en la escuela, entonces estoy todo el rato y desde mi computadora estoy viéndolo, criándolo, despertándome más temprano para organizar, poder atenderlo, la ventaja que uno tiene cuando uno puede manejar sus tiempos

A este momento gracias a Dios y como también vivo con mis padres, entonces ellos me ayudan hasta cierto punto, de repente un ratito...y ya yo con mis cosas o si no con mi esposo nos organizamos, nos ayudamos en realidad porque él también tiene sus propias metas, actividades y así estamos nos, tiene que ver mucho con el tema de la organización, yo siempre he dicho que no hay excusas

cuando uno quiere lograr sus compromisos, sino hay que poder pensar y sacar adelante lo que queremos tanto nuestros hijos que es lo más lo más bonito que uno... como que también sueños y nuestras metas

E: ¿Tú crees que podrías darme un aproximado de cuántas horas a la semana o al día tú dedicas a la campaña versus cuántas horas estarías dedicando a tareas del hogar?

R: Sí, en la mañana temprano el desayuno a mis hijos, es así, uno viene el otro, tareas ya las tienes en la mañana, yo no cocino, quien cocina en mi casa es otra persona, tengo todo ocupado desde las once a las cinco de la tarde, inclusive coordinar con el equipo, a las seis me conecto con entrevistas, de ahí hago una pausa para cenar, de ahí a las ocho otra vez con entrevistas, estoy acabando a las nueve, diez de la noche

E: Entonces podríamos decir que aproximadamente tu tiempo estarían dedicado setenta, ochenta por ciento a campaña, veinte treinta por ciento a labores del hogar

R: No, como te digo es mitad mitad. Cincuenta cincuenta, regreso hago lo otro, otra vez regreso vuelvo a agarrar y descanso y esa proporción, es que no podría desentenderme, yo no tengo alguien que...con eso, entonces tengo que organizarme entre los dos, mientras yo estoy en la entrevista, él está con mi hijita, está jugando. Lo bueno es que como él también tiene un trabajo flexible, es artista, como artista solamente y siempre estamos en proyectos y cosas así

Entonces hay esa esa... y repartiéndonos los tiempos y por ahí el apoyo de a veces mi mamá, cuidarlos, así nos organizamos

E: Ahora ya aterrizando un poco a cobertura mediática en campaña ¿recuerdas si durante las entrevistas que te han hecho te han realizado preguntas respecto de cómo pensabas compatibilizarse tu rol de madre con el trabajo político?

R: Me lo han preguntado, pero puedo responder digo que de repente yo creo en Dios, de repente las de cuarentena es mala para todo el mundo por la pandemia que tenemos y justo me tocó ser candidata en esta elección donde yo estoy dando la ventaja al máximo porque tengo esa... no fue... pero esa posibilidad de hacer campaña desde mi celular, desde mi computadora, manejando y a la vez me da tiempo para poder ver a mis hijos en la computadora y mi hijito está en la sala o le dejo una tarea y el...

E: Una consulta esta este tipo de preguntas respecto a cómo compatibilizar el rol de madre o de padre con el trabajo político ¿tú recuerdas si algún candidato varón se le han hecho?

R: Es más creo que no hacen esas preguntas, hasta el día de hoy y no hacen esas preguntas y yo que el trabajo remoto es una gran... de las familias que quieren seguir desarrollándose profesionalmente, políticamente. En realidad yo estoy haciendo un trabajo remoto si lo hablamos así pues en temas más criollos o si lo hacemos temas más comparativos porque es un trabajo quieras o no, lo que se está haciendo ahorita en campaña es un trabajo porque hay una inversión de tiempo, hay una inversión de recursos humanos, entonces es todo un trabajo

Entonces al menos esta coyuntura a mí me permite poder estar con mis hijos y al mismo tiempo estar en una campaña, no tengo que desdoblarme, dejarlos de lado y tampoco dejar la campaña, entonces estamos en...

E: Una consulta adicional ¿tú acuerdas si en algún momento eh los medios o las redes han realizado comentarios respecto a tu aspecto físico o tu vida personal?

R: La verdad que no he tenido ese tipo de preguntas, no voy a mentirte, ni por mi aspecto físico, ni por mi vida personal, ni nada

E: Perfecto y tú consideras que hay diferencias en cómo llevar una campaña política siendo mujer o siendo hombre

R: Sí, o sea no podemos mentirnos, nuestro país ya bueno sabemos que es un país machista y a veces por ser mujer te quieren no sé si de repente disminuir, pero a veces sí se siente... mira te voy a comentar, te decía que yo vivo y en mi partido todos nos conocemos o somos conocidos, somos del mismo partido, la cosa es que al final nos conocemos y por ahí un compañero le dijo al que a mi jefe de campaña, bueno al actual jefe de campaña en ese tiempo, ya estaba buscando las personas pues de la gente del partido y todo eso

Y el jefe me dice mira me busco y cuando yo le dije que también está participando que hay que apoyarla, que tiene un buen número pero ¿cómo la vas a poner si está embarazada? aparte este seguro no va a poder, de repente ni va a ganar, cosas así, hay piensa que piensan como ese candidato, me dicen ¿cómo vas a trabajar? Me siento contenta porque cuando me dicen para hacer candidata yo estaba embarazada

Y ellos en ningún momento me dijeron no, Ana Karen, al contrario son lo vas a hacer mejor... vas a poder, pero si, a veces ese estigma machista hacia las mujeres, incluso en entrevistas, los periodistas machistas

E: Tú consideras que en la actualidad no votarían por alguien por el hecho de ser mujer

R: Posiblemente, yo creo que sí, pero o sea no es que te lo digan abiertamente, pero entre broma uno siente el sarcasmo, momento de repente para que no lo excedan lo dicen así amigable, broma, pero yo si considero que cierto sector de la población masculina que si diría cómo voy a votar por una mujer, yo creo que sí

E: Ya entrando un poco más a lo que se refiere a la falta de paridad en cargos públicos tú cuál consideras que puede ser la razón o las razones ,además de lo que me acabas de mencionar o también si quieres puedes explayarte un poco más ¿por qué hay menos mujeres en cargos de elección pública que hombres?

R: Fuera del machismo también tiene que ver con la misma ambiciones, también nosotros en la capital es de la mujer superada, de la mujer que puede participar en espacios políticos, de repente es libre, no se siente mucho esa forma en provincia, he tenido la oportunidad y hay muchas que todavía siguen con la idea de que el hombre ponga por encima eso, que sus sueños sus anhelos profesionales, claro que no somos todas

En el Callao es una región donde la mayoría de pobladores estudian hasta la secundaria , pocos tienen estudios técnicos y estudios universitarios, el 21% sumado entre los dos o sea no es 21% de universitarios y técnicos, entonces desde ahí y tú sabes que para poder ejercer un cargo público hay que tener, en muchos de los casos cierta preparación académica, lo digo en muchos de los casos porque vemos que también hay la vara y entras a trabajar pues, pero hay que tener ciertos grados académicos para poder tener un cargo público importante

Más aún cuando uno va calando en todo este mundo de la administración pública o en todo este mundo del gobierno y es justamente eso, sabemos que son más varones que se desarrollan profesionalmente que mujeres y que las mujeres están teniendo participación en política, pero todavía no es al igual que los varones, hay un aumento sí , hay un fortalecimiento sí y en las instituciones también hay ministras, hay viceministras, hay en las

instituciones militares también vemos...creo que no hace mucho se recibió la primera coronela, la primera general o algo así

Recién estamos teniendo esa representación en instituciones de gran envergadura en nuestro país donde las mujeres estamos representando, pero todavía hay una gran población de mujeres que todavía no salen de ese esquema, de ese esquema de que las mujeres son para la casa y que los hombres son para que trabajen para la familia y que ellos... como te digo acá en Lima y en Callao un poco que no se siente mucho porque estamos de repente más a la vanguardia de la de competencias, pero en provincia sí todavía se siente eso,

E: Tú dirías que hay una suma de factores: la falta por ejemplo de acceso a educación ¿qué más agregaríamos en este caso?

Un poco el machismo también de la sociedad en la que crecemos, rechazo a candidatas mujeres más que todo en provincia ¿alguna razón adicional que te gustaría agregar en este caso?

Tú consideras que la falta de modelos a seguir, o sea otras mujeres en cargos de elección pública, si hubiera más mujeres mejor dicho en cargos de elección pública ¿otras mujeres se animarían a participar?

R: Sí, yo creo que sí, yo creo que sí pero todo es un proceso, o sea lo que hay hoy con respecto a la representación de la mujer en los cargos públicos de gran envergadura ha sido todo un proceso en nuestro país y que bueno va calando, lo chévere es que las cifras van aumentando, vemos que cada año hay una mayor interés de la mujer de querer crecer profesionalmente, políticamente

Como toda mujer siempre uno quiere tener su familia, no es de repente el caso de total pero la gran mayoría siempre apunta también tener su familia, pero también llevando a la par sus competencias tanto profesionales, anhelos, sus sueños, pero sí yo si considero que esto va a ser gradualmente mientras se siga empoderando a la mujer y se siga trabajando más el tema de participación en su ciudad, que esto los llame a que puedan mejorar sus condiciones académicas para poder postular, yo creo que sí

Lo chévere como te decía es que esto ha ido creciendo en nuestro país, no se ha detenido, cada año vemos una diferenciación en este tema que va creciendo

E: ¿Consideras que los mecanismos implementados por el estado a la fecha para impulsar la participación de mujeres son suficientes o idóneos?

R: Es que son muchos factores... hay mucho porque trabajar aún, todo se centraliza en la capital y los programas para el fortalecimiento o el empoderamiento de la mujer en provincia no es o si hay son poquitos y no es tan grande, pasan desapercibidos porque ¿cómo vas a ir ahí? ¿Vas a perder tu tiempo? hay eso, yo considero que el gobierno debería descentralizar y poner más fuerza a ese tema

Vemos que las líderes realmente de una casa o de un hogar somos las mujeres, entonces desde ya nosotros desarrollamos un liderazgo innato, al punto de que hay un montón de madres solteras y que sacan adelante a sus hijos sin el apoyo de un varón, siento que realizamos un liderazgo innato y se debe seguir fortaleciendo

Normalmente en las diferentes organizaciones de barrios, las que son las líderes son mujeres por temas de repente más domésticos, pero son las mujeres, por ejemplo las que lideran el tema de vaso de leche son mujeres, lideran los comedores populares son mujeres y son

líderes que están manejando todo esto para una pequeña, para un distrito, un pequeño espacio en una región

Hay bastante liderazgo de la mujer, pero para poder llegar a estos títulos o a estos puestos de representación, de gran envergadura, sabemos que hay que tener... tenemos que asumir una preparación más grande, entonces a eso se tiene que invitar. Motivar que terminen sus carreras que no se vean trucas simplemente por el hecho de que son mamás ya no piensan de que ya no van a poder terminar de estudiar, mal que bien esta pandemia ahora podemos...antes de repente no se apostaba del todo por una educación a distancia, ahora vemos que se han organizado muchas instituciones de educación superior y que dan una buena plataforma de educación para llevarlo a distancia

Es la oportunidad de repente de las mamás, que en un momento fueron profesionales o estaban apuntando a eso y dejaron la carrera a media, entonces yo creo que hay que comenzar a trabajar todos estos mecanismos que hay en la actualidad como recursos para el empoderamiento de la mujer

E: ¿Tú consideras necesario o que sería necesario incentivar la participación de mujeres en cargos de elección desde la etapa escolar y reforzarlo en las universidades?

R: Sí y hay todo un trabajo, el Ministerio de Educación tiene un proyecto que se llama alcaldes escolares, donde son alcaldesas o son alcaldes los que asumen y tienen su grupo de regidores, pero debería trabajarse en una escala más participativa, hay instituciones públicas que lo trabajan muy bien este tema de los alcaldes escolares pero también recordemos que en los colegios no hay el curso de educación cívica ¿cómo terminamos de empoderar estos cargos escolares que tienen una similitud al trabajo que se hace en los gobiernos distritales?

E: Que no solo queden en nombre sino que efectivamente genere un cambio en los niños

R: Claro, que tomen una conciencia cívica, que tengan claro cuál es el rol de sus autoridades para que cuando ellos sean ya más jóvenes puedan en caso pasar a algo en el distrito o pasara algo, ellos sepan cómo actuar, saber respetar sus derechos y sus deberes ante la sociedad, entonces creo que es muy importante, o sea si hay un trabajo, existen los programas, pero hay que seguir empoderándolos, hay que seguir promoviendo

Es más en el congreso también hay parlamentario joven, en el parlamento andino también existe el programa de parlamentarios andinos y parlamentario andino universitario que son programas para poder involucrar desde tempranas edades a participar en política y cómo se maneja el sistema, el mecanismo y obviamente entre ellos hay hombres y mujeres

E: En caso existiera una política pública nacional dirigida a lograr una participación política equitativa ¿qué elementos crees que podrían estar presentes en la misma?

R: Sí, yo el tema de la paridad ahora en este proceso de elección se ha tenido que ver plasmado sí o sí porque era una condicionante para que puedan postular las listas hombre-mujer hombre-mujer la alternancia: hombre-mujer hombre-mujer sí o sí y esto antes se hablaba del 30% mujer como una cuota mínima, pero ahora ya vemos que no es así, ahora sí o sí tienes que respetar la alternancia de género

Y creo que es necesario también establecer políticas públicas para poder tener esa equidad, igualdad hasta cierto punto, pero sí esa equidad en los cargos públicos porque hay mujeres muy capaces y tú sabes que las mujeres a veces nos vemos melladas no por nuestra falta de capacidad sino porque también hay otros factores que hacen que nosotros no lleguemos

A veces incluso nos vemos acosadas por los varones y nos condicionan, entonces hay todos un tema, hay todo un trabajo grande que hay que hacerlo, hay que trabajarlo y hay que concientizarlo porque antes eran los funcionarios y la mujer máximo lo que accedía era ser secretaria, parece mentira pero se siente todavía eso, que a veces cuando tú estás en un directorio y hay puros varones, la mujer es la que apunta por más que tenga el mismo cargo que el varón, es la que apunta, la que va a llevar la agenda pero no debería ser así

Hay todavía muchos factores y sería bueno establecerlo como una política pública para que no haya estas barreras, sabemos que el acoso es algo que siempre está como algo negativo por el mismo que hecho de ser mujer, eso también es otro factor porque eres mujer siempre estás sometida o estás siempre en esas situaciones complicadas de que el jefe o el que puede darte la opción de poder caminar o subir un peldaño más en tu vida profesional, no lo hace porque de repente por ahí pasó algo

Hay ciertos detalles que hay que dejar en claro pues que no se vea mellado por temas personales, ni nada, sino que se respete y que si hay una política pública pues que esa política pública también se respete, así como hay en otras circunstancias y nosotros nos vemos apoyado en eso y por eso podemos continuar, pero todavía no hay cosas del todo resueltas en este tema

E: Ana Karen en verdad acabamos de terminar ya el listado de la guía, te agradezco mucho tu presencia, si gustas voy a finalizar la grabación aquí si estás de acuerdo

R: Ya

Tabla 42: Entrevista E2.E8-C

Código	E2.E8-C
Nombre	Jacqueline Reategui Ramírez
Fecha	26/02/2021
Región	San Martín
Edad	25
Partido Político	Fuerza Popular
Condición	Militante
Educación	Universitaria
# Personas a su cargo	0

Duración: 37.27

E: Jacqueline, buenas tardes. Mi nombre es Karen Bertola. Como te comenté, esta entrevista está enmarcada en la investigación que estoy realizando para obtener mi grado de magistrada en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Católica. Si tú estás de acuerdo podemos iniciar con las preguntas de la guía para empezar con la entrevista.

R: Muy buenas tardes, Karen. En primer lugar, quiero agradecerte por invitarme para entrevistarme y conocer mi posición acerca de la participación de las mujeres en la política y

felicitarte por ese interés de investigar y aportar desde el conocimiento para que las mujeres se sigan involucrando en la política. Muchas gracias.

E: Gracias a ti. Empecemos entonces. ¿Podrías por favor darme tu nombre, edad y ocupación?

R: Mi nombre es Jacqueline Margot Reátegui Ramírez. Tengo 25 años. Soy egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de San Martín.

E: Una consulta. ¿Tú eres madre de familia?

R: No, yo soy soltera. No tengo hijos todavía.

E: ¿Actualmente eres militante de algún partido político o estás postulando a algún cargo de elección pública por algún partido político?

R: Sí, de hecho soy militante del Partido Político Fuerza Popular. Estoy postulando al Congreso de la República por la región de San Martín.

E: ¿Hace cuántos años eres militante de Fuerza Popular o hace cuánto tiempo?

R: Inscrita en el partido estoy recién desde el año pasado entre septiembre. Pero ya llevo haciendo una vida de actividad política desde los nueve años.

E: Perfecto. ¿Algún familiar suyo o amigo suyo participa en política o ha participado anteriormente en política?

R: Sí, de hecho, mi mamá ha sido regidora en la Municipalidad Provincial del Lorado. He tenido familiares también que han sido representantes de diferentes provincias y también distritos acá en San Martín. Y sí he crecido en un círculo digamos de familia política.

E: ¿Y me podría comentar un poco cómo es que usted se llega a interesar en participar en política? ¿Si es solamente por su entorno familiar o hubo algún otro factor?

R: Yo creo que el hecho de haber nacido en cuna de familia que le ha gustado siempre la política, ha sido quizás de una u otra manera que me empiece a involucrar, pero sin embargo no ha sido quizás el factor determinante para que yo hoy esté incursionando en política, más bien te explico de que yo decido participar en política porque conozco la finalidad muy noble que tiene la política, que es de servir al pueblo y de apostar por dar soluciones reales a las necesidades que tienen las personas más humildes.

Y porque desde muy pequeña he conocido realidades muy duras y difíciles en donde se ha perdido mucho talento de jóvenes por falta de oportunidades y quizás por falta de las condiciones básicas que no les han permitido mejorar su calidad de vida y que pues hoy ven frustrados sus sueños precisamente por falta de oportunidades y quizás por el olvido de parte del Estado hace con las comunidades más vulnerables.

E: Hace unos minutos, en el momento en usted ha participado en política, participaba en política desde hace nueve años o desde que tenía nueve años ¿Me podrías comentar un poco más al respecto?

R: Sí, mira, yo acompañaba o me iba a hacer campaña en diferentes distritos de mi provincia en donde íbamos y se hacían mítines, reuniones, se planteaban las propuestas de los

candidatos en lo que se quería hacer, estando cerca del pueblo, escuchándoles. También, por ejemplo, se organizaban lo que son el tema de actividades para recaudar fondos que en ese momento eran todavía quizás más permitidos. Y de esa manera he podido involucrarme en política.

He participado también en concursos de oratoria desde muy pequeña y en espacios políticos en donde a mí sí me ha dado la oportunidad de participar. Y creo que eso también ha involucrado mucho en mi persona para que hoy también esté participando en política.

E: ¿Cuál fue el factor decisivo o qué cosa la lleva a decidir postular en lugar de solamente participar como militante o tener una militancia activa?

¿Qué la impulsa ya a postular, a decidir a postular un cargo de elección pública?

R: Yo desde pequeña he tenido cierto temor a lo que es una candidatura que implica mucha responsabilidad. Pero hoy decido tomar esta oportunidad porque como joven, como mujer, estoy cansada de que siempre nos prometan cosas que no pueden cumplir y que siempre terminan haciendo las cosas mal y no para solucionar las necesidades que demanda el pueblo. Y eso hoy a mí me hace tomar esta decisión de postular

porque estoy convencida de que es tiempo, es momento de empezar a hacer un cambio real y de volver a recuperar la confianza

Y devolver la esperanza al pueblo porque ya nadie cree en nadie ahora. Y creo que es momento de que las mujeres, y siendo jóvenes, todavía pues empecemos a hacer ese cambio que tanto anhelamos y no solamente nos quedemos en la parte de que nos indignamos nada más, sino que apostemos por ponernos pues la camiseta de Perú para ya empezar a hacer un cambio trascendental que tanto el Perú necesita.

E: Entonces, ¿podrías decir que esta decisión de postular es mucho de una decepción de la clase política actual o anterior?

R: En parte sí porque no es justo que en plena crisis sanitaria, social y económica tengamos autoridades que han tomado malas decisiones políticas y que pues no han solucionado quizás la crisis por la que hoy atravesamos.

Y en parte eso sí me impulsa a participar en política hoy, pero sobre todo estoy convencida que involucrarme en política hoy también implica apostar por el cambio que tanto queremos. Implica de que, no porque las cosas estén así, tienen que continuar así.

Entonces, creo firmemente que desde la política podemos, podemos servir al pueblo y podemos dar mayores oportunidades a los que más necesitan. Y creo que esa es la finalidad más grande de que yo esté postulando al Congreso de la República.

E: ¿Me podría comentar cuál fue el proceso que se siguió dentro del partido para seleccionarla como candidata?

R: Las bases de la coordinación regional en coordinación con las secretarías provinciales, Han presentado las propuestas de los militantes, de los dirigentes, a los candidatos que han creído convenientes y que han sido designados por votación de ellos. Y que en esa lista me han propuesto a mí, entonces se ha enviado a mi persona y también a otros candidatos. Y la lista se ha enviado a la nacional para que allí se pueda evaluar los currículos de cada uno de los candidatos.

Y posterior a ello, me han entrevistado y también lo han hecho con los demás candidatos. Y esas entrevistas han podido ser muy importantes. He pasado una evaluación, junto con los currículos para que el Comité Nacional empiece a seleccionar los cuadros políticos. Y de esa

manera he recibido la invitación del secretario nacional del partido para participar al Congreso de la República como candidata. Y que yo he aceptado porque creo que estamos a tiempo de hacer un cambio real y trascendental.

E: Ya aterrizando un poco más en la experiencia tanto de la campaña que estás liderando ahora como otras campañas que has comentado que has podido acompañar. ¿Cuáles consideras tú, podrías decir, que son los aspectos más difíciles o más complicados de una campaña?

R: Yo creo que los aspectos más difíciles son en el tema de organización. Yo creo que el éxito de las campañas electorales está en la organización de formar los comités. Yo creo que el inconveniente que más he tenido en estas elecciones es en la parte económica, de la parte logística. Eso es básicamente el inconveniente más grande que yo tengo. Después, por otros temas no. Como te digo, el tema de la organización, los contactos están, pero creo que también es importante el tema presupuestal.

E: ¿Algún aspecto que haya resultado más importante? ¿Algo más sencillo o más llevadero que otros en campaña?

R: El tema, por ejemplo, de formar los comités, de buscar los contactos. Eso es sumamente sencillo. Y sobre todo llevar el mensaje, las propuestas. Eso es para mí técnicamente sencillo porque al menos está a mi alcance.

E: ¿Podrías comentarme un poco cómo estás financiando tu campaña?

R: Es una campaña con mucha austeridad. No es una campaña ostentosa. Y los recursos de los cuales estoy financiando mi campaña son básicamente recursos recaudados de colaboraciones de mi familia, de mi familia nuclear. Y también de algunos ahorros que he tenido, producto de mi trabajo

E: Tú me has comentado que no eres madre de familia, no tienes hijos. Una consulta. ¿Tienes alguna persona a tu cargo? Por ejemplo, algún adulto mayor del cual debas cuidar o alguna persona en general a quien debas brindar algún tipo de cuidado.

R: No tengo una persona de riesgo a quien cuidar, pero vivo con mi mamá y creo que ella es mi prioridad.

E: No estás a cargo de ella. No es una persona que necesita un cuidado o una atención más particular. Pero, ¿tú crees que esto afectaría una campaña? La facilidad de un candidato de poder realizar una campaña: Tener niños pequeños bajo su cuidado, adultos mayores.

R: Yo creo que de alguna manera sí es un poquito más dificultoso por el tema del tiempo. Pero no creo que sea un impedimento para hacer una buena campaña.

E: Aproximadamente, ¿cuántas horas a la semana o al día tú consideras que estás dedicando a la campaña? En contraste con horas que dedicarías, por ejemplo, a labores del hogar.

R: Yo estoy a tiempo completo en el tema de la campaña, estamos de diez horas más o menos porque salimos temprano. Tenemos que regresar antes de las nueve porque el toque de queda ya empieza a partir de las nueve. O cuando tenemos que salir a campo, tenemos que viajar, nos quedamos toda la semana por el Alto Mayo por el sur, por todas las provincias. Y demanda estar a tiempo completo.

Déjame contarte que he tenido que renunciar a mi trabajo. Yo he estado laburando en una notaría. Y bueno, por el tema político he tenido que renunciar porque precisamente no he tenido el tiempo suficiente para poder estar en el trabajo y en la campaña.

E: Me imagino que en verdad más aún en el contexto en el cual nos encontramos. Ahora, tú me comentas que la campaña es a tiempo completo. De todas maneras, ¿tienes tiempo, ya sea en el día o a la semana, para ti, algunas horas que puedas dedicar a ocio?

R: Sí. Las noches y los domingos un poco también porque los domingos es inamovible. Lo empleo para leer, para hacer las cosas del hogar, como se dice, limpiar, lavar la ropa, para poder tener las cosas en orden, limpio, leer, sacar propuestas, escuchar entrevistas. Entonces sí, tengo tiempo para eso también.

E: ¿Te acuerdas si durante las entrevistas en algún momento han hecho preguntas respecto a tu vida personal o a si tú deseas ser madre o si eres madre de familia?

R: Sobre ese punto, déjame decirte que recién estoy empezando a salir, recién he aceptado dos entrevistas y aún no me han preguntado sobre eso, pero sí me dijeron si soy soltera o no. Únicamente eso, pero sobre el tema de si soy madre de familia o no, no me han preguntado.

E: ¿Recuerdas si en algún momento, no en entrevistas, pero en general durante el proceso de la campaña, han realizado comentarios respecto a tu aspecto físico?

R: Déjame decirte que sí y fue en una entrevista y siempre me lo han dicho de forma recurrente, pero te voy a contar acerca de la entrevista. Me dijeron casi por finalizar me dijeron: Jacqueline, aparentemente se te ve una flaquita, me dijeron, pero cuando uno conversa contigo, uno entiende que estás muy bien preparada para poder representarnos, sí me pareció un acto discriminatorio porque considero de que el conocimiento no distingue géneros, condiciones físicas, si eres gordito, si eres flaquito, si eres alto, si eres bajito, no.

Entonces yo creo que a veces tenemos estereotipos marcados y creemos que ser delgaditos es sinónimo de debilidad y creo que eso está equivocado, es una percepción equivocada y creo que a veces como sociedad tenemos ese tipo de complejos, esos prejuicios y considero que está mal.

E: ¿Tú has podido escuchar si a los candidatos varones o algún candidato varón les han hecho algún comentario respecto a su aspecto físico o a su paternidad o estado civil?

R: Sí, he tenido la oportunidad de escuchar eso. A veces por el tema de los padres, a veces les quieren atacar por ahí o les quieren decir tu padre ha hecho esto, a veces en el caso de un varón, a veces no tienes pelo o eres muy gordo, sí he escuchado ese tipo de prejuicios, pero considero que es tan mal porque creo que cada persona tiene que responder por sus actos y no por las de las demás personas porque el hecho de que un padre que ha violado o asesinado a alguien no significa que su hijo también lo vaya a hacer. Entonces creo que es una expresión errada de alguna persona.

E: Entonces lo que me comentas es que has escuchado que a otros candidatos varones les han imputados actos de sus padres.

R: Sí, también, definitivamente.

E: En caso de que algún candidato sea padre de familia ¿recuerdas si en algún momento le han preguntado cómo va a ser para ser político y padre al mismo tiempo?

R: No he escuchado eso, no he escuchado esa pregunta.

E: ¿Tú consideras que hay diferencias en cómo llevar una campaña política siendo hombre o siendo mujer?

R: Yo te cuento una experiencia. Cuando me he ido por una comunidad, uno también hace campañas para nuestros candidatos presidenciales. En este caso, por nuestra lideresa. Y a veces uno escucha muchas personas que dicen yo quisiera votar por él, pero no, será para que mi mujer, me ordene, me mande a mí.

Entonces hay una cultura machista todavía arraigada acá en San Martín y creo que en todo el Perú y en Latinoamérica. Y creo que no debería ser así, ¿sabes por qué?

Porque yo considero que la política es el arte de gobernar, de tomar decisiones en favor de un bienestar colectivo. Entonces, siendo así, yo creo que lo único que se necesitaría para postular a cualquier cargo de elección popular tiene que ser el conocimiento, la identidad y el amor por el pueblo. Creo que eso es para mí lo que una persona tiene que tener para postular a un cargo de elección popular. Y no debería haber ninguna otra diferencia por si es mujer, por si es varón, no.

Porque yo creo que el conocimiento no distingue géneros, no distingue fisiología, no implica ese tipo de cosas. Implica simplemente conocer, saber qué hacer, tomar decisiones en bienestar del pueblo.

E: ¿Tú consideras que aún parte de la población en nuestro país no votaría por un candidato por el hecho de que sea mujer?

R: Sí, aunque no lo creas, en San Martín todavía hay ese prejuicio machista, que no debería ser así, pero te cuento que es una realidad de muchas personas, del campo sobre todo.

E: Qué lástima, de verdad,

R: De la misma manera que piensas tú, yo también pienso eso porque eso tiene que cambiar de todas maneras por eso es importante involucrarnos en política porque en pleno siglo XXI eso no tiene que ya seguir ocurriendo, absolutamente nadie, simplemente por ser mujer no significa que uno es más débil, al contrario.

E: ¿Tú cuál consideras que es la razón por la cual hay menos mujeres en cargos de elección pública que hombres?

R: Yo creo que el involucrar a las mujeres en política está siendo algo progresivo. Últimamente ya vemos a más mujeres participar en política, cosa que antes no lo había, se ha tenido que crear una ley de paridad y alternancia para que hoy las mujeres en la misma proporción que los varones puedan postular al Congreso. Que a mí no me parece que esté bien, porque... las mujeres hoy pueden participar en cargos, en las elecciones congresales, en la misma proporción que los varones.

Pero no debería ser así porque si no hubiera esta ley a las mujeres no les tomarían en cuenta. O sea, tiene que haber una ley para que recién involucren a las mujeres en política. Y no debería ser así.

Pero lastimosamente la cultura, el nivel de idiosincrasia en nuestro país aún es machista. Y por eso se ha tenido que crear una ley para que hoy a las mujeres también les involucren en política. Si no hubiera esta ley, créeme que en los partidos políticos bien raro se consideraría a las mujeres en la misma proporción que los varones.

Entonces creo que es un progreso y espero que con el tiempo no deberíamos necesitar que haya una ley para que nos tomen en consideración. Pero por algo tenemos que empezar. En el caso del tema de la participación de las mujeres en política, creo que es muy importante porque las mujeres somos capaces de tomar decisiones muy buenas y quizás mucho mejores que los varones. Entonces, eso es lo que te podría decir al respecto.

E: ¿Tú consideras que la principal razón por la cual hay menos mujeres que hombres en cargos de elección pública es porque lamentablemente seguimos en un entorno con una cultura machista?

R: Claro que sí, definitivamente. Y eso tiene que cambiar.

E: Hay muchas personas que dicen que hay menos mujeres en política porque a las mujeres no les interesa participar en política ¿Tú qué les dirías?

R: Yo considero que eso no es cierto porque conozco muchas mujeres muy inteligentes, muy preparadas, que les gusta la política, pero no muchas veces son tomadas en cuenta porque siempre se escucha, y normalmente esto ocurre a nivel de Latinoamérica, es que la mujer tiene que cuidar a los hijos, la mujer tiene que estar en su casa y hacer las labores del hogar y que no debería meterse en política. Eso es lo que dice la cultura machista, lo que dicen muchos hombres, muchas personas, pero no es porque no quieran, sino porque no se les ha dado a la mujer durante muchísimos años ese espacio de poder participar en la política y porque creen que la mujer simplemente sirve para cocinar, para lavar o para estar en la casa, cosa que no es así porque las mujeres somos mujeres preparadas, tenemos mucho más capacidades que los varones, diría yo,

Porque las mujeres siempre administran mejor los recursos y creo que las mujeres tomarían mejores decisiones a la hora de solucionar problemas o de crear alternativas de solución de problemas y mejorar la economía

E: ¿Tú consideras ahorita que para la sociedad es un problema ser mujer para participar en la política? No para ti, sino para la sociedad en general.

R: En verdad yo no podía decirte exactamente lo que en general la sociedad piensa, yo no creo que toda la sociedad crea que la mujer es un problema, yo creo que es un sector, es un gran sector que quizás piensa que la mujer no debería participar en política, pero no considero que sean todos o sean la mayoría.

E: ¿Considera usted que los mecanismos que ha implementado el Estado a la fecha, como por ejemplo las leyes paridad y alternancia, son suficientes o idóneos para aumentar el número de mujeres electas?

R: Pienso que las mujeres pueden salir elegidas no únicamente por los mecanismos que el Estado da para que la mujer pueda participar en una elección popular, sino considero que depende mucho del voto de cada ciudadano que emite el día de las elecciones para elegir a su candidato. Y creo que todavía, como hay un sector bastante dominante en el tema machista, no permite que se elijan muchas mujeres. Y creo que ahí hay que mejorar el tema de la educación y de enseñar a los niños de que tanto el varón como la mujer

tienen los mismos derechos por ser seres humanos y que no importa su condición de género para que se les pueda elegir o no a un cargo público, sino que tiene que tener preparación, mucha identidad con su pueblo y muchas ganas de trabajar por su pueblo

E: ¿Tú considerarías necesario que se incentivara la participación de mujeres en cargos de elección pública desde la etapa escolar y que esto se reforzara en las universidades?

R: Yo pienso que sí sería muy bueno porque le enseñamos a todos a involucrar más a las mujeres en la toma de decisiones políticas desde temprana edad, como que todos acepten como normal...Yo lo que considero es que el tema machista, el tema cultural que tenemos es que a veces las mismas mamás, como han sido criadas en cunas machistas, educan de la misma manera a sus hijos.

Entonces yo creo que sí sería muy bueno implementar esto a nivel de educación y también a los padres, de dar ese espacio a las mujeres también de poder participar. Y creo que sería muy bueno.

E: ¿Tú estarías de acuerdo con la existencia de una política pública nacional dirigida a lograr una participación política equitativa?

R: De todas maneras. Yo considero que sí porque la razón de ser de un Estado es trabajar por el bienestar de su comunidad sin importar el género, sin importar la condición económica o social de las personas, sino que busque a través de la equidad y de la justicia el bienestar general y el bienestar colectivo.

E: Y un poco de las cosas que me has mencionado, además de este incentivo en la etapa escolar y en universidades, ¿qué otros elementos crees que podrían estar presentes en esta política?

R: Lo que considero es que a través de la educación se enseñe a los niños, a las niñas a respetarse. Y enseñarles a que se tiene que respetar a los... Se tiene que respetar a cualquier persona más allá de su condición sexual, más allá de su condición ideológica, más allá de su condición de género. Se les tiene que respetar. O sea, simplemente por ser un ser humano. Desde la política, yo considero que sí todavía hay que crear leyes que permitan dar las mismas oportunidades a las mujeres.

Crear programas de emprendimiento para que la mujer pueda independizarse emocionalmente y económicamente de los varones porque hay muchas mujeres que están, viven o soportan maltratos psicológicos, físicos de parte de sus esposos o sus parejas. Precisamente porque no tienen libertad económica, no tienen esa independencia económica. Y no les queda de otra que quedarse ahí con su violentador para poder subsistir. Y eso está mal.

Entonces creo que ahí también se tendría que enfocar proyectos de ley para fortalecer la participación de la mujer en política. Y sobre todo educar, educar a los niños y educar a las mujeres de que no como les han criado a ellas, tienen que criar a sus hijos, de decirle, por ejemplo, a su hijo varón, no, tú no laves tu plato, va a lavar tu hermana, o tú barre porque tú eres mujer y él no puede hacer eso. Esas pequeñas cosas pueden hacer los cambios y vamos a crear jóvenes respetuosos también de las mujeres.

Creo que eso empieza en los hogares. Y ahí es muy importante fortalecer el tema de la educación. Y también, como te decía, de crear esos emprendimientos para las mujeres. Para que tengan una independencia económica y no necesiten depender de un hombre que los maltrata, que las violenta.

E: Jacqui, nada más que nada agradecerte por la entrevista. Acabamos de terminar ya el cuestionario. Voy a proceder, si estás de acuerdo, a terminar la grabación aquí.

R: Muchas gracias, está bien.

E: Perfecto.

Tabla 43: Entrevista E2.E9-C

Código	E2.E9-C
Nombre	Luz Valencia Chávez
Fecha	27/02/21
Región	Tacna
Edad	30
Partido Político	Nuevo Perú
Condición	Militante
Educación	Universitaria
# Personas a su cargo	0

Entrevista Luz Valencia

E: Buenas noches, Luz, mi nombre es Karen Bertola, como te comenté y pudiste ver en el consentimiento informado esta entrevista está enmarcada en el proceso de investigación que estoy realizando para obtener un grado de Magister en gobierno y políticas públicas por la PUCP, si tú estás de acuerdo podemos empezar con el cuestionario de preguntas.

R: Muchas gracias, Karen, estoy de acuerdo

E: Podrías por favor darnos tu nombre, edad y ocupación.

R: Mi nombre es Luz Valencia Chávez, 30 años, soy comunicadora social y ahora trabajo independiente

E: Podrías contarme si actualmente eres militante o candidata a algún cargo por algún partido político

R: Soy militante del movimiento Nuevo Perú, que ahora hace parte del acuerdo político con el partido Juntos por el Perú, soy integrante del Comité Provincial de nuevo Perú, responsable de movimientos sociales y campaña. Estoy ahora en dos ocasiones, comité electoral, estoy asumiendo la coordinación regional

E: Por favor, te pediría que pudieras repetir la última parte, escuché que te estás encargando del Comité Regional, pero ahí se corto

R: En este momento estoy asumiendo la representación regional del Comité de Juntos por el Perú en Tacna

E: Una consulta ¿algún familiar tuyo o amigo tuyo participa en política?

R: Bueno, mi papá participó en política, fue dirigente estudiantil, miembro del Mir, pero cuando yo nací, mi papá ya no militaba en una organización política

E: Y podrías compartir un poco ¿cómo fue que te interesaste en participar en política?

R: Sí, desde chica mi papá obviamente como un ex militante de izquierda trato de orientarme un poco, respecto a reconocer en mi vida diaria la desigualdad, la injusticia, la situación que atraviesa nuestro país por las malas decisiones de los políticos. Yo desde muy muy chica leía noticias, muy pequeña y siempre motivada por mi papá principalmente

Luego cuando fui adolescente en el colegio asumí con mis compañeras la responsabilidad de llevar adelante el Municipio Escolar, dentro de mi colegio en el quinto año, delegada, pero que yo sienta que empecé a hacer política fue en la universidad, acá en la universidad Jorge Basadre, yo estudié Ciencias de comunicación y nos encontramos en un contexto bien complejo porque teníamos muchas dificultades, falta de equipos, docentes que no cumplían las expectativas de los estudiantes y fue en ese espacio que recién yo en verdad sí asumo que empiezo mi vida política como tal

De la mano con mis compañeros empezamos a conformar, a reactivar lo que habían sido las centros federados, la Junta de delegados, a proponer dentro de mesas de dialogo con los docentes, con las autoridades universitarias, la solución a la implementación de laboratorios, la mejora en enseñanza de los docentes, la modificación incluso de la malla curricular en pro de poder contribuir a un currículum más desarrollado de la perspectiva de la comunicación en estas épocas

Y es ahí también donde tengo mi primer acercamiento con un colectivo de jóvenes izquierda, que se llamaba ideacción y es en ese espacio que empiezo mi militancia no partidaria primero en un colectivo es estudiantil juvenil, no era estudiantil, donde desarrollábamos un círculo de estudios histórico político, pero a la vez articulamos organizaciones sociales muy cercanamente como organizaciones de base y fue un contexto, una etapa bien interesante, es ahí donde yo empiezo a ser política con los jóvenes de ideacción.

Nosotros decidimos convocar a las fuerzas políticas y organizaciones sociales acá en Tacna para conformar lo que fue el primer Frente Amplio en el año 2013, y se había convocado a nivel nacional la articulación del Frente Amplio que la encabeza Tierra y Libertad, había convocado varias organizaciones y aquí en Tacna ante la ausencia de un liderazgo adulto, por decirlo así, de los partidos tradicionalmente de izquierda, el liderazgo lo asumimos nosotros los jóvenes, bastante novatos en esa situación

Y convocamos organizaciones políticas como el afán de construir la nueva Izquierda Unida, Frente Amplio acá, era la ilusión y nos topamos un poco contra la pared porque muchos de nosotros dentro del colectivo tenemos idea de ir en un proceso lento de construcción de organización y los partidos políticos que vieron la primera oportunidad de presentarse a elecciones porque venía el proceso del 2014 en ese momento, decidieron de que sin haber cuajado mucho la organización íbamos a participar de un proceso electoral regional

Y ahí bueno yo particularmente me desanimé un poco porque no quería todavía en ese espacio tener una participación electoral, sí política y partidaria, pero no electoral en conjunto y un tiempo me separé un poco de la realización partidaria, pero no del activismo político porque en ese contexto conformamos con varias compañeras que habíamos militado en ideacción y conformamos un espacio que es la colectiva feminista Takana warmi, que es otro espacio que también tiene una perspectiva del feminismo como una construcción política también

Y hemos participado en varias situaciones como miembros de la sociedad civil y articulaciones como el Consejo Regional de la mujer, el Consejo Provincial de la Juventud y

espacios siempre de activismo político, también varias confluencias como organizaciones de base de toda índole aquí en Tacna y con la organización es que también pasamos a hacernos parte del Frente Amplio.

Luego de ese proceso electoral más o menos en el año 2015, del inicio del 2015 más o menos, como como colectivo feminista pensábamos que era necesario, importante brindar nuestro apoyo en una perspectiva de poder posicionar las demandas, pero de construir un país más justo para las mujeres también en una organización política y nos sentimos identificados con la naciente propuesta de un nuevo frente amplio que después de 2014 acá en Tacna se desarticuló totalmente el espacio que se había formado y se está conformando otra articulación diferente con otras organizaciones políticas e ingresamos en ese espacio

Y luego cuando quisimos ampliar un poco el espectro a hacerlo un espacio más mixto porque nosotros éramos una organización de solo mujeres, pasamos a formar parte de lo que era el movimiento sembrar, que articulaba dentro del Frente Amplio y después toda la historia ya creo que es de conocimiento público, con sembrar pasamos a las elecciones primarias llevando a Verónica Mendoza a la presidencia y avanzamos en una campaña muy bonita

Una compañía hermosa que fue en el año 2016, una campaña llena de corazón, llena de entusiasmo, de solidaridad, fue una campaña muy bonita, bien de barrio, de estar en bastante contacto con la población y donde podíamos recoger de verdad la demanda y la necesidad de la gente, de un espacio de transformación y bueno después de que el Frente Amplio tuvo su fractura, yo continúe militando al costado de varios compañeros y compañeras que había conocido dentro del espacio de sembrar y conformamos lo que fue el movimiento Nuevo Perú

Yo estoy en el nuevo Perú desde su fundación y creo que es un espacio en el que siempre me siento bastante cómoda, en el sentido de que es un espacio que reconoce a las mujeres, a las personas jóvenes, a la diversidad sexual, a las comunidades originarias, a las animalistas, es un espacio en las que confluyen todas las expectativas de una organización política integral no interseccional, que de verdad lucha por hacer un país mejor para todos y para todas,

E: En qué año se formó nuevo Perú

R: Nuevo Perú se conforme en el año 2016-17

E: Y lo que me comenta de hace varios años este deseo de participar como candidato o en política electoral, ¿tú estás ahorita interesada en ser candidata o en un futuro ser candidata para un cargo de elección pública?

R: Ya he sido candidata en dos ocasiones en el año 2016 y en el último proceso complementario del 2020. La verdad es que cuando yo asumo la responsabilidad de postular el 2016, yo no tenía en mis planes ser candidata, tenía 24 años, no cumplía todavía la edad la edad para poderme inscribirme, pero no cumplí la edad para poderme escribir, pero cumplía ya los 25 cuando se presentaba la lista oficial de candidatos,

Entonces, los compañeros de sembrar en ese momento, yo asumía la Coordinación Regional de sembrar, me pidieron que yo participe dentro de las primarias.

Y yo la verdad que tenía muchas dudas al respecto porque era muy joven, no me sentía con la experiencia necesaria, no tenía las condiciones económicas en este momento para poder asumir la campaña, varias situaciones, pero fue mucha la disposición de los compañeros a comprometerse con una candidatura joven,

Ellos tenían confianza en mi persona por lo que habíamos venido construyendo en esos meses de formación de sembrar y la verdad es que yo me presento esas primarias, no tenía ninguna expectativa de quedar seleccionada y de quedar elegida dentro de la plancha congresal. Y para mi sorpresa, realmente sorpresa, salgo en el puesto número dos dentro de la lista de las primarias y para mí fue bueno

Conversé con mi familia, con la organización y asumí esa responsabilidad como lo que tocaba, una gran responsabilidad, un gran sacrificio y también un gran aprendizaje, ya en el año 2020 nuevamente ya había... el 2016 en Tacna yo tuve una buena votación electoral, en Taca tenemos dos escaños, yo quede en tercer lugar, había bastante expectativa por parte de la organización, por parte de los compañeros. Y nuevamente se me propone para que participen las primarias, para las elecciones complementarias y quedó seleccionada

Esas han sido mis dos participaciones políticas y más adelante yo pienso postular, en ese proceso por ejemplo decidí no postular porque vengo de haber tenido una elección, un proceso electoral hace muy poco, hay un desgaste personal. Hay un desgaste económico y creo que también la política no es solamente la participación electoral y ando asumiendo muy contenta la labor de representación de mi organización política y el trabajo de base que venimos realizando

Y si más adelante pienso postular, creo que no depende tanto de mi persona sino también de los compañeros y las compañeras si deciden proponerme o no,

E: Entonces tú podrías decir que esta decisión que tomas de pasar de ser militante a ser pre candidato, se da más que todo por el apoyo que encontraste en tu entorno

R: Definitivamente, ha sido una decisión colectiva más que una decisión personal. Creo que ha sido más la disposición de la agrupación, del colectivo en ese momento del movimiento sembrar, quienes decían que yo era la propuesta de ellos hacia esas candidaturas primarias que me anima a mí a participar y creo que esa debe ser siempre la perspectiva, no solamente la voluntad personal de uno, que sí es importante y necesaria, sino también la voluntad del equipo de trabajo, del equipo de personas con las que se viene construyendo la organización.

E: Y la experiencia que tú has podido tener en campaña en las elecciones del 2016, ahora en este último proceso que ha pasado hace nada y ¿cuáles serían los aspectos que tú podrías elegir como más difíciles o más complicados de una campaña electoral y en contraparte los más sencillos o los menos complicados?

R: Es muy difícil luchar contra los prejuicios de las personas, es muy complejo y para las personas ver una persona joven, mujer, querer representar una región tan conservadora como es Tacna creo que esa es una dificultad, otra dificultad es el tema económico, al ser jóvenes, la mayoría de jóvenes como yo, hemos iniciado nuestra etapa productiva económicamente, entonces no tenemos los medios necesarios para solventar las campañas millonarias, que a veces se ve, la cantidad de logística que se necesita para una campaña regional es grande, a veces eso trae dificultad

Otra dificultad pienso que es también el posicionamiento que pone uno alcanzar o no dentro de los medios de comunicación, los medios eligen a quién entrevistar, a quién no, y eso algunas veces genera dificultades por un tema económico, creo que esas son las principales dificultades. En algún momento creo que la campaña del 2016 me costaba más lidiar con las emociones que a veces uno enfrenta dentro del proceso electoral, siento que era un poco más impulsiva en cuanto a algunas situaciones

Y creo que sí la diferencia con el proceso del 2020, con mayor formación política también y mayor preparación para un proceso de campaña ha sido diferente, pero creo que esas han sido las principales dificultades que he encontrado, mucho prejuicio hacia la mujer y hacia la juventud

E: Los aspectos menos difíciles o más sencillos de la campaña, lo que se hizo más natural

R: Conversar con las personas, eso me se me hace bastante natural, dialogar, ponerme a conversar y conocer sobre su problemática, sobre su realidad, yo siempre desde muy joven, muy chiquita, he sido muy metida entre comillas, muy osada en el sentido de que cualquier cosa no siento mucho temor de experimentar quizás varias cosas, en el sentido de que por ejemplo he trabajado de mil cosas, he trabajado en una planta pesquera, he trabajado en el mercado, trabajo de vendedora, de jaladora, de mil cosas

Eso creo que me ha ayudado también a ser más natural y poder identificarme más rápidamente, sentir más empatía con las problemáticas de las personas, otra cosa que se me ha hecho no tan complejo es la capacidad de confrontar ante ideas que me parecían injustas o innecesarias, eso también creo que ha sido...no ha sido tan complejo, creo que eso

E: Tú consideras que es distinto que hay diferencias en cómo llevar una campaña política siendo mujer que siendo hombre,

R: Sí, definitivamente, desde tu forma de vestir hasta la... de verdad es hasta la manera en cómo te ven, recuerdo mucho que en la campaña del 2016, la gente me veía muy chiquilla. Entonces mi equipo de campaña ya no quería que yo salga con polo, querían que yo salga con blusa porque se me veía un poco más mayor.

Después también el tema de la gente de verdad piensa que porque uno no ha vivido muchos años obviamente no tiene la experiencia que tiene el candidato que tiene 60 años y ha trabajado por 50 por cinco partidos y ha sido candidato diez veces. Entonces la gente dice esa Pulpina, esa chibola, qué cree que va a gobernar Tacna como si fuera el universidad, mucho prejuicio

Y que diferencia también hay entre llevar una campaña como joven, como mujer, creo que el hecho también de que cuando una es mujer se tiene más fácil a cuestionar si uno tiene familia, si tiene hijos, tiene pareja, eso le importa la gente, yo de verdad me quede anonada de cuantas veces me han preguntado si tenía novio, si era soltera, casada, viuda, divorciada. Jamás he escuchado que eso le preguntaba a un candidato varón, o si tengo hijos

Yo he tenido activismo dentro de la comunidad LGTB y eso ha sido otra historia de prejuicios dentro del proceso electoral, hay gente que me ha preguntado incluso si yo me siento hombre, me siento mujer y a mí directamente en medio de comunicación abierto, cuestiones como esas

E: Y tú consideras que la barrera, por llamarla así, es más por el lado de ser mujer o más por el lado de ser un candidato o una candidata joven.

R: Creo que ambas situaciones, Tacna es una ciudad como te mencionaba bastante conservadora, una región bastante conservadora. Creo que hay un poco de prejuicio por ambas cosas porque como mujer, uno cuestiona mucho como yo decía el tema personal en la candidata, incluso he visto cuestionamientos a las candidatas que eran divorciadas, mucho cuestionamiento a las candidatas que eran divorciadas, habían comentarios horribles

Y por ser joven también bastante prejuicio, pero creo que sobre todo cuando eres mujer y joven es el doble,

E: Esa intersección fatal para ellos.

R: Si realmente, incluso yo percibo ese prejuicio muchas veces a la candidatura de compañeras mujeres adultas, he llegado a escuchar comentarios como una mujer no puede gobernar o una mujer no debería ser quien lleve las riendas de una región,

E: Eso explica un poco también porque no hay ninguna gobernadora regional ahorita,

R: Aquí en Tacna en el anterior Consejo Regional no había ninguna consejera regional mujer, incluso con la cuota del género

E: Terrible en serio, a pesar de ya que estás hablando, yo tengo un tiempo llevando este tipo de cosas nunca dejó de encontrar cosas que me sorprenden de mala manera. Una consulta ¿tú eres madre de familia, tienes alguna persona a tu cargo niños menores, adultos mayores?

R: No tengo, mi papá es adulto mayor, pero no está mi cargo y bueno yo soy la mayor de mis tres hermanos, pero tampoco están a mi cargo

E: Y en los procesos electorales ya sea en los que tú estás participando, en 2016, en 2020 o este que está siguiendo un poco también en 2021, ¿has podido ver si es que las personas que tienen personas a su cargo esto afecta su desempeño durante la campaña?

R: Es complicado, es complejo, cuántas veces hemos tenido compañeras que van con las guaguas a las asambleas a las reuniones. Y estamos ahí turnándonos entre todas para que haya compañera pueda también participar porque hay compañeras que tiene un liderazgo excepcional y son madres de familia, y tienen necesariamente a veces que llevar a los hijos a las reuniones, se he visto algunas dificultades, compañeras que muchas veces no han podido participar como ellas hubieran querido por tener una responsabilidad que asumir en su hogar

E: Si pudieras darme un aproximado de cuántas horas a la semana o el día, tú podrías calcular que dedicabas a campaña en contraste con las horas que hubieras dedicado a labores de tu hogar. Uno versus la otra, ¿cuánto tiempo crees que dedicaste en ese momento de campaña versus cuántas horas estás dedicando labores en tu hogar?

En el tiempo que tenías 80% campaña 20% hogar, por ahí porcentaje más en estudios, podrías darme un aproximado

R: El 2016 en campaña, la verdad es que yo no tengo la responsabilidad de hijos en casa, yo en la campaña conversé con mi familia y yo tengo obligaciones en mi hogar, labores domésticas que tengo limpiar, lavar la ropa, cuestiones así, pero yo conversé con mi familia y les dije por favor durante estos meses no voy a poder limpiar, durante estos meses yo no voy a poder estar en el rol de cocinar.

Bueno la ropa sí me tenía que dar un momento para poder limpiar mi habitación, lavar mi ropa, pero en contraste habré dedicado quizás el 5% a mis labores domésticas y el 95% de mis labores de campaña, en este momento que estoy asumiendo ya mayor responsabilidad dentro del hogar porque ahora vivo con mi pareja, estoy dedicada en un... porque tengo un

emprendimiento ahora que necesariamente requiere tiempo, dedico aproximadamente el 60% de mi día debe ser la campaña, el 25% debe ser el emprendimiento y lo demás mi casa

E: Y ya sea durante campaña o ahora aún tienes horas de ocio, tienes horas para ti

R: No, la verdad es que horas de ocio en campaña, no hay momentos de ocio, no hay manera, he tenido tiempo para almorzar tranquila algún día, eso es lo más cercano a un momento de ocio, pero la verdad es que es bien complejo, se te va todo el día

E: Y volviendo un poco a lo que es cobertura mediática en campaña y también agarrando una de las cosas que mencionaste respecto a los comentarios que te habían hecho entrevistas o comentarios a otras compañeras ¿recuerdas si los medios de comunicación dan o daban un trato diferenciado de los candidatos a razón de su género?

R: Pienso que la razón de su género en ciertas circunstancias, pero más a razón de que los candidatos podrían pagar o no las entrevistas, hay una diferencia total que cuando una persona te invita y te puede hacer una entrevista para preguntar tus propuestas, tu hoja de vida, como te puede hacer una entrevista para atacarte, pero cuando los candidatos tradicionales acá suelen pagar las entrevistas,

Entonces es una entrevista totalmente dedicada exaltar al candidato, esas situaciones son cosas que yo por ejemplo por una cuestión de ética siempre he evitado. Entonces creo que más que de género porque también he visto a candidatas que han tenido la posibilidad económica de solventar entrevistas y no han tenido muchos problemas ya cobertura mediática

E: Y como me comentabas, recuerdas comentarios que sobre el aspecto físico o sobre la maternidad de las candidatas

R: Claro, definitivamente, he visto mucho de eso, expresiones calificando el cuerpo de las compañeras, sobre todo de las compañeras más jóvenes, expresiones de como que la candidata está buena, calificaciones sobre su cuerpo, sobre la cara, cómo se maquilla, de todo, sobre los hombres nunca se comentan cosas así como he escuchado con las compañeras

E: Y de su paternidad tampoco, o sea del aspecto físico de los candidatos hombres, de su rol en su familia o situación sentimental personal

R: Yo he visto algunos cuestionamientos a los candidatos que tienen deuda por alimentos, que tienen alguna denuncia por violencia familiar, a esos candidatos sí los he visto cuestionados por medios de comunicación, por la sociedad, pero no por otra situación,

E: Más allá de estas situaciones extremas o delitos que cometieran en relación a su familia, no se hacían comentarios sobre su paternidad, por ejemplo.

R: No, sobre su estado civil no, para nada

E: Y sobre las candidatas mujeres y también en tu experiencia las entrevistas, tú sientes que se centraban en las propuestas de las candidatas o en todo caso en tu situación como candidata, en tus propuestas o giraban hacia la vida personal de las candidatas.

R: Yo he tenido muchas entrevistas donde ha sido en torno a mi vida personal. Yo siempre recuerdo una entrevista que para mí fue una situación que me generó un sinsabor bastante grande, estaban haciendo ese tiempo la República aca en Tacna, publicaba una entrevistas de los perfiles de poder, donde entrevista a varios candidatos con mejor posicionamiento en las encuestas

Y me hicieron una entrevista de casi dos horas. Yo conversaba bastante con la periodista, que no era mi colega pero, o sea, mi colega porque yo también soy comunicadora, pero con la que no tenía tanta confianza, la mayoría de periodistas nos conocemos porque yo también he hecho prensa en algún momento, entonces no son mis amigos, pero nos conocemos, nos pasamos la voz cuando nos encontramos reportando

Y bueno la situación es que con esta compañera, yo le di una entrevista de dos horas, ella me hizo dos preguntas referentes a mi orientación sexual y a mi posición sobre el aborto, yo le hablé de todas mis propuestas en cuanto corrupción, en cuanto al recurso hídrico, recursos naturales, economía, toda mi perspectiva regional, propuestas regionales principalmente

Y cuando leo la entrevista publicada, el titular era sueño de una candidata bisexual y dentro del desarrollo de la entrevista hablaba de mi vida personal, desde los datos que yo le había dado de mi vida personal de además mi posición frente al aborto y no había absolutamente nada más de mis otras propuestas. Entonces para mí fue... me acuerdo que esa entrevista hizo llorar a mi papá, ese tiempo trabajaba en la universidad, se le pusieron en la mesa, felicitaciones doctor, le dijeron, mi papá llegó a la casa con el periódico y me dijo mira Luz, te han publicado, tienes que tener más cuidado con lo que dices.

Yo me quedé anonada con la entrevista porque no había sido la entrevista que yo pensé, no había sido el centro de la entrevista como como yo le había pensado que se iba a orientar, he tenido situaciones como que te mencionó así.

E: Sí me he quedado anonada, qué terrible, qué decepción de la prensa, ya atravesando un poco en lo que se refiere a la falta de paridad de mujeres en cargos de elección pública. Tú cuál consideras que es la razón o las razones por las cuales hay menos mujeres en cargos de elección pública.

R: Yo creo que ahí una situación de una brecha histórica, las mujeres accedemos mucho más tarde que los varones, hay ejercicios de nuestro ciudadanía, a la educación, a poder tener la real decisión sobre nuestras vidas y lo que hacemos, número uno, número dos creo que hay una brecha también en cuanto a cómo los hombres y las mujeres asumimos las tareas domésticas, las tareas del hogar, generalmente somos las compañeras las que estamos en casa previendo toda la situación doméstica

Y los compañeros tienen mayor libertad para poder ejercer su vida pública, creo que aún existen muchos prejuicios sobre la capacidad de las mujeres para poder gobernar, para poder tomar decisiones y creo que esas son situaciones que generan que las mujeres tengamos poca participación, no hay tampoco una motivación, un interés de la mayoría de partidos, no digo de todos, de la mayoría de partidos se posicionan dirigentes en llamar a mujeres interesadas en participar activamente más que solamente cuando se acuerdan que existe la cuota, ahora paridad, meten a cualquiera que quiera en ese momento firmar

Entonces esa situaciones son las que ocasionan que exista poca presencia de mujeres, yo siempre recuerdo que en un espacio de organización social no partidario, de organizaciones sociales, una vez estaban conformando una comisión para poder hacer una actividad

económica y ahí sí estaban las compañeras porque ellas tenían que hacer el picante, tenían que ver el tema de la pollada, de lo que se va a hacer. Y los compañeros tomar las decisiones políticas, dirección de la organización en cuanto al programa político,

Y las compañeras veían como preparaban los bocaditos y como como asumían la actividad económica de alimentos, situaciones así creo que ocasionan también esas esas brechas de participación,

E: Entonces tú podrías decir que sería una, simplificándolo enormemente, una mezcla entre estereotipos de género muy arraigados y una falta también en un trabajo verdadero de inclusión en las bases

R: Definitivamente

E: Tú consideras que para nuestra sociedad actualmente ser mujer es un problema para participar en política.

R: No sé si es un problema, pero definitivamente no es un factor ventajoso, no creo que sea un problema exactamente, pero si no es algo de lo que uno pueda tener un trato preferencial y alguna situación que ayude a igualar un poco la cancha, creo que no, los prejuicios existen y eso generan dificultades en la participación

E: Y tú consideras que los mecanismos implementados por el Estado a la fecha son suficientes o idóneos para aumentar el número de mujeres electas.

R: No son suficientes, yo creo que no son suficientes, creo que se está intentando motivar la participación con el tema de la paridad. Creo que eso de alguna manera condiciona los partidos políticos a tener que buscar más cuadros femeninos. Yo veo con bastante agrado la verdad las listas ahora en Tacna conformadas por dos hombres y por dos mujeres

Y muchas de muchas de verdad creen que son compañeras que tienen mucha perspectiva para este proceso electoral. Entonces creo que de alguna manera si bien no se llega todavía a fortalecer del todo la participación de las mujeres, creo que es un paso. Ahora también yo pienso que no solamente basta implementar el tema de las listas de postulación, sino la participación efectiva de las compañeras en los espacios de toma de decisiones

Y por ello yo pienso de que por ejemplo, el Parlamento no solamente debería estar por ejemplo conformado por no solamente... las listas deberían ser paritarias, sino la conformación de los espacios de tomas de decisiones deberían ser paritarios, los cupos deberían ser paritarios dentro del Congreso y dentro de los espacios de toma de decisiones y creo que más allá de solamente las elecciones electora, la participación electoral pienso que debería ser así en todos los estamentos del Estado, donde se toman decisiones

Desde las universidades, centro federado, los Consejos de Facultad, las asambleas universitarias, esos espacios también deberían espacios paritarios

E: Y consideras necesario incentivar la participación de mujeres en cargos de elección pública desde la etapa escolar y reforzar el mismo en las universidades

R: Muy necesario definitivamente, yo creo que es muy importante que se motive la participación de las mujeres desde el colegio hasta la universidad como te decía hace un momento y que también no solamente pase por darles cupos dentro de la lista o de los espacios de toma de decisiones, sino también con motivar espacios de formación política para las mujeres

**E: Y en esos espacios de formación política, qué tan necesario, útil consideras la generación de modelos a seguir o a replicar
Por ejemplo que esa formación política sea dada por otras mujeres.**

R: Creo que es importante, me parece que es importante que sea dado por otras mujeres porque eso fortalecería también la idea del liderazgo que debemos nosotras ostentar y sobre lo cual deberíamos apuntar

E: Y en caso existiera una política pública a nivel nacional que estuviera dirigida a una participación política equitativa, ¿qué elementos crees que podrían estar presentes en esto o deberían estar presentes? Uno de los elementos por ejemplo son las leyes de paridad y alternancia, lo que mencionas también de representación en espacios de toma de poder ¿algo más crees que podría incorporarse ahí?

R: Yo creo que las escuelas formativas, las escuelas de formación políticas dirigidas a mujeres, las pienso que también deberían promoverse los espacios de fortalecimiento de las capacidades, de las mujeres en distintos aspectos, no solamente en el tema propiamente electoral, sino también el tema de comunicación política, organización, integralmente, creo que eso también sería importante que esa política descentralizada, que también tenga una perspectiva intercultural que nos permita también entender las dinámicas que se desarrollan en otros espacios, lejos de las ciudades, en las comunidades campesinas, por ejemplo

Acá en Tacna hay un espacio territorial que es un distrito, que se llama Titaco en Tarata. Titaco si bien sus autoridades son varones, las autoridades dentro de la distribución, por ejemplo del agua para los espacios agrícolas, la Administración de la Junta de Regantes la tienen solamente mujeres y es porque han visto que las mujeres son mejor administradoras de recursos hídrico en ese sector. Entonces la gobernadora, por ejemplo también era mujer, la prefecta y es interesante ver también la perspectiva desde otra mirada, desde la mirada intercultural, eso creo que también debería tener

E: Ya hemos llegado a la parte final del cuestionario, de nuevo agradecerte y si estás de acuerdo ya puedo parar la grabación en este momento.

R: Sí, está bien, Karen

Tabla 44: E2.E10-M

Código	E2.E10-M
Nombre	Abigail García
Fecha	01/03/2021
Región	Loreto
Edad	26
Partido Político	Acción Popular
Condición	Militante
Educación	Estudiante universitario - Ciencias biológicas
# Personas a su cargo	-

Duración: 1:00:42

E: Abigail, buenas tardes. Mi nombre es Karen Bertola. Como te comenté, esta entrevista está enmarcada en el marco de la investigación que estoy realizando para

poder obtener mi grado de magíster en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Católica. Si tú estás de acuerdo, podemos iniciar con la guía de preguntas.

R: Excelente, Karen. Muchas gracias por aperturar esta plataforma. Y bueno, como lo mencioné también, es bueno que se tenga en cuenta las perspectivas de las zonas y los puntos más alejados del país, en este caso que es Loreto.

E: ¿Podrías, por favor, darme tu nombre, edad y ocupación?

R: Mi nombre es Abigail García Díaz. Tengo 26 años, soy estudiante universitaria todavía. Actualmente trabajo en la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital del Morona, de la provincia de Datem del Marañón, del departamento de Loreto.

E: ¿Es usted militante o invitada de algún partido político? ¿O está postulando a las elecciones en este proceso congresal?

R: Actualmente soy militante, inscrita en el padrón de militantes, de afiliados del Partido Fuerza Popular. Fui candidata en las elecciones complementarias del año 2020.

E: ¿Algún familiar directo o amigo suyo participa o ha participado con anterioridad en política?

R: Familiares directos ninguno. Podría decir que soy la primera en mi familia que incursiona en política, que dicho sea de paso vengo de una familia que está más involucrada en el tema de la agricultura, una familia netamente campesina.

Soy la primera en mi familia, pero ingresar a la política o al activismo político, en cierto modo me ha permitido conocer y hacer amigos de los cuales participan activamente en política.

Varios de ellos han sido ya autoridades, otros son autoridades. Otros son candidatos. En el trayecto o durante toda mi experiencia he ido conociendo personas que están involucrados en política directamente.

E: Perfecto. ¿Podrías comentar un poco cómo nace este interés en participar en política?

R: Bueno, el interés nace a nivel un poco, como lo dije, un poco familiar porque mis padres... hemos crecido yo y mis hermanos somos cinco hermanos de una familia agricultora, hemos crecido en una familia que era parte de una comunidad, una comunidad donde carece de servicios básicos hace más de 18 años, que nosotros venimos a radicar en Loreto.

Y siempre mi papá era una autoridad que constantemente acudía a la municipalidad, al municipio, a solicitar que se active o se mejore las vías de acceso a las comunidades.

Porque dicho sea de paso para poder llegar al colegio secundario, donde yo y muchos jóvenes de esa comunidad donde crecimos, teníamos que caminar una hora y media, tanto de ida y de retorno para poder llegar al colegio, al nivel secundario.

Entonces, la limitante también era que en épocas de invierno los caminos rurales se ponen en pésimas condiciones. Y así como eso también el tema de un mejoramiento del sistema de agua, para acceder a agua de mejor calidad. Por otro lado, el tema de la electrificación que, como lo mencioné hace 18 años, que nosotros venimos a radicar en Loreto, venimos a instalarnos en esa comunidad y más de 18 años.

Esas necesidades que yo te menciono no han sido atendidas. Y así podríamos ir mencionando otras necesidades en el tema del impulso, por ejemplo, de la reactivación o instaurar políticas que tengan que ver con planes de manejos agrarios o de fortalecimiento

de cadenas productivas en el tema agrícola, que no se ha dado hasta el día de hoy. Y después cuando ingresé a la universidad, no me imaginaba involucrarme quizá en política directamente. Ya estando en la universidad, me convocaron.

Me convocaron para ser candidata al Consejo Universitario por mi facultad. Y es allí donde recibo una invitación por un candidato que era la provincia de Alto Amazonas.

Y empecé, pero empecé a caminar no quizá porque me interese la política o no quizá porque en algún momento pensé llegar a ser candidata, sino porque me interesaba básicamente el deporte porque también me gustaba el deporte, en el colegio jugaba a vóley y jugaba al fútbol.

Y al visitar las comunidades, eso era lo que me llamaba la atención desde el principio, porque en las comunidades podía hacer deporte, podía jugar con las señoras.

Entonces, de esa manera es como ya iba apoyando al grupo de campaña, iba apoyando a servir gaseosas, a servir refrescos, a ayudar a cocinar para los niños, a las personas que venían de otras comunidades. Y ese era la forma como empecé

El proceso es un poco largo porque llevo en política desde los 18 años.

E: ¿Qué carrera estás estudiando?

R: Estoy en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en la Escuela de (...) cultura.

E: ¿Y cuántos años tienes de militante? ¿Cuántos años tienes de militante o por lo menos de simpatizante del partido con el cual postulaste, Fuerza Popular?

R: Yo en el 2016, como te dije, yo inicié el tema de, tengo que precisar esto, que inicié a militar en un partido, en la política, no en el Partido de Fuerza Popular, sino en un movimiento regional que se llama Movimiento de Integración Lorentana. Me inscribí recién a la Fuerza Popular el año pasado en septiembre.

El 2016 asumí un rol un poco representativo en el tema de ser una coordinadora provincial de juventudes en la provincia de Alto Amazonas.

Entonces, por ahí un poco que siempre he tenido cierto apego o coincidencia en términos de lo que representaba en sí el señor Alberto Fujimori, en lo que hizo, teniendo en cuenta también activos y pasivos, con los que se tiene que cargar.

E: ¿Y cómo das este paso de una militancia o un apoyo o un acompañamiento activo a ya decidir postular? ¿Qué es lo que te lleva a dar este paso?

R: El año pasado cuando fui candidata, fui la candidata más joven de la región Loreto. Siempre voy a decir de que tomar esa decisión de ser candidata al Congreso porque muchos dicen ¿por qué no ir evolucionando? ¿Por qué no empezar de una regiduría, pasar a una consejería, después buscar otros espacios y después el Congreso haciendo ya un cuerpo político?

A veces las circunstancias no se dan del mismo modo para todos. Siempre voy a decir que tomar la decisión de ser candidata al congreso ha sido una de las decisiones más difíciles de toma, pero una de las mejores decisiones que he podido tomar en cuenta, es una de las decisiones más difíciles debido a las circunstancias que yo te comente, a las barreras que nos enfrentamos no solamente los jóvenes sino que también como mujer, hay que tener en cuenta de que muchas veces nosotros o cierto grupo de personas habla del machismo.

Pero he logrado darme cuenta que quienes aplican más el machismo somos las mismas mujeres. El peor enemigo de una mujer resulta siendo otra mujer. Pero como retomando el tema de la decisión sabía que demandaba una gran responsabilidad.

Por ser joven, he tenido cierto tipo de temores, temores que quizá yo vaya a generar quizá de pronto una mala percepción debido a la falta de experiencia.

Y todo lo que viene acompañado, inclusive también cuando yo te menciono los activos y pasivos, también eso era otro factor que hacía que yo no tome con una mucha seguridad o que no tome de buenas a primeras inscribirse para candidata

Cuando te digo que es una de las mejores decisiones tiene que ver el que yo ya no solamente era una activista juvenil en política o no solamente de pronto para un sector de la población podría ser una persona que genera corriente de opinión o alguien que simplemente da ideas, sino que eso me ha ayudado a asumir un rol como representante, como política, un rol más responsable, un rol donde yo no solamente podría decir que soy joven y tengo derecho a participar, sino de que también tengo que ver y visionar el aspecto de que no tengo que dejar de prepararme.

E: ¿Hay algo que te impulsa ya a ser candidata? Porque me comentas que fue una decisión muy difícil, pero una decisión muy acertada y que había bastante miedo de que pudieran haber críticas por ejemplo tu edad o no tener experiencia en otros cargos de elección pública, pero, ¿qué es lo que hace que tú tomes esa decisión de decir, sí, sí voy a ser candidata?

R: Karen, yo he caminado bastante. Cuando digo que tengo 26 años y me pongo a pensar por dónde he caminado, las cosas que he emprendido a hacer, el trabajo que hemos hecho, quizá no sola, porque siempre hemos tenido un equipo, por ejemplo, el activismo social, emprendiendo actividades de ayuda al ciudadano.

Que si bien es cierto, yo tengo un concepto de que el trabajo social no debe ser un trampolín para la política, que son dos cosas muy diferentes.

Entonces, por eso es que durante todo el trabajo social, viendo todas las necesidades que tiene la gente, haber vivido también las necesidades que viven a diario porque mi familia aún vive en esa comunidad que yo te comento.

Entonces, eso es un sentir que eso lo encontramos. Y ahora, por ejemplo, en la zona donde yo trabajo, que es un distrito fronterizo ya con el Ecuador, saber los grandes retos que tenemos ante tanta necesidad, tantas falencias escondidas en el sistema de salud, en el sistema de educación. Si bien es cierto podemos ayudar, podemos construir una carrera política, digamos no solamente política, sino podemos servir desde diferentes plataformas.

Pero yo siento que es necesario que haya políticos responsables. Políticos que realmente tomen decisiones que tengan que ver y que involucren al ciudadano de a pie.

Yo no soy una de las personas que simplemente porque mi generación o la gran mayoría de mi generación y con esto siempre hemos tenido grandes discrepancias, con el hecho por ejemplo de cambiar la Constitución. Yo soy de las personas que siempre digo, ¿por qué no revisar una ley? Pero que se ajuste a la realidad de cada pueblo. La Amazonía es bien grande. Loreto es grande. Es multiétnica, multicultural. La geografía, la idiosincrasia varía en cada pueblo, varía en cada provincia, varía en cada distrito.

Entonces, justamente cuando nos quejamos de los congresistas o alguien dice siempre nos han defraudado. Es porque aún no hemos, o el poblador loreto o todos los peruanos, aún no hemos visto que el reto es votar por personas que estén preparadas, no por los partidos, sino votar por personas.

Yo siempre digo el reto del electorado es votar por buenas personas, en principio personas que tengan claros sus principios, personas que tengan claro lo que tienen y deben hacer.

E: ¿Me podrías comentar un poco cuál fue el proceso que seguiste para ser candidata dentro del partido? ¿Cómo se te eligió para ser precandidata o candidata?

R: Como te comenté, yo desde el 2015 ingresé ya a ser parte de la juventud del Partido Fuerza Popular en Loreto y parte de San Martín también porque la provincia o la ciudad donde yo vivía es un poco cercana más a Tarapoto, a San Martín y más accesible antes que a Iquitos, que es la capital de Loreto.

Entonces, es allí donde me metí un poco más de lleno y asumí un rol un poco más representativo. Obviamente que en ese trayecto, durante toda esa experiencia propia de la juventud, a veces hay aciertos y desaciertos.

Pero ya fue pasando el tiempo, pero siempre me iba capacitando, me iba preparando, participando en foros, participando en diferentes plataformas de preparación juvenil.

Haciendo un resumen ya, el año 2019 postulé a la Escuela de Formación de Jóvenes Líderes de Fuerza Popular, en donde fui una de las representantes de la Macro Región Oriente. Y allí fue un proceso académico que realmente, yo siempre digo que no es como muchos creen que es.

Y esto debería ser un poco de una forma más abierta. Y realmente lo que me gustaría es que se hagan réplicas en todos los partidos para fortalecer las ideas juveniles, Para fortalecer liderazgo, para preparar a sus futuros políticos. Los líderes jóvenes no tenemos ganado el espacio de la representatividad juvenil solamente por estar entre los 18 a 29 años sino que hay que estar preparado, hay que tener conocimiento de la realidad. Es fácil hacer un diagnóstico de problemas.

Donde todos se quedan estancados es al momento de formular decisiones. Y es allí donde realmente involucra la responsabilidad de todas las organizaciones políticas para tener que aperturar estas escuelas de formación. Porque hay que formar a los jóvenes.

E: Y luego que participas en esta escuela de formación política ¿cómo se toma la decisión de que tú formes parte de la lista de candidatos? ¿Hubo un proceso de elecciones internas? ¿Elecciones abiertas, cerradas? ¿Cómo fue el proceso?

R: Nosotros terminamos este proceso, déjame contarte, fue tres meses el tiempo que duró la Escuela de Formación de Líderes Jóvenes. Nosotros culminamos esta escuela, La Escuela Macro Oriente culminó a fines de agosto del 2019.

A fines de septiembre se estaba cerrando el Congreso. Vizcarra decidió cerrar el Congreso. Y donde ya los partidos empezaron a convocar cuadros. Entonces, siempre hay poca representatividad en términos de mujeres y de jóvenes.

Fuerza Popular no solamente fue el único partido que me llamó, siempre soy de las personas que siempre voy a ir en una línea recta. El cálculo político quizá dentro de la poca experiencia y a mi corta edad considero que no es una muy buena herramienta y no es una herramienta de políticos responsables. Y el tema de cómo se me designó

fue por parte de la Coordinación Regional de Juventudes, donde los jóvenes del Comité de Juventudes de la Región Loreto me presentó como la propuesta juvenil ante el partido para representar a los jóvenes de Fuerza Popular y posteriormente representar a Loreto en el partido.

E: De tu experiencia, justamente en esta campaña que tú llevaste, que lideraste, que encabezaste para las elecciones complementarias, tú me podrías comentar de una forma un poco resumida para ti ¿cuáles fueron los aspectos más difíciles o más

complicados de la campaña? Y, por otro lado, ¿los aspectos que resultaron más sencillos o menos difíciles?

R: Lo más difícil para enfrentar una campaña es el factor económico. Es lo más difícil debido a que yo siempre digo cuando hicimos nuestra rendición de cuentas con una amiga que fue candidata por Lima, me decía wow tanto, yo no gasté ni la mitad, pero hay que tener en cuenta lo que cuesta trasladarnos de un lugar a otro de Loreto, lo que cuesta el material también.

Otra de lo que me tuve que enfrentar era el factor del tiempo. Una campaña muy corta para una candidata joven, he tenido representatividad en el tema del activismo juvenil, del activismo social, pero no de una forma más abierta, no de una manera que tenga que ver con toda una región y básicamente llevando pues al partido más cuestionado del momento, la cual es una de las terceras barreras que yo considero que fue para mí

Porque se cerraba el Congreso y en ese momento la bancada de Fuerza Popular, y no se hablaba de los congresistas que quizá dejaron mal a Fuerza Popular, sino se hablaba del partido en sí. Y la percepción de la gente en su momento era que era el peor Congreso, era el peor partido. Yo considero que esa fue la tercera barrera o lo más difícil.

E: Y lo menos difícil, lo más sencillo.

R: Lo más sencillo, caminar con la gente. Lo más sencillo, dialogar con la gente que te recibe, a pesar de que en toda la campaña, yo hice campaña un mes nada más por los recursos que te comenté, durante ese mes créeme que no he recibido ni un solo insulto. a pesar de llevar el símbolo de la K en mi fotito de campaña y lo llevaba también todo mi equipo, me he quedado muy satisfecha con eso porque tengo que agradecer a Dios también porque no ha permitido de que quizá yo vaya a pasar esos malos momentos, esos malos ratos, la cual es normal que ocurra en política,

Y bueno, en cierto momento es una experiencia que rescato y lo puse ya en mi resumen, en mis redes sociales, y eso es lo que voy a comentar siempre cuando caminando en un mercado, dijo esta es una Patricia Donaire más. Entonces, me di la vuelta, lo saludé, le pregunté su nombre y ¿por qué me dice eso? vienes con una carita bonita a los mercados y después terminas en lo que terminó. Entonces una oportunidad de poder dialogar con él, pude volver, donde él me dijo que sí iba a votar por mí, pero no fue un insulto.

Entonces, las cosas más fáciles es caminar con la gente, poder dialogar con ellos, poder asumir compromisos. Yo siempre caminaba diciendo que no estoy recogiendo las necesidades de la gente. Yo las conozco, las he vivido, las vivo día a día, las necesidades de los jóvenes, a los retos que nos enfrentamos, por lo que pasamos las mujeres.

Lo que yo hacía era demostrar que estoy muy identificada con ellos.

Otra de lo que fue sencillo también era poder participar en los debates. No le encontré mucho problema, desenvolverme en las entrevistas, tener apertura de diálogo y siempre durante ese tiempo de campaña, durante ese mes de campaña, las puertas que he podido tocar se me han abierto.

E: Me gustaría un poco retomar ese tema que comentas de las entrevistas en unos minutos, pero antes quisiera hacerte un par de preguntas. Y esta es una pregunta que la puedes responder tan corta o tan larga como tú quisieras, es un poco para complementar la idea. ¿Me podrías comentar cómo financiaste tu campaña?

R: ¿Puedo mencionar cifras?

E: Sí, como tú te sientas cómoda, no es necesario.

R: No fue una cifra bastante grande relacionada a que lo más costoso fueron los pasajes que tuve que pagar para trasladarme yo y obviamente que no caminaba sola, dos jóvenes y mi jefe de campaña caminaban conmigo. Entonces, al momento de llegar no caminé toda la región obviamente, solamente estuve en Alto Amazonas y Mainas, poder gastar en invitarlos, por ejemplo, a desayunar a los chicos con los que salíamos a caminar temprano, invitarlos a almorzar, compartir una cena para poder dialogar, conversar con ellos, recibir lo que ellos recibían en las calles, lo que la gente opinaba sobre el trabajo que estamos haciendo, sobre mi presencia como figura política.

El financiamiento... no llevo mucho tiempo trabajando, pero me ha permitido ahorrar, no una cifra muy grande, pero me ha permitido tener por ahí un ahorro que fue parte... que me sirvió mucho. Después vino también los aportes de mis padres, que fueron los primeros en colaborar, amigos a los cuales les tengo muchísima gratitud, que sin pedirles, sin decirles qué necesito, sin decirles para qué. Ellos simplemente aparecieron y me dijeron que querían contribuir, aunque a pesar de que ellos no participan en política.

Pero lo que me dijeron era este es su sueño, creo que tienes madera para la política, tienes mucho por dar. Y ganes o pierdas, como amigos estamos aquí para apoyarte.

E: Y una consulta un poco más sobre tu vida personal ¿Tú eres madre de familia o tienes alguna persona a tu cargo, ya sea niños o adultos mayores también?

R: Yo no tengo hijos todavía, pero sí tengo una experiencia con niños porque como te mencioné, mi familia, una familia campesina, tengo una mamá que tenía que salir a veces a las cinco de la mañana, cinco y media, para estar en la chacra en cuanto amanece y que el sol no golpee mucho las jornadas. Somos cinco hermanos, soy la hermana mayor de todos. Así que por ahí va más o menos el tema de que tuve que asumir responsabilidades con los hermanos.

Ahora, no podría decir que vive conmigo, pero sí más o menos asumo ciertas responsabilidades de un hermano que tiene 20 años, que se encuentra estudiando y está bajo mi responsabilidad quizá no absoluta, pero sí es un apoyo que yo hago con mis padres, es una contribución que yo hago con él también.

E: Y el tener una persona a tu cargo, entre comillas o parcialmente, ¿tú sientes que afectó en algo tu campaña?

R: Me sirvió mucho porque mi hermano es un chico que ya tiene 20 años, y es un chico que vive la política. Es un chico que también lo veo de pronto en un futuro, lo veo de repente candidateando o asumiendo algún cargo.

Es un chico que también caminó conmigo, me acompañó y ha contribuido mucho a nivel todos caminaron. Hablando de hermanos, de mis padres, algunos tíos, todos han caminado.

E: Y una consulta. Durante campaña, me podrás dar un aproximado de cuántas horas a la semana o al día tú dedicaste a la campaña en contraste a la cantidad de horas que habrás dedicado a tu casa.

R: No tengo hijos, un poco que la responsabilidad de casa no es muy exigente. Debido a que vivo independiente desde que empecé la universidad, desde los 16 años. Obviamente que mis padres hasta cierto momento me apoyaron. Por algunos factores, ya empecé a trabajar, dejé la universidad cierto tiempo también, que es a lo que muchos jóvenes también... a veces

no es desidia o falta de capacidad, sino siendo hermana mayor me sentí en la obligación de en algún momento dejar de ser una carga y empezar a ver por mí.

No pude haber sido la mejor decisión, pero es algo de lo que a mí me ayuda, me ha fortalecido.

E: Me estabas comentando, entonces, respecto de la decisión que tuviste que tomar de... por un momento dejar la universidad en general para poder apoyar a tu familia.

R: Bueno, yo creo que fue quizá para en cierto modo para ahí sí es un 50-50, para muchos o en cierto momento puedo pensar que no fue la decisión más acertada. Pero eso me ayudó a adquirir cierta experiencia también. Y me ayudó a poder caminar.

E: ¿Tú dirías que habrás dedicado aproximadamente 80% de tu tiempo a campaña y 20% a temas de tu hogar?

R: Relacionado a mi campaña, a mi candidatura, me metí de lleno porque me levantaba a cinco, cinco y media de la mañana porque las entrevistas en radio, en televisión, a la primera hora son a las seis. Y bueno, al terminar con todo el equipo me tenía que quedar con los jefes de campaña, con coordinadores. Y bueno siempre el candidato, el líder, dicen que es el primero en levantarse y es el último en irse.

Y normalmente me acostaba a descansar pasada de la medianoche. Yo podría decir que sí un noventa.

E: ¿Y tenías algún tiempo libre para actividades de ocio para tí? ¿No por algún tema adyacente de la campaña, sino un tiempo solo para tí?

R: En cierto momento, cuando se distribuían las actividades, me dedicaba a poder dialogar con amigos que un poco también uno se desconecta de la vida social. Poder conversar con la familia también porque como no vivo con ellos. No vivo con ellos. De pronto ver una buena película o leer un poco.

E: Ahora ya retomando un poco lo que me comentabas de las entrevistas en campaña. En todas las entrevistas que diste, ya sea en medios de comunicación masivos, redes sociales o cuando caminabas también. Pero primero en las entrevistas. ¿Tú recuerdas si en algún momento te hicieron consultas respecto a... si eras madre, si tenías pareja, si pensabas ser madre en tu familia en algún futuro? Más que todo preguntas respecto a tu vida privada o cómo pensabas en un futuro si buscabas ser madre compatibilizar el rol de madre con el de política.

R: En cierto momento sí. Básicamente donde no se me conocía sí se me preguntaba que si tengo hijos. El tema también que si tengo pareja, ese tema es un poco incómodo. Son preguntas que te sacan del guion porque estás en campaña. Y lo más lógico que te pregunten en campaña es de lo que tú propones hacer, de lo que tú quieres hacer. Y al sacarte del guion se siente un poco incómodo: Si eres joven, si eres mujer, la pregunta...

Sí recuerdo más o menos una pregunta que me resultó un poco gracioso. El público quiere saber si la candidata es soltera o algo así. Entonces sí he tenido preguntas de ese tipo. Pero relacionadas al tema de que si pretendo en algún momento ser madre o tener familia. Aún no he tenido ese tipo de preguntas.

E: Y ese tipo de preguntas, por ejemplo, si estabas soltera, si tenías pareja... ¿Tú recuerdas si en algún momento se les han hecho los candidatos varones?

R: A ningunos, si ves un candidato joven todo el mundo aduce que es soltero. Y poco o nada les interesa sinceramente de que si vaya a ser soltero, casado, comprometido... Resulta irrelevante.

E: ¿Recuerdas si en alguna de estas entrevistas o en general durante campaña han realizado comentarios respecto a tu aspecto físico?

R: Sí. En redes sociales.

E: ¿Tú recuerdas si este tipo de comentarios se los han realizado los candidatos varones?

R: Bueno, normalmente se fijan en el aspecto físico. Ha habido algunos a los cuales he visto también y veo como los clichéan en las redes o a veces hasta en los medios de comunicación.

E: Durante las entrevistas que tú has tenido, ¿tú sientes que la entrevista se centraba o trataba solo temas referidos a tu campaña o a tu experiencia? Por ejemplo, en cargos políticos o en trabajo social ¿O la entrevista también se desviaba, como me comentas, un poco en aspectos de tu vida personal que en verdad no deberían ser relevantes para una campaña?

R: Bueno, no solamente esos aspectos del tema personal, sino básicamente a responder por ejemplo, por temas de Alberto Fujimori, por Keiko Fujimori. Por los congresistas Fujimoristas del Congreso ya cerrado. Básicamente por lo malo. Porque lo primero es que lo que me pedían es cómo y por qué consideras su líder a Keiko Fujimori o por qué te consideras Fujimorista. Y un poco que la pregunta te suena un poco a que estás aquí de más.

Si eres Fujimorista, te doy el espacio porque como medio de comunicación o como comunicador social me corresponde darte una entrevista.

E: Y esta hostilidad, por así decirlo, que sentías o que tenían los entrevistadores durante estos espacios ¿tú crees que era mayor por condiciones de mujer o candidata joven? ¿Eran igual de hostiles con otros candidatos que no tuvieran tu edad o que fueran varones?

R: Habían otras candidatas también jóvenes relativamente y no pasaban por este tipo de preguntas. Yo al principio te mencionaba o en algún momento de esta entrevista te mencionaba que participar con Fuerza Popular en ese momento ha sido muy difícil. Y primero era por el símbolo. Yo siento de que, como mencionas, esa hostilidad no era por ser una candidata mujer o una candidata joven sino era por el símbolo que yo llevaba.

Y que han llegado a decirme de que oye si tú vas con otro partido menos quemado. Sí la haces. Pero con otras candidatas relativamente de mi edad, de otros partidos, creo que resultaba irrelevante el partido con el que participaba.

E: Y entre todos los aspectos que me has comentado respecto a caminar, el financiamiento, las preguntas sobre tu vida personal, ¿tú consideras que hay diferencias entre llevar una campaña siendo mujer y siendo hombre?

R: Sí, hay muchas diferencias, porque, digamos que en el tema mujer, a veces las propias mujeres son...Entonces, no es lo que yo he sentido pues necesariamente o exclusivamente en mi campaña, sino también lo que he visto cuando he visto a otras candidatas. En torno a

que las mujeres estamos o tenemos que ser un poco más cuidadosas con lo que hacemos, con lo que decimos, con nuestro comportamiento, o sea somos mujeres.

Hay cosas con lo que a veces decimos cualquiera está en la libertad de poder expresarse o poder tener gestos o tener un comportamiento diferente. Pero no oye tú eres mujer.

Aún tenemos ese concepto. Por este lado, yo creo que para un varón le resulta mucho más fácil. Como siempre hablamos acá y les decimos resulta de que de pronto si es una política mujer tiene que cuidar al máximo qué tipo de pareja tiene.

Y mientras que los hombres si existe en algún aspecto totalmente opuesto a lo que se nos pide, todo está bien.

Oye, no tiene nada que ver. Él es hombre, pero tú eres mujer.

Aún estamos en una gran proporción.

E: Tú podrías afirmar que las candidatas mujeres y los candidatos hombres no son medidos con la misma vara, no están sujetos al mismo estándar.

R: Socialmente no

E: Y tú consideras que actualmente en nuestra sociedad todavía hay personas que no votarían por alguien por el solo hecho de ser mujer.

R: No lo considero de ese modo. Lo que considero es que no hay la suficiente madurez para poder asumir relacionado, asumir que alguien participe no por el tema de género, sino por el tema partidario. Yo siento que se ha construido una especie no sé cómo expresar el hecho de que a veces... y eso viene el tema, más que todo en redes sociales, a veces recibir pues ciertas que te cataloguen como corrupto, que te digan si eres de tal partido eres un completo inútil.

O si eres de tal partido, ya sabemos que vas a ir y vas a recibir solamente órdenes.

Yo más creo que de bandera política, de color político antes que el tema de género. Yo lo veo de ese modo.

E: Sobre la falta de paridad en mujeres en cargos de elección pública. ¿Cuál crees que podría ser la razón o las razones? ¿Por las cuales hay menos mujeres electas que, que varones?

R: La baja proporción de participación, pocas mujeres participamos activamente en política.

E: ¿Y a qué crees que se deba esto?

R: Realmente yo he conversado y dialogado con muchas mujeres. Y casi la gran mayoría me ha respondido que no les interesa la política. O de pronto yo no me voy porque tengo mis hijos, tengo mi familia, estoy haciendo otras cosas, estoy ocupada.

O en todo caso podría decir de que la gran mayoría de mujeres no le presta o no lo toma como un interés prioritario porque nosotros nos vamos a una asamblea que convoque cualquier organización política: casi el 90% o más son varones.

De verdad, desde mi experiencia, desde donde yo vivo es así. La gran mayoría son varones. Excepto que se haga una reunión exclusivamente para mujeres.

E: O con temática dirigida.

R: Así es.

E: Y tú cree que esta falta de interés responde un poco un tema de falta de tiempo.

R: Falta de tiempo no creo porque de acuerdo a como uno defina sus prioridades, le va a dar el tiempo que requiera. Entonces, yo siempre les digo sí, si somos jóvenes porque más dialogo con jóvenes porque siempre me preguntan oye, ¿cómo hacías?

¿Has llegado a ser candidata? ¿Quién te puso? ¿O cuánto has pagado para que seas candidata? ¿O para que te consideren como candidata? ¿O cuánto pagas a los cursos a los que accedes? Cosas así.

Entonces, yo siempre digo esto realmente es como una pasión. Así como hay personas que se dedican al deporte. Otras personas que se dedican a la artesanía. No sé. Y se dedican, de pronto, a las cosas que realmente son buenos. Entonces, la política es igual.

Y no solamente la política, o sea aunque no estés en un partido, aunque no estés siendo candidato, pero siempre estás compartiendo.

Siempre se está dialogando, hablando con las personas, hablando sobre alternativas, hablando sobre definir problemáticas.

Y definir básicamente soluciones. Qué es lo que se tendría que decir. Qué es lo que se tiene que hacer. Eso es algo ya que de una vez que te involucras. Ya es algo que, como se dice, ya está la política está en tu ADN. Y eso es algo que lo tienes que hacer todos los días.

E: Y, de eso que me comentas, que es un tema de prioridades, que es cierto, uno distribuye su tiempo de acuerdo a qué cosa para uno es más prioritario que otra cosa. ¿Por qué crees que para muchas mujeres la política, a pesar que es algo que nos afecta a todos y a todas todos los días, no sea una prioridad?

R: Yo creo que la gran mayoría de mujeres, bueno no es determinante esto sino lo que yo creo es a veces la gran mayoría de mujeres a corta edad asumen roles de maternidad. O exclusivamente se centran en el tema profesional. Muy académicas, muy profesionales, de acuerdo a las expectativas propias también creo yo.

Tener a cargo una familia demanda de mucho tiempo y mucha responsabilidad. Básicamente, si hay hijos de por medio, es un trabajo de nunca acabar. Veinticuatro siete. Yo creo que la poca participación de las mujeres en política es asumir roles de maternidad y responsabilidad maternal a temprana edad.

E: ¿Tú crees que los mecanismos que ahorita el Estado tiene implementados para aumentar el número de mujeres que participan y que son electas son suficientes o idóneos?

R: En cierto modo, sí, pero por otro lado también tengo una opinión un poco diferente.

Porque si tenemos menos mujeres haciendo activismo político, participando en las organizaciones políticas, estaríamos dejando de lado de pronto a varones con los que se identifican o se sienten mejor representados en cierto sector de mujeres.

Y también estaríamos dejando de lado a caballeros que reúnan o tengan mejor capacidad o estén en mejores condiciones para representar que otras mujeres, pero hay que ponerlos a un lado porque sí o sí necesitamos el 50-50.

Entonces yo creo que es una variante que se debe fortalecer desde las organizaciones políticas. No debe ser una imposición a través de una norma. Como te digo, estaríamos dejando a un lado a personas con las que las propias mujeres también votarían en elecciones internas, pero se lo tiene que poner a un lado porque necesitamos acá un rostro de mujer.

Mientras que en los partidos no se fomenta la participación de mujeres, no se fomenta la formación de lideresas mujeres, poco o nada estamos avanzando porque simplemente si tenemos candidatas en el tema de la paridad solamente para llenar el 50-50 o simplemente para que haya representatividad sería una representatividad obligada. La cual, como te digo, en cierto modo coincide, pero en cierto modo también es lo que yo te expongo,

E: Tiene sus pros y sus contras ¿tú consideras que habría que dar un paso atrás? Fortalecer el trabajo de captación y de formación de mujeres en los partidos políticos. Enfocarnos en los partidos.

R: Así es. Desde los partidos tiene que venir. Si hablamos de reformas electorales, de reformas en política, de nada sirve tener una norma si los partidos no están o no son lo suficientemente responsables para tener a buenos candidatos, para tener a candidatos preparados. Entonces, yo más creo y voy más a la idea, me inclino a esa idea, que el trabajo tiene que hacerse desde las organizaciones políticas.

No debe estar regido a través de una norma de la ley electoral, que tenga que ver con el Jurado Nacional de Elecciones o como dicen si no tienes 50% de mujeres y 50% de varones, no puedes inscribir tu lista.

Pero estamos dejando de lado la responsabilidad de presentar a los mejores cuadros que tenga cada organización política.

E: Pero la idea es que dentro de esos mejores cuadros haya mujeres porque las han formado.

R: Por eso es que te digo, tiene que partir desde las organizaciones políticas. Así como se toma como prioridad la formación de jóvenes líderes, lo digo desde mi experiencia con Fuerza Popular y el PPC también que me invitaron a participar en una escuela también, no he escuchado de otros partidos, por ejemplo Somos Perú, no tiene un programa de formación de jóvenes o si hablamos de Acción Popular, si bien es cierto lo tenía hace muchos años atrás, pero es algo que ha quedado en el olvido. Por eso se tiene que empezar el proceso de formación de jóvenes, ahí captas mujeres. El proceso de formación de lideresas mujeres,

Entonces ahí vas a lograr tener pues la paridad y vas a tener la calidad y la cantidad de mujeres que tú necesitas.

E: Y además de esto que me comentas que es súper interesante del trabajo en los partidos, hay otro mecanismo que tú creas que podría implementarse para complementar estas propuestas y estos mecanismos que existen en la actualidad. ¿Algo más que podría servir para involucrar y lograr mayores mujeres en política?

R: Hay muchas mujeres, créeme de que liderazgo en el tema de mujeres sí se ejerce, pero hasta llegar a la política aún no hemos logrado el mecanismo, el puente que permita la participación. En que manera te digo que existen lideresas mujeres en los barrios, hay presidentas de barrios mujeres, los clubes de madres son mujeres, los comités de vaso de leche son mujeres.

Ahora, por ejemplo, tenemos el tema de en términos de seguridad ciudadana, en este sector, las rondas campesinas hay mujeres. Entonces aún no se ha logrado ese mecanismo o que esa participación en el tema social, en el tema comunitario, se enfoque ya a lo político.

E: Que haga el engranaje con los partidos.

R: Así es.

E: ¿Tú considerarías necesario también incentivar la participación de mujeres desde la etapa escolar y reforzarlo en las universidades o institutos técnicos?

R: Sí, es muy importante. Yo considero y yo estudié en un colegio rural y yo creo de que si hubiera iniciado de pronto desde la primaria, la secundaria, llegar a esta edad, hubiera candidateado con un poco más de experiencia en esos términos.

E: Más confianza probablemente.

R: Sí y adquiriendo pues un mayor... explotando al máximo el potencial que uno tiene. Yo creo de que sí, se tiene que implementar el tema de formación de líderes, pero siempre... y eso yo lo llevé como una propuesta de campaña, debemos fortalecer el tema académico. De pronto, capacitar a los jóvenes en oratoria, en temas de liderazgo, cómo dirigir un equipo y todo eso, no tenga que conllevar a dejar de lado, por ejemplo, los programas que antes había, los programas especiales de razonamiento matemático, los programas especiales de comprensión lectora. Es muy importante.

Yo considero que sí se debe trabajar en el tema de liderazgo, aperturar espacios para jóvenes desde la etapa escolar, pero sin dejar de lado pues... el soporte académico necesario.

E: Y ya como última pregunta, en caso existiera una política pública nacional dirigida a lograr una participación política equitativa ¿qué elementos tú crees que podrían estar presentes en esto? O sea, uno de los que me comentas, por ejemplo, podría ser el trabajo en los mismos partidos o el engranaje también entre los comités distritales, barriales de madres con partidos políticos. ¿Hay algo más que tú considerarías que podría ingresar en una política pública nacional?

R. En el término de lo que acabamos de hablar, en el tema juvenil, mujeres o en general.

E. En general ¿qué te parece la idea de una política pública nacional dirigida a una participación equitativa?

R. En ese caso, si hablamos de una participación equitativa tendríamos que involucrar a los tres segmentos que componen en este caso a los grupos políticos o cómo se los toma. Por ejemplo, dices mujeres, jóvenes y en este caso los caballeros. Tenemos la ley del concejal joven, la cuota de género, pero es simplemente es para el relleno. Pero si hablamos de una política, de una política pública, estoy totalmente segura de que en cada programa, por ejemplo, los comités de vaso de leche, se tendría que implementar esos espacios.

O sea, no solamente llevar los productos de vaso de leche hasta las comunidades, distribuirlos, entregar sus productos que le corresponde a cada niño, a cada madre, o a cada beneficiario de este programa, sino implementar de pronto talleres, capacitaciones para motivarlas tanto a prepararse y también a participar activamente.

Y si hablamos de jóvenes tenemos un gran reto porque la gran mayoría de jóvenes lo que no quieren al involucrarse en política es porque tienen la idea de que al estar involucrados en política, necesariamente se habla de corrupción, directamente. Yo estoy bien fuera y yo soy muy capaz afuera y no me interesa lo que realmente ocurra entre políticos.

Pero no hemos logrado sensibilizar lo que realmente es en qué se enfocan las políticas públicas y de la responsabilidad que demandan al aislarnos. Eso tiene que ser un cambio. Eso va a ser un cambio generacional. Yo con los jóvenes o con las mujeres que ahora, en la actualidad, vamos trabajando, el reto es demostrar sinceramente, que esas son simples

percepciones equivocadas. Pero si hablo de un cambio generacional es porque el desafío es mantenernos firmes hasta que eso ocurra.

E: Abigail, ya hemos llegado al final del cuestionario. No tengo nada más que agradecerte nuevamente por tu predisposición. La entrevista estaba programada para 40 minutos, pero en verdad ha estado tan interesante que nos hemos expandido una hora. Si tú estás de acuerdo, voy a finalizar la grabación en este momento.

R: Claro. Gracias a ti. Gracias por este espacio. Y en algún momento quizás sería bueno también de que otras mujeres participen en este tipo de cuestionarios.

Tabla 45: E2.E11-C

Codigo	E2.E11-C
Nombre	Maria Espinoza Pajilla
Fecha	02/03/2021
Región	Lima
Edad	40
Partido Político	Acción Popular
Condición	Militante
Educación	Universitaria
# Personas a su cargo	2

Duración: 39:00

E: María, buenas noches, mi nombre es Karen Bertola, como te comenté esta entrevista se encuentra dentro del marco de la investigación que estoy realizando para obtener mi grado de Magister en gobierno y políticas públicas por la PUCP. Si tú estás de acuerdo podremos empezar con la guía de preguntas para la entrevista del día de hoy

R: Claro que sí, estoy de acuerdo, lo que tenga para apoyar y aportar, bienvenidos sean

E: Muchas gracias, entonces podrías por favor dar nombre, edad y ocupación.

R: Mi nombre María Eleodora Espinoza Pajilla, 40 años, profesional en derecho con especialización en Gestión en la Administración Pública ,Sistema Nacional de Inversión Pública, contrataciones estatales con estudios de marketing político, militante de Acción Popular y presidente del Instituto Violeta Correa Belaunde

E: Perfecto, podría indicar cuántos años o cuánto tiempo tiene ya como militante de Acción Popular

R: Oficialmente desde 2005 inscrita en la en la partida de Jurado Nacional de Elecciones y activamente 20 años

E: Me podrías comentar si algún familiar suyo o amigo participan política

R: Cuando era muy joven, mi padre participaba, pero de manera activa, pero no dirigido o inscrito en un partido político, pero sí quien me inculca esto es mi papá desde muy pequeña

E: Podrías comentarnos un poco como nace tu interés por participar en política.

R: Una de las de las labores o de quien hace política es la vocación de servicio. Y esa lo viví desde muy pequeña con mis padres por los valores y principios inculcados y siempre dar la mano a quien lo necesita. Nosotros vivíamos en Ancash, soy de Ancash, vivía allá en la sierra en la provincia Payasca, el distrito de Conchucos y efectivamente pues hay muchas necesidades,

Entonces siempre intentábamos apoyar al vecino, a los niños que venían a la casa y no tenían una ropa, un zapato, a pesar de que nosotros también teníamos carencias, pero siempre tratamos de apoyarnos y esa vocación de servicio me hizo crecer con más ahínco y poder fortalecer esa vocación

Cuando ya definitivamente empecé a estudiar en el colegio hacíamos actividades con los compañeros de colegio, actividades sociales, recaudación de fondos para la parroquia o con la misma parroquia viajábamos a algunos lugares a como catequistas, a dar charlas, hacer chocolatadas. Entonces creo que ahí me nace ya más fuerte el tema de poder apoyar, de poder aportar y obviamente cuando vengo Lima, vine sola, no tenía padres

Mis padres se quedaron en la sierra y soy mayor de cinco hermanos y obviamente no tenía familia, y en esa época, en el 2018, primera vez venía Lima. 2019 tenía primos hermanos que estudiaban en las universidades y los domingos yo los visitaba, pero obviamente como todo provinciano llegamos pues a la capital a hacer de todo, lo que esté nuestro alcance para poder sobrevivir porque realmente no tenemos casa, no tenemos nada, hay que trabajar de lo que se presente en el momento

Y eso de conocer o de estar junto a mis primos hermanos, me empezaron a invitar a reuniones, actividades de jóvenes y es así que llego a acción popular en la base San Miguel, donde ya participe de una manera más activa fue en el 2003 cuando asumo la Subsecretaría de Juventudes Distrital

Luego mi primo estaba estudiando medicina, tenía que ser su serum en provincia, él era el secretario general Distrital y como es un secretaria yo asumo la Secretaría Distrital en San Miguel, cuando asumo ya esta Secretaría obviamente tenía que participar de las reuniones metropolitanas, donde ya llegó al local de Paseo Colón 218, a la casa política de nosotros y ya me involucro un poco más porque conozco a correligionarios jóvenes de diferentes bases, prácticamente toda la base de Lima, que en realidad en ese época éramos pocos porque la misma coyuntura, Acción popular no tenía tanta participación activa como ahora, que estamos en la coyuntura

Pero nosotros seguíamos, yo he visto el partido en los peores momentos, que cuando invitaba a un familiar, a un amigo que participe le parecía algo raro, no le gustaba la política, pero a mí me fue alimentando un poco más porque en ese grupo de amigos... yo tenían dos

visiones en mi vida: estudiar una carrera y obviamente como nací prácticamente así con la política. Yo sabía que tenía que asumir algún cargo político o inclusive añoraba trabajar en el Congreso o con algún ministro.

O sea esos sueños que yo siempre los tenía y era mi reto, eran mis metas y obviamente es así que yo llego a Acción Popular, luego en el 2005 conocí al doctor Valentín Paniagua, donde ha sido mi maestro, formamos el grupo de jóvenes con Valentín y además de ello ya estaba estudiando una carrera técnica porque ahí es más la competencia, en tema educativo sentí que de una u otra forma yo sabía que no tenía los medios para pagarme una universidad, pero sacrificaba, sacrifiqué fiestas, domingos visitar a la familia hasta cumpleaños para poder este ahorrar y poderme pagar una carrera

Empecé a estudiar en un instituto, estudié contabilidad y era por esa competencia interna porque jóvenes que estaban en la pre, estaban en la universidad privadas, nacionales y yo también quería estudiar pues, pero sabía que mis papás no les podía exigir porque ellos no tienen un sueldo, viven de la producción de la Sierra y entonces era imposible y como hija mayor obviamente también tenía hermanos que venía atrás de mí que me miraban a mí pues como un ejemplo

Como somos familias conservadoras siempre la hermana mayor tiene que ser el pilar de todo lo que viene después y al menos nosotros tenemos esa identidad como familia conservadora por mis padres son católicos, nosotros también, un matrimonio de 41 años constituido y obviamente los hijos también teníamos que hacer todo este tema, entonces ahí viene todo tema de conservar los valores, los principios, pero sí Acción Popular me enseñó mucho.

E: Continúa, por favor

R: Ya me corté

E: Me podrías repetir en qué año llegaste a Lima

R: En el 2018

E: Pero en el Comité de San Miguel entran

R: Empieza en el 2003, en el 2018, 2019, 2020, 2021 yo participaba en la base, pero era una chica más que iba y que miraba que escuchaba, pero no tenía ningún cargo partidario, recién en el 2003 cuando se dan las elecciones internas, yo me inscribí en el 2001, me inscribo, o sea lleno mi ficha y en el 2002 seguía participando en las actividades

E: 2018. No me queda claro, perdón, o sea el 2012.

R: No, 98.

E: Ya participas más activamente en el 2003 en San Miguel, ya me confundí un poco, pero no hay problema,

R: El 98 cuando tenía 17 años y cumplía 18 años, mayormente siempre en la provincia terminamos la secundaria y como sea queremos volar a la capital, un tema de seguir trabajando y ver la forma de poder sostener inclusive a la familia porque eso es lo que hice los primeros años, trabajar y apoyar a mi familia, mis hermanos, comprar a los uniformes, los útiles o en Navidad mandarles un encomienda, lo que siempre acostumbramos un provinciano

Y obviamente decía 2002, 2003 ya participó activamente con una dirigencia, primero era militante pasiva. No participaba en temas de comités ni nada, pero ya a partir de 2003 ya empiezo a asumir cargos partidarios y a la vez también estudiaba.

En el 2005 conocí al doctor Valentín Paniagua, viaje con él a varios lugares del país como él estaba como candidato presidencial. El primer viaje que hice con los jóvenes del partido fue al Cuzco para el lanzamiento de la campaña presidencial del doctor Paniagua y así sucesivamente viajamos al norte a la selva.

Y me iba conociendo con más jóvenes a nivel nacional, hacíamos Congresos Nacionales, encuentros macro regionales, capacitaciones a temas liderazgo, empoderamiento, doctrina, ideología partidaria, entonces me fui alimentando más y llego a amar esta doctrina de acción popular porque es el reflejo de la realidad de los peruanos al interior del país. Por eso porque nuestra ideología es el Perú como doctrina, entonces me identifico mucho con ella porque soy de provincia, he vivido en una realidad que siento que Acción Popular es esa identidad de pueblo vulnerables, pero donde está la minka, el ayni y se trabaja en cooperación.

Las comunidades antes no tenían presupuesto como ahora tienen las municipalidades, entonces entre ellos se juntaban para hacer una carretera, para hacer un colegio, para hacer una iglesia y yo he vivido parte de ello, entonces me identifiqué mucho con acción popular y lo hice mi casa, mi familia porque yo no tenía familia en Lima y acción popular era mi casa, me escapaba de la casa de donde trabajaba. Yo trabajaba hasta las 7-8 de la noche y yo me escapaba, a veces me iba a estudiar o si no sabía que ese día no tenía cursos fuertes porque sería en la noche, me iba local del partido y me quedaba hasta las 11-12 de la noche que retornaba a mi casa, pero me gustaba estar porque escuchaba palabras muy técnicas como por ejemplo: reingeniería, que yo decía no lo veía este y me gustaba y quería también estar en ese grupo, en ese entorno competitivo profesionalmente

Era mi era mi mayor reto, de poder llegar y crecer políticamente y profesionalmente también,

E: Entonces se podría decir que Acción Popular te dio un espacio para poder hacer política para poder crecer

R: Sí, es por ello que ahora bueno llegué asumir también la Secretaría de Juventud desde Lima Metropolitana, fue la primera vez una elección interna democrática que lo viví y que tuve visitar bases para que me conozca la militancia, los jóvenes y puedan votar por mí. Teníamos propuestas, trabajé mucho en ello, gane esa elección interna

E: En qué año, perdón

R: Esa fue en el 2007- 2009, antes de ello ya había estado en Comité transitorio de organización del Comité Nacional de Juventudes también, pero ahí empiezo a trabajar más con jóvenes, a armar mis bases en cada distrito, hacer actividades con ellos, celebra Navidad, Día de la Madre, hacíamos nuestra rifas, nuestros bingos, ya me iba alimentando más de todas las bases de Lima Metropolitana

E: Cómo es que das este pasó: de ser una militante una militante muy activa definitivamente a postular a un cargo de elección pública.

R: Yo tenía una meta en el 2005, cuando conozco al doctor Valentín Paniagua y él nos inculcaba mucho para seguir estudiando, quieren aportar en su con su patria tienen que estudiar, tienen que ser alguien en la vida para poder dar todo de sí, sabíamos que esta carrera es sacrificada porque la política en el país está mal visto, pero yo lo tomé como una

carrera política, para mí es una carrera porque me he formado desde esa época de los años 2000 hasta el día de hoy

Y yo tenía una meta que el 2021 iba a postular al Congreso, si bien es cierto postulé el 2020 que fue para las elecciones transitorias, pero el 2021 para mí era una meta, les dije ya tengo una carrera, especializaciones. He trabajado para el Estado en diferentes entes del Estado también en lo privado, ya tengo una familia. Soy casada, mi esposo es de acción popular. Lo conocí en el partido y él me entiende y me apoya, entonces tengo todo ese soporte y definitivamente sabía que el 2021 yo iba a postular al Congreso

E: Y cuál fue este proceso que sirvió que seguiste para poder ser candidata.

R: Nosotros hacemos elecciones internas democráticas e igual hacemos una campaña interna. Visitamos las bases. Ahora esta época ha sido un poco difícil por la pandemia, lamentablemente y atípica obviamente, pero sí hemos intentado llegar a la mayoría de las bases o por teléfono llamar a los correligionarios, por reuniones virtuales coordinar con algunas bases y conversar, presentar nuestra propuesta y más allá de ello ya me conocen también.

Entonces era un poco más fácil, simplemente era ir conversar, donde en esta elección interna dentro de mujeres se quedaba en el quinto lugar y he sido elegida por 21 bases, en 21 bases he tenido votos, no solamente en un distrito como pasa en algunos casos, sino que son 21 bases que me respaldan mi candidatura y obviamente por la paridad y alternancia me toca el número 10 porque en tanto varones, igual del 1 al 17 y mujeres del uno a 17 y de acuerdo a eso, la mayor votación que fue de un varón que lleva el número uno y en mi caso ya estoy con el número 10, pero así nosotros hacemos elecciones internas democráticas

E: Y me podría comentar un poco tanto de la experiencia de esta campaña, que es una campaña típica como de la experiencia y la campaña del año pasado ¿cuáles consideras que son los aspectos más difíciles o más duros de hacer una campaña y en contraste lo menos difícil?

R: Lo complicado es la competencia inclusive entre nosotros mismos porque obviamente si bien es cierto llevamos la campaña con diferentes partidos políticos, ahora por ejemplo 21 partidos políticos, pero es una competencia también entre nosotros porque todos quieren ser, entonces tienes que conquistar tus votos, lo que sí siempre me va a fastidiar siempre es el maltrato, las ofensas, las difamaciones que son irreales e inclusive ahora por las redes sociales muchos trolls y que afecta mucho obviamente ese acoso político todavía este duele y no saber quién lo hace es peor todavía, pero creo hay que tener una coraza y cuando uno tiene las manos limpias y caminas con la frente en alto no tienes problemas

Pero sí esta campaña es distinta a la del año pasado, el año pasado todavía podíamos salir, podíamos visitar bases, fue mi primera vez, una cosa es ser candidata y otra cosa ser parte de la organización de una campaña, en todas esta época desde el 2005 he apoyado muchos candidatos, he sido parte jefa de campaña, el 2016 fue coordinadora de Lima Metropolitana de la campaña del presencial, entonces es diferente a ser candidata porque ahora das la cara, antes estaba detrás de

Y nunca salía en los medios, jamás me ha gustado dar entrevistas, nunca lo hice en verdad solamente tal vez opiniones y me gusta escribir mucho y por las redes sí, pero no podía mirar una cámara, eso para mí el año pasado ha sido...tú ves las entrevistas del año pasado a las de hoy, definitivamente ha cambiado bastante. Ahora me suelto más, tengo más libertad y creo que eso es parte, nunca me gustabas, yo sabía que quería postular, pero decía no, porque yo sé cuál es mi público. Además, yo soy consciente de que no voy a hacer campaña

en La Molina, en San Isidro, Miraflores, mi público es el tema más, como me he enfocado en temas sociales, es Lima rural, donde ese fue mi público también el año pasado, que tuve la aceptación de 10.000 votos en esa primera elección, primera vez que postulaba,

Pero hubo un respaldo y quienes me respaldaron fue esas personas, esos grupos de personas, ciudadanos que donde he trabajado haciendo labor social. Entonces ese fue el respaldo que tuve el año pasado

E: Y la otra cara, lo menos difícil o lo que sea lo más sencillo para ti hacer en una campaña, hacer campaña, claro, como cabeza de campaña,

R: No hay nada sencillo, todo es complicado, es complejo. Ahora no es como antes que las campañas o algunos candidatos mal llevadas por malos políticos era dar dádivas, ahora no se da y no se permite y eso es buenísimo, porque ya el mismo poblador que antes inclusive la zona rurales, de asentamientos humanos, todo el mundo iba y regalaba y esa gente se compra... Él me regaló. Tú no me regales. Hasta te pedían y lloraban por un polo, en cambio ahora no, ahora yo converso mucho con las madres, con los dirigentes y me dicen queremos propuestas, ya no queremos ese kilo de arroz, ya no queremos ese fideo

Y de verdad para mí Dios qué bueno, qué bueno que ya escucharon o que abrieron los ojos y se están dando cuenta porque lamentablemente eso era que creábamos nosotros una sociedad mala, sucia. Y que inclusive la generación que viene detrás, los hijos ven esa realidad y también copian, entonces no vamos a cambiar nunca, ahora sí es una buena oportunidad para ellos. Lo poco que podemos llevar es un volante, un calendario. Y dejar las propuestas eso es bueno,

E: Podrías comentar un poco cómo está financiando tu campaña.

R: Sí, mi campaña es ahorros míos, ahorro de mi familia, ahorro de mi esposo. Bueno, nosotros somos profesionales. Siempre hemos trabajado, mi esposo tiene dos carreras ingeniero, es economista, tiene una maestría en Gestión Pública, ha tenido cargos importantes, tenemos una empresa pequeña y obviamente nuestros ahorros.

E: Una consulta ya un poco de lo que me has comentado es madre de familia, ¿no es cierto?

R: No estoy casada, pero no tengo bebés, es una ventaja

E: Tiene alguna persona a su cargo, algún adulto mayor u otros menores de edad

R: Vivo con mis papás, ya hace dos años que vivo con mis papás

E: El tener personas a su cargo ha afectado o siente que ha afectado de alguna manera su campaña

R: No, al contrario, particularmente mis padres son mis referentes, son mi soporte, son mis emociones, son mis tristezas y todo, para mí es lo mejor que pueden estar aquí son ellos y mi esposo

E: Perfecto y aproximadamente ¿cuántas horas crees que a la semana o al día dedicas a campaña en contraste con la cantidad de horas que dedicas a labores de tu hogar, en caso todavía las hagas, en campaña?

R: Yo siempre he estado en política y es más por ello tal vez hemos sacrificado el tema familiar de tener niños porque o eran los estudios, el trabajo y la política, mi esposo siempre me ha dado esa libertad para poder viajar, siempre hago capacitaciones a nivel del interior del país y capacitaciones gratuitas a militantes, a jóvenes, a mujeres, en temas de empoderamiento liderazgo en tema de gestión pública, entonces ese soporte no me ha permitido estar mucho en mi casa y de verdad no soy una mujer que está en su casa.

Yo no puedo estar en mi casa y siempre tengo que salir, tengo que hacer algo y si el día que estoy en mi casa, estoy descansando. Estoy descansando, pero sí los fines de semana al menos intentamos con mi esposo ir al mercado, hacer las compras para la semana, semanalmente hacemos nuestras compras y mi mami es la que nos ayuda bastante en la casa, no puede estar sin hacer nada también.

Entonces si es una mujer muy activa porque siempre están en la sierra, olvídate en la sierra, las mujeres no duermen, desde las 5 de la mañana están despiertas. Entonces mi mamá sus actividades continúan normal. Ella es la que nos atiende en la casa

E: Durante esta campaña de 2021, en la campaña de 2020 ¿recuerda si durante alguna entrevista que te han realizado preguntas respecto de tu vida personal, de si eres madre de familia o en caso por qué no? por qué has decidido no tener hijos, alguna pregunta de ese tipo.

R: No realmente, si me preguntan cómo empecé cómo la trayectoria, ¿de dónde vengo? Y siempre cuento por ser como referente para muchas mujeres muchas mujeres provincianas o jóvenes provincianas que llegamos a la capital y que sé que nada es fácil, pero tampoco es difícil si uno se lo propone. Y en el tema ya más particular o personal yo lo hablo mucho. Yo lo hablo en reuniones o actividades, que tengo con mujeres tocó mi tema personal, pero no es algo que también yo he decidido, sino la circunstancias, no se han dado y creo que los años van pasando también.

Yo soy realista en ello, pero sí es una frustración como pareja. Si llega momentos de depresión, es normal creo

E: Pero no se te ha cuestionado por esto durante en alguna entrevista de campaña o en los medios, en las redes sociales

R: No, sí tal vez con candidatas y de mi partido que sí en algún momento me lo han hecho como una manera despectiva, de ofenderme, pero a veces uno lo toma de como de quien viene. Y simplemente lo asumo

E: Y recuerdas si este tipo de comentarios, por ejemplo respecto a la decisión de ser padre o no o en caso algún candidato sea padre de familia, si en algún momento les han consultado como pensaban compatibilizar su rol de padre con la política, específicamente en el caso de los candidatos varones ¿Te acuerdas si ha dado algún comentario de ese tipo?

R: No he escuchado.

E: Ahora recuerdas si en algún medio de comunicación, alguna entrevista o las redes sociales en general han realizado comentarios sobre su aspecto físico

R: No, por ahí tal vez en alguna entrevista que me ha dicho cuánto mide, cuánto pesa y tus medidas, pero que inclusive un periodista me lo leyó, pero nunca me dijo responde, pero

bueno por parte de los varones como me ven jovencita, pienso que soy jovencita soltera, pocos saben de mi vida privada, entonces por ahí que puedo, pero no, no me afecta

E: Y ese tipo de comentarios respecto al aspecto físico ¿Recuerda si se lo han hecho algún candidato varón?

R: No, tampoco recuerdo

E: Y ahora en toda esta experiencia ya sea como candidata como cabeza de campaña o acompañando las campañas, que a lo largo de estos años, consideras que hay diferencias en cómo llevar una campaña siendo hombre o siendo mujer

R: Sí, bastante, el Perú en sí es machista. El 2021 no va a ser presidente a una mujer, todavía nos falta mucho para eso porque el país machista y hoy inclusive los partidos políticos nos están dando la oportunidad es por el tema de la ley porque si fuera por elecciones ten la plena seguridad que yo no sería el número 10, estaría con número 20, número 15, pero no tendría el número 10, definitivamente este es un tema de Cultura y es feo que veamos que se tiene que hacer leyes para que nos den la oportunidad en el caso de las mujeres.

Mira porque los hombres nunca ha habido una ley para decir paridad para ellos, en cambio nosotras sí, cuántos años hemos venido luchando con esto y obviamente se ha hecho de una manera exigida por mucho de los roles o redes de mujeres que se han formado en el país y para hacer este debate, llevarlo inclusive hasta consultas públicas o hemos querido hacer un referéndum al respecto porque somos más del 50% mujeres que votamos, pero elegidas no llegamos ni al 30%

En un principio recordarás que la ley nos permitía un 30%. Ahora estamos este en un 50, pero en la realidad no se va a cumplir, yo soy realista. Yo soy porque el país es machista.

E: Entonces podrías decir que sientes que las mujeres tenemos que probar mucho más que somos capaces que los hombres, que en el caso de ellos se da un poco por sentado o no se cuestiona tanto

R: Sí, definitivamente y la única forma va a ser esa demostrar que podemos hacer más y sabemos cómo mujeres que traemos niños al mundo no, pero los hombres no pueden, se mueren, pero definitivamente esa es nuestra realidad, la idiosincrasia, a lo varones siempre se le da más oportunidad que las mujeres y hay mujeres muy profesionales, ahora tenemos pilotos, mujeres realmente que se han hecho por sí solas y lamentablemente este país es el país que todavía la cultura no da esa opción, esa oportunidad a las mujeres

Ojalá que lleguemos al 40% de mujeres en el Parlamento y yo tengo la plena seguridad que ese congresos sería diferente, diferente totalmente

E: En el marco de lo que me comentas, tú consideras que todavía hay personas que no votarían por alguien solo por el hecho de ser mujer.

R: Sí, es cierto, por ejemplo, en los segmentos, estadísticas que hago de las redes sociales para ver qué público me sigue más, en verdad son más varones, pero obviamente es por la foto que continúa y que te sigue, también no son mujeres, pero en realidad a la hora de las elecciones, si haces un estudio, haces una tesis al respecto, te vas a dar cuenta que una investigación más a fondo que más son los varones,

E: Además de eso que me comentas del machismo generalizado, de la idiosincrasia de nuestra sociedad, hay otras razones por las cuales tú consideras que hay menos mujeres en cargos de elección pública.

R: Sí, en el tema estatal es obvio.

E: Y cuáles otras razones crees que podrían darse o están todas enmarcadas dentro de este problema que tenemos como sociedad de seguir siendo muy...

R: Una porque nosotras mismas lo hemos permitido y a veces somos sumisas o nos escondemos, cumplimos con nuestros trabajos, informamos y ahí queda. Nosotras mismas hemos permitido estar un poco más escondidas, no hemos sabido aprender a pelear, a empoderarnos. Sí creo que recién estamos despertando y podemos decir ya es el momento. Debemos de serlo, ahora estos últimos años por lo menos hemos tenido ministras mujeres más que las anteriores y eso es una gran oportunidad

Y el tema es también si yo voy un poco más atrás, que fue para mí primer logro como mujeres, cuando tuvimos a nuestra primera alcaldesa de Lima metropolitanas Susana Villarán y era pues un logro para todas las mujeres, pero lamentablemente se fue de una gestión totalmente, que ya lo vivimos, y entonces ahí viene cómo podemos optar por una persona que no hizo nada y obviamente eso en vez de hacernos crecer, de levantarnos de intentar que más mujeres sobresalgan, estas situaciones de lideresas que no representan nos flaquea también

E: Entonces podría señalar que también hay un problema de autopercepción de capacidades.

R: Sí.

E: Entonces a la fecha para nuestra sociedad, tú dirías que hay muchas personas que consideran que ser mujer es un problema para participar en política

R: Antes sí, ahora creo que nosotros debemos hacer valer la Ley de Paridad y alternancia, que es una gran oportunidad para que las mujeres salgamos y otra que los partidos políticos tienen que cumplir ese rol de responsabilidad, de prepararlas porque si bien es cierto, ahora la tenemos, pero muchas mujeres tampoco participan en política, en principio por ese machismo y yo he sido testigo muchas veces...en mi partido he visto jóvenes de mi generación. Si te hablo cuántas mujeres de mi generación no pasamos de cinco mujeres activas.

Las demás se alejaron por el acoso de los hombres, de los jóvenes o porque a veces pasa mucho este tema que dicen ella estuvo conmigo, pero conmigo también, ella está con cualquiera, entonces eso hace que las chicas se alejan de los partidos y de las actividades y eso es casi en todos lados. Yo he visto muchas mujeres, amigas mías, que ya no participan y me llamaron tal persona me hizo eso, tal persona me lleva a tal lugar o a veces lo te dicen yo me fui a un hotel con ella. Me he ido al otro hotel,

Todo eso obviamente hace que ella se retire de la política. son muchas mujeres, somos bien pocas las que estamos activas y si yo realmente he continuado aquí es por mi carácter. Soy una mujer muy de carácter, seré flaca, pesaré 45 kilos, pero tengo un carácter muy fuerte y no me dejó manipular por nadie. Tengo mis ideas, defiendiendo a mis ideas y eso me ha hecho seguir y continuar en el partido y me he ganado un respeto.

E: Que terrible en verdad y que más aún que venga de personas en las que deberían estar apoyando porque son el mismo partido

R: Sí, pero sí sucede y no solo en mi partido, en otros partidos

E: Definitivamente ¿consideras que los mecanismos que tiene implementado al momento del Estado son suficientes o idóneos para aumentar el número de mujeres selectas?

R: Si no existiera el voto preferencial no sé qué tan difícil sería ahora, pero de todas maneras si todavía nos falta mucho, acá es un tema de educar al ciudadano a votar por mujeres y que entre mujeres votemos por mujeres. El otro problema es que a veces pedimos apoyo, pero entre mujeres somos la que más nos odiamos, esa es la realidad, nos detestamos

Empieza una amiga que tiene o por ejemplo ahora en un tema natural, se compró su casa, tú no la envidias de manera sana, le envidias pero con cólera ¿por qué ella y yo no? Y siempre es eso y me está pasando ahora por ejemplo, tengo muchas amigas de la universidad, mujeres, compañeras, pero que no veo que me estén apoyando ahora en mi campañas, mi amiga, mi promoción está postulando, o sea para admirarlo, pero no, mayormente son los varones quienes me están apoyando o comparten mis redes o me llaman por teléfono, me mandan un WhatsApp, te apoyo, mi familia te apoya, estamos contigo, pero no veo mujeres de verdad es un porcentaje será el 1% de las mujeres de mi promoción. Entonces yo me di cuenta que son celos.

E: Se ha vendido, creo que mucho en el contexto en el que estamos en la sociedad que hay tan pocos espacios para mujeres, que es todos competencia. Entonces es un poco más difícil por cómo se hacen las cosas que de verdad haya un apoyo, cuando no es así, los espacios para mujeres no están contados con una mano, pueden ser todos tranquilamente

R: Creo que sí se debería aperturar, pero es un tema de Cultura, lo repito

E: Ahora qué mecanismos consideras que podrían implementarse para aumentar el número de mujeres electas como complemento, por ejemplo de la paridad, alternancia, que es lo que tenemos ahora,

R: El acoso político es algo fundamental, que también se tiene que aprobar, es un mecanismo, una ley para podernos nosotras defendernos y denunciar y no tener temor. Y otro tema es que la mujeres en los centros laborales, a veces muchas callamos esas situaciones, pero si sucede que ese acoso hace que una se sumisa o tal vez calla por vergüenza. Por ejemplo, psicológicamente no estamos abiertos para poder aclarar o declarar o denunciar

E: ¿Considerarías necesario incentivar la participación en mujeres en cargos de elección pública desde la etapa escolar y reforzar esto en las universidades?

R: Sería importantísimo, empezando desde el tema de educación cívica, por ejemplo, lo que debería de ponerse en esa currícula, estas participaciones, bien es cierto ahora existe las elecciones de alcaldes en las en los colegios, pero creo que deberíamos dar un valor agregado a ello, que hay entre mujeres se puedan aceptar y guiar eso.

Por ejemplo, hoy sabemos que inclusive no se canta el himno nacional en los colegios, antes se hacían. Y por ejemplo, tengo muchos docentes que me dicen el tema de educación cívica debe regresar porque es un tema de poder nosotros que los niños tengan valores y principios,

aparte de los que ya tienen dentro de sus hogares, sus familias y ya en los colegios se debe fomentar y creo que sería buenísimo que desde ahí empiezan las elecciones y a elegir a mujeres

Y no solamente tema la paridad, alternancia, sino dar más oportunidad a muchas mujeres, hay capacidades, pero creo que es importante

E: ¿Estarás de acuerdo o te parece una política pública nacional enfocada a una participación política equitativa?

R: Sí, me parece muy bien

E: Y qué elementos podrían estar presentes en esta política o cómo se podría enfocar la inversión pública en este caso.

R: Mira ya más que inversión hay un presupuesto dentro del ministerio de mujer, población vulnerables, el mismo midis, para el tema de la inclusión, presupuesto está. Los mecanismos es saber llegar, temas de tratamientos psicológicos, talleres de resiliencia, fomentar el tema de valores también. Yo creo que ya el Estado lo tiene, el tema es que no tiene las personas preparadas o capacitadas y con esa vocación de servir que lamentablemente los funcionarios no lo tienen, todos son técnicos, pero no tienen vocación de servir y por ahí debemos empezar

E: ¿Sientes que hay una falta de articulación también entre los esfuerzos que hay entre los distintos sectores de a nivel nacional como también una falta de articulación para esta finalidad, entre eso que es nivel nacional subnacional?

R: Sí, las articulaciones mucho pasa por las deficiencias, deficiencias de la capacidad del tema de gestión pública que las autoridades políticas no lo tienen, el tema de los alcaldes, por ejemplo que es el rol de articular entre ejecutivo y localidades, pero no existe, hay un divorcio tremendo por desconocimiento, por falta de capacitación. Soy consciente de que para asumir un cargo de elección popular, no solamente el Congreso sino como autoridad local, mínimo deben llevar un curso de Gestión Municipal, tema de gestión pública para saber realmente qué es lo que tengo que hacer, cómo tengo que canalizar, cuáles son mis deberes como autoridad local hacia el Ejecutivo

Qué es lo que tengo que articular, lamentablemente tú sabes la realidad de los alcaldes, entran porque tiene más plata y se dedica solamente a hacer obras, construcción, tiene sus propias constructoras, sus propias empresas de servicios generales y entran con otra mentalidad o el objetivo son ellos, su entorno, pero las Municipalidades están abandonadas.

Hay una Gerencia de Desarrollo Humano, todas las Municipalidades lo tienen, desde la más pequeñas hasta la más grande, pero en desarrollo humano por ejemplo tiene que tener psicólogos, enfermeros, hasta médicos, no los tienen, tú vas encuentras personas que están estudiando de segundo, tercer ciclo, pero como ese joven, esa persona lo ayudó a la campaña al alcalde lo pone, esos chicos no saben nada, recién están empezando, no tienen ni siquiera la Universidad terminada, concluida, pero están ahí con esos cargos y ganan tres mil, cuatro mil, cinco mil soles.

Entonces no hay una articulación por la falta de capacidad y lo único que hacen es pagar favores y por eso es que yo entro más en la política y quiero llegar al Congreso porque yo sí quiero fiscalizar bastante en verdad, más que a las autoridades locales porque por eso es que hay mucha deficiencia y hay muchas necesidades en los pueblos más vulnerables,

E: Perfecto, María, ya hemos llegado a la parte final del cuestionario, agradecerte nuevamente por tu tiempo y si tú estás de acuerdo ya puedo finalizar la grabación

R: Ningún problema. Gracias a ti por la participación, por esa confianza de brindarme ser parte de tu tesis, desearte lo mejor, que te vaya súper bien,

E: Muchas gracias, voy a terminar la grabación

Tabla 46: E2.E12-C

Codigo	E2.E12-C
Nombre	Isabel Manrique López
Fecha	02/03/2021
Región	Ancash
Edad	30
Partido Político	Acción Popular
Condición	Militante
Educación	Universitaria
# Personas a su cargo	-

Duración: 52:15

E: Isabel, buenos días, mi nombre es Karen Bertola, como te comenté y has podido revisar en el consentimiento informado esta entrevista está enmarcada en la investigación que estoy realizando para obtener mi grado de Magister en gobierno y políticas públicas por la PUCP, si tú estás de acuerdo podemos iniciar el cuestionario de la misma

R: De acuerdo, comencemos, por favor,

E: Muchas gracias, podrías por favor indicarme tu nombre, edad y ocupación.

R: Soy Isabel Manrique López, Isabel Milagros Manrique López, tengo 30 años y soy abogada de formación y actualmente no estoy trabajando porque soy dedicada a la campaña

E: Actualmente usted es militante de algún partido político o candidata a algún partido

R: Sí, soy militante de Acción Popular, reconocida formalmente desde el 2019, pero activa desde el 2017, fines del 2017, y que estoy candidateando por acción popular para ser candidata al congreso, ser congresista en representación de Áncash

E: Perfecto ¿algún familiar suyo o amigo suyo participa en política o ha participado en política?

R: Familiar no, pero sí tengo varios amigos que están postulando de mi partido y de diferentes partidos

E: Y podrías comentar un poco cómo nace este interés por participar en política.

R: Mi interés por la política nace en la universidad. Si nosotros formamos un círculo de estudios preocupados por los actos de corrupción, por los escándalos de corrupción que habían constantemente en la Universidad Nacional, la Santiago Antúnez de Mayolo, en el Gobierno Regional principalmente en ese tiempo era la era de al que llamaron la bestia César

Álvarez y había a niveles bastantes escandalosos de corrupción, extorsiones , sicariatos, etcétera

Entonces de esa manera, nosotros decimos involucrarnos ya no tan académicamente sino de una forma más activa haciendo más proyección social de las actividades que realizábamos, haciendo pedagogía política sobre todo, pero no partidariamente, así me involucro con varias organizaciones

Y en el 2016 iniciamos un proyecto que se llamaba reforma Perú, que planteaba reformas al sistema electoral y el sistema de partidos políticos, lo trabajamos con jóvenes de 8 regiones y presentamos como un informe elevando las propuestas al Congreso, a la comisión de constitución y reglamento, pero no paso nada, nos trataron mal, nos recibieron mal y bueno obviamente ignoraron, nos dijeron que no que eran cosas inviables que nunca íban a suceder, Úrsula Letona era la presidente de esa comisión

Yo ya me había acercado el partido en el 2016, desde ese año decidí ya militar inscribirme precisamente porque acción política son los partidos y civil es muy...suceden las cosas, entonces decidí entrar al partido

E: Y podrías comentar un poco cómo tú decides postular, pasar de ser un militante a candidata.

R: El 2019 (...) yo había viajado a Brasil y cuando volví justo había sucedido lo de la disolución del Congreso, cuando yo llegué a Lima teníamos dos presidentes.

Estaba lo de Meche y lo de Vizcarra, un lío, y el partido justo estaba entrando al proceso de elecciones internas para la dirigencia nacional, lo que la crisis detiene, la crisis paraliza esta situación.

Entonces nace hace la posibilidad, quiénes van a postular al nuevo Congreso y mi candidatura es promovida por los jóvenes de mi partido, pero también por algunos viejos militantes porque yo estaba muy metida en el interno, en ese momento y me inscribo para postular, pero por un error mi hoja de vida y mi declaración jurada, el jurado nacional elecciones me excluye antes de iniciar la campaña.

E: Ese fue el proceso del 2020 ¿no es cierto? para las elecciones complementarias

R: Claro, pero ahí por ejemplo mi candidatura es retirada, pero yo continúo apoyando la campaña y asumo como responsable de campaña del número uno de la lista.

Yo escribí un artículo, aunque hace tiempo no escribo, escribía mucho, escribí ahí sobre la elección de mujeres, no habían avances normativos para considerar a mujeres dentro de las listas, igual la gente no vota por mujeres, eso lo vi de mi experiencia porque en mi experiencia política de ese momento, ahora por ejemplo mi liderazgo está más fortalecido, pero en ese momento que era relativamente, sigo siendo muy nueva en el partido, tres años o dos, registros de políticas se ha registrado la inscripción de los nuevos militantes del 2019

Hay gente que tiene muchos años, de hecho Acción Popular es el partido que tiene 200 militantes, tienen más de 10 años de inscripción, de afiliación, en mi caso los principales ya de mujeres.

Entonces de hecho en el partido pensé encontrar un espacio de debate, un espacio de reflexión, de debate, de discusión de ideas, pero no es así, los partidos, las organizaciones donde el debate de ideas es para un pequeño grueso del partido, es como es otra institución más simple, pero el partido habla de chismes, el nivel de discusión es muy bajo.

Entonces, yo después de esa primera experiencia ya no quería postular.

Y aparte porque la política es cara, entonces yo soy joven y estoy un momento de mi vida en el que me toca construir mis cosas, mi trayectoria, mi futuro y ya no quise postular y más con la mala experiencia de la gente del partido, de hecho, hubo un grupo de señoras que les caí mal y decidieron hacerme la vida imposible dentro del partido, hablar cosas de mí, inventar cosas muy desagradable y no quise participar.

Pero en este proceso nuevamente, primero de todas maneras la Ley de Paridad y alternancia ha sido un impacto para que el mismo partido busque cuadros femeninos. , pero después de una larga discusión y promesas de apoyo decidí inscribirme otra vez y estoy candidateando con mucha más experiencia, yo como fui la responsable de la campaña del ganador de mi lista pasado, yo entré a trabajar al Congreso, he trabajado en mi grupo voluntario y eso me ha dado mucha experiencia. Entonces por ahí bien.

E: Yo quería hacerte una consulta dentro de tu partido político, esta pregunta no está en la guía, pero si es una interrogante que me surgió de un par de entrevistas anteriores, el espectro de mujeres que hay en tu partido ¿tú dirías que se concentra en mujeres jóvenes la mayoría o militantes mayores? ¿Cómo se ven las mujeres de Acción Popular?

R: Hay bastantes mujeres dentro del partido, hay bastantes jóvenes, o sea nuevas y antiguas militantes, pero también por supuesto hay una ola de gente nueva postulando ahora, no solo postulando, militando en el Partido, algo que nosotros hemos querido promover mucho por lo que hemos visto también es que por el tema de la ley hay mucho relleno de mujeres y nosotros aca en Ancash hemos creado la escuela de formación política de jóvenes de Ancash, está todo listo.

Tenemos los profesores., tenemos el currículo, tenemos un convenio con otro instituto para que el certificado tenga valor, pero no ha podido comenzar las clases por primero el tema de la crisis política que existió, la escuela de jóvenes se autoboicó con esa crisis. Es muy difícil, en ese momento el partido y el país pasó una crisis profunda que hizo... yo creo que se refleja en el resultado de las elecciones, donde pescaron muchos en río revuelto no, pero yo creo que hay avances, hay jóvenes mujeres y varones muy valiosos y a lo que nosotros apuntamos es a formarlos para que haya una competencia meritocrática y no se decida por la ley,

Por ejemplo mi posición en la lista del número cuatro por mi número de votos habría sido igual con o sin cuota sin Ley de Paridad, alternancia, si bien es cierto esa ley genera espacios. Es importante que estos espacios estén ocupados por personas capaces, varones y mujeres. Nosotros queremos apuntar mucho a eso porque hay cuadros femeninos muy valiosos dentro del partido,

E: Porque si no funciona como un arma de doble filo, se permite estos espacios que es necesario que estén por ley, pero luego se generan las críticas por la falta de cuadros preparados y se hace mucho esta crítica de meritocracia,

R: Y al final eso va contra el partido porque mira ha pasado y te digo que ahora en la lista hay por ejemplo, sobre todo en Lima, casos de que han estado... han ingresado al número 5, te pongo un ejemplo, por ejemplo dos mil votos si el número seis que es una mujer con 300 votos a nivel interno. Entonces la diferencia es bastante importante

Entonces esta chica que ingresa con este número cuánta representatividad en realidad tiene

E: Del apoyo tan poco

R: Exactamente y es muy muy importante el apoyo interno porque en una campaña, por ejemplo mi campaña es muy austera y tenemos bastante apoyo de gente militantes o simpatizantes del partido que nos están apoyando con muchas cosas, si tú no tienes plata para hacer política y entras a la lista en esta situación con poca representatividad, no tiene ni siquiera posibilidades de hacer una buena campaña porque no vas a tener apoyo, no tienes ni dinero ni capacidad de logística que vendría de los otros militantes

Yo creo que ese es un factor la militancia tan fuerte en Acción Popular, yo creo que es un factor diferenciador en otros partidos que nos permite avanzar, en verdad mi campaña es muy austera, pero ahorita el número uno de la lista y yo que soy el cuatro somos digamos los candidatos más visibles porque creo que estoy haciendo una campaña interesante pese a las dificultades económicas que tenemos.

E: Y también las dificultades que me imagino que la pandemia ha planteado

R: Sí, por supuesto, es todo un reto e incluso el mismo pauteo en redes sociales es muy costoso. Nosotros hemos estado sacando un presupuesto y el pauteo para tener un buen pauteo en redes sociales, desde hoy, desde esta semana a la fecha de las elecciones, necesitamos invertir aproximadamente 500 dólares semanales. Entonces es una barrera. La política es cara, yo estoy a favor de la del financiamiento público de partidos, pero también en campañas porque da un piso de igualdad, que es difícil enfrentar una campaña y más cuando eres joven

Como te digo yo soy joven y yo recién estoy construyendo digamos mi trayectoria, mi futuro. Entonces para mí es un dilema muy difícil usar ahora la plata de mi trabajo en lugar de usarla para comprarme un departamento o una casa o pagarme mi maestría, es una decisión muy difícil. Un poco apostar a todo nada,

E: Claro, es una barrera adicional, se habla mucho de la existencia de techos para la participación política en general y específicamente de mujeres y se habla mucho del techo de billetes, de poder conseguir financiamiento de formas adecuadas para poder impulsar la campaña de uno.

Y sumando a lo que me comentas de encima ser candidato joven es más difícil aún.

R: Sí y de todas maneras te digo que algo que me ha pasado y que felizmente yo creo que el tiempo del trabajo ha podido... que a me molestó mucho era que yo cuando entré a trabajar comenzaron a decir que me habían metido porque soy mujer y porque mi jefe quería algo conmigo.

Yo creo que con el tiempo se aclaró eso porque me he ganado mi lugar, felizmente por mi trabajo y luego yo me retiré del trabajo para para mi campaña y entró...

E: Continúa, por favor,

R: Me han contado que están diciendo también que entré a trabajar porque seguro el jefe tiene un interés en mí, entonces hay mucho mucha culture, no sé si es machismo, pero hay mucha cultura de menospreciar el trabajo de una mujer en los ámbitos políticos, cuando una mujer entra en política y entra en un cargo, eso lo vinculan inmediatamente a un hombre o a un entorno de hombres que están interesados en ella no a su capacidad, no a su liderazgo

En el caso de un varón a veces acusan hasta de corrupto, una mujer está ahí porque es una puta. Eso es eso es algo que yo veo mucho. Yo he trabajado con muchas chicas competentes en el Congreso y el primer chisme es que seguro está con el congresista y cuando son chicas competentes, son chicas que tienen maestrías internacionales, que se han ganado su espacio, que lideran organizaciones, pero el primer comentario nunca es ese, primer

comentario es que seguro está con el congresista, no pasa así cuando es asesor varón, no imposible, cuando es asesor varón eso no se dice jamás,

E: Entonces tú podrías que nosotras las mujeres tenemos que demostrar que valemos lo suficiente para tener el puesto que tenemos, cuando los hombres nunca se cuestionan,

R: Esta es la razón por la que no votan por mujeres y esto viene muchísimo de mujeres. Yo veo sobre todo viene de mujeres, es un tema de competitividad. Es una forma de desacreditar, pero por ejemplo los problemas así de chismes faranduleros que yo he tenido han sido de mujeres, no de varones. Mis mejores relaciones laborales son con varones

E: Y estas mujeres que tú me comentas son personas de tu edad o personas mayores.

R: De mi edad y mayores, me fastidiaba por decirlo así las viejas de 50 años yo decía cómo se puede meter con una chibola, ni les hablo.

E: Qué terrible en verdad. Antes de entrar un poco de nuevo al tema justo de campaña y ya luego de cobertura mediática en campaña, solamente para aclarar, el proceso que ha seguido para ser candidata fue mediante elecciones internas ¿no es cierto?

R: Sí

E: Perfecto. De la experiencia que tú has tenido tanto como apoyando una campaña de otro candidato o en este caso ya tú como una cabeza de lista, como un líder de una campaña. ¿Cuáles crees que son los aspectos más difíciles de llevar en una campaña? entendería que uno de ellos es el financiamiento, pero además del financiamiento que otros aspectos difíciles consideras.

R: El principal es la plata porque cuando tienes financiamiento es más fácil contar con un equipo, ahora por ejemplo el grueso de la gente que me apoya son voluntarios por decirlo así, me dan un apoyo, pero igual hay cosas que tenemos que cubrir incluso en el apoyo porque tal nos quedamos todo el día y tenemos que almorzar todos juntos, eso obviamente lo tengo que cubrir yo, el principal problema para mí es el financiamiento para movilizarte necesitas plata, para logística necesitas plata, el financiamiento es una valla muy alta

El segundo problema es el nivel de discusión para la elección del candidato, pero creo que eso es así en todas partes, el voto es emocional, racional y tenemos un problema creo que ya estructural sobre la función del periodismo y eso no creo que lo pueda resolver yo, ni siquiera mi partido. El periodismo tiene un rol también muy importante, aquí en Ancash el periodismo es muy usurero por decirlo así, todo te cuesta: cada entrevista, tienes un evento, se acercan los periodistas, pero la réplica te cuesta en promedio veinte soles por periodista, también es un tema.

El problema central creo es la plata porque la plata te permite pagar a los periodistas, pero los periodistas también tienen un rol fundamental en todo, en la actividad política nacional, regional y está muy caído ese trabajo

E: Y hay algún aspecto que tú considerarías que es sencillo de hacer campaña o en todo caso porque imagino que todo es difícil en verdad, ¿cuál es el menos difícil de hacer campaña?

R: El aspecto menos difícil puede ser que a mí me gusta la política y que me gusta mucho la política, me gusta y tal vez la parte más fácil es precisamente ver el tema de organizarnos,

hacer nuestros planteamientos, la discusión de cuáles son las soluciones a los problemas que tenemos, me gusta el debate con otros candidatos cuando yo gano,

E: El rol político en sí mismo si es lo más sencillo por lo menos para ti, o sea si disfrutas haciendo política.

R: Sí, eso me gusta mucho

E: Y ya hay un par de preguntas que pueden sonar un poco no vinculadas pero sí son necesarias para redondear el siguiente bloque es sobre la cobertura mediática en campaña. ¿Tú tienes hijos, niños menores o adultos mayores a tu cargo?

R: No, tengo mi sobrinita, pero tiene su papá y su mamá

E: Perfecto y los candidatos que tú has podido apoyar en otras campañas han sido madre o padre de familia ¿tenían niños menores o adultos mayores de su cargo?

R: Sí, pero ahí hay un tema que la gente desconoce mucho, presta mucha atención que es sobre la calidad de vida de los políticos, en verdad los políticos tienen o al menos los políticos responsables tienen una calidad de vida mala porque duermen poco, yo he trabajado en el Congreso, mi jefe ha sido Otto Gidovich y él por ejemplo desde su campaña fue una persona dedicada primero a la campaña y luego cuando entró al cargo... él ha sido militar, así que tal vez es un poco por eso

Él quería que vayamos todos a trabajar a las 7 de la mañana y no teníamos horario de salida. Salíamos 11, 12, uno, dos de la mañana y él estaba ahí, trabajaba todo el día, a veces no comía bien, a veces no dormía bien porque se iba a esa hora y volvía de nuevo a las 7 de la mañana, una vez ha ido a trabajar a las cinco de la mañana, eso comenzó a hacer una situación de preocupación para su familia, incluso el equipo de trabajo también ya nos revelamos

Y le dijimos mira los horarios acá de la institución son de nueve a cinco, nos podemos quedar un rato más, pero venir más temprano ya no tiene sentido para nosotros, ya también tenemos vida, también porque también nosotros comíamos mal, dormimos mal, pero ya ese es un caso extremo, un caso mediano que he visto también es de otros congresistas que trabajaban por ejemplo de las nueve, pero igual sin hora de salida

Y el trabajo de sábado a domingo, el día que hay crisis, a veces come y a veces no y a la gente no le importa, la gente igual siempre estás mal. Siempre trabajas más, siempre es insuficiente.

E: Tú podrías decir que el tener por ejemplo personas a cargo de uno: Adulto Mayor, niños menores ¿sí afecta el desempeño de uno durante una campaña?

R: Yo creo que más se afecta la persona que depende de ti porque en verdad la campaña requiere bastante dedicación, incluso ahora con las restricciones hay días que aquí nunca en Anchas, hemos estado como región de riesgo extremo.

Yo han habido días que he estado todo el día en la computadora, haciendo entrevistas o completando información que necesitamos para la campaña o en reuniones virtuales, la verdad es que es difícil

Yo creo que para cualquier persona responsable de las dos formas, responsable con las personas que son dependientes de él o ella y responsable con la labor que inicia como político, es difícil cumplir con las dos cosas

E: Y tú podrás darme un aproximado de cuantas horas, la semana o el día actualmente estás dedicando tu campaña en contraste con horas que podrías dedicar a labores de tu casa

R: Todo el día, de hecho la gente que me ayuda también está todo el día, muchos están todo el día viéndola porque siempre faltan manos, faltan manos por ejemplo ahorita tenemos material y falta mano para colocarlo. Es una chambaza, la verdad, ¿Horas al día? yo llego en la noche a mi casa tarde y llego a tener reuniones a las nueve, diez la noche hasta las 12, a veces una y temprano en la mañana comenzamos dependiendo a veces siete, a veces ocho, hoy día nueve, por lo general siete que ya tenemos entrevistas a las 7

En relación a mi otro tiempo, a mi tiempo reciente, mi trabajo anterior era muy pesado, así que andaba un poco así... la diferencia es que en mi trabajo allá en Lima, yo estaba sola, aca si estoy con mi mamá, con mi familia

E: Claro, entonces ese ese apoyo logístico hogareño entre comillas si es indispensable para poder realizar la labor de tú realizas, sí

R: Sí, por ejemplo ahorita yo termino esto y mamá ya me preparo mi desayuno, en cambio cuando estoy sola ya no desayuno más

E: Y ahora entrando un poco más a lo que es la cobertura mediática durante campaña. Tú recuerdas sí durante las entrevistas que tú has dado o en general en redes sociales, que ahora hay mucha más participación especialmente por el contexto en el que estamos, te han hecho preguntas personales respecto de por ejemplo si estas solteras, estás casada, si tienes hijos, de ese tipo

R: Sí, la verdad es que me han tocado con periodistas malcriadazos, que me parece malcriados porque me preguntan si soy soltera, si tengo hijos o soy homosexual. Yo vengo a hablar de mi propuesta programática, en qué manera eso podría diferenciar lo que lo que pienso o lo que quiero plantear

E: Y recuerdas si este tipo de comentarios se los han hecho a los candidatos varones.

R: No lo sé, la verdad es que no sé si se lo han preguntado a candidatos varones

E: Y han hecho comentarios respecto a tu aspecto físico.

R: Sí, por ejemplo en mi info me han llegado comentarios como que soy una calabazona por mi foto, se nota que eres una calabaza

E: La dicotomía que hay, sí uno es una mujer que cumple con los estándares de belleza automáticamente se asume que no es inteligente, que no está preparado.

R: Hay muchos de estos comentarios sobre todo en redes o bueno no sé si en físico porque no los he escuchado, pero en redes sociales si bastante llegan esos comentarios al inbox, a los comentarios de las fotos

E: Y en lo que has podido conversar con otros candidatos en tu experiencia previa, esos comentarios respecto al aspecto físico ¿los realizan con los candidatos varones?

R: No creo, mira no creo que a un varón le diga tú eres guapo tú eres calabazon, aunque a George Forsyth lo fastidian mucho con esto.

E: Pero tú dirías que esa es la regla o un caso un poco más excepcional.

R: Yo creo que el tema es más acentuado en mujeres, para mí los ataques más fuertes son de mujeres

E: De mujeres hacia mujeres

R: Sí

E: Y justo de lo que comentabas hace unos momentos y las entrevistas se centran o se han centrado solamente en tus propuestas o tú sientes que en verdad no ha habido tanto interés solo contigo, sino con otras candidatas mujeres de centrarse únicamente en las propuestas, sino de estos comentarios que también me comentas respecto a la vida personal de las candidatas.

R: Yo creo que les pasa a todas las mujeres.

E: Y tú consideras que hay diferencias en cómo llevar una campaña política siendo hombre o siendo mujer.

R: Yo creo que sí hay temas culturales que tenemos que ir superando, pero yo creo que el tema va principalmente al fortalecimiento de los partidos para que sean los partidos quienes promueven los liderazgos femeninos y masculinos y hacen pedagogía política con la sociedad, se supone que los canales de la acción política son los partidos políticos,

Entonces yo creo mucho en el fortalecimiento de los partidos, creo que es importante que los partidos formen cuadros femeninos y masculinos que tengan capacidad de desenvolverse en candidaturas y en cargos públicos, no creo mucho con sinceridad en la Ley de Paridad y alternancia porque esta ley, estas leyes sin partidos sólidos son sin sentido y te lo digo porque lo veo

Mi partido es por ejemplo un partido que escoge a través de elecciones internas. Te he contado cuáles son las diferencias, los problemas que genera esta ley dentro del partido, es importante sí que genera espacios y visibilidad a algunos liderazgos, pero hay muchas mujeres capaces que no quieren postular y no están a pesar de que existe la ley porque el partido no genera esos espacios para que postulen

Entonces mi partido que es un partido que hace democracia interna, hace militancia, tiene 64 años de vida institucional con errores y aciertos, hay partidos que son vientres de alquiler, dime quien garantizan las elecciones internas dentro de este partido, que garantiza la representatividad de esos cuadros, entonces ahí viene mucho relleno, mucho problema de relleno, que entran por relleno y no por capacidad, solo para cumplir la ley

Y al final cuando son electas tienen un efecto antagónico al deseado, no hay capacidad, no saben de política y hacen una mala gestión, un mal trabajo claro

E: Y ahí te dicen para eso querías la ley

R: Ajá y al revés en lugar de fortalecer la participación femenina, peor, se debilita, se desacredita

E: Ahora ya entrando el último bloque que es justamente la falta de paridad en cargos de elección pública, cuál consideras que es la razón por la cual hay menos mujeres electas, la razón o las razones.

R: Yo pienso que es por la debilidad de...Creo que es un tema cultural, creo que falta fortalecer la presencia de liderazgo reales de mujeres, de modelos de liderazgo de mujeres y creo que eso parte del enfoque que usamos, que hablamos mucho, el enfoque de género para mí, es una opinión, genera más diferenciación entre varón y mujer en lugar de acercarnos, de generar menos distinción

Porque yo creo que la idea es que somos seres iguales, pero diferenciados, no diferentes, diferenciados, y creo que la idea es lograr vernos a todos por igual sobre todo para los ámbitos políticos, académicos, profesionales, es vernos por igual, vernos como personas no como varón y mujer y creo que actualmente las políticas de género acentúan más la diferenciación entre varón y mujer, en lugar de conducirnos a vernos iguales

Porque yo creo que en el caso de la participación de mujeres hace falta fortalecer los partidos para que estos promuevan liderazgos femeninos y no precisamente la ley que da beneficios y son beneficios como te digo bien notorios, en nivel interno los que hacemos militancia sabemos lo que cuesta militancia interna, no, lograr votos para hacer mi campaña interna. He tenido que recorrer la región así como ahora igual, pero es más difícil porque tienes que buscar a los empadronados, buscar reuniones, presentarte, buscarlos y hay de todo así como la ciudadanía, pero en micro, hay de todo solo que es un universo más pequeño

Hay los que quieren votar, los que no y ahí el voto encima es facultativo, no es obligatorio, entonces tienes que convencerlos y algunos te dicen págame mi pasaje si quieres que vaya, hay de todo y yo si fuera varón me mato si logro mil votos y una que tiene 300 votos me pasa,

E: Entonces tu apuntarías más a un enfoque de en lugar de sanciones, incentivos a los partidos que efectivamente hagan un trabajo real con sus cuadros femeninos

R: Sí, interno. El secreto está dentro de los partidos mientras sigamos teniendo partidos débiles vamos a seguir teniendo representación débil.

E: Sí, definitivamente, ahora tú consideras que en la sociedad en la que nosotros vivimos, ¿para la sociedad es un problema ser mujer para participar en política? aún es un problema.

R: Yo no creo que sea un problema ser mujer. Yo creo no hay que ver nunca la digamos la feminidad como un problema, pero creo que nos da, no es un problema así como está ahorita la ley es una ventaja ser mujer porque mira te digo con la mitad del esfuerzo logras el doble de los resultados y ahí yo por eso cuestiono mucho esto porque entonces dónde está la meritocracia porque particularmente sí me esfuerzo mucho por lograr mis cosas con mi esfuerzo.

Entonces no me parece igualitario nacer con esas ventajas, yo no estoy de acuerdo, la discrepancia: hay persona que piensa que sí, yo no, pero creo que hay mucho trabajo pendiente, diferente a estas medidas que tenemos ahorita, hay un trabajo pendiente importante para lograr una participación efectiva justa e igualitaria de las mujeres,

E: Tú crees que en la actualidad todavía hay personas que no votarían por un candidata solo por el hecho de ser mujer

R: Sí,

E: Ahora ¿consideras que los mecanismos implementados por el estado a la fecha para aumentar el número de mujeres electas son suficientes e idóneos?

R: Los mecanismos implementados ahora sí. Actualmente no, no creo, como te decía, se tiene que fomentar los liderazgos especialmente desde la formación, desde la meritocracia, poner verdaderos pisos de igualdad, no regalar por decir así los lugares a las mujeres

E: Y tú considerarías necesario incentivar la participación de mujeres en cargos de elección pública desde la etapa escolar y luego reforzar lo mismo a las universidades.

R: Sí, es que yo creo que como te decía que el enfoque tiene que ser humano, tiene que ser de persona no por género. Te hablo de mí, en el colegio fue presidente de mi promoción, presidente club de Periodismo y todo eso y nunca encontré ninguna dificultad o diferencia con varones es porque el colegio también es más sano por decirlo así, pero a nivel de la institución nunca hubo esas diferenciaciones

En cambio ahora yo veo muy acentuada la diferenciación entre varón y mujer y lo veo como un eje de cómo te digo de desigualdad porque si yo fuera varón y me ponen en competencia con una mujer con esos beneficios, ya no quisiera participar porque es mucha diferencia. Y creo que no debemos apuntar a eso, al revés debemos apuntar a hacer cada vez más iguales y creo que estamos combatiendo la desigualdad que existe de la forma equivocada

Mi colegio me parece un gran ejemplo, en mi colegio éramos todos varón mujer, muy iguales y si es que había cualquier exceso de cualquier parte de varón de mujer era en verdad gravemente sancionado, sin importar quién seas. Creo que mi colegio es un buen ejemplo de cómo es la igualdad.

E: Y tú consideras necesario implementar o reforzar normativa que esté dirigida a combatir el acoso político no solo por parte de terceros, sino dentro de los mismos partidos políticos.

R: Lo que pasa es que el acoso político es muy subjetivo, yo no sé si sabes el caso de del candidato a presidencial Johnny Lescano

E: La denuncia por acoso que tiene

R: Así es, que fue archivada y que la investigación ha sido

E: Pero perdona que te interrumpa, acoso político no acoso sexual, acoso político entendido, por ejemplo, estas campañas sucias que están dirigidas a desprestigiar, por ejemplo un poco lo que me comentabas de mismas militantes del partido que hablaban pestes de ti, no acoso sexual ni laboral, sino acoso político en general

R: Solo para citarlo como ejemplo, yo sé que no es lo mismo, pero claro como ejemplo. ha sido declarado inocente y el tema ha sido archivado, sigue siendo un arma para atacarlo. Y deberíamos confiar en el resultado de nuestras instancias judiciales, las encargadas de dilucidar estos temas, para mí pasa lo mismo con el acoso político. Yo no sé si sea una forma de frenar los ataques porque podría ser también un arma para...puede ser un arma para defenderte, pero puede ser un arma también para atacar a tus rivales

E: Acusaciones infundadas

R: Exactamente, por ejemplo que a mí alguien me acuse de acoso político y si alguien y salgo inocente van a seguir usándolo en el futuro como una pero a ti ya te acusaron de acoso político, pero el proceso me botó inocente, pero este proceso no sirve, esta justicia no sirve, etcétera. La verdad es que tendría que ver más.

experiencias comparadas y tendría que ver también para poder decir si estoy... tomar una posición a favor o en contra con fundamento, la verdad es que ahorita te hablo desde lo empírico desde una percepción, pero habría que ver experiencias comparadas para ver cómo está funcionando y cuánto ha funcionado y cuánto resultados da

E: Definitivamente, la última la última pregunta ¿considerarías adecuado una política pública a nivel nacional dirigida a lograr una participación política equitativa?

R: Una política pública que apunte a fortalecer los partidos para la formación de cuadros femeninos sí

E: Y no solamente por ejemplo fortalecer los partidos sino también trabajar a nivel escolar, trabajar a nivel de partidos, trabajar a nivel de universidades, reforzar los organismos electorales y justamente equitativo, no solamente mayor número de mujeres, sino también, por ejemplo mayor número de personas con discapacidad, personas afro, miembros de comunidades nativas ¿estarías de acuerdo con una política que apunte a una participación política más equitativa?

R: Sí

E: Algún elemento que podría estar dentro de esta, por ejemplo, el refuerzo positivo de los partidos para formar cuadro femeninos, por lo menos de lo que me comentas entiendo que eso es algo que tiene que ser clave, trabajar con los partidos políticos, reforzar los partidos políticos en general es una de las mejores opciones que tenemos para mejorar la política.

R: Sí, desde el fortalecimiento de los partidos sí totalmente.

E: Bueno, eso sería todo. Hemos ya finalizado la guía del cuestionario, no tengo nada más que agradecerte de nuevo por tu tiempo, y si estás de acuerdo ya puedo finalizar la grabación.

R: Sí, muchas gracias a ti, te agradezco la investigación que estás realizando, no es fácil hacer investigación

E: Gracias

Tabla 47: Entrevista E2-E13-C

Código	E2.E13-C
Nombre	Rosangella Barbarán Reyes
Fecha	04/03/21
Región	Lima
Edad	26
Partido Político	Fuerza Popular
Condición	Militante
Educación	Universitaria
# Personas a su cargo	0

Duración: 52.30

E: Rosangella, muy buenas tardes. Mi nombre es Karen Bertola y como te comenté, ya has podido revisar en el consentimiento informado, esta entrevista está enmarcada en la investigación que estoy realizando para obtener el grado de magistra en Gobierno y Políticas Públicas por la PUCP. Si tú estás de acuerdo, podemos...

R: Sí, claro. S

E: Si estás de acuerdo, iniciamos con el listado, con las preguntas de la guía.

R: Ya, genial.

E: ¿Podrías, por favor, darme tu nombre, edad y ocupación?

R: Sí, bueno, soy Rosangella Barbarán, tengo 26 años. Actualmente trabajo en el Congreso de la República, soy bachiller en Ingeniería Económica con especialización en gestión pública.

E: ¿Actualmente es militante o invitado de algún partido político?

R: Soy militante de Fuerza Popular.

E: ¿Desde hace cuánto tiempo?

R: Mira, soy simpatizante, militante no registrada hace seis años. Y militante ya inscrita recién desde el año pasado.

E: ¿Y en la actualidad está postulando algún cargo de elección pública?

R: Sí, estoy postulando al Congreso de la República por Lima con el número 8 de Fuerza Popular

E: ¿Y estas son las primeras elecciones en las cuales participa como candidata?

R: No, esta es la segunda vez. Participé el año pasado en enero por el cierre abrupto del Congreso. Los jóvenes nos propusieron para postular como representante de ellos. Y esta sería la segunda vez.

E: ¿Algún familiar cercano o amigo suyo participa en política?

R: No

E: Entonces, ¿podrías comentar un poco cómo nace este interés en participar en política?

R: Tengo recuerdos muy lejanos de que mi mamá participaba, pero no como política o dirigente, sino como parte del equipo que apoyaba el fujimorismo, cuando yo era muy pequeña por eso te digo que tengo muchos recuerdos vagos.

Pero en el colegio yo me intereso por hacer política. Hacía política en el colegio, fui presidente del Consejo Estudiantil, participaba de actividades de la municipalidad.

Y ahí fue donde inicia mi interés.

Una vez que yo ingreso a la universidad, ya de eso pasó cinco años, cuatro años más o menos, yo ingreso a la universidad y busco acercarme a un partido político.

Y en ese momento evidentemente fue Fuerza Popular porque era el partido como que yo siempre he considerado que fue el que ayudó prácticamente a rescatar a nuestro país, el que dio inicio a un modelo importante para nuestro país, el partido que le daba oportunidad a los jóvenes porque en ese momento, me acuerdo cuando yo me acerqué, solo existía como que una juventud organizada de Fuerza Popular. Entonces, ese fue mi primer contacto. .

E: Y ¿me puedes contar un poco cómo das este paso de ser una militante activa a decidir, tomar la decisión de ya postular un cargo de elección pública?

R: En realidad eso se dio. Yo ingreso a Fuerza Popular en el año 2015. Yo tuve que hacer un viaje fuera del país. Entonces, a mí me invitan, yo ingreso a Fuerza Popular y estaba en una escuela de formación política que no pude concluir porque justo se me presenta este viaje. Yo finalmente retorno al Perú y ellos me invitan a formar parte de la Secretaría Nacional de Juventudes, dentro del CEN hay un Secretario Nacional de Juventudes y hay una estructura, hay un equipo de jóvenes que son miembros de esa secretaría.

Ellos me invitaron a ser parte. Entonces, desde ahí ya asumimos como que un rol más protagónico dentro del partido. Eso fue en el 2015. Ya después, yo inicio a ser parte del equipo activamente. Entonces, nosotros nos encargamos ya de mejorar la estructura de jóvenes haciendo capacitaciones, formación política. Yo también llevaba formaciones como dirigente, llevé muchísimas capacitaciones en Fuerza Popular. Luego, fui becaria de la Fundación Alemana Conrad Adenauer, donde ingresa la invitación. a Fuerza Popular, postulamos varios jóvenes, pero finalmente nos eligen a nosotros,

Entonces, de ahí todo fue mucha formación, muchas actividades que nosotros hemos realizado. Y cuando se da lo del 2020, 2019 en realidad, que fue lo del cierre del Congreso, los jóvenes eligen a sus representantes para que postulen en la lista y ahí fue donde me eligen. Y bueno, ahora ya postulo nuevamente con la experiencia que tengo, que probablemente fue buena para el partido de las elecciones anteriores.

E: ¿Me podrías contar un poco más de cómo ha sido este proceso que ha seguido para ser electa como precandidato o candidata? ¿Dentro del partido cómo funciona?

R: La norma ha cambiado ahora, ahora se pide un número mayor de militantes, militantes inscritos ya ni siquiera simpatizantes porque yo era simpatizante en ese momento cuando se da lo del 2019. Entonces, los jóvenes dentro de la secretaría presentan una terna de opciones para los candidatos. Entonces entre ellos eligen, entonces de las diferentes regiones van presentando ternas

Por Lima hay varias opciones, por el Callao, por Tumbes, etcetera. Y luego pasa un comité evaluador del partido. Después del comité evaluador del partido existen varias entrevistas, te piden alguna documentación que acredite la información que tú vas brindando. Después de eso es ya la elección en sí del comité, quiénes son los representantes de los jóvenes elegidos.

Yo creo que el proceso es similar para los otros candidatos que no son jóvenes, pero ahí funciona que los presentan por base. Por ejemplo, nosotros en Lima tenemos varias coordinaciones, Lima, Colima Este, Lima Sur, entonces de cada base presentan a sus candidatos también y pasan el mismo procedimiento, la evaluación, etc.

Y ahora ha funcionado exactamente igual. La Secretaría Nacional de Juventudes elige a sus opciones, presentan y hacen el filtro. Obvio que ahora te piden más documentación, pero es casi igual, el mismo procedimiento.

Después de eso, una vez que ya el comité evaluador propone a los elegidos o ellos califican el resultado, pasa a una elección interna en donde todos los militantes eligen a sus delegados. Y ese delegado se encarga de elegir a la lista finalmente, la lista que ya se manda, que es una lista única, pero esa lista sí es realizada con todos los dirigentes.

E: Y ahora, en todos estos años que ya tienes tanto de simpatizante como ya de militante de Fuerza Popular, ¿podrías comentar cuáles son los aspectos que tú has visto que pueden ser más complicados de una campaña?

Tanto acompañando una campaña como ya ahora tú con tu experiencia de cabeza de campaña, de estar siendo candidata.

R: Yo te puedo indicar que con la experiencia que yo he tenido en la campaña del 2020 fue que me acerqué a la realidad. Lo más complicado es que hasta el día de hoy, en el Perú, hacer una campaña es carísima, no es tan fácil. Entonces, yo hice una campaña austera, no tuve ningún panel, ni siquiera uno pequeño que haya podido poner porque los recursos que yo generé a través de una actividad solo se me iban en el merchandising, que es súper importante porque como no hay todavía esa cultura de cómo es una cédula de votación con 20 partidos, es súper complejo, la gente se confunde.

Y hay que ser muy minuciosos a la hora de enseñarles cómo votar, recordarles el número porque como aquí también funciona lo del voto preferencial, es recordarles el número en todo momento. Entonces, todos los ingresos que yo tenía era para comprar el merchandising y poder entregarlo, pero lamentablemente todavía existe eso de que el que tiene más dinero es probablemente que ingrese porque tiene paneles, tiene todo,

Y en esa primera opción también, como yo no era tan conocida, los medios de comunicación, y además tenía un número bastante alto, los medios de comunicación como que no te daban tanta atención. Hoy es distinto porque, al menos dentro del partido, ha habido como que cierto protagonismo que me ha permitido también acercarme y que los medios de comunicación nos inviten. Y esto ha sido muy, muy importante.

Entonces, si es que me preguntan, ¿qué es lo más difícil o qué es lo que más se necesita? Yo creo que es en el tema de medios de comunicación que ayuda muchísimo.

E: Entonces, tú dirías que dos de las cosas más difíciles vienen justamente por la parte de medios, pero también porque es muy difícil obtener recursos, las campañas tienden a ser muy caras y dinero de ese recurso más que centrarse a veces en tus propuestas, tiene que ir en educación electoral, puedo así decirlo, en enseñar al electorado cómo votar.

R: Sí, porque en realidad aquí las redes sociales normalmente no está la población del sector E, por ejemplo, que no ingresa activamente o la población del sector D por ahí, algunos. En realidad, cuando uno hace propuesta, prácticamente las propuestas que le hacemos son basadas en ellos porque ellos tienen una brecha totalmente distinta a la que nosotros podemos tener. Las necesidades son mucho más complejas.

Entonces, la gente en redes critica mucho, por ejemplo, el tema de que se les dé merchandising o que tú les entregues algún tipo de recordatorio, y no se imaginan lo importante que es para ellos porque te lo exigen porque lo necesitan recordar. No es como que entremos a Facebook y digas yo voy a votar por Ana, entonces pongo Ana, no tienen ese alcance,

Educar a la población respecto a cómo votar, hoy ni siquiera todavía saben que se puede aplicar el voto cruzado, que son dos opciones de congresistas, dos opciones de

parlamento, es bastante complejo. Y la campaña se te va muchísimo también para tratarles de ayudar a las personas.

E: Me podrías comentar un poco justo agarrándonos del sistema económico, ¿cómo estás financiando tu campaña?

R: Yo en realidad lo estoy haciendo con recursos propios e igual hice una actividad el mes pasado, hicimos una rifa virtual en donde la OMPE, se le informa previamente a la OMPE para que ellos te puedan dar la autorización, y además para que ellos participen dentro de este evento, que me parece bueno porque antes no se hacía, entonces el nivel de transparencia en ese sentido ha aumentado muchísimo y para mí es una campaña carísima

Pero hago la comparación con gente de que gasta 70.000, 50.000 soles y digo wow, hay otros que gastan hasta 500.000 soles y no lo puedo entender hasta ahora por qué gastas tanto en una campaña, no sé si no lo necesitas, por más que seas un extraño o lo que fuese, yo siento que las campañas no se deberían trabajar así. Yo creo que sí se debería tener un límite si eres un candidato al menos al Congreso, un candidato presidencial quizás sí porque ellos necesitan viajar constantemente, fuera de elecciones, pero no sé si es que un candidato al Congreso tenga 500.000, 700.000 soles para gastar, me parece de verdad una atrocidad.

E: Pero y no nivele el piso, sigue siendo una barrera muy difícil

R: Yo siento que sí, mucho se habla sobre el financiamiento público para todos los candidatos, pero pasa también de que hay muchos temas, primero en que cómo controlas a todos los candidatos y que muchos pueden ser oportunistas que llegaron en el momento, siento que esta exigencia de que sea gente militante y que tenga una cantidad mínima de años militando en un partido va a ser un gol porque te va a permitir a ti formarte para el cargo,

No es lo mismo postular al Congreso de la República, yo ahorita no postularía a una alcaldía porque no estoy preparada para el quehacer dentro de una municipalidad, es totalmente distinto, es un tema de gestión diferente, entonces dentro de los partidos, ya debería haber una preparación para quienes van a ser más o menos su terna en algún momento.

Quieren postular al Congreso, quieren postular a la Presidencia, no sé, pero eso es lo que creo que está faltando y esa inversión se debería dar dentro de los partidos y no en campaña, en donde el que tiene más dinero finalmente es el que sale elegido,

E: Pero hay un componente muy importante de fortalecimiento de partidos, de no saltarse los partidos, el partido debería ser el mecanismo para poder ingresar. Haciendo un par de preguntas un poco más para conocerte, ¿Tú eres madre de familia o tienes alguna persona a tu cargo, ya sean niños menores o adultos mayores?

R: Sí, tengo una hijita de cuatro años, cuatro y medio ya, para mí no es tan fácil como para otras personas y además como yo he venido haciendo política activa, hacer política activa te requiere mucho más del tiempo que ustedes se pueden imaginar y hace también que haya un quiebre familiar muy fuerte porque es una labor no remunerada. Es una labor que tú haces porque te gusta o porque te nace y a veces en países como el nuestro, la labor de un político no está, no se siente, no es un trabajo, es simplemente que lo tienes que hacer de hobby,

Entonces, a los partidos también les está faltando eso, tener personas que estén metidas 24-7, es un decir, tampoco es que sean explotadas, sino que estén metidas trabajando, constantemente para generar, ya sean capacitaciones, para estar mirando la estructura, para abrir más bases a nivel nacional, para que la gente pueda llegar, o sea tantas cosas como cualquier otra empresa, en donde tú tienes un gerente general, en donde tienes un equipo de recursos humanos, en donde vas haciendo realmente una institución sólida. Y es lo que mucho le falta todavía a nuestros partidos.

E: Mi siguiente pregunta era cómo el tener un menor a tu cargo, ¿sentías que había afectado o afectado tu desempeño en campaña, si es que era así?

R: Lo que pasa es que yo ahorita tengo el privilegio o decir la suerte, o sea la pandemia es la verdad lo peor que nos ha podido pasar, pero a mí me está dando una suerte de apoyo en el que ella, por ejemplo, está aquí en casa y su papá también. Entonces me puede ayudar. Él normalmente no vive acá en Lima, vive en provincia.

Entonces yo no tendría con quién dejar a mi hija. Y si no tendría con quién dejar a mi hija, no podría salir a campaña. Ahí siempre surge un efecto de que quien tiene una persona a cargo ya sea, por ejemplo, un adulto mayor o hay personas que cuidan de papá o que tienen simplemente alguien con la que tengan un vínculo que necesiten, el cuidado es más complicado

Ahora, las redes sociales de repente nos están ayudando también a eso. Yo hay momentos que yo no puedo salir porque no puedo dejar a mi hija. Entonces utilizo los medios de comunicación, las redes sociales para poder hacer un en vivo o algo que me pueda permitir, las personas que no puedo ver, entonces al menos contactar.

E: Claro, pero igual te dejes la brecha con los sectores que tú comentabas, ya sea E o D o personas ya de una edad más avanzada que no utilizan redes sociales.

R. Sí, es que en realidad no solo pasa con la política. En nuestro país no existen instituciones en donde podamos dejar a cargo a nuestros hijos, nuestros padres, al menos no quiere decir que estén ahí y que no los recojamos, sino al menos por el tiempo que queramos hacer otras actividades, ya sea de trabajo simplemente o hacer un trabajo político o lo que fuese, no hay. Entonces va a haber una chamba ahí también de poder empezar a trabajar para que se entienda lo importante de que es un wawasi y lo importante es que es un centro.

Eso no es un gasto, sino es una inversión porque te va a permitir tener a padres bien enfocados en el trabajo y no estar pensando qué hora van a salir o cómo estará mi hijo, hay muchos papás que dejan a sus hijos de 10, 11 años solos y que muchos dicen sí, pero ya está grande, pero yo creo que un niño igual 10, 11 años es peligroso,

E: Y un poco en esa línea, ¿cuántas horas tú podrías calcular que estarías dedicando actualmente, ya sea al día o a la semana, a la campaña en comparación con las horas que tú dedicas a tu hogar?

R: Voy a hacer un cálculo a partir del 12 de marzo, que es la agenda fuerte porque es el momento en el que ya nuestro permiso, nuestra licencia empieza a correr.

Entonces, a partir de ahora ya es. Entonces, yo salgo de mi casa 6 o 7 de la mañana y regreso 9, 10 de la noche, prácticamente en mi casa no estoy para nada.

Llego a dormir exclusivamente en época de campaña. Ahorita como estoy trabajando no lo cuento, pero toda la noche estoy fuera, a partir de las 5 estoy fuera de mi casa y ya no vengo hasta las 9.

O a veces se nos alarga un poquito y felizmente tenemos permiso, ya no hay tiempo en mi casa. Es ahorita igual, yo te estoy dando la entrevista, pero estoy con justo con mi hijita acá. Entonces, ya no hay ese tiempo, no podría darte una comparación porque siento de que por más que esté en mi casa, en mi cabeza está trabajando.

Y mi cabeza no está en mi casa porque estoy pensando, por ejemplo, si tengo una entrevista, tengo que sentarme a prepararme para la entrevista, si voy a un debate tengo que sentarme a prepararme para el debate. Ya no es lo mismo,

E: Y entrando justo ya a temas de cobertura mediática durante campaña.

Tú recuerdas si ya sea en esas elecciones o en el proceso electoral anterior, si durante las entrevistas te han hecho preguntas ¿Te han hecho preguntas respecto a cómo pensabas compatibilizar tu rol de madre con el trabajo como política?

R: No, la verdad es que nunca me han preguntado eso. Yo siento de que la gente y más ahora, no sé, como que no ve eso de que ay, mira, las mujeres la tienen más difícil. No, ellos creen que todo es igual. O sea, no hay una diferencia o no hay una distinción. Las personas no entienden esa diferencia de que existe para una mujer mucho más complicaciones que para un hombre. Entonces, no me han preguntado.

E: Preguntas respecto a tu vida personal, ¿te acuerdas? Ya sea campaña, entrevistas o comentarios en general.

R: No recuerdo nunca que han ingresado así como que a la parte personal, en donde pueda decir más que todas las entrevistas se han basado en un tema político, partidario, de mucho quizás ataque al partido en sí o a la institución que representa, pero no recuerdo.

E: ¿Te acuerdas si en algún momento han hecho comentarios respecto a tu aspecto físico?

R: Sí, muchas veces, pero no sé si el periodista en sí, sino que siempre hay como que una exigencia bastante de los medios de comunicación. A veces, en mi caso, no sé si por joven o, pero igual de alguna manera, en el que hay un prototipo de político, El político que tiene que estar con camisa, con corbata, o sea a veces se basa mucho en eso, no creo que me hayan preguntado en sí, sino más o menos por lo que vi.

E: Y en comentarios en tus redes sociales,

R: De todo. Ahí sí vas a encontrar absolutamente de todo. La gente es muy crítica desde tu tema personal, de tu aspecto, están fijándose de todo. Es más, hay una sexualización. Yo hace poquito, ayer lo vi recién en Tik Tok, había un Tik Tok en donde pusieron las candidatas que si no entran al Congreso, las vas a encontrar en una página porno o algo así. Y pusieron como a cinco candidatas. Entonces, la verdad es que no respondí porque me pareció, me quedé como que... eso fue recién ayer en la noche, bastante tarde.

Entonces, me quedé como pensando, qué podría ser frente a eso porque tú lees los comentarios y la gente es bien, no sé si llamarle tonta, pero es bien inhumana.

Ok porque se ve bonita o porque sale muy joven esa sexualización de la mujer que me parece bastante fuerte. Entonces, de esas cosas sí recibimos mucho.

E: Justo mi siguiente pregunta iba por ahí. Y este tipo de comentarios, ya sea del aspecto físico, de las paternidades, maternidades, o justo sexualizando a los candidatos, ¿tú lo has podido ver con los candidatos hombres? ¿Hacia los candidatos hombres?

R: Sí, o sea, en el sentido, por ejemplo, de que si es un chico guapo o que si es una persona muy simpática, tiene la cara muy simétrica y lo hace bonito, por así decirlo. Tienden a hacer ese tipo de comentarios. Inclusive, a dejarse llevar que voy a votar porque es guapo, voy a votar porque es alto, voy a votar porque, bueno, no sé. O también he visto, más pasa en el caso de mujeres porque yo ando muy atenta, por ejemplo, cuando se podía tener contacto, que era en la campaña anterior, personas que te abrazaban, pero con otra intención, es como que súper incómodo, para mí era súper incómodo.

En otro momento quizás tú lo empujas, pero eso se presta a veces a malos entendidos o exagerada. Pero lo que yo hacía era, o sea, como que de alguna manera es pensar, no seré que yo estoy exagerando, mantenerme un poco al margen. Pero en todo momento, o cuando te miran o cuando te hacen comentarios, la gente es bien tosca.

Ahora respecto a hombres, no sé, porque no me ha tocado acompañar a un candidato hombre en sí, no sabría indicarte cómo es que las personas podrían actuar frente a eso. Pero si ves en las redes sociales, sí te vas a topar con algunas personas o algunos videos en donde si hay un candidato que es agraciado, las mujeres se le tiran encima, o sea, es totalmente normal, prácticamente la gente lo ve como que de lo normal. Lo más normal de que alguien se aviente encima tuyo, que te tenga que cargar y esas cosas, que a mí personalmente sí me parecen un abuso,

E: En esta campaña que no se puede salir o se puede salir muy poco, más que todo en la anterior, ¿tú en algún momento has salido a hacer campaña sola o siempre has estado acompañada?

R: Me ha tocado hacer campaña de dos, no sola, sino con otra persona más. Siempre con otra persona más, también he hecho campaña sola. Hacía campaña sola en las mañanas porque como yo hacía campaña en los micros, entonces para llegar al punto en donde me iba a reunir con las personas subía sola a los micros. Entonces sí me ha tocado hacer campaña sola,

E: Una última pregunta respecto a cobertura mediática. En las entrevistas que has tenido, ¿en general tú sientes que la entrevista se centra en tus propuestas, en tu plataforma política o tiende a desviarse por otras ramas?

R: No, en realidad siento que en nuestro país prima el show mediático, prima quién cae a quién o quién chotea a quién o de quién puede salir un buen meme. Entonces las propuestas quedan totalmente cubiertas con alguna presentación. Y te lo digo porque así como me ha pasado, a mí también me ha pasado de que en medio de un debate con una persona, hemos hablado una hora de muchas propuestas, pero la parte que cala es cuando tú haces referencia directamente a un aspecto personal o cuando sale alguna comida,

E: Entonces ya entrando al último bloque, que ya va un poco más específicamente sobre la paridad de mujeres en cargos de elección pública ¿cuáles crees que son las razones o la razón que más salta a la vista para ti por la cual hay menos mujeres electas que hombres?

R: Yo con mi experiencia te puedo asegurar que el problema, el principal problema es que las mujeres no tienen lo que te estaba comentando. Por ejemplo, a mí Fuerza Popular me permitía llevar a mi hija, a mí nunca me dijeron no la traigas o inclusive cuando a mí me tocaba exponer frente a algún grupo de jóvenes y yo no tenía con quién dejar a mi hija, yo la llevaba. Y ellos me apoyaban en el momento que yo exponía, entre ellos la cuidaban un momento,

Cuando fui becaria de la Fundación Alemana Conrad de Nahuel, mi hija tenía ocho meses si no me equivoco. Entonces, lo que yo hice es conversar con la Fundación Alemana para que por favor en las noches me permitieran llevar a mi hija al hotel para que duerma conmigo. Entonces, así yo estaba todo el día en las charlas o en el diplomado en sí y en la noche una persona venía y me traía a mi hija, se quedaba conmigo y luego a ella se la llevaban por las mañanas.

Si a mí no me hubiesen permitido eso, yo no hubiese podido hacer todo lo que estoy haciendo en este momento, esas son cosas fundamentales que hacen falta. En los partidos políticos, como en cualquier otra institución, el espacio que las mujeres que hacemos otras cosas o tenemos otras responsabilidades podamos tener, que nos cubra esa brecha para nosotros participar de igual a igual.

Yo sí, personalmente, estoy en contra de las cuotas. Y te digo por qué. Porque al crear cuotas, lo que tú haces es forzar nuevamente a que la mujer esté participando, pero no solucionas el problema en sí que nosotras tenemos, de que necesitamos un apoyo distinto. Yo no necesito que a mí me digan ya vas a ir en el número 3 o no. Yo lo que necesito es encontrar un espacio en donde mi hija esté segura mientras que yo vaya haciendo política, un espacio que me permita llevar a la par de hacer dos actividades y yo voy a participar sea el 3, el 5, el 20, donde corresponda, pero lo voy a hacer.

Entonces, el principal problema para que la mujer no participe en política es porque no encuentra un lugar, por ejemplo, las que son madres, un lugar o personas que puedan atender lo que ellas hacen normalmente en ese tiempo, en ese espacio. Entonces, partiendo, yo creo que eso es principalmente el tema.

E: ¿Tú crees que la mayor barrera que hay es la falta de mecanismos y de soporte para igualar el terreno que generan estas... las brechas que generan los diferentes roles de género, el rol de ya sea de madre o los roles de cuidado, que normalmente recaen en mujeres¿ lo que hace Paridad y Alternancia sería por lo que me comentas más que todo arreglar la forma, pero no el fondo, la verdadera razón que evita, la valla más grande para las mujeres que ingresan ahorita es...

R: Te quiero poner un ejemplo puntual, a Keiko Fujimori se le criticó por su ausencia en el Congreso de la República y yo lamento siempre que hagan referencia a eso como si fuera... ella tuvo dos niñas y encima le exigían que por qué tuvo dos niñas, porque bueno así fue, tuvo dos niñas, ese tiempo en el que ella tuvo que dejar por maternidad es contado como que simplemente has faltado

Principalmente hay cosas en las que uno tiene que voltear a verse y darse cuenta de que, por más que uno hable y comente no es fácil ser mujer, la naturaleza nos hizo ser mujeres, no es que yo haya elegido y no voy a tener hijos para contentar a la población, nada que ver. Lo que tenemos que hacer es crear espacios de igualdad entre mujeres y hombres, que es lo fundamental. Cómo una mujer va a querer, una mujer madre, va a querer encima llevar un curso o estudiar y subiendo el aspecto académico si siempre se le va a criticar el tema de que tenga que hacer las cosas a la manera que la gente lo exige,

Un hombre tiene una función mucho más cómoda, y yo tampoco no creo que esté mal que dentro del hogar, por ejemplo, sea la madre quien tenga ese vínculo más directo con el hijo porque es nuevamente por naturaleza, no significa de que el padre se tenga que desentender, pero hay muchos hogares en donde prefieren que uno de ellos se quede al cuidado de la atención del hijo, sea padre o madre indistintamente porque sienten de que no encuentran un espacio seguro.

Es diferente a que existan espacios seguros en donde ambos salen a trabajar, en donde ambos van y cumplen sus funciones tranquilas, lo que te da una tranquilidad. Entonces, creo que hay que corregir ese aspecto, básicamente para que la mujer pueda participar en otros lugares como en la política.

E: ¿Tú crees que muchas mujeres han renunciado a ser madres para participar en política o viceversa?

R: Sí, yo creo que sí. No para participar exclusivamente en política. Muchas mujeres han renunciado a ser madres para cumplir algunos deseos ya sea de por ejemplo de trabajar en algún lugar, de estudiar una maestría en el extranjero, de viajar. sí muchas mujeres han renunciado a ser madres por ello,

Y hoy creo que, inclusive, también se está normalizando el tema de no quiero tener hijos, o congelo mis óvulos y ya cuando cumpla 40 o 50 años, entonces, como ya no voy a tener nada que hacer, lo voy a hacer.

Yo creo que de alguna manera también está mal. Y hago una crítica porque, naturalmente somos mujeres, naturalmente nos toca, nosotras somos las que gestamos, pero los lugares siento que nuestro país todavía no es tan inclusivo, porque sí, por ejemplo, nuestro país fuera un lugar seguro, si nuestro país te permitiera ir al cine con un niño, como ahora lo ves, ir a un teatro y la gente no esté volteando a ver oye calla a tu hijo, o temas como esos, la gente podría muy bien disfrutar entre su maternidad y hacer lo que mejor le guste hacer

Pero todavía no encontramos esa opción en donde los niños, en donde puedas compartir ese rol entre ser padre de familia porque acá incluye también a los papás, ser padre de familia y realizar otras actividades, ¿no?

E: ¿Y tú crees que esta renuncia que se hace a veces con estos dos roles, la maternidad y ya sea la política, el trabajo, lo que sea, sea en igual medida entre hombres y mujeres?

R: No es totalmente distinto. En realidad, quisiera quitar también ese chip de que el hombre se desentienda de sus hijos porque no funciona así en realidad, al menos para los hombres que son padres de verdad.

E: No debería funcionar así.

R: Viendo más o menos, tratando de retroceder un poco para entender el tema, yo creo que también el tema de la promiscuidad es un factor en donde hace como dos series distintas, con una competencia, la mujer es la que lleva el embarazo, el hombre simplemente no es parte de, pero se puede ir y se puede largar,

Entonces, si nosotros empezamos a entender de repente de que los roles que uno asume porque nos toca. El ser mujer quien lleva el ser, además de que ante una separación es ella la que tiene que quedarse con el niño.

Si es que empezamos a ser más inclusivos porque nuestra normativa, por ejemplo, ¿qué dice? Un padre de familia tiene permiso, tenía permiso de tres días, nace el bebé y tiene permiso de tres días. La mamá tiene permiso de tres meses. Con fuerza popular lo extendieron a diez días. A diez días. Pero el tema es insuficiente porque tú cómo vas, tú cómo vas a crear un vínculo con alguien que está ausente.

O sea, el hombre tiene que entender también que su presencia no es una ayuda, sino es necesaria e indispensable. Y eso también lo tiene que entender en este caso la sociedad.

Porque se dice sí, pero ¿él qué va a hacer? Si él no da a amamantar. Pues tendría que, o sea, él tendría que encargarse de los pañales, de bañarlo, tendría que porque es el papá.

Entonces, ahí con lo que... recién me has hecho pensar estas cosas, pero siento que la sociedad es quien le atribuye a la mamá el rol exclusivo de ser madre de familia.

Entonces, la mujer también se espanta porque dice yo no quiero tener un hijo en este momento. Porque yo no quiero hacer nada. Y es ahí en donde hay ideologías en donde dicen la mujer tiene derecho a decidir sobre su cuerpo y su vida.

No me molesta que una mujer decida no tener un hijo porque está perfecto, cada quien hace con su vida lo que quiere. Pero sí estoy en contra de que esa persona no quiera tener un hijo, pero que congele sus óvulos y diga con padre o sin padre a los 50 años igual voy a tener mi hijo y como quiera. Entonces, esas situaciones de creernos que estamos por encima de lo que debería funcionar. O sea, tratar de solucionar de otra manera lo que debería funcionar, que es que la sociedad le permita a las mujeres sean madres, sean estudiantes, sean lo que fuesen, tener también un espacio agradable, sin discriminación.

Porque yo te digo que a mí me ha pasado en Fuerza Popular, pero si a mí Fuerza Popular no me hubiese permitido eso, ¿qué hubiese hecho? No haría política porque no permiten el espacio. Hay muchas cosas que creo hay que corregir, Entonces, ojalá que se pueda dar.

E: Es como señalas, esta normativa que solo daba tres días y ahora da diez días, a fin de cuentas lo único que hace es reforzar el estereotipo que la única que se tiene que encargar es la mujer.

R: En otros países no funciona así. En otros países es exactamente igual para el padre o para la madre. Porque una madre embarazada que ya sale de licencia necesita de atenciones distintas y de atenciones que debería hacer el padre. El trabajo, por ejemplo, de la profilaxis en nuestro país muchas veces te dicen que venga la madre.

Pero quien también tendría que estar ahí es el padre. si bien uno lleva el embarazo es un embarazo de a dos,

Y en los trabajos no se permite. Por ejemplo, en los trabajos yo he visto y he escuchado también que cuando el padre pide permiso para ir a ver la actuación de su hijo es como que no, pero sí puede ir la mamá ¿por qué? Por qué un papá cuando quiere ir a ser él el que hable en el colegio para revisar, no, que vaya la mamá. Y seguimos con ese concepto, en donde solo la mamá tiene que fijarse.

E: Claro, porque esos estereotipos en verdad afectan a ambas partes. Y un poco agarrándonos de esto que comentas ¿tú crees que para nuestra sociedad en la actualidad ser mujer es un problema para participar en política?

R: Yo creo que en los últimos años se ha visto, o sea se están haciendo, se están tomando medidas como esto de la paridad de alternancia. Y nuevamente digo nos complica para los partidos que si hemos estado haciendo trabajo político.

Porque Fuerza Popular dentro de su lista 2016 tuvo, dentro de los diez primeros números, más mujeres que hombres. Inclusive, la mujer podía repetir los números que quisieras. Entonces a nosotros nos cortan porque tú tienes que cumplir ahora la mujer, hombre, mujer, hombre, mujer, hombre.

Y finalmente quieras o no, tú estás poniendo a dedo a alguien que de repente no debía estar ahí por algo. Y otro punto es que yo refuerzo, no se trata de que nosotros forcemos a las mujeres a estar ahí. Lo que nosotros tenemos que hacer es crearle el espacio a la mujer para que ella pueda estar ahí. Para que ella quiera estar ahí, que es totalmente distinto, yo espero que volteemos a ver desde otra perspectiva cómo podemos incentivar a las mujeres a que participen en política.

E: ¿Tú crees que a la fecha todavía hayan personas que no voten por alguien por ser mujer?

R: Yo creo que sí deben existir, pero debe ser muy poco en realidad. O sea, de que debe existir sí, porque también entendamos que existen personas, no sé si decir que es machista, pero existen personas que tienen ciertos conflictos personales con diferentes cosas, no solo por ser mujer, no voy a votar por él porque es negro, no voy a votar por él porque es trans, no voy a votar por él porque es gay, no voy a votar por él porque es mujer, existe de todo,

Pero puntualmente yo no veo al Perú un país como algún otro en donde la mujer es tú te dedicas al hogar y no me puedes hacer nada, ya no lo veo así.

De que hay casos que se tienen que trabajar sí, tenemos que hacerlo, pero siento que como país felizmente hemos avanzado mucho y ya no hay esa censura para que la mujer pueda hacer con libertad lo que quiere

E: ¿Consideras que los mecanismos que ha implementado al momento el Estado para aumentar el número de mujeres electas son suficientes o idóneos?

R: No, yo de ninguna manera considero que una paridad y alternancia pueda solucionar el problema, yo no considero por ejemplo que el Estado siga creyendo que la mujer necesita un empujón dentro de... cuando lo necesita, cuando el problema es otro,

Las mujeres, para hablar del tema puntual de la mujer, la mujer lo que requiere es que el espacio sea parejo y si tú tienes a un hombre o a una mujer, en donde existe una carga mayor para la mujer de esos roles de género no impuestos, sino que finalmente a veces uno asume porque lo quiere hacer así

Y lamentablemente no encuentra una persona con la que pueda compartir este espacio, hace que el hombre tenga una ventaja por encima de ella. Y es ahí en donde se crea la brecha. Entonces, por más que tú le pongas el espacio a la mujer, la mujer no te va a poder cumplir porque sigue con esos roles, lo que tenemos que arrancarle son esos roles. ¿Y cómo lo hacemos? Con medidas que permitan nuevamente.

El Congreso de la República que tanto habla de inclusión y todo, no tiene por ejemplo, una guardería, yo he trabajado porque mi mamá me cuidaba a mi hija. O sea, el Congreso, en donde se hacen las normas y en donde exigen todo, no tiene una guardería. Por gusto nos están queriendo imponer a todos cuando ellos deberían dar el ejemplo teniendo una guardería para que las mamás que trabajan en el Congreso de la República puedan llevar a sus hijos y después los puedan sacar

Entonces, yo siento que más que una normativa, tenemos que empezar aplicar con acciones lo que queremos para nuestro país.

E: Entonces, ¿qué mecanismos tú considerarías que se deberían implementar para aumentar el número de mujeres electas que implica el número de mujeres también con deseos de ingresar a la política?

R: Uno es lo que te comentaba, que es el tema de por ejemplo de hacer espacios en donde la mujer pueda poder dejar seguro a sus hijos cuando son muy pequeñitos, en este caso te digo cuando son muy pequeñitos porque recordemos que ya hay colegios de inicial, colegios de primaria, eso ya existe. Entonces, a veces dejarlo ahí funciona, pero sí se debería extender porque los colegios normalmente a la una ya terminó. Acabamos.

¿Qué hay con las mamás que trabajamos hasta las cinco de la tarde? Tiene que existir todavía, hay una solución. Antigamente había lo que eran los wawasis, que donde a tu niño

lo dejabas justamente en un lugar muy cerca de casa, en un lugar seguro, en donde el Estado les daba todo para que tengan la comida y quizás las mamás de clase media, clase alta, que puedan pagarlo también lo van a pagar. Ellas tienen, las de clase alta, tienen su nana, pero no todos tienen acceso a pagarle una nana para que te pueda cuidar a tu hijo, lo primero creo que es eso.

Segundo, es que históricamente nosotros venimos de que sí, antes la mujer tenía exclusivamente que desenvolverse en la casa. Entonces, todavía existe una brecha educativa en donde son las mujeres las más afectadas, por ejemplo, por deserción estudiantil. Y nuevamente salen embarazadas y no pueden asistir al colegio.

Entonces, utilizando la tecnología, yo creo que vamos a tener que utilizar la tecnología para que las mujeres se puedan capacitar, que lleven algunas carreras a distancia, o como podamos formarles estas semipresenciales que no requieren tanto esfuerzo como una presencial.

Pero va a ser importante darle énfasis a la participación de las mujeres o darle la oportunidad a las mujeres con una flexibilidad laboral, por un lado que se llama, o flexibilidad educativa. Entonces, necesitarían eso, por un lado flexibilidad laboral y por otro lado flexibilidad educativa para las mujeres que son madres de familia.

Y con eso lo que ayudaríamos es que en unos añitos la brecha cada vez vaya más cerquita, ya no tendríamos esta diferencia abismal entre una u otra.

Otros datos interesantes son que, por ejemplo, dentro de las MYPES existentes en nuestro país más del 70% son mujeres, qué importante es reconocer que son las mujeres las que finalmente son las mejores administradoras, como lo han dicho, son las más creativas a la hora de por la misma necesidad que tienen que tener dinero para sus hijos, sacan de donde sea para hacerlo.

Y por ejemplo en Colombia hay 24 programas de apoyo para emprendimientos femeninos. En Chile hay 14 y en nuestro país solo hay 3. Necesitamos programas de apoyo para el emprendimiento femenino de las mujeres.

E: Y podría decirse que este tema de tantas mujeres como emprendedoras también respondería un poco, no sé si estás de acuerdo, a la necesidad de ellas mismas de generar espacios que se acoplen al modelo de vida que tienen.

R: Porque muchas mujeres que emprenden, recordemos que lo hacen desde sus hogares. Muchos han puesto, han utilizado sus salas, por ejemplo para comprar máquinas y ellas mismas cosen desde sus salas. Mira, yo te cuento que hace dos meses, más o menos, fui a visitar a una señora en San Juan del Lurigancho. Ella perdió su trabajo por la pandemia porque el dueño de la empresa donde ella trabajaba falleció por COVID. Entonces, los hijos todavía no querían tener la empresa.

Así que ella lo que hizo fue comprarse una máquina y empezar a coser desde su casa. Las mascarillas. Y como le empezaron a pedir muchas mascarillas, ella lo que hizo fue dentro de los hogares en donde las mamitas no podían salir, les ponía ahí la máquina y ellas cada una desde su casa. Y había una que tenía un hijito de diez días cuando yo fui. Y ella feliz porque el bebé estaba ahí en su casa y ella podía trabajar desde su casa.

La mujer, evidentemente, lo que no quiere perder es esa desconexión de su rol todavía que tiene de formadora de hogar, de cabeza de hogar. Y seguir trabajando.

E: ¿Tú considerarías necesario incentivar la participación de mujeres también desde la etapa escolar y reforzar lo mismo en universidades e institutos?

R: Sí, claro. Yo siento que la vocación de servicio surge siempre en los colegios. O sea, ahí es en donde tú vas a detectar cuando un niño es un potencial político. Y eso me pasó a mí en el colegio. A mí me becaron en el colegio también a una escuela de líder, en donde yo ahí empecé a pulir un poquito de aquello que me gustaba. Y también siento de que sí es en los colegios en donde uno tiene que empezar a desterrar esa diferencia. Porque ahí no hay hijos, son los niños. No es que uno tenga un rol de... Que tenga que cuidar a alguien

O sea, ahí es en los colegios en donde todos están de igual a igual. Porque son finalmente niños o adolescentes, no tienen mayor responsabilidad que su existencia. No hay más que eso. Es en los colegios en donde se tiene que reforzar eso de igualdad de oportunidades entre ambos. Porque ahí todos son por igual. O sea, no hay ningún tipo de distinción. Ya creo que en la adultez es en donde se empiezan a marcar esas diferencias.

Entonces, si tú formas a una niña a debatir, por ejemplo, de igual a igual con un niño. O una niña que le empiece a desarrollar algún tipo de habilidad en donde tú no la cortas por ser niña. Obviamente que esa niña, una vez que crezca va a ser un súper potencial. Y aunque a ella se le vengán diferentes complicaciones o piedras, ella va a estar segura de poder surgir pese a todo.

E: ¿Te parecería una buena idea implementar una política pública dirigida a lograr una participación equitativa? No solamente, por ejemplo, en lo que se refiere a modificación de leyes, sino un trabajo conjunto, por ejemplo, con el Ministerio de Educación, el Ministerio de Mujer, el Ministerio de Cultura también. Porque cuando se habla de una participación equitativa no solo es mujeres, sino también representación de otras poblaciones.

R: Lo que yo siempre he venido haciendo es hacer un trabajo en donde exista una igualdad real, sin distinción, pero en el tema de mujer tenemos que entender que frente al hombre sí es una población vulnerable por diferentes situaciones. O sea, existen todavía en nuestro país brechas, eso está clarísimo.

Una de las principales, por ejemplo, es el tema de la violencia. La violencia contra la mujer es marcada. Ahora, no significa que cuando yo diga voy a combatir la violencia contra la mujer no voy a combatir la violencia contra el hombre.

No voy a combatir la violencia contra el niño sino que la mujer necesita una atención distinta porque es la más afectada en este tema.

Yo creo que lo que podría apostar es por una política integral en donde la mujer, nuevamente porque se han caído muchos temas interesantes por esto de la ideología de género, sin poner la palabra género en una propuesta que me parece de repente... podemos sentarnos a ver la manera en la que todos podamos coincidir. Yo creo que nadie va a estar en contra de propuestas de propuestas a favor de la mujer.

Entonces, si es que va a ser una política nacional, Fuerza Popular ya está planteando es una política de promoción de igualdad entre hombres y mujeres. Para erradicar justamente la discriminación que afecta a la libertad y dignidad que tienen las mujeres, que me parece genial. Como la política va más allá de un ministerio, el ministerio en sí abarca todo,

E: ¿Y tú me podrías comentar un poco en cómo se diferencia está de la política nacional de igualdad entre hombres y mujeres que existe en la actualidad?

R: Justamente nosotros como Fuerza Popular ya habíamos planteado hace muchos años atrás el tema de la política de igualdad de oportunidades. Esta es lo que es la promoción. que

no se quede en el papel, sino que en la práctica esta política funciona. No es una nueva política,

E: Y una última pregunta ¿Tú crees que es necesario implementar o reforzar las normas que existen en lo que se refiere a acoso político?

R: Sí. Yo creo que sí, yo también entiendo la gente que indica que esto se podría politizar porque en términos de aprovechamiento político a alguna otra persona en donde me digas cualquier cosa y evidentemente eso va a ser acoso político. Entonces, yo creo que sí se debe combatir el acoso político. Y hay que tener cuidado en donde podamos especificar...ser tan específicos en los caso en donde no exista ninguna lectura subjetiva de algo que pueda suceder, que no se pueda distorsionar

Porque la idea de esto no es crear una censura, sino todo lo contrario, de que la gente en libertad puede ejercer su derecho a hacer política sin ser cuestionado de la forma que lo hacen con insultos, con agravios, en el que estén violentando o haciendo un meme de tu aspecto físico que me parece lo más ... que pueden hacer, en donde te empiecen a cuestionar como madre o como...Esos temas que podría muy bien una norma sobre acoso político contemplar, yo creo que sí, pero cuidando de que esta norma no se distorsione y que sea súper específica también para atender la realidad y no a veces las situaciones subjetivas que pueden surgir.

E: Ya, Rosangella, hemos llegado al final del cuestionario. No tengo otra cosa que hacer que agradecerte de nuevo. Y si tú estás de acuerdo, puedo finalizar la grabación.

R: Ah sí, perfecto.

